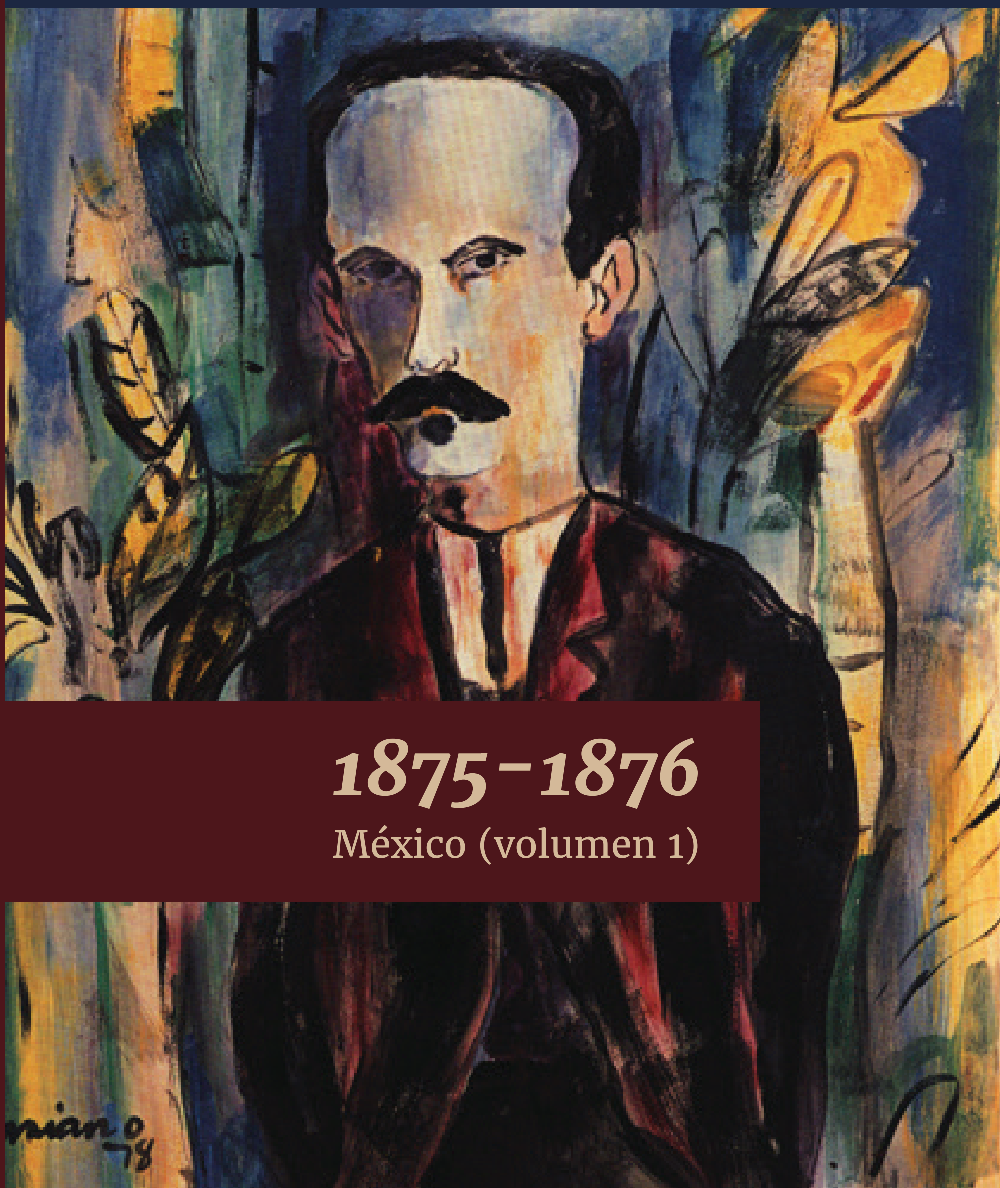
José Martí

OBRAS COMPLETAS – *Edición Crítica*

2



1875-1876

México (volumen 1)

CEM | Centro de Estudios Martianos

Ministerio de Cultura
de la República de Cuba

CLACSO

© Centro de Estudios Martianos, 2016 | ISBN 978-959-271-120-4 tomo 2 | ISBN 959-7006-08-1 obra completa

Proyecto de edición: Cintio Vitier y Fina García-Marruz.

Dirección general: Pedro Pablo Rodríguez.

Colaboradores: Ana María Álvarez Sintes, Ángel Augier, José Antonio Bedia, Rafael Cepeda, María Belem Clark, Ricardo Cobián, Enma Fernández, Nydia Font, Lucía Faz, Araceli García Carranza, Luis García Pascual, Maydelín González, Elena Graupera, Sergio Guerra Vilaboy, Elvira López Aparicio, María de los Ángeles Lorigados, Oscar Mendoza, Guadalupe Ordaz, Iván Pérez Carrión, Rubén Rodríguez García, Carmen Suárez León y María Talavera.

Edición: Fanny Sosa Pérez.

Corrección: Aida Matilde Martín Fernández.

Diseño: Ernesto Joan.

Realización: Beatriz Pérez Rodríguez.

Composición: Marlén Santiesteban Brizuela.

Imagen de cubierta: detalle de *José Martí*, Mariano Rodríguez, 1978. Colección del Centro de Estudios Martianos.

Centro de Estudios Martianos
Ministerio de Cultura
de la República de Cuba

Calzada 807, esquina a 4, El Vedado | 10400
La Habana, Cuba
Tel. [53 7] 836-4966/69 | Fax [53 7] 833-3721
<cem@josemarti.co.cu> | <www.josemarti.cu>

Equipo

Dr. Pedro Pablo Rodríguez (director general)
Lic. Aida Martín Fernández (directora editorial)
Dra. Carmen Suárez León (investigadora titular)
Dr. Rodolfo Sarracino Magriñat (investigador titular)
Dra. Marta Cruz Valdés (investigadora)
Msc. Marlene Vázquez Pérez (investigadora)
Lic. Yisel Bernardes Martínez (investigadora)
Lic. Lourdes Ocampo Andina (investigadora)
Lic. Niurka Alfonso Baños (editora)
Lic. Rubén Javier Pérez Bosquets (investigador)
Lic. Mariana Pérez Ruiz (adiestrada)
Lic. Miladis Cabrera Bess (asistente de dirección)
Marlén Santiesteban (operadora digital)

Desarrollo Libre de Aplicaciones

Luis Alberto Morera Fernández, Dayron Rámida Coll, Ariel Armas Ramos

CLACSO 50 AÑOS
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Estados Unidos 1168 | C1101AAX
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel. [54 11] 4304-9145 | Fax [54 11] 4305-0875
<clacsoinst@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Secretario Ejecutivo
Pablo Gentili

Directora Académica
Fernanda Saforcada

Coordinador Editorial
Lucas Sablich

Coordinador de Arte
Marcelo Giardino

Arte de Tapa
Jimena Zazas

Revisión Técnica de la Presente Edición
Gonzalo Mingorance

NOTA EDITORIAL

Obras completas. Edición crítica, *en esta tercera edición, recoge la totalidad de la producción de José Martí (1853-1895), conocida hasta el presente, y también nuevos materiales localizados durante su preparación.*

Contiene crónicas, correspondencias periodísticas, artículos, ensayos, discursos, semblanzas biográficas, poemas, novela, obras de teatro, cartas, proclamas, comunicaciones, manifiestos, dedicatorias, borradores, cuadernos de apuntes, fragmentos de escritos (o anotaciones incompletas), traducciones y dibujos. Los materiales publicados o escritos originalmente en otros idiomas están acompañados por las correspondientes traducciones al español.

Los trabajos recogidos en esta edición son transcripción literal de los documentos existentes: manuscritos, mecanuscritos, impresos, microfilmes o fotocopias, y el cotejo con sus fuentes más fidedignas. Las diferencias entre ellos serán la natural rectificación de erratas, la modernización de la ortografía y las obvias convenciones editoriales adoptadas, sobre todo en los casos de escritos tomados de ediciones de la época. Se tendrá muy en cuenta, sin embargo, el peculiar estilo de la puntuación martiana, suficientemente fundamentado por el propio autor, aunque habrá casos de imprescindibles modificaciones, siempre advertidas en notas al pie. Cuando sea necesario agregar una o más palabras, se colocarán entre corchetes. También pueden aparecer entre corchetes la letra o letras que falten en el manuscrito a una palabra la cual se completará como hipótesis. Estas son algunas de las variaciones fundamentales con relación a ediciones anteriores.

En los casos de impresos publicados por Martí, se dan los datos bibliográficos literales de la primera edición; al final de cada pieza, en todos los casos, se indica la fuente utilizada para su reproducción.

Se conciben los tomos sobre la base de un ordenamiento cronológico-temático de su contenido. Consiste en adoptar el sistema cronológico, año por año, pero siempre que la heterogeneidad de los escritos de Martí lo justifique, ya que a partir de los años 1875-1876 su producción comienza a manifestarse en varias direcciones simultáneas. De ahí que cada año aparezcan varias secciones: las necesarias para lograr una articulación coherente.

De este modo, sin perder el sentido del desarrollo y trayectoria del pensamiento martiano, pero respetando la simultaneidad de sus actividades políticas, periodísticas, literarias y otras, se ofrece una imagen completa de sus escritos, en una combinación flexible y cambiante, según etapas definidas por criterios cronológico, temático y genérico.

En lo referido a la poesía —carente en muchos casos de fecha, y que en ocasiones dio como resultado unidades estilísticas específicas a lo largo de extensos períodos como los Versos libres—, *los «Cuadernos de apuntes» y «Fragmentos», los materiales han sido agrupados en volúmenes separados, aunque sujetos al ordenamiento que permiten las precisiones alcanzadas hasta hoy.*

Con Martí como centro, y según la importancia que tengan en su vida y obra, se recogerán en notas y en los diferentes índices de cada tomo, las informaciones sobre personajes históricos, autores, sucesos, corrientes de pensamiento y otros aspectos mencionados o referidos en sus textos. Cada

tomo, en términos generales, contendrá los siguientes elementos: textos martianos, notas al pie, notas finales, índice de nombres, índice geográfico, índice de materias, índice cronológico, índice de notas finales y el índice general del tomo.

Las notas al pie de página *se derivan del cotejo de los textos martianos con los originales, o de la confrontación de variantes de estos, y reflejan de manera escueta y precisa los cambios observados; complementan la comprensión inmediata de la lectura y pueden remitir al índice de nombres o a las notas finales, como apoyo informativo. Estas notas van numeradas para cada pieza.*

Las notas finales *—señaladas como «Nf.»— son explicativas, más extensas y circunstanciadas. Se refieren a sucesos, cuestiones históricas, económicas, políticas, literarias, corrientes de pensamiento, publicaciones, problemas específicos que plantean algunos manuscritos, o bien contienen semblanzas biográficas de personas que tuvieron un relieve apreciable en la vida de Martí, en la historia de Cuba o en la de América. El lector podrá encontrarlas ubicadas al final del tomo, ordenadas alfabéticamente y, además, estarán apoyadas por un* índice de notas finales.

El índice de nombres *incluye un índice de referencias —autores, obras, personajes, instituciones y otros— no diferenciado dentro del propio índice, que complementa o suple la información del complejo de notas del tomo, bien mediante remisión a estas y con la inclusión de anotaciones o reseñas.*

El índice geográfico *relaciona alfabéticamente todos los accidentes y lugares geográficos; caracteriza los accidentes y fija la nacionalidad del lugar, solo con la obvia excepción de nombres de países o capitales.*

El índice de materias *incluye la relación alfabética de materias y sus derivados que aparecen en la obra*.

El índice cronológico *ofrece la guía al lector acerca de la producción martiana incluida en el tomo, en un orden que sigue la datación probada o fecha aproximada. Completa la virtual imagen fragmentaria que pudiera dar el conveniente ordenamiento temático.*

En algunos tomos se incluirá un glosario, *que ayudará a la mayor comprensión de los textos.*

La serie constará de un tomo que recoge los acontecimientos principales en la vida de Martí, y en cronologías paralelas, de la historia de Cuba, España, Hispanoamérica y Estados Unidos, y en menor medida, del resto del mundo, con énfasis, según el período, en los hechos relacionados con los países donde residió. También incluirá la información imprescindible acerca de las más relevantes corrientes, tendencias, escuelas, hitos y creaciones artísticas y literarias de las culturas cubana y universal que conformaron el cosmos de hechos e ideas contemporáneos de Martí. Se incluirá, al concluir la serie, un tomo con documentos relacionados con la vida de Martí.

De este modo intentamos acercarnos al ideal propuesto por Juan Marinello en su prólogo a la edición de las Obras completas *de la Editorial Nacional de Cuba, en 1963: «Una edición crítica es el hombre y su tiempo —todo el tiempo y todo el hombre—, o es un intento fallido».*

Al encarar esta difícil tarea, que desde luego siempre estará sujeta a rectificaciones y enriquecimientos sucesivos, hacemos constar que, sobre todo en los cinco primeros tomos, se trabaja sobre el diseño de edición concebido por los destacados intelectuales Cintio Vitier y Fina García-Marruz, quienes iniciaron las investigaciones para la edición crítica de las Obras completas.

En este segundo tomo, continúa la presentación de trabajos publicados por Martí durante su estancia en México, entre 1875-1876, iniciada en la última sección del primer tomo.

Se incluyen veintiséis textos de José Martí hasta ahora no publicados, de los cuales debemos cinco a Paul Estrade —«Diputado», «Proteccionismo y libre cambio», «Los tiempos se acercan», «Los meseros» y «La situación»—, uno a Ernesto Mejía Sánchez —«Boletín. La huelga de impresores»—, uno a Alfonso Herrera Franyutti —«El Federalista»— y uno a Rafael Almanza —«México y los Estados Unidos»—. A tan acuciosos investigadores martianos, nuestra profunda gratitud.

Los dieciocho artículos aportados por el equipo a cargo de esta edición crítica son: «Melchor Ocampo», «Los Estados Unidos y México», «D. Juan Álvarez», «Galería del Senado. Jesús E. Hernández», «Boletín. El Ayuntamiento. —Su conducta.—Oración fúnebre», «Una ojeada a la Exposición» (I, II, III, IV y V), «La Exposición Nacional», «Coyoacán», «La enseñanza objetiva y la Biblioteca didáctica mexicana*», «La civilización de los indígenas», «México y los Estados Unidos» (de fecha posterior al artículo de título similar ya mencionado), «D. Juan Amador», «El subteniente Mata» y «Apertura de sesiones».*

No siempre nos ha parecido necesario explicar las razones de la atribución a Martí de los textos sin firma. En todos los casos, el lector familiarizado con sus temas, ideas y estilo periodístico durante su estancia en México, podrá fácilmente comprenderlas.

Esta tercera edición ha sido revisada, ampliada y corregida a partir de nuevos cotejos con los originales y otras recientes investigaciones.

CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS

ABREVIATURAS Y SIGLAS

C: Ciudadano.

CCT: *La clara voz de México,* prólogo de Raúl Carrancá y Trujillo, compilación y notas de Camilo Carrancá y Trujillo, México, Imprenta Universitaria, 1953.

CEM: Centro de Estudios Martianos.

EF: *El Federalista*. Política, Hacienda, Economía Política, Instrucción Pública, Jurisprudencia, Estadística, Colonización, Mejoras materiales, Mineralogía, Arqueología, Medicina, Agricultura, Comercio, Industria, Literatura, Bellas Artes, Música, Teatro, Costumbres, Modas; México, Imprenta de *El Federalista*, a cargo de F. de P. González, Calle de las Escalerillas no. 11, 1875-1876.

ES: *El Socialista*. Semanario dedicado a la clase obrera. Órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México.

Mf.: Microfilme.

Nf.: Nota final.

EP: «Un "socialista" mexicano: José Martí», por Paul Estrade, *En torno a José Martí*, Bordeaux, Éditions Bière, 1974, pp. 233-283. En este volumen se recogen las ponencias y debates del Coloquio Internacional celebrado en el Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Burdeos III, en mayo de 1972.

OC: *Obras completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963-1973, 28 tomos. [El tomo 28 fue publicado por la Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro.]

RU: *Revista Universal de Política, Literatura y Comercio,* México, Imprenta de la *Revista Universal*, Primera de San Francisco no. 13, 1875-1876.

MÉXICO Y NORTEAMÉRICA.
ESTADO DE LA CUESTIÓN

El domingo publicamos el primer telegrama que se recibió en México, relativo a los rumores que circulan en los Estados Unidos sobre dificultades entre aquella república y la nuestra, y ayer reprodujimos las explicaciones del *Diario* acerca de aquel telegrama.

Agregamos también que el paquete americano de New Orleans no había traído despacho alguno para nuestro gobierno, lo cual comenzaba a hacer creer que carecía de fundamento el alarmante rumor que se hizo circular en el Norte.

De nuestra correspondencia tomamos el despacho dirigido al presidente Grant por el gobernador de Tejas, y la contestación del señor ministro de la Guerra.

En uno de nuestros colegas de ayer hallamos los siguientes despachos, que agregan nuevos datos a los que ya poseíamos, y que presentan el cuadro completo de la situación. Los publicaremos enseguida y diariamente lo haremos con todo aquello que creamos de importancia. Cuando sea necesario publicaremos alcances, que nuestro único deseo es que el público conozca todas las peripecias de este negocio, que nada ignore, como no debe ignorarlo, cuando se trata del bien supremo, de la suprema dignidad, del bien y de la dignidad nacionales.

He aquí las noticias a que nos referimos, y algunas otras que tomamos de nuestra particular correspondencia:

Galveston.—Un despacho de Corpus Christi al *News* de Galveston, fechado el 26 de marzo a las 8 de la noche, dice así:

> Un cuerpo numeroso de mexicanos armados ha atacado varias granjas distantes siete millas de esta ciudad, hoy en la tarde; un almacén ha sido saqueado y varios americanos hechos prisioneros. Se teme una incursión en esta ciudad; la agitación es intensa y todos los ciudadanos están armados.

————

De Washington dicen a New Orleans el 28:

> Van a darse inmediatamente órdenes al general que manda en la frontera para que tome todas las medidas posibles con el fin de dar un golpe terrible a los bandidos mexicanos. Se teme que esto determine la guerra, en cuyo caso la invasión de México seguirá probablemente.

————

Galveston 27.—Despachos de Río Grande dicen que hay por lo menos 300 bandidos mexicanos en el territorio de Tejas. Se dice que varios americanos han sido asesinados cerca de la frontera.

Galveston 29.—Un despacho de Corpus Christi dice que la carta siguiente del administrador de correos de Nueces da idea de las depredaciones de los mexicanos. He aquí la carta:

> El 26 del corriente, mientras yo hablaba con un tal S. Smith en mi almacén, noté que se acercaban tres mexicanos armados. Creí que era prudente tomar mi *Winchester*

(rifle). Me apresuré a ir a buscarlo a mi cuarto y al volver vi a Smith seguido de un mexicano que le apuntaba con su fusil. Mi mujer intervino e impidió, felizmente, que partiera el tiro. El mexicano entonces se volvió hacia mí apuntándome a la cara, pero yo fui más listo que él y salvé mi vida tomando la suya. Iba a procurar hacer lo mismo con el que venía tras él, cuando noté que por la parte de afuera había más de 50. No tiré, porque habría sido de seguro asesinado, pero me oculté en un pasadizo subterráneo en donde encontré a Smith armado, pero que nada podía hacer contra tanta gente.

Los ladrones entonces se apoderaron de todo lo que había de más valor en el almacén, llevándoselo todo en unos carros. En este momento llegó el correo de San Antonio. Fue hecho prisionero y no sé lo que fue de la valija. Smith dejó entonces su escondite y se esquivó. Pero fue perseguido y muerto.

Mi mujer les rogó en vano que no hiciesen nada a la casa por ella y por sus hijos; estuvieron implacables. Incendiaron la habitación y las llamas hicieron tan rápidos progresos, que me vi obligado a dejar el sitio en que me había refugiado. Ejecuté este movimiento sin ser visto. Permanecí en un lugar vecino, viendo en silencio la destrucción de mi casa que tanto trabajo me había costado y en cuya construcción había gastado yo tantos años.

Cuando todo hubo quedado reducido a cenizas, los mexicanos partieron creyendo que había yo perecido en el fuego. Mi mujer y mis hijos se escaparon perseguidos por dos de esos bribones. No puedo explicarme por qué no tiraron sobre ella. Los niños recibieron tres disparos mientras estaban acostados en el suelo, llenos de terror.

Los bandidos llevaban consigo varios americanos prisioneros a los que hacían sufrir los más crueles tratamientos, uno de ellos se privó, lo golpearon y lo abandonaron a orillas del camino. (Firmado) T. D. Noaky.

———

He aquí lo que dicen en otro telegrama de Corpus Christi el 27 al *News*:

Los bandidos mexicanos han llegado hasta siete millas de distancia de esta ciudad, han saqueado muchos almacenes y casas, han hecho prisioneros a muchos americanos, entre ellos al juez Gilpin, miembro de la legislatura, y a dos mujeres. Han obligado a todos los prisioneros a marchar hasta que sus fuerzas se han agotado. Entonces han obligado a algunos a montar sobre caballos en pelo y los han llevado consigo. Han robado y quemado la oficina de la posta de Nueces, y han hecho prisionero a un correo.

Los tejanos se han puesto en su seguimiento. Se dice que un combate tuvo lugar cerca de Banquette. Un mexicano y dos americanos han sido muertos. Todos los bandidos se han escapado, excepto cuatro. Nada se dice de ellos. La mayor parte de los negocios están suspensos y los ciudadanos sobre las armas. Noticias recibidas de Los Olmos, condado de Nueces, dicen: «en toda la región comprendida entre este punto y el Río Grande, los mexicanos hacen constantes incursiones».

Roban, matan y se llevan el ganado al otro lado del río. Se han vuelto tan audaces, que casi ya no hay quien viaje por los grandes caminos. Aun los pastores no se atreven a conducir ganado por miedo de caer en manos de los bandidos. Experimentan una animosidad particular contra los americanos, y desgraciado de aquel que cae en sus garras.

Por lo pronto parece que hay un comercio entre estos bandoleros para atacar a todos los blancos hasta 50 ó 75 millas de Río Grande y aún más allá. Por eso han pasado el río desde hace una semana en pequeños grupos, y se cree que hay cerca de 300 en territorio de Tejas.

Corre el rumor de que muchos americanos han sido asesinados por ellos y han capturado a unas dos compañías de negros en San Luis, a 40 millas de Río Grande City. Muchos mexicanos residen aquí, pero no se cuenta con ellos para el caso de un ataque de sus compatriotas.

Casi toda la frontera del Río Grande por el lado de Tejas está habitada por mexicanos, que aunque no toman parte en los crímenes de los bandidos, odian profundamente a los americanos y dan a sus compatriotas secreta ayuda. Esta hostilidad se abre paso de una manera alarmante, y si el gobierno nacional no toma enérgicas medidas, la población americana tendrá que abandonar el país.

Uno de los jefes ha sido capturado aquí el sábado. El pueblo se ha reunido para deliberar sobre lo que le haría. Es Félix Gadesove, uno de los más crueles y resueltos de la banda. Había volado la tapa de los sesos a varios mexicanos que habían rehusado acompañarlo en la expedición del juicio lejano y se creía que otra expedición viniera a salvarlo. Los ciudadanos, cansados de la persecución de los bandidos, estaban imposibilitados de montar la guardia en derredor del calabozo.

En tales circunstancias, el tribunal se ha formado, el prisionero ha comparecido ante él, se le nombraron defensores y jurados. Varios testigos mexicanos han depuesto en su contra.

Después de un proceso hecho con todas las formalidades legales, el acusado fue condenado a la horca y la sentencia ha sido inmediatamente ejecutada.

Gadesove recibió todos los auxilios de la religión. Se confesó y pidió a Dios perdón de sus crímenes.

A última hora.—Se ha sabido que una banda de 500 a 600 hombres atravesó el río cerca de Roma con la intención de ejecutar una serie de atentados. Uno de sus jefes ha dicho que se oiría pronto su clarín en las calles de Corpus Christi.

———

Washington 31.—El Secretariado de la Guerra ha telegrafiado hoy al oficial que manda en el territorio de Tejas, dándole orden de distribuir sus fuerzas a orillas del Río Grande, a fin de impedir nuevos ultrajes de los mexicanos.

———

Galveston 31.—Un despacho de Corpus Christi del 31 dice que se han encontrado en San Fernando Creek a dos americanos muertos a puñaladas. Sus caballos y sus armas estaban aún cerca de ellos. Parecían de 25 años de edad. Uno de ellos era un hombre robusto, de barba y cabellera negras. El otro era rubio. Han sido amortajados con las mantillas de sus caballos. A 20 millas más lejos se veía a dos mexicanos colgados de un árbol. Hay grande alarma y los negocios se han suspendido. Los ciudadanos se han armado, pero su número es demasiado débil para resistir a los ataques de que están amenazados.

———

Dice *L'Abeille*, de New Orleans, del 4 de abril:

> Los despachos que publicamos hoy parecen indicar que el presidente Grant está dispuesto a tomar una actitud enérgica con relación a México. No hay aún nada de oficial, pero lo que parece apoyar las suposiciones de la *Tribuna*, son las palabras siguientes que el *Herald* del 30 de marzo reproduce de otro periódico de New York, reputado por el mismo *Herald* como organismo confidencial del Presidente.
>
> El gobierno de los Estados Unidos está obligado a prestar ayuda y protección a todos sus ciudadanos, por lejanos y aislados que se encuentren sus establecimientos sobre el suelo de la República; y esta protección se hará extensiva a todos nuestros compatriotas de las orillas del Río Grande. Aun a costa de grandes sacrificios, la administración sabrá protegerlos debidamente. Además, el señor Mariscal (ministro mexicano en Washington) será el primero que reconozca que si México es impotente, según sus propias confesiones, para mantener la paz y la tranquilidad en sus provincias de Río Grande y para impedir que los bandidos de aquellas provincias hagan sus excursiones sobre el territorio americano, costará menos a México, en su resultado final, *si se desprende de dichas provincias y las entrega a los Estados Unidos*.

De manera que una demanda de indemnización, y en caso de negativa, una ocupación previsora de las fronteras mexicanas después, entablar negociaciones para la cesión de la totalidad o de una parte de los estados ocupados, tal parece ser el programa del partido liberal.

———

New York.—Un despacho de Washington a la *Tribuna* dice que corren rumores en los círculos oficiales asegurándose que el presidente pedirá al gobierno mexicano una indemnización pecuniaria por las depredaciones cometidas por los ciudadanos de aquel gobierno sobre las fronteras de Tejas. Si fracasa la petición, entonces fortificará el gobierno americano su línea fronteriza, apoderándose de una nueva porción del terreno mexicano.

El general McKenzie, que ahora se encuentra en el fuerte Sili, irá a la frontera lejana para ponerse a la cabeza de las tropas que allí se encuentran.

———

New Orleans, marzo 25.—Un despacho de Lee, *sheriff* del condado de Hidalgo, Tejas, dice que 40 hombres armados atravesaron el río viniendo de México, 20 millas abajo de Edimburg y 18 más en Isíntalas, 18 millas arriba del mismo punto.

Hay gran excitación; se dice que se congregan gran número de mexicanos armados y se cree que Brownsville está amenazado. Potter dice que no cuenta con tropas suficientes.

Revista Universal. México, 14 de abril de 1875.
[Mf. en CEM]

EDITORIAL

La guerra

Se alarma la opinión pública; se comienzan a explotar los rumores de guerra; se principia a pensar en que se levanta para nuestro país una nueva era ruinosa de dificultad y de invasión. ¿Quién tiene derecho para pensar todo esto?

Es verdad que *Le Trait d'Union* ha publicado unos graves telegramas; es verdad que los periódicos los reproducen; es verdad que a nosotros los comunicaron; pero no es menos cierto que llegan los vapores, que se recibe la correspondencia, que llega al gobierno la oficial, que nada se habla de esto, y que nada confirma este peligro grave para la tranquilidad y la paz de la nación.

No es digno de la sensatez exagerar el riesgo y presentarlo desfigurado y abultado a las sensibles y exaltables masas populares. Estudien los sensatos la situación verdadera, la verdad conocida, la única de que los hechos se pueden deducir; estudien si pueden llevarnos al peligro anunciado las causas anteriores; indaguen qué hay de cierto en cuanto vagamente se dice; y a una vez aconsejen lo que nuestro pueblo posee ya, la dignidad y la energía, desvaneciendo, con fundamentos de verdad, los errores que la pudieran hacer exagerada, crédula e inútil.

Bien puede ser que haya habido recíprocas agresiones; que hayan tenido desahogo antiguos rencores; que de una u otra parte esté la justicia, lo cual se averiguará a su tiempo; pero no decide esto una declaración de las hostilidades; no es esta la manera con que las guerras se declaran hoy. Esto pudiera ser el fundamento de un conflicto: a ser esto cierto, las reclamaciones injustas pudieran traer graves complicaciones; pero antes de la intención de la guerra, se la encubre por lo menos con la política de reclamar.

Las relaciones entre México y los Estados Unidos han sido hasta ahora y desde hace algún tiempo públicamente cordiales: las corporaciones se esfuerzan en manifestarnos simpatía; el gobierno mantiene y estrecha amistosas comunicaciones; los hijos de la Unión nos visitan con una frecuencia creciente a todas luces y verdaderamente extraordinaria: ¿con qué derecho ha de pensarse que se rompan de repente las leyes de la cortesía, y para hacer una reclamación un pueblo amigo nos amenace de un modo impolítico con una guerra inminente?

Cuestiones mucho más graves que las de que ahora se habla, han sido presentadas a la comisión mixta de reclamaciones y han sido resueltas por la mutua buena fe de ambos gobiernos.

Las naciones no hablan ni deciden de tan precipitada manera como los individuos. Se reclama por el ofendido, se contesta por el ofensor, se ofrecen términos medios que se rechazan o se aceptan; se expone luego el ultimátum seriamente pensado y discutido, y entonces, hecho todo esto, el ultimátum rechazado,—el conflicto se concreta, la guerra debe venir, y la guerra viene.—Pero preparada, dilucidada, discutida. De una manera más o menos violenta, más o menos acre, más o menos pronunciada, pero por un camino natural, común, usado, perfecto, que paso a paso se recorre y fuera del cual no es justificable la alarma ni la exageración que han de conmover a todo un pueblo.

En la cuestión actual, noticias particulares y generales nos hacen ratificar con placer la consideración que hicimos al publicar nuestros telegramas. No es solo que en los Estados Unidos existe una compañía mercantil interesada en que se propalen noticias de guerra con México; no es solo que por vías privadas sepamos cuánto hay de dudoso en los partes que aquí hemos recibido; no es que hayamos hablado hoy mismo con personas de tal manera desinteresadas en la verdad de estas noticias que, a ser ciertas, no hubieran podido abandonar sus intereses y su país que acaban de dejar por visitarnos; no es que un caballero americano, ligado de una manera vital con la certidumbre de estos rumores, nos haya asegurado ayer que la noticia de la guerra es lo que el lenguaje vulgar y expresivo llama un *canard*; —es que para nadie pueden pasar desapercibidos la lucha electoral que se acerca en la república vecina, el interés del presidente Grant en conservar el poder, los extraordinarios manejos electorales con que en los Estados Unidos los bandos se combaten, lo que afianzan en el poder a Mr. Grant los rumores y peligros de la guerra. Él debe la elevación a la presidencia a sus triunfos militares; a estos invoca, y la posible necesidad de que el país haya de necesitarlos ayuda a los fervientes partidarios de la reelección del actual presidente.

¿Pero el ardid de un colegio electoral, el manejo de un partido, la astucia y habilidad de algunos electores, merecen ser de repente elevados al rango de un peligro y de una buena guerra?

¿Así se rompe una cordialidad que ellos mismos se esfuerzan en estrechar más cada día?

¿Así se pasa por sobre los trámites de la diplomacia más sencilla?

¿Así podemos asegurar lo que las noticias oficiales no confirman?

¿Así tenemos el derecho de creer sobre datos no confirmados la alarma y las dificultades en el país?

Formales y respetables afirmaciones, deducciones severas, cordialidad anterior; noticias particulares; todo anuncia el origen dudoso del hecho que se presenta como motivo de una guerra próxima.

Pero, aun cuando el hecho fuera cierto, aun cuando nuestras noticias mintiesen, aun cuando la cordialidad se rompiese, no se podrían romper entre los dos gobiernos la cortesía mutua y los trámites precisos para que las reclamaciones se formulen y se contesten, se estudien y se comparen.

Y podría ser que se violaran estos trámites, que se pasara por sobre estos deberes, que la situación particular en que México se encuentra precipitase y rompiese con todas estas costumbres diplomáticas. Pero si esto ha de suceder, si estos naturales miramientos han de olvidarse y de romperse, no de un modo prematuro les hemos de prestar atención que aún no merecen:—a que las costumbres establecidas se violen, a que el rompimiento sea cierto, esperaremos para ejercer nuestro criterio y estudiar sólidamente la conveniencia y la actitud de nuestro país.

Revista Universal. México, 15 de abril de 1875.
[Mf. en CEM]

EDITORIAL

La Cámara

En un país democrático, que recibe de la Cámara de Diputados las leyes que han de regir sus fuerzas y su vitalidad, no puede ser la obra de la Cámara mirar con tranquilidad o indiferencia, y con miradas de descuido y de costumbre las disposiciones que han de dar al país esfera fija, racional, progresiva y bien fundada en que moverse.

Todo en la nación ansía salir de la situación transitoria en que las ambiciones de los extraños y los errores de sus hijos la han colocado; todo marcha por esfuerzo espontáneo rápidamente, y la Cámara no obra bien si no trabaja en el progreso general, si no va a su lado, si no guía su marcha, si no huella decididamente al menos el camino que el espíritu del pueblo le señala.

¿A qué declamar en vano sobre la imposibilidad absoluta de un progreso, sin que antes se determinen de un modo fijo la legislación política y civil, en armonía con las cuales el progreso necesario se ha de hacer? ¿A qué decir que con leyes vacilantes e inciertas, incierta y vacilante ha de ser forzosamente la situación del país que rijan?

La misma Unión vecina, devorada en su principio por toda clase de intereses encontrados y ambiciones, ni ha podido hallar las bases de su poder sin un estudio sólido y constante, ni existiría potente sin la prisa que sus hombres se dieron a fundamentar y practicar sus leyes, ni entienden todavía que el estudio sobre sus necesidades haya por cierto concluido.—La nación cambia adelantando, y progresando se remueve la ley.—El país siente una necesidad, y a ella acude una reforma o una adición en las leyes vigentes.

No es pensar lentamente en las necesidades de la patria el deber de nuestra Cámara: destruir lo que nos resta de viciado, atender a las nuevas condiciones que se crean, estudiar todas las fuerzas vivas del país, hacerlas productoras por un camino rápido y seguro, fortalecer y definir la vida práctica que es como sostenimiento y como base de toda otra manifestación de la prosperidad y la vida nacionales;—he aquí lo que la Cámara debe proponerse en cada uno de sus actos, con ánimo firme, con intención decidida, con propósito creciente de concretar y detallar cuanto a la ansiedad de vida y a la necesidad de solidez de nuestra patria contribuya. Pues de otra manera, ¿quedaría tranquilidad en la conciencia de los que, elevados por el pueblo a dirigir y a encaminar sus actos, lo abandonasen a sus fuerzas o mirasen con miradas tibias el anhelo de adelanto y las necesidades generales, que por tantos medios se manifiestan, y rebosan por todas partes en nuestro país? ¡Cuán fructífero sería el sencillo cuidado de proteger cada fuerza productora que se despierta en la nación!

Y el período actual de la Cámara tiene una misión señalada que cumplir. Los presupuestos son la vida cierta de los pueblos, el eje a cuyo rededor todos los demás actos del país se mueven y sujetan. Las irregularidades de los presupuestos son los disturbios de la Hacienda, y las dificultades prácticas producen el malestar y el descontento en la nación. Equilibrados todos los gastos ordinarios, prevenidos los extraordinarios, calculados los ingresos fijos, tenidos en cuenta los ingresos probables, ¿qué complicación había de temerse, ni qué obstáculo habría de ser grave, cuando el gobierno se moviese en una esfera perfecta de equilibrio y libertad?

Atendidas las dificultades materiales, el gobierno tendría que ejercer su actividad en las necesidades restantes del país, un tanto abandonadas hoy, porque escaseces inmediatas exigen el cuidado y la atención preferente del gobierno.

Oradores y hombres de valer tienen todos nuestros partidos políticos en la Cámara. ¿Con qué derecho ha de quejarse algún partido luego de irregularidad en el presupuesto que se discute, si cuando tenía el derecho de examinarlo y proponer su reforma, ni lo examinó ni la propuso? Y ¿cómo ha de llamar errores, ni cómo ha de pedir la variación de aquello que ayudó a establecer, y que pudo y no quiso variar?

No con iras que destrozan el seno ansioso de paz de la nación: con cuidado y atención unánime examinemos todos una a una y detalladamente las necesidades, la manera de regirlas, las sumas acordadas que la ley económica propone; llevemos todos a la Cámara la intención patriótica decidida de no obrar por costumbre y con tibieza en la que es base cierta y única de todos los movimientos del país: examinemos concienzudamente la ley de presupuestos; pensemos que no ha de tener derecho a quejarse de sus errores quien a tiempo y con poder para protestar no protestó contra ellos; y nadie olvide que sin la vida sólida económica es imposible todo progreso y toda seguridad en la nación.

Revista Universal. México, 16 de abril de 1875.
[Mf. en CEM]

MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Si la tranquilidad de los hechos posteriores a los telegramas que alarmaron nuestra ciudad, si el silencio que ha sucedido a aquella agitación a que nuestros lectores recuerdan que no quisimos desde el primer momento dar entera razón,—no fuesen buena prueba de lo acertado que anduvimos, y del manejo individual y torpe que envolvían aquellas noticias a que tan fácilmente dieron algunos prematuro crédito,—nuestras correspondencias privadas de Washington y New York, los periódicos de las capitales importantes de la república del Norte, la opinión sensata y enérgica del mismo periódico americano que se publica entre nosotros, confirmarían, y confirman de un modo seguro y sólido, cuánta razón tuvimos para rechazar, por algún tiempo al menos, las que creímos prudentemente, exageradas o inciertas noticias.

Cosas hay que se comentan por sí mismas: bástanos, pues, con traducir aquí las apreciaciones con que comienza uno de sus artículos *The Two Republics*, que ha guardado como nosotros un silencio expectante en esta que amenazaba ser gravísima cuestión.

Y nada puede desmentir lo que el periódico americano dice y traducimos, no tan solo porque está en acuerdo perfecto con lo que particularmente sabemos y públicamente dicen los periódicos más autorizados de la vecina Unión, sino también porque ha venido a demostrar la falsedad de los rumores recibidos, el silencio absoluto y la tranquilidad completa que en los hechos inmediatos les han seguido.

Noticias como las que así se anunciaron de complicaciones con los Estados Unidos hubieran tenido que ir por un camino, regular ciertamente, pero creciente, rápido, progresivo hasta su fin.

He aquí algo de lo que dice *The Two Republics*:

> Ahora que la nube de la guerra ha pasado ya, ahora que la insensata excitación producida por ciertos telegramas irresponsables, se ha mitigado,—tiempo es de que hagamos algunas observaciones generales sobre la política americana respecto a [la] anexión, y los deseos y sentimientos del pueblo americano en este asunto.
>
> Muchos de nuestros colegas mexicanos han citado frecuentes artículos de algunos de los periódicos de nuestra República, sin fijar en nada su atención en el carácter de los periódicos, ni en los fundamentos probables de los artículos.
> El telegrama de Washington a *The Tribune*[2] de New York, y el artículo de *Mercury*[3] con todos sus absurdos, murieron ahogados por el menosprecio público antes de que salieran de los límites de los estados de la Unión. Y sin embargo, han tenido su día de sensación en este país.

Y bajo este punto de vista, sigue examinando, con harto juicio por cierto, nuestro colega, los acontecimientos falsos anunciados antes de esta última invención, los absurdos publicados y comentados que parecían como preparación a estos increíbles y nuevos absurdos finales.

Dice que no han venido solos los rumores que no quiere ocuparse en rechazar ahora; recuerda que el *Mercury* mismo anunció la intención del gobierno mexicano de tratar con el de los Estados Unidos sobre cesión a estos, de parte del territorio nacional; y añade: «Ninguna persona inteligente en México creyó semejante afirmación».

Ocúpase después en su sensato artículo el periódico americano, de las infracciones constitucionales por parte de nuestro gobierno, que la certeza de este hecho necesitaría, y pone en claro cuán imposible fuera realizar un intento de venta o anexión de territorio, dado el espíritu actual que sobre estas cuestiones claramente se agita y se manifiesta en ambos pueblos.

Nuestras palabras no tienen en este asunto tanta autoridad como las suyas.

He aquí lo que sobre este punto dice:

> Todo intento de anexión, ya emane de los Estados Unidos, ya de México, de ninguna manera merece la más sencilla consideración. México no tiene territorio que vender y el pueblo de los Estados Unidos está casi unánimemente opuesto a la anexión de territorio adicional. Terminantemente se ha demostrado en los Estados Unidos el sentimiento público sobre esta materia.—Los Estados Unidos compraron a Dinamarca, por medio de un tratado habido entre los dos gobiernos, la isla de San Thomas;[4] pero el Senado rehusó ratificar el contrato de compra. La administración federal inició su propósito de adquirir la isla de Santo Domingo, y el Senado rehusó de nuevo su concurrencia en el proyecto. Y a más de estos actos decididos de las autoridades de la Unión, la voz popular de nuestro país ha hablado enérgicamente. En vez de territorio, necesitamos población; en vez de añadir a la responsabilidad del gobierno pueblos de extrañas miras y hábitos distintos, necesitamos toda la sabiduría, habilidad y patriotismo del país para gobernar los territorios que hoy se encierran dentro de los límites de la Unión.

¿Qué deducciones nuestras, por precisas y justas que hubieran sido, valdrían lo que valen estas declaraciones del órgano de la política y las necesidades americanas en nuestro país,—declaraciones por completo conformes con las que tantas entidades respetables, y tantos actos del gobierno vecino han hecho en puntos semejantes a este y que lo entrañan?

Y dice más todavía, y traducimos esto con verdadero placer.

> Pero si estas razones no fueran suficientes para detener a los Estados Unidos en el camino de la anexión, aun hay otras: la primera de todas, es que México no quiere vender, y otra más, que los Estados Unidos no violarían así las enseñanzas de esta civilización, sus tradicionales teorías y prácticas, para llegar a una guerra dolorosa, por la avaricia desmedida de dominio.

Esto es justo, esto es racional, esto es lógico. Esto, que es la política verdadera americana, es lo que era necesario decir.

Y aduciendo aun en provecho de sus afirmaciones que, con ser las islas de Cuba y Puerto Rico el terreno más codiciable para la anexión, y con haber podido anexionárselas como resultado del asunto del *Virginius*,—rechazó el gobierno americano esta fácil probabilidad,—termina este notable artículo con las palabras que aquí siguen.

> Lo que el pueblo americano necesita de México es comercio y un gran mercado para sus manufacturas. Estos son los objetos principales de los Estados Unidos, y no vemos razón para que México no aprecie, y devuelva con afecto igual, esta política vecina y amistosa.

He aquí la verdad justa, conforme constantemente la entendemos, conforme días hace y en distintos artículos la anunciamos.

Claras están las amistosas miras con que se vuelven hacia nosotros los Estados Unidos: sus industrias crecientes necesitan mercados vastos y seguros, nuestras producciones exuberantes necesitan también mercados vastos: comprendido así este mutuo interés por la notable previsión mercantil de la república cercana, ella pone sus ojos en nosotros como nosotros los ponemos en ella, y son harto complementarios nuestros comunes intereses, son harto recíprocas nuestras necesidades comerciales, para que así de una manera fútil se olviden todas, y se comprometan impolíticamente, y sin razón gravísima se rompan.

Revista Universal. México, 23 de abril de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Cinco de mayo.—Estudiantes.—Memoria rara.—
Fiestas de Tlalpan.

El culto es una necesidad para los pueblos. El amor no es más que la necesidad de la creencia: hay una fuerza secreta que anhela siempre algo que respetar y en qué creer.

Extinguido por ventura el culto irracional, el culto de la razón comienza ahora. No se cree ya en las imágenes de la religión, y el pueblo cree ahora en las imágenes de la patria. De culto a culto, el de todos los deberes es más hermoso que el de todas las sombras.

Bien hace el pueblo mexicano en celebrar fiesta el día en que el enemigo de su libertad fue atacado y abatido: esta fiesta no significa odio, esta fiesta significa independencia patria. Lo que se celebra aquí no es la vergüenza de los que cayeron: es la enseñanza provechosa del cumplimiento de un deber, encendido por el valor, alentado por la patria, coronado y bendecido por la gloria. Se olvida a los caídos, pero se premia a los héroes.

Las fiestas nacionales son necesarias y útiles. Los pueblos tienen la necesidad de amar algo grande, de poner en un objeto sensible su fuerza de creencia y de amor. Nada se destruya sin que algo se levante. Extinguido el culto a lo místico, álcese, anímese, protéjase el culto a la dignidad y a los deberes.—Exáltese al pueblo: su exaltación es una prueba de grandeza.

El 5 de mayo de este año ha ofrecido una nueva solemnidad. No ha sido el entusiasmo impuesto: ha sido el entusiasmo popular. Lo más solemne es lo más espontáneo: ayer se han movido ante la tumba de Zaragoza las fuerzas vivas del país. Obreros y estudiantes llevaron allí nuevas ofrendas. Como a todas las grandezas reales, el tiempo las aumenta, no las apaga; así este año ha sido el entusiasmo más natural, más respetable, más vivo: el pueblo hablaba su lenguaje ante la tumba del hijo del pueblo.

El movimiento que cumple ahora la juventud mexicana ha ido a ofrecer allí el símbolo de su revolución. En el camino de las libertades que el héroe muerto defendía, todavía faltaba una consecuencia natural que con la fuerza de las voluntades nobles surge ahora y se crea.

El Gran Círculo de Obreros,—y es hermoso escribir estas pala-bras—invitó al Comité Central de las Escuelas Nacionales a que toma-ran parte en la festividad de la mañana. Los estudiantes son obreros: unos trabajan la industria: otros trabajan la razón.

El comité por votación unánime envió como representante suyo a Ramón Becerra Fabre. Ya era conocido en México el distinguido estu-diante tabasqueño, y su entusiasmo y su palabra le han valido ayer generales simpatías. Cumplía un deber, y habló bien. Los obreros repetían ayer sus últimas frases.

«Compatriotas: Si la Universidad libre llega a ser un hecho, dentro de algunos años, los artesanos que componen el Gran Círculo de Obreros, vendrán junto a esta tumba cubiertos con el polvo de sus talleres, teniendo en una mano el compás de la ciencia y el martillo del obrero en la otra».

Y esto es verdad. El compás y el martillo son de hierro: todos se hacen de la misma materia: en todos los corazones afluye sangre del mismo color.

Becerra Fabre debe estar contento: se ha hecho querer de los hijos honrados del trabajo.

De tal manera necesitan los pueblos del concepto de dignidad, que hasta conviene herirla para darles el placer de defenderla.

Esta juventud entusiasta es bella. Tiene razón, pero aunque estuviera equivocada, la amaríamos.

Tlalpan no olvidará seguramente el 5 de mayo. En él celebró la gloria de la patria, recibió cordialmente a huéspedes distinguidos, inauguró casa para los muertos, abrió academia de música, y solemnizó la apertura de un hermoso establecimiento de farmacia.

Es bello el cuidado de los vivos en hacer hermosa la morada de los muertos. Los muertos viven; pero algo de ellos queda dolorosamente en tierra.

Abunda el cementerio en *eucaliptus*. La sombra y el aroma convienen a la muerte; las tumbas son los altares de la paz.

Las autoridades de Tlalpan han dejado con sus atenciones afectuosas, memoria agradecida a los concurrentes a la fiesta.—¿A qué decir que hubo discursos bien hablados y recuerdos patrios bien sentidos? Los mudos recobrarían la palabra, si nadie más que ellos pudiesen cantar las glorias de la patria.

Un niño descalzo ocupó largo tiempo la tribuna. Dijo un discurso galano y elegante. Es verdaderamente asombrosa la memoria de aquel niño indígena: ocuparía una plana de periódico, el discurso que sin vacilar y sin interrumpirse recitó.

Esto es bello: es bello que los niños pobres formen todos los años en la procesión del 5 de Mayo: los hijos de la pobreza deben ir a la escuela de la gloria. Es bello que los indígenas descalzos repitan las ideas en que se consagran sus derechos: es bello que el pueblo tenga absoluto y pleno concepto de su dignidad y de su honra.

Hablando de la fiesta de Tlalpan, fuera injusto no hablar del ciuda-dano prefecto, del señor juez de letras y del ciudadano Labat. Romo, Labat y Villar son nombres respetados en Tlalpan, por cuanto ellos trabajan en bien de los adelantos de aquel pueblo. Atentos y cumplidos los asistentes a la función patriótica, recuerdan sus afectuosos cuidados con placer.

Nada más que sentimientos bellos registra el boletín de hoy. Fortuna es esta para los que escriben. Se siente uno mejor narrando bondades ajenas. Y en las grandezas de la patria y de sus hijos, no es mentira decir que se siente crecer el corazón.

ORESTES

Revista Universal. México, 7 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

FIESTA EN TULTEPEC

Nuestros lectores lo saben: Tultepec es un pueblo sencillo, honrado y bello que está algo más allá de Cuautitlán. Un hijo modesto de aquellos lugares, un descendiente puro de raza indígena, dotado de la perseverancia misteriosa que da a los ánimos la fuerza superior, se alzó de aquella atmósfera, se sobrepuso a todas [las] dificultades, venció todos los obstáculos, fue querido de todos, fue abogado, fue diputado, fue maestro, ocupó altos puestos en el gobierno liberal de la nación, y hoy vive respetado por el valer de sus beneficios, por la constancia de su carácter, por la modestia y la sencillez con que sobre los años y las persecuciones y los dolores ha cumplido su obra. Este hijo de la raza indígena es el señor Felipe Sánchez Solís.

Era el sábado cumpleaños suyo. Tultepec es uno de sus pueblos, de los pueblos que se han desarrollado con su protección, y tocábale este año en turno celebrar el nacimiento de su hermano y protector.

En aquel pueblo está gran parte de la familia del señor Sánchez Solís.

—Este es mi hermano, nos decía presentándonos a un anciano simpático de mano dura y ancha, de fisonomía serena y bondadosa, vestido de pantalón de dril, y con camisa blanca: el señor don Mariano, el juez doméstico del pueblo.

—Y así visten todos los parientes del señor Sánchez Solís, de la misma manera que visten los indígenas más pobres del lugar.

Todo habitante tiene su propiedad: todos tienen asegurada manera de vivir. —Allí cada casa tiene jardín, y cada jardín da a un campo de magueyes: unos son naturalmente mayores que otros; pero la riqueza está bien dividida, el trabajo está garantizado, el comercio está protegido, y el hambre y la miseria no tienen nada que hacer en aquel pueblo. No hay un vestido repugnante: no hay un mendigo en el lugar: en todas partes hay pobreza, pero pobreza satisfecha, cómoda y holgada. Y cuando uno se pregunta por el autor de aquella ventura, por el que ha dividido aquella riqueza, por el que ha empleado aquellos brazos, por el que ha dado vida a unos y asegurado y arreglado la vida de todos, tiene una respuesta franca y espontánea, una respuesta tácita y conmovedora al ver entrar por las calles del pueblo al señor Sánchez Solís.

Les habla en su idioma, vienen a abrazarlo, se van detrás de él, todos los obsequios les parecen pocos: todas las muestras de afecto les parecen débiles: entra en una casa, y como allí la casa de uno es la casa de todos, allí entran silenciosos los indígenas, y llenan la sala donde está. Llega él, y los trabajos se suspenden, y se preparan las ropas de fiesta, y el trabajo de aquel pueblo se convierte en buscar todos los medios de probar que ama al que tuvo para todos consejos, ayuda material, ventura doméstica, trabajo y paz. No hay un habitante que no le deba una gran parte del bienestar que goza: todos quieren demostrarle su agradecimiento a porfía.

Allí era donde se celebraba el sábado el cumpleaños del licenciado señor Sánchez y allí tuvimos la fortuna de ser invitados por él, con el objeto principal de que conociéramos un pueblo de indígenas.

Para el que tenga una filosofía vacilante, para los que creen de una manera débil en la bondad y en la justicia, fuera cosa salvadora respirar un momento aquella atmósfera de fraternidades no impuestas, de deberes no obligados, de instituciones primitivas, llenas todas y bellas con los primeros elementos de la vida. La naturaleza humana es pura todavía, allí donde ella misma no se ha querido pervertir.

Pero no tendríamos espacio ahora para decir cuanto el sábado pensábamos: solamente queremos hacer ligerísima reseña de la manera cariñosa y entusiasta con que celebró aquel pueblo la memoria del día en que nació el que todos allí miran como su consejero y su padre común.

Comenzó el día del sábado de una manera que sentimos no ver. Aún no brillaba para la tierra el sol del trabajo, y ya brillaba para el señor Sánchez Solís el sol de la gratitud.

Precedidos por los hachones, acompañados de la música del pueblo, tierna y hermosa, eran las cinco de la mañana cuando gran número de indígenas llegaba a las puertas del señor licenciado. Dicen los que lo vieron que fue aquello acto imponente. Tultepec está dividido en corporaciones: aquí los gallineros, allí los pulqueros, acá los comerciantes: cada ramo tiene su grupo, y cada grupo, fraternal organización. Así llegaron el sábado a entregar sus ofrendas; unos tras otros, entraron en la sala los gallineros y dejaron en el suelo huacales cargados de gallinas y huacales con fruta los fruteros, y cada grupo muestras de su cultivo o de su industria. El jefe de cada corporación hablaba al señor Sánchez Solís, la música saludaba sus palabras, se llenaba aquel salón de corazones satisfechos, ponían todos en una hora de agradecimiento reprimido en todo un año, y el sol no alumbraba todavía, porque en aquella fiesta de ternuras no era menester que el sol saliese, allí donde brillaba tanta luz.

Eran las diez cuando llegábamos al pueblo. La iglesia estaba engalanada; colgaban del techo numerosas cintas con los colores nacionales; el sol contento se reflejaba en los blancos vestidos de los indios, y más que los colores de las cintas eran allí bellos los colores del entusiasmo y la alegría. El señor cura dedicaba también su fiesta de iglesia al señor Sánchez Solís:—la iglesia era para Tultepec el medio más ostentoso que existe en sus costumbres para significar su agradecimiento y su cariño al hijo bienhechor.—El padre había hecho venir a un sacerdote de las cercanías; la música llenaba el coro; se había unido a los oficios el liberal y elocuente cura de Zumpango, y la fiesta fue larga y solemne, llena de corazón y de gratitud. La plática del párroco fue destinada a pedir al cielo por la vida del padre de aquel pueblo, y, como todo lo que es noble, fue elocuente. Volvimos la vista atrás, y de los ojos del señor Sánchez Solís corrían lágrimas. La orquesta embellecía la función a cada instante con piezas hermosas ejecutadas de una manera sorprendente; dulcificaba los instrumentos de viento: el altar estaba lleno de incienso: el templo estaba lleno de camisas blancas y rebozos azules.

A la una concluyó la función. La música esperaba en la puerta del templo, y el pueblo llenaba el ancho patio cercado que rodea la iglesia, cuya entrada presiden dos árboles ancianos que abrazan a la tierra con abrazos seculares, con sus vigorosas y retorcidas raíces. La casa que nos aguardaba estaba lejos: abrió la música la marcha: en grupos irregulares y animados íbamos detrás los convidados a la fiesta: mezclados con nosotros, a nuestro lado, de brazo con los hijos del señor Sánchez Solís, los indígenas nos acompañaban y nos siguieron hasta la casa regocijada del alcalde. En esta se notaba un extraordinario movimiento. El alcalde es el señor Antonio, hombre joven y robusto, de fisonomía ancha y clara, de palabra y maneras afectuosas, vestido de pantalón, camisa y chaqueta blancas.

Allí esperaba la mesa a los convidados: allí estaban los vecinos más influyentes de los pueblos cercanos; buen número de personas había venido de

Zumpango; esperaban en la casa al señor Sánchez los presidentes de los ayuntamientos de Tultitlán, Cuautitlán y todos los pueblos de los alrededores; el señor licenciado Viñas, no desconocido ya para aquellos lugares; el señor Parra, de Zumpango; Gerardo Silva, estimado en cuanto vale por el señor Sánchez; la señora Parra, verdaderamente notable por su actividad y sus virtudes; la distinguida esposa del señor Sánchez, y todos los indígenas que forman su familia, que él presenta a todos con satisfacción y hermoso orgullo. Allí estaba, sobre todo, aquel señor Mariano, anciano de ochenta años, juez patriarcal a quien el pueblo acude para decidir en sus diferencias, electo por el sufragio íntimo, tantas veces más legítimo que el sufragio legal; el señor Mariano, que hasta hace algunos meses resolvía en la paz de las familias y en las con iendas de la propiedad, e iba luego a inclinar en su trabajo en los magueyes la frente ante la que acaban de inclinarse con respeto familias enteras. Don Mariano es la prenda de paz, la palabra infalible, el juez amigo; es la razón severa y el hermano y el padre cariñoso.

Todos recibíamos cuidados del señor Sánchez Solís. Sentados a aquella mesa abundantemente preparada para la fiesta por los vecinos de Tultepec, pronto comenzaron a cruzarse brindis y oraciones afectuosas. El sentimiento se siente; pero no existe manera de pintarlo. Colgaba de la pared un gran cuadro en que con letras doradas sobre un fondo azul, el pueblo de Tultepec había escrito un homenaje tímido y sencillo: Al señor licenciado Felipe Sánchez Solís- Felicidades.—A él se refirió el señor Viñas en sus hermosas palabras: Gerardo Silva se inspiró en los servicios prestados a la enseñanza y a su raza por el honrado en la fiesta: los presidentes de ayuntamientos unieron felicitaciones calurosas a las que se acababan de oír: jóvenes de pueblos cercanos hallaban algún nuevo mérito que ensalzar en el señor Sánchez, y nadie se levantó a hablar sin que recordara un servicio positivo prestado por el señor Sánchez al estado y a los pueblos. Nosotros creíamos que solo el pueblo de Tultepec amaba de aquella vivísima manera al señor Sánchez Solís; pero vimos que del mismo modo lo aman en todos los pueblos de las cercanías. Él habló al principio; pero aquellas muestras de afecto pudieron al fin más que su deseo de pagarlas en palabras. Hay una clase de emociones que las palabras son indignas de pintar.

Dijéronse en los brindis los trabajos de aquel hombre afable y modesto, las dificultades de sus primeros años, las escuelas creadas por él, cómo brotó con vida nueva de sus manos el olvidado Instituto de Toluca. Pero más que todos estos servicios generales, más que todos estos elogios de los que conocen la vida pública del señor Solís, era hermoso ver aquellos hijos de los pueblos que se afanaban en poner cada uno más afecto en sus felicitaciones cariñosas, aquella alegría de los indígenas viejos, aquella mesa rodeada, aquella sala plena de indígenas en pie que respondían conmovidos a las salutaciones de que era objeto el que ellos miran como amigo y apoyo de todos. Un indígena de ochenta años interrumpió a un orador con las lágrimas en los ojos. Nunca un brindis inspirado fue más elocuente que las palabras entrecortadas y las manos temblorosas de aquel honrado viejo.

Terminó la comida, y comenzaron a volverse a sus pueblos los concurrentes a la fiesta. Todavía tuvimos tiempo de oír patrióticas palabras a la señora Parra, de Zumpango; momentos antes había dicho un discurso el alcalde de Tultepec, el laborioso y franco señor Antonio: habló como habla el pueblo honrado. Es hermoso ver a todo un pueblo agrupado alrededor de un hombre.

En aquellos momentos, comprendíamos bien qué suaves alegrías anudaban la voz del señor Sánchez Solís. Suelen ser muy elocuentes las palabras incultas: suele ser la gloria modesta, la gloria mejor.

El espacio nos falta para hacer más larga la reseña de aquella sencilla fiesta. Por todas partes seguían al señor licenciado; por todas partes le salían nuevos conocidos al encuentro; hay veces en que los pueblos tienen padres: Tultepec tiene uno, y no hay en Tultepec hijo desagradecido ni rebelde.

Aún llegaron por la noche felicitaciones nuevas: los comisionados de la fábrica de hilados cercana llegaron por la noche a traerle el recuerdo cariñoso de dos mil trabajadores con que cuenta la fábrica: la misma música que había tocado en la casa durante la comida, tocaba en todas las casas en que entraba Sánchez Solís. Aquellos hombres tienen los pies descalzos y la armonía en el corazón: la música de Tultepec ejecutó perfectamente difíciles piezas de ópera; la dulzura es la condición especial de aquella orquesta; oímos trozos deliciosos tocados por la música de cuerdas, y en el baile de la noche, el animado y sabroso *jarabe*.

Allí pasamos la noche, y el día siguiente emprendimos viaje para México. Al subir a los carros, un anciano de noventa años que traía bajo el brazo su *acocote*, un habitante de los más ricos del pueblo que a esa edad *raspa* por sí mismo los magueyes, venía por la calle de Órganos, a tiempo que el señor Sánchez Solís se despedía de las mujeres y los hombres que llenaban el patio de la casa. Las palabras de aquel anciano no se copian: se colgó al cuello del señor Sánchez; en nombre del pueblo lo bendijo; el señor Sánchez olvidó la manera de hablar; aquel anciano nos abrazaba en su alegría a todos, y hubo un momento en que aquella cara cobriza y arrugada, se encendió en una luz viva de gratitud y de amor.—¿Qué mayor ventura que la bendición de aquellas canas?—El señor Sánchez Solís es el padre de aquel pueblo: aquellos habitantes son felices, porque un hombre bueno los guía, y porque tienen para sus fuerzas trabajo modesto y suficiente; tantos beneficios son prodigados por un hijo de aquellos pueblos olvidados.—Volvimos a México, y entre las memorias hermosas que no empañan la vanidad ni la soberbia, que viven vida tranquila de sinceridad y de virtud, entre esa clase de recuerdos que se satisfacen de sí mismos,—estará en nosotros siempre el día de Tultepec.

Una vez en la vida, habíamos sentido la manera de amar, habíamos visto a un pueblo honrado y a un hombre feliz.

Revista Universal. México, 7 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El Liceo Hidalgo.—Monumento.—Vuelta a las escuelas.—Empresa patriótica.—Teatro mexicano.

¿Por qué estuvo tan triste y tan solo el Liceo Hidalgo? Se honraba la memoria de un padre de la patria, se habían unido para honrarla dos sociedades distinguidas, iba a presentarse al público una poetisa joven y simpática: ¿por qué aquel salón que llenó tres veces una discusión sobre cuestiones abstractas, estaba abandonado y frío cuando, con honrar a su fundador, honraba los albores vigorosos de la noble independencia mexicana?

Hidalgo fue de esa familia de hombres que sacuden al aire una bandera, miran de frente al sol, y al sol arrancan luz para su gloria, y al aire arrancan el secreto de la independencia de un país.

No son hombres distintos en América el anciano de Mount Vernon, el sacerdote de Dolores, y el héroe que en las llanuras del Mediodía fatigaba con la carrera su caballo, y su cerebro con el peso de los pueblos surgidos a su altiva voluntad, potentes y desenvueltos de miseria.—No son hombres distintos en América, Washington, Bolívar e Hidalgo.—Es la fuerza de honra herida abierta por impulso igual en tres potentes formas. Un hombre es el instrumento del deber: así se es hombre.

———

¿Por qué estuvo tan triste el Liceo? Vale más pensar que por torpeza de los encargados de repartir invitaciones. Ni un instante se imagine que México ha olvidado al héroe nacional; pero la seguridad de que la fiesta era de invitación, privó a las personas que no la recibieron de asistir al Conservatorio: los repartidores anduvieron torpes en dar en buen tiempo y lugar las esquelas de convite que atentamente envió el Liceo,—y de esta causa pequeña y subalterna nació la escasez de concurrencia que asistió a la sesión.

Da pena un salón vacío: vive siempre en el espíritu ansia secreta de brillantez y plenitud.

———

No hacemos crónica de la fiesta: esto toca a la pluma gallarda de Juan de Dios Peza,— y porque él no ha de decirlo, diremos solamente nosotros que fueron aplaudidos con justicia sus fáciles y hermosos versos.

Juan Peza es una fecunda imaginación. En la mañana del sábado escribió esos versos bellos, entre este moverse bullicioso y hablar continuo que aleja toda idea sólida de una agitada mesa de redacción. La abstracción es un talento difícil; justo es reconocérselo al inspirado Juan de Dios.

Con palabras de Gustavo Baz, tuvo término la fiesta del sábado. Gustavo sabe decir enérgicamente cosas buenas. Precedida de palabras justas y fáciles, presentó y fue aprobada con aplausos una proposición que reproduciríamos con placer. Pide en ella que el gobierno decrete la construcción de un monumento a la memoria de los héroes de la independencia, y que dé al Liceo

Hidalgo la comisión de señalar el lugar en que deba levantarse, y la forma con que se deba ejecutar.

Gustavo pensó bien. Como el corazón es casa para los recuerdos, el monumento es casa para héroes.—El pueblo debe tener objetos vivos en que encarnar y hacer sensibles su respeto y amor. Los sentidos avivan el alma: modo de engrandecer el espíritu, es hacer a los sentidos conductores de sensaciones de grandeza.

El gobierno atenderá la proposición aplaudida en el Liceo. Hasta tal punto es natural, que fuera necio hacerle aquí sobre esto excitativa ni recomendación.

———

Los estudiantes han vuelto a cátedras. Se alejaron de ellas porque se negó a sus compañeros el derecho constitucional de recibir instrucción: este derecho se ha reconocido, este error se ha reparado con una declaración—por lo prudente, loable,—y los estudiantes vuelven a las cátedras desiertas, por el camino honroso y natural que el buen tacto del gobierno les abrió.

No ha querido el gobierno herir este movimiento entusiasta y generoso; bien ha hecho en no provocar su debilidad, como ha hecho bien en esperar su templanza para facilitar su avenimiento.—Así como esta generosa rebelión contra un derecho herido, ha sido prenda de hombres vigorosos y enérgicos para los días que han de venir,— tristeza hubiera sido para la patria ver decaer y vacilar a estos ánimos juveniles que de manera tan hermosa y tan sencillamente grande se anunciaron.

En vez de combatirla imprudentemente, el gobierno ha protegido esta exaltación de la dignidad. La ha dejado obrar, y le ha procurado una solución honrosa, que tiene de respetable todo lo que tiene de parca y de tácita.

Aunque no hubiera tenido otra importancia, una ha tenido notable el movimiento de las escuelas. El habitante de un pueblo libre debe acostumbrarse a la libertad. La juventud debe ejercitar los derechos que ha de realizar y enseñar después.

———

El actor Zerecero tiene un proyecto que le honra, por cuanto quiere honrar con él la literatura mexicana.

Este estudioso actor intenta reunir todas las obras dadas a la escena por escritores mexicanos, hacerlas representar por la compañía que dirige en Tampico, y una vez acostumbrados los actores a interpretar las creaciones escénicas de los escritores patrios, venir con ellos a México y dar aquí al público cuanto para el teatro han producido nuestros poetas y literatos notables.

Este proyecto responde a una necesidad que ha tardado mucho en hacerse sensible. Un pueblo nuevo necesita una nueva literatura. Esta vida exuberante debe manifestarse de una manera propia. Estos caracteres nuevos necesitan un teatro especial.

La vida americana no se desarrolla, brota. Los pueblos que habitan nuestro continente, los pueblos en que las debilidades inteligentes de la raza latina se han mezclado con la vitalidad brillante de la raza de América, piensan de una manera que tiene más luz, sienten de una manera que tiene más amor, y han

menester en el teatro—no de copias serviles de naturalezas agotadas—de brotación original de tipos nuevos.

México necesita una literatura mexicana. Si anda México escaso de actores propios, consecuencia justa es esta de la escasez y apartamiento de propios autores. La independencia del teatro es un paso más en el camino de la independencia de la nación. El teatro derrama su influencia en los que, necesitados de esparcimiento, acuden a él. ¿Cómo quiere tener vida propia y altiva, el pueblo que paga y sufre la influencia de los decaimientos y desnudeces repugnantes de la gastada vida ajena?

La literatura es la bella forma de los pueblos. Con pueblos nuevos, ley es esencial que una literatura nueva surja.

Toda clase de protección merece el actor modesto y estudioso que se esfuerza en acostumbrar al pueblo mexicano al conocimiento, al estímulo, al aplauso de lo que sus hijos bien queridos forman y crean.

Las manos que han surgido de una tierra virgen no han debido ser hechas para aplaudir las postrimerías de una tierra cansada y moribunda.

El teatro es copia y consecuencia del pueblo. Un pueblo que quiere ser nuevo necesita producir un teatro original.

ORESTES

Revista Universal. México, 11 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Monumento a Hidalgo.—El c. Francisco Rodríguez.—Colegio de las Vizcaínas.— El Congreso y la Corte.

El Congreso ha aprobado la erección de un monumento a la memoria del inmortal Miguel Hidalgo y Costilla. Inmortal dice el proyecto: hermosa verdad.

No queremos poner aquí ideas que parece que se empequeñecen con las palabras. La grandeza es sencilla, y es vulgaridad todo alarde y comentario de grandeza. Pero hubo algo solemne en la proposición del ciudadano Reyes: habló el ciudadano Francisco Rodríguez, un hombre anciano y una voz tranquila, que recordaban los tiempos en que de los garfios de los castillos colgaban las cabezas de los héroes. La voz de los ancianos tiene algo de los otros mundos: tiene algo de religión, de paz no humana, algo de revelación y profecía. Se tiene como una garantía de consuelo en las palabras de un honrado anciano.

En la música, es más bello lo que brota de ella que ella misma. Así, en las palabras arrebatadas, queda un murmullo en los oídos y una plenitud en el corazón.

El raciocinio se escapa a los que oyen, porque en el desvanecimiento no se raciocina, porque está hablando algo más levantado, algo hermo-samente superior a la razón.

Cuando habla un joven, el alma recuerda dónde se enciende su vigor. Cuando habla un anciano, el alma descansa, confía, espera, sonreiría si tuviera labios, y parece que se dilata en paz.

Y nada más sencillo que las palabras del venerable señor Rodríguez: ni galas oratorias, ni pretensión de hallarlas. La ancianidad es sublimemente sintética. Habla como los pueblos antiguos, en frases cortas, con grandes palabras. Todo se agranda al ascender: así es tan grande la cumbre del camino.

———

Debemos ocupar nuestra atención en ideas más prácticas.

Habla la prensa sobre la excitación que hacen algunas pensionistas del Colegio de las Vizcaínas, mal halladas con el régimen vergonzoso que se nos dice rige aún en el Colegio, para que se reforme el sistema interior del establecimiento, con que se sienten oprimidas. No burlas, ni frases pasajeras, merece esta reclamación. Si la educación de los hombres es la forma futura de los pueblos, la educación de la mujer garantiza y anuncia los hombres que de ella han de surgir. El ser se ha desenvuelto al calor del hogar, antes que una atribución del ser se desarrolle con el contacto de los libros. Estos reforman, no forman; y si las madres traen al hogar esa costumbre de servilismo, ese bien-hallarse con la opresión, que en los pueblos esclavos y en las instituciones tiránicas se adquiere,—la educación del temor y la obediencia estorbará en los hijos la educación del cariño y del deber. De los sistemas opresores, no nacen más que hipócritas o déspotas.

Nacen héroes; pero la mujer, criatura de ternuras, no tiene en la vida de la tierra esta misión vigorosa y activa.

A estas consideraciones nos lleva a nuestro pesar el asunto del Colegio. Hay en este establecimiento el sistema de guardianes y escuchas: hubo hasta hace tiempo el sistema de las rejas. Violentando las fuerzas nobles en el ánimo de los niños, no se forman hijos fuertes para las conmociones y grandeza de la patria. Deben cultivarse en la infancia preferentemente los sentimientos de independencia y dignidad.

Merece este asunto particular atención. Como jefes de su hogar, los directores de colegio tienen el derecho de administrar libremente, y reglamentar conforme a su opinión, cuando esta opinión no corrompe las fuerzas naturales, no violenta la dignidad de sus administrados, no tiende a afligir con esclavitudes y opresiones autoritarias—voluntades nacidas para el cultivo de la libertad.

La libertad es una fuerza espontánea: se la desarrolla, no se la comprime.

Atienda quien deba las reclamaciones que se hacen contra el sistema vergonzoso a que están sujetas las niñas que reciben educación en el Colegio de las Vizcaínas.

———

La Cámara ha votado el martes en el asunto de la Corte de Justicia. La última sesión fue agitada y notable. A la calurosa exposición de sus doctrinas conciliadoras, con tendencias muy vivas en pro de la Corte, en que se hizo aplaudir el señor Martínez de la Torre, siguió la argumentación sencilla y práctica, ciertamente peculiar del ciudadano Baz.

Ni la naturaleza de un boletín, ni la de la cuestión que acaba de votarse en el Congreso, nos permiten sobre ella consideraciones de un género más grave y distinto.

La cuestión, sin embargo, no ha sido perfectamente deslindada. La convicción quita mucha fuerza a la potencia de convencer. Apegado cada uno de los oradores de una manera firme y rigurosa a su opinión en este punto, esta intransigente decisión no ha permitido, a nuestro juicio, a unos ni a otros ser bastante claros en la exposición de la materia discutida.

Se han oído en las últimas sesiones palabras razonadoras y elocuentes: pocas cuestiones existen tan ocasionadas como esta a apreciaciones distintas y a dudas; pero es bien para honra de la Cámara, y garantía para las masas electoras, que sus enviados defiendan calurosamente, aunque en conceptos contrarios, sus derechos. La exaltación es una prueba de virilidad. No hay nada más doloroso que una Cámara muerta.

ORESTES

Revista Universal. México, 13 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La Cámara.—La discusión de presupuestos.—Restos de los héroes.—El señor Urquidi.—Proyecto de colonización.

La Cámara ha comenzado el jueves a discutir los presupuestos. En verdad que promete ser curioso este período de la Cámara: ello es natural, que cada uno se afane en bien de los que se afanan por él. No habrá de fijo diputado que no quiera para su distrito lo mejor: ni puente que no se pida, ni carretera que no se sueñe, ni sueldo que se quede como está, ni beneficio pretendido que no se desempolve y salga a la luz.

Si de caminos se trata, no habrá pueblo en la demarcación por que el camino no pase: aquí de los ferrocarriles, que para cada humilde caserío verán prometer una estación de primer orden: no habrá escribiente sin mejora, ni viuda sin pensión, ni oficialillo sin ascenso, y si se hablara de alumbrado, a fe que no estaría contento un padre de la patria si no llevara a cada vecino su lucecita y su farol. ¡Como que mira uno con cariño a los sillones bondadosos, que parecen con sus brazos abiertos retener a sus dueños muy queridos! Las curules se animan cuando vamos a decirles adiós: y entonces ¡qué bellas, qué deseadas, qué lloradas son las que van a quedarse huérfanas y solitarias curules!—La garantía de todo oficio debía ser el peligro de perderlo.

Pero no hacen ciertamente mal los diputados que se afanan así. Verdad es que se viene al Congreso para defender los intereses de la Unión: verdad es que allá se quedan las legislaturas para cuidar de los asuntos de los estados, y vienen aquí los diputados para tratar sobre cuestiones nacionales: pero es cierto que gratitud y consecuencia obligan, y que nadie mejor que los diputados elegidos conocen las necesidades más urgentes de la comuna que los eligió.

Y luego, es cosa animadísima una sesión de presupuestos: asalta un pretendiente la tribuna: responde en calma la paciente Comisión: ora se pide un sueldecillo pingüe, ora habla un encargado de ministerio, hecho a fe para el caso, porque tiene el encargado laborioso, voz de ministro: temen los postreros en el hablar que no les dejen los primeros telégrafos ni carretera que pedir: aquí se cambia un nombre: aquí surge por encanto un oficial que no existió: ruedan escribientes, trázanse ferrocarriles, pídense vías, y en este ir y venir de todos los deseos, gimen las barandillas de la tribuna con el peso de tantos brazos noveles que para pedir perdieron el temor, y que antes no la ocuparon jamás.—No son bellas las playas del destierro hasta que no se les dice adiós: nunca fue tan hermosa la diputación, como cuando está en las horas de morir.

———

Decía la *Revista* ayer que la proposición del ciudadano Reyes había despertado la atención de los aficionados a cultivar memorias patrias.

No se sabe lo cierto sobre el lugar donde reposan los restos de Hidalgo, Allende, Aldama, y Abasolo. La afirmación del señor Rodríguez hace presumir que solo existen en Catedral las cabezas de los héroes: de las laboriosas investigaciones del *Eco* se deduce que en Catedral existen, no solo las cabezas,

sino los restos completos de aquellos cuatro inmortales: difícil es decidirse aún por una u otra opinión.

Entre cuantos pudieran conocer de estos asuntos, bien merece el señor don Francisco Urquidi especial atención. No conoce solo el hecho más sencillo que se relacione con el estado de Chihuahua: sabe cuanto en algo se mezcla con la historia de todos los lugares del país. Nosotros sentimos un verdadero placer cuando vemos al señor Urquidi en los escaños del Congreso, siempre realizando una obra nueva, siempre cooperando a algún trabajo difícil, laborioso, y útil siempre, sin que los años cansen y fatiguen su bien nutrida inteligencia, ni pongan debilidad y decaimiento en las fuerzas jóvenes de su corazón.

No hay cosa más bella que amar a los ancianos: el respeto es un dulcísimo placer: cuando el señor Urquidi ocupa la tribuna, y lee con su voz trémula alguno de sus sensatos proyectos, podrá ser que no se le oiga, pero de fijo se siente su bondad.—Aquella barba blanca se mueve de una manera venerable: aquella cabeza noble encanece en el servicio de la patria: los ancianos son los patriarcas: este anciano honrado y puro es un verdadero Moisés de nuestra Cámara.

El señor Urquidi estudia ahora la cuestión suscitada sobre la residencia de los restos de los cuatro hombres ilustres: la *Revista* tendrá pronto el placer de publicar el que, por ser del señor Urquidi, habrá de ser seguramente notable y útil trabajo.

———

Pocos días hace pedíamos que, para que el Congreso lo votase, redujera a términos breves los artículos de su proyecto, la comisión de colonización.

La comisión había comprendido esta necesidad como nosotros, y condensado ya las proposiciones que acompañan su dictamen, que están por lo acertadas y lo cuerdas fuera de toda inútil discusión. Pudiera ser, sin embargo, que aún hubiera algo que añadir al proyecto.

El Ejecutivo devolvió el dictamen con algunas observaciones: la comisión, al concretar sus proposiciones, unió a ellas otras nuevas que le sugirieron las observaciones del Ejecutivo. Este es el actual estado del proyecto, que debe en esta forma presentarse inmediatamente a la Cámara.

La Cámara no desconoce su importancia, y lo discutirá y lo votará sin dilación.

Gravísimas cuestiones surgen de la necesidad y conveniencias de la inmigración. ¿No fuera urgente buscar un medio de aprovecharse de la inmigración de brazos, sin haber de temer la inmigración de costumbres de una raza extraña, y de las inteligencias desesperadas y perturbadoras que forman en todos los países la masa de inmigrantes?

ORESTES

Revista Universal. México, 15 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El Congreso erigido en Jurado.—La acusación del presidente.—La conducta de la comisión.—Apertura de las clases orales en el Colegio de Abogados.— White en México.—Concierto del domingo.

Gravísimas cuestiones pudieran repartirse hoy nuestra atención, como preocupan con justicia la de la Cámara y el público: el Congreso erigido en Gran Jurado, los periódicos oposicionistas en camino de mayores destemplanzas, la ley de facultades urgentemente pedida, no para combatir una grave revolución, sino para impedir que de los movimientos de las gavillas tomen rencores y ambiciones heridas pretexto para movimiento más grave—todo exige del escritor sereno y concienzudo—estudio serio y preferente examen.

Pero lo hemos dicho en un boletín anterior, y queremos repetirlo aquí: no queremos que sea la naturaleza de estos párrafos ligeros de primera plana de periódico, tal que nos dé nunca derecho a tratar de un modo decisivo, y en cierto modo intruso, las cuestiones trascendentales del país.

Hay naturalezas predispuestas a la solemnidad: así la nuestra, en tanto lastimada por las tibiezas de la vida diaria, se sintió bien en el espectáculo solemne que presentaba el miércoles la Cámara.

La libertad ejercía allí la más poderosa de sus conquistas: el jefe de un país es un empleado de la nación, a quien la nación elige por sus méritos para que sea en la jefatura mandatario y órgano suyo: así caen los gobernantes extraviados en los países liberales, cuando en su manera de regir no se ajustan a las necesidades verdaderas del pueblo que les encomendó que lo rigiese.

Los tres poderes de la República son esencialmente populares: el pueblo, erigido en Congreso, juzga al elegido del pueblo exaltado al poder Ejecutivo, acusado ante la nación por un miembro del pueblo elector.

Podría ser que no fuese verdad la elección popular;—podría ser, y no es, que la Cámara hubiese abdicado de su independencia en aras del poder Ejecutivo: podría ser, y no la ejerció, que el Presidente hubiera ejercido presión sobre la sección del Gran Jurado; pero cuando el presidente de la República es acusado ante el país, y se admite la acusación, y se reúne al Tribunal para juzgarlo; cuando el acusador disfruta de completa libertad, por más que no perdone medio de herir la administración que no le place; cuando el pueblo tiene el derecho de censurar con sus aplausos los actos del Tribunal que ha de juzgar, la libertad se siente garantía, hondamente arraigado el derecho, respetado el poder de la nación, consumados y acatados los preceptos de la organización nacional popular.

Aunque en todo hubiera sufrido presión, todo existiría comprimido, pero todo existiría. Asegurada en esencia la conquista, es cosa siempre fácil, cuando la evolución es justa, darle nueva forma.

Pero nada se ha hecho más libremente.—La sección del Gran Jurado ha rechazado como improcedente la acusación, porque la Constitución señala los casos expresos en que la acusación al presidente de la República puede basarse, y la del ciudadano Riva Palacio no está basada en ninguno de ellos. El ciudadano Riva Palacio acusaba al ciudadano Presidente por violación de una

ley militar: la Constitución dice que solo puede ser acusado el primer magistrado de la República por infracción de la Constitución, infracción de la ley electoral, traición a la patria y delitos comunes. ¿Era acusado en alguno de estos conceptos el ciudadano Presidente? ¿Está comprendida en alguno de estos conceptos la violación de una ley militar?—Dando por cierto que la ley militar fue violada, la sección del Gran Jurado no podía admitir una acusación que no se fundaba en ninguno de los motivos constitucionales en que el código supremo del país permite fundarla.

Obró, pues, la sección del Gran Jurado, libre, sensata y justamente, al rechazar una acusación que la Constitución del país rechaza.

Y que el voto fue libre, ni se duda sin injuria, ni era posible dudarlo ante el aspecto de la Cámara. Los diputados más independientes de todo compromiso político, votaron en apoyo del dictamen de la comisión.—Clara y distintamente se oyó el voto del señor Gómez del Palacio: el ciudadano Ruelas votó en pro del dictamen: los hombres más señalados en la oposición votaron como ellos, porque llevan los errores de partido a sendas de inconsecuencia y a extravío, pero no llevan nunca a mancillar una reputación honrada, desde mal punto de vista por la intransigencia de una pasión particular.

La Cámara no trató de condenar o de absolver. Puerilmente atacada la primera dignidad de la República, la Cámara no juzgaba al individuo a quien se acusaba sin fundamento constitucional para acusar: la Cámara establecía que, cualesquiera que sean las diferencias que en el seno de las controversias políticas [se] debatan, no debe herirse la representación más alta del poder, sin un motivo digno de ella y alto: establecía la Cámara la alteza de una entidad nacional, necesitada de la mayor suma de respeto para garantizar la respetabilidad de la nación.

A observaciones muy notables, honrosas para el Congreso y para el pueblo mexicano honrosas, se presta fácilmente este último acto de la Cámara; pero quizás hayamos dicho demasiado, dada la naturaleza ligera y humilde de nuestro boletín.

———

Mañana es día de fiesta para el Colegio de Abogados. He aquí la invitación que tres días hace recibimos:

> La Junta Menor del Colegio de Abogados se propuso que en el edificio del mismo Colegio se diesen lecciones orales o por escrito de diversos puntos de jurisprudencia. Para ese objeto se han inscrito varios letrados del seno del Colegio o de fuera de él, y deseando inaugurar de una manera solemne el período de estas lecciones, suplicamos a usted se sirva asistir al Colegio el 22 de este mes, a las siete de la noche.
>
> Al invitar a usted para esa inauguración, en que nos será muy grata su asistencia, le suplicamos también que, si le es posible, se sirva adscribirse a alguno de los ramos de derecho.—México, mayo 14 de 1875.

Firman la invitación el ciudadano presidente de la República, los señores Baz, Martínez de la Torre, Iglesias, Silíceo, Montiel y Gabriel Islas, Escoto y Castillo Velasco, Malanco y Torres Adalid, Castañeda y Nájera, Saavedra y Morquecho—todos estos nombres queridos para los que se ocupan en la ilustración y el adelanto de la patria.

Ni el proyecto de establecer clases orales ha menester encomio, ni es esta ahora ocasión de tributárselo. Con el establecimiento de estas clases, los conocimientos se difunden, las ciencias jurídicas se perfeccionan, los oradores se ejercitan: ventajas utilísimas todas para los pueblos que, como la patria mexicana, viven, y han de vivir más ampliamente, vida de legalidad y de derecho.—Siglos hace, ejercitábanse en los combates los guerreros: en nuestros días, en el advenimiento de la paz y la razón, adiéstranse en la palabra los pueblos, única arma potente, arma única digna en el torneo de la concordia y de la paz.

Día será el de mañana memorable para el Colegio de Abogados, para cuantos a este adelanto hayan contribuido, para cuantos se regocijen en lo que ha de dar a la nación vida ilustrada, sólida y pacífica.

———

White está en México. El culto de las artes ennoblece el ánimo y embellece las fisonomías: el gran violinista es sumamente simpático.

Se dice que con su arco hace llorar: se dice que sabe la manera de agitar con sus cuerdas todas las conmociones en el alma.

El domingo se presentará White al público de México.

¿Quién no espera con una noble curiosidad la hora de ir a aplaudir a un gran artista?

ORESTES

Revista Universal. México, 21 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Colegio de Abogados.—Sesión inaugural.—El señor Lerdo.—El señor Martínez de la Torre.—El señor Méndez.—Justo Sierra.—Delgado.—Ituarte.

La noche del sábado ha dejado en nuestro ánimo una memoria complacida y agradable. El Colegio de Abogados inauguró solemnemente sus clases orales: elocuencia, distinción, bella música, todo ayudaba a hacer brillante aquella noche hermosa y para el Colegio de Abogados más que otra alguna memorable.

Versos de Justo Sierra, música de Delgado y de Ituarte, palabras de Lerdo, Méndez y Martínez de la Torre; cumplido el acto de progreso; iniciada una vía del saber; alzada cátedra pública a la enseñanza del derecho y del deber: todo esto unido, y sentido esto en todos, hubo en la sesión inaugural del hermoso Colegio que con la nueva obra entra ahora en camino de solidez y de bien público.

Deben tener los hombres conciencia plena de sí mismos: como el dominio del monarca necesita el púlpito misterioso del Espíritu Santo,—lo irracional buscando apoyo en lo maravilloso,—el pueblo de hombres libres ha menester que las cátedras se multipliquen y difundan, y sobre ellos tienda sus alas el Espíritu Santo del derecho, la paloma blanca de la libertad y la justicia.

Un pueblo no es una masa de criaturas miserables y regidas: no tiene el derecho de ser respetado hasta que no tenga la conciencia de ser regente: edúquense en los hombres los conceptos de independencia y propia dignidad: es el organismo humano compendio del organismo nacional: así no habrán luego menester estímulo para la defensa de la dignidad y de la independencia de la patria.

Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos: empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de vida radicalmente opuestos a la costumbre de servilismo pasado, a las memorias de debilidad y de lisonja que las dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos.

Tienden las clases orales a un altísimo fin: las repúblicas se hacen de hombres: ser hombre es en la tierra dificilísima y pocas veces lograda carrera.

———

El señor Lerdo inauguró la sesión.

No habló allí el presidente de la República; no era la primera dignidad de la nación lo que ocupaba la tribuna: era el hombre sencillo y modesto que hablaba al Colegio de Abogados en nombre de todos los nobles principios y todas las sólidas ideas que calienta una alta inteligencia democrática.

Ni el discurso del señor Lerdo necesita encomio, ni nada que pudiese parecer lisonja habría nunca en esta reseña para él; pero con palabra sólida y sencilla dijo bien lo que se proponía con sus clases orales el Colegio: una nación republicana no puede vivir sin el perfecto conocimiento de sus instituciones: los que han de conducir un día por prósperos caminos a la patria, deben

educarse vigorosamente, fortalecerse en la conciencia de sí propios, templarse al fuego vivo del derecho, ley de paz de los pueblos libres, en la progresión sucesiva de las leyes en los pueblos de la tierra.

Era hermoso aquel acto sencillo. El primer magistrado del país venía a abrir la senda que ha de dar a la nación nuevos y venerables magistrados: el hombre que rige el gobierno viene a abrir al pueblo los salones donde va a escuchar la libre y no coartada explicación de sus derechos: la primera dignidad de la República decía con su presencia en el Colegio, que el hombre elevado a la jefatura de la nación entiende la grandeza venerable de las instituciones democráticas, viene a la solemnidad de los hombres civiles, garantiza una nueva época de paz y de derecho, y asegura que quien así se mezcla y se confunde con la obra que va a popularizar el ejercicio de la libertad, ni la violenta, ni la mengua, ni cerrará para la patria que reanima, las puertas que con sus mismas manos viene a abrir.

Era grande aquel hombre pequeño, mezclado sencillamente entre los más desconocidos invitados.

———

Habló después el señor Martínez de la Torre. Lleno estuvo su discurso de buena voluntad y de hermosos pensamientos de justicia. Son ya conocidas de todos la galanura y honradez de las palabras del jurisconsulto eminente. Palpitaba en su peroración del sábado un profundo amor a la ciencia de la legislación, un contento noble de la era que el Colegio abría, y un afecto hondo y sincero a la institución en cuyo seno hablaba. Una voz elocuente es aún más simpática cuando habla el lenguaje de la cordialidad y del cariño: leyendo su discurso, una atmósfera de buena fe envolvía al señor Martínez de la Torre.

El señor licenciado don Luis Méndez habló después de él. Inteligencia perspicaz y observadora, dicción sobria y galana, razonados y sólidos conceptos: esto hubo en la muy notable peroración del señor Méndez. En vivos y no vulgares rasgos, siguió la marcha en los pueblos de la ciencia y el concepto de derecho; de los tiempos de las conquistas, vino a los tiempos de la discusión y de la ley; disertó con juicio sobre la prueba que al espíritu humano presta el fondo común de las legislaciones conocidas: halló en el encomio de las clases orales, excitaciones viriles y elocuentes: habló de los beneficios de las libertades, y [de] la excelencia de la libertad de cultos—«no la que se instituye—dijo—para hacer burla e irrisión de una creencia determinada; la que no abate a ninguna, y garantiza igualmente a todas».

El discurso del señor Méndez fue aplaudido, como lo había sido el del señor Martínez de la Torre: su discurso sólido y sereno había causado en la distinguida concurrencia una agradable sensación.

———

Y leyó luego versos Justo Sierra.

Todo en él es hermoso y análogo: su figura es severa y robusta, como son valientes, altos, bellos y enérgicos sus versos.

Leyó sencillamente: él sabe que la sencillez es la grandeza.

La poesía de Justo tuvo un mérito raro. Era aquella la fiesta de la razón y del derecho, la fiesta serena de la inteligencia, no la del vuelo soberbio de la loca y vigorosa imaginación.—Y sus versos, altamente poéticos, fueron, sin embargo,

naturales en aquella fiesta tranquila, en que todo arranque vulgar hubiera contrastado sensiblemente; y toda poesía frívola hubiera roto aquel conjunto hermoso de serenidad y de razón.

Es que la frente de este hombre se calienta en el sol de la raza virgen; es que Justo Sierra pertenece a la generación nueva de poetas; es que como a los barcos modernos, la fantasía no le sirve más que para engrandecer y hermosear la razón.

La poesía no es el canto débil de la naturaleza plástica: esta es la poesía de los pueblos esclavos y cobardes.

La poesía de las naciones libres, la de los pueblos dueños, la de nuestra tierra americana, es la que desentraña y ahonda, en el hombre las razones de la vida, en la tierra los gérmenes del ser.

Lo pequeño adora: lo grande arranca y busca.

¿Quién no sabe que es Justo Sierra honra de la patria mexicana? Necio fuera aquí ya todo comentario mío.

———

Amenizaban Delgado e Ituarte los instantes en que la tribuna quedaba vacía. La bella música debía estar donde estaban el noble intento y la elocuencia bella.

No es el conocido violinista un artista común: parece como que se complace en crearse dificultades para tener ocasión de vencerlas. Delgado tiene una mano bien educada y segura: su arco es franco y enérgico, y sus cuerdas ceden dóciles a su inteligente voluntad.—Oímos el sábado a Delgado con verdadero placer.

Ituarte es en el piano mucho más que un aficionado distinguido: es un maestro notable y concienzudo. El afán de brillar en la ejecución apaga por lo común en los pianistas el germen suave del puro sentimiento tanto más bello que una inútil y común agilidad. Ituarte ha alcanzado esta sin que aquel se haya extinguido: hay en su manera de ejecutar una seguridad, una delicadeza, un buen gusto, una ternura, que rara vez logran vivir vida común en muy aventajados ingenios musicales. Bien mereció Ituarte los aplausos calurosos que la concurrencia tuvo para él.

———

Y a más tocó piezas muy bellas la buena música del Tecpan. Hubo *buffet* elegante y animación ni un momento entibiada.—Estrellas de luz iluminaban la entrada del Colegio, y parecía como que se rejuvenecían los eucaliptos para presenciar el nacimiento de la hermosa idea que en aquella noche solemnizaba de tan agradable y distinguida manera el laborioso Colegio de Abogados.

ORESTES

Revista Universal. México, 25 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Oposición informe.—Su conducta errada.—
El discurso del señor Gómez del Palacio.—
Consejo, no oposición.

Nada hay que cautive tanto el ánimo como una convicción noblemente tenida, honradamente dicha, libre y concienzudamente expuesta:—nada hay que lo aflija tanto como un alarde de creencia, un lujo de conocidas falsedades, una convicción vacilante sostenida con un mentir apasionado, un hecho leal y sincero comentado de una manera conscientemente errada y desleal:—esta impresión última dejan tristemente los periódicos que hacen al gobierno una equivocada, loca y torpe oposición.

No es el gobierno en modo alguno inerrable e infalible: loco fuera a su vez él si pretendiera serlo: no pudiera, aunque lo intentase, mejorar su programa en vista de uno que se anuncia y no se le presenta: no puede aceptar medidas que no se le proponen; no puede discutir seriamente con una oposición calumniadora, que muerde sí con ira, pero que no sabe la manera de hablar con razón, ni de hacerse oír con entereza, valor, plan concreto, energía respetable, e imponente dignidad.

O se quiere reformar el país, o se anhela el puesto desde que se rige a la nación:—aquello fuera nobleza que hay siempre modo de cumplir: esto es ambición bastarda que es noble cuando puede ser medio de un bien, pero que —siendo objeto principal,—no puede el país sensato respetar ni proteger.

Si quiere la oposición, y de otra manera fuera indigna, reformar la administración de la república, bienvenida sea al campo de la discusión, y allí todo hombre honrado estará para escucharla y atenderla. Pero esta oposición que así se llama ¿cómo intenta que se reforme una administración cuyos medios de reforma no propone? Esta oposición envene na lo que dice, y se opone a una personalidad que le lastima, porque está a una altura tal de legalidad y paz de conciencia—por más que sea con ella susceptible de errores —que daña con su serenidad la impotencia de los que no alcanzan por su valer propio a tanta altura.

Esta oposición no ataca, roe. Finge lo que no existe: no tiene la inteligencia suficiente para examinar lo cierto, y se crea actos imaginarios que censurar y herir. No sabe entender lo que ve, y se crea una administración que combatir. —El error de un hombre, el negocio de un periódico, los instrumentos de una pasión personal en el Congreso, y las columnas reprochables abiertas solo a injuria y error:—esto es, en suma, la oposición acéfala, la oposición iracunda,— y por lo que tiene de desairada, infructífera,—que ve hoy el gobierno delante de sí.

———

Se han concedido al gobierno facultades extraordinarias. En la situación actual del país, con la costumbre de ley que tiene el hombre que lo rige,—estas facultades no han debido tener más que un objeto, y este han tenido.—La revolución que asoma, todavía limitada hoy en parciales y como exploradores movimientos, está fomentada, pagada y azuzada por enemigos constantes de

la paz, la organización liberal, y la honra del país. No es dable combatir en el campo a los que no van a luchar a él. Protege la Constitución todos los derechos a cuya sombra extensísima toda clase de crímenes se azuza, a toda clase de malvados se bendice, y una nueva conmoción desesperada se anuncia y fortalece: para que la misma Constitución esté al fin segura de todo ataque de un partido agonizante, fuerza es que por algún tiempo, y donde está amenazada, desaparezca esta protectora, y—en su justicia—generosísima Constitución.

No es esta una determinación imprudente y arbitraria: el gobierno haría quizás bien en explicar de un modo vivo y constante su innegable sinceridad. El gobierno ha discutido, pensado, probablemente lamentado la conveniencia de disponer de un medio enérgico de extinguir males cuya vida tiene constitucionalmente garantía y apoyo.

No tiene las facultades extraordinarias precisamente para usarlas, sino para poderlas usar: allí donde sean necesarias y justificables, allí se aplicarán. Los órganos de esa oposición informe y ambiciosa, hacen algo que pudiera ser parecido a la calumnia cuando afirman que de antemano se piensa en quienes han de sentir las consecuencias de las facultades concedidas.

———

Es respetable y hermosa una oposición que hace justicia: tuvo este mérito extraño el discurso del señor Gómez del Palacio en la animada sesión en que las facultades se votaron. No se cifraron en una personalidad determinada sus ataques:—no juzgamos nosotros aquí de ellos:—reconocía la honradez del jefe del gobierno cuyos actos atacaba: el fervor con que defendía su creencia no hubo menester de inculpaciones injuriosas, recursos torpes de inteligencias poco altas, de la escasez de derecho, o despechadas y sedientas ambiciones.

———

Las causas no necesitan solamente razón: necesitan razón y cortesía, derecho y mesura.

Espíritus a cierto punto levantados, educados en cierta manera, instintivamente repugnan toda grosería de forma, todo acto que en su manera de manifestarse indique ignorancia asalariada, despecho mal cubierto, falsedad clarísima.

La urbanidad en la forma no excluye la vehemencia en las convicciones:—quien tiene nobles intenciones no necesita para defenderlas forjar a sabiendas intención mala en aquel a quien ataca:—la forma cortés se impone, aun cuando no tenga razón.

No existe gobierno invulnerable: la prensa debe ser el examen y la censura, nunca el odio ni la ira que no dejan espacio a la libre emisión de las ideas. Nunca se acepta lo que viene en forma de imposición injuriosa: se acepta lo que viene en forma de razonado consejo.

El gobierno es el decoro de la patria, y la patria no debe tener enemigos en sus propios hijos.—Si el gobierno yerra, se le advierte, se le indica el error, se le señala el remedio, se le razona y se le explica;—no se tuercen intenciones, se falsean hechos, se forjan decisiones que no existen, y débiles los opositores para atacar una administración existente,—abultan sus defectos pequeños, o

se crean a placer una administración defectuosa sobre la que cuesta poco declamar y combatir.

No debe haber oposición constante: debe haber constante, concienzudo examen y consejo.

Sin esta alteza de ideas, nadie aspire al respeto común, al dominio firme y duradero.

———

Pudieran parecer en nosotros inconsecuentes y enojosas más reflexiones que estas generales y abstractas.—Ojalá no tuviéramos nunca que lamentar estas debilidades y errores que por el respeto que a otros pierden, se privan a sí mismos del respeto que debieran merecer.

ORESTES

Revista Universal. México, 29 de mayo de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Apatzingán y Paracho.—Gavillas e instigadores.—Periódicos católicos.—Avergüenza verse defendido por bandidos.

«Apatzingán incendiado;—robado Paracho»:—esto decían los partes y noticias de Michoacán que recibimos ayer. Es natural que en la guerra se luche y se mate; la guerra es una de las semejanzas del ser humano con la fiera, y el hombre-fiera duerme en el fondo del más humilde ser: es natural que la guerra se haga con todos los medios—por más que terribles, necesarios para hacerla; pero cuando una campaña alimentada por el voracísimo fuego del despecho y de los odios, arma las manos de los malvados con la absolución de todos los crímenes; autoriza, si no manda, violencias de tan bárbara manera ejercidas en cuerpos de mujeres, que ni a entenderlas alcanza el pensamiento, ni a escribirlas la pluma agigantada, ni a perdonarlas el más amplio perdón;—cuando los héroes de esa campaña inconcebible destruyen las poblaciones en que nacieron, en que comienza a tener cuna fecunda la riqueza patria, en que sus familias mismas trabajan y se albergan, no es ya posible rechazar con medios comunes a quien alza teas encendidas como medios de guerra desoladora:—no es posible luchar con la espada contra los que luchan incendiando pueblos:—es ya necesario una persecución sin tregua y sin descanso, nunca una persecución que se manche con esos mismos crímenes, pero tan estrecha y tan activa, tan decidida y tan compacta, tan incansable y enérgica, que no tengan en su camino estos hombres malvados tiempo de ejercer su crueldad, espacio para incendiar poblaciones, horas tranquilas en que asentar la victoria de la religión, matando hombres, saciando infamias que una pluma honrada no comenta, e incendiando pueblos para mayor prez y honra de la humildísima causa de Dios.

Infames! Pero, ¿no se avergüenzan los católicos mexicanos de acudir para defenderse a estos bandidos prófugos de cárceles, a estos hombres capaces de toda vileza, a los que no cometen un solo acto que no pueda condenarse con arreglo a la ley común? ¿Qué Dios villano es ese que estupra mujeres e incendia pueblos? ¿No sienten repugnancia de sí mismos los que a tales medios acuden para tentar los últimos esfuerzos de su desesperación y su criminal piedad? ¿Que el silencio ante los crímenes puede ser arma honrada en provecho propio? ¿Que a un hombre honrado le es dado aprovecharse de los crímenes ajenos, protegerlos, alimentarlos, absolverlos, dirigirlos, fundar en ellos una esperanza vergonzosa,—esos que no tienen ya valor de defender sus doctrinas por sí mismos?

Pero hablen los periódicos católicos: tenga uno de ellos la imprudencia de proteger a esta malvada rebelión: prohíje a estos hombres: vindique estos actos: aplauda estos incendios: predique esta guerra. Se está con ella o contra ella: se condenan los crímenes o se cometen: se reprueban los incendios o se aceptan. ¿Qué hacen los periódicos católicos?—Lo que hacen en todos los tiempos: vestirse con el manto de piedad; bajar a tierra estos ojos humanos que se han hecho para mirar de frente a todo; disimular bajo sus vestiduras negras las iracundas palpitaciones de su corazón, y ocultar con la sombra de

sus hábitos la sonrisa que, ante los malvados que desolan una comarca fertilísima, se dibuja con regocijo en sus labios contraídos por la satisfacción y silenciosos.—No basta el hábito: se ve la sonrisa: las llamas del incendio de Apatzingán les iluminan claramente el rostro.

Y ¿es posible combatir con miramientos de paz a enemigos incendiarios y a absolvedores de crímenes invulnerables en el estado político que les concede el sistema de libertad que atacan, tan leal y tan generoso que los atrae a su seno, y permite que en él se agiten para morderlo y devorarlo? Hagan en buena hora la guerra, pero la lealtad más sencilla ordena que no se haga contra el sistema que nos da todos los medios y nos abre todos los caminos para hacérsela.

No puede combatirse con medios de respeto a los que por encima de todo respeto saltan y rompen: no puede verse en calma la instigación impune de una guerra de incendio y bandidaje; no pueden tenerse miramientos constitucionales, para los que anidan en el seno de la Constitución con ánimo de herirla y devorarla.

Apatzingán quemado:—pongan los siervos católicos un puñado de sus cenizas al lado de cada una de las custodias de sus dioses.

———

De otras cosas hablaríamos hoy; pero no deja la exaltación de estas noticias, que a todo espíritu sano exaltan y repugnan, espacio a la voluntad para emplearse en cosas más sencillas y tranquilas.

Perdón por esta sobriedad inevitable: tal vez haya yo cansado, a pesar de ella.

ORESTES

Revista Universal. México, 2 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Cosas de teatro.—Consideraciones generales.—La patria viva sucede a la doctrina muerta.—Teatro mexicano.—Literatura propia.

Parece, cuando se piensa en ellas poco, que son las cosas de teatro cosas frívolas, y que no debiera quien escribe este boletín, más bien intencionado que importante, distraer en teatrales pequeñeces el ánimo de los lectores de la *Revista*.—No son, sin embargo, tan agradables los diarios sucesos, que hayamos siempre de gustar de ocupar en ellos la atención, ni tan fecundos en aventuras que podamos dar cuenta hoy a nuestros lectores de nada de importancia política activa que pudiera reclamar con ventaja el lugar que he de ocupar con estas líneas.

Andan ahora las gavillas más perseguidas que alentadas: el anuncio de las facultades ha reanimado las fuerzas de los más timoratos de Michoacán: Parra, Chávez, Correa, y algún otro hacen gala de decisión y de bravura enfrente de los que tan a deshora y sin motivo conmueven y desolan el país, y es cierto que—si bien habrán de resistir algún tiempo, porque así lo quiere la naturaleza de estas rebeliones,—no es menor verdad que de las gavillas de malvados no llegarán a tener pretexto para una revolución condenable los que siempre conmovieron a la nación con sus ambiciones desastrosas, y—ahora que comenzaba a fecundizar sus fuerzas en una vida de trabajo y de paz,—parece como que acechaban el instante de ventura de la patria, para herirla en él,—parece como que les irrita que, cuando no está abyecto por la influencia perniciosa de sus despóticas doctrinas, el pueblo se alce fuerte con la práctica de todos sus derechos, con la sencilla y enérgica conciencia de su propio valer y dignidad.

Y será, y es muchas veces, que en el comienzo de la práctica se yerre y se vacile. Así es débil e imperfecto todo lo que nace: así es verdad que nada sin estas debilidades y torpezas llega a estado de perfección.

Y bien hace la doctrina muerta en temer a la patria viva: esta se ve y quiere conocerse: aquella le arranca los ojos con que ha de mirarse y la conciencia con que a sí misma se conocería. Va todo andando y creciendo, de arroyo a río, de río a mar, de madre a hijo, de arbusto a árbol, de niño a hombre, de imperfección a perfección, y ese error, por la constitución de la naturaleza humana engrandecido, fijo se alza en medio de los siglos que corrieron, fijo se alza en medio de esta era vigorosa, fijo se mantiene ante la marcha análoga de todo:—y quiere—loco error—atraer a sus altares, arrodillar ante su cáliz, atar sobre su madero a esta marcha incesante y perpetua, creciente en fuerza como las marchas progresivas, por su propia fuerza secreta arrastrada e impelida, que anda hacia los fines de la tierra sin volver los ojos atrás para mirar al leño atado.

Las ambiciones absorbentes quieren también poner mano sacrílega en esta marcha de los humanos, fatal y viva cuanto hermosa; y logra a veces en un instante contenerla con la impresión primera repentina de la duda y el asombro: mas rehácense de la sorpresa, reúnense las fuerzas, lánzase de nuevo al camino el progresivo e inquebrantable concepto humano, con tanto

más vigor cuanto tiempo estuvo preso, con tanto más empuje cuanto la mano del intento despótico le hizo volver atrás para emprender de nuevo la carrera.

Va allá lo humano, siempre decidido y siempre fuerte; pone los ojos ante sí, pero caminaría aunque fuese ciego.—La humanidad asciende cuando adelanta: el hombre es en la tierra descubridor de las fuerzas humanas. No es que la fuerza de progreso esté en la tierra escondida: no es que la recibamos por una ley fija, lógica y fatal.—Es fatal el progreso; pero está en nosotros mismos: nosotros somos nuestro criterio; nosotros somos nuestras leyes: todo depende de nosotros:—el hombre es la lógica y la Providencia de la humanidad.

———

Y decía yo esto para concluir que, cuando todo marcha, lo que se detiene no puede dominar a lo que perpetuamente se desenvuelve y adelanta.

La religión católica tiene dos fases que merecen cada una peculiar consideración. Es doctrina religiosa, y es forma de gobierno: si aquella es errónea, no es necesario combatirla: cuando el error no está sostenido por la fuerza y la ignorancia dominantes, el error por sí propio se deshace y cae: hay en el ser humano una invisible y extraordinaria fuerza de secretos, buen sentido y razón, y si la religión católica desconfía de su fuerza, a pesar de su sobrenatural origen; si, a pesar de ser divina, tiene miedo de los hombres; si para dar al hombre la conciencia de sí mismo, quiere quitarle los medios de conciencia; si la religión de la dulzura se convierte en la cortesana de la ambición y de la fuerza;—este ser propio de que se nos quiere desposeer se levanta herido, este ser que tiene libre el pensamiento no quiere que se haga hipócrita su voluntad: el concepto humano se rebela; la fuerza común se alza contra la fuerza tiránica: la paz de todos contra la insaciable ambición de algunos; y la religión de la libertad común y el racional albedrío propio contra la dominación absorbente y la fiscalización y el encadenamiento de conciencia.

Hay un Dios: el hombre;—hay una fuerza divina: todo. El hombre es un pedazo del cuerpo infinito, que la creación ha enviado a la tierra vendado y atado en busca de su padre cuerpo propio.

———

Y ofrecí yo al principio a mis lectores tranquila y cómoda plática de teatros: no he faltado en parte a mi promesa:—ancha y ensangrentada escena presenta la vida, llena de tantos tristes enfermos de vivir: fecundo teatro son también las iras con que la religión desea, y el vigor con que la libertad se debate, exagerado este a las veces por culpa de la exagerada opresión e ira de aquella.

Y había buena suma de consideraciones que hacer sobre cosas y acontecimientos de teatro. Hay en el Principal un notable actor que ha sido dos veces ya aplaudido con justicia: debió anoche tener lugar en el Nacional una amena función dramática, en que al motivo noble de dedicar sus productos a los sombrereros en huelga, se unía la novedad simpática de presentarse por vez primera al público la actriz cubana Eloísa Agüero.

Mucho pudiera decirse a propósito de todas estas cosas. ¿Por qué no se levanta de su indiferencia culpable el teatro mexicano? ¿Por qué no prepara sus obras para que las representen las compañías dramáticas que vienen a esta capital, y que con el estreno de obras nacionales se asegurarían renombre

y concurrencia?—¿Por qué los actores aficiona dos no podrían poner en escena las obras de los autores noveles?—Irrita ver a un pueblo nuevo y rico en inteligencias fértiles creadoras, servilmente apegado a un teatro cansado y añejo. La inteligencia tiene el deber de emplearse; ¿por qué se han de perder las fuerzas inteligentes en la pereza y la apatía?

México tiene su vida: tenga su teatro. Toda nación debe tener un carácter propio y especial: ¿hay vida nacional sin literatura propia? ¿Hay vida para los ingenios patrios en una escena ocupada siempre por débiles o repugnantes creaciones extranjeras? ¿Por qué en la tierra nueva americana se ha de vivir la vieja vida europea?

———

No fuera quizás prudente ocupar hoy con más amplias reflexiones un espacio que noticias más prácticas e intereses más vivos reclaman.

Pónese aquí punto a estas líneas sencillas, deseosas de no tener nunca que emplearse sino con motivos de elogio y de paz.

ORESTES

Revista Universal. México, 8 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Beneficio de los sombrereros en huelga.—Función en el Teatro Nacional.—Ausencia de los obreros.—La huelga inaugura el ejercicio de un derecho.—Ayuda y protección.

La fraternidad no es una concesión, es un deber. Cuando padecen artesanos laboriosos; cuando en apoyo de un principio justo emprenden una lucha enérgica a que no están acostumbrados, y que no tienen medios materiales para sostener; cuando la fraternidad tiende la mano en apoyo de una idea noble y justa, muy severa reprobación merecen aquellos que vuelven los ojos de la mano necesitada y apremiante que se ha tendido a los obreros para los hermanos sin trabajo, y que se ha cerrado sin que los obreros pongan en ella su óbolo sencillo, más valioso por la fuerza de unión que hubiera representado, que por los resultados prácticos que la modesta cantidad hubiese podido producir.

La huelga de los sombrereros, en todos conceptos justa, coloca a este ramo de artesanos en situación angustiosa y difícil, privados como están del sustento diario que con su trabajo llevaban a sus hogares, y que con nada pueden ahora reemplazar.—Cierto es que buen número de personas bondadosas facilitan medios que auxilian el sostenimiento de los obreros en huelga, pero el número de estos es tal que todo esfuerzo privado es en sus resultados insuficiente y pequeño. Las funciones de teatro son medio fácil y agradable de reunir no cortas sumas de fondos: el desembolso particular es en ellas escaso: el producto común es, sin embargo, frecuentemente mayor que el que por otros medios se consigue.

Anuncióse una función en el Teatro Nacional a beneficio de los sombrereros en huelga: bondadosamente se prestaron a trabajar en ella una actriz distinguida[3] y actores laboriosos; injusto hubiera sido presumir que, cuando tan sencilla protección se pedía a los artesanos de la capital, cuando tan elocuente ocasión se prestaba de manifestar a los hermanos su natural simpatía; cuando se les llamaba generosamente al cumplimiento de un deber,—el deber iba a quedar sin cumplimiento, la simpatía iba a parecer indiferente, los obreros habían de desdeñar la ocasión de solemnizar con su presencia, su entusiasmo y sus aplausos el acto digno y firme con que el artesano que comienza a tener conciencia de su propio valer, se rebela contra el capitalista dominante, no ya con dominio respetable de justicia y de razón, sino con el que protegido por la miseria de los obreros, en ella se apoya para hacerla todavía más miserable.

Y ahora que por vez primera se concreta de un modo solemne esta aspiración justísima, ahora que un ramo de artesanos inaugura la vía de un derecho nuevo y nueva vida, ahora que un ramo determinado tiene el valor de sufrir las consecuencias de esta rebelión pacífica y necesaria a que no estaba acostumbrada ni preparada la clase de obreros—toda esta clase en cuyo provecho general redundan estos actos, todos los que han de gozar luego de los beneficios que ahora tan trabajosamente se conquistan, ¿abandonarán a los que inician el camino, a los que con sus privaciones fecundizan los primeros difíciles pasos de la nueva y muy penosa vía?

Ni fuera este abandono perdonable nunca, ni podemos nosotros creer que los distintos círculos de obreros, sobrados hasta hoy en acciones de afecto y mutuo auxilio, empequeñezcan así su noble obra, debiliten sus propios esfuerzos, amengüen su creciente respetabilidad, y—desatendiendo a los que plantean enérgicamente el difícil problema de las huelgas—se nieguen para sí mismos el derecho de aplicación posterior de este sistema justo, reprochable cuando sirve de órgano a exageradas peticiones de los obreros, salvador y necesario cuando se usa para rechazar exageradas exigencias de los capitalistas.

ciones de teatro son medio fácil y agradable de reunir no cortas sumas de fondos: el desembolso particular es en ellas escaso: el producto común es, sin embargo, frecuentemente mayor que el que por otros medios se consigue.

Anuncióse una función en el Teatro Nacional a beneficio de los sombrereros en huelga: bondadosamente se prestaron a trabajar en ella una actriz distinguida y actores laboriosos; injusto hubiera sido presumir que, cuando tan sencilla protección se pedía a los artesanos de la capital, cuando tan elocuente ocasión se prestaba de manifestar a los hermanos su natural simpatía; cuando se les llamaba generosamente al cumplimiento de un deber,—el deber iba a quedar sin cumplimiento, la simpatía iba a parecer indiferente, los obreros habían de desdeñar la ocasión de solemnizar con su presencia, su entusiasmo y sus aplausos el acto digno y firme con que el artesano que comienza a tener conciencia de su propio valer, se rebela contra el capitalista dominante, no ya con dominio respetable de justicia y de razón, sino con el que protegido por la miseria de los obreros, en ella se apoya para hacerla todavía más miserable.

Y ahora que por vez primera se concreta de un modo solemne esta aspiración justísima, ahora que un ramo de artesanos inaugura la vía de un derecho nuevo y nueva vida, ahora que un ramo determinado tiene el valor de sufrir las consecuencias de esta rebelión pacífica y necesaria a que no estaba acostumbrada ni preparada la clase de obreros—toda esta clase en cuyo provecho general redundan estos actos, todos los que han de gozar luego de los beneficios que ahora tan trabajosamente se conquistan, ¿abandonarán a los que inician el camino, a los que con sus privaciones fecundizan los primeros difíciles pasos de la nueva y muy penosa vía?

Ni fuera este abandono perdonable nunca, ni podemos nosotros creer que los distintos círculos de obreros, sobrados hasta hoy en acciones de afecto y mutuo auxilio, empequeñezcan así su noble obra, debiliten sus propios esfuerzos, amengüen su creciente respetabilidad, y—desatendiendo a los que plantean enérgicamente el difícil problema de las huelgas—se nieguen para sí mismos el derecho de aplicación posterior de este sistema justo, reprochable cuando sirve de órgano a exageradas peticiones de los obreros, salvador y necesario cuando se usa para rechazar exageradas exigencias de los capitalistas.

Tristísima impresión causaba en nuestro ánimo la fría soledad en que se movían los muy escasos concurrentes al Teatro Nacional.—Allí se leyeron versos a obreros que no estaban allí: allí se solemnizaba el comienzo de la conciliación y el equilibrio entre las clases productoras de la industria, sin que aquella de las clases en cuyo beneficio tenía lugar la función, la animase con su concurso y su presencia: allí fue la fiesta de los artesanos, sin que los artesanos concurriesen ni celebrasen con su entusiasmo su propia fiesta.

Alguien nos dice que fueron causa de esto el descuido e inexperiencia por parte de las personas que administraron y dirigieron la función.—Bien pudiera ser, y así nos alegraría que fuera.

Y hay quien objeta que hasta última hora no tuvo el Círculo de Obreros conocimiento de la función.—Objeción es esta inútil y extraña.—Pudiera ser que no hubiera tenido hasta última hora conocimiento oficial; ¿pero no es el entusiasmo tácito el más bello?, ¿no es el concurso espontáneo el más generoso?, ¿está antes el miramiento cortés que los vivos y más hermosos movimientos del corazón?

Cierto habrá sido que anduvo torpe la administración en el anuncio y distribución de las localidades; pero era también cierto que desde muchos días antes, anunciábase y excitábase la atención para la función teatral del lunes.—La anunciaron los periódicos: repitieron en días diversos los anuncios: decíanselo los obreros entre sí: ¿por qué no fueron los obreros entonces a depositar cada uno su ofrenda en la mano tendida y necesitada?

Es triste que la mano de la fraternidad se haya cerrado, sin que los obreros hayan dejado en ella el óbolo de su buena voluntad. Es triste que los que habrán de aprovechar más tarde el movimiento que se inicia ahora, abandonen en lo que los pudiera proteger, a los que tienen la energía precisa para sostener, sobre toda dificultad, un derecho natural exagerada e injustamente herido.

ORESTES

Revista Universal. México, 10 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Nada nuevo.—Rumor falso.—Camino de la oposición.—Administración actual.—Junta en casa del señor Sánchez Solís.—Artes nacionales.

No son los días actuales fecundos en acontecimientos políticos, cuya naturaleza reclame especiales y nuevas consideraciones. En tanto que se acerca el agitado período de elecciones, en tanto que viene la época en que el pueblo es en verdad hermoso, por cuanto lo animan cuestiones altas propias, y con sus fuerzas mismas apoya lo que entiende que ha de proteger y cuidar bien de su fuerza,—nada extraño conmueve nuestra actual vida política, ahora que fuera monótona toda excitación contra los que arruinan cruelmente una de las más fértiles y bellas comarcas de la república.—No han menester nuestras fuerzas excitarlas contra un enemigo indigno de ellas, ni nuestro pueblo convicción segura de que su enemigo constante no ha de disponer una vez más de las fuerzas vivas y regeneradoras de la nación.

Bien quisiéramos nosotros que terminaran todas las iras, y no llenasen las columnas de la prensa frases despreciativas y duras; pero es en vano pedir que la memoria arranque de sí lo que la indigna, ni que hable el partido liberal con templanza, cuando no ya con lenguaje de razones, por más que fuesen violentas y exaltadas, sino con lenguaje de crímenes se le combate y se le habla.

En vano es pretender que vengan a camino de amor patrio y paz los defensores de la religión católica, ciegos como el despecho, e iracundos como los dueños destronados. No es ley de todos los humanos la abnegación; pero debiera ser la ley de los hombres que se proclaman divinos.

———

Y corría anteayer un rumor doloroso, desvanecido hoy por fortuna con justísimo contento de los que estiman el decoro de la libertad. En el seno de las instituciones libres, donde es el primer derecho del hombre conocerse y serlo, toda libertad racional está garantizada por sí misma, toda idea justa lleva en sí misma su realización. Es entre nosotros, mal que pese a los que holgaran de que se les diese el bello derecho de las víctimas, enteramente libre la manifestación de los pensamientos por la prensa. ¿Existe algún periódico severo, que con juicio sesudo examine los errores de la administración que en México gobierna, y con palabras de cordura ataque actos suyos reales que merecieron censura justa y grave? Antes alabaríamos que impugnaríamos oposición y prensa semejantes. Oblíganos el desacertado lenguaje de la oposición a ser a veces en nuestras respuestas duros y descompuestos; llévannos las falsas noticias de los enemigos, que no censores, del gobierno, a acusarlos inevitablemente de injusticia y falsedad: no es para nosotros necesario acusar de maldades soñadas a los que como nosotros no entienden respecto a la administración, ni escribiríamos sin pena y sin vergüenza de nosotros mismos contra los hombres de la oposición, como sin justicia y sin mesura escribe ahora la oposición contra los hombres y actos del gobierno.

———

Decíase hace dos días lo que por fortuna se desmiente: decíase que el general Porfirio Díaz se dirigía a Oaxaca, con ánimo de encender allí los rencores contra el gobierno actual.

Ni parece esta noticia cierta, ni debe parecerlo por lo injusta. ¿Niégase acaso a los que combaten al gobierno de hoy los medios legales de combatirlo? ¿No ha tenido en el pasado Congreso defensores elocuentes la oposición? Los ha tenido elocuentes, pero no los ha tenido justos; tal fue su mal.

Abierta está la prensa; libre es, y así acaba de ejercerse, el derecho de acusación a los actos del gobierno: libre el derecho de reunir al pueblo y explicarle forma mejor que la actual para desenvolver sus derechos y asegurar y afirmar su prosperidad y ventura nacientes. ¿Por qué ha de acudirse a medios que manchan con sangre, cuando no se han empleado los medios que ilustran con el derecho? ¿Por qué ha de venir la revolución que mata hombres, cuando no se ha empleado la revolución que brota ideas? ¿Así serían acreedores al reconocimiento de la patria los que en su primera era de paz la detienen, la ensangrientan y la perturban?

Afírmanse nuestras relaciones exteriores; por vez primera ocúpase el gobierno de levantar en tierras extranjeras el buen concepto y no usada estimación hacia nuestro país; garantízanse las libertades esenciales; a nadie se estorba la emisión libérrima de sus juicios; a nadie se coarta el ejercicio libre de sus derechos públicos; prefiérese que se fortalezca el ataque armado que una airada parcialidad hipócritamente azuza, antes que emplear contra los que lo alimentan derechos que no daba la Constitución: danse facultades absolutas al gobierno, y hace ya cerca de medio mes que se le dieron, sin que al gobierno ocurra emplearlas, contra toda la maligna voluntad de los que persiguen actos suyos en que saciar su destemplado descontento: ¿qué cargo grave habrá de hacerse a la administración que así obra, y deja abiertos todos los caminos para ir contra ella, sin que se alcen para combatirla censores razonados y justicieros?

———

Parece que debería ser innecesario repetir estas verdades conocidas: fuera agradable discutir cuerdamente con jueces dignos del sistema de gobierno actual, no con contrarios airados, enemigos personales, por particulares razones enemigos, más que de las instituciones garantizadas y cumplidas, de los hombres que las dirigen y realizan, y del que abre esta época de paz en la que, un tanto entregada a sus fuerzas, se desarrolla rápidamente la olvidada y abatida riqueza patria.

———

De cosas más agradables se trataba el domingo en la casa del señor Felipe Sánchez Solís.

Tiempo hace que el hábil profesor que a tanta altura levantó el provechoso Instituto de Toluca, con verdadero amor mantiene la idea de despertar la atención sobre la no bien estimada raza indígena: y acumula documentos, reúne manuscritos, colecciona y estudia antigüedades, prepara cuadros que copien las culminantes escenas de la muy bella historia mexicana, y a todo

esto hace morada en un notable salón de gusto azteca, en el que con estudio y celo raros, acomoda a las exigencias de la vida moderna la arquitectura, colorido local y olvidados usos de los que un día asombraron con su civilización a los advenedizos y osados conquistadores.

Llegada ya a horas de término esta meritoria y patriótica obra, reunió el pasado domingo el señor Sánchez Solís a hombres en distintos ramos distinguidos, para armonizar y decidir las obras que han de embellecer su intento, y para fomentar una era nueva para las artes nacionales, creando obras cuyas reproducciones despierten en el extranjero la curiosidad por nuestra historia, el gusto por nuestra naturaleza, mercados para las obras que traten aquella y copien esta, a la par que con el trato continuo con las cosas patrias, se alimente la vida nacional, hayan los poetas motivo de inspiración fresca y sabrosa, los pintores asuntos bellos para cuadros, los literatos nueva forma de literatura americana, y cuantos con las artes y las letras gusten de comercio regenerador, espacio original y nuevo donde reanimar y consolar las que hoy aparecen como desfallecidas y agotadas fuerzas bellas del espíritu humano, como cansado de alimento añejo, y ganoso de nuevos motivos de esparcimiento y de solaz.

Detalladamente trataremos del proyecto del señor Sánchez Solís, que a estos pensamientos patrios y a estas muy vivas necesidades complace y atiende.

ORESTES

Revista Universal. México, 12 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

MELCHOR OCAMPO

No ha muerto el hombre ilustre en la memoria del pueblo en que vio la primera luz; oscura anduviera la memoria si no se iluminara con la vida de los héroes de la patria.

Fue para la tierra Melchor Ocampo hombre justo y perfecto, educado en el amor de toda virtud, fortalecido con la predicación de todo derecho, vigoroso con todas las serenidades del deber. Tiene algo del misionero y del apóstol: así andan por la tierra las purezas, envueltas en las venturas del martirio.

No es hombre augusto aquel en quien se encarna la verdad: es el concepto de verdad encarnado y vivo en él. Toda palabra se ilumina, todo amor se enciende cuando la fuerza secreta de vida honrada inflama el corazón y calienta el cerebro, y el hombre vive para los hombres con obras buenas de derecho y predicaciones sanas de justicia.

La naturaleza es lo límite, y tiene el hombre afán por lo ilimitado y por lo ancho.—Lo pequeño es la síntesis de lo grande, y toda criatura es resumen de todo lo creado.—Porque todas las fuerzas concuerdan en la naturaleza, todas las fuerzas sociales deben vivir a un tiempo en la humanidad.—Tiene el universo concordia sublime; así la concordia es ley para los que vivimos en la tierra.

Se vierte el alma en dulzuras con la contemplación de lo creado; alegrías dulcísimas, muy tiernos consuelos, muy plácidas lágrimas humedecen los ojos humanos, que se lloran a sí mismos por la estrechez de lo que miran, cuando con esos ojos que no ven, tanto se abarca y se alcanza.

¿Qué veía Ocampo en la tierra, arrodillado llorando ante una flor? Toda la vida, palpitando de amor en un germen; toda la ventura revelada en una blancura transparente, el puro regocijo que habla con extraños sollozos y muy nobles e inefables lágrimas. ¿Quién no ha llorado en las soledades de la noche? Todo rayo de luna es espíritu, toda tinta suave es pureza, todo susurro de árboles es vida: todo movimiento de la noche es fuerza viva de alma universal.

Oro que encierra sangre es el cáliz católico. Ocampo amaba la savia de las plantas, porque este es riego suave que vivifica y fecunda sin matar. Ocampo amaba las hojas de las flores, en las que palpitan y enamoran besos secretos de una pura vida, hermanos bellos de este ser amante, sonriente y dormido de ensueños en el fondo de toda humana criatura.

Michoacán ha honrado en su día fúnebre a Ocampo: honrábalo días hace un poeta de hermoso corazón: hónralo quien sabe todas sus sublimes amarguras, solitario enamorado y vagabundo en estrecheces e impurezas de vivir.

Era Ocampo una fuerza de ternura que se desbordaba de su ser: era el germen de fuerzas perdidas, derramadas, predicadas por misión y por amor.

Son los hombres cárceles de la armónica vida universal: cabe a unos cantidad pequeña: cabe a otros sobrada cantidad de vida. Y de estos se desborda; de estos se vierte en obras de afecto y lenguaje de redención y de ternura: sóbranse para sí: vense en sí mismos indignos de tanta vida potente como la naturaleza puso en ellos: la naturaleza es fuerza amante, y ellos ponen en todo los ojos iluminados con amor.

Así Ocampo;—el que vio en el socialismo y la fraternidad de la naturaleza, la ley del socialismo y la fraternidad humanas. Dan al que escribe crónica detallada de su vida: no la ha menester: vidas como la suya se aman por lo que soñaron: fuera pequeño amarlas por lo que en las pequeñeces de existencia

hicieron. Su crónica se escribe con sus soledades: sus soledades se escriben en los rayos tibios, en las auras sosegadas, en las ondas murmuradoras, en las venturas queridas, en los sueños de redención universal aún no reales ni posibles. En estas almas, toda la oscuridad es toda luz.

¿Cómo decir cómo se le hizo la fiesta en Michoacán? Llorando: obrando como él obró: así se solemniza la vida resplandeciente de los héroes.

Revista Universal. México, 12 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Clases orales.—Ciencia y derecho.—Lecturas.—Discursos hablados.—La forma accidentada excita la atención.

A buen tiempo dio la *Revista* cuenta a sus lectores de la solemne y memorable inauguración de las clases orales en el Colegio de Abogados, y disertó brevemente sobre la importancia y resultados posibles de la nueva era que abren para la corporación que las sustenta, y para los que de una manera amplia y concreta, quieren fijar sus pensamientos en determinados puntos del Derecho.

No ha menester el pensamiento del Colegio comentarios ni elogios mayores que los que hasta aquí se le han tributado justamente. Llevan las cosas en su simple anuncio su verdadera utilidad: ábrense cátedras públicas, donde se razonan con todos los criterios las cuestiones elementales de la ciencia jurídica, ciencia madre como la filosófica, engendro y resultado natural de esta última, tanto más real, cuanto más se aleja de las interpretaciones y las adiciones formales con que la desfigura muchas veces el desmedido afán de ciencia humano.

Lo verdadero es lo sintético. En el sistema armónico universal, todo se relaciona con analogías, y asciende todo lo análogo con leyes fijas y comunes. Como desde las eminencias abarcan los ojos extensión mayor de tierra, desde el resultado concreto, desde la ley común y fija, desde la deducción análoga que de la contemplación de los seres resulta, abárcase y compréndese número mayor y naturaleza clara de los seres creados.

Ciencia es el conjunto de conocimientos humanos aplicables a un orden de objetos, íntima y particularmente relacionados entre sí. ¿Es esto el derecho? Es el fundamento de conocer: no es el resultado de haber conocido.

Ciencia es en buen hora la jurisprudencia. La inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis: los principios naturales de justicia (Derecho puro),—se han aplicado a naturalezas diferentes—(Derecho práctico) y la forma, la compensación de derechos mutuos, la exageración de escuelas distintas, el carácter dudoso de algunas aplicaciones particulares, la necesidad de violentar o conformar los preceptos naturales puros al realizarlos en un cuerpo social desviado por las condiciones imaginativas y de libre albedrío humano de su forma pura natural,—han creado el conjunto de preceptos jurídicos, han particularizado las formas generales, han conformado a los casos accidentales el precepto esencial, han creado el derecho de aplicación y relación, especie de desmenuzamiento del espíritu, conjunto de interpretaciones variables de una serie de verdades fundamentales, que son realmente así una ciencia humana, bien llamada con el nombre de jurisprudencia.

Existe en el hombre la fuerza de lo justo, y este es el primer estado del Derecho. Al conceptuarse en el pensamiento, lo justo se desenvuelve en fórmulas: he aquí el derecho natural.—Y al realizarse en la vida, las fórmulas se desenvuelven en aplicación, la concurrencia de derechos crea derechos especiales: los sistemas políticos en que domina la fuerza crean derechos que carecen totalmente de justicia, y el ser vivo humano que tiende fatal y

constantemente a la independencia y al concepto de lo justo, forma en sus evoluciones rebeldes hacia su libertad oprimida y esencial, un conjunto de derechos de reconquistas, derechos medios, derechos parciales, que producen la jurisprudencia, la ciencia de la aplicación de las fórmulas, lo que bien pudiera llamarse justicia de aplicación y relación.

El boletinista pide perdón por haberse desviado tanto de su objeto principal: ¿Quién ha de creer que todas estas extemporáneas reflexiones, tenían por objeto expresar la opinión humilde de que, más que lecturas reposadas y severas, convienen a la vitalidad e interés de las clases orales, lecciones habladas, en las que las fluctuaciones del discurso permiten variedad mayor a la materia que se explica, y las interpelaciones, las adiciones momentáneas, los recuerdos de ocasión, el lenguaje natural y propio añadirían tanto agrado a las áridas cuestiones que en las clases del Colegio de Abogados se deben tratar?

No fuera quizás desacertado por parte del Colegio reflexionar un tanto sobre esta opinión humilde. La variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas. La atención se cansa de fijarse durante largo tiempo en una materia misma, y el oído gusta de que distintos tonos de voz lo sorprendan y lo cautiven en el curso de la peroración. La manera de decir realza el valor de lo que se dice:—tanto, que algunas veces suple a esto.

Una lectura no sujeta, antes distrae la atención: la naturaleza humana y sobre todo, las naturalezas americanas, necesitan de que lo que se presente a su razón tenga algún carácter imaginativo; gustan de una locución vivaz y accidentada; han menester que cierta forma brillante envuelva lo que es en su esencia árido y grave. No es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad: es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella.

Pudiera decirse que se pretende dar con las lecturas cierto carácter respetable a las clases orales. Las clases no lo necesitan.—Los conocimientos se fijan más, en tanto se les da una forma más amena.

No tienen ciertamente las personas encargadas de las lecciones del Colegio, nada que temer en cuanto al éxito que allí pudiera tener su palabra. Son todos ellos jurisconsultos distinguidos, apreciados en su valer, y en su mayor parte amados por la juventud que ha de asistir a las clases. Con placer se nota en México que la juventud se da prisa y pone empeño en ensalzar y hacer visibles las prendas de los que juzgan sus maestros, y de quienes calurosa y entusiastamente hablan.

Viven las clases de la animación y el incidente. Necesita a veces la atención cansada un recurso accidental que la sacuda y la reanime. Grábanse mejor en la inteligencia los conceptos que se expresan en la forma diaria y natural, que los que se presentan envueltos en la forma diluida, siempre severa y naturalmente detallada, de las peroraciones escritas. El que escribe lo que ha de leer, sabe que escribe lo que, por el hecho de no ser improvisación, ha de someterse a juicio: quiere, por tanto, que el juicio no halle nada censurable en él.

No debe ser este el carácter de una lección.

Frecuente es en las tierras americanas el don de la palabra, y antes es aquí difícil hallar quien la tenga penosa: la exuberancia de estos pueblos vírgenes se manifiesta poderosamente en todas las formas. Es a más cosa cierta que no se habla mal de aquello que se conoce bien. Conocida es la aptitud de los que han sido elegidos para hacer práctica la bella idea del Colegio de Abogados:

sábese de público que honran todos el foro mexicano, y algunos de ellos a la par el foro y la elocuencia: la condición está, pues, cumplida; y la palabra sobre materia conocida debe ser sin duda alguna, a la par que sólida e instructiva, galana y fácil.

Y así se abriría campo a la elocuencia y al estímulo: así se identificaría más el que explica con los que le oyen: así, en la enseñanza del Derecho, tendría el catedrático aptitud para espaciar su memoria en toda clase de alusiones y recuerdos, que crean en las clases una doble atmósfera de ciencia y de respeto, para siempre ligados en la memoria con las del que avivó y acarició ambas fuerzas en nuestra inteligencia y en nuestro corazón. Es más la cátedra que una tribuna de peroraciones: es una fusión sencilla, un mutuo afecto dulce, una íntima comunicación muy provechosa, una identificación fructífera entre la inteligencia cultivada y las que se abren a la esperanza, a las vías anchas, a los preceptos luminosos, al crecimiento y al cultivo,—unión bella de afectos, nunca olvidada cuando se ha gozado, nunca bien sentida cuando se ha perdido ya.

Es la clase época plácida en la vida.—Abre ahora el Colegio de Abogados utilísima senda, en que el provecho pudiera ser mayor si la forma de la enseñanza aprovechable fuera seductora y amena.

No es, pues, desacertado, creer que los discursos pronunciados darían brillantez, existencia agradable, atractivo nuevo a la lección del Colegio; formas, en fin, y respuestas naturales a la vivaz y animada inteligencia mexicana. Tienen de esto deseo los que oyen: sobra de aptitud para ello los que lo habrían de hacer: garantía mayor de éxito el pensamiento de la laboriosa corporación. ¿Merecería la atención de los profesores del Colegio esta humilde opinión? Nada hay, de seguro, útil para su cometido que ellos no estudien ni piensen; la excitación será tal vez irrealizable o inoportuna, pero es, aun siendo esto, hija del simpático afecto que el propósito del Colegio de Abogados despierta y merece.

ORESTES

Revista Universal. México, 18 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Escasez de noticias.—*Juvenal* y *Nathaniel*.—Rafael Arias.—*La Iberia* y el Colegio de Abogados.— *El Constitucional.*

¿Por qué no tendrá arte mágica esta palabra boletín? Anda *Orestes* apurado en busca de cosas nuevas de que departir con el lector; vuelve en vano los ojos a los que pudieran darle para sus precipitados renglones, asuntos en sí mismos, ya que no en su forma, interesantes y amenos; ve acá la faz de un diputado coronel más lleno de actividad que de noticias; tiene al lado a *Pílades* fecundo, siempre, menos hoy, sabedor de algo bueno y nuevo, y va ya terminando la cuartilla primera sin que el mísero boletinista sepa aún qué decir a sus lectores. La situación política se hace por lo pacífica, monótona; en tanto que en los estados se empeñan ardientes luchas en la prensa, forma elocuente y simpática de la azarosa cuanto animada vida electoral, todavía entre nosotros este entusiasmo no despierta, y fuerza es contentarse con esperar en calma, con celebrar a los contendientes en quienes el ardor no estorba a la mesura, y exhortar a los destemplados que hacen de la expresión de las ideas plaza de rencores y denuestos.

Algo habría que decir sobre esto a dos estimables escritores de la capital. *Juvenal* y *Nathaniel* sostienen hoy, no ya polémica, sino lucha de frases enojosas, en que el donaire lícito, aunque casi siempre inconveniente, ha cedido su lugar a irreflexivas personalidades. De nadie es especialmente el error; pero es el hecho que ambos lo cometen, y que ni a uno ni a otro enaltece esta manera de decir, sobrado ilógica para con el empleo de la prensa, sobrado extraña en quienes tienen merecido título de comedimiento y cortesía. ¿Ni cómo han de consentirse escritas las frases que aun habladas andarían ya por camino de injurias? ¿Ni cómo ha de ser bien decir ante el público lo que privadamente fuera reprochable decir? Boletinistas son *Juvenal* y *Nathaniel:* tócame, a fuer de boletinista, siquiera oscuro y principiante, pedir a ambos, ya bien pagados mutuamente con lo que el uno del otro han escrito hasta hoy, que si no palabras de reconciliación completa, sean al menos las suyas en lo que hayan de decirse esas palabras comedidas y corteses, que la prensa exige, y que ambos estimables escritores saben decir tan bien.

Pues ¿no ve *Juvenal* que es naturalísimo que el afecto a una administración sirva en ella, y escriba versos el que tiene aficiones a la poesía, y prosa el que ciertamente no la maneja con desdoro de las letras?

Pues ¿no ve *Nathaniel* que hay rudeza que nadie ha de elogiar en tener a defecto una falta física, y hacerse eco de un rumor seguramente incierto?

Ni uno ni otro merecen la excusa que aquí quisiera yo haber a mano para ellos: ambos en un mismo día, cometieron falta igual.

No merecerían bien la atención de sus lectores aquellos que no supiesen hablarse entre sí con palabras de respeto. Pues ¿cómo ha de conservar el suyo propio el que lastima el ajeno? ¿cómo ha de recomendar, en ocasión dada, cordura el que la pierde?

Ni el redactor del *Eco* ni el del *Monitor*, repetirán seguramente sus palabras; antes volverán sobre ellas, cuidarán de hablarse cortésmente como a sus

lectores y a ellos cumple y tendrán a efecto y buena voluntad, no a oficiosidades necias, el ruego y las razones del humilde *Orestes*.

———

Asunto más doloroso viene ahora a la memoria. No tardan las gavillas de Michoacán en recordar su existencia con un hecho cruel y triste. Anúncianse con el crimen, cométenlo cada día, y aun pretenden nombre más blanco que el de criminales, los que les amparan y se regocijan con sus actos de fría maldad.

Un hombre íntegro y puro acaba de morir a manos de los gavilleros de Rodríguez.

Era Rafael Arias ranchero michoacano tan honrado y valiente como viejo. Apenas el Plan de Ayutla alzó bandera para la reforma y existencia libre de la patria, lanzóse Arias al campo donde corrieron briosas parejas su constancia y su valor. Fue él de los últimos en abandonar la campaña que comenzó con los primeros.

Vino después la Guerra de Tres Años, menos larga que lo que en ella mostró de decidido el ranchero. Hombre acomodado y con hacienda, con aquella mano manejaba en la paz los aperos de labranza, que empuñaba en la ruda contienda las armas liberales. Tienen las gentes humildes sacrificios heroicos, a las veces más altos que los que por circunstancias de azar logran premio y renombre: así era Rafael Arias, de nuevo vuelto de la hacienda a la lucha cuando se inició la guerra de la intervención. Era ya anciano el que había manejado bien las armas cuando mozo, y al calor de la ira que la proximidad de la mengua levanta, más tarde anduvo el ranchero en pensar su decisión que en lanzarse de nuevo a pelear. Días hace se dijo en la *Revista*: era este campesino de esos hombres que dan gloriosamente su vida por la patria, y entienden que exponerla y darla es un sencillo y natural deber.

Crean en el hombre los años apego a las holguras materiales, y viene a ser la riqueza como regocijo y amor de la vejez. Patria rica de honra prefirió Arias a hacienda propia y rica: pensamiento sencillo y grande que cautiva la admiración y el respeto. Descansó Arias de la fatiga de la lucha cuando la libertad recobró ya firme asiento: tornó entonces el labriego a cultivar los campos que con sangre de hermanos suyos había mojado la heroica guerra liberal.

Son los héroes patrimonio de todas las edades: ¿no trae acaso la abnegación de Arias memoria de la del muy glorioso héroe romano, labrador en la paz, y en la guerra vigorosísimo caudillo? Ni porque la comprensión del acto sea más corta, la voluntad que se ha necesitado para él ha sido menos.

Con rápidas y tristes frases termina la noble vida del anciano Arias. Vivía en su rancho, sin haber tomado todavía parte en la persecución que hacen por Michoacán a las gavillas: no hubieran probablemente estorbado mucho los años al valiente ranchero, ni, a haber aumentado en importancia los gavilleros, se hubiera él detenido en volver con su osado vigor a una campaña nueva. Era el día 7 de junio: las gavillas mandadas por Rodríguez, entraron en el rancho de Arias: era el rancho morada habitual del campesino coronel, y allí dieron muerte alevosa a aquel que en otros días persiguió a los azuzadores de las gavillas en batallas, sin que en el campo de la lucha hubiesen podido acabar con la vida que a la sombra del crimen han terminado ahora.

Tiene la indignación un lenguaje que no necesita ser hablado; encienden los crímenes ira tan justa, que hasta necio parece añadirle palabras, cuando el hecho malvado en sí mismo se juzga y se condena.

Unos cuantos gavilleros han ido a asesinar a un hombre anciano. No es la historia del valor y la decisión en los combates: no tienen las partidas de Michoacán el carácter franco y valiente que ennoblece, si no disculpa, casi todas las revoluciones de nuestro país. Mal hacían ensangrentando el seno débil de la patria, mas excusábanlos luego al menos su arrojo y su valor:—inician las gavillas guerra nueva que los católicos mexicanos protegen: parece a los protectores noble regocijarse por los crímenes, porque los crímenes se cometen al grito que les place; pero no puede ser que no sientan consigo la vergüenza, cuando llega hasta ellos la noticia del crimen nuevo con que los engalanan los hombres a quienes aplauden, lisonjean y ayudan.—La pasión política tiene un límite: allí donde comienza la maldad.

El anciano Arias ha muerto: sus hechos por la patria se encargan de llorarlo: el propio decoro, de señalar su cadáver a los que ensalzan a asesinos: los que supieron la muy noble vida del valiente ranchero, conservan para él en su memoria la existencia que unos hombres malvados le acaban de arrancar.

Aún podía ser útil a la patria: estorban aún a los hombres del Imperio los defensores de la honra de la nación, capaces, como Arias, de oponerse y vencer a los que en mala hora para su fama contrataron su desdoro y su venta.

———

Faltaban al comenzar asuntos para boletín, y ya va siendo este largo, ahora que a la ingrata memoria se aglomeran agradables y ligeras cosas de que dar cuenta al lector.—Es la una la presencia animadora de White en la reunión que a sus amigos numerosos ofreció el sábado la muy distinguida señora de Coffmann: son las otras, las reflexiones que aún ocurren acerca de la construcción del Palacio de elegantísima tablazón y muy bello tejamanil con que la comisión de exposiciones amenaza al alarmado concepto estético del público. De cada una de estas materias y de las que vienen a la par de ellas a las mientes, hubiérase motivo para un boletín nuevo; pero no ha de tocar este a su término, sin que *Orestes* haga en él presente su gratitud al apoyo que en una petición suya le presta la sensata *Iberia*.

Es fama ya que don Anselmo Portilla piensa muy cuerdamente todo lo que piensa: apuntó *Orestes* algunas reflexiones acerca de la conveniencia que para la amenidad de las clases, provecho de los oyentes y lucimiento de los maestros traería el que las lecciones del Colegio de Abogados fuesen habladas y no escritas, y he aquí lo que *La Iberia* dice a propósito de aquella excitación:

> Propone *Orestes* en el boletín de la *Revista*, que estas lecciones no sean escritas y leídas, sino habladas e improvisadas si se quiere; y da muchas y buenas razones en apoyo de esta indicación. Nos adherimos resueltamente a ella. Para escuchar disertaciones académicas, atildadas y pulidas, serán pocos los que vayan al Colegio: pero irán muchos cuando sepan que han de oír lecciones orales, no lecturas.

Tiene *La Iberia* maestría en decir en claras cuanto breves palabras lo que piensa.—Agradece *Orestes* las frases del periódico español, por lo que

autorizan a las suyas, y por lo razonadas que las de su último boletín le parecen.

Si pasó para el Colegio de Abogados desapercibida la opinión oscura a que dieron albergue las columnas de la *Revista*, no la desoirá de seguro ahora que decididamente la apoya la autoridad sensata de *La Iberia*.

———

Algo habrá *Pílades* de responder mañana a lo que en el *Constitucional* del domingo se apunta para él o para mí.[17] Mas yo bien conozco que entiendo menos que él de agitaciones y cuestiones interiores de la política patria; y le cedo gustoso el intento de explicar al buen colega lo que el país actualmente es, e investigar lo que sería en manos de los estimables redactores del *Constitucional*.

A fe que no será muy difícil tarea: *Pílades* sabrá decir con galanura verdades sencillas.

ORESTES

Revista Universal. México, 22 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Oposición actual.—La palabra, la Cámara y la prensa.—No usó los caminos de que disponía.—Prensa oposicionista.

Base amplia en que quepan todas las reformas útiles, no convicción de una infalibilidad imposible en los sucesos de lo humano:—esto afirma y constituye un buen gobierno. Consejo, examen tranquilo, indicación desapasionada: todo esto, y no odio, debe constituir la oposición.

¿Merecen crédito los que hablan con ira, porque a las iras los lanzaron deseos no satisfechos, o deseos ambiciosos que quieren satisfacerse? ¿Puede un sistema fijo de gobierno, definido, liberal y claro, sustituirse por las burlas destempladas, y las censuras fundadas en rumores que se dirigen, no contra los actos, sino contra determinadas personas de la administración? ¿Dejaría de ocupar el puesto del criticado, alguno de los que duramente lo critican? ¿Cómo gobiernan a un país las burlas y agrias censuras personales?

Estas, y con ellas numerosas preguntas más, se ofrecen, y no dan por cierto respuestas tranquilizadoras para esta rara oposición que ahora se hace, apenas se piensa en la situación dominante y en las individualidades que se levantan enfrente de ella, algunas con un valor que sería en tiempos de esclavitud meritorio, pero que en la actual situación de libertad es sumamente fácil.

Cuando se ataca un sistema de gobierno, se opone otro enfrente suyo. Cuando el acto de una administración es malo, no ha de corregirse con injuriar al que es responsable de él, sino con señalar sus defectos, y enseñar la manera con que el que lo censura lo corregiría. Así el país no se expondría a una prueba enojosa de los que aspiran a su mando, si en esta obra de examen tranquilo, convencido de que las faltas no se abultaban con las miradas de la ambición o del despecho, pudiese establecer sosegada comparación entre los que yerran en el poder, y los que dan fuera de él medios sensatos de no errar.

Tres grandes vías tiene la oposición en los países libres: la palabra, las cámaras, y la prensa. Achácase en México al gobierno que protege a sus diputados, justamente por aquella oposición que postula y presenta por sí misma a los suyos. ¿Pueden darse los votos al que no se presenta a pedirlos? ¿Puede presentarse a pedirlos el que no explica las ideas que en su diputación va a desarrollar? ¿No es natural que quien es afecto al gobierno así lo diga? ¿No piden los votos los oposicionistas, alegando como méritos suyos que pertenecen a la oposición? Los cargos sobre el sufragio comenzarían a ser un tanto justos, cuando tuviéramos un pueblo de votantes perfectamente entendidos, que por sí mismos fueran capaces de señalar su voluntad a la nación. Ya que fuera malvado oprimir a las masas del pueblo elector, con opresión tanto más sencilla y disculpable, cuanto su ignorancia y su falta de personalidad propia sean mayores,—natural es que los círculos afectos en los distintos estados del país a la administración actual, propongan y protejan en sus demarcaciones el diputado que para sus intereses particulares y los de la nación creen conveniente, como es natural que lo haga así la oposición, sin que a unos ni a otros pueda reprocharse andar por el único camino que el sistema de elección por sufragio les permite.

Los que hacen gala de ser afectos a un círculo determinado, impugnan en sus contrarios que lo sean a la administración que su círculo ataca. Pues ¿no es lógico que los que piensan de la misma manera se reúnan, con tanta más energía cuanto que comparan la situación presente de la patria con las borrascosas situaciones anteriores, ven establecida al frente del país una comedida y respetuosa potestad civil, y se preguntan qué volvería a ser la patria en manos de un militarismo desordenado, sin sistema de gobierno nuevo, sin capacidad visible para crearlo, no protegido hasta hoy sino por individualidades escasas, sin crédito muchas, y casi todas desatendidas e iracundas?

Y diérase por cierto que la oposición no podía expresar sus intentos en la Cámara, cuando tenía en ella la palabra lógica y honrada de Gómez Palacio, cuando como remedio de todo mal aconsejaba Díaz González la creación de un nuevo ministerio, cuando contaba, a más de esto, la oposición con todos los diputados de Jalisco. Y no fue poco contar, a juzgar por lo que en una última discusión dijeron a coro, para probar al país que la administración actual no es buena, porque el presidente de la República les es personalmente antipático: por cierto que tal parecía que los diputados jaliscienses tenían la misión de mirar siempre con antipatía al presidente actual.

La oposición tuvo en el séptimo Congreso voces suficientemente enérgicas para combatir la administración que hoy rige al país. ¿Por qué no hicieron un examen juicioso de los defectos que pretenden? ¿Por qué no dejaron establecida la manera de gobernar que inaugurarían? ¿Por qué cuando el Congreso se ha cerrado, se preguntan todos sin poder darse respuesta, el sistema político de esta oposición clamorosa, a la que otra vez llamamos acéfala, y en la que cada día se advierte un nuevo miembro aislado y dividido?

La oposición no fijó en la Cámara su sistema de gobierno, porque no ha llegado la oposición al grado de respetabilidad y consistencia que para esto se requiere: no se puede anunciar lo que no ha tenido razón para pensarse. Molestan los administradores: no es que se combata una administración. Se sabe que esta no podría ser mejor; pero se quiere entrar a administrar con ella.

Los oposicionistas no cumplieron en la Cámara el deber que una idea oprimida impone a los que la profesan, probablemente porque los que profesan la oposición sabían sobradamente que no existe la idea oprimida. Pero, aceptando que en la Cámara se ahogó una voz que se dejaba en completa libertad, aún pudo la oposición emplear la palabra fuera de la Cámara, y el poderoso medio de la prensa.

Cuando en los corazones generosos arde una idea redentora; cuando a los hombres enamorados de la patria exaltan los errores de los hombres que la rigen; cuando la indignación por la justicia oprimida se enciende en hombres puros con todo el fuego de verdad, entonces esta oposición que sería santa, no se contenta con lanzar injurias al rostro de aquel cuya serenidad le desconcierta; entonces por propio vigor altivo, la indignación creciente y comprimida estalla con una fuerza poderosa: entonces se dicen palabras a las que no se puede responder; entonces se congrega al pueblo, y el pueblo quiere lo que es bueno; entonces se ve la honradez en la frente de los apóstoles, no el deseo ni la ira en las palabras destempladas de los despechados y ambiciosos.

La verdad tiene un lenguaje sencillo que seduce a la más indiferente voluntad: los oídos se resisten a ella en vano: ella tiene una fuerza secreta que convence, subyuga y conquista. ¿Por qué la oposición habla hoy sin que le

responda el país? Pues, dando por cierto que el país fuera las galerías del Congreso llenas de gente tan desocupada como fácil, ¿los oradores de la oposición no recuerdan que aquellas de sus palabras que logra ban aplausos eran, no las que pretendían desenvolver una razón, sino las que encerraban una violenta injuria? Hay siempre en el pueblo culpable de vicio o de pereza, gran número de voces dispuestas para escarnecer al que castiga su desidia y sus vicios: hay siempre en las clases desheredadas del pueblo que no tiene fuerzas para salir de su miseria, voces que secundan bien la injuria a los que no viven en la misma miseria que les oprime, criaturas henchidas de un odio secreto, que lo alivian en clamores airados contra el que la fortuna hizo menos miserable que ellos: con pueblos así conformados, son muy fáciles los triunfos populares.

¿Cómo ha de parecer buena a un delincuente común la administración en la cual sufrió prisión por sus delitos? ¿Cómo ha de alabar un vagabundo la administración en cuya época se le encarceló y se le privó de libertad, porque en el triste sistema actual penitenciario, la cárcel es el remedio mejor para la pereza y la vagancia?—Claman todos estos contra el poder que los aprehendió: no es difícil lograr de ellos muy vivos aplausos, con injurias o burlas que halaguen sus no dormidos y naturales rencores.

Abierto ha tenido la oposición un camino que no ha usado. No pensó en usarlo, porque no tenía para ello fuerza ni justicia; no pudo pretenderlo, porque sabía que no sería seguida en él; no pudo quejarse de opresión, porque no lo pretendió siquiera.

Pero,—suponiendo que al mismo tiempo que la Cámara, se le hubiese negado el derecho de hablar al pueblo de sus dolores irremediables de hoy, y de sus fáciles y repentinas y bellas y bonancibles venturas de mañana,—la oposición se habría replegado en la prensa, medio que nadie se atreverá de seguro a decir que se ha tratado de estorbar.

La prensa hubiera sido terrible y elocuente: todas las fuerzas comprimidas se habrían manifestado con vigor: todos los propósitos nobles hubieran sido dichos con nobleza: todas las palabras redentoras habrían ungido los ansiosos labios del pueblo con óleo de redención y de ventura. Bella prensa la que expresaba las necesidades de todo un pueblo vejado y oprimido; palabras elocuentes, cargos justos e incontrastables, golpes dados en el corazón de la administración vigente, un sistema de gobierno definido, un conjunto de periódicos compacto y uniforme, una persona amada por el país al frente de todo este generoso movimiento; ninguna palabra de despecho, todas las palabras de justicia, nadie rebosando ira, nadie hiriendo por rencor; todos desapasionados, todos irreprochables, todos justos:—¿verdad que son todo esto los periódicos de la oposición?

Así, así es como hablan *El Monitor, El Ahuizote* y *El Constitucional*. ¿Quién ha de sospechar en uno especulaciones mercantiles, en otro deseos no satisfechos, en otro lenguaje a veces inconcebible sobre materias que absolutamente desconoce? No, no es esto: aquel, aquel movimiento compacto, respetable, noble, imponente, generoso, es el que ofrecen los periódicos de la oposición.

———

Tuvieron los oposicionistas tres caminos: la Cámara, en la que difundieron sus razones con injurias, y algún honrado orador con palabras en que la pasión se agitaba más que el sensato juicio:—la palabra al pueblo, que no usaron, porque no tenían para ello el fuego sagrado en el espíritu, ni la absoluta confianza en sus fuerzas, sin la que no se llega a término de triunfo:—la prensa, en fin, explotada en burlas, en apreciaciones erróneas, en comentarios sobre hechos casi siempre falsos, abandonada a individualidades distintas, movidas casi todas por un interés visible y particular. ¿Son estos los elementos que pueden ponerse en frente de una administración que ha dejado a los dispersos oposicionistas, abiertos todos los caminos legales para ir contra ella? Responda ella misma. Si se separasen de la oposición todos aquellos que en ella militan porque no se ha satisfecho un deseo suyo, que en lo común es generalmente conocido ¿quedaría numerosa aún la oposición a la administración actual? Satisfechos los deseos, ¿serían los mismos los oposicionistas?

Da pena pensar en esto. ¡Quién hubiera tenido cosas más agradables que decir!

ORESTES

Revista Universal. México, 24 de junio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Las elecciones del domingo.—La oposición no fue a votar.—Casillas tristes y Alameda animada.—Crítico novel.—Honrado artículo.

Lleno está ya el número de la *Revista* para [el] que escribo estas cuartillas: heme aquí, pues, obligado a ser parco, contra lo que me prometía decir hoy de abundantes y fecundas materias, interesantes quizá por su resultado práctico de aplicación.—En las actuales sociedades, lo imaginativo cede su cetro a lo inteligente, lo realizable se hace dueño de lo que dominaba antes lo soñado: lo práctico se impone en nuestros tiempos con una soberbia fatal y poderosa.

Estamos en días de elecciones, y es fuerza darse a pensar, aunque brevemente, en ellas.

Antes de ayer domingo, México decidía cuáles habían de ser sus representantes en las Cámaras. Nada anunciaba este acto hermoso de la vida de los pueblos, y se cumplía, sin embargo, el acto más trascendental de vida pública.

¿Qué hacía el domingo la clamorosa oposición? Preparado el campo, ¿por qué no fue a las casillas a disputar el triunfo? ¿Se lo impedían acaso soñados ejércitos que protegiesen a las mesas? Una disputaron los estudiantes en las cercanías de la Escuela de Medicina, y daba regocijo este acto aislado de virilidad a los que gustamos de ver vivos y palpitantes a los pueblos.

Y no se hará esperar, de fijo, la acusación de violencia que se hará a estas elecciones: hoy mismo, tal vez, se la esté acusando ya de esto: nueva prueba dolorosa de la extraña conducta de la oposición.

¿Cómo han de acusarse de opresoras, elecciones en que no ha habido a quien oprimir? Pues, si el triunfo ha sido de los partidarios del gobierno, ¿de quién había de ser, si nadie ha ido a pretenderlo? ¿Por qué no ha ido a las urnas la oposición? ¿Temía su derrota? ¿Ha querido conservarse el interesante derecho de las víctimas? México oirá en calma sus quejas plañideras: ¿a qué ha de querellarse de lo que por su propia voluntad no evitó?

Harto se sabe que la votación de electores encierra y decide la de diputados a la Cámara. Abierta la lucha, un contendiente se retiró de ella; ni asistió el contendiente a su apertura: ¿dónde estaba? Allí donde por su apatía no tiene el derecho de quejarse.

¿Dirá la oposición que fue rechazada de las urnas? No pudo ser rechazada, porque no fue a ellas.

¿Tendrá luego el derecho de lanzar sobre las Cámaras la acusación de violencia en el sufragio?

No lo tendrá; ¿por qué no fue a evitarla?

No puede quejarse de la esclavitud quien no tiende la mano para romper sus hierros: si los sufre, es porque es digno de sufrirlos.

No de esta tibia manera se conquista el aprecio de los pueblos:—se predican todos los derechos: se señalan todos los caminos: se ayuda a todos los que los abren; se ejercen todas las facultades:—solo ejerciéndolas, se tiene el derecho de decir que se fue oprimido en su ejercicio.

«La oposición fue rechazada de las urnas».—No es verdad: la oposición no pudo serlo, porque no fue a las urnas a votar.

———

Las casillas electorales estaban solas y tristes: la Alameda en cambio distraía con su aspecto animado y seductor. El día tiene con los sucesos de la tierra analogías sensibles: cuando llegan al caer de la tarde las sombras pardas, y con ellas para el día sus horas tristes y veladas, horas opacas, horas grises como los cabellos que anuncian en la cabeza de los hombres las cercanías visibles de la muerte, la Alameda severa y silenciosa convida a soledades y grandeza. A las veces, juegan niños junto a los troncos de los árboles: ¿serán estos troncos añosos garantía de vida para los que acaban de nacer? Así despierta la mañana a los besos de la noche soñolienta, y los que se adelantan por la tierra dejan a su paso criaturas que comienzan a vivir. Todo lo vivo se abre en seres: parece que la muerte no ha de llegar nunca a ser verdad.

En cosas más frívolas y amenas se piensa en la Alameda los domingos. Palpitan las avenidas con criaturas jóvenes y bellas: a las veces, un domingo consuela de toda una solitaria y triste semana. Vese allí lo que se espera: penden de los ojos de las mujeres las horas más memorables de la vida: distráense allí los propios pensamientos con belleza de mujer, extrañezas de algunos, vanidades de otros.

Ora para una elegante criatura, cuyos ojos claros y profundos convidan a pensar en cosas tenues y celestes: ora una historia dolorosa, envuelta en un gallardo cuerpo de mujer.

Trae aquella atravesados los cabellos rubios por ancha espada de oro: hay maliciosos que dicen que no es difícil herirla en el corazón. Allá se duele un poeta porque la tierra no lo entiende, cuando fuera tal vez cuerdo oír los lamentos de la tierra porque el poeta no la ha entendido: y de súbito,—múltiples hijos de la amorosa ciencia madre,—aparecen en plática amigable, cierta alta y altiva señora con cierto simpático homeópata novel. Andan allí revueltos dolores y purezas, no extraños en la vida aquellos, antes ley buena y común;—y estas, hijas naturales de la virgen y pudorosa tierra americana.

Es puro todo lo que nace. El nuevo continente no ha tenido todavía tiempo de corromperse demasiado.

Tocó bien el domingo la música del Tecpan. La Alameda es buena los domingos: se empeña ella en que no haya tiempo para pensar en cosas tristes.

———

Un joven que hace versos critica en *La Voz de México*, a un poeta severo y respetable.

Todo es falible en lo vivo, y el pensador mexicano es susceptible de defectos. Pero si hay algo que ennoblezca a la juventud, es el miramiento y el respeto a los ancianos. Censure en buena hora los defectos, el que crea que tiene la palabra en los labios para desalentar y censurar: pero véase en la crítica, no el afán de zaherir una reputación que aún no se ha podido conquistar, sino la imparcial mesura de quien solo por beneficio y prez de las letras emprende tarea tan desagradable y tan dura como un juicio.

Y luego, no se critica a los poetas. Se enciende el fuego sagrado, y él alumbra sin que la inteligencia sea responsable de sus esplendores. Como los rayos a la luz, los versos al poeta: ni una ni otro se dan cuenta de ellos. A las veces, una bella idea se expresa en torpes palabras: nadie culpe de esto al que

las dice: es que en nosotros late lo que es mejor que nosotros mismos, y no encuentra en nuestro ser, ni en el más alto ser, forma que contenga sus latidos. Lo informe es lo más bello: lo incorrecto es la verdad. Cuando hay luz en el alma, hay en los labios escasez. Lo grande absorbe: cuando lo grande está replegado en nuestro germen, las palabras son impotentes y mezquinas.

Júzgase al poeta por lo que sueña: no por lo que escribe. El literato mexicano conoce, a más, sobradamente, la lengua en que expresa sus propias y a veces tristemente tranquilas ideas.

¿Pensó el crítico novel en lo que tienen de severamente hermoso, los últimos versos de la breve poesía que censura? Es un alma eternamente joven que reconoce y se duele de la vejez de su cuerpo. Estas tristezas hacen al poeta: no un giro de forma estrecha, a veces criticable con justicia, siempre demasiado pequeño para ocupar la atención de un espíritu justo y alto.

La crítica es siempre difícil y solo una vez noble: cuando señala defectos pequeños de un carácter que vale más que sus defectos; cuando, en vez de limitarse a débiles exigencias de gramática, censura las ideas esenciales con alteza de miras, e imparcialidad y serenidad de juicio.

———

El viernes se leía en *El Monitor* un artículo honrado. Carlos Olaguíbel hablaba en él como habla una sensata y respetable oposición, que entiende que la razón no excluye la mesura, ni la severidad del cargo, la forma digna que lo expresa. No acabe este boletín sin ensalzar la conducta del escritor.

ORESTES

Revista Universal. México, 29 de junio 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Rumores falsos.—Intereses de los conservadores.—Movimiento en Chiapas.—El general Díaz.—El opúsculo del señor Bárcena.—Ciencia prehistórica.

Corrieron por México en los primeros días de la semana actual, alarmantes y extraños rumores: ora era el pronunciamiento de una fuerza federal en Michoacán, ora un alzamiento porfirista en Chiapas, ora tremebundos sucesos en el liberal estado de Tabasco.

El sentido común había extinguido ya estos rumores, sin que para ello hubiese sido necesario más que aplicar la conocida máxima jurídica: el autor de un delito es aquel a quien aprovecha. Holgarían los conservadores de que todas estas noticias fueran ciertas: de ello partieron; teníamos, pues, los que conocíamos esto, sobradísima razón para dudar.

A más, sabíamos de antemano que lo de Chiapas era falsedad notoria. Una frase de la *Revista* de ayer sintetiza todo lo que pudiéramos decir en esto: parece que el partido porfirista entiende que no es bueno amasar el triunfo de un partido de la libertad con sangre de hombres liberales: parece que el general Díaz ha renunciado al derecho de perturbar y desolar con una guerra nueva a su país, cuando sabe que en el combate habrían de emplearse hermanos valientes y generosos que como él han luchado, y luchan hoy como él lucharía, en defensa de la madre común libertad.

De las ruinas del convento se alzan todavía fantasmas que aconsejan el incendio y la destrucción: cuando la patria se salva ¿contribuirán a perderla la imprudencia y la ira personal de un hombre honrado y valiente? No es honrado el que desgarra en la hora de un peligro el seno todavía conmovido de la patria: no fuera honrado el que se aprovechase de las dificultades que todavía se oponen a nuestras fundamentales instituciones libres, y en vez de combatir al lado del que las defiende por la vida de la idea esencial, combatiese al gobierno actual que la encarna, y facilitase con la división de las fuerzas el que hoy es imposible triunfo de los que han venido a ser para la nueva patria mexicana una especie de enemigo social. No puede matar, y roe. No puede combatir, y azuza. Se avergüenzan de él sus partidarios, y pone la cruz en manos de salteadores criminales. Los prófugos de las cárceles están a la cabeza del movimiento religioso: religión honrada! La vergüenza se ha perdido, cuando no abruma las mejillas de los que alzan el cadáver del dogma en brazos de sentenciados y bandidos.

¿Y vertiría el general Díaz sangre de mexicanos liberales sobre los atributos presidenciales que desea? ¿Los gozaría con calma después? En el seno de la libertad, ¿es lícito dominarla en provecho propio, llegando a ella por sobre cadáveres de hermanos? La tierra misma se alzaría al paso de los combatientes fratricidas.

Falso rumor fue el que dio cuenta de un alzamiento porfirista en Chiapas.—Hubo allí un desorden local, no extraño ciertamente en época agitada de elecciones: ni es condición de todos los caracteres el entusiasmo mesurado, ni este se alcanza sino con larga y cuidadosa educación política, ni se haría a pueblo alguno con más injusticia cargo sobre esto, que al pueblo mexicano. Agrávanse y encarnízanse rápidamente las disensiones religiosas y políticas:

menos raro parece que adquieran un carácter lamentable las luchas políticas que están en su mayor parte alimentadas por las iras de los partidarios de la religión.—Bueno es reprimir la exageración apasionada que puede dar origen a un disturbio sangriento. Bueno es al mismo tiempo no olvidar que la naturaleza americana es esencialmente apasionada y excitable, y que a ella, no al que los comete, debiérase culpar muchas veces por los delitos que al comitente se achacan.

La educación tiene en estas tierras un trabajo mayor: es la educación el estudio que el hombre pone en guiar sus fuerzas, tanto más trabajosa será su obra, cuanto sean potentes y rebeldes las fuerzas que quiere conducir y encaminar.

México es todavía república novel: ¿hácense acaso en calma en las naciones madres las elecciones populares? Se hacen en calma cuando la libertad es ya esencia en la naturaleza, y el respeto al derecho ajeno es la garantía del propio.—Todavía no hemos alcanzado esta época de calma reflexiva: ella es, sin embargo, posible: adelantamos hacia ella.

Recibió ayer la *Revista* unas páginas tan breves como llenas de ciencia y de trabajo. El señor Mariano Bárcena, dado con fruto a estudios áridos y serios, y largamente recompensado por ellos con la estima que cuantos le conocen le conceden, ha publicado una curiosa descripción de un *Spheroma Burkartii*, hallado en los terrenos descubiertos a 268 metros de la capa actual, en la perforación artesiana que en hora feliz para la ciencia mandó practicar el señor Ignacio Cañedo en el valle de Ameca de Jalisco.

Da la descripción del crustáceo ocasión al señor Bárcena para mostrar sus conocimientos no comunes en historia natural, y su destreza en el manejo de los términos de la nueva y utilísima ciencia prehistórica, hasta hoy, y hoy mismo en México, casi desconocida u olvidada.

La América es, sin embargo, esencialmente necesaria al estudio de la ciencia nueva, y sin ella nada podrán deducir de cierto sobre la unidad, identidad y época común de aparición del género humano, los conocimientos que a tanto grado elevan Karl Vogt y Quatrefages, y que tan bien compila y conoce el erudito español Juan Vilanova.

¿Apareció el hombre en América en la misma época de terrenos en que se asienta ahora, en que debió aparecer en el antiguo continente? No se hallan en Europa vestigios de su existencia en los terrenos primarios ni de transición: ninguna huella se encuentra en los terrenos secundarios, y es necesaria una completa credulidad para afirmar la aparición del hombre en el terreno plioceno. Verdad es que los terrenos terciarios ofrecen buen número de sílex en los que parece distinguirse la obra del linaje humano: pero no es menos cierto que aún no se ha encontrado entre estos útiles resto alguno de hombre. En los terrenos cuaternarios es indudable ya su aparición.

Dificilísimo y muy ocasionado a errores es todo lo que se asienta en esta materia. ¿No creyeron nuestros antepasados durante medio siglo, que la salamandra fósil de Oeningen era el hombre preadamita? Así lo afirmó Scheuchzer hasta que Camper probó que aquel hombre testigo del diluvio era un humilde reptil.

La ciencia prehistórica es verdad, y a América toca influir poderosamente, si no decidir por completo, en las cuestiones que acerca de la procedencia y

época de la aparición de los hombres surgen y han disputado incesantemente durante los cuarenta años últimos del siglo, sin llegar a uniformidad ni a acuerdo.

De hechos iguales, deduce cada cual consideraciones diferentes. Cree Büchner que el desarrollo de la inteligencia corre parejas con el desarrollo de los cráneos; y examina Quatrefages cuatro mil cráneos, y en un libro eruditísimo demuestra que el cráneo no influye esencialmente en el desarrollo de la inteligencia humana.

Vogt escribe su admirable anatomía comparada para deducir de ella la derivación innoble de nuestra especie de la no extinguida raza simia. Todo camina a la muerte por la senda de la vida, y a cada ser que se hunde responde un ser que se alza. Cuando una cosa se transforma en otra, subsiste en la segunda forma, y no puede subsistir más que en ella: si el hombre se deriva del mono, ¿cómo subsisten la forma primitiva y la segunda?

Un libro admirable ha producido una deducción falsa: una inteligencia no preocupada deduce del libro la verdad. Todo marcha tranformándose, en constante analogía. No se ha nacido de la bestia común para abrirse en distintos seres por una ley de desarmonía y desigualdad. Se marcha en líneas paralelas, no en forma triangular. La comparación de los seres existentes enseña que en las diversas épocas de los seres, la analogía se ha mantenido en una relación igual. Las formas de los animales disminuyen a medida que disminuyen las formas humanas. Los ríos se estrechan y los mares se solidifican. El fuego central obra en la capa térrea con más fuerza, y el fuego germinador se enciende más en los espíritus humanos. Se están mostrando las leyes de lo común: de ellas se deducirá lo sintético: de las síntesis, se llegará a la unidad.

Y he aquí muchas cosas enfadosas a propósito de un libro que no lo es.—Bella y concienzuda descripción ha hecho el señor Bárcena del valle de Ameca: bien conoce las faunas que han acompañado a las distintas épocas en que se ha ido formando sucesivamente el valle: todo dice en las notables páginas del naturalista inteligente que a él deberá la ciencia geológica interesantes investigaciones y provechosas enseñanzas.

Excusado es animarle a no abandonar el estudio a que fácilmente se le conoce una afición decidida: ni él ni los que amen la ciencia han de olvidar que el examen geológico de América resolverá una cuestión previa que a los que se dedican a estos conocimientos preocupa con justicia: ¿apareció en las distintas comarcas de la tierra el género humano a un tiempo mismo? La edad de piedra existía en Luisiana a tiempo que existía en Europa la perfeccionada edad actual. Siendo unos mismos los hombres ¿marchan en tierras distintas por distintas leyes?

Utilísimas cosas sabría la ciencia si a ella se dedicase la perspicaz inteligencia americana. Mérito extraño tiene el señor Bárcena: se aparta del olvido común, y anda casi solo por una senda ruda y árida.

———

Y aquí termina este raro boletín: no es de extrañar la confusión que reina en él: de la guerra que destruye desciende a la ciencia que crea. No desmiente con eso la existencia humana, cuya obra es formar y destruir para transformar

perpetuamente, sin que nadie en estos cambios de la vida se destruya ni aniquile.

Palabras sobre ciencia borran la impresión desagradable que produce emplear la inteligencia creadora en ideas sobre destrucción. Imitaran a Bárcena muchos mexicanos: la patria estaría más orgullosa con los hijos que la honran que con los que la ensangrientan.

ORESTES

Revista Universal. México, 2 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

Cuando se pretendió alarmar la atención pública con noticias improbables de una guerra violenta y sin precedentes, nosotros pusimos especial empeño, en hacer ver cuántos obstáculos racionales se oponían a la veracidad de las noticias propaladas.

Entonces era un deber no alarmar al país, como hoy es otro deber señalarle el peligro constante, que, explotado por intereses crueles, pudiera algún día sobrevenir con grave daño nuestro en una forma grave y alarmante.

Dos cuestiones se ofrecen con motivo de los acontecimientos de la frontera: ¿no se opone el gobierno americano a estos sucesos, para tener con ellos motivo de reclamaciones contra México? ¿Intenta acaso dejar correr el tiempo necesario para que los robos de los bandidos de la frontera exasperen al pueblo americano, y sea así popular una guerra que se intentase contra México?

El enemigo está enfrente: parece suspicaz e hipócrita: puede ser, sin embargo, amigo leal. Cualquiera que sea la suposición que hagamos, puesto que su conducta es dudosa, deber es examinarla, prepararse contra ella si intenta hacernos daño, prevenir ahora en calma los males que una situación extrema no nos daría luego espacio para evitar.

La prensa americana se ocupa incesantemente de los acontecimientos de la frontera: unos periódicos excitan a sus compatriotas contra México: otros, los más escasos, acusan al gobierno de proteger los sucesos de las tierras fronterizas para crear reclamaciones graves con motivo de ellos.

Los que halagan las pasiones pueden más que los que las contienen: el número de los periódicos que excita es mucho mayor que el de los que ven con calma la cuestión.

No se contentan los diarios americanos con comentar hostilmente los hechos, abultados como en la prensa del país vecino [es] costumbre y especulación: ya piden represalias, ya hay quien haya propuesto la invasión y anexión del territorio.

El gobierno de los Estados Unidos calla, y no pone de su parte el esfuerzo que debiera para ayudar a México en su obra de evitar aquellos acontecimientos desastrosos. ¿Qué piensa el gobierno de los Estados Unidos? ¿Es culpable de dañosa intención e hipocresía?

Hable por nosotros *The Sun*, de Nueva York. Dice así:

> Y si el objeto de consentir que quedaran sin castigo esos ultrajes contra la vida y la propiedad, ha sido con la esperanza de excitar el sentimiento público hasta el punto de hacer popular una guerra contra una república débil y vecina, o con el fin de conseguir pretextos para fabricar enormes y exageradas reclamaciones pecuniarias, contra la misma débil república, en beneficio de influyentes camarillas, lo cual hay lugar a suponer, por ciertos hechos muy significativos, no hay frases bastante fuertes para condenar a los que se han dejado llevar de tan innobles motivos.

The Sun no es completamente partidario del gobierno actual de la Unión, y esto aminoraría el valor de sus palabras; pero antes de las líneas que hemos copiado, hace reflexiones cuya justicia no se puede negar:—relata distintos sucesos de la frontera, examina el asunto, y afirma que el gobierno americano

«no ha cortado, como ha podido hacerlo en cualquier tiempo, esas insignificantes correrías, desautorizadas por el gobierno mexicano».

Esto es cierto: si no las protege, las tolera: ¿cuál es la causa de la tolerancia? ¿no podría creerse que *The Sun* tiene razón en sus comentarios? Aunque parecieran dudosos, y no lo parecen mucho, ¿no es necesario prepararse prudentemente contra un peligro que pudiera ser real?

La suspicacia es un enemigo terrible, porque no se ve la mano con que ataca: en los Estados Unidos, el pueblo es el dueño, por eso se excita y se conmueve al pueblo: se halagan sus pasiones, para aprovecharse de la situación política que crean sus pasiones excitadas.

The Sun hace suyas algunas palabras del sensato *Imparcial*, periódico de Monterrey, que nos es ya conocido por la pericia y cordura con que trata estas cuestiones: he aquí las reflexiones que hace suyas *The Sun*:

> Si efectivamente existen mexicanos bastante infames para deshonrar a su país, con la perpetración de actos de vandalismo en territorio extranjero, castíguelos el gobierno ofendido, de conformidad con sus leyes: no haya piedad hacia los asesinos e incendiarios, que corren a alterar la tranquilidad de una nación amiga.

El manejo del gobierno americano pudiera excitar sospechas: no fuera honrado: fuera artero: no fuera leal. Nosotros no creemos esto: nosotros no tememos lo que teme *The Sun*: pero hay un hecho innegable en que no podemos dejar de pensar: hay periódicos que acusan al gobierno americano de pensamientos ulteriores sobre México, y no hay periódicos que lo defiendan de esta conducta que sería malvada e hipócrita: ha podido evitar los sucesos de la frontera, y no los evita. Son estos dos hechos prácticos: no queremos volverlos contra el gobierno americano: serán descuido, no mala fe: serán incuria, no deslealtad.

¿Se puede pensar sin dolor que un país que nos tiende la mano desde sus puertos, y nos dice que quiere estrechar sus relaciones con nosotros, con la otra mano azuce la guerra en nuestras fronteras, y diariamente inserte en sus periódicos noticias sordas y repetidas que han de alzar a su pueblo contra el pueblo amigo? ¿No es locura imaginar que un pueblo demócrata piense en conquistar y en invadir?

Leemos con frecuencia los periódicos americanos: háblase en muchos de ellos, sobre todo en los de los estados del sur, entusiasta y afectuosamente de México: los que nos conocen nos estiman: los periódicos de los estados del norte, parecen obedecer a influencias extrañas, y nos presentan desfigurados ante el pueblo de la Unión. Hemos leído más de un notable artículo en que se demuestra que al pueblo americano no conviene la anexión de territorio alguno. El escritor Mr. Lever publicó un severo trabajo en nuestras columnas, en que examinaba y refutaba todos los cargos que sobre deseos anexionistas se hacen a los Estados Unidos.

Nosotros no creemos que el gobierno americano piense en la invasión: creemos solamente que para la salud de la patria, toda medida previa, todo acuerdo previsor, toda prudencia son pocas.

Debe evitarse lo que luego no se podría reprimir: obre la diplomacia contra la diplomacia: así no se encienden los rencores: así no se alimentan deseos extraños: así se salva de un peligro probable a la nación.

Revista Universal. México, 3 de julio de 1875.

[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Elecciones.—Fuerza federal.—El Colegio de San Gregorio.—El Colegio de Abogados.—La Alameda y la lluvia.—La bandera de [la] Catedral.

Día es hoy de plácemes para el boletinista, porque en vez de darse a comentar errores y a apuntar juicios sobre ellos, puede dar comienzo a su tarea con elogios y celebraciones para los demás.—Las merece el Colegio de San Gregorio, y en grado mayor y más importante, el Colegio de Abogados.

Uno y otro inauguran útiles reformas: brinda aquel a los hijos de los obreros educación dominical, y abre este a la inteligencia y a los problemas jurídicos, liza que ha de ser, de seguro, cosa animada e inteligente.

Pero hay asuntos más graves que reclaman forzosamente algunas, aunque breves palabras: días son los de ahora en que se cumple el acto más grave de la vida pública de la nación; y si los timoratos o los indiferentes abandonaron en México la lucha de las urnas para decir luego que fueron oprimidos en ellas, no así en los estados numerosos, en que las pasiones y rencillas locales empeñan lucha entre sí, o intentan imponerse a la emisión tranquila de la espontánea y libre voluntad.

Bien mereciera en estas páginas lugar preferente el acontecimiento último de la frontera, que se repiten con justísimo júbilo los que aman la ventura del país.

Había un hombre rebelde y funesto, que era en los lugares fronterizos azote de los vecinos espantados, dueño por el castigo y el temor, y causa constante de zozobra para los que examinan y prevén los peligros que aún pudieran estorbar la paz y la independencia de la patria: no han menester los que obran bien más recompensa que su propio juicio, pero el de todos alaba ahora la vigorosa conducta del gobierno, que abriendo en nuestro país época nueva, ni alienta los despóticos señoríos, ni los disculpa en los que pudieran ayudarle como parciales, ni los mantiene por temor donde eran para la nación amenaza y vergüenza.—El gobierno ha hecho bien: justo es honrar y alabar al gobierno.

Algo hay más importante en que merece alabanza mayor. Tales eran los clamores de la oposición informe y acéfala, que pudiera parecer a los extraños a nuestras cosas señor y déspota el gobierno en el manejo electoral: tal parecía que despertaba Lázaros, y que con la voz de su voluntad henchía de súbditos el elegante Congreso de la Unión.

Clamen en buen hora sin conciencia plena los que conocen los actos del gobierno, y los atacan, sin embargo: nadie niega a los no escogidos el derecho del clamor. El de la razón fuera más respetable, y a los que lo ejercieran honraría de fijo más.

Franca y libremente ha dejado obrar en estas elecciones el gobierno: como nadie defendía de los votantes las casillas de la capital, nada más que severas órdenes de respetar el sufragio han recibido los jefes de la fuerza federal en los estados más importantes de la república.

Lugares hay en que estuvieron establecidas las casillas: determinaciones locales abstuvieron a los vecinos de votar, y terminó sin elección la casilla que no pudo reunir votos.—A obrar sobre ella el gobierno, ¿los que la formaban no hubieran podido forjar el sufragio en favor de un candidato de la

administración? Es todavía entre nosotros elemental este derecho, y no es a manos hábiles cosa difícil quebrarlo y torcerlo.

Tiene el gobierno amigos que le ayudan en el planteamiento y ejecución de su reflexivo y conciliador sistema liberal: necio es motejar a una administración porque tiene adeptos, y necio tener a delito la adhesión a los hombres en cuya buena fe, previsión sensata, y pericia política se cree. Agrúpanse los gobiernistas al gobierno que creen bueno, como los aislados se agrupan en el punto en que los no llamados se reúnen.

No se opone el gobierno a la elección de sus amigos; antes es natural que la vea con placer y la desee; pero ni violenta el voto en su favor, ni permite que en su nombre se violente: sabe bien, sin embargo, cuánto en su daño se trabaja y se pretende.

Las luchas son ocasionadas a pasiones y a errores: no ha de ser la fuerza federal, por ser la fuerza de la Federación, guarda irreprochable y fría de los derechos que tiene encomienda de guardar: tal debiera ser; pero opónese a ello a las veces la exaltable naturaleza humana. Las virtudes cívicas no están todavía entre nosotros bastante ejercitadas: la virtud de la impasibilidad nos es, sobre todo, imposible. La fuerza federal, a pesar de serlo, tiene entre sí hombres que creen buena a la administración, que se irritan contra los que por malas artes la atacan, y que no tienen la educación civil necesaria para entender que la custodia del derecho, ha de ser ante ambos conceptos contendientes igualmente severa y fría. Puede un acto de la fuerza federal ser reprochable, sin que haya por eso de culparse a los poderes de la Federación.

Harto lo sabe la oposición clamorosa: difícil ha de serle esta vez señalar las violencias del sufragio.

———

Y he aquí cómo el boletín va adelantando sin haber dado comienzo a las razones sobre mejoras que se querían decir en él.

Pero anda Rabagás descaminado; necesitan los Sancho Panza ínsula Barataria en que moverse, y es cosa harto difícil ver de cerca la sinrazón sin evitarla y considerarla en justicia: gobernantillos baladíes, así regirían a la patria como escriben con manos procaces gacetillas y acusaciones destempladas: bueno fuera traerlos a examen, por ver qué entendían ellos de cosas de mejora y de gobierno.

Tienen los contrarios de la administración más de una pluma honrada, y a alguna hemos señalado nosotros con justicia y con placer; pero es este ejemplo raro, y más extraña que se explica ver el juicio sereno a la par de la atrevida sinrazón.

Solo es dado señalar defectos a los que pueden evitarlos: bellas libertades harían los que llaman con cómicos arranques, tiránico y despótico al gobierno actual: pudiera hablarse aquí de espíritus burdos; tales parece que deben ser los que así escriben con gruesas palabras.

Tiene la razón hermano en el comedimiento; place hablar con ellos, como descontenta habérselas con quien entiende solamente de atrevimientos y de injurias.

———

Brevísimo espacio queda ya para tratar de cosas más útiles y amenas.

Invita el Colegio reformado de San Gregorio a todas las sociedades de obreros de la capital, para que envíen un niño que recibirá cada domingo lecciones gratis, en las tres horas en que una vez por semana promete el Colegio enseñarles algo tan elemental como leer y escribir, y algo tan necesario y espinoso como lecciones de política práctica. Algo habría que decir sobre estas lecciones de política, pero no quiere ahora ocuparse en ello el boletín.

Todo merece plácemes en la convocatoria: una sola observación hay que hacerle: ¿por qué es tan limitada y tan estrecha? No fructifica la educación si no es continua y constante: olvídase en una semana lo que al comenzar de ella se aprende: buenas son las clases dominicales para adultos en quienes el deseo suple al tiempo; pero algo así como inútiles para niños en quienes los intervalos prolongados borrarán de seguro la enseñanza breve.

No admite el bien limitación ni traba: noble propósito muestran los profesores gregorianos, y obrarían cuerdamente, y agradecerían los educandos más, si el Colegio sentara en sus bancos a aquellos niños pobres en quienes un examen previo hiciera ver disposiciones felices.—No diera a estos educación interrumpida: enseñáralos constantemente para que las miserias del hogar no estorben a la obra nueva y regeneradora del Colegio: diera a algunos educación completa, y esto fuera aún más loable que enseñar a domingo, inteligencias ávidas y claras.

Quieren los proyectos resultados prácticos: buena es y generosa la convocatoria del Colegio: pero la enseñanza en común facilita por ventura la enseñanza a mayor número de niños. Ni aumenta gastos, ni crea estorbos, y sin daño para la empresa, se dan hijos y fuerzas vivas al país.

No fuera justo pedir el bien que no puede hacerse sin menoscabo del benefactor: hiciéralo entonces el que lo propone; pero si la mano puede abrirse sin perjuicio, no se abra cada semana, cuando pueden los menesterosos aprovecharse de su bondad todos los días.

El bien dominical no sería bien completo: la elemental pedagogía enseña que dañan los intervalos a la educación.

El Colegio gregoriano inicia una noble idea: él la cumplirá toda: ya lo anuncia en su convocatoria: todo comienza por la debilidad para ampliarse en el ejercicio y terminar en plenitud de fortaleza.

———

¿Qué espacio queda para hablar ya de los certámenes que prepara con laboriosidad incansable el Colegio de Abogados? Algo más merecen ellos de lo que en muy breves líneas pudiéramos decir. Se anuncia el tema: se propone el caso nuevo y difícil: se convoca a las inteligencias a lid hermosa y noble: allí irán de seguro valerosos y entusiastas justadores. —La palabra y la erudición tienen espacio, y el justo mérito tendrá allí aplauso merecido, palenque constante, y eco y nombradía.

Corre la pluma como sin querer, ganosa de decir cuanto ahora ocurre al que la mueve; pero espera lo que vale más que el boletín, y mal de su grado, deja ya para otra vez lo que sobre estos certámenes del Derecho, gustoso pensaría o escribiría.

———

Agólpanse los pensamientos cuando el espacio para contenerlos se ha agotado: recuerda ahora el boletinista cuán bello conjunto ofrecía ayer la Alameda sorprendida por la lluvia: no abandonan con más prisa las palomas el árbol peligroso, que aquellas animadas avenidas vieron desaparecer sus risueños encantos del domingo. No tuvieron los ojos enamorados espacio para volver a ver lo que aman: como sueños de colores se dispersaron y huyeron las mujeres. Así cruzan fugaces por la vida: y así las ama y las venera el leal y agradecido corazón.

———

Ondeaba anteayer en [la] Catedral la bandera de la independencia mexicana. El edificio del estado ostentaba su regocijo en el aniversario de la independencia de un pueblo amigo.

Las épocas se cumplen, y la conciencia emancipada rige ahora a su opresor. La bandera de la libertad era en la Iglesia el triunfo de una época, y a la par decía que protegía el Palacio Nacional donde se alberga el gobernante que el edificio donde los gobernados pueden ejercer libremente el culto.

La bandera estaba sobre la cruz, porque la cruz se hizo enseña de tiránica ambición y errores tristes. A la par estarían, si la cruz no hubiese horadado y vendido la bandera.

ORESTES

Revista Universal. México, 6 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Elecciones.—Jalisco y Monterrey.—Deberes de la prensa.—Conflicto grave en Nuevo León.

Más abunda la prensa en estos días en invenciones de comedia, que en serios o amenos asuntos que pudieran ser agradable materia para boletín. Ni la oposición endereza su camino, ni podría hablarse de ella para algo más que para dolerse de su conducta deplorable o injusta: hasta la misma razón se hace monótona, y esto sería ya repetir a la oposición lo que ella bien entiende, y conscientemente, y no para su buena fama, olvida y viola.

Pero si esto sucede en México, no suceden con calma igual las cosas en distintos estados de la república. Triunfan tras larga y vivísima contienda los liberales en Tabasco, acontecimiento previsto por cuantos vieron con júbilo la fusión de los divididos elementos progresistas del estado: dificúltanse en Michoacán las elecciones, no por el poder, sino por las amenazas de las gavillas; estorba la fuerza de Jalisco la libérrima emisión del voto público; y a la par que en Hidalgo, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Puebla, se hacen las elecciones primarias con ejemplar orden en todos los estados, y en muchos con entusiasmo verdadero, revoltosas autoridades de Monterrey tuercen el precepto clarísimo de la Constitución, irritan con su conducta al pueblo a quien con ella hieren, provocan una exaltación que pudiera llegar a ser funesta, y soberanamente dictan la suspensión anticonstitucional de elecciones primarias en la capital.

Resumen breve es este, pero cuanto breve exacto, de los acontecimientos electorales que preocupan en los estados la atención. La prensa de la capital se abstiene de dar a estas gravísimas cuestiones la trascendencia grave que sobre todas otras merecen, y no muestra en sus columnas la agitación que el acto más importante del período administrativo debiera mover y despertar.

No es el oficio de la prensa periódica informar ligera y frívolamente sobre los hechos que acaecen, o censurarlos con mayor suma de afecto o de adhesión. Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir: tócale examinar los conflictos, no irritarlos con un juicio apasionado; no encarnizarlos con un alarde de adhesión tal vez extemporánea; tócale proponer soluciones, madurarlas y hacerlas fáciles, someterlas a consulta y reformarlas según ella; tócale, en fin, establecer y fundamentar enseñanzas, si pretende que el país la respete, y que conforme a sus servicios y merecimientos, la proteja y la honre.

Tiene la prensa periódica altísimas misiones: es la una explicar en la paz, y en la lucha fortalecer y aconsejar: es la otra hacer estudio de las graves necesidades del país, fundar sus mejoras, facilitar así la obra a la administración que rige, y ya que tantas graves cuestiones preocupan en una nación que asciende de una situación vacilante y anómala, a la de tierra dueña y libre, ayude la prensa periódica a los que gobiernan, señalando y presentando estudiadas las cuestiones que han menester más seria y urgente reforma.

La prensa no es aprobación bondadosa o ira insultante; es proposición, estudio, examen y consejo.

———

Lo de Monterrey es sumamente grave.

Inútil parece decir una vez más el interés que en aquel gobierno existe porque no rija en el estado la candidatura señaladamente popular.

No son aquellos, intereses que luchen contra los que pudieran tenerse como particulares del Gobierno Federal: son rencillas locales, por lo locales más encarnizadas que las que tuvieran un carácter general político.

Luchaban entre sí dos candidaturas opuestas, cuando comenzó a ganar sufragios tácitos una candidatura nueva, no extraña por cierto a los electores del estado—antes señalada como natural—pero inesperada por los contrincantes en el período que corre. Vivos eran los intereses de los que entre sí luchaban como rivales decididos, pero sujetos ambos a particular utilidad, a ambos estorbaba quien iba al gobierno del estado, no a realizar personales y propias miras, sino a responder al bien de todos y a los comunes intereses en que se fundan el libre gobierno y la prosperidad y el bienestar de las comarcas.

Eso sucede en Monterrey: la fusión de intereses particulares, encontrados ambos, pero comunes en el momento del peligro, que rechazan la injerencia de quien por sus generales y patrióticas miras no ha de permitir que a la sombra del gobierno crezcan individuales y exclusivos propósitos.

El gobierno es un encargo popular: dalo el pueblo: a su satisfacción debe ejercerse: debe consultarse su voluntad, seguir sus aspiraciones, oír su voz necesitada, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron, y que son únicas dueñas suyas.

Monterrey ha acogido con ira la pertinacia con que se mantiene en su empeño ilegal el gobernador de Nuevo León: hácense las elecciones, y porque no complacen al gobierno, las anula: se impidió a sus fuerzas que violentaran el sufragio, y acusa de violencia a los que protegieron la libre emisión: señala la ley marcado día para que las elecciones se verifiquen, y el día llega y el gobernador suspende por su voluntad exclusiva el decreto ineludible de la ley fundamental. ¿Tendrá quien todo lo viola derecho de clamar? ¿Podrá invocar la Constitución quien la desconoce y la desobedece? Pues, si no es elegido como ella manda ¿qué ley de elección lo amparará entonces?

Lamentemos aquí la exaltación que los intereses locales llevan a las luchas políticas; deseemos que la población irritada de Monterrey no haga su protesta unánime, en una forma que por lo violenta sería ya ilegal, por más que lo excusara y defendiera la violencia primeramente ejercida por el funcionario que se rebela contra el mandato de la ley.

Pero sobre todo, interróguese y respóndase la pertinaz autoridad de Nuevo León. ¿Puede mantenerse contra el pueblo el poder que se recibe de él?

Cuando ha llegado el plazo que la ley fija para resignarlo ¿es decoroso pretender conservarlo a toda costa?

El propio decoro es la ley suprema: abandónese a él la autoridad exaltada u ofuscada: prefiera su propia satisfacción a una voluntad injusta: la derrota digna es la mejor victoria: el deber cumplido es el gobierno mejor.

ORESTES

Revista Universal. México, 8 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

DIPUTADO

Hombre encargado por el pueblo para que estudie su situación, para que examine sus males, para que los remedie en cuanto pueda, para que esté siempre imaginando la manera de remediarlos.

La silla curul es la misión: no es la recompensa de un talento inútil, no es el premio de una elocuencia incipiente, no es la satisfacción de una soberbia prematura.

Se viene a ella por el mérito propio, por el esfuerzo constante, por el valer real; por lo que se ha hecho antes, no por lo que se promete hacer.

Los privilegios mueren en todas partes, y mueren para alcanzar una diputación. No es que las curules se deban de derecho a los inteligentes: es que el pueblo las da a quien se ocupa de él y le hace bien.

De abajo a arriba: no de arriba a abajo.

El ingenio no merece nada por serlo; merece por lo que produce y por lo que se aplica.

Debemos el ingenio a la naturaleza: no es un mérito, es una circunstancia de azar: el orgullo es necio, porque nuestro mérito no es propio. Nada hicimos para lograrlo: lo logramos porque así encarnó en nosotros.

¿Es la inteligencia adquirida casualmente, título para la admiración y el señorío? Diputado es el que merece serlo por obra posterior y concienzuda; no el que por méritos del azar se mira inteligente y se ve dueño.

El talento no es más que la obligación de aplicarlo. Antes es vil que meritorio el que lo deja vagar, porque tuvo en sí mismo el instrumento del bien, y pasó por la vida sin utilizarlo ni educarlo.

El talento es respetable cuando es productivo: no debe ser nunca esperanza única de los que aspiran a altos puestos. Diputado es imagen del pueblo: óbrese para él, estúdiese, propáguese, remédiese, muéstrese afecto vivo, sea el afecto verdad. El talento no es una reminiscencia del feudalismo: tiene el deber de hacer práctica la libertad.

No se arrastra para alzarse: vive siempre alto, para que nada pueda contra él.

Se enseña y se trabaja: luego se pide el premio.

Se habla, se propaga, se remedia, se escribe; luego se pide la comisión a los comitentes a quienes se hizo el beneficio.

El beneficio no es aquí más que el deber: todavía se llama al deber bien que se hace.

La diputación no se incuba en el pensamiento ambicioso: se produce por el asentimiento general.

Todos creen útil a uno: uno es nombrado por todos: nombrado realmente por el bien hecho, por la confianza inspirada, por la doctrina propagada, por la esperanza en lo que hará.

El hombre útil tiene más derecho a la diputación que el hombre inteligente. El inteligente puede ser azote: el útil hace siempre bien.

Se cree que es el talento mérito nuestro, y que él da derecho de esperarlo todo: él impone la obligación de aprovecharlo: cuando se busca la comisión ajena, ajeno ha de haber sido el provecho.

La inteligencia no es la facultad de imponerse; es el deber de ser útil a los demás.

Revista Universal. México, 9 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Función de los meseros.—Transformación de los artesanos.—Población indígena.

Hacen el lunes en Arbeu función solemne los meseros: es la fiesta del honrado artesano: es la celebración anual con que estos hombres dicen que el servicio doméstico no les degrada, que lo cumplen como trabajo, que no se envilecen en él, y que desde él tienden a sostener por la asociación, por el auxilio mutuo, por el respeto de los demás, su personalidad propia y digna, alimentada por la conciencia de la fraternidad y el deber.

Es hermoso fenómeno el que se observa ahora en las clases obreras. Por su propia fuerza se levantan de la abyección descuidada al trabajo redentor e inteligente: eran antes instrumentos trabajadores: ahora son hombres que se conocen y se estiman. Porque se estiman, adelantan. Porque se mueven en una esfera estrecha, quieren ensancharla. Porque empiezan a tener conciencia de sí mismos, están justamente enorgullecidos del adelanto que en cada uno de ellos se verifica.

Muchas veces, recordar a un caído que es hombre basta para levantarlo. Se le despiertan fuerzas dormidas: surge a la revelación: se ve en un ser nuevo, y se rehabilita: se ve a sí mismo y quiere ser digno de sí.

Así nuestros obreros se levantan de masa guiada a clase consciente: saben ahora lo que son, y de ellos mismos les viene su influencia salvadora. Un concepto ha bastado para la transformación: el concepto de la personalidad propia. Se han adivinado hombres: trabajan para serlo. El estímulo los mantiene; los ocupa el trabajo; la honradez los salvará.

Sorprende a quien antes la veía nuestra transformada clase de artesanos. Aseados hasta la pulcritud, laboriosos y sensatos, parece a quien los observa como que están satisfechos de sí mismos. Es que se ennoblecen rápidamente: es que han hallado en sí la dignidad humana, y se ven redimidos por ella, y de ella están ufanos, y no quieren perderla.

———

La altivez es útil: todo hombre debe ser altivo.

Irritan estas criaturas serviles, estos hombres bestias que nos llaman amo y nos veneran: es la esclavitud que los degrada: es que esos hombres mueren sin haber vivido: es que esos hombres avergüenzan de la especie humana. Nada lastima tanto como un ser servil; parece que mancha; parece que hace constantemente daño. La dignidad propia se levanta contra la falta de dignidad ajena: quisiérase crear, transformar, producirse en los demás: quisiérase dar de sí mismo para que los serviles fueran iguales a nosotros.

Avergüenza un hombre débil: duele, duele mucho la certidumbre del hombre-bestia.

Pululan por las calles; quiebran en la extensión que su cuerpo indolente cubre, las raíces que comienzan a brotar; echados sobre la tierra, no la dejan producir; satisfacen el apetito; desconocen las noblezas de la voluntad.—Corren como los brutos; no saben andar como los hombres: hacen la obra del animal: el hombre no despierta en ellos.

Y esto es un pueblo entero; esta es una raza olvidada; esta es la sin ventura población indígena de México.

El hombre está dormido y el país duerme sobre él.—La raza está esperando y nadie salva a la raza. La esclavitud la degradó, y los libres los ven esclavos todavía: esclavos de sí mismos, con la libertad en la atmósfera y en ellos; esclavos tradicionales, como si una sentencia rudísima pesara sobre ellos perpetuamente.

La libertad no es placer propio: es deber de extenderla a los demás: el esclavo desdora al dueño: da vergüenza ser dueño de otro.

¿Quién despierta a ese pueblo sin ventura? ¿Quién reanima ese espíritu aletargado? No está muerto: está dormido. No rehúye, espera. Él tomará la mano que le tiendan; él se ennoblece con el conocimiento de sí mismo, y esa raza, llena de sentimientos primitivos, de natural bondad, de entendimiento fácil, traerá a un pueblo nuevo una existencia nueva, con todo el adelanto que ofrece la moderna vida, con la pureza de afectos y de miras, el vigoroso empuje, la aplicación creadora de los que conservan el hombre verdadero en la satisfacción de sus apetitos, el cumplimiento de sus necesidades, y la soledad de una existencia escondida y tranquila.

El hombre nuevo vendría a la tierra preparado: no habría perdido con el contacto de las generaciones las primitivas fuerzas. Pero álcesele, redímasele, explíquesele: sea verdad que son: un pueblo libre no puede alimentar a un pueblo esclavo: el siervo avergüenza al dueño: lleguen a hombres los que han nacido para serlo: anímense los tristes al calor de la patria y del trabajo: sea verdad lo que en hora de compasión escribió alguien: «Hombre primero, bestia de cultivo!/ ¡Trabajador después: primero vivo!».

De mucho más habría de hablarse hoy: préstase bien a ello una proposición que se hizo ayer en la *Revista* al Círculo de Obreros, sobre conveniencia de establecer conferencias públicas, en que todos tuviesen el derecho de discutir lo que a todos conviene. El ejercicio de la libertad fortifica: el cultivo de la inteligencia, ennoblece. No necesita la proposición encomio, ni está tal vez lejos del ánimo del Círculo aceptarla. Pero el espacio acaba aquí: dícese al boletinista que es tiempo ya de que termine hoy su tarea, y aquí la acaba, no sin volver el pensamiento a un hombre infeliz, a quien quita ahora la vida la ley que no cuidó de darle todos los elementos de vida buena y honrada.

La medida de la responsabilidad está en lo extenso de la educación: y cuando se sea responsable de todo, todavía no se es responsable de haber nacido hombre, y de obrar conforme a lo que aún existe de fiero y de terrible en nuestra naturaleza.

Un hombre muere: la ley lo mata: ¿quién mata a la ley?

ORESTES

Revista Universal. México, 10 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La huelga de impresores

¿Es justa? Esta pregunta han debido hacerse los que la inician, pretendiendo seguir las huellas de otros que tenían perfecto derecho para realizarla.

Nosotros hemos defendido la huelga de los sombrereros, y defenderíamos la de los impresores, si estos tuvieran igual razón que aquellos: nosotros hubiéramos comenzado por no darles derecho a separarse de nuestra casa.

Los fabricantes quisieron oprimir a los obreros de sombrerería, cuando su ganancia era la misma; quisieron rebajar el salario de los artesanos; se apoyaban para esto en la certidumbre poco honrada que tenían de que los obreros cederían a su opresión, porque si no aceptaban la rebaja, no tendrían trabajo, y sufrirían hambre y miseria.

Se oprimía a los que no tenían medio de defenderse: ¿se ha hecho esto con los impresores de la capital?

¿Se les ha rebajado algo de la tarifa acostumbrada?

¿Han crecido las ganancias de los dueños de imprenta?

¿Ha querido ofenderse la dignidad de los obreros impresores?

Los dueños ganan lo mismo, pagan lo mismo, y en nada han vejado la dignidad de los obreros.

Oprimir a los artesanos, ganar más y pagar menos: esto pretendieron los dueños de sombrerería; y lo pretendieron—no vacilamos en decirlo—con una confianza criminal. El resultado de su exigencia se fundaba en la miseria de los obreros mexicanos.

Nosotros que tan severamente juzgamos la conducta de los demás ¿tendríamos derecho para incurrir luego en las mismas faltas que hemos censurado?

Comparen los impresores los motivos que la huelga de los sombrereros tuvo, y examinen los que la suya pudiera tener.

La huelga de los sombrereros fue justa, porque se quiso aprovechar su pobreza para imponerles una retribución miserable.

¿Pueden quejarse de esto los impresores?

En la huelga de los sombrereros se quiso rebajar el precio admitido de la obra.

¿Se ha querido pagar menos por su trabajo a los operarios de imprenta?

Ni se ha abusado de su penosa situación, ni a pesar de los riesgos de esta clase de negociaciones, se les ha rebajado en nada el precio de su trabajo.

La huelga de los impresores no puede fundarse en los mismos motivos en que se fundó la de sombrereros.

Allí había el hombre vejado y el operario oprimido. ¿Cómo se ha vejado a los obreros de imprenta? ¿Qué opresión pudieran invocar?

Nos duele el acto de energía que hemos tenido que ejercer hoy con nuestros dependientes. Estaban citados para venir en la tarde del domingo a trabajar en el alcance editorial que publicamos a pesar de su ausencia. Nuestro alcance, que ha comprendido absolutamente todas las noticias electorales recibidas en la capital hasta la hora de su publicación, debió expenderse al público a las 6 de la tarde; y a las 10 de la noche, hora en que apareció el primero, debió haberse impreso y repartido ya un segundo alcance. El resultado fue el mismo;

pero los cajistas faltaron a su deber. Faltaron a su doble deber de operarios bien retribuidos, y de compañeros tratados con toda clase de consideraciones.

El dueño de la imprenta de la *Revista* y su administrador son impresores: nuestros operarios saben bien cuánto cariño y especial atención hemos tenido siempre para ellos.

Olvidaron, sin embargo, esta consideración de gratitud, y hasta la obligación de cortesía de avisar su ausencia. Asistieron a la reunión a que se les convocaba en San Lorenzo; no vinieron a trabajar cuando habían ofrecido que venían, y crearon una dificultad a la casa que tiene para ellos una no desmentida consecuencia.

Nos hemos visto obligados a despedirlos de nuestro establecimiento: sabían bien lo que hacían, y con propósito deliberado han faltado a su deber. Nos dolió mucho verlos ir: nos daba una sincera pena: pero estos ejemplos severos necesita la buena organización de una empresa que sostiene operarios.

La *Revista* ha pagado siempre, si no con una largueza que el estado actual de las imprentas no permite, con un precio relativamente alto, y haciendo recaer en favor de sus obreros las diferencias que por el tamaño de la letra y otras causas hubieran debido venir en provecho de los dueños. Han olvidado todo esto, y la *Revista* ha tenido que despedir a sus no agradecidos operarios.

Nuestro periódico no padecerá nada por esto. Tenemos obreros formales que nos estiman y premian nuestros esfuerzos: ellos cumplirán con su deber, y la *Revista* no sufrirá alteración alguna en su publicación.

Las huelgas son justas cuando se apoyan en un derecho claro: son tan opresoras como la opresión que quieren rechazar, cuando las mueve un odio injusto al capital y una exigencia extemporánea e inmotivada.

Por fortuna no escasea la sensatez entre los obreros impresores de la capital.

Revista Universal. México, 13 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Escasez de noticias electorales.—Diputados noveles.—Comercio e industria.—Inteligencia de creación y de aplicación.—Teófilo Gautier.

Con ir ya para tres días, ni en México se sabe aún lo que en todos los estados ha sucedido, ni nada se conoce todavía de aquellos lugares cuyo movimiento electoral preocupa más la atención pública. Cara simpática ha visto *Orestes* que ha adelgazado en los días últimos, y sabe ya de más de un buen talento recompensado, de más de un diputado novel salido en estas últimas elecciones a plaza. Y a fe que vienen siempre briosos los primerizos de curul: paréceles la pobre patria cosa tan manejable como su buena voluntad, y cuál quisiera llegar a las entrañas de la tierra sin laboreadores, cuál inspirar vida a la desventurada raza indígena con el mágico encanto de una ley, cuál cruzar de ferrocarriles el suelo mexicano, cosa ciertamente bella para cuando haya algo que llevar por los nuevos caminos de hierro.

Bueno es pensar en lo que ha de dar al país vida y renombre: mejor y más prudente realizar primero los medios de llevar a término feliz estas empresas.

En vano es que la tierra mexicana brinde a las manos laboriosas sus entrañas de plata y de oro: antes es desventura que las abra, porque confiada en los exuberantes dones de la tierra, a ellos fía la perezosa naturaleza de los mexicanos un porvenir que un día ha de extinguirse con lo accidental que la enriquece y alimenta. La tierra es perpetua; séanlo las fuerzas que a vivir en la tierra se apliquen. Fuerzas constantes y productoras, elementos creadores, industrias transformadoras de los elementos que hoy existen. Nada pone la industria extractiva en el lugar de lo que arranca. La industria fabril crea y transforma, en cambio, de un modo siempre nuevo productos fijos y constantes, en los que se asienta el verdadero bienestar de una nación.

México es rico en demasía; pero no es todavía útilmente rico. Sus fuerzas esenciales están dormidas: gracias sean dadas a la naturaleza pródiga, que dio aquí a la corva espalda de la tierra lujosísimo manto de plata y de oro.

———

Con él parece que andan los noveles dueños de curules. Paréceles que ha de venirles estrecho el cómodo sillón que el octavo Congreso les prepara. Verdad es indudable que los que vienen, tendrán este premio honroso trabajado y merecido: ni lo ocuparían sin remordimiento los que por aventura de la suerte los hubieren logrado, ni la misión de diputado es tal que permita en su ejercicio ignorancia y tibieza.

No se viene al logro fácil: se viene al examen de los males, a la proposición de los remedios, al estudio incesante, a la contemplación práctica de las actuales fuerzas de la patria y de la manera de guiarlas por camino de sólida prosperidad y de positiva y durable riqueza.

———

México no es útilmente rico: se ha asentado ya en este boletín esta grave verdad.

Su riqueza minera comenzará a ser útil al país, cuando pueda aplicarse en beneficio de él mismo, y no haya de llevarse fuera de la patria en pago de las más sencillas necesidades materiales y domésticas. Las minas no son hoy un alimento de la riqueza nacional: sus productos se exportan, en pago de los efectos de consumo que se importan a México y que por su naturaleza y la actual constitución social, han menester renovación pronta y constante.

Fuerza es ante todo alentar y premiar, aun de manera extraña y desu-sada, todos los ramos de la industria nacional.

Cuando perturbaciones y errores anteriores han alejado de su cauce natural a un país, sucede frecuentemente que necesita este para su bienes- tar la comisión de algunos errores útiles. Ordena la economía, por más que hiciera bien en limitarse a aconsejar, que sea franco y libérrimo el comercio de todos los efectos extranjeros.

Brioso empuje ha cobrado en la presente era de paz la riqueza minera mexicana: es esta, por su naturaleza, riqueza insegura y vacilante; pero, si no de una manera equitativa, ello es que aumentan sus productos, y el laboreo de minas adelanta. Abiertos los puertos mexicanos al comercio extranjero libre; siendo verdad innegable que no abastece la industria nacional las necesidades numerosas de una vida, no ya rica, sino modesta y holgada, se comprarán siempre en México los productos extranjeros; se comprarán con tanta más razón cuanto que la riqueza—siquiera sea accidental—está creciendo. Abandonadas a su esfuerzo propio las industrias nacionales, fuerza es que presenten en su infancia todos los caracteres de imperfección que es ley presente aquello que trabajosa y lentamente se forma. Morirán nuestras industrias por falta de mercado. Nadie comprará lo imperfecto cuando tiene lo perfecto a mano: a esta desconsoladora y natural verdad ayuda el alto precio que, con no ser bueno, ha de pagarse por los productos de nuestras industrias incipientes.

Utilísima es para un país formado la libertad absoluta de comercio: ¿es de la misma manera útil para un país que se forma?

La libertad comercial es, a más de conveniente, justa. Cuando han constituido la vida de un país injusticias esenciales, ¿no será todavía necesario el cumplimiento de injusticias transitorias?

El comercio libre es bueno; pero realizado en nuestro país, extinguiría en su nacimiento las abandonadas industrias nacionales.

Fuera impolítico y erróneo cerrar hoy los puertos a los efectos extranjeros: parece necesario limitar su introducción con derechos relativamente crecidos; pero solo una manera se ofrece de destruir la vacilante situación actual de la riqueza: la competencia es esta manera única; la competencia que no podrá establecerse con los arbitrios generales de la hacienda, que de la misma manera gravan al efecto de consumo que se introduce, que al instrumento de trabajo que nada debería pagar.

Si se asegurara a las industrias nacionales una demanda relativa; si cuanto pudiera contribuir a ellas pudiese ser introducido sin gravámenes ni derechos; si los compradores mexicanos se resignasen a comprar para su servicio los productos de nuestra industria propia, siquiera no fuesen al comenzar como los que del extranjero vienen hoy, esta libertad de introducción, esta protección franca y decidida, este primer consumo que resarciera a la industria naciente de sus gastos, en poco tiempo despertarían y fomentarían centros de producción, a cuyo adelanto y mejoramiento están llamadas la fertilísima tierra

mexicana y la hábil y aún perezosa inteligencia de sus hijos. Es, en esencia, activa nuestra aptitud intelectual: despiértese hoy en todas las clases el anhelo de una situación práctica y propia: el individuo americano necesita principalmente una buena suma de goces, y con placer trabajaría por acomodarlos y saborearlos en una vida holgada.

———

La inteligencia tiene dos fases distintas: la de creación y la de aplicación: cuando aquella no se une a esta, hace desventurados y mártires, enfermos incurables del dolor perpetuo de la vida: la de aplicación, con ser menos noble, es más adecuada y necesaria a la existencia: una y otra mezcladas, son el germen escondido del bienestar de un país.

Más dadas son a crear que a aplicarse las inteligencias de tierra americana; pero como no tienen medios de realización, su potencia creadora busca en vano lo práctico, vaga por lo único que es suyo, vuela errante por lo improductivo y lo ilímite, y hace de la vida oficio de poeta, el que tiene el deber formal de hacerla oficio de hombre.

La naturaleza humana tiene un enemigo en sí misma: verdad que la naturaleza humana no es más que la lucha entre dos formidables e irreconciliables enemigos.—El egoísmo es la consecuencia de la riqueza: toda la vida práctica consiste en que a las inteligencias vagabundas se les señale el punto de aplicación, y se les enseñe el medio de aplicarse.

No se viene a la vida para disfrutar de productos ajenos: se trae la obligación de crear productos propios.

Es ya axioma añejo, que aquí viene, sin embargo, como natural consecuencia: cuando todas las inteligencias tienen aplicación en la vida propia práctica, no fermentan errantes en el seno de la que, una vez lograda la libertad fundamental, es accidental vida política. La paz viene como necesaria consecuencia del trabajo: pero el trabajo no se alimenta cuando no puede tener la esperanza de realizar y mejorar sus productos.

La generación actual es eminentemente individualista: la única manera de concebir el bien general es halagar y proteger el trabajo y el interés de cada uno.

———

Y aquí llegaba *Orestes* de su disertación grave y severa, cuando ve cerca de sí una faz cariacontecida y como recientemente mojada por las lágrimas. Esperanza ida, candidato olvidado, sueño aplazado para elecciones próximas, brazos caídos con desaliento como de quien sabe que no ha de apoyarlos en los amorosos brazos de la queridísima curul: todo esto trae en sí la desanimada y dolorosa figura que, para bien de sus lectores, ha distraído a *Orestes* de su manía de pensar en cosas graves.

¡Pobrecillo candidato! Buenas cosas dijo en vida el elegante Teófilo Gautier: más lo querría *Orestes* si no hubiese escrito su insoportable *Mlle. de Maupin*: pero no puede olvidar ahora un verso suyo que cuadra ciertamente al cariacontecido candidato. Dijo bien el poeta francés en la *Comedia de la muerte:* «Chacun est le cercueil d’une illusion morte».

Orestes

Revista Universal. México, 14 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Meseros.—Entrantes y salientes.—
Operarios de la *Revista*.—Falsos rumores.—
Espíritu de corporación.—Derechos y faltas.

Vuelve a ser hoy tarea de *Orestes* escribir el boletín de la *Revista* y muy al correr de la pluma tiene que departir con sus lectores.

Viénele ante todo a las mientes la Sociedad Unión y Concordia, de meseros, su entusiasta función, su noche de fiesta, las palabras honradas que se dijeron y los afectos fraternales y bellos que [se] sintieron allí.

Publicó ayer la *Revista* una brevísima reseña de lo que aconteció con motivo de la fiesta en el Teatro Arbeu: parece que convida el teatro a cosas bellas, claro como la paz merecida, blanco como conciencia sin manchar. Pero no tuvo el poeta galano que a nuestro lado escribió ayer la reseña de la fiesta del lunes, espacio para apuntar siquiera lo que en aquella noche le conmovió y le dio ideas de esperanza en los hijos humildes del trabajo, de ventura y bienestar sólido para los días futuros del país.

Días hace que escribía en la *Revista* a propósito de estos mismos meseros que de tan simpática manera se empeñan en lo que en el caer y redimirse de las clases, bien pudiera llamarse reconquista de su personalidad.

———

Es afanosa tarea esta, escribir entre el bullicio de las prensas, la conversación del diputado saliente, la brillante facundia del que viene, el habla grave y sentenciosa del que se va. Hay una hora en que todo malvado es bueno: el instante en que por vez primera de su vida dice adiós a su patria. Todo [lo] feo se embellece: todo error se perdona: toda maldad desaparece allí. Redimen aquellas lágrimas amargas: bien saben los que las lloraron cómo hay algunas que quedan perpetuamente empapando y entristeciendo el corazón.

———

Pero no son dolores íntimos, no son tristísimas memorias las que el boletinista debe a sus lectores. Dábase ya a afectos de patria, cuando iba a decir solamente que así como parecen buenos los malvados al decir a la tierra amada adiós, así es grave la faz, sesudo el comentario, reposado el juicio de los que desalentados y melancólicos abandonan la comisión popular, con la que el amor propio se siente más halagado que con otra alguna.

Es la vida política sueño y contagio: pásase por sobre todo para vivir en ella: una vez gustada, empléanse todas las fuerzas en no verse en la necesidad de abandonarla.

Nada halaga como ella: nada hay que origine más dolores; ni hay dolores más amados, y saboreados con placer, y solicitados que los que en ella se producen. Como que se siente crecer un hombre con la representación de los demás.

———

Asuntos de los impresores deben ocupar la última parte de este boletín.

Dícense cosas falsas acerca de la penosa determinación de que se vio obligada a hacer uso la *Revista.* Quiérese presentar como herido un espíritu de cuerpo que la *Revista* entiende y respeta, y el que escribe ama, hasta en sus erróneas exageraciones. La exuberancia de vida es vida al fin. El exceso de soberbia daña: pero el exceso de humildad lastima y deshonra.

Fuerza es que aquí se desmientan las noticias que entre pequeños círculos de impresores corren, acerca de la medida, tan dolorosa como enérgica, de que hizo uso el periódico para con sus operarios, por falta deliberada en el cumplimiento de sus comunes deberes.

Preciso es que los que fueron dependientes de la *Revista* hasta el lunes, quieran hallar a su despedida en común algún motivo simpático: con pena los desmentimos, pero los antiguos operarios no están diciendo la verdad.

No se despidió a los impresores porque hubiesen firmado la circular en que se les invitaba a asistir a la reunión que el domingo celebraron en el Beaterio: puede ser que algunos de ellos la hayan firmado después del lunes; pero hasta el lunes,—y la administración no lo sabía—solo dos de los operarios la habían firmado.

No ha podido ser causa de la despedida haber firmado la circular convocatoria, porque los obreros que ahora trabajan en la *Revista* la habían firmado antes de venir a trabajar.

Ni pudo ser cierto el motivo principal que los operarios despedidos alegan, afirmando que se les despidió porque acudieron a la convocatoria del Beaterio. En nada, en nada ha influido esto en la determinación de la *Revista:* antes era un acto de compañerismo noble: antes era el ejercicio de un derecho legítimo y perfecto.

No es verdad que se despidiese a los impresores porque asistieron a la reunión del domingo: es penoso que se quiera explotar con el error el sentimiento de una simpática corporación. No es verdad que fuese aquella la causa de la despedida, puesto que casi todos los obreros nuevos de la imprenta acudieron a la convocatoria, y volverán a acudir, y la *Revista* lo entenderá y lo aplaudirá, si se reúnen para examinar juiciosamente su situación actual, los elementos con que las negociaciones de imprenta cuentan, y los medios de procurar el adelanto y bienestar de los obreros del ramo, en armonía justa con los elementos y estado presente del capital.

La *Revista* quiere y ama esto: ¿cómo había de entender el derecho de reunirse en los individuos de todos los ramos del trabajo para poner precio a su tarea, y había de excluir del derecho general al ramo de impresores? ¿Cómo había de asentar que el capital es algunas veces opresor, y habría de pretender oprimir? Hay algo que vale más que la estimación de los extraños: la estimación propia.

No es exacto que la *Revista* haya despedido a los que fueron sus operarios hasta el lunes porque firmasen la circular que los convocaba a reunirse en la calle de San Lorenzo, y asistiesen a la reunión del domingo.

No es exacto porque los operarios antiguos no habían firmado la circular antes de ser despedidos.

No es exacto porque los operarios actuales han venido a la *Revista* después de haber firmado la circular.

No es verdad porque los operarios que trabajan hoy asistieron a la reunión del domingo, y después de asistir a ella están trabajando: han sido admitidos

después de asistir: si no hubieran asistido, no hubieran sido simpáticos a la *Revista.*

Y ¿cómo habría la *Revista* de coartarles su naturalísimo derecho? ¿cómo habría ella de poner precio al papel que imprime, y negar a los demás el derecho de discutir y poner precio a su trabajo? Con verdadero placer ve la regeneración rápida que en nuestro país se cumple en los obreros: los alienta: los excita a la sensatez, pero a la sensatez y al juicioso examen aplicados al estudio y mejora de sus derechos.—Y cuando esto hace para todos, ¿había de negarlo para algunos? Cuando ningún provecho particular le viene del cambio de operarios, ¿había de atraer sobre sí una ira justa por motivos que no le traen provecho? Si fuera cierto que la *Revista* despidió a sus operarios por haber asistido a su legítima reunión—y esto sería inconcebible—¿los operarios actuales hubieran consentido en ocupar el lugar de que la opresión injusta de un claro y elemental derecho acababa de separar a sus compañeros?

No hemos de insistir sobre esto: nos dolería que se hubiera podido creer esto un momento.

La *Revista* se enorgullece de que los obreros asciendan por su propia fuerza y convicción de dignidad, de masa conducida e inconsciente, a hombres dignos y capaces de examinar e interponer sus derechos. Quiere hombres para su patria: no quiere sustituir a la esclavitud política pasada [por] una esclavitud moral, perniciosa porque vive en las masas esenciales y constituyentes en grado principal, de la nación.

Una falta individual de consecuencia, una falta al deber personal de obreros, ha sido la causa única de la determinación de la *Revista.* Se citó a los operarios para un trabajo urgente del domingo: era el trabajo interesante que de diligente y oportuna quiere merecer la *Revista:* sabían ellos de qué naturaleza era el trabajo; dijeron que vendrían: acordaron no venir a pesar de lo que la *Revista* ha sido siempre de bondadosa y afectuosa para ellos, y deliberada y tranquilamente abandonaron al periódico en el día en que, por la naturaleza del trabajo, se les necesitaba acaso más.

Al día siguiente se dijo que no eran ya dependientes de nuestra imprenta. Sabían que era el trabajo del domingo necesario y apremiante: deben a la casa, no el sueldo que se les paga, sino lo que vale mucho más que él, consideraciones y afecto; y entendiendo que sin ellos no podría hacerse el trabajo, deliberaron y acordaron no asistir. Fue ingratitud y falta al deber: con verdadero pesar los vio salir de su imprenta la *Revista:* hubiera querido detenerlos; hubiera querido volverlos a sus puestos; pero estos actos de triste energía quiere la organización de un establecimiento que ha sido premeditadamente y en instante preciso, abandonado y burlado.

———

Hay algo que daña mucho el ejercicio de un derecho: la hipocresía del derecho. Funesto sería que comenzasen a cubrirse las faltas personales con el pretexto de que el espíritu de corporación fue herido al castigarlas.

Es muy fácil traspasar por una exageración, el límite a que los derechos llegan, sobre todo, cuando los excitan el resentimiento y el descontento personales.

El espíritu de corporación está siempre dispuesto a sentirse lastimado: esto se explica por lo mucho que lo han lastimado antes de ahora: fácil es

conmoverlo y excitarlo; uno de sus cuidados mayores ha de ser siempre no exponerse a parecer injusto, movido por quienes quieren confundir con la expresión de la dignidad herida, el ejercicio de un derecho natural del empresario contra los obreros que han faltado a su compromiso.

El derecho del obrero no puede ser nunca el odio al capital: es la armonía, la conciliación, el acercamiento común de uno y de otro.

ORESTES

Revista Universal. México, 15 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Familias y pueblos.—Cuestiones graves.—Justicia y lisonja.

Ocupación muy agradable fuera esta de departir con los lectores, si por ventura del boletinista, diera la vida de México asuntos que pudieran ser buena materia de comentario y pensamiento. No sería quizás justo decir que faltan completamente entre nosotros cosas graves que estudiar y que decir; pero a tratarlas con pleno examen se opone la naturaleza del periódico,—y a mirar lo que ha de venir, esta frívola constitución de nuestros hombres, apenas acostumbrados a pensar en algo más que en la fortuna propia y el aseguramiento de los días presentes.

Recházase hoy y desdéñase todo lo que se ocupa en examinar hondamente males cuyos resultados no se palpan en lo visible de la situación actual: olvídase en mal hora que la lava de los volcanes se engendra en las entrañas de la tierra. Breve imagen es la familia de los pueblos, con esta ley de analogías simpáticas que andando a la par, forman la progresiva vida universal: mira el jefe de la casa con empeño lo que dará a sus hijos holgura, a la madre comodidad en la vejez, a la tierra que posee, adelantos, a la riqueza que forma, crecimiento: así trasmitían los galos de generación a generación enriquecida la casa paterna; así iba la hoz sagrada de familia a familia como símbolo de constancia y de labor: así los hijos acrecían la obra comenzada por los padres, y con los nuevos productos se creaba la material ventura del hogar, y con la narración de los ancianos y de las sacerdotisas, la moral riqueza, nunca extinguida ni mermada en las generaciones sucesivas, que de día segaban las maldecidas mieses del romano, y de noche se arrastraban entre ellas, reptiles sublimes de la divina libertad, para llegar a la caverna oscura en que con el fuego de la palabra y de la ira, se templaban para el día de la redención las cadenas de la muy llorada, no vergonzosa, esclavitud.

Se iluminaban las tinieblas: así brillan en su eterna noche los ojos de los hombres esclavos. Vercingetorix tenía un hijo en cada galo que se arrastraba por la tierra; ¡cómo es estrecho el periódico para decir lo que fue Vercingetorix!

———

Y de la pequeñez se iba a lo alto este soñador espíritu de hombre. Como que no cabe en lo que le envuelve, y se va de sí: así de una palabra renace una memoria; y de ellas esta necesidad de lo anchuroso, va adonde altas criaturas y espacios anchos lo convidan a lo absoluto y a lo abstracto.

Pensaba el boletinista en el celo cuidadoso de los padres por crear para los hijos venturoso y cómodo lugar: no es un ser que prepara vida a otros: es un hombre que atiende y piensa en la continuación de vida de sí mismo. Hijo es ser propio: así el padre se afana tanto por el bien de los días que han de venir.

Y ve la actual generación mexicana como cosa nimia y fútil el cúmulo de males que estorban su rápido progreso, y que son ya elementos constituyentes de nuestra combatida nación. Han de pagar los hombres en trabajo y fuerza creadora lo que consumen: ¿trabajan todos los habitantes de la república? ¿Es nuestra riqueza estable? ¿Terminada la riqueza eventual minera, no sufrirá

México alteraciones gravísimas, por no tener de antemano preparada su riqueza constante? ¿Son hombres todos los que viven en nuestros campos con forma humana? Pero habitúanse los ojos a mirar miserias; imagínese como irremediable el mal que invariablemente hemos visto humilde, esclavizado, arrastrado ante nosotros mismos, y el hombre por esencia individualista, no piensa que la vergüenza ajena lo avergüenza, no sabe cómo acongoja este ser vivo que anda y que está extendido sin embargo en el fondo de sí mismo como un muerto.

La educación de la raza indígena. El inmediato cultivo de los campos. Todavía está expuesto a ser esclavo el que mantiene esclavos a su lado. Álzanse remordimientos cuando pasa a nuestro lado un ser, en forma igual a nuestro ser, por nuestro descuido casi imbécil, dueño, sin embargo, de dormidas fuerzas que, despertadas por una mano afectuosa, dieran honra e hijo útil a la hermosa patria en que nació. ¿Cómo esas inteligencias no despiertan en medio de esta naturaleza poderosa donde convidan el cielo a las ternuras, los accidentes de la tierra a las grandezas, los bosques al solitario pensamiento, las noches rumorosas y serenas a lo apacible y a lo puro? Hállase uno a sí mismo en la contemplación de lo que lo circunda: ¿por qué, pobre raza hermana, cruzas la tierra con los pies desnudos, duermes descuidada sobre el suelo, oprimes tu cerebro con la constante carga imbécil? ¡Oh, cómo, cómo duelen estas desgracias de los otros!

———

Y así acaba el boletín, que sin materia alguna empezó. Lee ahora el boletinista un periódico simpático, injusto sin embargo en apreciaciones que no quedarán por cierto sin respuesta.

No se restablece la igualdad entre las clases, halagando la soberbia de los que, por lo que fueron oprimidos, están siempre dispuestos a ser exagerados en la petición de sus justísimos derechos. Háblese a los artesanos con voz de justicia: avergüéncese aquel que les hable con perniciosas palabras de lisonja.

ORESTES

Revista Universal. México, 21 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Los sucesos de Toluca.—El artículo 5.— La relación del *Heraldo*.—El telegrama del 21.—Concesiones funestas.

Las opiniones andan un tanto perplejas en la manera de juzgar los últimos sucesos de Toluca, que de tan diverso modo se comentan, y hacia los que fuera fácil caer impremeditadamente en injusticia.

Parece, sin embargo, que pudiera culparse de debilidad al gobierno de aquel estado, por más que noticias posteriores despojen de alguna gravedad a las primeras nuevas que recibimos del motín.

Casi todos los periódicos han copiado del *Heraldo* de Toluca, la vehemente relación de los sucesos del día 16. El *Monitor* y *El Siglo XIX* la han reproducido, y uno y otro la terminan con apreciaciones enérgicas, sobrado enérgicas quizás, acerca de la personal conducta del gobernador del estado de México. Veamos lo que puede deducirse de las noticias publicadas hasta aquí.

A juzgar por lo que dice el *Heraldo,* nunca ha visto Toluca excitación ni escándalo mayor en sus habitantes que los que allí se vieron en los días 16 y 17. Cohetes, campanas y cámaras comenzaron anunciando la procesión: afirman los unos que los católicos habían conseguido, mediante cierto pago, permiso para que la procesión recorriera las calles: aseguran otros que este permiso no fue nunca concedido. Nada decisivo podríamos decir nosotros en este punto; pero es de creer, por el respeto y consideración que queremos tener siempre de la honradez ajena, que no fue el pago de una cantidad la causa del permiso para la salida de la procesión. Más es de creer aún: parece seguro que el gobierno del estado no dio nunca este permiso: tanto más, cuanto que se le hace ir acompañado de un sigilo absoluto, y de la condición ridícula, que de fijo no hubieran aceptado los católicos, de pasear su imagen y su comitiva en las horas avanzadas de la noche.

Ello fue que la procesión salió, que al decir del *Heraldo,* anduvo por las calles principales, y que pasó por delante de la casa de la autoridad primera del estado.

La ley ordena la prisión de los que hayan celebrado en público algún acto religioso. El fraile del Carmen fue preso y llevado a la casa municipal: otros religiosos de menor importancia fueron a la cárcel común.

Instantes después, la plebe amotinada llenaba las calles, y venía rápidamente en derechura a la casa municipal. Oíanse por todas partes «vivas» a la Virgen, «mueras» a los protestantes y al gobierno. Quiso el jefe político ir al Ayuntamiento, y oyó a su paso frases y gritos amenazadores, cada vez crecientes. Bullía agitadísima toda aquella multitud alrededor de la casa donde estaba el fraile preso.

Salió un individuo a un balcón a rogar a la plebe que se mantuviese tranquila, y a decir que si no oían su ruego, no saldría el padre. Voces más amenazadoras respondieron a estas palabras: salió al balcón el religioso; pero el tumulto no se apaciguó por eso.

La plebe estaba dispuesta a toda clase de excesos: las mujeres andaban ya con piedras para ayudar en la lucha: dice el *Heraldo* protestante, que la

Sociedad Católica empleó toda su influencia, y el fraile del Carmen fue puesto, a seguida de estos hechos, en libertad.

¿Debió serlo? Un telegrama hemos recibido que aclara un tanto esto, y copiaremos después; pero ¿no estaba el preso comprendido en la fracción 2da. del artículo 5to. de la ley que establece penas en esta materia?

Cierto es que según ese artículo mismo, solo al pago de una multa variable de diez a doscientos pesos está obligado el que en público verifica un acto religioso. Pero es también verdad que seguidamente se impone prisión de dos a seis meses a los que no obedecieron la intimación de la autoridad para que se suspendiese el acto, cuando a este se le daba carácter solemne por el número de personas que habían de concurrir a él. Esta fracción del artículo alcanza a las procesiones: está, sin duda alguna, escrita para ellas. Si es innegable que la procesión salió; si debe serlo que el gobierno del estado de México cumplió con su deber y le intimó que no saliera, el religioso debió ser preso, y después de preso, consignado a la autoridad judicial, para que esta le impusiese la pena de dos a seis meses de prisión, que el artículo 5to. expresamente marca.

La plebe ejercía presión sobre la autoridad: pero ¿debía ejercerla? ¿no debió enseñársela enérgicamente el respeto que debe a los preceptos de la Constitución?

El gobernador quiso tal vez evitar desgracias; pero ¿debe tenerse este miramiento cuando es violada la observancia de uno de nuestros principios capitales? ¿cuando lo que en sí puede ser bondad, en cierta manera establece el derecho de seguir violando el principio?

No nos toca aquí decir lo que sobre este asunto nos ocurre, porque no es lícito juzgar sobre un hecho en que figuran intereses distintos, cuando todavía no se ha oído sino la interesada voz que acusa.

Seguimos creyendo que pudo haber más energía en el gobierno del estado; pero nada diremos sobre esto, hasta que no sepamos con qué elementos contaba, y por qué clase de necesidades obró.

———

Libre el sacerdote, la plebe alimentada hasta entonces con la ira, se vio fortalecida por la concesión que se le hacía: quitó los caballos al coche del religioso: arrastrado por hombres fue llevado el coche entre voces y vivas, a la par que las campanas de las iglesias celebraban con repiques la libertad del padre preso.

Y continúa el *Heraldo:*

> Entonces un grupo grande de los revoltosos se dirigieron a la Acordada para poner en libertad a los demás presos; y gritaban—«¡Mueran los protestantes!» «¡Viva la Virgen del Carmen!»— Eran las cuatro o las cinco de la tarde cuando llegaron a la cárcel, en número de cuatrocientos poco más o menos, con su capitán a la cabeza. Los presos fueron soltados y los victoriosos gritaban a su contento—«¡Viva el pueblo soberano!» «¡Vivan los barrios del Carmen, el Calvario y San Juan!» «¡Muera el gobierno!» «¡Mueran los protestantes!» «¡Viva la Virgen del Carmen!»

No nos explicamos este último hecho: a ser cierto, es indisculpable: no tendría explicación a ser cierto. La energía del gobernante ha de crecer tanto cuanto crecen la exigencia e injusta presión del gobernado.

Prestaríase este suceso a graves comentarios: de ninguna manera aplaudiríamos un acto de debilidad para con la plebe torpe, que manejada por malvados instintos, ha sido siempre, tanto como es patriótica en manos de los buenos, peligro para la libertad con tanto esfuerzo conseguida, y azote amenazador para la patria.

No es un partido político cubierto de vergüenza el que debe tratarse de extinguir: sus errores lo han matado, y está bien muerto. Es una idea fanática, es una historia sombría, es un germen de desastres el que se ahoga, impidiendo las resurrecciones desesperadas y parciales de esa doctrina funesta que en el instante de la victoria vende a la patria y en los días de la humillación la divide, la detiene y la ensangrienta.

Preciso es que entiendan que ya no tienen en México esperanza alguna de vida: la deshonra mata bien a aquello que mata. Pero todavía se agitan a la sombra de esta libertad que dañan: conspiran contra la libertad en el seno mismo de ella; hieren a quien los protege. No es preciso ya acumular argumentos: es preciso reprimir con mano fuerte toda tentativa de resurrección de los que han escrito tantas páginas negras en la gloriosa historia del país.

———

Michoacán sufre ahora las consecuencias de un suceso parecido en su naturaleza al de Toluca. Trocó un sacerdote de Morelia la cátedra del Espíritu Santo en cátedra de injurias: ofendió rudamente a las instituciones liberales: predicó desde el púlpito contra las Leyes de Reforma, y el teniente coronel Dolores Vargas, prefecto entonces, fue al templo, morada en aquel instante de un sacerdote que violaba la ley, lo obligó a bajar del púlpito y lo redujo a prisión.

Comedida en el carácter la autoridad que en aquel tiempo regía el estado, no esquivó la presencia de los que con la determinación del prefecto se amotinaron; pero pensó de distinta manera que Dolores Vargas, destituyó al prefecto, y libró al sacerdote de su cárcel.

La libertad había arraigado en Michoacán. La excitación religiosa se había refugiado en la Piedad, Zamora, Pátzcuaro y Maravatío, y desde que con aquella determinación de la primera autoridad del estado se impuso pena al que hizo cumplir la Constitución, y se dio libertad al sacerdote que la había violado, tácitamente y en malhora se reconoció con esto que tenía el derecho de violarla, puesto que no se le imponía por ello pena: predicó más el sacerdote: predicaron otros: se reanimó la recién dominada idea fanática, y las gavillas de Michoacán están respondiendo a lo que con un acto de energía, que pudo ser penosa pero que hubiera sido salvadora, se hubiera fácilmente dominado y extinguido.

———

¿Y habrá quien con aquel tristísimo ejemplo vuelva a hacer concesiones a los que de ellas se sirven como armas, a los que a su sombra devoran a quien se las concede?

Gravísimo suceso sería el de Toluca, a no estar exagerada la narración que el *Heraldo* hace, y que es la más extensa que hasta ahora ha llegado a la capital.

Apenas tuvo noticia de aquellos acontecimientos, la *Revista* dirigió un telegrama a una importante persona de Toluca, pidiendo explicación de las alarmantes nuevas que en México corrían.

A hora adelantada de la noche del 21 se recibió en la redacción un telegrama que respondía al que la *Revista* dirigió. Él explica un tanto lo acontecido: él impone, por lo menos, el deber de no prejuzgar en esta delicadísima materia, en que todo juicio prematuro pudiera herir sin razón el concepto de enérgico y de buen ejecutor de la ley que hasta ahora había merecido el gobierno del estado.

Dice así el telegrama:

> Depositado en Toluca el 21 de julio, y recibido en México el mismo día a las 8 y 15 minutos de la mañana.
> C. Coronel Vicente Villada:
> Son muy exageradas las noticias que respecto del acontecimiento que tuvo lugar el sábado publica el *Monitor* de hoy.
> Escribo a Vd. sobre el particular, como me lo pide, lo que en realidad ocurrió.
> No hubo debilidad ninguna por parte del gobierno.
> Los que tomaron parte principal en la salida de la procesión fueron castigados con una multa de doscientos pesos.
> Hasta que la pagaron no han sido puestos en libertad.
> Por carta le doy pormenores.

Esperamos, pues. No disculparemos una concesión imprudente a la plebe que sirve de instrumento a nuestros constantes enemigos: no juzgaremos tampoco de antemano, por lo que una narración interesada dice, acerca de materia tan delicada como la reputación de energía y buena fama de un hombre.

ORESTES

Revista Universal. México, 23 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Escasez de trabajo.—Raza indígena.— Hay mal accidental y esencial.—La prisión de Cortina.—Porvenir de México.

El trabajo escasea: la plata decae: la agricultura no adelanta: no excitaciones ligeras, atención grave, empuje formal han menester los que en algo pueden remediar los males que amagan al país.

Más que otra alguna reclama cuidados esa raza olvidada y sin ventura, masa ahumana de tal manera viva, que no pueden los que la forman hacer oficio y obra útil de hombres.

No les permite su vida gran número de necesidades: la aspiración es para ellos afán desconocido e inútil: la indolencia en el trabajo es natural consecuencia de la indolencia en el espíritu: un peligro grave es el resultado de este abandono, de este extravío, de esta pequeñez de tantos seres.

El ahorro es inútil para quien no conoce los placeres que produce el capital, el ahorro inteligente, honrado y acumulado. Nada tiene porque nada desea. No trabaja por su bienestar porque no quiere hogar más amoroso, lecho más blando, vestido más valioso, mesa mejor provista que los que tiene ya. El hombre inteligente está dormido en el fondo de otro hombre bestial. La raza no ve más que hoy: nada más que para hoy trabaja: trabaja lo que necesita, hace producir lo que cree que consumirá: su inteligencia es estrecha, estrecho es todo lo que concibe y lo que hace.

La raza imbécil: he aquí a nuestro juicio la explicación de la raza miserable. Sufren hambre en distintas comarcas, porque la naturaleza ha afligido en distintos lugares de la república a la tierra con imprevistas escaseces. Nada había guardado la infeliz hormiga en el granero: ¡cuán sola, cuán abandonada, cuán amarga está siendo en el invierno rudo la existencia de la hormiga mísera!

Dos males hay que piden remedio urgente y práctico: es el uno la necesidad inmediata y accidental; el otro, el mal en la esencia, la constitución de la raza, el sacudimiento vigoroso de esa existencia aletargada.

Tienen hambre: redímaseles el hambre. No sea vana la enseñanza del demócrata romano: ábranse al pueblo los graneros cuando el pueblo no tiene granos en su hogar. Piense cada estado en la manera de remediar el grave daño en sus comarcas; cree trabajo para los que sin él perecerían; den los que tienen sobrado a los que tienen la mesa vacía y el lecho sobre la tierra: permita el gobierno, transitoriamente como las conveniencias futuras reclaman, libre la introducción y el tráfico de todos los artículos que tiendan a aliviar el mal; puedan los comerciantes de Acapulco introducir sin derechos la harina con que en un tanto remediarán la apremiante escasez de los habitantes de aquella región. El hogar está sin granos: ábranse al pueblo los graneros públicos.

———

Permite la naturaleza del boletín que de un daño pase la pluma a hablar de un bien.—Nunca hubieran permitido los sucesos que la prisión de un hombre hubiese de ser motivo de regocijo para una nación.

Regocíjase, sin embargo, justamente México con la prisión del general Cortina; sin embozo aplaude este acto desusado de energía con que el gobierno actual ha librado al país de un gravísimo conflicto; sin embozo lo aplauden los periódicos de la Unión Americana, y cartas, conversaciones, particulares informes, juicio de la prensa, crédito público, todo anuncia que en la república vecina ha logrado notable altura el buen nombre de México, por tantos años tenido como pueblo de nada capaz más que de extraviar el valor y la inteligencia de sus hijos en luchas devoradoras y mezquinas.

La paz se afianza: los problemas se asientan: las inteligencias se aplican: venturoso porvenir espera a México, si dan sus hijos en desviar la mirada ávida de la perniciosa vida pública, y convertirla al seno de la tierra, donde espera la riqueza honrada; a lo largo de las costas, donde brinda copiosísimos frutos el alentado y ansioso comercio exterior.

No es por fortuna el espíritu mexicano de tal naturaleza, que olvide por las holguras materiales, las venturanzas y excelencias del cultivo del arte y del espíritu. Pero la imaginación cumple en la tierra la sentencia que la vida le impone de estar unida a ella: mucho ha de haber pecado antes, puesto que tanto sufre la imaginación aquí. México no morirá de la terrible muerte que el olvido del sentimiento prepara a otros países: el oro no pesará tanto sobre nosotros que ahogue con su peso los latidos de nuestro corazón. Amaremos y trabajaremos: soñaremos y tendremos vida práctica. No haya miedo de que sean nuestros hombres los mineros de don Francisco de Quevedo. En México los mineros que se encorvan sobre la tierra, tienen viva en el alma la imagen de la patria, perpetuamente vuelta hacia la alteza, hacia la honra, hacia la vida noble, hacia la gloria.

Se amará y se trabajará.—El sueño redime del penoso deber diario, y [de] la ruda cuanto necesaria obra práctica.

ORESTES

Revista Universal. México, 29 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La Sociedad de Historia Natural.—Fiesta solemne.—La Memoria de Bárcena.—El señor Jiménez.— La planta de quina.

Dados los unos a infructíferas querellas, dados los más a esta mortificante vida pública diaria, que tiene de encarnizada todo lo que de escasa y monótona tiene, apenas si alguna vez hallan cabida en las columnas de los periódicos, las solemnes palabras de la ciencia, madre amorosa que descompone, elabora, estudia, crea en pro de tantos hijos que la desconocen, la desdeñan o la olvidan. Cúmplese ahora en la tierra la época del dominio de la brillantez: la cosa fugitiva y brillante vence ahora a lo modesto y a lo sólido. El paganismo se rejuvenece, y hay perpetuamente algo de epicúreo en el sensual y movible ser humano. Tienen los sentidos ahora el señorío exclusivo del teatro, y es meta y punto feliz de la actual literatura, la descripción voluptuosa y amena de los fenómenos psicológico-sensuales. Los romanos cayeron sobre su manto de riquísima púrpura, comprimiéndose en el pecho los restos de honra que avergonzados de su cárcel se salían, extendiendo el cuerpo vil sobre el hermoso lecho de oro, hendida la crispada mano en el pardo, en el sombrío, en el mortuorio manto de la usura.

Cubre así hoy la bella forma el espíritu disgustado y fatigado: y no es que en todas partes el espíritu humano se fatigue: no es que en marcha uniforme todo camine a una pérdida inevitable y general: el libre albedrío está sobre la fatal ley del progreso. En lo material todo marcha y se desenvuelve. En lo moral marcha todo y se desenvuelve como el azar, la libertad de la fuerza, el vigor del elemento esencial independiente, quieren. La voluntad es la ley del hombre: la conciencia es la penalidad que completa esta ley.

El ser tiene fuerzas, y con ellas el deber de usarlas. No ha de volver a Dios los ojos: tiene a Dios en sí: hubo de la vida razón con que entenderse, inteligencia con que aplicarse, fuerza activa con que cumplir la honrada voluntad. Todo en la tierra es consecuencia de los seres en la tierra vivos. Nos vamos de nosotros por inexplicable lucha hermosa: pero mientras en nosotros estemos, de nosotros brota la revelación, la enseñanza, el cumplimiento de toda obra y ley.

La Providencia para los hombres no es más que el resultado de sus obras mismas: no vivimos a la merced de una fuerza extraña: el hombre inferior inteligente no puede concebir torpeza en una inteligencia superior: el justo de la tierra no comprende la injusticia en quien ha de encaminarlo y dirigirlo.

Theos vive, como fuerza impulsiva, pura, magna: bien saben los que estuvieron presos en las cárceles de los hombres, cómo la prisión entre hierros se asemeja a esta manera poderosa con que se sacude y se debate, y se levanta, y se angustia, y cae herida y forcejea esta hermosa humanidad nunca vencida, simpática hasta en sus errores, bella como todo enfermo, siempre en lucha potente con la miseria y el reposo.

El libre albedrío está sobre la ley de progreso fatal: la voluntad es la ley del hombre: la conciencia es la penalidad que la completa.

———

Y esta vez, como tantas otras veces, de un pensamiento sencillo se ha ido la inteligencia a lo pleno y a lo amplio.

Hablaba el boletinista anoche con un hombre modesto y eminente, tanto por la solidez de su saber como por el saludable temor de saber siempre demasiado poco. Describía con entusiasmo el narrador la sesión que en honor de dos útiles ingenios acababa de celebrar la Sociedad de Historia Natural: departían boletinista y geógrafo sobre esta indiferencia triste con que en la prensa y en lo común se miran los adelantos y trabajos de la ciencia, y era para el que escribe cosa bella el entusiasmo del que le hablaba por las áridas y poco tratadas materias científicas.

Y se tiene en verdad con ese estudio placer nuevo y extraño; cada verdad parece un hijo; se la ama con extraordinario y hondo amor.

———

Bella estuvo, al decir del geógrafo, la sesión en honor de Nieto y de Jiménez. Disponían a la solemnidad ciertos preparativos desusados, ciertas formas severas, cierta conciencia de lo solemne que hace a lo solemne más hermoso.

Conócese por algunos de los que leen, la belleza del salón en que celebra la Sociedad sus sesiones: la ciencia tiene a mano todo lo que ha sido objeto de su estudio: Goethe contemplaba durante muchas horas una piedra: el presentimiento de los mundos palpitaba debajo de la frente ancha de Goethe. Así la ciencia ha tenido hijos gloriosos y oscuros, como la literatura sus Balzac no descubiertos, porque no supo la codicia dónde podría hallar hadas nuevas vestidas de oro.

Cubren las paredes del salón vastos estantes llenos de muestras mineralógicas de no común valor.

Los retratos de Nieto y de Jiménez, obras bellas del hábil Cordero, estaban colocados al uno y otro lado del dosel presidencial, y enfrente de ellos en el extremo opuesto del salón, el retrato de Bustamente y el de Ocampo, el alma enérgica y viril que halló en la contemplación de la tierra el secreto de la juventud y la ternura. El amor palpita en cuanto vive: rebosa el ser de amor cuando contempla lo existente.

Allí estaban en el salón los que son causa justísima de orgullo para la ciencia mexicana; allí Jiménez, el médico sabio e infalible; allí Barreda, el loable mantenedor del método de educación racionalista. Notábase la ausencia de Río de la Loza, y de Mendoza; pero estaban en cambio García Cubas, el geógrafo modesto, Herrera, Alcaraz, Arriaga, sabedor de tantas cosas útiles en las ciencias fisico-matemáticas, y con ellos el señor Tomás Garbida, representante en la sesión de la familia del ilustre Nieto, dedicado con fruto no común al estudio y mejoramiento del cultivo, que ya ha logrado adelantar con la aclimatación de la uva moscatel, de la coca del Perú, del rico y sabrosísimo tabaco. Y departían con estos que recordaba el geógrafo, otros cuyos nombres le negaba la memoria infiel; ingenieros inteligentes, naturalistas jóvenes, entusiastas amantes todos del lustre y adelantamiento de la ciencia.

No se hizo esperar el presidente de la República, y comenzó a su llegada la sesión. No habrá en verdad muchas sesiones con comienzo mejor: Mariano Bárcena le dio principio leyendo una reseña de los trabajos realizados por las diferentes secciones de la Sociedad en el espacio de dos años. Valiosa en sustancia y forma fue la memoria del ingeniero paleontólogo: dijo en ella

cuanto de bueno han hecho los miembros de la útil asociación: habló especialmente de los estudios geológicos de Castillo: no pudo pasar por encima de los suyos propios, en verdad muy honrosos para quien en tan temprana edad los lleva a cabo: citó los botánicos y médicos del señor Lauro Jiménez: no olvidó el interesante estudio sobre colibríes de México, obra del observador naturalista Villada: encomió con justicia las laboriosas investigaciones de Herrera y el químico Mendoza: nada calló, en fin, de cuanto en pro de la ciencia han hecho los individuos prominentes de la Sociedad de Historia Natural.

A la memoria de Mariano Bárcena, oída por los concurrentes con agrado verdadero, siguió un discurso leído por su autor, el señor Cordero, abundante en rasgos biográficos curiosos del señor Apolinario Nieto. Se oyó después una palabra elocuente y simpática: la del joven y casi desconocido ingeniero Peñafiel: bien hizo en honrar la memoria de Jiménez como entendido profesor: hombre es el maestro que da de su ser propio a los demás; el maestro es meritorio y generoso padre de muchos.

Hablaron luego los representantes de casi todas las sociedades que residen en la capital mexicana: dijo el doctor Morón un discurso corto y bello en nombre de la Sociedad Pedro Escobedo; Cuatáparo habló en nombre de la Sociedad de Geografía; por la de la Escuela de Medicina, Labastida; por la Sociedad Andrés del Río, un alumno aprovechado, de minería, en quien pudieron estimar los concurrentes dicción galana y entendimiento sólidamente pensador.

Y otros más hablaron: ninguno tan conmovido y elocuente como el señor doctor Jiménez: respetable era aquella palabra entrecortada, que honraba doblemente la memoria del deudo muerto: hondamente conmovieron las muy sentidas palabras de Jiménez a la noble concurrencia: un tanto alivia del dolor las simpatías con que se le mira y se le acoge.

El presidente Castillo dio gracias por su asistencia a los concurrentes: ¿a qué decir más, aunque hubiera de la memorable sesión mucho más que decir? No era solo que se honrase la memoria de dos hombres ilustres: era que allí vivían sentimientos y afectos generosos: era que allí se congregaban los que oscura y meritoriamente labran la buena fama de la patria, apreciada ya en el extranjero, más que por sus desventuradas convulsiones políticas, por las muestras que allá se reciben de los que apartan los ojos de la vida diaria y enojosa y los convierten adonde les aguarda, como recompensa única, el misterioso placer dulcísimo del sabio.

Disculpan los inconstantes su frivolidad con que es este defecto esencial de la raza latina, y, como si fuera glorioso desviarse del obstáculo, esquívanlo en vez de vencerlo, y tienen a mal de raza lo que es solo insuficiencia o pereza suya.

Véase cuánto hacen esos hombres apenas conocidos: véase cómo prosperan esas sociedades silenciosas, abrigo de espíritus altos, desconsolados del fútil y veleidoso carácter general: échanse en esos salones casi abandonados los cimientos de nuestra historia primitiva: reconstrúyese la vida antigua con osarios que comienzan a ser piedra; quiere el hombre ver antes de sí y después de sí.

Honra es para los que se emplean en este trabajo desusado: época es la de ahora en que cautiva la forma a los sentidos; mas no por eso olvidan los buenos hijos de la patria a aquellos de sus hermanos que con la oscuridad de sí

mismos, reconstruyen la tierra, rejuvenecen la memoria, animan el esqueleto, regeneran la patria, y esparcen de su ser oscurecido por el carácter de la época, luz vivísima que a esta y a épocas venideras habrá de alumbrar.

———

Se habían colocado en el salón de entrada, plantas frondosas y bellas. Distinguíase entre todas la vigorosa planta de la quina: sabían los que allí fueron, que aclimatar la quina en Córdoba fue el trabajo más útil y difícil del sabio Apolinario Nieto.

Bien se hizo en traer allí la planta aquella: muerto el que la introdujo, ella extenderá perpetuamente sus hojas verdes y pomposas, imagen de que no mueren los que a la ciencia y a la patria hicieron bien.

Al fin Nieto hizo algo de lo que el árabe encomienda: «Planta un árbol; escribe un libro; crea un hijo».

Y Nieto plantó su árbol en la tierra.

ORESTES

Revista Universal. México, 31 de julio de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El proyecto de Guasp.—Teatro y literatura.—Medio de aplicación.—Teatro mexicano.

Pílades está enfermo: tocábale hoy responder a algo poco lógico que en un remitido del *Correo del Comercio* se le dijo, y *Orestes* se ve mal de su grado en el deber de llenar con sus indecisiones y cosas abstractas el espacio que su muy querido compañero sabe ocupar tan bien, al decir de los que por acá le queremos, y de la entusiasta y afectuosa *Sociedad* de California.

Viénele por fortuna a mano el último número del *Federalista,* oportuno y agradable, y dado con frecuencia a cosas nuevas y útiles.

Utilísima es una que se propone en él hoy, y *Orestes* la aprovecha para decir, más al volar que al correr de la pluma, lo que las cuartillas vacías piden, y el buen público que lo sufre tiene derecho a esperar.

Guasp es un actor simpático, lleno de fuerzas activas, de inteligencia fértil y de nobles y loables deseos. Ve él en México una especie de patria querida, y el afecto le crea aquí ese bien estar en unas tierras, ese moverse en ellas con desembarazo y con fijeza, que solo en la patria propia parece fácil aplicar y conseguir: ve Guasp en México inteligencias fertilísimas, por falta de vida literaria oscurecidas e infecundas; sabe él que el genio mismo se desarrolla con el provecho y el estímulo; atiende, más que al provecho, a despertar el estímulo no habido, y dice entusiasta y bellamente lo que sobre estos decaimientos piensa, lo que para remediarlos podría hacerse, y lo que para realizar este intento se propone. Escribe todo esto en una exposición que presenta al ciudadano presidente de la República, y que en el preferente lugar que merece, reproduce *El Federalista* de ayer.

Es el documento en sí cosa buena y notable. No desdeñaría las razones con que comienza un aventajado discípulo de Krause, y tal parece que han vuelto a Guasp krausista aquellos inteligentes madrileños, tan dados a dejar correr las horas alrededor de una mesa del Suizo, como a hojear con detenimiento y cuidado *El Ideal de la humanidad,* que tan bien tradujo y comentó el maestro Julián Sanz del Río.

Es común entre los literatos nacientes en Madrid un entusiasmo bello por los estudios y teorías diferentes de la estética, y Guasp ha hecho bien en aprovecharse de aquellas simpáticas ideas, que al fin el contacto de bellezas ennoblece y mejora el concepto propio. Mas no termina con frialdad el que empezó con razonamiento. Arranques verdaderamente americanos ha sabido hallar el actor español al fin de su trabajo laborioso, feliz en lo que tiene de honrado en el intento, de bello en la forma, y de fácil y fructífero en su inmediata aplicación.

Cuanto propone es hacedero; cuanto allí se dice, está bien dicho: esto expresa en síntesis lo que esta hermosa exposición y este buen proyecto valen.

———

Es imposible tratar en este boletín de todo aquello en que la exposición de Guasp hace pensar: perderíase con gusto *Orestes* en las abstracciones e

idealidades a que el asunto convida; pero trátase aquí más de realizar un proyecto útil, que de encomiar bondades en cosa cuya necesidad y conveniencia son de todos conocidas. Vive un pueblo, y vive sin teatro: ¿vive un pueblo acaso sin sociedad propia?; ¿no incita la naturaleza a imitarla?; ¿no exaltan los vicios a los espíritus nobles?; ¿no rechazan los honrados las costumbres que dañan en su constitución al pueblo, y en su crédito y porvenir a la nación?; ¿no son acaso inteligentes los espíritus que esto rechazan? Porque sabe que lo son, imagina Guasp que darían al aplicarse resultados abundantes inteligencias dormidas ahora porque no se les pone a mano el medio de aplicación. He aquí el secreto de numerosas vidas infelices: mucho harían en verdad; pero no saben estos espíritus, por su naturaleza poco prácticos, manera ni lugar para hacerlo.

Publica la *Revista* en otro lugar, las bases que el actor español propone para el establecimiento de una escuela dramática, y fundación de un teatro nacional.

Muchos pensamientos nacen con la enunciación sencilla de este plan. Trabajarán todas estas inteligencias, vagabundas las unas, empleadas las otras en trabajo servil diario y daño suyo. Ahoga la vida diaria política a los que dotó la naturaleza de miras elevadas: habitúase el ánimo con el contacto a las cosas personales y pequeñas: adormécese el ingenio, el mismo genio se adormece por falta de cultivo y desarrollo, y así viven en la tarea de inutilizarse los que pudieran dar, a sí mismos, la satisfacción de su trabajo; a la literatura, fama; al pueblo, ejemplos; lustre y nombre de culta a la nación.

Bate el ave las alas en la región poblada por los aires: ¿dónde las bate esta pobre ave herida, aletargada en el fondo de cada inteligencia pensadora y de cada noble corazón? El ser duerme en sí mismo: antes que en su envilecimiento, consiente en su olvido y en su sueño.

Pobres en lo común los más inteligentes; errantes y perezosos por esencia los espíritus más altos y serenos, danse todos ellos en sus albores al estudio de una carrera literaria, harto numerosa en adeptos y en la práctica entre nosotros muy frecuentemente improductiva.—O perezas de espíritu, o desalientos misteriosos, que son, antes que vergonzosos, respetables, apartan a casi todas estas imaginaciones vivas de la vía real y sólida. Pésales el estudio, y gústales el vagar e ir descuidado de los sueños.

Vivos así, no tienen en lo práctico manera de vivir. Muérense de sobra de inteligencia, porque no han tenido en la voluntad constancia para educar la inteligencia necesaria. Necesitados de medios de existencia ¿quién sabe cuántas veces se pierde con el pedirlos, el hábito de la dignidad? Hay algo en los hombres que se parece al pudor en las mujeres: hay un concepto de deber, hay una fuerza de decoro que honra al que la alimenta, que el hombre olvida, y que lleva por camino de muerte a la inteligencia que no se apoya bien en ella.

Dan los talentos imaginativos en pensar que poeta es algo como oficio. Poeta es algo como relámpago: se enciende a instantes; pero los campos de la tierra no se cultivan sin que el sol dore por la tarde las amarillas copas de las mieses. La vida práctica necesita un hombre práctico. Duro es traer a la tierra la imaginación que vuela a lo alto; pero así lo dice el deber: así lo entiende el que sueña: así lo sabe el que vive. Y puesto que vivir no es placer: puesto que para llegar a todo es necesario andar por lo que lleva a ello, cúmplase el deber, vívase la vida, ándese.

———

Esta muy notable ventaja traería entre otras con el correr de algún tiempo la realización del proyecto de Guasp. Aquí se vive una existencia, si no completamente típica, indudablemente mexicana. Pues si el teatro no es más que el conjunto de algunos sueños y el reflejo de algunas ideas, ¿cómo no habría aquí el teatro idealista, igual en todas partes, y el teatro realista, mexicano por esencia?

Hay entre los poetas de México soñadores de vuelo poderoso: hay entre los jóvenes que viven hoy en los periódicos existencia infructífera, detenida, amarga y oscura, talentos fáciles en crear, y aun algunos felices en su talento imitativo. Aquellos serían los autores dramáticos: estos los cómicos. Sepan ellos que el renombre premiará su trabajo: estimúlense en pulirlo y acabarlo por temor de que el público no premie su abandono y desaliño: sea cosa cierta que la obra escrita no será trabajo vano, porque, en vez de empresa individual y caprichosa, habrá empresa nacional, interesada en el adelanto de la nación, indulgente con los escritores que comienzan, que trocará en facilidades para las representaciones los que antes eran obstáculos que un espíritu de cierto modo educado no vencía sin repugnancia y sin trabajo: ábranse, en fin, las vías: la labor comprimida se lanzará a las vías abiertas.

ORESTES

Revista Universal. México, 4 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

D. JUAN ÁLVAREZ

Afortunadamente no muere entre nosotros la memoria de los que han sido en México patriarcas de la libertad, y serán perpetuamente padres de la patria. El culto a los muertos honra a los vivos.

Olvidado un momento de la historia de esos hombres modestos que, habiendo hecho de la libertad cosa esencial en su naturaleza, por ella han peleado con gloria, por ella han luchado sin descanso, y protegidos por ella han muerto sobre la misma tierra, antes avergonzada bajo el peso del decaimiento de los hombres esclavos de un gobierno errado, y luego bajo el de las ambiciones mezquinas y los restos serviles del servilismo pasado; olvidado de lo que entre nuestros más generosos y más constantes héroes merece el nombre venerable del señor general Álvarez, el inteligente boletinista del *Eco* dijo en el número del 31 de julio algo que no hubiera seguramente dicho, a hacer memoria de lo que vale y es en nuestra historia el nombre que mezclaba con los de los que han sido por sus crímenes, si no vergüenza para el país que no puede ser responsable de sus actos, sí azote de la patria, que ve hoy con placer ocupando la primera magistratura al gobernante enérgico que ha terminado con los últimos vestigios de aquellos insolentes cacicazgos.

Los señores Ignacio Altamirano e Isidoro Montiel, ligado aquel a Álvarez por el hermoso respeto de la gratitud, y este por el concepto glorioso en que todos los hijos del sur tienen a su héroe, publicaron al día siguiente en *El Federalista* una carta en que breve, pero terminantemente, protestan contra la afirmación ligera que hizo el señor Agoytia en su boletín.

Dijo el escritor del *Eco* que, «durante períodos más o menos largos, ejercieron un dominio feudal Vidaurri en Nuevo León, Tomás Mejía en la sierra de Querétaro, Francisco Lucas en la de Puebla, Álvarez en la del sur, Lozada en la de Álica y Cortina en Matamoros».

No; Álvarez no. Álvarez fue el que creó el estado de Guerrero, no para hacerlo granjería de los suyos, sino para convertirlo en una entidad federativa. Dominó absolutamente; pero dominó con la libertad y por el cariño. Fue el señor, pero elevado al señorío por el amor, el respeto y la voluntad unánime de los súbditos. En las tierras de Álvarez, no se apagó nunca la antorcha de la libertad.

Cuando la reacción dominaba en todo el país, él combatía la reacción, y la libertad no había terminado en sus comarcas: luchó siempre por los principios de regeneración y de reforma con una convicción inquebrantable, con la convicción profunda que vale más que la cabeza pensadora: así venció a los perpetuos enemigos de la patria: así venció a Santa-Anna en el año de 1853.

Y llegó a la presidencia, y la abandonó—corazón magnánimo—en manos que él creía más hábiles que las suyas. Abandonó el primer puesto del país, por los quehaceres domésticos y las labores de los campos. Así hay glorias admirables que nadie conoce: así hay Cincinatos cuya grandeza no conservan las historias, porque la naturaleza los produjo en región, como la nuestra por entonces, apartada y humilde.

El cacique salvaba a la patria: bendito sea el cacique.

Revista Universal. México, 4 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La República de Guanajuato.—Gobernador y creyente.—La función del Teatro Nacional.

He aquí que cuando el boletinista andaba mohíno en busca de materia para sus cuartillas, viénele a mano un número de *La República* de Guanajuato, en que el periódico oficial se defiende de los cargos que, celosa por la observancia de nuestras leyes capitales, le hizo un mes ha la *Revista*, fundada en noticias dignas de fe, y en la decisión de censurar cuanto conduzca al olvido de nuestros principios fundamentales.

No emprenderemos polémica con el periódico guanajuatense, porque ha llegado esta a un término difícil, ese enojoso término en que por la una parte se afirma y se niega por la otra, sin que nada más que negaciones o afirmaciones estériles puedan resultar de la discusión.

Fue el caso que la *Revista* culpó al gobernador Antillón por sus aficiones clericales, expresas en los días del cargo por la fundación de una capilla católica, por la asistencia a actos públicos religiosos, y por otros detalles que en las cartas que nos enviaron de Guanajuato venían, y que acogimos con reserva, pero a los que prestamos atención, por cuanto la merece preferente cuanto de la violación de nuestros principios fundamentales trata.

Pretende *La República* hacer caer en contradicción a la *Revista* porque, al decir del diario oficial, concedimos al general Antillón el derecho de asistir a un acto religioso, y en un artículo posterior le negamos este derecho concedido primero. Se equivoca el periódico del estado. Nunca concedimos, antes condenamos, antes condenaremos siempre, que la mirada impasible de la ley, se vuelva con más favor hacia uno que hacia otro lado.—Tolerancia no quiere decir simpatía: quiere decir miramiento en todo igual a uno y a otro punto. Pues, ¿cómo puede olvidarse lo que la Constitución de 1857 significa? Es en sí un código templado, moderado, justo: pero ¿quién puede desconocer cuántas heridas están abiertas, cuántos males están palpitantes, cuántos elementos dañosos hay en la Constitución de nuestro pueblo por el dominio y afán absorbente de la doctrina católica? La Constitución de 1857 fue, más que una creación, una reacción. Manchada por las manos que la vendieron al rey extranjero, redimida está ya de sobra con la generosa sangre de sus hijos que la han traído de nuevo a los altares de la ley.

Los odios han muerto; pero las susceptibilidades están vivas. La intolerancia, ejercida por la libertad como por la religión, exalta a todo ánimo justo: pero también merece sus censuras la tolerancia que puede tenerse como especial predilección y simpatía. Tolerar es permitir que se haga; pero de ningún modo es hacer lo que se tolera.

Un gobernador puede tener simpatías íntimas por un culto determinado; pero cuando acepta el cargo de gobernador, sobrado difícil para que todos lo entiendan y lo cumplan, acepta con él la Constitución y leyes adicionales que el cargo representa: prohíben estas leyes la contemplación predilecta a culto alguno: la ley no asiste a los actos religiosos, porque la ley es el Estado; el Estado no puede tener principios religiosos, porque no puede imponerse a la conciencia de sus miembros, y el funcionario que lo representa, que es el Estado en cuanto es su funcionario, como el Estado ha de ser indiferente, como

él no puede expresar determinada tendencia religiosa; porque no cabe la atención especial a una en aquel que tiene el deber de atender de igual manera a todas.

Y el que acepta la función pública, no puede aceptarla para violar su espíritu. Crea en lo íntimo, pero no viole en lo externo. La conciencia es libre: el acto legal, y más en su más alto representante, debe estar perfectamente ajustado a la prescripción terminante de la ley.

———

Bella, bella noche va a ser aquella en que se celebre en el Nacional la función con que la ciudad de México contribuye en favor de las víctimas de la inundación en Francia. El pueblo apartado ama y ayuda al pueblo hermano. No es la hora del favor el momento en que este debe encarecerse: hacer bien es un deber sencillo, que la beneficencia ostenta y alardea, pero que la caridad cumple en silencio. Se irá al Teatro Nacional porque se debe ir. Se dará el óbolo modesto, porque se debe dar. Si en días de igual desgracia para México, los pueblos socorridos hoy, olvidasen la obligación que impone este, más que otro alguno hermoso, cari ño de la gratitud, no es la nobleza de corazón cosa exigible: harta pena tiene con olvidarlo aquel que olvida su deber.

Bella, bella noche va a ser la del Teatro Nacional. Cuanto de bueno tiene el arte en nuestra ciudad, tomará parte en esta noble función, sumamente honrosa para los que la iniciaron, y con empeño y buen gusto ejemplares, llévanla a cabo. Y resplandecerán en aquella noche más que los ojos de estas muy bellas mujeres que la naturaleza puso en México, esa alegría bulliciosa, ese contento puro que produce en el ánimo honrado la satisfacción de estar haciendo un bien.

Ah! ¿Cómo no se hace siempre, cuando se goza tanto haciéndolo? Brillarán prendas en los vestidos de las mujeres, y ternuras y simpatías generosas en todos los espíritus allí congregados.

Se sentirá el espíritu común, padre de todo bien y el bien en suma: maravilla y consuela esta unión espontánea de todos en la realización de la obra buena.

ORESTES

Revista Universal. México, 7 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La Magdalena.—San Ángel.—Padierna.— Las fábricas.—La escuela.—Las palabras de Lerdo.— La Cañada.

El día 8 de presente, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de los Establecimientos de primeras letras de esta población, apadrinando el acto el señor Presidente de la República. Los que suscribimos rogamos a Vd. se digne honrar con su asistencia esta solemnidad.

La Magdalena, agosto 1ro. de 1875.—P. Vidal.—M. Ruiz.—J. M. Ruiz.

Esto decía una cortés invitación que en las últimas horas del sábado recibió de mano noble y amiga el humilde *Orestes.* Iba el domingo por la mañana camino de San Ángel; vio cosas bellas; observó entusiasmo espontáneo; tuvo para ideas simpáticas movimientos justísimos de afecto, y antes de darse a enojosos juicios sobre la actual vida política, quiere dar contento a su memoria y solaz a sus lectores, con la narración, siquiera precipitada, amena, de lo que el domingo vio y sintió.

Escaso era el número de invitados, como si se fuera a alguna fiesta de familia. Esperaban a la sombra de un árbol en San Ángel el diligente e incansable Romo, prefecto bien querido de toda aquella bellísima comarca; José María Baranda, orador oficial en la ceremonia, siempre afectuoso, cumplido y llano; el buen don Anselmo de la Portilla, en quien la bondad corre parejas con el juiciosísimo talento; Felipe Robleda, hercúleo caballero que en verdad no desmiente su nombre, de trato afable y fácil, y entusiasta por las cosas que habíamos de oír y ver; el doctor Coronado; el juez de letras Villar; el laborioso y activo vecino de Tlalpan, señor Alfonso Labat; Francisco de Paula Gochicoa; Manuel Mercado, con tanta justicia querido por cuantos saben lo que vale; Vicente Villada, de quien he de decir a pesar de estar escribiendo en su diario, que es activo, inteligente y laborioso, y alguien más que la memoria no recuerda, pero que aparecerá de seguro en el curso de esta ligerísima reseña.

Tardaba algo en venir el ciudadano Presidente; distraíanse ya los convidados con los grupos de alegres criaturas que embellecían, con ser tan bella como era, aquella mañana deliciosa: llamaba a sí San Ángel con el bullicio y regocijo especial de la concurrida fiesta de Contreras, y hubo de decidirse que emprendiéramos marcha, los unos en una bonita diligencia, los otros en un carruaje extraño y ligero, en el que se acomodaron Robleda el vigoroso, nuestro querido don Anselmo y el señor Alfonso Labat.

Lindas cosas distinguimos al pasar por las calles de San Ángel. A alguna niña vimos, criatura que al decir de Mercado, se está desprendiendo de la tierra y a quien algún hombre joven y generoso se hubiera regocijado de ver. Es ella blanca y rubia, como allá en las locuras escondidas se imaginan el candor y la pureza. Y vestía, sin embargo, de negro aquella Purísima alma blanca.

Aquí tiendas ligeras, y allí frutas, juguetes, y cosas de feria: blando el sol, bulliciosa la gente, animadas las calles, ligero el coche, pronto salimos de San Ángel, y se extendieron las miradas por la vasta campiña, alegre con ese sol de la mañana que dora y que no quema.

¡Hermosísimo paraguas rojo cobijaba a los del coche de don Anselmo! ¡Oh, buen Quevedo! ¡Y que no vivieras ahora para decir de aquel paraguas lo que dijiste de aquella nariz superlativa! Y a fe que no se necesitaba mucho allí, que con el sombrero de Maracaibo de Robleda, hubieran tenido sombra todos los que en el ligero carruaje iban con él. Ello es verdad que presentaban con su paraguas un aspecto raro y pintoresco, y que nosotros nos dolíamos de males con el voltear y magullar y sorprender de nuestra presurosa diligencia.

Alcanzábase a ver cosas bellas por el largo camino: aquí, en la cumbre de una loma, familia contenta, y entre ella y como luz de ella una criatura vestida de blanco y rosa en que el gracioso desaliño realzaba el gusto del vestido: cubríala sombrero jorongo adornado de recién cortadas rosas, y tenía como Ofelia, «el blanco faldellín lleno de flores».

Más allá, y departiendo de seguro querellas amorosas, dos limpios campesinos hablaban con las manos enlazadas, hermoso matrimonio que tiene en su candor su día de fiesta, que el de la ciudad ve con envidia, y que bendice y ama el sol. Brillan en el campo los enamorados: seduce y consuela esa cándida y fácil ventura de los otros.

Disertaba a este tiempo Baranda sobre el Pedregal que dejábamos a la izquierda: él también cree que es aquello lava petrificada del soberbio Ajusco, que habla a la imaginación el lenguaje imponente de los siglos: divisábase a lo lejos el malhadado campo de Padierna, donde tan alta puso México su fama, y tantos héroes dieron con sus cadáveres en tierra, y con su alma en el cielo de la gloria.

—Aquí, decía Baranda, murió como bravo aquel heroico coronel Frontera.

—Allí, decía Villada, comenzaron a abrir su camino los americanos.

—Por cierto, añadió Mercado, que el general Mora y Villamil aseguraba que no pasarían por allí pájaros.

Y pasaron por allí para México la derrota nobilísima y la muerte! ¡Y ahora, donde Valencia fue vencido, vense a lo lejos los derruidos muros de aquel rancho! ¡Y donde murieron tantos hombres, pacen tranquilamente los descuidados brutos, brota la yerba, crecen las plantas, fecúndase la tierra y brilla el sol! Vida incansable y perpetua: nace más potente de la muerte: crecen sobre los sepulcros las rosas más bellas, y en los campos fertilizados con cadáveres, álzanse árboles vigorosos abundantes en riquísimas frutas.

El periódico es pequeño, y la voluntad y la memoria larga: aligeremos, aligeremos esta crónica.

———

Al fin llegamos al pueblo de la Magdalena: desde lejos se veían las eminencias de aquel terreno accidentado cubiertas de gente: esperaban en el camino los operarios de las fábricas: allí estaban unidos los del Águila, Bermejillos, Santa Teresa y Contreras: vistosos y altos arcos embellecían el camino desde la fábrica primera: colgaba de los unos el verde tule; adornaban los otros rosas y palmas: dos había vestidos de lienzo blanco y de colores: larguísimo trayecto recorrimos bajo los arcos numerosos, andando con dificultad por la vía atestada de aquella simpática gente. ¡Cómo agradaba verlos con sus vestidos pobres y blan quísimos; a las mujeres con su rebozo nuevo, y a los hombres con sus sarapes de colores!

El trabajo se ponía contento, y el espíritu desolado se reconciliaba con aquella agradable forma de la vida.

Óyense músicas: agólpase la gente; vemos al dar una vuelta que se ha cerrado el paraguas de don Anselmo: detiénese el carruaje; es que hemos llegado a la puerta de la escuela. Agradabilísimo en verdad era el conjunto. ¡Cómo convida a cantos y a pensamientos de grandeza aquella falda vestida de espléndido follaje, en cuyas alturas vagaban como puntos hombres y mujeres, que por ellas iban y venían!

¿Cómo decir de prisa todo lo que allí esperaba? Está la escuela casi frente a la iglesia del pueblo, también adornada el domingo con tules, rosas y palmas: una alfombra de flores llevada a la puerta de la amiga: alzábase en ella un modesto dosel: la envidiable sencillez de los poblanos había adornado el salón con cuanto allí pudieron su inteligencia y su buena voluntad acumular: ¿quién ha de olvidar aquellas frutas presentadas por una araña cubierta de verdura, colgada de los frutos de la vid, llena de plátanos sabrosos, y de aromosas limas? A fe que admiraron bien la araña Villada y Labat.

¡Y tan corto como parece el boletín cuando en él ha de decirse algo en que tuvo el ánimo alegre esparcimiento!

———

Campanas, cámaras y cohetes añadían bullicio al entusiasmo popular: tenía la música alzado un templete en uno de los ángulos del patio de la iglesia: había más a lo lejos otro templete y otra música: besaban manos y saludaban harto humildemente los indígenas, en lo que hubo sombras y tristeza para los que aman esta hermosa idea de la altiva dignidad personal.

El movimiento del gentío anunció a poco la llegada del ciudadano Presidente: saludaron las músicas: repicaron las campanas: en tanto número rodeó la gente el coche que no sin dificultad pudo al cabo bajar de él: había un arco a la entrada de la escuela, bien nutrido de césped y de flores: lo había hecho espontáneamente aquel pueblo que espontáneamente ha hecho su escuela: el arco decía con letras formadas con flores: «Viva el C. Presidente». La alegría tiene formas: los vivas hablados completaron aquel sencillo y elocuente «viva» escrito.

Una niña puso la llave de la escuela en manos del señor Lerdo, diciendo con despejo simpático un discurso que no pudimos oír, pero que debió ser bello puesto que una niña lo decía. Entró el Presidente: entramos todos: una música esperaba en el salón, y a los pocos momentos hubo de interrumpirse para comenzar aquella modesta, aquella sencilla, aquella para nosotros agradable y para el pueblo de la Magdalena inolvidable ceremonia.

Leyó Baranda el discurso que la *Revista* publica. Fue breve y concienzudo, mérito este y condición aquella que revelan fe inteligente y discreto juicio en el laborioso educador. Dijo después de Baranda buenas cosas un empleado de la fábrica del Águila, en verdad notable por la entereza y vigor de su lenguaje, y por lo sano y generoso de las ideas de su discurso: hubiera querido este para sí la *Revista,* pero no pudo hallar luego al modesto empleado.

Con el señor Lerdo habían venido el señor Ignacio Mejía, el prefecto Romo y el licenciado Gordillo. Este último dijo con palabras galanas cosas prácticas. Hubo en su discurso citas de Johnson, Sarmiento y Mme. Carpentier; pero en verdad que los nombrados tenían allí oportuno lugar. Excitó al pueblo de la

Magdalena a terminar la obra comenzada: «Haya mobiliario, dijo, y maestro bueno. Haga la Magdalena cuanto pueda por dar a su patria honrados ciudadanos».

Dijo versos un niño de notable memoria: los versos eran del inteligente maestro de la escuela, y sentirá la *Revista* no tener espacio para ellos en sus apuradas columnas.

No sabe *Orestes* si alguien dijo algo más, aunque a última hora recuerda que leyó un discurso un joven Hoyos, de seguro obra de toda su inteligencia y buena voluntad.

Y apremian tiempo y espacio, y todavía hubiera mucho que decir.

———

No dieron tiempo al ciudadano Presidente para declarar abierta la escuela: lleváronlo a la mesa, ingeniosa y cuerdamente preparada, y a ella fueron ganosos, y en verdad que con justicia, los invitados por el pueblo y algunas de sus autoridades principales. ¿Qué decir de la familia Ruiz? Son valientes sus hijos en la hora de la independencia y de la guerra; son laboriosas sus mujeres, y todos ellos amantes de cuanto da a la Magdalena prez y lustre. Ellos mismos servían la bien dispuesta mesa: departíamos nosotros en tanto de agradables cosas: burlábase cariñosamente de Portilla el señor Felipe Robleda: atraía a sí las fresas el contento Villada: hablaban Manuel Mercado y don Anselmo de cosas, como de ellos, bien dichas y serias: tenía a su lado el Presidente al señor Mejía y a Gochicoa: el diligente Romo animaba a todos con su regocijo justo y entusiasta: horas, en fin, fueron aquellas en que la fiesta de la casa echó de sí por completo lo grave y enojoso de la fiesta oficial.

Y acábase el espacio y yo no acabo.

———

Habló Lerdo. Bien se sabe cómo habla el ciudadano Presidente. Dijo breves, sencillas y útiles palabras. Es raro talento el suyo de allanarse a la situación modesta, sin empequeñecerla por ello. A fe que todos lo entendieron, y que no dijo nada común ni habló de manera vulgar. Es lenguaje sólido: es palabra fácil: el boletinista calla lo que México conoce bien.

Encomió el Presidente las ventajas de la instrucción primaria: dijo, con razón, que propagar esta es deber esencial en los gobiernos: observó que la enseñanza secundaria pudiera no deber ser tan atendida como aquella, pero que sin la primaria, base de hombres, no puede aspirar el país a enorgullecerse y honrarse con sus hijos, y terminó felicitando al pueblo, y a los maestros que con nosotros estaban en la mesa.

El Presidente hubiera hablado sin excitación alguna; mas no dio lugar a esto un concurrente, y no de los invitados de México, que se levantó con calurosas frases a pedírselo.

No es cosa esencial, ni recuerda *Orestes* el orden de aquellos francos y sencillos brindis. El ministro de la Guerra, brindó por la prosperidad moral y material del país: Gochicoa dijo algo oportuno: el maestro respondió conmovido a la salutación del Presidente: don Anselmo de la Portilla dijo frases, como suyas, sentidas y buenas: el señor Alfonso Labat llamó, con un cuidado que le honra, la atención acerca de los servicios y merecimientos de la familia Ruiz: brindó Romo con palabras sinceras por el señor Lerdo: alguien dijo algo

más: no hubo tiempo ya para que Manuel Mercado dijese algo que pensaba decir en honor del muy activo prefecto Romo: y henos aquí a todos en camino de la bellísima Cañada, donde a la sombra de aquellos árboles espléndidos, al rumor de aquella corriente accidentada y rápida, azul el cielo sobre nosotros, y en nosotros satisfecho algo rudo y severo que raras veces se contenta, esperaba sobre limpias mesas aromático y gus-toso café. Allí estuvimos brevísimo espacio: alguna de las músicas del pueblo estaba allí también: leyó José María Ruiz al Presidente un brindis elocuente y caluroso que la *Revista* hubo de Gordillo, y que publica hoy: era sencillamente grande aquel magistrado, entre aquel pueblo y entre aquellos hombres: era simpática rudeza la de aquel hombre sincero, conmovido en sus palabras, y satisfecho y entusiasta. La hacienda hermosa acaba de ser adquirida por Gallegos, hombre honrado e industrioso emprendedor. Por él brindó el ciudadano Presidente; porque como él se rompa con la situación estrecha y se asalte la esfera mayor, porque la fortuna premie el mérito, y no sea el loco acaso ciego para quien se emplea honrada, valerosa y útilmente. Fue noble en el señor Lerdo aquel modesto brindis.

Y con sus últimas palabras vese *Orestes* obligado a terminar precipitadamente su enojoso y cansado boletín.

Volvimos a San Ángel presurosos, muy cariñosamente despedidos por aquella gozosa y agradecida gente: no sabían ellos cuánto de gratitud les adeudábamos, los que merced a la escuela de la Magdalena, vimos correr olvidados de todo un bello día, ya que el olvido es la única buena y no lamentable manera de vivir.

De nuevo resonaron campanas, cámaras, cohetes, músicas y vivas; de nuevo asaltaron el coche del ciudadano Presidente; en brazos sacaron a Romo de la diligencia en que veníamos: Allí quedaron dando vivas y abrazándolo, y nosotros en el incómodo carruaje, sintiéndonos mejores por haber visto algo noble y espontáneo, tristemente alegres por haber gozado tanto todo un día.

Aún vimos cosas tristes: el campo de Padierna hablando con el crepúsculo de sus soledades y sus muertos.

Aún vimos bellas cosas: criaturas blancas y puras, con el cielo en el alma, la ternura en los ojos, y el color negro y sombrío en el vestido elegantísimo.

ORESTES

Revista Universal. México, 10 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La ley de la veneración.—La juventud descuidada.—El Liceo Hidalgo.—Prieto y Ramírez.

Ejemplo de novicios, báculo de principiantes, orgullo de la patria, y motivo de culto y veneración: tanto es, y aun esto es poco, la canosa ancianidad.

Mal que pese a la rebelde juventud, la veneración es una ley; busca el humano espíritu algo que lo fortifique y lo consuele; cobra ánimo para lo venidero por lo que en lo pasado tuvieron ánimo los otros; tiene el ser de hombre dos activas fuerzas, de las que nacen el propio mejoramiento y la ajena estima:—el respeto y el amor.

Vagabundo y como sin objeto anda el ser vivo por la tierra si no tiene, en cada encuentro rudo, para su frente sudorosa y herida, asilo en algún seno de mujer; como desorientado y triste se anda, como sin todo el calor que habría menester y que quisiera, sin memorias consoladoras y abundantes de quien con sano consejo, ejemplo puro, canas paternales y enamorado corazón, guió por camino honrado al indeciso ánimo naciente.

¡Oh, cana cabellera, vida tan cierta por ser el punto y cabo de esta vida, imagen de lo perpetuo y de lo eterno que vas hacia lo que es llamado muerte vertiendo dones que fortalezcan al que aún tiene este pesado y necesario trabajo de vivir! ¡Oh, hombres ancianos, regocijo del espíritu, gusto de los ojos, orgullo para los que nacemos, y gala y lustre rica de las copiosas remembranzas de la patria!

Así se piensa y se ama, cuando de un cuerpo viejo y abrumado, se ve brotar ciencia gustosa por los labios trémulos, confianza en las miradas vivas, entusiasmo consolador en los ojos perpetuamente juveniles. Rejuvenece esa vejez; nace algo en esos cuerpos que van ya camino del yacer aparente del sepulcro.

No se siente completo el ánimo sin algo que respetar y venerar: no es que se explique con razones: es que se siente, con afectos: es que se tiene la necesidad de algo inerrable y puro: de algo claro, luminoso, sano e infalible. Es una forma del ansia perpetua: se necesita lo intachable: se desconfía de hallarlo en lo que viene, vuélvense los ojos a lo pasado en demanda de lo que se quisiera encontrar. ¡Y es tan bello poner lo puro de espíritu en lo que excita a los ojos a amor y a respeto! ¡Hablan tan bien las cabelleras blancas! ¡Miran con tanto cariño los ojos de los ancianos! Dilátase el espíritu en contento: intégrase el ser con esta vida ajena; como que se vierte uno de sí mismo en una atmósfera de extraña alegría:—al fin en irse de sí mismo consistirá en su día todo el vivir.

———

Escasísimas de gente se celebran las sesiones del que no por lo olvidado es menos valioso y meritorio Liceo Hidalgo. Como que huye esta generación naciente de toda instrucción sólida y adelantamiento laborioso: como que lo ligero la fascina por lo fácil, y lo imaginativo por lo fastuoso y lo brillante. No han de asentarse sobre idealidades, en pocos sublimes y en casi todos frívolas, las venturas y progresos de la patria: no es el progreso político término de toda

aspiración: es cimiento necesario, pero no es más que buen cimiento: ello es sólido, pero no es más que el asentar y principiar. Dícese, con decir progreso, que ha echado de sí la patria vestiduras que la sofocaban y oprimían: verdad es que así termina el señorío del dueño: pero aún queda el vasallaje que la preocupación, la frivolidad y la holganza ponen en el ánimo. Al fin, de la esclavitud brotan los héroes; pero de la infructífera libertad brotan solamente los inútiles. Buena sombra da a la tierra el árbol vigoroso de la libertad: mas no la da para que sus hijos duerman descuidadamente bajo las ramas protectoras: muérese todo árbol sin cuidado y sin riego, y este más que otro alguno quiere que sus hombres constantemente fortifiquen y robustezcan su savia. Triste suerte la de los pueblos que duermen descuidados a su sombra: abatidas las ramas, el tronco seco, extenuadas y perezosas las raíces,—vacilará el árbol, dormirán los hombres, la tierra abandonada no tendrá fuerza para sujetar el tronco, y caerá con estrépito tremendo sobre los viles babilonios el que en cambio de labor honrada habríales dado perpetuamente sombra y robustez.

———

Enojoso espíritu el de este pobre *Orestes,* que en vano quiere sujetar a una idea práctica lo que en él hay de sueño, de pensamiento doloroso y de afán vago. Oía hablar ayer a un hombre en quien sorprenden el vigor inacabable y el entusiasmo elocuentísimo: dolíase con él Guillermo Prieto de que asistiese menguada concurrencia al Liceo Hidalgo,—y querer hablar de estas cosas sencillísimas, ha llevado a *Orestes* a decir cómo son venerables los ancianos que trabajan, y cómo excitan a tener pena de ellos los jóvenes, más que a estudio fructífero, dados a vano empleo y a futilezas.

Quiere cada ramo estudio peculiar, y la lucha en que se cobra fama necesita del combate diario y del estímulo; no es vergonzoso caer vencido en la liza de hoy, cuando esto aviva la inteligencia, exalta el ánimo, y lleva a vencer con más brillo en el combate de mañana. El que cae luchando es tan valeroso como el que lo vence, si el que cae dio muestras en la lid de esfuerzos briosos. ¿Por qué está desierta la sala del Liceo, allí donde unas veces se dilucidan cuestiones graves actuales, y otras se departe amigablemente de agradables materias literarias? Hay un individualismo pernicioso en la juventud dada en México, no al cultivo, sino a la brotación de la literatura; porque, con excepciones muy escasas, déjase aquí crecer el ingenio a su sabor y voluntad, sin cuidarse de encaminarlo y dirigirlo: gallardísima es la palma y habla amores con la brisa y con el cielo,—y se ven palmas innúmeras con el tallo doblado y torcido y las ramas raquíticas y escasas.

La sociabilidad es una ley, y de ella nace esta otra hermosa de la concordia. Los que se ven todos los días, se ven luego con cariño. Los que discuten frecuentemente, se temen primero, se estiman luego y quiérense después con imborrable y buen afecto. Andan nuestros jóvenes inteligentes como esquivándose de lo que los reúna en común, y recatándose los unos de los otros: son como plantas aisladas, ellos que diariamente encomian las venturanzas de la fraternidad. No se buscan, no se quieren, no se aman: ellos no quieren saber cuántas cosas dulcísimas encierra esta comunidad de los nacidos para gemir, mirar al cielo, cantar y soñar.

La amistad es tan hermosa como el amor: es el amor mismo, desprovisto de las encantadoras volubilidades de la mujer.

¿Que no ven nuestros jóvenes cómo se quieren los que en otros tiempos anduvieron juntos en empeñadas y muy reñidas lides literarias? ¿Que no ven con cuánto cariño hablan los vivos de aquellos contendientes suyos que ya han muerto? Es la ternura hermosa consecuencia del hogar, y todos esos altos y celosos espíritus tuvieron en sus buenos días hogar común. Crecieron todos a una: alimentábanse con sus derrotas y victorias mutuas: es buena la lucha literaria: es muy hermosa la vida dentro de ella: es muy duradera y muy pura la amistad que de ella nace.

El Liceo Hidalgo vive, merced a los esfuerzos de los que sinceramente aman el buen nombre de las perezosas letras patrias. Allí están siempre dispuestos a la discusión Ramírez y Prieto; allí está siempre con ellos el muy erudito Pimentel: a ellos están casi por completo encomendadas las discusiones del Liceo. Es Guillermo Prieto poeta fecundísimo, y a vueltas con la constancia y el estudio, economista claro en el decir, y en la exposición y deducción, mesurado y sensato: esto es más repetido que creído, y en verdad que no ha de tener dificultad para asentarlo quien sepa algo de cosas económicas y hable luego de ellas, siquiera sea someramente, con el desaliñado *Fidel*, que así dirige huelgas como peina las canas de México en sus charlas, y así conoce a Chevalier como vierte sabrosísimas letrillas, cuando algún fraile malhadado olvida por las revueltas y las iras, lo celestial y lo evangélico. Envidiable es de veras el poeta mexicano: vienen por lo común frialdades con los años, y desalientos y desengañadas quietudes con la edad: él se levanta con las del alba cada día, y entre suculentas sopas de chocolate y abundantes sorbos de agua, da a las mientes fáciles ameno empleo, y al papel carga agradable, con versos, como de Prieto, fluidos, abundantes y sonoros.

Y ¿no excita a nuestros jóvenes a quererse, ver cómo aún se quieren Prieto y Ramírez? Más diría del *Nigromante Orestes* si lo conociera mejor, por más que para sí le baste con saber cuánto hay en él de conocimiento en la literatura, aliñado lenguaje y gracia ática. Parece que en esa naturaleza inteligente, ha habido un choque luminoso: otra vez se dijo en la *Revista* y es verdad: han hecho en Ramírez extraño consorcio lo nuevo de esta inteligencia creadora americana, obrando sobre las escolásticas tradiciones, y trato diario y asiduo con la literatura e historia clásicas, reflejo de naturaleza y carácter en un todo distintos de los nuestros.

Y acábase el espacio, cuando tanto gozaría *Orestes* ahora diciendo bien de los demás. De veras se siente uno mejor haciendo justicia y venerando. Daba pena el domingo leer en un periódico extraviado, lo que escribió una mano juvenil, que no conoce, en malhora para ella, los placeres de la veneración y del respeto.

ORESTES

Revista Universal. México, 12 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Graves cuestiones.—Indiferencia culpable.—Agricultura, industria, comercio y minería.— Economía propia.

Se ciernen sobre México gravísimos males; la escasez aprieta; las industrias no se desarrollan; los artefactos extranjeros llenan el mercado; el país no descubre fuerzas nuevas y descuida las que tiene; la vida apura;—y el deber dice ya alto que esa indiferencia a lo esencial y muy urgente, comienza a ser—no ya perniciosa, que esto lo es siempre—sino incomprensible y culpable.

Aquí todo descansa; nadie mueve su propio ser; vívese al día y como al descuido;—ahí está el gobierno que salvará toda dificultad.

La plata baja; la plata extranjera lucha en los mercados con buen éxito; México se sostiene a pesar de su dislocado sistema hacendario, por la riqueza de sus entrañas fecundísimas;—pero no haya miedo; si algo grave sucede, ahí está el gobierno que evitará todo lo grave.

La industria nacional anda perezosa; débil en el emprender, y en lo de fabricar apegada a costumbres añejas, y en malhora para ella, rutinaria. La industria extranjera produce los efectos que la nuestra tardía e imperfectamente elabora; la diligencia y la gran fabricación abaratan lo que en los pueblos extraños se fabrica; viene a nuestros puertos lo necesario para nuestra vida mexicana, y vémonos todos precisados a haberlo del comercio exterior, porque por su bondad y baratura son sus efectos mejores que los nuestros; —y en esta muy difícil situación, en que todo amenaza y nada promete; en que todo pesa y nada libra de la creciente pesadumbre, de fijo que el pueblo vuelve los azorados ojos al gobierno, especie de universal curamiserias que ha de verter vigor en los miembros desalentados y dormidos, y alzar con vida a los que entienden que es el vivir hábito sabroso y carga ajena.

Sacúdanse y reanímense. No se extiendan sobre la tierra feraz; álcense sobre ella para ver y prevenir lo que desde lejos amenaza. Y en cuanto a vida material, por lo irregular del comercio, por lo lento del adelanto agrícola, por las perezas y malhadadas confianzas de la industria, por la general incuria del país, preñado está lo porvenir de conflictos graves en suma, y de verdaderas amenazas para México.

Vive un pueblo de lo que elabora y de lo que extrae. México es en la fabricación trabajosísimo; en el cultivo, desarreglado y escaso; en cuanto a lo que extrae, extrae en verdad mucho, y esto lo compensa en parte de no extraer siempre bien.

Pero es la riqueza minera bien que pasa o disminuye; y el pueblo, vidas que han de quedar y que constantemente aumentan. Lo permanente no puede confiar en lo fugitivo. Es la riqueza minera tal, que enriquece sobre todo encomio a algunos, sin que estas súbitas exaltaciones de los pocos, favorezcan y se distribuyan bien entre la masa común; vive esta de lo sólido e inmediato: el labrador, de los dones de la tierra; el costeño, de la navegación que mantiene el tráfico.

Dícese antes, y es verdad cumplida. México se sostiene merced a los metales protectores que conserva dormidos en su seno: solo esta riqueza accidental

equilibra la pobreza creciente de los medios de vida que le restan, y el metal decae, y la industria no crece, y el comercio favorece más al extranjero que a nosotros, y el mal sube y aprieta, y los dormidos no se despiertan todavía.

El gobierno guía, encamina; pero ni crea hombres, ni despierta soñolientas aptitudes. Salva conflictos entre lo que existe; pero para ello es preciso que exista algo. Asienta reglas; pero es fuerza para esto que haya algo que dirigir y regular. Contiene y maneja las fuerzas; pero no puede hacerlas surgir de un pueblo vagabundo y perezoso.

Se vive de las minas: la plata decae.

Se vive de la agricultura; la escasísima agricultura de México en nada progresa: cigarra imprevisora, a menudo sorpréndela el invierno, y extenúanla hambre y desnudez: trabaja lo diario: ¿qué hará cuando lo diario falte? Consúmese sobre esta tierra mucho más de lo que la tierra produce—única riqueza real: ¿qué compensa este exceso de consumo?

Hoy, las minas,—lo eventual perecedero. Pero ¿qué lo compensará de aquí a algunos años, si la plata continúa decayendo? Fuerza es, pues, prevenir la situación peligrosísima que se adelanta, y para que la producción baste al consumo, ir pensando que este equilibrio es necesario, que esta armonía no puede alterarse, que esta riqueza existe siempre, que la tierra produce sin cesar.

Si los que en ella viven quieren librarse de miseria, cultívenla de modo que en todas épocas produzca más de lo necesario para vivir: así se basta a lo imprescindible, se previene lo fortuito, y, cuando lo fortuito no viene, se comienza el ahorro productivo que desarrolla la verdadera riqueza. Siempre vive el vivo, y siempre produce y fructifica la generosa madre tierra. Fluctúa y vacila el crédito, y síguelo en sus decaimientos el comercio: la tierra nunca decae, ni niega sus frutos, ni resiste al arado, ni perece: la única riqueza inacabable de un país, consiste en igualar su producción agrícola a su consumo. Lo permanente bastará a lo permanente. Ande la industria perezosa: la tierra producirá lo necesario. Debilítese en los puertos el comercio: la tierra continuará abriéndose en frutos. Esta es la armonía cierta. Esta es previsión sensata, fundada en un equilibrio inquebrantable.

¿A qué encomiar las fuerzas con que la tierra mexicana brinda a los que a ella acuden? Puso la naturaleza oro acabable en sus altísimas montañas, y riqueza imperecedera abundantísima en la feraz superficie de sus campos. Blando el clima, dócil la tierra, rico el fruto, ¿por qué la mano perezosa no acaricia este seno materno, que le ofrece esas venturas materiales, sin las que nada se goza bien ni saborea? Si la tierra espera y oye, ¿por qué no hemos de bajar la mano amiga hasta la tierra?

Fueran arados y voluntad cada una de las palabras nuestras: es el consejo estéril, cuando no resulta del práctico ejemplo; mueren estas tristes verdades en los dobleces del periódico, que por la miserable condición de nuestras masas no llegará ciertamente a ser leído ni entendido por ellas. Miran el daño los pocos que leen; pero fía todo a la fortuna el muelle espíritu de México; sábelo y no lo evita: míralo, y no se levanta. No estriba el amor patrio en afianzar la libertad: estriba en labrar un pueblo en que la libertad se afiance.

Imaginativo por esencia, más crea nuestro pueblo en la fantasía que en lo real: la raza madre está bruta, y la raza accidental tiene hábitos mortales de señorío y de pereza, sin pensar que nadie está más cerca de lo servil que el

que tiene la costumbre de ser dueño. La esclavitud contagia: hace sus siervos la miseria a costa de la olvidada dignidad.

Se elabora, se extrae y se cultiva.

Lo que se extrae, va decayendo; lo que se cultiva, no va aumentando; lo que se elabora, sofócase y debilítase en la competencia que lo extranjero viene a hacerle, y que por sus timideces o impericias no puede nuestra industria sostener. La economía ordena la franquicia; pero cada país crea su especial economía. Esta ciencia no es más que el conjunto de soluciones a distintos conflictos entre el trabajo y la riqueza: no tiene leyes inmortales; sus leyes han de ser, y son, reformables por esencia. Tienen en cada país especial historia el capital y el trabajo: peculiares son de cada país ciertos disturbios entre ellos, con naturaleza exclusiva y propia, distinta de la que en tierra extraña por distintas causas tengan. A propia historia, soluciones propias. A vida nuestra, leyes nuestras. No se ate servilmente el economista mexicano a la regla, dudosa aun en el mismo país que la inspiró. Aquí se va creando una vida; créese aquí una economía. Álzanse aquí conflictos que nuestra situación peculiarísima produce: discútanse aquí leyes, originales y concretas, que estudien, y se apliquen, y estén hechas para nuestras necesidades exclusivas y especiales.

ORESTES

Revista Universal. México, 14 de agosto de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El Ayuntamiento.—Sus deberes especiales.—
Los barrios pobres.—Buenavista.

Fuerza es apartar los ojos de las bellezas que ofrecen los libros de poetas; fuerza es también demorar lo que de algún libro de ciencia recientemente publicado pudiera decirse para ocupar, si no el ánimo, el espanto en considerar el estado tristísimo de la insalubre y abandonada ciudad de México.

Cosa extraña parece que haya poetas en nuestro imperturbable municipio: es poeta algo como alma limpia y blanca, y pudiera imaginarse que por esencia rechaza cuanto de infecto, desaseado o repugnante le rodea. Agapito Silva publica en *El Porvenir* «Pensamientos poéticos»: y ¿cómo puede pensar poesía en esta atmósfera inficionada y mefítica? Y Eduardo Zárate ¿cómo no se espanta de que las alas puras de su musa, gallardamente abiertas en el libro de poetas americanos que ha publicado en París José Domingo Cortés, se arrastren y se enloden por esta cenagosa superficie de las calles míseras de México? El limpio pensamiento ha menester de una atmósfera limpia: siéntese el espíritu delicado mal con todo lo que en sí lleva grosería de forma o concepción. Y yendo de individuales entidades al impasible municipio, bien hubiera razón para hablarle el lenguaje rudo y exigente del derecho. No van al Ayuntamiento los ediles para hacer gracia a la ciudad de la calma de sus magníficas personas. Porque el Ayuntamiento es una especie de prueba de hombres públicos; porque el manejo de fondos impone deber de hacer de ellos aplicación útil, visible y clarísima; porque la torpeza no es ya un derecho en quien ha tenido concepto suficiente de sí mismo para aspirar a un cargo popular; porque al Ayuntamiento está encomendado el medio de hacer respirable la atmósfera densa y perniciosa de México, está la corporación municipal muy obligada a velar por los intereses primarios de que se hizo cargo, tanto más cuanto que ha de cuidar especialmente de que no se diga abandonan el cumplimiento de la misión por lo infructífero y gratuito del empleo.

Una ciudad pide a sus munícipes, algo más que la vanagloria fútil de llamarse ediles suyos; pídeles con imperio pulcritud y aseo; pídeles para los paseos, elegancia; para los lugares de tránsito, vía fácil; y para las calles apartadas y pobres, no descuido grave que aumente las desdichas de tanta criatura miserable, sino empeño tenaz e insistente, por lo mismo que de este bien que se hace no ha de resultar provecho alguno, y porque no es lícito a quien estime su buen nombre aceptar encargo cuya misión alta no cumple, y cuya trascendencia no alcanza ni entiende.

No es clamor vano y fútil el que la prensa eleva, ni es bueno que el Ayuntamiento desdiga a los que le recuerdan su deber. Es que en los barrios pobres, en que la muerte vestida de miseria está siempre sentada en los umbrales de las casas, la muerte toma ahora forma nueva; se exhalan miasmas mortíferos de la capa verdosa que cubre cenagosas extensiones de agua; respírase como cuando el aire pesa mucho, o cuando falta mucho aire, y este pobre pueblo nuestro, tan débil ya por su hambre, su pereza y sus vicios, todavía sufre más con los estragos de esa muerte vagabunda, que vive errante y amenazadora en todas las pesadas ondulaciones de la atmósfera.

No es que la prensa se querella por hábito o manía: es que mueren más los pobres por el descuido incomprensible del Ayuntamiento. No es esta cuestión fácil que puede desatender el municipio: es cuestión de vida, gravísima, inmediata, urgente, tanto más precisa en su acusación cuanto que pudiera decirse que se la desoye, porque de oír no habría el municipio provecho alguno. Pues, ¿por qué tardan tanto los munícipes en hacer el bien, cuando es hacerlo deber suyo, y cuando, para cumplirlo en su parte principal, si no les sobra y abunda, no es menos cierto que no les escasea? Si por la calzada de Buenavista han de pasar los carros que importan o extraen objetos, en México, ¿ha de ser la calzada vía inservible, en la que incesantemente se ocupa multitud de hombres en hacer andar los carros detenidos o caídos? Si es el camino único, ¿cómo desatiende el Ayuntamiento el único camino? ¿Por qué, en el centro de la ciudad, donde los aires puros no corren fácilmente, repugnan a los ojos y estorban la respiración y se aspiran elementos dañosos en los miasmas que se desprenden de las extensiones de agua estancada, cubiertas por una capa verdosa de sustancias corrompidas? Daña tener que ocuparse en esto, como daña a la reputación del Ayuntamiento no haberse ocupado en ello ya. No es que hace la corporación municipal favor gratuito con reparar las calles, cuidar los paseos, y favorecer empeñosamente las condiciones higiénicas de la ciudad; es que para esto fueron los miembros de la corporación ensalzados al puesto que ocupan; es que hacen el doble mal del que no cumple su deber, e impide con su presencia en el municipio que lo cumplan otros, más inteligentes o más concienzudos que los munícipes actuales.

Por lo mismo que el cargo no es retribuido, debiera ponerse más cuidado en atenderlo cumplidamente.

Porque la población entrega fondos cuyo empleo no ve luego fácilmente, debieran los de la corporación municipal, árbitros y manejadores de estos fondos populares, cuidar de que por todos pudiera verse cómo con su interés y con su celo, respondían a la confianza de que en el día de la elección pretendieron ser dignos. Y ¿cómo volverían a aspirar al puesto honroso, los que por indolencia no quisieron, o por torpeza no entendieron todo el bien que podían hacer desde él?

¿No es verdad que los munícipes entienden cómo, por lo mismo que no se les retribuyen sus servicios, deben cuidar de hacer ver que no es la falta de retribución lo que los hace en el trabajo difícil, olvidados y lentos?

Pues ¿no solicitaron ellos el puesto a que los ha llevado el voto público?

¿Cómo han de dar a entender que la censura popular no los inquieta? Podrán las almas blancas de los municipios haber dejado holgar la inteligencia: no sabrían ellos de seguro la manera de ser conscientemente indignos del puesto honroso que aún ocupan.

ORESTES

Revista Universal. México, 4 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El proyecto de Guasp.—Literatura dramática.—Filosofía y literatura.—Derechos de los traductores.

Diligente Guasp, atento el Conservatorio, solícito el gobierno, está ya aprobado y va por vías de hecho el utilísimo proyecto que para reanimar la literatura y arte dramáticos, concibió y presentó al presidente el joven y aplaudido actor español.

Bien hizo el señor Lerdo en aceptar con alegría, en vencer los obstáculos, en facilitar la realización del proyecto útil; ha dicho con esto cómo ama a la generación que entra de un modo débil y raquítico en días de adolescencia; cómo le preocupa su holganza; cuántos males ve en ella para los días futuros de la patria, y cuántos bienes adivina en que se dé a la dormida inteligencia, con el estímulo, actividad; con el beneficio práctico, aliciente; con la literatura dramática, glorioso y buen empleo.

Tiene esta literatura en beneficio suyo la rápida manera con que premia a los talentos; no es como la ciencia, muro de roca escarpadísima, en que el renombre viene cuando la vida se va ya: cautívase en el teatro rápida y memorablemente: el aplauso allí obtenido, no es ya por nadie olvidado: ¿quién ve sin alegría, y vuelve a ver sin placer, al que conmovió su corazón, precipitó sus latidos, halagó su buen gusto, o preñó de lágrimas sabrosas los ojos atentos, nunca más hermosos que cuando se dilatan y lloran?

Fraternidad seductora esta del autor con su público. Óyese por muchos lo que escribió el uno: viértese un espíritu en muchos espíritus ajenos, y muchos labios repiten con aplauso lo que una mano tímida escribió con susto en el papel. Da de sí el autor a los que le oyen; hace su obra en la vida, vertiendo e inculcando sus buenas fuerzas: la imaginación está siempre ganosa de bellos tipos que amar, y se estima y se quiere al que un instante al menos llenó de cosas bellas nuestra imaginación loca y avara. ¿Cómo no seduce este divino premio a nuestras inteligencias perezosas? ¿Quién rehúsa un nobilísimo combate en el que si se cae vencido, ya fue victoria haber intentado vencer? Resucítanse épocas; revívense héroes; incítase a las lágrimas; domínase y arrástrase a todo un auditorio conmovido. No hay más que un corazón en los que escuchan: a la par y sumisos laten los que oyen con el que creó: se dilata, se esparce, se crece con este noble dominio en las almas que el sentimiento o la beldad cautiva.

Hay obras elegantes y tranquilas que convidan a estrechar la mano de su autor. Hay obras graves y sombrías, no entendidas por los unos y censuradas de otros por severas. Hay obras vivas de alma, en las que se envía al que las crea, abrazo que nació en el corazón. ¡Quién diera a la escena Ofelia rubia y pálida, Hamlet fiero y doliente, algo así como imagen de pureza suma, o de mal implacable de vivir! ¡Segismundo, encadenado y poderoso; Fausto, amador perpetuo; Demos, el viejo de la Grecia; algún héroe de Esquilo, algún dolor de Byron, una fiera rudeza de Shakespeare, o un sueño hondo y osado del nunca muerto Calderón!

¿Quién rehúsa la lucha? Intentar noblezas es ser noble: embrazar la adarga es prueba de valor. Y si cae en la lid la adarga rota ¿quién mató al espíritu, cuna siempre nueva y fecunda de grandeza, vigor y beldad?

———

Y no es fácil tarea trabajar para la literatura dramática en México. Domina a buena parte de nuestra juventud una sistemática filosofía práctica, que tiene de errónea todo lo que tiene de sistema filosófico. No puede haber una filosofía, como no puede haber una religión: hay la filosofía y la religión: aquella es el volver constante de los ojos del hombre hacia las causas de lo que en sí siente, y en torno suyo y más lejos muévese y ve: esta, es la aspiración en todos los seres idéntica, en todos los pueblos común, a [una] existencia en que sea cosa real lo que aquí vagamente se concibe, poéticamente se exagera, e inflexiblemente se necesita. Hay límite para la razón: tiene el hombre imaginación e inteligencia, y aquella comienza su obra donde esta la acaba. No es que no haya más allá: es que no podemos ir. ¿Y por qué, si concebimos lo vago, o nos detenemos cobardemente ante ello, o queremos sujetarlo a una potencia de razón que precisamente allí termina? No se asiente lo dudoso; pero confiésese que existe.

Y dábase ya *Orestes* a pensamientos que no están ahora en su cabal lugar.

Acostumbrada una parte de nuestra juventud a una filosofía poco imaginadora; habituada a hacer brotar el pudor de la sístole del corazón, y todo sentimiento—alteración moral—de una sensación—perturbación en el orden físico,—no es para esta parte de nuestra juventud, numerosa y entendida, cosa fácil crear seres bellos en una atmósfera distinta de esa fría y práctica atmósfera en que ella se mueve. Sucede que la naturaleza mexicana es esencialmente imaginativa, y que ella hará en el espíritu su obra, mal que pese a la opresora razón. Pero no será esto lo común. Trae cada sistema filosófico una literatura, consecuencia suya; y a la manera práctica de ver las cosas, ha correspondido esta literatura dura y extraña, triste y dolorosa, que se llama escuela realista. No se limita a copiar lo que ve malo: exagera e inventa mayor maldad. No presenta con el mal su inmediato remedio: cae en el error de creer que el mal se cura con presentarlo exagerado. Disculpa extravíos y los santifica: hace regla de una libertad de pasiones, que es en muchos casos lícita, pero que es a la par casi siempre vergonzosa y esencialmente inmoral.

Pues ¿qué ventajas hay para el vivo en la contemplación de un esqueleto? ¿La convicción de la muerte? Antes fuera bueno presentarle, no aquello que ha de ser cuando se muera, sino la manera de realizar noblemente en vida su misión. Así la escuela realista pone especial empeño en presentar descarnadas y rudas todas las fealdades del ser vivo. ¿Será por eso completamente mala la escuela? Nada es malo ni bueno en absoluto. Si por escuela realista se entendiese la copia fiel de los dolores sociales, no para justificar errores, no para darse el placer de presentar heridas que perpetuamente vierten sangre, sino para aislar y provocar antipatía a los errores que se presentan, y ver cómo se contiene la sangre que brota sin cesar de los míseros vivos, fuera la escuela nueva racional y justa, y cumpliría en el teatro su obra de hacer bien. Porque no es el teatro solamente la presentación y desarrollo agradables de un pensamiento bello: han de llevar en sí el precepto bueno, no a manera de plática enojosa, ni de predicación cansada e infructífera. Está la moralidad en el correr de la acción: en atraer toda la simpatía sobre el noble: en distraerla toda del malvado: en compadecer la impureza sin elevar la impureza a un derecho, que para ello fingen los autores en sus personajes magnanimidad de corazón que no tendrían.

¿Ha de ser la del teatro obra estéril? Esto sería, si la obra escénica fuese el desarrollo ameno de una acción estética inútil.

¿Es la obra del teatro mejorar amenizando? Parece que es esta, y a ello tiende, buen número de obras de todas las edades. Ni cátedra enojosa, ni lección estéril. Que la belleza de la forma envuelva el buen precepto: que la alteza de los personajes envuelva el ejemplo bueno.

Es la cuestión esta; si con ser como somos necesitamos ser mejores ¿mejoraremos algo copiando lo que somos? He aquí el error de la escuela realista, elevada a inflexible sistema.

¿Somos lo que debiéramos ser? La manera de mejorar por el teatro es presentar en una forma amena, no el *ser* de hoy, sino el *deber ser* que nos mejorará.

El teatro tiene un hermoso privilegio: hace amena y gustosa la enseñanza. Verdad que hay que añadir que su enseñanza no es ya fructífera, si en el ánimo del espectador queda, y a su amor propio hiere, la idea de que se le ha querido enseñar. Enseñe bellamente: he aquí la máxima.

Y de cosas más prácticas se pensaba hablar en este boletín, de algo así como de la inconveniencia de pagar crecidos derechos a los traductores. Ideas son que el boletinista no abandona y que apuntará gustosa-mente en día de turno.

Revista Universal. México, 10 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Los indios.—La Lonja.—Los dos franceses.—
Los traductores.—Boletín del *Eco*.—
Juan de Dios Rodríguez.

Sea este boletín en su principio término del boletín anterior. Díjose en él algo sobre derechos de traductores en las obras que se presenten a la comisión necesaria para la realización del proyecto de Guasp, y mal que pese a las apatías y perezas que trae consigo el lunes, algo es fuerza decir de lo que se tiene prometido.

No quiere el boletinista hablar de cosas tristes, por más que sea para él día oscuro el día en que ve vagando por las calles grupos acusadores de infelices indios, masa útil y viva, que se desdeña como estorbo enojoso y raza muerta. Y es que hacen dolorosísimo contraste la mañana, nacer del día, y el indio, perpetua e impotente crisálida de hombre. Todo despierta al amanecer, y el indio duerme: hace daño esta grave falta de armonía.

¿Qué ha de redimir a esos hombres? La enseñanza obligatoria. ¿Solamente la enseñanza obligatoria, cuyos beneficios no entienden y cuya obra es lenta? No la enseñanza solamente: la misión, el cuidado, el trabajo bien retribuido. En la constitución humana, es verdad que la redención empieza por la satisfacción del propio interés. Dense necesidades a estos seres: de la necesidad viene la aspiración, animadora de la vida.

Entristece menos al que escribe, y cansa menos al que lee, hablar de cosas más fútiles. Se tiene la amenaza sobre sí: ¿no es verdad que es bueno y prudente descuidar la amenaza? Se tiene en gran parte un pueblo de bestias: ¿no es verdad que es bueno, agradable y útil no pensar en que puede bajo el peso de estas bestias morirse súbitamente ahogado?

La avalancha crece, y el valle está tranquilo. Los pastores prudentes deben huir del mal con que los amenaza la montaña.

———

Así, en las apatías del lunes, es justo hacer memoria de una obra buena de Julio Ituarte. Dio un concierto en la Lonja a beneficio de los que vieron devorado su hogar por la irritada corriente del Garona, y fue la fiesta de la caridad, escasa de concurrentes, notable sin embargo por la concurrencia distinguida.

Tienen las fiestas de la Lonja algo de convencional y de tibio. Decía bien Michelet: es triste esta separación tácita de hombres y mujeres. Parece que los dos sexos no tienen nada que decirse. O hablan de futilezas o no se hablan. Un salón moderno es una cosa dolorosa: se pensaba en esto ante un tanto de innecesaria gravedad y escaso desembarazo que eran muy de notar en la concurrencia de la Lonja. Distinguido no es encogido: pudiera ser que dependiese esto de la escasez de fiestas semejantes.

Hubo en el concierto una rudeza conmovedora, tal vez para todos desapercibida y para *Orestes* bella y buena: fueron a la fiesta dos fornidos franceses, limpia y burdamente vestido el hombre, limpia y a manera de normanda aderezada la mujer. Tenía ella la cofia del país: él la chaqueta

ribeteada y los zapatos gruesos del trabajador. Vale mucho un hombre rudo que ama desde muy lejos a su patria: era hermosa la honrada pareja.

Al terminar el concierto llegó el que escribe a la Lonja. Todavía oyó muy buenos versos a Alberto Ituarte; aún se escuchaban celebraciones de la potente voz de Felisa Stáboli; todavía pudo aplaudir *Orestes* a las señoras Reyes de Ramiro y María de los Ángeles González. Tocó Morán una bella pieza y terminó la función con una notable obra alemana muy bien interpretada en dos pianos por cuatro hábiles y elegantes señoritas.

Bien hacía Calderón en gustar tanto de esta sencilla palabra *mujer.* Es bella, es mucho más bella que *señorita* y *señora.*

Se estrenaba un salón nuevo, amplio y blanco. Consagra bien un salón esta fiesta de caridad que lo inaugura.

———

Vuelven los traductores a las mientes y es ya necesario decir algo de ellos. Fija el proyecto aprobado un derecho del veinticinco por ciento a los autores mexicanos de obras originales que se estrenen en la temporada teatral que el diligente Guasp promete; el mismo proyecto fija el derecho de[l] quince por ciento a los traductores.

¿Se quiere crear arte dramático propio? No se recompense mucho la traducción de obras del arte dramático extranjero. Son comúnmente pobres los poetas, y el resultado práctico animará al trabajo a muchas buenas inteligencias perezosas. Es cosa difícil crear para el teatro una obra buena, a la par que es muy fácil empresa traducir o arreglar una obra buena extraña. De esto no nacerá ciertamente escuela propia; prémiese poco para que se trabaje poco en ello. Establézcase diferencia sensible entre la recompensa de la obra creada, y la de la obra traducida. Esta destruye con la imitación el sano gusto original, e introduce en la vida mexicana la contemplación y el trato de costumbres que para su bien le fuera bueno no sospechar ni conocer.

El escritor inteligente se dará con más empeño, puesto que con trabajo menor alcanza recompensa casi igual, a acomodar a nuestra escena, lo que se ha escrito y aplaudido en otras. No es la buena manera de crear lo original favorecer la introducción fácil de lo ajeno, ni conviene a la constitución social la representación de las actuales obras francesas, que casi por completo cautivan a inteligencias que todavía no conocen su obra bien.

El autor necesitado hará mejor una traducción buena que ha de producirle el quince por ciento, que una difícil obra propia, cuyo aumento de producto no es, en relación con el trabajo, mucho mayor. Rebájese mucho este derecho de los traductores: así hay mayor garantía para la originalidad de las obras presentadas.

Bien ha hecho el presidente de la República en proteger el proyecto de Guasp. Tiende a dar vida noble y propia a la triste juventud inteligente mexicana. La juventud rica no es aquí simpática, y la pobre se ve tristemente obligada a las veces a ser servil.

———

Luce el *Eco* boletines nuevos, y ya ha comenzado a decir en ellos estimables cosas Gustavo Baz. Tiene el joven escritor talento propio, costumbre de estudiar, y trato útil con los ilustres manejadores de nuestra habla. Hace

gallarda profesión de boletinista; y tiene oportunas frases a propósito de la naturaleza de los boletines. Es bueno sobre todo encomio este párrafo con que de boletín ajeno engalana *Orestes* el débil suyo propio:

> En primer lugar, cosa rara en los azares de la vida del que ha hecho una profesión de hablar sobre los acontecimientos del día, yo nunca he escrito boletines. Comprendo, sin embargo, que son una de tantas formas con las que se disfraza el periodismo para propagar las ideas, sin profundizarlas nunca, para registrar los acontecimientos con cierta ilación, para compendiar, por decirlo así, las impresiones de un día; comprendo también, que las declamaciones, las frases estrambóticas, las elucubraciones de los cerebros nebulosos y fantásticos, están excluidos de esta forma y de esta tendencia, y que el público aprecia más que se le hable a su sentido común que a sus oídos, y mucho más un lenguaje llano y liso, que enfadosas disertaciones o armoniosos períodos de lo que ha dado en llamarse prosa poética.

Es Gustavo Baz buena promesa para los días futuros de la patria: claro en el estilo, juicioso en el pensar, franco en la forma, en buena voluntad tan abundante como en años aún escaso: es ley que se feliciten sus lectores porque al sensato criterio de Agoytia haya sucedido la pluma fácil y gallarda del boletinista nuevo.

———

Va de vencida en Michoacán la malvada guerra, que arrastra la cruz por las cenizas de los míseros pueblos que quema, roba y tala. Ha muerto Juan de Dios Rodríguez,—que no hace bien en vivir el que en la hora de paz ensangrienta y perturba la patria. La vida se hace para algo más noble que para hacer oficio de quitarla a los demás.

ORESTES

Revista Universal. México, 14 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El artículo de Gostkowski.—La juventud buena y la torpe.—Páginas de filosofía.

Gustavo Godowa, barón de Gostkowski, está apesadumbrado porque no se ha entendido bien lo que él quiso decir. Habló en una de sus *Humoradas dominicales* de vicios de la juventud, y de sus deficiencias lastimosas. Un diario descortés respondió al artículo, invitando a Gostkowski a salir de México, y otros escriben y piensan que Gostkowski ha dicho que todos los jóvenes son malos. El escritor francés dijo lo cierto, a una juventud aletargada que se cuida poco de sí misma: lo dice un escritor que ama a los jóvenes y que ha vivido siempre entre ellos. Antes que impugnar, debe amarse al que nos dice rudamente la verdad. El barón polaco pidió a *Orestes* que hiciese algunas declaraciones en su nombre, y *Orestes* las hace con placer. Gostkowski quiere que se diga aquí cuán bien sabe él que hay en México muchos jóvenes estimables: pero los buenos no han menester ser flagelados. ¿A qué medicinar al sano? Se examina y se ataca el mal en el enfermo. ¿Es nuestra juventud iniciadora? No: vive demasiado aislada para crear. ¿Es escasa de conocimientos y de fuerzas aprovechables? No: es fecunda en ellos; fáltanle solo cohesión en sus facultades, concordia en los espíritus, atmósfera propicia, unión en la marcha.

Hay en México una pléyade de jóvenes brillantes: son talentos fértiles; pero se incuban separadamente: por eso tardan tanto en producir. Ahora se les invita a un certamen amplio: una compañía dramática tiene el encargo de poner en escena obras nuevas de autores mexicanos: nadie rehúse el combate; caer vencido en buena lid es ya victoria.

Otras cosas pudieran hacerse, que harían bien a la juventud inteligente. Hay Liceo Hidalgo: ¿por qué no se convoca a certamen, en que hayan de premiarse buenas obras cuya materia fije? Hay sociedades científicas, ¿por qué no estimulan con certámenes también? Parece que los jóvenes no se quieren; y es que no se ven. Andan solos: la patria se levanta sobre los hombros unidos de todos sus hijos. No se tiene el derecho del aislamiento: se tiene el deber de ser útil.

Gostkowski no hablaba de esta juventud. Esta no enciende; pero al fin relampaguea. Habla de otra crapulosa, corrompida, torpe. Es una juventud que tiene algo de simia; hace todo lo que en otras tierras hacen: se viste bien y obra mal. Son los sepulcros de la Sagrada Escritura; pero ni aun la blancura exterior tienen estos jóvenes sepulcros.

Las mujeres que se unirán a ellos no los amarán bien, porque no tendrán en ellos nada que respetar. He aquí un daño grave en una sociedad: que las mujeres no puedan amar a sus maridos.

De matrimonios débiles nacen hijos malos. Con hijos malos no se reconstruye un pueblo. Quien piensa en estas cosas no puede amar a la juventud rica de México. Se es hombre para serlo. Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una misión, ennoblecerla y cumplirla. Puesto que en México es don común la inteligencia, es más culpable el que envilece la suya o la descuida, que el que no la usa porque no la tiene.

¿Por qué se tiene a mal que se digan estas cosas? El que no ama a un pueblo no le dice sus vicios: lo lisonjea y lo adula. Merece gratitud el que observa el mal, lo indica y lo combate. Muchos jóvenes sensatos agradecen su cuadro al escritor Gostkowski. Las heridas despiertan; bueno fuera que en vez de defender a los extraviados, se unieran todos para señalarles los peligros del camino.

Gostkowski quiere que se diga que él conoce y estima a una buena parte de la buena juventud de México, llena de vigor y de promesas. No ha hablado de esta: ha hablado de la descuidada y raquítica.

———

Son debatidas perpetuamente las cuestiones filosóficas, y no viene mal de vez en cuando encaminar la inteligencia a esta clase de sana y natural ocupación. Se busca hoy una filosofía clara, que concilie todas las fuerzas, que no tenga la soberbia de la infalibilidad, ni la pretensión de la supremacía. El hombre tiene una fuerza de conocer: la aplica observando: he aquí lo que se llama ciencia filosófica. Y no debiera llamarse así, porque ciencia es lo inmutable e innegable, y la ciencia filosófica es distinta en cada sistema. Observar con juicio desapasionado, y escribir las observaciones en lenguaje claro, son dos deberes difíciles de la potencia de la filosofía. Hay quien confunde el lenguaje claro con el lenguaje vulgar: ¿es lenguaje claro el que entiende todo el mundo? No: el que entiende la gente sanamente educada es buena literatura. ¿Por qué torturar al que se siente ascender?

El boletinista ha pensado y escrito todas estas cosas,—porque a las veces se escriben rápidamente cosas extrañas que no se sabe dónde se piensan—a propósito de unas páginas sueltas que ha encontrado entre viejos papeles. Estas páginas son de una inteligencia extraña, a veces muy confusa y a veces muy clara. Este hombre suele tener un gran sentido práctico, y suele carecer de él completamente. Es extremado en todo: no concibe la cosa sin la plenitud de la cosa; plenitud en todo. Parece un espíritu sereno: por lo menos, es un espíritu interesante: he aquí algunas de sus páginas.

> Filosofía es el conocimiento de las causas.—Y si no es esto, esto debe ser.
>
> Es indudable que existe en el hombre una tendencia natural a explicarse la causa de todo: el ejercicio de esta tendencia produce el conjunto de observaciones que forman la filosofía.
>
> Hay cosas claras y cosas vagas. La filosofía debe limitarse a establecer y clasificar las claras. Las vagas son el dominio de la poesía. La filosofía es el ejercicio de la inteligencia. La poesía es el ejercicio de la imaginación.
>
> La filosofía no es precisamente una ciencia: es una potencia, es una condición del ser humano, es una fuerza.
>
> Hemos establecido leyes para nuestro ser; pero es indudable que sin nuestro ser, no hubiéramos podido deducir las leyes. Siempre el ser inexplicable es lo primero. Aquí está lo vago: la metafísica hace mal en sujetar lo vago a reglas: la presunción haría mal en negar lo vago, porque no puede explicarlo.
>
> Se siente bien lo límite, dentro del cuerpo limitado: como se ven cosas extrañas cerrando los ojos. Con los ojos cerrados veo; y, encerrado en mí, concibo lo que no se cierra. ¿Puedo fijar sus leyes? No. ¿Tengo derecho para decir que existe? Sí, puesto que existe en mí.
>
> La experiencia es la base más firme del conocimiento: ¿cómo me he de negar el derecho de conocer de una experiencia que siento en mí propio?

No todos experimentan en sí cosas iguales. ¿Querrá esto decir que estas cosas no sean ciertas? No: quiere decir que no todos las experimentan.
¿Puedo explicármelo todo? No puedo. ¿Negaré lo que no me explico? No tengo el derecho de negarlo, como no tengo el derecho de asentar un sistema metafísico sobre imaginaciones. No es palabra castiza; pero expresa bien la idea.
La inteligencia es esencialmente activa. ¿La obligaré a no pensar en lo que no ve claro? No: todo debe hacer su obra, y la de la inteligencia, de *intelligo*, es procurar entender. La conjetura es uno de los medios del conocimiento: la lógica natural dirige bien la conjetura; esta, guiada por la lógica, se llama *raciocinio.*—Pues tengo la facultad de conjeturar, la ejercito. Deduzco, pues, que no debo oponerme a la obra natural de la inteligencia, y que tengo el derecho de buscar la razón de lo vago por un camino racional. No fijaré lo que no sepa, pero investigaré lo que no sé. La razón buena no conoce la cobardía filosófica: analiza todo lo que siente: estudia todo lo que ve.

Estas líneas sencillas dan idea del carácter de la filosofía de mi amigo.

ORESTES

Revista Universal. México, 21 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

La polémica económica.—A conflictos propios, soluciones propias.—La cuestión de los rebozos.—Cuestiones que encierra.

La prensa está haciendo algo digno de ella: el país pregunta a sus hombres inteligentes por qué se muere de miseria sobre su tierra riquísima, por qué la industria extranjera vive en México mejor que la industria mexicana: escritores jóvenes y entusiastas toman a su cargo la respuesta, y de aquí ha nacido una polémica notable, que, aunque no tuviera otro buen resultado, tendría el muy importante de haber ocupado noblemente la inteligencia de nuestros escritores. Hace a la larga daño hablar incesantemente de cosas vanas y fútiles. Se siente uno mejor cuando ha dicho sinceramente un pensamiento que cree útil. Esta satisfacción del bien obrar, cabe a los que briosamente han empeñado en la prensa de la capital esta cuestión.

No queremos añadir nada nuestro aún, a las prácticas verdades que se están diciendo. La cuestión se ha hecho cuestión de apreciación, puesto que todos están conformes en unos mismos hechos. Para apreciar con fruto, es necesario conocer con profundidad, y aún no conocemos absolutamente bien los problemas a que se busca solución. A esto debe sujetarse la polémica, no a encomiar determinada escuela económica; no a sostener su aplicación en México porque se aplicó con éxito en otra nación; no a ligarse imprudentemente con las exigencias de un sistema extraño: —debe la polémica ceñirse—según nuestro entender humilde—a estudiar los conflictos de nuestra industria; a estudiar cada ramo en su nacimiento, desarrollo y situación actual; a buscar solución propia para nuestras propias dificultades. Es verdad que son unos e invariables, o que deben serlo por lo menos, los preceptos económicos; pero es también cierto que México tiene conflictos suyos a los que de una manera suya debe juiciosa y originalmente atender.

La imitación servil extravía, en economía, como en literatura y en política.

Un principio debe ser bueno en México, porque se aplicó con buen éxito en Francia. Asiéntase esto a veces, sin pensar en que esto provoca una pregunta elocuente. ¿Es la situación financiera de México igual a la francesa? ¿Se producen las mismas cosas? ¿Están los dos países en iguales condiciones industriales?

Debe haber en la aplicación del principio económico relación igual a la relación diferencial que existe entre los dos países.

Así con los Estados Unidos, con Inglaterra y Alemania.

Bueno es que en el terreno de la ciencia se discutan los preceptos científicos. Pero cuando el precepto va a aplicarse; cuando se discute la aplicación de dos sistemas contrarios; cuando la vida nacional va andando demasiado aprisa hacia la inactividad y el letargo, es necesario que se planteen para la discusión, no el precepto absoluto, sino cada uno de los conflictos prácticos, cuya solución se intenta de buena fe buscar.

Vienen rebozos extranjeros que se venden en México un cincuenta por ciento más barato que los mexicanos. Estúdiese exclusivamente la cuestión de los rebozos. No es útil ni práctico, discutir ante el caso urgente el precepto vago capaz de idealizaciones.

Examínese el caso concreto. ¿Hay derecho para obligar a la gran masa de consumidores, a que compre por cinco pesos un rebozo mexicano, cuando puede comprar por dos pesos y medio un buen rebozo extranjero? No hay derecho para privar de un beneficio a la gran masa, sobre todo, cuando recae en un objeto de uso indispensable.

¿Qué se quiere cuando se protege una industria nacional? No se quiere precisamente que gallardee y compita como la mejor entre las industrias extranjeras. Esto sería lisonjero, pero fuera loco y ridículo aspirar demasiado pronto a ese gran resultado aún imposible. Protegiendo una industria nacional, se quiere dar ocupación a una masa de trabajadores y lanzar al mercado un elemento más de vida que ha de redundar en provecho general. De estos dos resultados, uno no deja de realizarse con la introducción del efecto extranjero: el efecto continúa en el mercado, y aun con vida más amplia, favorecido por su bondad y baratura. Pero viene el problema grave, con el resultado que queda por realizar: ¿qué se hace con la masa de trabajadores mexicanos, ocupados antes en la industria que muere vencida y absorbida por la extranjera? He aquí el error del precepto económico demasiado libre, que quiere vencer atropellando, cuando debe vencer y conciliar.

No es que sea malo el precepto económico: es que no ha previsto todo lo que tenía que prever. Debe permitirse la introducción de los rebozos extranjeros, puesto que de ello resulta un gran beneficio para la masa consumidora. Debe buscarse al mismo tiempo la manera de que no perezcan sin trabajo los operarios de las fábricas de rebozos mexicanos, porque no sin miseria y rudas transiciones van los obreros habituados a su oficio, de un oficio a otro. Conviene, además, que las fábricas de rebozos no se extingan; porque siempre conviene tener industria propia. Deben buscarse por tanto, no solamente las razones que aboguen en pro de uno u otro sistema debatido, sino las soluciones fijas y concretas para este caso especial. Sentado como principio que es justo permitir la introducción de rebozos extranjeros, porque de ello aprovecha la masa común y no perjudica al comercio interior, debe buscarse al mismo tiempo la manera de conservar las fábricas mexicanas de rebozos, para que no queden sin trabajo los operarios que trabajan en ellas.

No es buen sistema económico el inexorable e inflexible; el que, porque atiende al bien de muchos, se cree dispensado de atender el mal de pocos. Es verdad que aquel es preferible a este, en último e irremediable extremo; pero es verdad también que debe procurarse, en tanto que se pueda, la situación igualmente benéfica, igualmente previsora para todos.

No terminamos aquí nuestras muy humildes observaciones; repetimos que nada nuevo hemos querido añadir a lo que se está diciendo por muy notables escritores en la prensa: para ello fuera preciso un conocimiento exacto de los problemas del trabajo en México, que el boletinista *Orestes* no cree tener. Puesto que la solución es el resultado del problema, es preciso conocer este bien, para que sea respetada y estudiada aquella.

Regocijado por el ennoblecimiento diario de la prensa; contento porque comienzan a discutirse cuestiones verdaderamente interesantes para el país; orgulloso de escribir al lado de los que aspiran de buena fe, conocen lo que tratan, y escriben con buena voluntad y con talento, el más oscuro de los que escriben envía a los contendientes en la polémica económica su pláceme sincero, y deja para su boletín próximo la tarea agradable de terminar las ligerísimas observaciones que ha comenzado a apuntar hoy.

Orestes

Revista Universal. México, 23 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

México, antaño y hogaño.—Libertad para el fundamento; trabajo para la conservación.—Juventud activa.—Algunos jóvenes.

México, el olvidado o desconocido, el escondido, el calumniado, el romancesco México, va aprisa por el camino del adelanto sólido; despierta y atrae sobre sí la atención de los extraños; alimenta en el poderoso país vecino un sentimiento paternal, y del pueblo de la tradición y la leyenda, truécase en pueblo respetado, abierto a la industria, útil al comercio, querido por la libertad, débil por ella, que vacila porque comienza, pero que afirmará porque lo quiere.

México era antes la tierra del cielo azul y de los bandoleros legendarios, de las montañas en la tierra, y de las rebeldías y abismos en lo humano. Decían que no tenía puertos, porque el mar se negaba a proteger una tierra soberbia y salvaje. La mexicana era desconocida; el mexicano era el atrevido lazador.

Vienen hoy lentamente las ondas de dos mares a refrescar con auras de comercio la tierra fértil y amiga: ve ya la gente extraña buques en el seno de los puertos, arados en el hogar del campesino: deleita al extranjero el misterioso jugo del café: saborean propios y extraños el producto agradable de la caña: se va de la ciudad al puerto por camino de atrevimiento y maravillas. La mexicana es estimada, y el mexicano es el labriego, el minero, el industrial, el productor.

En pueblos como en hombres, la vida se cimienta sobre la satisfacción de las necesidades materiales. La tierra se hunde bajo el peso de los hombres que no le piden sus vitales secretos. No está ya México en peligro inmediato de ajenos desafueros ni de extranjera esclavitud. La sacudió firmemente; y cuando se haya extinguido en sus minas la última veta de oro, habrá oro en México con los pedazos del cetro que rompió y aventó.

La libertad es la atmósfera, y el trabajo es la sangre. Aquella es amplia y generosa: sea esta benéfica y activa.

México, sacudido hasta hoy con vigor por la imaginación potente de sus hijos, y las luchas constituyentes de la política, se alza robusto sobre las libertades que se ha dado, envía a apartadas regiones mensajeros de amor y de paz, abre al extranjero laborioso su tierra fértil y riquísima, muestra a los pueblos extraños el espectáculo de un pueblo civil, prepa ra para sí sólida vida, y envía con sus productos alimento a otras tierras y mercados, y con sus hijos simpatías a las naciones que en época de dolor lo sofocaron.

El lazador es Covarrubias. El bandido es la Academia Mexicana.

¿Débese esto principalmente a los esfuerzos de gobierno alguno? Débese al cansancio de la guerra, a la tranquilidad del deber cumplido, a la modestia de la victoria, a la sombra del árbol de la paz.

La política ha servido para afianzar la libertad: sirva el trabajo ahora para robustecer y enaltecer la patria.

Los sacudimientos serían inútiles, porque no hay derecho que no esté conseguido y puesto en práctica. Seríamos malvados, porque pondrían elemento de rencor donde las industrias y la vida práctica están poniendo germen robustísimo.

¿Cuándo fue México en lo interior más próspero, y en lo exterior más respetado? ¿Cuándo tuvo como ahora de extraños pueblos, consideraciones y miramiento de nación?

———

Hacen mal los hombres jóvenes que se entretienen en morder con dientes envenenados el virgen seno de la patria: esa prensa es la impotencia de espíritus ambiciosos y pequeños: mueven la lengua, porque les cuesta menos trabajo que mover los brazos. No es una indignación sincera: es una lamentable deficiencia en las perezosas fuerzas del ánimo.

La juventud tiene más noble empleo. Los indios esperan su Mesías. ¿Está entre los que se indignan por hábito, por rencor o por sistema? Villar ha descubierto un aparato, y todavía hay muchos aparatos que descubrir.

De esos que murmuran, ¿qué es más capaz de hacer el que más censura? Se hace todo lo que se puede: censuran porque no saben hacer más.

Y ¿en esto se malgastan estas nobles fuerzas vivas; en deshonrar con su extravío la tierra que no tienen capacidad ni valor para ayudar?

La juventud es feliz porque es ciega: esta ceguedad es su grandeza: esta inexperiencia es su sublime confianza. ¡Cuán hermosa generación la de los jóvenes activos!

Unos irían ahora a las entrañas de Guerrero; otros buscarían con el arado el secreto de la felicidad americana: unos emprenderían, otros guiarían; a través de la tierra cultivada cruzaría silbando la locomotora; atracaría el vapor al puerto; llevaría el ferrocarril bronces y hierros desde la abundante mina madre hasta el vasto y fragoroso taller. Aquí el cantar de los labriegos, allá el crujir de ruedas y el humo de la alta chimenea. La libertad en la atmósfera, la riqueza en el hogar; en el alma la conciencia del trabajo, y en el pueblo la sólida ventura.

Así se sueña imaginando el despertar de un campo alegre y de una ciudad trabajadora, en tanto que la mirada entristecida se detiene en extraviados diarios de la capital.

Con el sueño, la juventud nos honraría; con la verdad, se desmorona y se degrada.

ORESTES[4]

Revista Universal. México, 29 de septiembre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El ferrocarril de León.—El contrato terminado.—Querétaro, San Juan del Río y León.

¿Qué noticia tiene mejor derecho para ocupar hoy las primeras columnas de la *Revista*, que la muy fausta que nos ha traído el último paquete inglés? Es cosa consumada la reunión de los capitales necesarios para emprender y llevar a buen término la construcción del ferrocarril de León.

Espíritus malévolos hubieran deseado, para contentamiento de sus rencores y daño de la patria, que el éxito y el crédito no hubiesen querido responder a las hábiles gestiones de los empresarios en las tierras europeas. México comienza, por fortuna, a ser tenido en lo que es, y adivinado en lo mucho que valdrá: una compañía de Londres tiene más confianza en la empresa que los que desde aquí malignamente la combaten, y ya que es hecho que los capitales se han comprometido, que los materiales se están comprando, que los *rails* han comenzado a colocarse en buques veleros, y que ya vienen camino de Veracruz empresarios, materiales, *rails*, agente, y cuanto es necesario para comenzar aquí sin demora la útil construcción. Espéranlos en México bien acabados planos y proyectos que podrán enseguida realizarse.

Y ¡cuántos bienes habrá de tener con la vía nueva la comarca que enriquecerá y animará! Despertará trabajador y contento el abatido estado de Querétaro; tendrán mercados sus granos, y exportación los frutos de su abundante agricultura. Irán rápidamente fuera del estado sus tejidos, y fortalecidos los pueblos con el nuevo elemento de vida, y abierta vía rápida a la salida de todos sus productos, crecerá el estímulo de los fabricantes, y la actividad en el comercio, y el empeño en los hacendados; sembrarán más porque lo venderán todo; tejerán mucho porque tendrán las fábricas mayor demanda de México, y de una región fructífera, pero por su situación geográfica enclavada y débil, se hará un estado activo, laborioso, fuerte y próspero. De los dormidos, bien despiertos; y de la tierra perezosa, una riqueza.

Y ¡cuánto no ganarán San Juan del Río y León! Saldrá San Juan de su quietud, y andará aprisa León por la senda que ella misma se abre. Es esta última población, sobre todo encomio activa. Distraída cuerdamente de políticas luchas, más dada a la vida real que a esta otra vida turbulenta de vacilaciones y escasez, León teje con empeño los vestidos que los descuidados han de usar, y curte, prepara pieles, hace jarcia, se cimienta en el sólido trabajo y domina a la frívola fortuna, no sorda, sin embargo, a quien animado por la voluntad, la quiere y la busca.

Con la prosperidad de este pueblo rico, ganarán las poblaciones que le circundan. Querétaro, como centro de la vía; Guanajuato, como término suyo, cobrarán súbitamente los elementos vivificadores que brotan con la comunicación y con el tráfico. Nacerán en el camino los pueblos que ha hecho nacer el ferrocarril de Veracruz, y cuando de Veracruz vengan los productos a México, de México vayan a León, y de León sigan aún para la costa alejada del Pacífico, sobre el abrazo de dos mares, con la insistencia de la paz, con las satisfacciones del trabajo, se alzará vigorosa y potente esta nación mexicana, no degenerada ni caída, pero mal hallada y vacilante en el comienzo de su

obra, con tristes reminiscencias que vencer, con generaciones de combate que imitar, pero sin precedente todavía para hacerse, de pueblo de guerrilla y de camino, tierra trabajadora e industrial. Las crisis de los pueblos duran largo tiempo. México se sacude; pero todavía no se establece. Los *rails* dominan a la tierra, y con sus brazos de hierro la obligan a conducirse mejor.

———

El ferrocarril de León cuenta ya con dos millones de pesos: los facilita y asegura, como resultado de diversas operaciones privadas, *The London Bank Association.* No decimos operaciones privadas para que estas palabras se olviden: gentes poco cuerdas publican que esta negociación particular ha venido a ser objeto de difíciles operaciones internacionales sobre deuda, y no está de más desvanecer el malicioso rumor desde el principio.

Algunos dueños de capitales, convocados por el banquero Laskai, aprontan la suma necesaria para la construcción del camino de México a Querétaro: acreditada así la vía con la terminación del primer tramo, no ha de serle difícil hallar crédito para la construcción del camino hasta su término. Estudiadas y decididas ya las bases del contrato, ha salido de Inglaterra, o saldrá pronto, el representante de los capitalistas interesados, para dirigir en México las negociaciones en la forma convenida. Ya se han comprado 7 000 toneladas de *rails* de acero; ya han comenzado a cargarlos en distintos buques de vela que sucesivamente los irán trayendo a Veracruz. Por diciembre ha de llegar la primera remesa, y ya para entonces estarán concluidos los trabajos de terraplén, y con ellos todas las obras preparatorias, detenidas hoy solamente por los rigores de la enemiga estación.

Va a ser verdad la vía nueva: va a ser rico Querétaro; animado San Juan del Río; prósperos León y Guanajuato, y redimidos de su pobreza los numerosos pueblos del tránsito. El hombre vivo se ahoga sin aire: los pueblos se ahogan sin vías de comunicación. Con ellas crece el consumo de productos, porque crece el abaratamiento de los precios; se desarrollan las aptitudes trabajadoras, porque se las remunera y emplea bien; cultívase con más empeño la tierra, porque no será, como otras veces, inútil el exceso de cultivo. Se venderá todo lo que se coseche, porque podrá salir con ligeros fletes del estado. Ganará la riqueza pública, porque fructificarán los elementos dormidos, y se vigorizarán con elementos nuevos: ganará la riqueza moral, porque del hábito del trabajo, mantenido por su fácil remuneración, dependen exclusivamente, y sobre todos otros gérmenes de vida, el buen concepto y venturoso porvenir de la nación.

Y habría, sin embargo, quien quisiera quebrar a su llegada los *rails* del ferrocarril Central.

ORESTES

Revista Universal. México, 6 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

PROTECCIONISMO Y LIBRE CAMBIO

Las grandes necesidades se revelan con una insistencia tenaz. Luchan perpetuamente en la vida social los dos principios generadores, el de la dominación, todo error; el de la libertad, todo nobleza. En economía política aquel se llama *proteccionismo;* este se llama *libre cambio.* Pero ¿es de inteligencias que se estiman, dejarse arrastrar por el sistema aprendido? Una razón sana debe estudiar el conflicto y encadenar a la justicia práctica la simpatía prematura.

Hay un medio seguro de no errar en el sistema general: estudiarlo en sus casos particulares. El sistema hacendario de México es abigarrado y confuso: consiste en no tener sistema. Cada doctrina tiene en él sus triunfos; pero de esta mezcla de residuos no puede resultar una conducta franca y lógica.

Lo que en la naturaleza humana se llama sociabilidad, en la naturaleza del derecho se llama reciprocidad, y en la naturaleza de la economía libre cambio. El libre cambio es la prenda de amistad entre los pueblos, como las reciprocidades entre ellos la garantía de la justicia. La amistad de las naciones se basa en su interés mutuo: por cuidar cada una del suyo, alimenta el ajeno. De estas compensaciones resulta el progreso común. Los Estados Unidos quieren ahora más a México, porque ven en sus plazas mercados vírgenes para sus productos y artefactos sobrantes. México vuelve los ojos hacia la Unión, porque sabe que el interés de la república vecina abre sus puertos a los productos del país, aletargados por falta de demandas, y no demandados porque eran desconocidos. Con el sistema proteccionista, los Estados Unidos no enviarán sus productos, porque la gran suma de derechos los harán demasiado caros para el consumo: no alimentaremos su interés: se interrumpirá el cambio, y ya no tendrán demanda ni estímulo frutos que comenzaban a crecer.

Establecido el libre cambio, ellos nos darán a buen precio lo que necesitemos, y nosotros podremos exportar sin gran costo lo que ellos necesitan. Les daremos de nuestro elemento sobrante, y ellos nos darán de su elemento industrial que nos es necesarísimo.

———

Debe adoptarse la doctrina que aproveche más. Aquella doctrina es mejor, cuyos frutos alcanzan a una clase más numerosa. ¿Quiénes defienden el proteccionismo? Los fabricantes. ¿Quiénes defienden el libre cambio? Los consumidores.

Defienden los fabricantes el sistema protector, porque con él continuarán logrando sus ganancias sin hacer mayores gastos ni esfuerzos, asegurada como está la venta del producto por la garantía del monopolio, establecido en la ley que impide la concurrencia del extranjero.

Permitiendo la concurrencia, estableciendo el libre cambio, el artefacto importado se vende a precio menor que el construido en México. Construido en México—y sea esto dicho y entendido con toda intención—no es lo mismo que nacional.

Abaratado el producto, el fabricante se ve en la necesidad de introducir métodos nuevos en sus fábricas, de rebajar sus precios. Está en su interés seguir ganando lo mismo, sin desembolsar más. Estableciéndose el libre

cambio, tendría que gastar más para ganar, a su juicio, menos. Está en su interés: he ahí por qué defiende el sistema protector.

¿Qué provecho disfrutan en tanto los consumidores? Es distinta su situación con la aplicación de ambos sistemas. Establecido el libre cambio, con la concurrencia desciende inmediatamente el precio del producto. Como el comercio vive de la rivalidad, las casas y naciones rivales se esforzarán en vencer por la calidad del efecto: han de mejorarlo para intentar vencer. Resulta de aquí naturalmente, que el consumidor adquiere por menos precio, un objeto cada vez mejor.

Con el sistema prohibitivo, las fábricas del país están seguras de que los productos extranjeros no vendrán a hacerles competencia. Los derechos son muy altos, y sucumbirían al concurrir. Los objetos elaborados son de consumo forzoso; y como no hay más objetos de cada clase que los construidos en el país, los consumidores se ven obligados a comprar de estos productos, que los fabricantes no mejorarán, porque tales como son han de venderse, y al precio arbitrario que les impongan, porque no hay muchos efectos entre qué elegir.

Un rebozo elaborado en el país vale cinco pesos: un rebozo extranjero vale dos pesos y medio. Se pide protección al gobierno: pero ¿tiene el gobierno derecho de obligar a la gran masa del país a pagar doble precio por un rebozo, solo porque este gran sacrificio general venga en provecho de un número escasísimo de reboceros? Se atiende a los más débiles: ¿por el exclusivo bien de algunos, ha de decretarse un mal para todos?

Si hay concurrencia, los rebozos alemanes se seguirán vendiendo a dos pesos y medio. Enviarán otras casas alemanas: enviarán los talleres americanos, y para luchar con los primeros, los venderán a un precio menor. Esto es natural: el consumo despertará el apetito de los fabricantes extranjeros: la lucha comercial consiste en la rebaja de precios.

Si se protege, no a la industria nacional interesada en el libre cambio, sino a los reboceros solicitantes, no vendrán más rebozos del exterior porque no podrán colocarse en la plaza. Quedarán dueños del artículo los reboceros de México: obligarán a la gran masa de consumidores a comprar los rebozos a alto precio, y habrán de tomarlo de la calidad que al fabricante plazca, porque como este está seguro de su venta, no querrá gastar más en la producción, que ha de rendirle forzosamente lo mismo, aunque nada nuevo gaste en ella.

¿Cabe comparación entre la consideración que se debe a los fabricantes que siempre, extinguidas sus fábricas, quedarían ricos, y los miramientos que merece la numerosísima clase pobre del país? ¿Hay derecho para imponer una contribución violenta a todos, en beneficio del pequeño número egoísta? He ahí el patriotismo de los proteccionistas: la ganancia del fabricante sobrepuesta al beneficio de la gran masa de la patria.

———

La industria nacional está interesada en el libre cambio. Verdad es esta indiscutible.

Industria nacional no es el provecho de algunos industriales aislados. Es el desarrollo progresivo de las fuerzas trabajadoras de la nación, aplicadas a la elaboración de sus productos.

La industria nacional será tanto mejor cuanto más perfectos sean los productos que elabore.

Y mientras tenga la garantía de que no pueden introducirse en el país efectos que combatan a los suyos, ¿tendrá algún motivo para inquietarse y producir mejor? Trabajará como hasta hoy, puesto que, de cualquier modo que trabaje, siempre vende.

¿Qué efectos produce la introducción del artículo extranjero? El estímulo inmediato; primero para abaratar el artículo mexicano y ponerlo al nivel del importado; después para mejorar su calidad y vencerlo en precio igual por la manufactura superior.

Sin concurrencia, permanecerá siempre lo mismo. Con concurrencia, se esforzará para vencer. Y puede ser que sucumba el fabricante; pero si sucumbe en provecho de muchos, es justo que él sucumba, y que su interés particular no sea un obstáculo por el que el interés general se perjudique.

———

El proteccionismo no aprovecha más que a los fabricantes, y daña a los consumidores.

El libre cambio aprovecha a los consumidores, y si daña a alguien, solo daña al fabricante.

El fabricante es rico, y la masa de consumidores es pobre. Es preferible al bien de esta el daño de aquel.

El proteccionismo ahoga el comercio; no alimenta el interés de las naciones extranjeras, que se alejarán de nosotros por la inutilidad de sus relaciones mercantiles. Privaríamos de vida a los puertos, y arrebataríamos a nuestro pueblo naciente el medio de colocarse por la imitación y el trato mutuo a la altura de los países formados.

El libre cambio atrae a los pueblos extraños; nos dan sus productos baratos, y abren mercados a los nuestros; nos dan de su vida, en cambio de lo que contribuyamos a la suya. Vivirán nuestros puertos, y nuestra civilización se afianzará.

El patriotismo consiste en procurar el mayor bien para el número mayor.

El proteccionismo obliga a tomar caro un efecto que, por no haber competencia, puede vender malo.

El libre cambio permite comprar barato un efecto que, por la concurrencia, ha de ser bueno. Obliga a más al fabricante a mejorar su industria para poder concurrir.

¿Cuál de los dos sistemas hace bien mayor?

¿Cuál de los dos sistemas aprovecha a mayor número?

José Martí

Revista Universal. México, 9 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El Proletario de Castillo Velasco.—El papel barato.—La utilidad del sistema prohibitivo.

Las cuestiones graves no se resuelven con teorías preconcebidas. La conciliación es garantía de la paz, y lo son de acierto el severo examen y prudencia.

Se ofrece en la cuestión del libre cambio un problema preciso: la introducción libre del papel. ¿Es conveniente? ¿Aprovecha a muchos? ¿Daña a alguien?

Examinémoslo un instante, sentando antes un principio:

Los intereses creados son respetables; en tanto que la conservación de estos intereses no daña a la gran masa común.

Y otro principio deducido de este, y afirmado como verdad axiomática:

Es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos.

Veamos ahora si es conveniente la introducción libre del papel.

———

Un caso concreto. Castillo Velasco, claro en la inteligencia y probo en la conducta, publica *El Proletario,* periódico que destina a la educación moral de la clase obrera. No a lisonjearla servilmente: a educarla en principios sanos y severos.

La publicación de Castillo Velasco es sumamente necesaria, porque tiende a explicar a la clase obrera la verdadera igualdad. Se dice a los obreros que su libertad consiste en ejercer un dominio vengativo sobre sus patronos. Castillo Velasco va a explicarles que ser hombre es algo más que ser siervo de aduladores de oficio; va a predicarles con su hermosa palabra la doctrina de la digna conciliación.

Y ¿a qué expresión raquítica no está reducida esta inmensa idea? A una pequeña hoja diaria, no agradable a la vista, estrecha para contener cuanto en ella se hubiera de decir.

La idea es grande, y su realización es necesaria. De necesidad imprescindible. Apliquemos al caso los dos sistemas económicos que luchan, y veamos cuál aprovecha más al progreso patrio: este nos dirá si es conveniente o no la introducción libre del papel.

—He ahí lo que produce el proteccionismo, decía Guillermo Prieto hablando de esto. Un hombre como Castillo Velasco no puede imprimir su *Proletario* sino en una hoja miserable.

Veamos si tiene razón Guillermo Prieto.

———

Entre el sistema prohibitivo y el librecambista, será mejor naturalmente el que produzca mayor suma de bienes.

El papel obedece hoy al sistema prohibitivo.

Con él resulta que *El Proletario* no puede publicarse en papel mayor, porque ocasionaría crecidos gastos, la suscripción se haría más cara, y el alto precio

no podría ser pagado por los pobres. La hoja actual no responde a la magnitud de la idea. La obra tiene que ser demasiado lenta, porque el espacio es demasiado pequeño.

El sistema prohibitivo obliga a que este sano pensamiento, o viva raquítico, o muera porque la carestía del papel encarezca la suscripción y haga imposible el periódico.

Apliquemos ahora el sistema liberal. Introduciendo el papel libre de derechos, el papel sería más barato. Siendo el papel más barato, el periódico sería mayor y quizás menor el precio. El periódico mayor haría más bien: los obreros tendrían barato un periódico suyo, en el que no se violentan sus intereses con poco cuerdos consejos, sino se les atiende de manera sólida. El hombre tiende a ennoblecerse y se enorgullece por su ennoblecimiento. La patria no está en el círculo administrativo consumidor: está en el labrador y en el industrial contribuyentes. El papel sería barato, y todos leerían. Leyendo todos, disfrutarían todos del bien.

Si el papel no baja, la obra de Castillo Velasco se interrumpirá o vivirá estrecha.

Si baja el papel, circulará el periódico, y con él la plática sana de igualdad juiciosa.

La circulación no será mayor hasta que el papel no sea barato.

Es indispensable la circulación de este periódico:

—¿Convendría, pues, abaratar el papel?

———

No salimos del caso del *Proletario.*

Con el sistema de hoy, o muere o no cumple bien su obra.

Con la introducción libre del papel abaratará su precio, porque el papel abaratará; se suscribirán más obreros, porque el precio estará al alcance de todos; el pensamiento se realizará, e irá convidando al reposo, la palabra honrada y serena del propagandista digno.

¿Qué conviene?; ¿procurar la circulación del *Proletario,* o contribuir a su vida azarosa y a su muerte?

Matarlo, impedirlo, ahogarlo, abandonar al obrero a sus resentimientos y alejar de él las palabras de paz; dejar que en él fomente la soberbia, y mantener dormida a la concordia; mantener a los obreros, torpes, por favorecer a una decena de fabricantes de papel.

¿Cuántos obreros hay en el Distrito? 14 000.

¿Cuántos fabricantes de papel hay? Uno.

¿A quién debemos atender más? A uno: el proteccionismo así lo quiere: así sirve a la patria el sistema prohibitivo.

Orestes

Revista Universal. México, 12 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

GALERÍA DEL SENADO

Jesús E. Hernández

La biografía de un hombre honrado, de un patriota modesto, de un ciudadano distinguido y bien querido de todos los que lo conocen: ¿qué esfuerzo ha de necesitar la pluma para decir todo lo que el que la maneja sabe de esa vida honrada y serena?

No es el señor Jesús E. Hernández, uno de esos espíritus tempestuosos que no pueden vivir sino en el seno de las grandes agitaciones; es un espíritu a propósito para tareas más tranquilas; podría dirigir con acierto los destinos de un estado, puede desempeñar y desempeña satisfactoriamente sus tareas senatoriales; estaría como contrariado en un Parlamento revolucionario, donde las grandes pasiones hirvieran, donde la palabra mejor escuchada fuera aquella que tuviese el eco de una tormenta. Su palabra es más que impetuosa, persuasiva; tiene más que vehemencia, razones siempre; es capaz de hacer todos los bienes; nadie recuerda hasta hoy, que haya hecho, deliberadamente, un mal.

Cuenta cincuenta y seis años; es natural de Durango, a quien representa en el Senado, y en el Seminario de aquel estado hizo sus estudios preparatorios, allá por los años de [18]37 a [18]40 en que vino a la capital, atraído por sus fuertes simpatías hacia la carrera de la medicina. Es la medicina como el derecho, profesión de lucha; necesítase un alma bien templada para desempeñar con éxito ese sacerdocio; el contacto de las diarias miserias morales y materiales, el combate con la sociedad y con la naturaleza, hacen mal a las almas pequeñas, mientras que es revelación de cosas altas en almas altas y hermosas.

El señor Hernández estudió con empeño, adelantó notablemente; pero joven pobre, tropezó con las miserias de la triste vida real; luchó con ellas, las venció, pero necesitando abandonar sus estudios para dedicarse a otros trabajos que le proporcionaran la diaria subsistencia. ¡De cuántas vocaciones perdidas es el secreto la pobreza!; ¡de cuántas desgracias es ella la causa!; ¿quién sabe cuántos jóvenes que hoy serían timbres gloriosísimos para la patria, han muerto en sus brazos, carcomidos, devorados por sus infames caricias?

El señor Hernández abandonó el colegio, no los libros; queríalos como se quiere a amigos que nos consuelan en los dolores y hacen

fructuosas nuestras alegrías, y siguió cultivándolos, ya no bajo la forma escolástica, siempre inconveniente, por lo que tiene de suponer iguales todas las inteligencias, sino bajo el método que su capacidad le prescribía, y que tenía que amoldarse a su nuevo y casi angustioso modo de vivir. Cultivar la inteligencia, hacerla florecer y fructificar: ¿no es eso cumplir con uno de los grandes deberes humanos? Pues el señor Hernández cumplió con él y sigue cumpliendo; que el deber no es de un día; que es de todos los días, y que es el mismo en toda la vida.

Por el año de 1845, voluntariamente sirvió en un cuerpo que se denominaba Voluntarios Defensores de las Leyes, que mandaba el general García Conde, y en el que estaba a las órdenes del señor Bernardino Alcalde, de felice recordación. Santa-Anna fue rechazado en Puebla; si hubiera vencido allí,

habría caído sobre la capital. Cuando el dictador dejó de amagarla, Hernández volvió a Durango.

¿Fue a vivir ocioso? No; a seguir prestando sus servicios en un empleo de hacienda; allí donde son indispensables los hombres de honradez sin tacha y de clarísima conciencia. Fue subalterno, trabajó todo lo que debía, captóse las consideraciones y el cariño de todos sus superiores; mereció ascensos; debiólos al mérito, no al torpe favoritismo, y así, ascendiendo de una manera natural, llegó a ser director general de rentas. Trabajando solo allí, no estaban completos sus deberes, y ¡vil el que permanece tranquilo en el hogar cuando los soldados extranjeros huellan la tierra que guarda los despojos de sus padres! Hernández se inscribió en la guardia nacional del estado, y abandonó todo, comodidades, afectos, cariños, para luchar con los enemigos de la patria.

Peleó contra los americanos en [18]47 y [18]48; era entonces capitán; mereció ser comandante, y lo fue, y como tal militó a las órdenes del general Patoni en los tres años de la Guerra de Reforma.

Desempeñaba la jefatura de hacienda de Durango cuando la invasión de las tres naciones. Renunció a la jefatura, para formar parte de la brigada que a las órdenes del mismo malogrado Patoni, vino a México en 1862; combatió contra los invasores, siempre de los primeros en el peligro, siempre excitando a sus compañeros, animando a los débiles, levantando a los caídos, reflejando la luz de su alma en las conciencias oscure cidas. En León recibió un fuerte golpe que engendró en él la aguda enfermedad que desde entonces no le ha abandonado ni un solo día.

Imposibilitado para seguir combatiendo, aceptó el nombramiento de administrador de papel sellado en San Luis Potosí; no pudo, sin embargo, desempeñarlo, a causa de la exacerbación de sus males, y, hombre honrado, no queriendo defraudar las rentas públicas, se retiró de él antes que manchar su vida inmaculada.

Los pueblos tienen maravillosos instintos; conocen a los hombres, nunca están ociosos en la tarea de hacer su engrandecimiento, y saben elegir de entre la multitud aquellos que sepan cooperar a esa obra. Los pueblos de Durango conocían las virtudes de Hernández y le eligieron varias veces su representante a la legislatura del estado, en el que ha desempeñado igualmente los cargos de regidor y jefe político, siendo varias veces escogido para desempeñar algunas comisiones importantes del estado cerca de los poderes de la Unión.

Fue electo diputado suplente al sexto Congreso de la Unión, y como propietario ocupó un escaño en el séptimo. Por una mayoría considerable fue electo por su estado para representarle en la Cámara de senadores, la Cámara de la serenidad y del reposo.

Los bárbaros son la continua amenaza de nuestras fronteras; Hernández ha luchado contra ellos en la mayor parte de las irrupciones que han practicado sobre su estado; la instrucción pública es lo primero del futuro engrandecimiento del país; Hernández ha prestádole importantes servicios, mereciendo como premio el título de socio de la Compañía Lancasteriana de México, y de la Sociedad de Beneficencia de Durango. La amistad es el crisol de la vida; de ese crisol ha salido purísimo el señor Hernández, hoy vicepresidente del Senado.

He aquí a grandes rasgos, la figura de un hombre que no ha descansado en la vida; que ha cumplido con todos sus deberes, que ha dado a la patria todo lo

que en sus facultades estaba darle; que ha llegado sin remordimientos a la ancianidad; que lleva sus años con la misma serenidad con que las encinas llevan su corona de viejas hojas. Se ha de morir tranquilo después de una vida tan serena. Es época transitoria la época de nuestro paso por el planeta.

¡Qué hermoso ha de ser dejar al morir reguero luminoso, escuchar al levantarse de la mezquina tierra, palabras de bendición, ni un solo eco de odio, ni una sola frase de reproches!

Revista Universal. México, 12 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Progreso de Córdoba.— Agricultura, industria y comercio.

Córdoba prospera; aumenta su cosecha; tiene para sí y le sobra para la exportación; no hay miseria en sus habitantes; mejoran sus edificios: todo en aquel cantón privilegiado revela una suma mayor de bienestar.

A faltar otras muchas, el adelanto de Córdoba sería prueba bastante para demostrar de qué manera dependen de la agricultura los intereses de nuestras dormidas poblaciones.

¿Qué ha tenido la población de las casas blancas y de los pobres bien vestidos, para progresar así? Campo, brazos y ferrocarril; el trabajo y el camino; la agricultura y la vía de comunicación. Y ¡cuánto más rico no es ahora este cantón, que muchos cantones mineros!

Porque en las minas, especie de trabajo de azar, sujeto a continuas mudanzas e incidentes, aprovechan los productos extraordinariamente a pocos, como que se estanca la riqueza, y se aumenta este desequilibrio económico de las fortunas mexicanas: excesivamente ricos los unos, los otros excesivamente pobres. Como se ve, este desequilibrio no redunda en beneficio de la nación; la ciudad donde hay muchos ricos es, sin embargo, miserable, y son en ella, el comercio débil, los cambios difíciles, la atmósfera densa, e inextinguible el odio que despierta en los cuerpos vestidos de harapos, la presencia continua de los desocupados vestidos de riquezas.

Este sol del trabajo, esta paz del bienestar, esta alegría de la limpieza, esta amenidad y contento de una población laboriosa, tan simpática a la vista y tan sabrosa para el corazón, lógranse solo con la armonía de las fortunas, con la satisfacción de las necesidades por la propia labor, con las fortunas pequeñas vertidas entre todos que, pensando en la manera de gozarlas y acrecentarlas honradamente, no exprimen odio de sus harapos redimidos, ni tienen tiempo para fomentar el rencor a los que poseen más bienes que ellos. Sol vivo del trabajo, a cuyos rayos la paz ara la tierra con frutos de riqueza y de concordia.

En cuanto a fuentes de riqueza, la mejor es la más permanente; la que reparte mejor sus productos, y la que está sujeta a un número menor de fluctuaciones. Hay tres medios de bastar al mantenimiento nacional: la agricultura, la industria y el comercio.

El comercio consiste en el cambio de productos extranjeros por nuestros productos; no en la introducción de efectos extranjeros sin salida de los nuestros, porque esto mejoraría la situación ajena, y perjudicaría la nuestra fatalmente.

Para que el comercio, pues, sea fructífero para México, hemos de tener productos que exportar. Limítase la cuestión a si han de ser industriales y agrícolas los productos que exportemos. Hoy no tenemos ni unos ni otros, en cantidad suficiente para la exportación: por eso nuestro malestar es tanto, difícilmente compensado con la accidental riqueza de las minas.

No hablamos, pues, de lo que exportamos hoy, sino de lo que debemos exportar para asegurar nuestra riqueza sólida.

Los productos industriales no podrán salir de nuestros puertos sino cuando sean producidos en cantidad mayor de la que baste a nuestras necesidades, y en calidad mejor que la de los productos extranjeros, para poder concurrir con ellos en los mercados donde ellos están.

¿Es racional siquiera tener esta esperanza? Nuestras industrias están en el estado de germen, y se necesita toda clase de esfuerzos, y aun creen algunos necesario recurrir a toda clase de violencias económicas, para mantener los productos de algunas fábricas aisladas, en nuestras plazas mismas.

Nuestra industria no puede sostener a nuestro comercio: veamos si nos puede sostener en nuestro interior.

La industria se mantiene por el consumo de sus productos. Los que viven directamente de la industria son los industriales, con la venta de los efectos que elaboran. Pero para que vivan muchos industriales ha de haber muchos consumidores. Luego para que la industria prospere entre nosotros, es necesario que haya una gran masa consumidora que la pague. Por tanto, esta gran masa que ha de sostener la industria, no puede vivir de ella. Nuestro comercio en productos industriales es imposible, porque no lo tenemos en cantidad ni calidad suficiente para exportar y concurrir.

Nuestra industria no puede vivir sino merced a una gran masa consumidora.

Esta gran masa consumidora no puede vivir de la industria que paga, y del comercio que no tiene. Su subsistencia depende de lo único que posee: la agricultura. He ahí nuestro verdadero porvenir.

ORESTES

Revista Universal. México, 16 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

Un artículo indigno.—Donaire y desvergüenza.—Artículos con firma.

Pílades no viene y *Orestes* ocupa su lugar. ¿De qué hablar en este momento, en que hay en la redacción más concurrencia de la que para escribir con calma fuera menester? Hace un instante censuraban un vergonzoso artículo que vio la luz no ha muchos días en un periódico de la capital.

«No es mexicano» decían todos, y tenían razón. Aunque hayan nacido en México, los que se han puesto error voluntario en el pensamiento y lodo en la pluma, no son mexicanos.

He ahí los verdaderos extranjeros; los extranjeros al decoro; los que en vez de prestar a su patria el apoyo útil de un hombre honrado, desconceptúan y desprestigian la tierra en que nacieron.

¡Oh, desvergüenza! ¡Oh, imprudencia! ¡cómo te toman a las veces por galas del ingenio cerebros mal educados y erróneos!

No frases vanas e innecesarias del boletinista, hubieran de ser el castigo de los que, en México nacidos, asientan que no hay en México honra ni virtud. Una pena sola necesitan: la que Víctor Hugo pedía para todos los delitos; lo que en español se llamaría «sacar a la vergüenza»; la que quería el Congreso de Ginebra: la notoriedad.

«Ese ha sido»: he aquí el mayor castigo al delito mayor para quien tuvo alguna vez noción ligera de decoro.

Quiérese por algunos tener ingenio a costa de la buena fama, sin saber que la honesta decencia es la condición primera del donaire.

Fácil sería ahora retratar a un número, corto por fortuna, de escritores que no la tendrán buena, si es que el premio del escritor ha de ser la estima y el buen concepto público. Mas no sería cuerdo descender hasta quien lleva deplorables manchas.

Se ha leído a Voltaire, que era infame; a Balzac, que hizo autopsias; a Sandeau y a Feydeau, literatura mesalínica, y ha creído el inexperto lector buen medio de lograr nombre, hacer conjunto de modelos de semejantes entidades dolorosas.

Se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás.

Declamar no es ya curar, porque los incrédulos sonríen con las declamaciones. Fuera, sí, conveniente que no se permitiera dar a la prensa nada que no se publicase con la firma del que escribe, para que luego, si ponía fango en la punta de su pluma, oyese perpetuamente, como un golpe en la conciencia y una herida en el decoro: «Ese, ese ha sido».

ORESTES

Revista Universal. México, 21 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El proyecto de instrucción pública.—Los artículos de la fe.—La enseñanza obligatoria.

Ayer debió abrirse en la Cámara de Diputados una hermosa campaña. El diputado Juan Palacios se preparaba a exponer los fundamentos del proyecto de instrucción pública que viene desde hace dos años preparando y estudiando. La inteligencia y la imaginación tienen cualidades de esencia distintivas: el estudio reflexivo, que dañaría a la imaginación, a la inteligencia es necesario y aprovecha.

La comisión ha leído mucho, ha discutido, ha madurado su proyecto. Podrá ser, y es de seguro, falible este proyecto, pero será siempre respetable.

Viene a trastornar el orden actual de enseñanza, pero trastornar este orden quiere decir: establecer el orden. Conmueve rudamente al sistema actual; pero lo conmueve en bien del país y bajo el amparo de la lógica y de la práctica en otras naciones.

No quiero fijarme en los defectos del proyecto. Creo que los tiene, pero son mayores y más importantes sus bondades.

Establece dos grandes principios: aunque todo el proyecto fuera inaceptable, se salvaría por estos dos principios que lo sostienen y que lo han engendrado: libertad de enseñanza, y enseñanza obligatoria. O mejor, enseñanza obligatoria y libertad de enseñanza; porque aquella tiranía saludable vale aún más que esta libertad.

¿Cabe aducir una razón en pro de la enseñanza obligatoria? No: no cabe aducir más que un pueblo: Alemania. Y un propagador: Tiberghien.

Toda idea se sanciona por sus buenos resultados. Cuando todos los hombres sepan leer, todos los hombres sabrán votar, y, como la ignorancia es la garantía de los extravíos políticos, la conciencia propia y el orgullo de la independencia garantizan el buen ejercicio de la libertad. Un indio que sabe leer puede ser Benito Juárez, un indio que no ha ido a la escuela, llevará perpetuamente en cuerpo raquítico un espíritu inútil y dormido. Hasta estas palabras me parecen inútiles: tan invulnerable y tan útil es para mí la enseñanza obligatoria. Los artículos de la fe no han desaparecido: han cambiado de forma. A los del dogma católico, han sustituido las enseñanzas de la razón. La enseñanza obligatoria es un artículo de fe del nuevo dogma.

———

Aquí es necesario interrumpir estas reflexiones, y consignar con regocijo un hecho que es una verdadera garantía. En sí es ligero, y en sus resultados será fructífero. He querido hacer reminiscencias de los artículos de fe católicos: mi memoria, con la contemplación de todas las religiones, se ha olvidado de las formas de una. He preguntado a corredactores, a empleados, a sirvientes, a cajistas. *La Voz* va a sufrir con esto; pero los que aman bien a México, habrán con ello contento: no hay un solo individuo en la *Revista* que sepa los artículos de la fe. Saben un artículo, el generador y el salvador; el que nos reconstruye y nos vigoriza; el Mesías de nuestro siglo libre: el trabajo.

Este hecho llevaría a consideraciones distintas de las que han comenzado este boletín.

Se hablaba de la enseñanza obligatoria. La brutalidad de Prusia ha vencido, porque es una brutalidad inteligente. El ministro lo ha informado al Parlamento: todo prusiano sabe leer y escribir.

Y ¿qué fuerzas no se descubrirían en nosotros, arrojando los montones de luz de Víctor Hugo sobre nuestros ocho millones de habitantes? Y como en nosotros, en toda la América del Sur. No somos aún bastante americanos: todo continente debe tener su expresión propia: tenemos una vida legada, y una literatura balbuciente. Hay en América hombres perfectos en la literatura europea; pero no tenemos un literato exclusivamente americano. Ha de haber un poeta que se cierna sobre las cumbres de los Alpes, de nuestra sierra, de nuestros altivos Rocallosos; un historiador potente, más digno de Bolívar que de Washington, porque la América es el exabrupto, la brotación, las revelaciones, la vehemencia, y Washington es el héroe de la calma; formidable, pero sosegado; sublime, pero tranquilo.

¿Qué no hará entre nosotros el nuevo sistema de enseñanza? Los indígenas nos traen un sistema nuevo de vida. Nosotros estudiamos lo que nos traen de Francia; pero ellos nos revelarán lo que tomen de la naturaleza. De esas caras cobrizas brotará nueva luz. La enseñanza va a revelarlos a sí mismos. No nos dará vergüenza que un indio venga a besarnos la mano: nos dará orgullo que se acerque a dárnosla.

Esto no es un sueño; este es el resultado positivo de la ley. ¿Con qué medios, se pregunta, se hará cumplir la obligación? Con la prisión o la multa.

El hábito crea una apariencia de justicia: no tienen los adelantos enemigo mayor que el hábito: una compasión es a veces un gran obstáculo.

—Y ¿cómo han de pagar la multa esos hombres del campo, que ganan tan poco?

—La pagarán, porque preferirán esto a dejar de trabajar algunos días; y como no querrán pagarla más, enviarán sus hijos a la escuela. Se explota lo único sensible: el interés diario, el alimento diario. El indio los verá amenazados y hará lo que le manda la ley.

Un proyecto de instrucción pública es una sementera de ideas: cada mirada al proyecto suscita pensamientos nuevos. Pero los tiempos dan enseñanza, y yo, boletinista novel, he aprendido que los boletines deben ser sencillos y ligeros. Obedezco a la práctica, y dejo para boletines próximos las reflexiones que nos irán despertando las discusiones del proyecto en el Congreso.

ORESTES[8]

Revista Universal. México, 26 de octubre de 1875.
[Mf. en CEM]

BOLETÍN

El Ayuntamiento.—Su conducta.—
La oración fúnebre.

El día 5 de diciembre se renueva totalmente el Ayuntamiento. No nos mueve contra el actual una censura injustificada y sistemática: el número considerable de defunciones diarias; el tifus terrible sentado a la cabecera de los pobres; los albañales que por tantas partes exhalan insoportable hedor: aquí atarjeas abiertas, allí caños inmundos, en todas partes agua corrompida y estancada: he aquí las memorias que deja de sí el incomprensible municipio actual.

¿Han faltado acaso en él inteligencias claras, hombres probos comisionados a quienes pudiera creerse dignos del aprecio público? No hacemos mención de algunos señalados; temeríamos ofender involuntariamente a los demás. Pero ¿qué ha hecho el Ayuntamiento, qué hace hoy mismo para aliviar de sus elementos mortíferos a esta atmósfera pesada que más oprime que se respira en casi todas las calles de nuestra capital? Ha crecido la mortandad, han continuado abiertos caños y albañales; incesantemente clama toda la prensa alarmada: impasible e imperturbable continúa su inútil camino el municipio, especie de Lot insensible que antes diera la vida que volver la cabeza hacia atrás. Y su terror es ya vano; tiempo hace que el Ayuntamiento se ha convertido para el público en incómoda estatua de sal.

Y callaron los municipios, como si se les pidiera gracia cuando se les exige que cumplan toda la misión del cargo que aceptaron, y que por el hecho de no estar retribuido, debieran todos esforzarse en cumplir mejor. No se acepta el encargo que no se ha de honrar: no debe continuarse en el encargo que no se puede servir bien. ¿Han faltado acaso fondos para todas las atenciones municipales? Entradas tiene el Ayuntamiento: ¿se ha sentido de un modo inmediato su aplicación? No presume en los demás un delito sino aquel que es capaz de cometerle: para algo más noble se tiene en las manos la pluma que para mancillar gratuitamente reputaciones merecedoras de respeto. Pero, ¿ha sido hábil en la administración de los fondos el Ayuntamiento que todavía ocupa la Diputación?; ¿ha sido bastante cuidadoso del aseo y salubridad de México?; ¿le han movido a compasión las miserias y fetideces de nuestros barrios de casas pobres, en que más parecen los habitantes, osamentas ennegrecidas que seres vivos? El Ayuntamiento ha sido indudablemente apático, y la apatía merece nombre más severo cuando por ella sucumbe un número considerable de habitantes. Se han tenido en poco la salud y la vida de nuestra clase más desventurada; se ha visto en calma crecer una terrible enfermedad que arrebata la vida casi siempre, o perturba cuando menos de un modo grave y radical todo el organismo: no ha habido un acuerdo visible, una disposición loable, un acto que haya revelado en el Ayuntamiento actual, deseo, intención, tentativa de remediar estas condiciones de insalubridad y desaseo. No hablamos ya de los paseos abandonados: no hablamos tampoco de las inundaciones no evitadas por falta de cuidado y de pericia; hablamos de la deficiencia más grave que ha hecho sentir el municipio, del estancamiento de las aguas y corrientes fétidas, y del desarrollo de enfermedades mortíferas, como consecuencia de este abandono.

¿Ha pesado acaso alguna mano férrea sobre el municipio? ¿Se han opuesto a su paso las invisibles cadenas de un fatal destino? Debiera haber cantado sus dificultades y sus males, que no faltan al Ayuntamiento buenos poetas en su seno.

Se tiene deber de dar cumplida cuenta a la ciudad del encargo que de la ciudad se recibe.

¿Por qué han de ser el callejón de Cuajomulco, las calles del Puente del Cuervo, de Chiconuauhtla, del Carmen, de los Gallos, únicas estrofas de la oración fúnebre que habremos pronto de entonar al municipio?

¿Por qué abundan tanto en inmundicias las calles de Santa Inés, San Gerónimo, San Pedro y San Pablo? Liberalismo de los munícipes: han hecho esto sin duda por concentrado odio a los santos!

Revista Universal. México, 24 de noviembre de 1875.
[Mf. en CM]

BOLETÍN

La escuela de sordomudos.—Los exámenes.— El niño Labastida. —Ponciano Arriaga.— Buen profesor.

Las sombras tienen sus poemas, el espíritu sus conmociones, y la compasión sus lágrimas. Todo esto se siente, y muchas cosas se aman, ante esos seres abrasados por su propia luz, sin sentidos con que trasmitirla, ni aptitudes para recibir el calor vivificante de la ajena. Nacidos como cadáveres, el amor los transforma, porque la enseñanza a los sordomudos es una sublime profesión de amor. Se abusa de esta palabra sublime; pero toda ternura es sublimidad, el sordomudo enseñado es la obra tenaz de lo tierno. La paciencia exquisita, el ingenio excitado, la palabra suprimida, elocuente el gesto; vencido el error de la naturaleza, y vencedor sobre la materia torpe, el espíritu benévolo, por la obra de la calma y de la bondad.

El profesor se convierte en la madre: la lección ha de ser una caricia; todo niño lleva en sí un hombre dormido; pero los sordomudos están encerrados en triple cárcel perpetua. Inevitablemente las lágrimas se agolpaban a los ojos en el examen de sordomudos de antier.

Hay en la escuela un niño, Labastida, de cabellos negros y brillantes, con los ojos vivaces de candor, la frente espaciosa, la boca sonriente, la expresión dócil y franca. Escribía con notable rapidez definiciones de ciencias; llenaba su pizarra velozmente; pedía más que hacer cuando los demás no habían concluido todavía.

Labastida tiene doce años, y como la luz de su alma está comprimida, lleva toda la luz en su rostro, y su cara infantil es hermosa, animada y brillante. Seduce ese niño: invita a abrazarlo.

A su lado trabajaba Ponciano Arriaga, hijo del hombre ilustre que incrustó principios de oro en la hermosa Constitución mexicana. Arriaga cumplirá pronto dieciocho años. Tiene todos los conocimientos de la instrucción primaria: expresa fácilmente los pensamientos que concibe; estudia botánica bajo la hábil dirección de Mr. Huet; resuelve problemas complicados de aritmética superior; dibuja con pureza de contornos y con delicadeza y morbidez de sombras. Tiene la frente espaciosa, y como que desciende en ademán pensativo sobre sus ojos pequeños y animados: su nariz aguileña y sus labios finos revelan una distinción natural. Dicen que Arriaga tiene una extraordinaria facilidad de comprensión; y en verdad, aquella frente parece hecha para soportar graves pensamientos.

Otro niño resuelve al lado de estos, problemas de aritmética, con rapidez que aun en niños dotados de todos sus sentidos llamaría la atención. Es Luis Gutiérrez, el alumno más aventajado en cálculo. Su frente voluminosa se levanta en curva desde sus ojos investigadores y severos, hasta su cabello abundante y rizado. Es un niño grave, en quien se presiente al hombre.

Sin quererlo, somos injustos. Habrá otros alumnos que merezcan especial mención: en el examen del domingo solo alcanzamos a ver a estos.

En aquellos instantes, el segundo aspirante, Dámaso López les hacía preguntas por medio del sistema dactilológico: uno de los tres que emplean en la escuela para la enseñanza. El sistema más rápido es el mímico; el más

difícil, el gramatical; el más sólido, el dactilológico. Los alumnos escribían inmediatamente en sus pizarras la pregunta que se les hacía y su respuesta. No faltaba un acento, un signo ortográfico, una partícula. Entienden el valor de todas las palabras; tienen nociones elementales y claras de geografía, de historia, de historia natural, de aritmética y de gramática.

Escribía el profesor un problema: todos los alumnos lo escribían al mismo tiempo. Labastida hacia números con una rapidez extraordinaria, y Ponciano Arriaga explicaba en tanto la clasificación y nominación de las flores.

Y en el fondo del salón, veíase a las niñas que se habían examinado el día anterior. Mayor es la desdicha de estos seres, dotados de una belleza inútil, y de tesoros de candor que el amor humano no tendrá el valor de aprovechar. Seres de desventuras son en todo las mujeres, pocas veces felices, y capaces siempre de hacer la felicidad de los demás. Estas niñas son luces perpetuamente encendidas en lámparas perpetuamente cerradas, que ninguna mano piadosa se acercará nunca a abrir. Tendrán la compasión, que se sufre; pero no tendrán el amor, que vigoriza, enciende y fecunda.

Los boletines de periódico no quieren esta clase de reflexiones, que son, más que pensamientos, penas. Aquel espectáculo es triste, y sin embargo, se sale de él con un extraño regocijo: es que se acaba de asistir a una redención. La creación produce al hombre, pero el hombre va siendo fuerte contra su madre la creación. Esos vivos nacen muertos, y la enseñanza los revela a la vida, y fructifica en ellos la obra de la paciencia y la bondad.

Nos decían allí que los sordomudos cultivan una huerta y un jardín: nueva fraternidad que hace pensar. Todo hombre está sujeto a la tierra con terribles raíces; somos arbustos que arrastramos nuestras raíces por la tierra: los sordomudos, más sujetos que nosotros, aman mucho a las flores, tan arraigadas y esclavas como ellos.

Hay un profesor en esta escuela, joven y lleno de abnegación. Todos allí son buenos y merecedores de respeto, pero el primer aspirante Luis Jiménez merece mención especial. Tiene el hábito de la benevolencia; ama a los que enseña; se complace hablando de ellos. Antes lo hemos dicho: más que la enseñanza, en esta escuela ha de profesarse el amor.

La escuela está bien atendida: Mr. Huet la dirige bien. Tiene su huerta, y su clase de dibujo; ejercitan su cuerpo en el gimnasio; los alumnos están robustos, y parecen contentos. La naturaleza sola no es nuestra madre: ¿quién quiere tener una madre injusta, criminal, torpe y loca? ¡Benditas sean las manos que rectifican estas equivocaciones, y endulzan estos errores sombríos de la ciega madre creación!

J. MARTÍ

Revista Universal. México, 30 de noviembre de 1875.
[Mf. en CEM]

UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN

[I]

Una exposición necesita una guía: no tenemos tiempo para hacerla, ni hay todavía en la Exposición objetos suficientes para que pudiera ser completa; pero fuimos allí ayer por la mañana, examinamos los objetos colocados, tomamos nota e informes de ellos, y en bosquejo y a la ligera queremos dar a nuestros lectores cuenta de nuestra excursión por el elegante edificio.

Ayer había allí un gran movimiento. Manuel Morán, el diputado por Morelos, llenaba detrás de las barandillas de su estado, botes de arroz, enseñaba con orgullo muestras de palo del Brasil, y buscaba cuadros para unas hojas de aguacate labradas; allá Julián Gutiérrez descorría las cortinas que cubrían sus riquísimos mármoles; más lejos encomiaba Justo Sierra la belleza del kalkalché de Campeche, a su lado desempacaban Urcelay y Peniche artículos de henequén.

—Oh! qué hamaca! decía Peniche.

—Oh! qué cabulla! admiraba Urcelay.

Justo Sierra continuaba abismado en la contemplación del kalkalché, recostando sobre la barandilla su cuerpo dantoniano y volviendo entre sus manos un libro inglés. Imposible parece que lea inglés un poeta a menos que no sea el inglés de Longfellow, Scott, Tennyson o Byron.

Pancho Vera en tanto nos llevaba a ver unos botes con etiquetas doradas, llenos de aire puro del país. Al oír aire puro, desapareció por arte de encantamiento un regidor que andaba por allí:—la voz del crimen.

Pero no interesa bastante a los lectores, y es fuerza comenzar nuestra ojeada general.

Al entrar, vese en primer término a la derecha, el departamento destinado al estado de *Hidalgo*. Muy pocos rivales tendrá, si tiene alguno, en los demás estados. Numerosos y útiles artículos llenan los aparadores de Hidalgo. Llama primero la atención un colosal *metzantete,* ancho recipiente del maguey; vense luego majestuosas toronjas y grandes mazorcas de maíz. Hay una rica colección de madera, el útil bálsamo, el negro ébano, el duro cedro colorado, el lindo palo amarillo, el afamado palo escrito: osténtase al lado muestras de cera vegetal, en semilla, en masa, y en velas; vese a su lado la historia práctica del maguey: desciende desde el aparador más alto, donde se ven trozos de penca, convertidos en jarcia, ayates, reatas, papel natural, aguardiente, melado, vinagre, bálsamo para heridas, goma, yesca, espinas perfectamente cónicas y papel elaborado. De todo hay allí un ejemplar; revelación clara de la riqueza que la mano maravillosa de la industria puede arrancar de nuestra planta, más útil y más variada en sus aplicaciones que las soberbias y rumorosas palmeras de Cuba.

Todavía expone Hidalgo más objetos: una muestra de la flora del estado, cera de abejas, cueros bien curtidos, dos lindas pieles de gamuza suaves y pintados casimires,—entre los cuales es justo hacer mención de unos notables castores, obra de la fábrica de la Esperanza: vense al lado un pintoresco traje de la sierra, numerosísimas muestras de minerales; algunos artículos de barro cocido de los indios, y las guitarras incrustadas, motivo de burla para los malos mexicanos que creemos que no hemos de conquistar fama universal tañendo

estas microscópicas guitarras, pero prueba patente, sin embargo, del sorprendente gusto artístico de nuestros indígenas. Hay una cajita del tamaño de un huevo pequeño, que encierra cinco instrumentos incrustados diferentes, entre ellos arpa, bandolón y violín.

Acaba aquí Hidalgo y empieza Puebla. Con verdadera pena vimos que no exponen los poblanos todo lo que tienen. No hablamos de los mármoles, maravillas que guardaba con avaricia el seno de la tierra; hablamos de los objetos restantes: el estado produce más y pudo enviar más: hay expuestas pieles curtidas y teñidas con esmero. Buenos géneros y estampados de la fábrica de Victoria, que son un adelanto positivo en este ramo; lino regular, no parecido por cierto al magnífico lino de Tlaxcala que se expuso el año anterior. Y nada más ha presentado Puebla todavía.

Sin embargo, la naturaleza quiere que ese estado haya de ser el más famoso, si no entre nosotros, por lo menos en la exposición americana. ¡Qué mármoles los de Puebla! Los bordados de la espuma sobre

a mansa arena de la playa; todos los caprichos de las nubes extendidos en losas transparentes, todas las fantasías del espacio coloreadas en la arcilla; el ópalo y el rubí, la esmeralda y el topacio, la coralina y el ágata, todo lo tenue y delicado, todos los cambiantes del cielo reproducidos en el seno de la tierra; todo esto son los mármoles que expone la fábrica del mexicano José Julián Gutiérrez.

Ora es un *block* hermoso, de dos pulgadas de grueso, de dos metros y medio de largo, especie de nube cuadrada que ostenta todos los desvanecimientos y todos los misterios del color; ora es la blanca tarjeta de visita, en una pieza de mármol transparente cincelada y ovalada; allí está el durazno fabricado por indígenas, cuyas hojas conservan los tegumentos y ramificaciones naturales; allí está la losa de la mancha verde, trozo de ópalo clarísimo que ostenta en su seno un arranque brusco del color, piedra tan bella que parece viva y animada. Ya se admira una piedra, copia exacta del cielo escirroso, que hace preguntar si las manchas que se admiran en ella son producidas por las gotas de lluvia o por el granizo antediluviano; ya sorprende un trozo que muestra en uno de sus bordes una veta de carbonato de cal puro cristalizado. Y como si todavía no bastara, Julián Gutiérrez coloca un cuadro sobre la barandilla, y allí está dibujado en nubes por el genio de las entrañas de la tierra, un guerrero romano con la visera levantada, con la coraza ruda, con la lanza hundida en el pecho del enemigo que se adivina bajo sus pies. Hermosa pieza para un museo: triunfos merecidos por el hábil dueño de la Pollana que a tan alto grado lleva una industria que es exclusivamente nuestra. Venga en buen hora la competencia extranjera; o háyala en buena hora en otros mercados: en todos vencerán nuestros mármoles; más claros que los ónices de Argel, más bellos que el alabastro de Egipto.

Pero una ojeada no es una disertación: vámonos, hacia el departamento de *Campeche*.

Justo Sierra nos presenta los productos que expone su estado: henequén y pita elaborado, riquísimas maderas, el palo de tinte, que produce un millón de pesos al año, el ébano y kalkalché, rival suyo, el abundante y precioso cuapinole al lado de su resina; una hermosa muestra de hule, finísimos sombreros de jipi, aguardiente, cueros de lagarto curtidor, ladrillos consistentes de Becal, un bello modelo de construcción naval; muestras de sales; botes de conservas alimenticias, y caprichosos nácares.

Sigue inmediatamente *Yucatán*. Tiene gran analogía con Campeche en la producción: también allí hay abundantes muestras de henequén, hamacas de tejido delicado, cabullas de esmerada fabricación. Grandes botes ostentan semillas de distintos granos; el cedro colorado, la caoba y el sapote enseñan sus variados trozos, hay buenas maderas de construcción y de tinte; al lado de los almidones, del copal, de los curiosísimos joloches, y el extracto del añil, vense allí sombreros de jipijapa y de palma, y por cierto que aquellos son de una delicadeza de tejido admirable. Hay algodón en rama, hilado y tejido en buenas colchas; concha de cahuama, fósforos de seguridad, sales, cera blanca y lavada, caracoles; el fino polvo de concha y la exquisita cascarilla; distintas labores de señora, y pintorescos trajes del país.

Continúa un largo trecho ocupado por aparadores vacíos, en el que hasta ayer solo brillaba por su aislamiento un trozo de mineral de Zaca-tecas. Ya cerca de la puerta de entrada está el departamento del Distrito, al que pertenecen también distintos objetos, colocados en diversos puntos del salón. Pobre, en verdad, estaba esta parte en artículos expuestos. Una urna de pie dorado, obra de Jesús Munguía, encierra bonitas dentaduras trabajadas por el dentista Chacón. Hay un cuadro de Cerillos, de extraordinario trabajo; albayalde y azarcón de Eusebio Hurtado; una mesa incrustada con primor; dentaduras de Crombé, vino de membrillo y otros licores, elaborados en Tacubaya por Agapito Cortés. Allí expone Matías Luna una almohadilla, lindo trabajo de incrustación del cedro en el ébano. Lemanco ha enviado unas magníficas bandas de cuero, y se ve con gusto un cuadro de flores, de cuero también, delicado y bello trabajo de la señorita Luz Venegas.

Pero lo que merece especial mención entre los artículos expuestos por industriales del Distrito es la colección de casimires de la fábrica La Minerva. Finos los unos como los franceses, consistentes los otros como los casimires de Inglaterra, elegantes casi todos, y todos realmente buenos, muchos se confunden, y algunos aventajarán pronto a los géneros de esta clase que nos trae el extranjero.

El tiempo apremia y es preciso acelerar la visita. Hemos dado una vuelta completa al edificio, viendo de pasada los objetos expuestos en los aparadores que se apoyan en la pared exterior; visitemos los aparadores de la pared que da al jardín. Colocados en la entrada de Corpus Christi comenzamos nuestra segunda excursión por la izquierda, allí están los puros y cigarros de Las Curain y C$^{a.}$, de clases muy diversas, muchos de muy buen aspecto y todos perfectamente elaborados.—Hay un poco más adelante una bonita pajarera; más allá Víctor Debray luce sus trabajos litográficos con distintos cuadros. Vense en el centro muy buenas litografías coloreadas de paisajes del ferrocarril de Veracruz; presenta muestras diversas del procedimiento para transportar los trabajos de litografía, que Debray importó en México; cartas geográficas, un gran calendario, y otras bonitas combinaciones que llamarán algo la atención.

Esta parte del salón está sola, y da tristeza: siguen los aparadores desiertos. En los momentos de nuestra visita, comenzaban a colocar los de la Escuela de Ciegos algunas muestras de tejidos.

Pero ¿qué máquina es aquella de graciosas figuras, pintada de rojo y negro, que viene a distraer de los amargos pensamientos que inspiran los espacios vacíos? Es la máquina de César, el inteligente químico, el constante hombre de ciencia, el estudiosísimo profesor de minería. Hasta hoy, todas las máquinas de vapor tenían el cilindro cerrado. César ha descubierto que pueden trabajar

mucho más aprisa con el cilindro abierto. Allí se ve el mecanismo, y el cálculo ha confirmado su éxito: se obtiene un adelanto de quince por ciento en la velocidad del trabajo, comprobado por el mayor número de vueltas del volante. La máquina es bonita a pesar de su construcción defectuosa; toda ella es de hierro, bronce y madera, y toda es obra del profesor César, que sabe más en cosas de ciencia que en los misterios de la herrería y carpintería. Esta máquina nos honra, y debe salir de México a dar pública muestra de las investigaciones profundas y del ingenio mecánico de uno de sus hijos.

Hemos llegado a la puerta de salida de la Alameda, situada enfrente de otra que da al jardín central. Cuando pasábamos por allí, nos detuvimos un momento a ver amontonar el césped alrededor de una linda fuente de ónix mexicano que han improvisado en la glorieta, y a acariciar la correcta cabeza de un Apolo de bronce, que esperaba colocación oportuna en medio de un grupo de estatuas situadas en desorden junto a la entrada del jardín. Pensando que el jardín iba a quedar muy bonito, emprendimos la última parte de nuestra excursión en la misma dirección comenzada.

Aquí está frente a Yucatán y Campeche el estado de *México*, uno de los que lucirán más en la actual Exposición. Ha enviado abundantes y buenos productos. Son notables sus maderas, graugra, ucás, tapincerán, cuéramo, puchote, su mármol blanco, sus piedras de tezontle para construcción; *specimen* de cantera de colores, sus minerales y su maíz. Presenta lino hilado y tejido; vense a par del lino, dos pequeñas cajas con incrustaciones de casi todas las maderas ricas que posee el estado, obras ambas de Agustín Ayala; Sultepec ha enviado una muestra de fierro dulce, en la que nos parece encontrar buenas condiciones.

Asoman cerca del techo unas bombas de colores. Adelantamos un poco y vemos un gran cuadro lleno de estrellas, círculos, óvalos y rectángulos de espejos, es la fábrica de vidrio de Alfonso Labat en Apipilhuasco. Esta fábrica ha enviado multitud de objetos; candeleros, capelos, globos de vidrio cuajado, vidrio brillante a semejanza del estaño. Labat no viene con la pretensión de mostrar obras perfectas, sino de señalar los adelantos conseguidos en esta industria que son tales que relativamente sorprenden. Podría pedirse mayor sencillez y mejor gusto en la manera con que se han expuesto los productos de esta fábrica; pero esta es una cuestión de detalles que no merece ocuparnos. Los objetos más notables son los capelos, algunos de ellos de considerable altura, de elegantes proporciones, y construidos con un vidrio claro e irreprochable. Hay también un trozo de espejo, sin marco, limpio, liso y bueno.

Seguimos adelante; allí vimos a don Juan Bocanegra colocando en el departamento de *San Luis Potosí* su colección de mármoles. Son muy bellos y de una clase completamente distinta de los de Puebla. Este mármol de San Luis es compacto, blanco, muy puro en muchas partes, interrumpido a veces por tenues vetas rosadas y azulosas. Hay muestras de un negro brillante, otra de un negro ricamente jazpeado. El dueño pone su esperanza principal en un mármol de fondo rosa, y de vetas de un rosado más vivo que el fondo: y en verdad presenta un lindo *specimen* que va a atraer sobre sí muchas miradas codiciosas.

Unos cuantos aparadores más y terminamos la visita. Todavía está allí Manuel Morán, contemplando admirado unas hojas de aguacate que tienen dibujada nuestra soberbia águila de México. Puesto que allí está Manuel Morán aquello es el estado de *Morelos*.

—Vean ustedes, nos dice, todo lo que manda mi estado. Riquísimas maderas.

Y nos hacía ver sendos trozos de maderas finas.

—Este es tapincerán, este es caoba. Aquí tenemos huaje, decía Morán, enseñándonos un trozo colosal.

Confesamos que nunca habíamos visto un huaje de aquel tamaño.

—Este es tepemezquite, este es tepemotatl, ese tepehuaje; aquel tejote; aquel, matapiojo. Aquí tienen ustedes mármol de Oacalco: esta cera vegetal, desconocida hasta hace poco en el estado. Ahora—añadió el activo diputado—debe venir Payno con azúcar de San Carlos, Santa Inés y otras haciendas. Aquí hay azúcar de Oacalco; estos pomos están llenos de arroz en palaille, y arroz descascarado: aquí tenemos un sombrero de los indios: esto de este bote es riquísimo palo del Brasil.

Ya Morán había dicho todo lo que Morelos mandaba: salíamos del salón, cuando el expositor de los cigarros de la Unión nos hizo ver las bien hechas cajetillas que exponen en un lindo mueble. Enfrente de los cigarros de Madrazo hay dos aparadores llenos de muestras de todas las especies del mineral del Real del Monte.

¿Dónde está Michoacán? nos decíamos con tristeza, al volver a escribir nuestras impresiones en la mesa de redacción de la *Revista;* ¿por qué no están aquí el café de Uruapan, el azúcar de la tierra caliente, el añil de Santa Ana Amatlán?; ¿dónde están sus productos minerales, sus trigos, sus maderas, su arroz, sus manufacturas de cobre de Santa Clara de Portugal, y tantas riquezas naturales como pudiera Michoacán haber enviado a la Exposición? Es verdad que allá hay guerra, pero la guerra no impedía este envío, porque siempre hay gran cantidad de estos efectos depositados en Morelia.

Y Puebla ¿por qué no ha mandado sus productos de seda, sus muestras de tejidos, su carbón de piedra, su buena azúcar?

Oaxaca, la bien gobernada Oaxaca, no ha enviado tampoco sus productos.

El rico estado de Veracruz ¿por qué no ha querido tener en la Exposición su buen maíz, su notable tabaco, sus cigarros bien fabrica dos, su café de Córdoba, los trabajos de sus hábiles operarios de la capital?

Ni el café de Uruapan, ni la seda de Puebla, ni el azúcar de Veracruz.

En esto andábamos de nuestras penosas reflexiones, cuando pensamos en que Castaño expondrá sus sederías; en que los Islas concluyen el busto de Baz; en que Casarín prepara sus magníficas, sus extraordinarias, sus admirables porcelanas; en que está en camino el gran tejo de plata que envía Trojes, afamado mineral de Michoacán. E imaginando que están por llegar numerosos objetos y que pronto se adornarán con ellos los aparadores hoy vacíos, nos dimos a más alegres pensamientos y a escribir esta rápida ojeada sobre los objetos que hasta ayer a las doce habían llegado al edificio de la Exposición.

Revista Universal. México, 5 de diciembre de 1875.
[Mf. en CEM]

UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN

[II]

Plaudite! oh trigueños y bulliciosos habitantes de este gallardo, mal empedrado y bellísimo México: ya no hay tantos aparadores vacíos en el Palacio de la Exposición.

Unos estados añaden nuevos productos; otros como Oaxaca ofrecen en vasos y recipientes elegantes, variados y ricos objetos; otros han arrancado al corazón de la tierra negras lavas ocultas, que se ostentan del lado de hermosos trozos de azufre.

Un comiquillo ve con espanto dilatarse, comprimirse, achatarse y prolongarse su figura en los rizados y ondulosos espejos de Labat. Una joven trigueña, manantial de ocurrencias chistosas y prenda de una familia que debe al cielo muchos dones, se burla del espantado hijo de Talía.

—Helo allí, dice un doctor: es cómico de la legua.

—Del kilómetro, interrumpe la joven gravemente.

Más allá se queja un senador de bigote y *chineese* de la pereza e impericia de cierto compañero suyo.

—No me diga usted nada, exclama: si parece que nos ha mandado al Senado Calígula!

Entra Antenor Lescano con un manojo de *Cultivadores* bajo el brazo.

—*Where are you going*?

—A la Exposición!

El licenciado Martínez de la Torre explica a un grupo las excelencias del ayate y las diversas aplicaciones del maguey. El distinguido Julio Zárate habla de los colosales trozos de azufre que va a enviar Sánchez Ochoa a Philadelphia.

Nosotros nos decíamos:

—¿Y no espantará a Sánchez Ochoa la sombra de aquel pobre americano Concklin, a quien abandonó durante tres días ahogándose de asfixia por las suaves emanaciones del volcán?

Nuevo va a poner Concklin a Ochoa y su azufre en el *Harper's Weekly* en que escribe.

Viene Villada y dice que es tiempo de entrar en la parte seria de la ojeada; volvamos, pues, a la puerta de entrada, y comencemos por el estado de Hidalgo.

Aquí hay algo nuevo; está mejor dispuesta la historia del maguey, hay mejores muestras de ayate y llama la atención un rico chal de fibra, de finísimo ixtle.

—¿Y para qué sirve este tejido grueso? pregunta uno.

—Es la mejor mantilla para caballos: nada es más cómodo que esto para aislar la silla del animal.

Zimapán ha enviado muy buenas muestras de hierro.

—¿Qué hay de nuevo en Puebla?

—Madapolanca, manta buena, pieles de chagrín lisas y labradas, jabones que no hubieran debido venir, yerbas medicinales, y cigarros de la Poblana hechos con tabaco de Simojovel.

—Pero ¿qué busto es aquel que se ve más allá de los mármoles de Gutiérrez?

—El de don Benito. Aquello es Oaxaca.

No en balde extrañábamos nosotros que no estuviese Oaxaca representada en la Exposición. Allí se ven en grandes jarrones el aguardiente refino y el vino *Thoovala,* tónico. Allí están la grana, origen antes de tanta riqueza para la tierra oaxaqueña; el vino carmín, el precioso índigo; la amarilla y pura cera del *Apis mellitica*; allí, entre numerosos minerales alcaparrosa verde, y oropimente, pieles bien curtidas, y tejidos indígenas de algodón, seda y oro; manta fina de algodón; diminutas colecciones de mármoles y piedras, en que a la elegancia de la forma se ha sacrificado la utilidad de la exhibición en mayor escala; seda elaborada a máquina y en torno; espléndidas hojas de tabaco cosechado en Jimíltepec; azúcar sin refinar, algodón en rama; ejemplares de Conqueología; hierro; figuras de barro, un buen trozo de seda azul y otro de casimir; en suma, productos numerosos e importantes, aglomerados con buen gusto, expuestos con arte, que dan clara idea de la riqueza de Oaxaca y del empeño que el estado y sus autoridades ponen en distinguirse.

—¿Qué más hay en *Campeche*?

—Cigarros de diversas fábricas, y bien desarrollado en todas sus formas el henequén, desde la planta que corona hasta la hamaca que convida al blando sueño, hecha con fuerte tejido, a prueba de Fructuoso López, de Enríquez y de Urcelay.

Unas bancas impiden dar la vuelta completa al edificio, y hemos de volver hacia la entrada, visitando los aparadores de enfrente.

Estado de México.—Lavas, basaltos y tezontles del seno del cráter del Popocatépetl. Azufre, hermoso azufre, sublimado por la condensación de los humos en los respiraderos del cráter del volcán. Todavía hay algo más que no vimos el sábado: buen hierro dulce de Temascaltepec; muestra del tlalamantl en planta e hilado, y los primeros tejidos de la estopa.

Llegamos a *San Luis Potosí*. Aquí hay 68 muestras de mármoles, unos de San Luis, otros de León, Zacatecas y Coahuila. Al lado están numerosas muestras de minerales.

—¿Y qué hacen en seguida colocados sin orden, la rica vainilla de Papantla y los tabacos de Tuxtla? A par de ellos, están los buenos retratos en litografía, obra de Gonzalo Ancira, de Guadalajara, y cuatro cromolitografías, verdaderamente notables por su dibujo correcto y su perfección de color.

Novedades de *Morelos*: azúcar de Santa Clara y de San Vicente, que nos parece la mejor de las expuestas; sendas cañas amontonadas sobre los aparadores, más botellas de licor, goma y cera de Yautepec.

Entremos en el departamento del *Distrito*, donde reinan la confusión y el capricho. Veamos los objetos que no estaban expuestos el sábado. Cigarros de La Bola; dos alfombras de ixtle; lujosas encuadernaciones de Juan Mancera; cartoneado cáñamo, pasta de San Salvador el Seco; cajas adornadas por Rafael Paz. Siguen urnas que ostentan dentaduras brillantes de Chacón, otras opacas de Crombé, otras de Roque y Cedes, y un cráneo articulado, notable trabajo de Antonio Roque.

El ebanista Carlos Cantoya ha colocado junto a las dentaduras, un modelo de mesa de comedor. El modelo es elegante, cómodo y sencillo.

Por aquí está un mueble inodoro, de construcción imperfecta y extraña: dice abajo Luis Zwang. El mismo Zwang expone un esqueleto de cacomixtle y otro de un pericot, que invadieron el aparador de la Sociedad de Historia Natural, con escándalo e indignación del siempre diligente y estudioso Mariano Bárcena.

Allí está Bárcena porque allí están la Sociedad de Historia Natural y la de Minería. Dejamos todos coronas para la grave frente de los directores de la asociación minera. Vense allí todas las transformaciones del mineral, desde su estado primario hasta la barra de plata luciente, en sus veintidós operaciones: se ve entre ellas un lindo modelo del horno Pila. Preciosos *specimen*; miniaturas de crisoles; piedras ricamente veteadas; buena muestra de plomo fundido; óxidos y cobres; en suma, una colección notable, expuesta con elegancia y perfecto conocimiento de la especialidad. Y aquí asoman en las mejillas del joven secretario todos los cambiantes del pudor.

Mas comienza a apremiar el regente de la imprenta, y a apresurar el revistero su reseña.

No había ayer orden ni regularidad en la colocación de los objetos que expone el Distrito.

Veamos. Junto a la puerta de salida hay unos arreos de Juan Roxé, una caja de guantes de colores y una silla de montar. La Escuela de Ciegos ha tendido al lado de estos objetos sus tapicerías, entre las que sobresalen una alfombra y un tapete blanco y rosado.

¿Qué dice la tarjeta que cuelga de los pescantes de estos dos elegantes *coupés?* Hugo Wilson: este es el nombre del hábil constructor. Los carruajes están preciosos; parecen cómodos y son sin duda elegantes.

Acerquémonos. ¡Oh velos del arte! Cubrid estas figurillas de cera, embutidas en pantalones que quieren serlo para piernas que no lo serán jamás!; correos sobre esta caja de muñecos, obra de una señora laboriosa, pero imagen perfecta de la adorable candidez del bello sexo!

Yacen al lado unos cuantos libros de una imprenta de Puebla, y asoman la negra cabeza unos sombríos botes de untura para el uso de herrerías.

Algo más bello vemos por allí. Bueno es sin duda lo que estamos viendo. El ingeniero Pacheco y su compañero Enríquez han querido decorar loza y porcelana por la cromolitografía. La empresa era ardua, y el primer ensayo tuvo que ser defectuoso. El dibujo es oscuro, y aun no es bello, pero tal es la magnitud del intento, que se hace perdonar la debilidad natural de ejecución.

Todavía se expone a su lado algo más atrevido. Rosa C. de Galán, de la Escuela de Artes y Oficios, preparó unos bellos esmaltes, y con ellos ha llevado a cabo Enríquez un trabajo delicioso, extraordinariamente difícil, y en algunos detalles perfecto. El uno, el cuadro mayor, es un bailable desordenado entre cuatro alegres personas vestidas a la usanza del siglo XVIII; otro un retrato del señor Lerdo, otro un primoroso marinero, y el último, el más bello, es un capricho mitológico; criaturas bellas como Venus juegan alrededor de una fuente, con Cupidos seductores como Nava. Aquel trabajo hace pensar; se sale de lo común; es un procedimiento nuevo, que incrusta la morbidez de la pintura en la rigidez de la porcelana y la loza.

¿Loza *dixisti*? Aquí ostenta sus azucareros corcovados, sus platos amarillos, sus tazas semicóncavas, sus tibores azules y su gran ángel cándido la fábrica de la Providencia. El genio de la regularidad se siente mal entre estos bosquejos imperfectos de una industria naciente, y va a batir sus alas sobre una suntuosa bañadera, construida toda por obreros mexicanos en casa de Anderson y Peterson. Este mueble soberbio no está solo: tiene un rival en otra bañadera con ducha, no despreciable por cierto por su disposición y buena forma.

Llama a sí las miradas la colección de sedas que expone Julio Albert. El color puso allí sus más lindos matices: hay sedas para bordar, para costura, seda de pelo y seda para máquina.

¿Qué objeto rodea aquel grupo que hace señas de admiración? El costurero de Munguía, el habilísimo ebanista de Zacatecas, este costurero que es barato en los $1 500 que por él pide su constructor. Allí se ha hecho aéreo el nogal, y se ha convertido en pistilo delicado la ruda madera. Ya es el pajarillo que se aterra por la presencia del alacrán que amenaza su nido: ya es el ave inquieta que viene a pararse sobre el nido rodeado de flores que abandonó algunos momentos. ¡Y cuánto lindo objeto de marfil, obra de Munguía mismo! Este costurero tiene todo el mérito del arte, y toda la elegancia del buen gusto.

—Juana Cuevas, dice uno cerca del revistero. Juana Cuevas es una joven de la Escuela de Artes y Oficios que al oscurecer del domingo, mal alumbrado por cerillos malos, y cabalgando en una incómoda escalera, armó con precisión, destreza y prontitud admirables, un reloj de sistema inglés que enviaron en piezas sueltas las jóvenes constructoras, alumnas todas de la Escuela. ¡Qué colocar! ¡qué armar! ¡qué conocer el reloj! ¡qué moverse! Ovaciones sin cuento recibió el domingo por la tarde la intrépida Juana, envidia de relojeros por sus conocimientos en el arte, y de gimnastas por la seguridad y decisión con que subía, bajaba y se manejaba en su escalera.

Para mujer ha de ser la última palabra de la ojeada de hoy. La señora Alcocer ha expuesto una gran cantidad de flores y frutas de cera perfectamente hechas.

Nos dijeron que se esperan máquinas de hilados y tejidos; nos enseñaron la locomotora que ha de moverlas; vimos unas inmensas ruedas al lado de la parte que se destina a la Exposición de animales; saboreamos un ponche exquisito en la tienda de campaña del Prado; gustamos un soberbio *mint-julep* en el café de Lucio y Escudero, y más contentos que el sábado, y pensando en las riquezas que nos guardan los escondidos mezontetes y las espinosas pencas de henequén, dimos comienzo a esta segunda y rápida ojeada, que no ha de ser la última para mal de los que lean.

Revista Universal. México, 7 de diciembre de 1875.
[Mf. en CEM]

UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN

[III]

El día está frío y oscuro, y como las nubes de los cielos se reflejan en el cielo del alma, el revistero tiene una extraña pereza, la pluma se mueve en sus manos con trabajo, y los lectores han de perdonarle sus gravedades de hoy.

Hoy nadie dice chistes: todo el mundo está serio, pesaroso, descontento. Los días de invierno hielan sangre, inteligencia y sentimiento; el revistero no concibe héroes ni poetas en invierno. El aire pone en los labios la misma sensación que dejaría en ellos el beso en la frente de una muerta.

Son las nueve de la mañana, y no está muy concurrido el Palacio de la Exposición.

Se acerca solícito y afectuoso Eduardo Zárate, poeta, regidor y jalapeño. Viene verdaderamente consternado.

—Imagínese usted, dice, que un periódico ha dicho que Julio o yo nos opusimos a que pudiesen acompañar señoras a los redactores de periódicos que tienen billetes de invitación. ¿Cabe en nosotros descortesía semejante?

Es verdad que no. Los hermanos Zárate son un modelo de distinción y de inteligente pulcritud. Conste aquí que no es cierto lo que ese periódico dice. Nadie se opuso en la comisión a que acompañasen señoras a los redactores de periódicos; no son los miembros de la comisión de los que por la prensa se encumbraron, y la olvidan y la desprecian después. Y desventuradamente no sucede aquí lo que en New York: allí el gran Delmónico no cobra a los periodistas que comen en sus salones elegantes y espléndidos. Encárnese Delmónico en Pórraz, Zanetti, Omarini, Fulcheri y Recamier.

Aquí viene encendido en ira el violinista Delgado. Ha dicho el *Monitor* injustamente que no es buena su orquesta, y él da a raudales razones para probar que es todo lo mejor que puede ser, y que no puede ser mejor de lo que es.

—Señor, nos dice: yo invité a los profesores de Santa Cecilia y Santa Clara: estos músicos, que necesitan tanto la unidad, no han sabido comprender la unión: díscolo ha venido a valer tanto como profesor de música. Diga usted, señor, imparcialmente lo que le ha parecido mi orquesta.

—Yo diré, señor Delgado, que a unas bellas criaturas que estaban a mi lado el domingo, gustó mucho el trozo de *Un ballo in maschera* que oyeron. Y en música, no hay voto más competente que el de una mujer.

Delgado tiene toda la fiereza súbita y la elocuente energía de los hombres de su raza. La oratoria es don del clima en América; pero más que en otra alguna, en la raza de color hemos visto esos brillantes y terribles rasgos que brotando de boca humana admiran, arrebatan, espantan y conmueven. Demóstenes y O'Connell fueron oradores: Esquilo y Thiers, no. La tribuna necesita el torrente; toda la luz del fuego sacro; y todas las potencias de la revolución. En el cielo la tempestad es más elocuente que el arco iris: en la tierra el mar es más vigoroso que el arroyo.

Delgado se aleja, disimulando mal su enojo justo, y el revistero asiste al descubrimiento de un águila que parece un ánade, imperfección escultural que cobija ricos, muy ricos tabacos de [la] fábrica La Prueba de Veracruz. Todavía

no se descubre bien ese alto mueble: continuemos nuestro examen, y hagamos ánimo de ver este aparador al concluirlo.

Hidalgo expone hoy algo nuevo: cera de abejas de Zacualtipán, colecciones de yerbas medicinales y bejucos; muestras de plombagina, carbón de piedra y asfalto, y ejemplares de una diminuta cebolla, que produce al hervirse una sustancia más adherente que la cola: la usan con muy buen éxito los habitantes de la Sierra.

Continúan imperturbables los madapolanes, las indianas y los cueros de *Puebla*.

El estado de México, cuyos productos deben su disposición inteligente a la habilidad del ingeniero Rodríguez Arrangoyti, ha enviado magníficas muestras de alpiste, cebada y trigo. Vencerá de seguro el estado de México en este artículo. El trigo, coronado de fecunda espiga, alcanza dos varas de altura: menos altas, pero no menos notables, son las muestras de cebada y alpiste.

—¿Y qué hay en ese bote?

—Claro aceite de ricino, elaborado por Cipriano Chávez.

Nada más se ve nuevo en esta parte del salón: allí están los mórbidos tecallis: aquí las irregularidades de Apipilhuasco, llenas de laboriosidad y de promesas.

Atravesamos al jardín sin detenernos a examinar las bellas flores en que abunda, y admiramos en los aparadores de la Sociedad de Historia Natural, la valiosa e inteligente colección de Mariano Bárcena, enaltecido por la modestia, infatigable y estudioso, y honra de la ciencia de México: allí se ven desde las cenizas del alto Ceboruco—hasta el fósil de los terrenos terciarios de Tuxpan; desde las variantes de la *Scutella* fósil hasta la hermosísima impresión del *Ammonites*. Veíase al lado, gallarda, una muestra casi cónica de la *Nerinea Castillii*. Algo más que celebraciones de periódicos esperan al joven sabio que cree que los días no son más que una obligación de saber en ellos más.

La Sociedad de Historia Natural expone además buenas muestras de hulla, carbón, antracita y líquido.

Vienen ahora los objetos en completa confusión. Aquí hay un cuadro bordado con paja por Pedro Baso, y a su lado pañuelos de exquisitas labores; aquí Torreblanca expone caretas; allá, cierto juguetero presenta un telégrafo fonético, más recomendado, a nuestro juicio, que merecedor de serlo; allí hay un ramo de tiestos de Baso, inutilidad trabajada con extraordinaria paciencia, merced a unas tijeras, unos cuantos pedazos de vidrio, un palo pequeñísimo y unas manos hábiles.

Vese aquí una caja de hierro: la expone la señora Palmira M. de Rosemberg; es guardadinero y mataladrones; tiene resortes abundantes, y un revólver que dispara contra intrusos: allí hay vericuetos de bronce, callejones escondidos, rincones apenas sospechados, misterios en que la habilidad del herrero sepulta el dinero de los acaudalados.—Este *Safe-box* es una prenda de gran valor—para todos los que tengan algo que guardar en ella.

Junto a los cuadros de Debray, están una caja de tipos de Llagostera, un buen cuadro de trabajos de la Imprenta Políglota, y otro—notable también—de la Imprenta de Lozano y Dublán.

Ya no están solas las encuadernaciones de Mancera:—Vanegas expone sus trabajos en pieles distintas.

Al llegar aquí de la *Revista*, recibimos una carta en que se nos dice que no fue *Juana Cuevas* sino *Juana Trejo* la intrépida joven que colocó y armó el reloj de la Escuela de Artes y Oficios.

¿Qué hacen en el salón las máquinas de coser y de escribir? A fe que no se entiende, porque ni una ni otra son de invención ni construcción mexicana.

Pero hay algo hoy que merece toda clase de elogios: véanse si no esos admirables trabajos del platero Guadalupe Carrillo, delicadísima filigrana, encaje de plata, ductilidad artística del metal. Están aquí sus dos mancerinas, su encantadora canasta, su muy hermoso frutero: el pie de este admira por la perfección, por la dificultad, por el buen gusto. Y a su lado un escaparate pequeño encierra relicarios, tarjeteros, aros, carteras, aretes, bellas niñerías del arte, elaboradas con elegancia y con primor.

Allá preparan para su colocación el gran mapa de Zenea. Aquí, dispuesto por la biliosa y franca diestra de Antenor Lescano están su libro de agronomía y sus ejemplares del *Cultivador*, abiertos unos, entreabiertos los otros, unos de pie, otros muellemente reclinados sobre el aparador. Lescano está aquí reproducido con coquetería y prodigalidad.

¿Qué caja descubre el empeñoso Eduardo Zárate? Encierra un ramo de flores de raspaduras de cuerno; muy curioso trabajo, que envía una señora del cantón de Jalapa.

Veracruz está llenando su departamento: Cañedo ha enviado sus tabacos; ya está completamente descubierto el mueble de águila imperfecta; es un hermoso receptáculo lleno en su parte superior de tabacos magníficos, y en la inferior de cigarros de buena forma.

Aún no se sabe de quién son dos panes de azúcar de Veracruz, bello modelo de azúcar refino.

A su lado hay *puros* de San Luis, y no lejos, azúcar de la hacienda de San Carlos.

Y como la hora adelantaba, y ya no había más novedades que apuntar, íbase el revistero camino de la salida, cuando entra un hombre todo gorra y espuelas, todo vozarrón y látigo, todo lealtad inverosímil: es Paz, el ayudante de Romero Vargas.

Viene a decir que Puebla envía once bultos más que volverán por el honor de la industriosa y hábil gente poblana. Con esto, y con saber que va a hacerse un aparador de aumento en cada estado, hay derecho para concluir esta reseña con la esperanza de que al terminarse la Exposición, habrá correspondido a los patrióticos objetos que el gobierno al convocarla se propuso.

Revista Universal. México, 8 de diciembre de 1875.
[Mf. en CEM]

UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN

[IV]

Son las once de la mañana y hay poca gente en la Exposición. El encargado del departamento de Hidalgo medita gravemente en la colocación de sus minerales: junto al mueble en que expone sus buenos cigarros la fábrica la Unión, hay un grupo que discute, y un conocedor encomia los exquisitos puros de Cañedo. Cerca de estos, leen en otro grupo la crónica del torneo de ajedrez que publicó *El Federalista*, y celebran la manera sobria y reposada de jugar de Andrés Clemente Vázquez, y el incorrecto brío de su antagonista Terreros.

Dirígense algunos al punto en que terminan los aparadores de Hidalgo; allí hay una novedad viva: dos indígenas constructores de guitarras, obedecen las indicaciones del hábil y joven Florencio Cruz, de ojos oblicuos, de cabello lacio, de palabra cortés. Uno de sus oficiales, Julián García, es el constructor de la guitarra grande que ostenta sus flechas de nácar y sus innumerables incrustaciones al lado de las arpas, bandoleones y violines, obras todas del maestro.

—Lindo está, dice el revistero, todo este departamento de Hidalgo.

—Yo quisiera, interrumpe el encargado, que dijese usted que todo esto se debe a la diligencia y al buen gusto del diputado Eugenio Barreiro.

Dicho queda.

¿Qué hay de nuevo en Puebla? Charoles y hules bien pintados para suelos. Y hay anchas frazadas, y luengos rebozos, y manta de la fábrica Quijano. Tres pomos encierran variedades de sosa: una cajita abierta enseña un libro de misa, con cubierta y lomo de ónix verde. Unos vasos de fábrica principiante encierran muestras de arroz: vasos y bombillos representan allí una fábrica de vidrio.

Pasamos rápidamente por los aparadores de Campeche, y vimos unas conchas, dos botes con aceite de higuerilla y un bello cubierto de carey.

¿Quién ha hecho esta riquísima silla de montar, colocada casi frente a la puerta de salida? Agustín Morales fue el fustero y Aguilar el constructor de este objeto precioso. Hay opiniones sobre la piel: unos creen que es de nutria, otros creen que es de perro de aguas: ello es que está admirablemente trabajada. Es suave y blanda y hace muy buen efecto de color. Los adornos, todos de plata, han unido una riqueza fácil a una difícil elegancia. Esta silla da ganas de montar.

Y allá hay otra: es buena también, pero de un sistema distinto. Su estilo es completamente moderno: es de bisagras, tiene adorno de oro, y ostenta un rico vaquerillo.

La carrocería de San Diego expone una *victoria* airosa y elegante, fabricada con materiales ricos, sin alardes de color, y un *cupé* cómodo que parece no temer la rivalidad del de Hugo Wilson que le precede en la colocación. La *victoria*, sobre todo, agrada mucho por su forma esbelta y su correcta construcción.

Al fin, ya tienen empleo esos grandes maderos, desnudos e inexplicables hasta hoy.

El señor Ulises León fabrica bandas de cuero, y en lugar de costuras, usa una sustancia adherente de fuerza tal, que una banda de tres pulgadas de ancho

puede soportar hasta veinte quintales de peso. León usa una cola milagrosa. Dio estos informes un empleado de la Exposición—y por cierto que son muy cuidadosos y muy corteses los empleados, excepción hecha de uno que no lo es.—Decía el informante que había visto unir dos trozos de banda por el pegamento a la una y media de la tarde, y que a las tres, la banda colgada de los maderos antes inexplicables, había sostenido ocho quintales.

Frente a la industria que produce la riqueza, el libro que prepara el cerebro a las combinaciones de la industria. Frente a la fuerza que sostiene, el libro que da las leyes de la fuerza. Aquí las bandas de cuero, e inmediatamente muchos libros de texto, las obras de García Cubas, sus perfectos mapas, su Atlas notable; ejemplares de *La naturaleza*, del *Martirologio de la independencia* y del *Ángel de los niños*.

Al lado, vese un lactómetro premiado en una exposición municipal.

La Sociedad de Historia Natural ha aumentado sus objetos. Ahora hay mejores muestras de carbón, hermosos ejemplares de maíz, un trozo de malaquita y otro notable de guadalcazarita.

Pasa el revistero enfrente, y allí le hacen observar un juego de café trabajado en marfil por hombres pobres, que han suplido con una inteligencia tal su escasez de recursos y de principios de arte, que el juego parece obra de artistas consumados. Allí hay dificultades aglomeradas, y todas bien vencidas; calado sutil y diminuto encaje; buena ejecución y bella forma. Este juego es obra de la familia Flores: padre e hijos han trabajado en él.

El señor Crisóforo Canseco ha presentado una locomotora, miniatura preciosa. Está preparada para alcohol, y tiene potencia para mover máquinas de coser. La maquinilla es sumamente elegante; manómetro, caldera, ruedas, todo es de una precisión y ejecución, que ponen alta la habilidad de Canseco.

El latón se ha empeñado en lograr medalla de oro en el certamen. La bañadera de Aburto tiene otra rival: es pequeña, pero posee un aparato nuevo, y dicen que útil. Aún no tiene etiqueta: quede para la próxima ojeada el nombre del autor.

Únjase ahora con el óleo sagrado la piadosísima *Voz*; vengan sus redactores en procesión cristianísima a admirar el portento; levanten altares al renuevo de los tiempos de milagros, a esa cruz perfecta que ha aparecido en el tronco de un árbol, al dividirlo de un golpe el hacha de un atrevido cortador. Con tino tal guió el milagro el hacha, que el tronco ha quedado perfectamente dividido, de manera que en uno y otro lado del corte interior se dibuja una cruz de color oscuro, pero, por desgracia de los creyentes, de una materia igual a la de algunos nudos que se ven en el mismo tronco, a dos o tres pulgadas de distancia. Y para que la desgracia sea mayor, ya se ha averiguado que esta cruz no es de esencia celeste, ni de naturaleza cerúlea, ni de sustancia virgínea. Es, sencillamente, un capricho de la madera, hallado en la hacienda de Santa Úrsula.

Uno de los empleados nos dice al enseñarnos el frenómetro de Loera, que se esperan una máquina de moler y unas colecciones de perfumería.

Lo que llama con justicia la atención es el mapa enciclopédico de Estrada y Zenea. Si en él ha querido el autor agrupar todos los conocimientos; si no ha querido más que señalar todas las ramificaciones de la ciencia, todas las conquistas del estudio; si ha pretendido dar idea palpable de todo lo que es objeto de investigación para la inteligencia humana, todo lo ha logrado sin duda con esta obra de extraordinaria e inteligente paciencia, para cuya

terminación ha ido agrupando con arte cuantos dibujos de objetos pueden contribuir a presentar en líneas y formas el estado de las ciencias. Como vamos de prisa no haremos descripción detallada del mapa. La humanidad está representada en él por sus hijos más ilustres: la historia natural por los animales más notables; la astronomía por los planetas: la geografía por las ciudades; obra es esta en suma, de pensamiento vasto, de realización esmerada, que ha necesitado para terminarse de toda la instrucción, la laboriosidad y la constancia que posee su infatigable autor, hombre múltiple, periodista y poeta, encarnación de la actividad en un hombre afable, de cuerpo pequeño y de palabra vivaz y elocuente.

Enfrente están las porcelanas de Casarín. Si al descubrir Colón la virgen América, se hubiera contentado con alzar el velo al rostro oculto, cuando había de contemplarlo luego en toda su vigorosa esplendidez, habría dado prueba de espíritu pequeño el austero descubridor. Lo muy bueno debe verse muy bien: lo hermoso necesita lo pleno: lo que posee toda la belleza, necesita toda la atención.

Olvidémonos de estos jarrones árabes, maravilla de dibujo y de propiedad; pasemos delante de esos vasos aztecas, renacimiento de un estilo que ha debido estar en relación íntima con el griego; no veamos esa jarra de Etruria preparada para entrar en el horno; no digamos nada de esa taza de porcelana finísima que ocupa un extremo del aparador, ni de ese cuadro de platos diversos en que la abigarrada pintura chinesca desafía en perfección al colorido pálido de Sèvres, al delicioso cuadro de Meissonier, y a las animadas combinaciones del Japón. Callemos por esta vez, y dejemos para otra, descripción más detallada de estas obras de un genio incipiente, que ha sido—por la ley de la imaginación—turbulento en sus comienzos, pero que será—por ley hermosa—prez y honra de la tierra que dio calor a su cerebro atrevido, y animación peculiar a su artística cabeza. Perfectas unas, atrevidas otras, todas bellas, son las numerosísimas muestras que Casarín ha presentado a la Exposición.

La vida debería concluir en el momento en que nos ha hecho gozar más: las composiciones poéticas deben terminar con su estrofa más sonora y más valiente: esta revista pone punto aquí, porque no tendría que reseñar nada más valioso que los objetos ante los que, precipitadamente, acaba de pasar.

Revista Universal. México, 15 de diciembre de 1875.
[Mf. en CEM]

UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN

[V]

Decíamos ayer,—como tras largos días de prisión inoportuna, dijo en su cátedra de Sevilla el gran español Alberto Lista,—*decíamos ayer*, que no acababa aún nuestra rápida y para nosotros agradabilísima visita al Palacio de la Exposición.

Tiempo hace que suspendimos nuestras *ojeadas*, en espera de objetos nuevos o de días desocupados de afanes políticos, que nos permitieran hacer nuestras revistas con espacio y calma. Fuimos ayer al Palacio, temerosos de hallar en él escasas cosas nuevas, y sorpresa, satisfacción, orgullo por vivir en esta tierra de México, todo esto sentimos a la vez ante las numerosas muestras de riqueza con que se han aumentado los aparadores, el centro, todos los lugares de la Exposición. Aquí rica madera; allá adelantos de la maquinaria y de la industria: junto al engañador producto de las minas, los instrumentos prometedores del trabajo: un estado, pequeño en sí, aparece respetable, rico y grande: vese la industria que comienza, y productos tales y tan abundantes, que a ser atendidos con empeño, rebosarán los mercados en nuestra tierra y las extrañas. Anatema y vergüenza mereceríamos nosotros, si por impericia descuidada o criminal abandono, entregáramos a manos ambiciosas los destinos de un pueblo que no quiere de nosotros más que el buen uso de la inteligencia que él mismo nos dio. Ejemplo sin precedente y sin segundo sería el que diéramos en México, si dueños de todas las riquezas, viviéramos pobres; si ocupáramos perezosa e inútilmente tan grande y tan rica porción de tierra, como la que la madre naturaleza nos dio en dote.

¿Puede estorbar un pueblo indolente el adelanto y el bienestar de los demás? ¿Merece vivir el que no sabe bastar a su vida? ¿Cómo ha de merecer la libertad, el que no quiere aprender a gozar de ella?

Comenzamos nuestra visita. Está animadísimo el salón: el comisionado por Hidalgo, hombre por cierto laborioso, enseña al asombrado Lescano, miembro de la comisión de agricultura, unas cañas de maíz, más largas que las cañas de azúcar de Otahytí, y con esto se dice que son extremadas. Cada una de estas cañas termina por cuatro mazorcas. La riqueza nació en Hidalgo, rico en maderas, en minas y en productos agrícolas riquísimo.

Mariano Bárcena nos arranca de la contemplación compasiva, de un hermoso escritorio con adornos de ébano, que a pesar de su mérito indudable, pasa desapercibido, por la incuria sin duda del que en México recibió este mueble de un artista,—que no artesano,—de Querétaro. Hay bellas piezas rotas; lleno de polvo y oscurecido está desgraciadamente este trabajo hermoso. Ni aun tiene el nombre del inventor.

Mariano Bárcena nos lleva al departamento de la Sociedad Minera, y nos habla en el camino de la preferente atención que los directores de la Exposición de Filadelfia dan a las cosas de México. Él hablaba con entusiasmo, y nosotros lo oíamos con temor. ¿Responderá México bien a la ansiedad con que se esperan sus productos? Seamos modestos con nuestra industria: seamos soberbios con nuestros productos naturales: enviemos el tecali sorprendente, el azul de tinte; nuestros minerales abundantes. Enviemos henequén, maguey, carbón. Vean muestras de nuestro adelanto industrial;

pero no queramos con ellas competir ni hacer alarde de riqueza. Si han de admirarnos, ¿por qué empequeñecernos? Tenemos lo que ellos han menester: enviémosles esto, porque Filadelfia no va a ser satisfacción de vanidades, sino inauguración de ramos nuevos de comercio. Exponiendo los productos de una época, va a abrirse otra: esta es, de seguro, la intención del práctico pueblo americano, secretamente aterrado por la debilidad relativa de los productos en que ha traficado hasta hoy. Esa inmensa hoguera necesita a menudo nuevo combustible.

Henos frente a los ricos ejemplares de sulfuro de mercurio y de plata que envían las minas de Negrilla y Santa Gertrudis, de Guerrero, ya premiadas con medalla de oro en 1874. Esas muestras prometen una gran riqueza.

Volvemos a examinar la caprichosa cruz que una mano burlona o una fantasía de la resina grabó en el interior de un tronco de árbol, y vemos cómo se refleja la imagen del locuaz senador Manuel Peniche en el espejo de gran marco que el dorador Francisco Arce presenta en la Exposición. Obra es esta de gran trabajo: tallado, dorado y dibujo son notables, y es lástima que resulte pálido el contraste del color.

Paterson y Henderson han enviado plomos: no están lejos los tubos de plomo y zinc que presenta Luis Ardines, mal avenidos con un emplasto de monópolis que puso a su lado una mano poco amiga de la analogía.

La química quiere darse cuenta de la vida, y no era natural que faltasen en la Exposición, que tanta vida revela, señales de los adelantos químicos. Muchos estados han enviado esencias, y otros productos de esta clase: limitémonos ahora a elogiar el hidro-clorato y carbonato de amoniaco delicadamente preparados por el señor Jesús Mendoza.

Un fotógrafo hábil ha hecho retratos inalterables sobre placas de metal. El señor Florencio Maya da buena idea de este ventajoso procedimiento en el cuadro de retratos que expone, donde el rostro apacible de Gonzaga Ortiz luce los artísticos rizos de su frente al lado de la fisonomía afable, insinuante y amistosa del señor Romero Rubio.

Estos cristales y porcelanas para carruaje son obra de Rivero: la fábrica del Águila presenta regulares casimires: A. Cusset, sobre una tarjeta reñida con el habla de Cervantes, expone muy suaves, muy hermosas pieles blancas.

La baratura y la clase hacen el elogio de las indianas y tejidos de punto de la fábrica de Isidoro de la Torre: la pintada indiana y la sólida franela rivalizan, según se nos dice, en buen precio y duración: franela hay allí que no sufriría en la comparación con las de segundo orden que Inglaterra envía a Francia y España.

Queremos bien al estado de Hidalgo, porque su laboriosidad, el carácter activo de sus habitantes, el empeño que ponen en utilizar su riqueza de producción, hacen a aquel privilegiado territorio sumamente simpático. Fraternizan en los aparadores de Hidalgo la cera y la madera, las plantas y las piedras, la India y la China. Al lado del pilón de azúcar está una muestra de té de buen color, cultivo nuevo introducido hace poco en el estado. Recógese en Zacualtipan abundante seda silvestre, y allí hay vellones que prueban que podría crearse un ramo de industria productivo, con la explotación de esta seda que no ha despertado aún el interés.

Tepeji del Río presenta la bonísima manta que se elabora en la fábrica de la Maravilla, que no por producir manta deja de producir regulares casimires: alguna de las piezas expuestas es completamente buena.

Puebla y Colima reclaman ahora los elogios y la atención, Puebla la industriosa, Colima la rica. Detiénese aquí por hoy la pluma, que así como va lenta por el papel cuando tiene la dura obligación de censurar, corre ligera y satisfecha cuando registra notables adelantos, y asiste a semejante revolución del trabajo y sus efectos en la extensión de la república.

Revista Universal. México, 26 de enero de 1876.
[Mf. en CEM]

LA EXPOSICIÓN NACIONAL

La Exposición Nacional celebrada en México en diciembre del año último, tuvo una innegable importancia. No solo en las tierras extranjeras, en México mismo se saben más por fama que por estudio y evidencia, las riquezas que atesora la república. Una exposición nacional respondía a varios objetos: a la clasificación de nuestras comarcas productoras, al conocimiento exacto de nuestra producción, a la certidumbre de nuestros adelantos, a la exhibición de los artículos que merecen explotarse, y al ensanche de los que han comenzado ya a obtener la conveniente explotación.

No es esta ocasión de censurar a los estados apáticos o lejanos, ni a los preocupados por las cosas políticas que dieron más importancia a la condición accidental de su vida que a la esencial y permanente, a la que tan bien hubiera ayudado su concurso a la Exposición. Van y vienen los gobiernos y alteran de un modo grave las entidades federales; pero el país que, abandonado a su indolencia, no puede resistir la división de las opiniones políticas, es fuerte contra ellas cuando cada ciudadano modifica y conforma sus pensamientos en relación al interés público, que no es más que la gran congregación de los intereses personales.

Hay grandes palabras que sintetizan ideas gérmenes, y que por su vulgarización parece que han ido perdiendo su importancia. No se oye ya a los que preconizan la excelencia del trabajo, y esta indiferencia nos hace mucho mal. El trabajo es una de esas grandes palabras vulgarizadas, que encierra en sí, sin embargo, la gran cantidad de vida salvadora, abundante, restauradora de nuestros contratiempos revolucionarios y nuestras incesantes aventuras.

El mayor peligro de México está en las perniciosas inquietudes de sus hijos. La rebelión es todavía una costumbre, y pasa a los ojos de muchos como un derecho. ¿Qué medio hay para evitar este grave mal? Uno: como las rebeliones son movidas en su primer impulso por ambiciosos turbulentos, privados casi siempre de una situación propia, y necesitados de arrebatarla a la fortuna, ya que no supieron con el trabajo conquistarla; como las rebeliones son secundadas por hombres que no están adscritos con la propiedad a la tierra, ni a la vida pacífica con un medio de vivir seguro, repártase el trabajo a manos llenas, créense explotaciones de todos nuestros artículos, búsquense empresarios atrevidos, dése a cada hombre medio honesto y constante de vivir, favorézcase en cada persona la creación de un interés personal, y es fijo que el que tiene conquistada pacíficamente una segura situación, no dejará esta cierta, adquirida en las tranquilidades de la paz, por otra aventurera, turbulenta e improbable, escondida a ignorada distancia en los senos sangrientos de la revolución.

Harto, sin embargo, conseguimos con la primera Exposición Nacional en estos tiempos intentada, que harto fue lograr que los estados más importantes del país enviasen al concurso sus productos, a pesar de estar ya muy trabajada la república por las secretas intenciones de los que procuran hoy en vano realizar los ilegales fines de una desgraciada rebelión.

Para este número de la *Revista Universal* se encargaron expresamente los grabados que en él figuran, y que pueden dar idea del espacioso local donde se celebró la Exposición. Son de elogiar en los trabajos de este edificio, la belleza del proyecto, obra del reputado ingeniero señor Rodríguez Arrangoity, y la

rapidez de su construcción, con extraordinario celo dirigida por otro ingeniero no menos reputado, el señor Francisco Vera.

Se construyó el Palacio frente a Corpus Christi, en el centro de uno de los extremos laterales de nuestra solemne y majestuosa Alameda, el paseo más bello de la capital, tan hermoso a la luz viva de nuestro ardiente sol de julio, como lleno de aromas fragantes en marzo y en abril. Inolvidables son para México aquellas noches dignas de Venecia, en que las bellezas de la luz daban encanto nuevo al elegante y apiñado conjunto de mujeres, que convertían en ondas movibles y compactas las anchurosas calles del paseo. Salían las gentes de la Exposición e invadían las avenidas de la Alameda, artificial y profusamente iluminadas. «Los Campos Elíseos de París y el baile de la condesa de Montijo en el Jardín Botánico de Madrid, habrían dado una idea anticipada de estas noches llenas de seducciones y de encantos»; esto decía de aquellos paseos nocturnos un extranjero habituado al fausto de las capitales europeas, más ricas que nosotros, pero no como nosotros dueñas de una naturaleza que es, sobre todas las riquezas, opulenta y fastuosa.

Según se ve en el plano, el edificio de la Exposición era de forma oval. En el centro, circuido por un óvalo paralelo al de las paredes exteriores, que como las interiores, eran de cristales, atraía las miradas un elegante jardín, que ostentaba plantas tan bellas y valiosas, que se estimó que con 25 000 pesos se pagaría mezquinamente su mérito rarísimo: el jardín, sin embargo, no era extenso; a cada uno de los lados de la hermosa fuente central, improvisada con transparentes losas de teocalli de Puebla, se medían de quince a veinte metros: este era también, poco más o menos, el ancho del jardín. En la parte destinada a la exhibición de los objetos, se colocaron aparadores que se encontraban a la altura de dos metros sobre la base de las paredes exteriores e interiores. Distribuyéronse los aparadores por el número de los estados concurrentes, y sobre el espacio que a cada uno correspondía, leíase escrito en grandes letras doradas el nombre del estado.

Hubo en los días siguientes al de la apertura alguna soledad, que a los agoreros parecía un presagio doloroso de los malos resultados del concurso: ¿pero no sucedió esto mismo en Viena, y no está sucediendo en Filadelfia ahora mismo, con ser aquella la exposición soberbia de los productos de dos mundos, y la nuestra la reunión con fines prácticos de los productos de nuestra industria incipiente, y de nuestra agricultura casi abandonada?

En cambio, los aparadores, fueron al fin estrechos para contener todos los objetos enviados: el Distrito Federal solo, ocupó con sus trabajos casi la mitad del edificio; los productos invadieron la línea central del Palacio, destinada a asientos para la concurrencia; la sección de máquinas no pudo contener todas las expuestas, y hubo necesidad de ocupar unos metros más del paseo, en la parte posterior del palacio; allí se colocó la máquina de vapor que [mueve] a las que en la parte interior se sujetaban al público examen. Y hasta en este ramo de máquinas, en el que estamos por indolencia nuestra tan poco adelantados, se veía cómo hubo un mexicano que diera con la solución de un problema, hasta ahora en vano perseguido por hombres eminentes en la mecánica y la ciencia: hablamos de la máquina de vapor de cilindro abierto, resultado de los conocimientos y laboriosidad extraordinaria del señor José M. César, profesor de la Escuela de Minería.

Cierto es, y lo hemos indicado ya, que no respondieron todos los estados de la república a la convocatoria para la Exposición; pero respondió la mayor y

mejor parte, aunque estados fértiles y ricos dejaron de exponer. Veracruz por apatía, Michoacán por la rebelión sediciente católica, los pueblos de la frontera por la premura del tiempo y dificultad de las comunicaciones; algún estado del interior, por pereza o por descuido,—quisieron olvidar,—o no pudieron evitar—lo que era una garantía de su futura prosperidad y la satisfacción de un natural y justo orgullo, la competencia con los productos de sus estados hermanos en el gran certamen.

Enviaron sus productos al concurso Yucatán, Campeche, Oaxaca, Cohauila, Jalisco, Puebla, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, estado de México, Colima y Distrito Federal.

A pesar de no haber sido enviados de una manera colectiva, y con el método necesario para el buen éxito de estas empresas, figuraban en la Exposición objetos de Zacatecas, Guanajuato y Veracruz: estas muestras parciales no respondían, sin embargo, al proyecto de exhibición de todos los productos de México para su estudio y adelanto, que indudablemente estuvo en la mente del gobierno al convocar la Exposición.

El estado de Hidalgo

Merece por su laboriosidad, riqueza de productos y actividad en su colocación, uno de los primeros lugares en esta incompleta revista.

Volvamos a los días de diciembre, y reseñemos como si estuvieran ante nosotros los objetos expuestos. Pocos territorios de la república reúnen a tan sorprendente variedad en la producción, tan buena voluntad en los habitantes para realizar estas riquezas naturales. En la abundante colección de maderas que presenta Hidalgo, sobresalen el útil bálsamo, el preciado ébano, el duro cedro colorado, el lindo palo amarillo, el afamado palo escrito. La cera se muestra en tres formas: en semilla—cera vegetal—, en masa y en velas: la cera es abundantísima en Hidalgo, y explotada convenientemente, sería una copiosa fuente de riqueza. Al lado de la cera vegetal, la de abejas; al lado de los productos de la naturaleza, las adelantadas elaboraciones de la industria. En Hidalgo se curten bien las pieles, y sobresale por sus castores la fábrica La Esperanza: se trabajan regulares casimires.

La minería es riquísima en esta parte de la república: la compañía de Pachuca y Real del Monte expuso una excelente colección, compuesta de 118 ejemplares, clasificados con exactitud prolija. Allí están los tipos principales de las matrices de aquellos lugares, y sus compuestos argentíferos: entre los grupos más notables figuran las guijas cuarzosas con sulfuro de plata y galena; las quemazones, nombre vulgar que dan los mineros a unas matrices teñidas con óxido de manganeso; los ahuetados, que generalmente contienen plata sulfúrea diseminada, y algunas muestras valiosas de los pórfidos metalíferos que forman la caja del yacimiento. Pudo presentar Hidalgo ricos ejemplares, extraídos en otro tiempo de la mina de Guatimotzin y las anexas; pero la Junta de la Compañía obró cuerdamente no queriendo exponer riquezas engañosas, seguramente porque creyó que para muestras de la espléndida riqueza minera del estado, sobran las actuales.

El distrito de Zimapán remitió una colección de minerales plomosos, para recordar que sus criaderos de plomo son los más ricos que se conocen, tanto más importantes, cuanto que en ellos el plomo está asociado a los demás minerales que se necesitan para obtener una buena fundición.

La ferrería de la Encarnación envió objetos de magnífico hierro que se extrae del elevado cerro Cangangó (piedra azul): es un vastísimo criadero.

Arévalo y otras minas enviaron muestras argentíferas; todo esto confirma la opinión de que Zimapán es uno de los distritos mineros más importantes del país por su abundancia de plomo, como por las leyes de plata que contiene.

Aún no se explotan, y debían explotarse, la hulla de Huejutla, de excelente calidad, y cuyo criadero es de grandes dimensiones, y la plombajina del distrito de Molango, que reúne todas las condiciones que pudieran serle favorables.

La naturaleza no favoreció solamente a Hidalgo llenando de metales sus montañas; lo dotó también de una tierra fértil, apta para producir a la menor solicitud del labrador abundante cantidad de varios frutos. El maguey constituye una de sus principales riquezas: veíase en los aparadores una importante colección de todas las partes y aplicaciones de esta planta, desde un colosal metzantete, ancho recipiente del maguey, hasta las obleas que la industria obtiene de este vegetal maravilloso. En la colección figuran como jugos fermentados el pulque, el alcohol y dos clases diferentes de vinagre. Del maguey se obtienen además azúcar, distintos jarabes, y—como muestras de la utilidad de sus fibras—cuerdas, tejidos finos, chales listados, ayates, costales y papel. Con razón se dijo en una revista de la Exposición, que esta planta excede en productos útiles y aplicables a la palma de Cuba, tan celebrada por su esbeltez soberbia como por las riquezas que esconde bajo su tallo blando y en las hojas con que murmura triste y suavemente.

La agricultura en Hidalgo produce, además, arroz en Jacala y café en Zacualtipan, Jacala y Tenango. Lo que Zimapán a la riqueza minera, es Jacala a la riqueza agrícola. Todos sus productos son excelentes, y en las laderas de sus montañas podría cultivarse con facilidad la vid. Al lado de estos artículos figuraban el maíz de Tenango, el frijol de Tutotepec e Ixmiquilpan, el trigo y la cebada de Jalotepec. No son de desdeñar el almidón y la harina de Huejutla, Acatlán y Cuautepec.

Hidalgo demostró en el concurso que la naturaleza lo favoreció con grandes dones, y que rico por la fertilidad de sus campos, por su maguey abundante, por sus vastos y excelentes distritos mineros, y por la buena voluntad y laboriosidad de sus habitantes, todos los industriales hallarían en él ricas y agradecidas materias naturales que explotar. Este estado ocupó un lugar importante y preferente en la Exposición.

El estado de Puebla

Goza justa fama de productor y laborioso. Algo perezosos los expositores al principio, la soledad de los aparadores hacía pensar con pena que quedaría deslucido este estado en el concurso; pero volvieron de tal modo los productores e industriales sobre su aparente pereza, que Puebla fue sin duda una de las comarcas de la república que por el número de los artículos que expuso, y por el adelanto relativo de su industria, enérgica aunque incipiente, hacía concebir fundadas esperanzas de mayor riqueza y más abundante empleo del trabajo en nuestro país.

Bien o mal, los activos poblanos cultivan muchos y opuestos ramos de la industria, y en algunos de ellos han alcanzado ya adelantos reales. La misma orfebrería,—vocablo más necesario que castizo,—estaba regularmente representada en la Exposición. Puebla hace jabones, más útiles que vistosos y

pulidos; pieles de chagrín lisas y labradas, recomendables por su elasticidad, perfección de su labor y baratura; buenos cigarros, hechos con el tabaco afamado de Simojovel; gran cantidad de tejidos de todas clases,—lana, algodón, seda,—en los que es forzoso concederle envidiables adelantos; entre estos tejidos sobresalen por sus condiciones de precio y de fabricación los madapolanes y la marta. Rivalizan con las pieles los charoles poblanos, y con estos unos bien pintados hules para suelos: se expusieron frazadas y rebozos: varias fábricas de vidrio enviaron sus trabajos, más llenos de promesas para lo futuro que de méritos presentes: había en el departamento de Puebla multitud de objetos aislados, producto de la habilidad particular, pero que no podían rigurosamente incluirse en ningún ramo importante de la industria.

Las imperfecciones en los objetos presentados que rápidamente señalamos, son, en vez de una censura injusta, un elogio del espíritu de empresa y de la activa laboriosidad de los poblanos. Si tan imperfectas son aún esas industrias —no por cierto las de pieles y tejidos—esto demuestra solamente que Puebla ha aprovechado los años de paz, estableciendo nuevas vías para la aplicación del trabajo a las numerosas riquezas de la tierra. Nada es perfecto cuando nace, y no es mucho que los vidrios de Puebla no sean aún bastante claros y correctos cuando los mismos Estados Unidos, donde realiza todas sus maravillas el trabajo humano, no han podido fabricar todavía espejos buenos.

En cambio de todas estas vacilaciones y dificultades que acompañan siempre el nacimiento de una comarca industrial, hay dos ramos de riqueza inmediata y positiva que prometen a Puebla grandes bienes: su azúcar y sus mármoles. Crecen rápidamente en extensión, exportación y buen cultivo los terrenos dedicados a la industria sacarífera. En cuanto a mármoles, la fama con todos sus elogios no ha podido dar idea de la pompa y el vigor que en las entrañas de la tierra poblana han desplegado los mármoles y el ónix. A la Exposición vinieron admirables muestras de las bellezas naturales con que los mármoles de Puebla están llamando, y llamarán mucho más, la atención del mundo del arte y del buen gusto. ¡Qué mármoles tan bellos! Los bordados de la espuma sobre la mansa arena de la playa, todos los caprichos de las nubes extendidas en losas transparentes, todas las fantasías del espacio coloreadas en la arcilla; el ópalo y el rubí, el topacio y la esmeralda, el ágata y la coralina, todo lo tenue y delicado, todos los cambiantes del cielo reproducidos en el seno de la tierra; todo esto son los mármoles que expuso la fábrica del atrevido empresario Julián Gutiérrez.

Ya era un *block* hermoso de dos pulgadas de grueso, de dos metros y medio de largo, especie de nube cuadrada que ostenta todos los desvanecimientos y todos los misterios del color; ya era una blanca tarjeta de visita, correctamente cincelada y ovalada. Allí estaba un durazno de mármol, tan bien trabajado por los indígenas, que están copiados en sus hojas los tegumentos y ramificaciones naturales: allí una losa con una gran mancha verde, trozo de ópalo clarísimo que ostenta en su seno un arranque brusco del color, piedra tan bella que parece viva y animada. Ya se admiraba una piedra, copia exacta del cielo escirroso, que hacía preguntar si las manchas que se observan en ella son producidas por las gotas de la lluvia o por el granizo antediluviano; ya sorprendía las miradas un trozo que mostraba en uno de sus bordes una veta de carbonato de cal puro cristalizado; ya, y para colmo de asombro, hacían los concurrentes coro para celebrar un cuadro en que el genio de las entrañas de la tierra dibujó en nubes un guerrero romano, con la visera levantada, con la

coraza ruda, con la lanza hundida en el pecho del enemigo, que se adivina bajo sus pies. Más claros son los mármoles de Puebla que los ónix de Argel, más bellos que el alabastro celebradísimo de Egipto. Actualmente obtienen en el Centenario de Filadelfia el éxito que todos auguraban, y el afán de admirar las maravillas de las ricas piedras mexicanas, atrae numerosa concurrencia al elegante y oportuno pabellón que ha erigido en Fairmount Park el buen gusto de nuestra comisión inteligente.

En la Exposición, pues, apareció Puebla como un estado emprendedor, naturalmente rico, descuidado en agricultura, empeñoso y aprovechado en la industria, tenaz en el ramo azucarero,—que promete tan buenos productos a los cultivadores de la caña,—y dueño de los mármoles más hermosos del país.

El estado de Oaxaca

expuso tanto que solo la enumeración de sus productos nos ocuparía un largo espacio.

En Oaxaca hay más riquezas naturales que atendidas y aprovechadas. Si se establecieran allí industriales entendidos y trabajadores, ¡con cuánta largueza no pagaría la tierra los beneficios de las artes y la industria! Oaxaca envió al concurso su caracolillo de San Pedro, cultivo naciente que promete ser próspero; sus pieles,—timbres, charol, tigre y gamuzas,—tan justamente preferidas a las de otros lugares de la república por la delicadeza de su curtido; su delgada pita, que Europa convierte fácilmente en seda; sus notables tejidos de lana, seda y algodón, de tan gracioso dibujo y brillantes colores, obra todo de indígenas, de cuya habilidad no se obtienen todos los resultados que con mejores máquinas y una acertada dirección daría este ramo de tejido.

En la Exposición estaban el algodón de Tuxtepec, del que se hace tan considerable exportación; la cochinilla, riqueza antigua de Oaxaca, rica siempre en clase y en color, pero reducida ya a la escasa demanda de un comercio abatido por las cosechas de tierras extranjeras; el índigo de Tehuantepec, rival del de Guatemala; el carmín de fuego, consumido en gran cantidad por el vigor y la firmeza de sus tintas; la cera animal, producto de explotación reciente en el estado, y que promete extraordinarios resultados para los distritos del Centro y Huajuapan de León: tan buena seda cruda se recoge en el distrito del Centro, que se la juzga superior a la de China por su tenacidad, soltura y brillo.

Oaxaca expuso, además, mármoles de Etla, bellos, pero expuesto en tan pequeñas muestras, que no era posible juzgar de sus condiciones para la explotación: una escasa colección de minerales, en la que había, sin embargo, alguno que otro rico pilón de oro, y muestras de petlauque y polvorilla y escarchados de plata nativa, a más de bismuto, cobre, hierro y otros metales,—aunque expuestos también muy en pequeño,—que dan idea de una opulenta minería.

Envió también su mezcal *Thobra,* su naciente azúcar, y una muestra de fierro-platina de buenas condiciones.

Y a pesar de esto, faltaba en los aparadores oaxaqueños una gran cantidad de artículos que bastarían por sí solos a hacer la riqueza de un país al que las rebeliones políticas y la escasez de las vías no sujetase a tan grandes dificultades como al nuestro. Ni hule, ni vainilla, ni cacao; ni antracita, ni carbón, ni achiote; ni el ébano, el bálsamo y el sándalo: ausencias que son

remordimientos para los que hacen lamentable oficio de ahogar en su cuna con sus funestas revueltas los alientos de gigante de nuestro país.

El estado de Coahuila,

a pesar de las fáciles excusas que por la distancia a que se encuentra, habría podido hallar para no concurrir a la Exposición, concurrió a ella, y por cierto de muy digna manera.

La agricultura, la industria extractiva y la fabril, enviaron muestras de sus productos abundantes. Había buen algodón, escarmenado y en hueso; buena lana en vellón; opulento maíz; útil caparosa; estimado azafrán; distintos y regulares vinos; aguardiente y mezcal de clase buena; pequeños trozos de alabastro y mármol; higos y nueces en conserva; varios ejemplares del ramo de minería, y considerable número de tejidos, en cuya labor, colores y abundancia, se ve una ancha fuente de riqueza para aquel estado lejano y laborioso.

Muchos y variados objetos, todos útiles, y todos abundantes, mostraron en la Exposición los múltiples recursos que en circunstancias favorables al consumo y al trabajo podría desplegar la laboriosa tierra coahuilense.

Colima

se presentó en el concurso con productos que hacen creer que es un estado más industrial que agrícola.

Exhibió gran cantidad de objetos, obra casi todos de industrias pequeñas. Es en maderas verdaderamente rico, como que había 88 muestras de maderas tan varias como bellas, cuyas preciosas vetas anuncian cuán rápida carrera podrían hacer por el estado las vías de la riqueza, a haber inteligente espíritu de empresa y capitales dispuestos a empeñarse en alguna tarea más noble que la denigrante y absorbente usura, aliciente fatal de la mayor parte de los capitales mexicanos.

La farmacopea ocupaba especial lugar en los aparadores del estado, y no era esto lo de menos importancia que en ellos se exhibía. Colima expuso extracto de zarzaparrilla, aceite de almendras, de nuez y de linaza, manteca de coco, aceite de lignaloe. A más de esto, líquidos para teñir el pelo, añil, aguardiente y buena tinta.

La agricultura estaba pobremente representada: un bote de café, no malo en verdad, y cinco muestras de tabaco, ofrecían imagen débil de la producción agrícola en el estado.

En cuanto a industria, allí se veían y eran alabados muchos productos, en su mayor parte originales: sobrecama de estambre y de pluma, trabajos del blando y acomodaticio camelote, sombrero de palma, pieles bien curtidas, vaquetillas impermeables, trabajos de concha, pequeñas cosas, en fin, que venían a confirmar la buena idea que en general se tiene de la habilidad y aptitudes artísticas de los pueblos mexicanos. El número y variedad de objetos presentados, no permitió, sin embargo, formar un juicio exacto de las verdaderas fuentes de riqueza de Colima:

se veía porvenir al ramo de curtido de las pieles. No faltaron sus muestras aisladas de alabastro y mármol.

El estado de San Luis

es rico en mármoles, de una clase absolutamente distinta del ónix de Puebla. Los de San Luis son blancos, fuertes y compactos; los de Puebla pudieran asemejarse a vagas nubes, los de San Luis a valiosas rocas firmes. Aquellos convidan a introducir la vista en sus entrañas; estos la detienen en su superficie, y queda en verdad el curioso enamorado de las ricas vetas, sólida composición y agradables cambiantes del precioso mármol sanluiseño. Es de veras sensible que la dificultad de transporte aumente el precio del trabajo y estorbe la fácil exportación de estas piedras bellísimas, que en el mercado no estorbarían a las poblanas, porque su clase, distinta naturalmente, los lleva a aplicaciones desiguales. Dócil al cincel, agradable por su suavidad y su firmeza, rica por su variedad y su abundancia, la piedra sanluiseña es fácilmente acomodable a los sepulcros, a la estatuaria, a los objetos de arte; y ora amarilla, que es en el mármol rarísimo color; ora negra, ora rosada, o blanca con tenues vetas rosas, posee muy ventajosas cualidades para sufrir la competencia de los más bellos mármoles de Europa, y tal vez podría ir a luchar con ellos en sus mercados mismos.

Esto era lo más notable que presentaba el estado de San Luis: ¿dan acaso idea de la producción de aquel rico territorio, una muestra de algodón, otra de aguardiente, una escasa colección minera, una zalea y un vellón? San Luis no quiso exhibir todos los abundantes productos de su industria y de sus tierras.

Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Zacatecas

no estuvieron representados colectivamente en el certamen nacional.

Industriales y propietarios aislados enviaron sus productos, pero esto no nos autoriza a pretender dar noticia de lo que tan ricos y perezosos estados producen. En buen hora que el entonces atribulado Jalisco, dado por entero a sus lamentables luchas interiores, no pudiese organizar su envío a la Exposición. Pero ¿el rico Nuevo León? ¿las exuberantes comarcas de la costa? ¿la pacífica y productora Zacatecas?

Sin embargo, aun de este modo irregular, Jalisco fue el estado cuyos hijos enviaron más objetos al certamen. De Jalisco vino azúcar, vinieron puros no malos, rica madera lináloe, buenos cigarros, notables litografías, gustoso tequila, explotable hilaza y regular papel.

A despecho de las disculpas oficiales, los elaboradores del tabaco enviaron de Veracruz muy ricas muestras del artículo que de una manera ya correcta por aquellas tierras se elabora, merced, en buena parte, al gran número de emigrados cubanos que han traído de la infortunada gran Antilla el secreto del cultivo, conservación y elegante trabajo de la hoja. El tabaco de Veracruz, como el café que no quiso figurar en el concurso, asegura a la costa del Golfo un comercio incesante, creciente y más que otro alguno productivo.

No faltó una laboriosa jalapeña que enviase un curioso ramo de flores de cuerno, ni un hábil dentista y anatómico, el señor Isás, que del puerto trajese a México perfectas y artísticas dentaduras. Mas ¿qué raquítica representación no es esta, para un estado de tan variada y rica producción?

Había en Zacatecas entusiasmo entre los fabricantes y hacendados para concurrir con las entidades federativas hermanas. No favoreció aquel gobierno estos justos deseos, no cuidó convenientemente de facilitar los medios de

transporte, y el estado productor no tuvo más representación en el concurso que escasos mármoles, alguna cantidad de tequezquite, y un costurero, bella obra de arte, del ebanista Munguía.

El estado de México

exhibió abundantes y buenos productos. Entre sus notables maderas, eran especialmente celebradas la graugea, el ucás, el duro tapinceran, el cueramo y el puchote. El estado posee buen mármol blanco; a este aventaja, en utilidad y abundancia, la piedra de tezontle, cuya aplicación a la construcción de edificios es tan justamente recomendada. En este ramo es rico México, porque, a más de esto, expuso bellas *specimen* de canteras de colores; una entre ellas, la piedra rosada, de un color delicado y permanente, goza entre los constructores de una boga que por su solidez y su belleza tiene merecida.

Hubo lavas, basaltos y tezontles del seno mismo del cráter del Popocatépetl; y muy hermoso azufre, sublimado por la condensación de los humos en los respiraderos del cráter del volcán.

Los minerales y el maíz figuraban al lado de las piedras; y no lejos, lino hilado y tejido, en fraternal unión con dos cajas de exquisito trabajo, con incrustaciones de casi todas las maderas ricas que posee el estado.

Vimos allí el tlamautl en planta e hilado y los primeros tejidos de la estopa.

Como el lino, las maderas y el maíz, forma parte también de la riqueza sólida del estado el hierro dulce de Sultepec, en el que encuentran los inteligentes recomendables condiciones que no oscurecen, sin embargo, las del hierro temascaltepecano.

Como comarca agrícola, mostró el estado su riqueza con su trigo de dos varas de altura, sin rival en la Exposición, su cebada y su alpiste.

Ocupaba gran parte del espacio del estado de México, un gran cuadro lleno de estrellas, círculos, óvalos y rectángulos de espejo: era la fábrica de vidrios que el empeñoso industrial señor Labat posee en Apipilhuasco. Había allí multitud de objetos que, sin ser obras perfectas, muestran, sin embargo, que la elaboración del vidrio está ya bastante adelantada entre nosotros para proveer a las primeras necesidades en este género: mucho ha crecido en importancia la fábrica en manos de su nuevo propietario: es de esperar que podrá fabricar pronto vidrios tan puros como los bellos capelos que exhibió, y espejos menos adamascados que los que presentó en nuestro certamen.

El estado de Morelos

llenó su cometido dignamente. Morelos es un estado rico; rico en maderas, en maíz, en arroz, en cera y desde hace poco, y haciendo rápidos progresos, más rico aún por el cultivo de la caña. El azúcar de Morelos es ya muy bien recibido en los mercados, y se le solicita y se le exporta en buenas cantidades.

Había muestras de Santa Clara y San Vicente, que era celebrada como la mejor entre todas las azúcares expuestas.

De las maderas, sería injusto hacer especial mención de la belleza y buenas condiciones de algunas: la colección era variadísima y rivalizaba con la mejor que en la Exposición se presentase. Había en la colección el tapinceran durísimo, la caoba de anchas vetas, el tepemezquite, el tepehuaje y el

tepemetatl, el matapiojo y el tejote. Oacalco envió también sus mármoles. Yautepec su cera, y un fabricante licores regulares.

Las maderas, los productos agrícolas y la elaboración del azúcar, son, pues, según los objetos presentados las mayores fuentes de riqueza de Morelos.

Campeche

como comarca costeña, tiene muchos elementos para la vida mercantil. El henequén y la pita han venido a alimentar las transacciones, y con ellos, que en forma varia y caprichosa figuraban en la Exposición, tiene la riqueza del estado justos productos y bien fundadas esperanzas.

Si se introdujera en aquella costa una buena cantidad de máquinas, y se aplicara la invención a la manera de trabajar el henequén, crecería pasmosamente en prosperidad el rico estado campechano: se harían nuevas labores, se inventarían aplicaciones, se adelgazarían los tejidos, y con ligero empuje, la de Campeche sería una gran comarca: ahora mismo, sin esfuerzo alguno, acaba de subir en el extranjero el precio del henequén.

En el certamen figuró este estado con gran número de objetos, muestras todas de una riqueza positiva. Posee muy ricas maderas, y allí estaba, rivalizando con el brillante ébano, el negro y consistente kalkalché; no faltaba el cuapinole al lado de su útil resina; había ejemplares del palo de tinte, tan buen elemento de comercio en aquella costa. Había hule, aguardiente, cueros de lagarto curtidos, ladrillos consistentes de Becal, muestras de sales, conservas alimenticias—en cuya preparación sobresale el estado,—tejidos de jipi, y nácares variados y ricos.

Yucatán

es muy análogo en su producción al estado de Campeche, a tal punto que se confundían sin esfuerzo los objetos que ambos exponían. También envió Yucatán abundantes muestras de henequén, hamacas de tejido delicado, cabullas de esmerada fabricación; variados trozos de cedro colorado, caoba y sapote; buenas maderas de construcción y de tinte; botes conteniendo distintos granos, almidones, copal, joloches curiosísimos, algodón en rama, hilado y tejido en buenas colchas; conchas de cahuama, fósforos de seguridad, sales, cera blanda y lavada, caracoles; el fino polvo de concha, la celebrada cascarilla y pintorescos trajes del país.

Por la utilidad, originalidad, número y belleza de sus objetos se distinguió notablemente Yucatán.

El Distrito Federal

Dos terceras partes del palacio ocupaban los expositores del Distrito: explícase esto fácilmente por estar los expositores en el lugar mismo del concurso, y por ser México el centro natural del mayor número de hábiles industriales. Sería largo trabajo, para el que el espacio ya no nos alcanza, enumerar todos los objetos que el Distrito expuso. Tipos de Llagostera, cuadros de la Imprenta Políglota, revólveres y telégrafo fonético, trabajos de Lozano y de Dublán, caretas de Torreblanca y litografías de Debray; pieles de Vanegas y pinturas de porcelana, porcelanas y fósforos; *safebox* y bañaderas; sedas y

obras de ebanistas; dentaduras y flores, *coupés* elegantísimos y casimires finos; bordados y sillas de montar; bandas de cuero y muestras de albayalde, libros y mapas de García Cubas, licores y relojes, casi todas las industrias en suma, estaban representadas, y dignamente todas, en los aparadores totalmente abiertos por los artículos traídos al certamen.

Entre los objetos del Distrito, llamaba especialmente la atención la máquina del señor César, antiguo profesor de Minería. Esta máquina de vapor resuelve el problema de trabajar con cilindro abierto, adelanta un quince por ciento de velocidad en el trabajo. La prueba presentada era naturalmente pequeña y de forma defectuosa, como construida por su autor, que sabe más de ciencias arduas que de herrería y carpintería: este invento de México está tal vez llamado a hacer una revolución en la maquinaria universal.

Realmente asombraba el Distrito por el número de sus objetos: cada día aumentaban, y no hubo al fin lugar donde exponerlos. Los cigarros de La Bola estaban al lado de alfombras de ixtle: las encuadernaciones de Mancera a par de cartones de cáñamo; las dentaduras de Chacón junto a las de Royne, Cedes y Crombé; el mapa de Zenea coronando variadísimos artículos; la loza de la Providencia y un reloj de la Escuela de Artes y Oficios. En un extremo del salón, ocupando gran trecho, figuraban elegantemente dispuestas las colecciones de minerales, hornos, instrumentos, hulla, carbón, antracita y productos agrícolas que exponían en gran cantidad y ricas en mérito, las sociedades de Historia Natural y la minera.

Este fue en brevísimo resumen, y sin tener espacio ya para más largas consideraciones, el número y el orden de los objetos presentados en nuestra animada Exposición del año último. Como Exposición iniciadora, y atendido el estado del país, no solo no engañó, sino que excedió a las esperanzas de los mismos que conocen la fatal indolencia, riquezas múltiples y aptitudes artísticas de México.

Reúnanse todos los productos que precipitadamente hemos enumerado; divídanse en agrupaciones; apláudase con nosotros el desarrollo de gran número de industriales nuevos en el país, y con nosotros clámese porque la maquinaria, la invención y los capitales, se apliquen a la explotación de tantos ramos como en la Exposición de 1875 se presentaron desnudos y en germen.

Ábranse caminos, reúnanse los capitalistas para abrirlos, no esperen siempre la iniciativa, no posible a veces, del gobierno. Cruzado nuestro país por buen número de vías, y aplicados a nuestros artículos los industriales extranjeros, México sería un gran país agrícola, industrial y exportador: lo probó claramente nuestra última Exposición.

Revista Universal. Edición Ilustrada, México, 10 de septiembre de 1876.
[Mf. en CEM]

COYOACÁN

¿Quién no conoce al fértil Coyoacán, antes morada de Cortés, y hoy pueblo abandonado y derruido, que vuelve algo a la vida, merced a los esfuerzos de un prefecto que ha sabido unir a las municipalidades de su comarca con los lazos del apoyo y el cariño?

Dos o tres años hace no tenía ciertamente aquel extenso pueblo las ventajas de que disfruta hoy. Pero hay tanta buena voluntad en los vecinos, y fructifican allí tan bien todos los adelantos que se inician, que, a continuar como va, si bien no recobrará Coyoacán su antiguo esplendor histórico, sí volverá a una vida más activa, y producirá hombres aptos para contribuir al mejoramiento de la localidad.

Parece que los vecinos entienden que ha pasado la época de los guerrilleros, y ha llegado la época de los trabajadores. Pero entienden también que no ha de redimirse nuestra gran masa indígena por el trabajo bestial que ahora la abruma y la aleja de todo centro de adelanto. Por eso apoya Coyoacán las iniciativas de las personas que se interesan en su prosperidad; atiende las afectuosas indicaciones del licenciado Víctor Pérez; secunda la infatigable actividad del ciudadano Santiago Belmont, hijo del pueblo, y entra entusiasta y presuroso por las sendas que le abre la mano solícita del señor Joaquín Romo, prefecto del Distrito, verdaderamente estimado en todas las poblaciones del contorno.

Pudimos nosotros apreciar las buenas condiciones que hacen tener confianza en el adelanto de Coyoacán, asistiendo a la distribución de premios que, bajo la presidencia del señor Manuel Mercado, muy querido en todos los pueblos del Distrito, se celebró el domingo último con gran contento y animación en los vecinos, para quienes la enseñanza obligatoria no vendrá a añadir nada a la eficacia de su buena voluntad.

La distribución de los premios fue para el pueblo día de fiesta: la sala capitular lucía todos sus aprestos de gala; habían ido de México los señores Mercado, Gochicoa, Víctor Pérez, Gordillo y Beristáin; estaban allí los vecinos más influyentes de San Ángel y los municipios cercanos, y sobre todo, llenaban el local los habitantes del pueblo, verdaderamente entusiasmados con el acto. Este fue una distribución de premios y un examen: las niñas respondieron sin vacilar a los sinodales de México, en problemas de aritmética superior; los niños conocen el álgebra y resuelven fácilmente problemas astronómicos. Merece especial mención la profesora de las niñas, que ha conseguido de sus discípulas prácticos y positivos adelantos. El profesor Torres debe ser recordado también con aplauso, que lo ha merecido bien por la extensión y solidez de los conocimientos que da a sus alumnos.

Los premios se repartieron luego solemnemente. Había sido invitado para hablar José Martí, nuestro compañero de redacción, y cumplió con buena voluntad y gratitud su cometido. Terminó el acto con una alocución del señor presidente Manuel Mercado, que felicitó con su palabra correcta y persuasiva, a los vecinos de la población, por sus esfuerzos en instruir bien a sus hijos, y por el apoyo que prestan a los trabajos de las autoridades locales.

El día terminó con muestras de cariño a las personas que habían ido de México. Se les ofreció un banquete y en él hubo expansión y cordialidad.

Se notaba en todos los brindis el cariño con que ven los vecinos al prefecto Romo, y la alta estimación en que tienen al señor Manuel Mercado. Este se vio

obligado a hablar dos o tres veces, y en ellas dijo cosas oportunas y simpáticas que fueron muy bien recibidas por los concurrentes. Y algo más pudo verse en los brindis: Coyoacán quiere incondicionalmente y con entusiasmo la reelección del señor Lerdo para la presidencia de la república.

Nosotros recordamos con gusto nuestro domingo de Coyoacán. Allí la influencia oficial se hace sentir por el cariño; los habitantes facilitan, en vez de entorpecer, el cumplimiento de su misión a las autoridades; los niños aprenden; los padres los envían voluntariamente a las escuelas: todo anuncia que Coyoacán está echando los cimientos de una nueva era de fortuna, que ha de llevarle a la riqueza por la paz, la inteligencia cultivada y los hábitos de trabajo.

Revista Universal. México, 11 de enero de 1876.
[Mf. en CEM]

LA ENSEÑANZA OBJETIVA Y LA *BIBLIOTECA DIDÁCTICA MEXICANA*

La enseñanza objetiva se ha puesto de moda, y los que a ello contribuyen tienen sobra de razón: la enseñanza por medio de impresiones en los sentidos es la más fácil, menos trabajosa y más agradable para los niños, a quienes deben hacerse llegar los conocimientos por un sistema que a la vez concilie la variedad, para que no se fatigue su atención, y la amenidad, para hacer que se aficionen a sus tareas.

Las obras didácticas han sido en lo general infructíferas en su aplicación, precisamente porque se ha dado a los razonamientos una forma árida y severa, en nada conforme a la naturaleza inquieta y rebelde de los niños.

Hoy se piensa y se obra de otro modo. No se recarga la inteligencia del educando con pensamientos concebidos en forma a menudo oscura por una inteligencia sazonada ya; se deja al niño en libertad completa; se hace que su concepción nazca de su propia percepción: no se ejerce presión alguna sobre su libertad intelectual, y se da al alumno, al par que natural idea de las cosas, el orgullo de conocer y adquirir ideas por sí propio. En el sistema de enseñanza, significa mucho el halago de la personalidad. El niño tiene una necesidad secreta de ser hombre, y es conveniente explotar esta noble ambición, que exagerada produce fatuos, pero que bien aprovechada, redunda en beneficio del carácter y riqueza intelectual del educando.

Que todo parezca fácil, que todo se haga agradable, que todo se enlace: he aquí el trabajo de la enseñanza objetiva. La tarea del profesor es, más que de explicación ardua y fatigosa, de disposición armónica. Debe ir colocando los objetos de manera que el niño por sí propio los encadene y los compare. Para ello necesita el profesor conocimientos enciclopédicos y costumbre lógica en la colocación de los objetos. Los niños aprenden con especial placer la geografía, porque el color, la forma, el nombre escrito, el objeto agradable, en fin, obran sin trabajo sobre su inteligencia avivada por la curiosidad. Aprenden con más facilidad la aritmética que la gramática. La aritmética es el número concreto y con formas, y la gramática una serie de pensamientos abstractos.

En México, donde arraigan pronto todas las ideas de progreso, va cundiendo con éxito la idea de enseñar de esta manera. Muchas escuelas han emprendido el sistema: lo emplean con éxito feliz en el colegio de Kattain; sorprenden verdaderamente los adelantos que por el método objetivo han conseguido en sus discípulas las señoritas Acosta, dirigidas hábilmente por su instruido padre, encanecido en el estudio de las ciencias.

El gobierno, en fin, se ha dado prisa en ayudar al planteamiento de esta mejora, y ha utilizado los buenos servicios del señor Manuel María Zamacona, residente aún en el extranjero, para hacer venir todos los útiles necesarios para la enseñanza de las materias de instrucción primaria. El ministro de Gracia y Justicia, encargado del ramo de instrucción pública, ha puesto en esto tal empeño, que pronto tendrán las escuelas cartones, bancas, mapas, numerosos objetos, en fin, que hacían falta para el establecimiento del sistema.

En los cartones se da idea clarísima de casi todos los conocimientos primarios: son especialmente notables los de mineralogía, ramo que para nosotros encierra, por nuestra riqueza minera, muy especial importancia.

Este movimiento favorable debía concretarse y explicarse: esa es la tarea del profesor Blas López Pérez, director del Instituto Científico y Literario de Jalapa. Ayudado por un editor que siempre está pronto a favorecer la publicación de obras útiles, va a dar a luz una *Biblioteca didáctica mexicana* que separándose del género árido que la palabra didáctica parece encerrar, no conservará de ella más que la idea de enseñanza, y facilitará toda clase de conocimientos, valiéndose para esto del método nuevo, y comenzando sus tareas por una obra muy notable, que acaban de dar a luz en Francia madame Marie Pape-Carpantier, y M. y Mme. Charles Delon, profesores todos de afamados establecimientos de París.

La importancia de esta obra, siempre notable en absoluto, crece de punto con su actual importancia relativa. Puesto que va a establecerse el sistema, son necesarias una guía, una dirección, una obra complementaria y explicativa. La publicación de los señores Ruiz y López Pérez, tiene a más de esto una ventaja que no es de olvidar: no será la expresión de un solo criterio, sino una obra que reunirá los trabajos de los profesores más distinguidos de Francia y Alemania. Será como una enciclopedia de las obras publicadas sobre la enseñanza por el sistema objetivo.

Para acreditar de buena una empresa que lo es, basta con su simple enunciación. Los padres que de veras deseen el rápido y natural desarrollo de la inteligencia de sus hijos; los profesores que quieran unir a sus primeras y difíciles pruebas, el resultado de la experiencia de los maestros en el ramo; los unos para aprender mejor, y los otros para enseñar bien, adquirirán de seguro un libro que el editor, acreditado por su honradez en la república, ofrece en condiciones de extraordinaria baratura.

El señor Ruiz merece plácemes por la buena voluntad con que emprende una publicación que lo expone a grandes pérdidas; y el señor López Pérez los merece, y no menos entusiastas, por la idea felicísima de dirigir e ilustrar una obra sumamente necesaria hoy entre nosotros, porque viene a dar programa y guía exacta al establecimiento de un nuevo y desconocido sistema de enseñanza.

Revista Universal. México, 12 de enero de 1876.
[Mf. en CEM]

LA CIVILIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS

Es verdad que no deben abandonarse en México la vida y la lucha políticas, hasta tanto que no estén definitiva e incontestablemente asentados los principios liberales; no peligran hoy: es necesario aún más evitar que puedan verse en riesgo. Pero no es este el trabajo principal de nuestra generación. Hemos hecho muchas revoluciones de principios; pero todas estas serán infructíferas mientras no hagamos una revolución de esencia. Se está consumando el ideal político; pero necesitamos para realizarlo de la unidad social. Somos a la par miserables y opulentos; hombres y bestias; literatos en las ciudades, y casi salvajes en los pueblos: las naciones no se constituyen con semejante falta de armonía entre sus elementos: todo debe repartirse equitativamente: un pueblo es tanto más grande cuanto que sus partes componentes están más cercanas a la posible igualdad: sobre todo, una nación libre necesita estar formada por un pueblo de hombres.

Nada de esto diríamos, porque todo eso es claro y nada es necesario decir, si no hubiese entre nosotros una criminal indiferencia hacia una raza que es todavía una esperanza, pero que pudiera llegar a anonadarnos con su enorme peso. Instruida, será una grandeza; y torpe, es una rémora. Aunque no nos obligara a su educación la generosidad, el egoísmo debiera forzarnos a ser sus apóstoles y sus maestros.

Se abandona esto en lo general, pero hay sin embargo, nobles corazones que no desperdician medio de realizar sus buenos intentos. Hemos recibido hoy una carta que copiamos al pie: se ha pensado en el editor de la *Revista*, que da gracias por esta distinción, y se le invita, como a otras muchas personas, a tomar parte en la obra meritoria de averiguar y aplicar todos los medios útiles para el mejoramiento de la raza indígena.

Comenzamos a prestar nuestros humildes servicios, publicando la excitativa de los señores Rivera Cambas y Rodríguez y Cos. Si estas dos conocidas personas, dan a su empresa el carácter de actividad y de aplicación real que toda empresa práctica debe tener, no han de faltarles voluntades, manera y órganos que los ayuden en su nobilísima tarea.

No perderemos nosotros de vista los progresos de la Sociedad: la aceptamos con entusiasmo: la auxiliaremos en cuanto en nosotros quepa, y ayudaremos a tributar aplausos a los que no sean perezosos para hacer el bien, y a sentir natural vergüenza de nosotros mismos si tan patriótica idea no tiene esta vez el éxito que la generosidad, nuestra buena fama y nuestra venidera grandeza reclaman.

Revista Universal. México, 14 de enero de 1876.
[Mf. en CEM]

LA FIESTA MASÓNICA

Debemos a nuestros lectores algunas noticias de la fiesta masónica del 21.

No estaba tan desprovisto de señoras el salón como hubiera deseado *La Voz de México*. Como sesenta mujeres embellecían el elegante templo masónico de la calle de Independencia; entre ellas, se veía a las madres de los niños que habían de recibir el bautismo a la vida de Hiram, que es por cierto una linda ceremonia: se reparten flores a las señoras y a los niños, se cubre a los adeptos infantiles con un velo blanco, se dicen palabras conmovedoras, se queman incienso y aromas; aquellas mujeres, aquellas criaturas vestidas de blanco, aquellos honrados consejos, aquellas evaporaciones aromáticas que ascienden a la altura, no pueden ser de ningún modo cosa desagradable a ningún Dios, ni aun al Dios terrible del *dies irae* y de las gavillas de Michoacán.

Llenaban el salón, a más de las señoras, trescientos concurrentes, y presidía los trabajos Alfredo Chavero, uno de los más agradables *causeurs* con quienes hemos disfrutado de los placeres de la buena conversación. Había en el *Oriente*, lugar de la presidencia, personas muy distinguidas; entre ellas alcanzábamos a ver a Hernández y Hernández y Juan José Baz.

Después de la ceremonia bautismal con que empezó la fiesta, después de ver revolverse a un joven tan pequeño cuanto diligente, cuyo pecho se doblaba bajo el peso de un gran número de medallas honoríficas, después de oír cantar a dos estimables señoritas y a Arcaraz, el aplaudido tenor de la zarzuela, comenzaron los discursos de los representantes de las logias que se habían reunido para hacer la fiesta, alternados, con piezas de piano y canto, aquellas ejecutadas por las manos habilísimas de Núñez y las diestras del estudioso Serrano, y las de canto, encomendadas a algunas señoritas y señoras, entre las que haremos memoria de las señoritas Pagliari, Carrión y Mendoza.

Ocuparon sucesivamente la tribuna, Maximiliano Baz, Gustavo Baz, José G. Malda, José Martí, Adrián Segura y Hernández [y] Hernández. Malda leyó unos versos sentidos; Maximiliano Baz dijo palabras conducentes al objeto de la fiesta: Gustavo pronunció un inspirado discurso en el que encomió las excelencias de la mujer, la importancia moral de la masonería y los buenos propósitos de la Logia Toltecas. Nuestro compañero Martí dijo un discurso que no fue mal recibido; Adrián Segura hizo gala de su fervor masónico y de su palabra fácil; terminó la fiesta oratoria con una levantada y oportuna alocución del señor Hernández y Hernández en la que tuvo por objeto principal explicar a las señoras que concurrieron a la fiesta, los fines generosos, racionales y caritativos de la institución masónica. El discurso de Hernández y Hernández fue tan elocuente como práctico: lo formaron ideas claras revestidas de un lenguaje bello.

Hubo luego banquete en la gran Sala de secretaría y banquete muy notable por la compostura y animación unida que reinaron en él. Había verdadero regocijo y verdadera distinción. Los oradores recibían felicitaciones y los hermanos de diversas logias brindaban en grupos por la prosperidad mutua. El contento fue allí la ley general, hasta las tres de la mañana en que concluyó la fiesta, notable por más de un concepto, y especialmente notable porque ha sido una conquista en el ánimo de las mujeres, que ya no repugnan asistir al lugar donde saben que concurren sus maridos, sus hijos, sus hermanos, sin que por esto padezca en nada su moralidad ni su honradez.

Revista Universal. México, 25 de marzo de 1876.
[Mf. en CEM]

AL *FEDERALISTA*

I

Debíamos una respuesta a un párrafo que vio la luz el viernes en el colega de las Escalerillas y aunque habíamos perdido el número de ese día, vino a darnos reproducido el párrafo *La Voz*, con lo cual comienza a hacerse el elogio del espíritu liberal y fraternal de las líneas a que contestamos.

«No hay que levantar el velo», se llama el párrafo, y comienza así:

> Una pregunta simplemente y amistosa, a los señores masones de la *Revista Universal:*
>
> ¿La masonería es o no una sociedad secreta?
>
> Si lo es, ¿por qué publicar los nombres de las personas que asisten a las tenidas?

La masonería no puede ser una sociedad secreta en los países libres, porque su obra es la misma obra del adelanto general; y para los que piensan cuerda y ampliamente, el misterio de forma en que se envuelve, no es hoy más que una garantía de lealtad entre sus miembros, y una señal de respeto a las costumbres de tiempos pasados. Son sus viejas formas a la masonería, como las reliquias de los ascendientes a los hijos y nietos cariñosos: a ser de otro modo, una razón bien templada no comprendería ni defendería en una tierra libre, americana, mexicana, una masonería secreta.

Tierra libre era España, con grandes y funestos intervalos en los tiempos del rey italiano y la República, y en España acompañaron los masones, banda al pecho y collar al cuello, el cadáver de un hombre ilustre, del progresista Carlos Rubio, por logias masónicas ayudado en los amargos trances de su muerte, y seguidos más tarde al cementerio por los ministros del ejecutivo, por las eminencias del Derecho, por cuanto tiene Madrid de ilustre, por seis mil hombres del pueblo. Y en aquellos funerales, públicamente presididos por masones, los masones hablaron, y los oyó todo el mundo, y se publicaron sus discursos, porque en un país libre es irracional y absolutamente ilógico el secreto en la forma de la masonería.

Tierra libre es la gran república vecina, y en ella se hacen muy frecuentemente procesiones masónicas, sin que los hombres de cana cabellera que las autorizan y les dan un tinte augusto, se cubran con disfraces sus rostros, o se arranquen sus nombres de la frente. Los conoce todo el que los ve, y todo el mundo puede saber quiénes son.

El Perú es tierra libre y los masones acaban de hacer solemnísimas y públicas honras, costeadas por cierto por el estado, en la ceremonia fúnebre del gran cristiano Francisco de Paula Vigil.

Y así en todas partes, donde la república y la libertad han hecho su obra. La masonería no es más que una forma activa del pensamiento liberal.

Y si en todas las tierras libres la masonería obra públicamente y hace fiestas públicas, y sus miembros son conocidos y pronuncian en público discursos, ¿cómo se concilia esto con la reserva innecesaria, inconducente y pueril, que parece pretender el párrafo de *El Federalista*?

Como invitaba el templo de la Independencia a una fiesta extraordinaria, como se anunciaron de antemano en todos los periódicos, y repetidas veces,

los oradores de la fiesta ¿cómo había de pedirse para unos la publicidad natural, y el recelo timorato y cobarde para otros?

¿Ni cómo pudo ser indiscreta la *Revista*, imitando la conducta de *El Federalista* en idéntica ocasión, tratándose de la misma sociedad, y haciendo los dos lo mismo sobre un hecho, si en esencia distinto, en su forma pública igual? Si hubiéramos obrado mal publicando los nombres de los que hablaron el día 21 ¿cómo habríamos de creerlo, si antes que nosotros hizo público *El Federalista* que Gustavo Baz, masón, había hablado en nombre de las Logias Escocesas, masónicas por supuesto, en el entierro de los señores Plowes y Salas, masones públicos también? ¿Cómo pudo ser pública la masonería cuando *El Federalista* hablaba de ella, y secreta especialmente cuando habló luego la *Revista*?

De manera que hubo en nosotros derecho perfecto para hacer la crónica en la forma en que la hicimos.

Y vamos a lo que tiene de concreta esta cuestión general. Dice *El Federalista*:

> El señor don Adrián Segura ha declarado públicamente que no pertenece a la masonería, y hay que creerlo. La fortuna, o más bien la desgracia, ha querido que exista otro señor Segura, que aunque no es doctor, nació el día de San Adrián, y que a este señor Adrián Segura, no le importa un bledo el que se le crea masón o no. Pero supongamos lo que no es: que no hubiese más Adrián Segura que el doctor; y que este doctor fuese realmente masón. ¿Supone acaso la *Revista Universal*, que habría de agradarle el que la mayoría fanática de la sociedad le rechazase de su seno, que se le privase de sus relaciones y su clientela únicamente porque la *Revista* tuvo a bien hacerle un elogio que es más bien el decreto en que se le declara paria para con una parte de la sociedad?

Queda dicho, y dicho por un motivo que impone por su naturaleza silencio y respeto, que no fue el doctor Adrián Segura el Adrián Segura que habló el día 21. Así lo afirma él. Pero supongamos, como *El Federalista*, que el Adrián Segura que habló, fuese el doctor. ¿Supone, acaso, *El Federalista* que cuando uno habla, habla para que nadie lo escuche? Suponiendo que fuese él, ¿por qué habló, si no quería que se supiese, si era absolutamente voluntario el cargo, si al comenzar la ceremonia se dijo por su presidente que era ceremonia pública, si los ojos menos claros no hubieran podido tomar por hombres a las bellas y elegantes mujeres que adornaban el salón? Con verlas y con hablar viéndolas, era claro que se arrostraba con placer el peligro de que las concurrentes hablasen luego de lo que se había dicho allí y de quien lo había dicho. Si fue voluntario el cargo, si tenía que cumplirse ante gente extraña a la masonería, y si se subía a la tribuna, sin embargo, ha de confesar *El Federalista* que hubiera sido el doctor Adrián Segura, de ser él el que habló, reo de candidez y de indiscreción indisculpables, hablando en público para que después guardasen sobre sus palabras un tenebroso, inquebrantable y severísimo misterio.

Para honra de la previsión del doctor, todos sabemos que no fue él quien habló. Quede, pues, sentado, porque no tenemos espacio ni voluntad para responder a las amables excitativas con que termina su párrafo *El Federalista*, que no hubo indiscreción por nuestra parte al dar al público la crónica de una fiesta pública, y que ni aunque hubiera sido el orador el catedrático de historia de la filosofía, hubiera habido imprudencia alguna en nosotros al reseñar en

una columna de periódico, lo que se dijo por plena voluntad ante una concurrencia libre para hablar de lo que oyese y viese.

Revista Universal. México, 4 de abril de 1876.
[Mf. en CEM]

AL *FEDERALISTA*

II

Una fiesta pública no es secreta, aunque la haga una asociación secreta. Lo que se hace en una fiesta pública es público; así fue la fiesta masónica del día 21 y no hubo indiscreción alguna, ni siquiera pequeña indiscreción, en publicar lo que allí sucedió.

Esto responde a las líneas cortas en que contestó a nuestras largas líneas *El Federalista* de ayer, sin pensar que sumadas las primeras y las segundas suyas tanto montan en cantidad como las nuestras.

Una práctica puede destruir la esencia de una cosa, cuando la práctica nueva responde a un cambio en la esencia.

La institución de la masonería fue secreta cuando necesitó serlo, y hoy es secreta por hábito, por respeto a lo pasado y por cierto extraño placer que se encuentra siempre en el misterio.

Sabe el cuerdo articulista de las Escalerillas tan bien como nosotros, que la masonería no tiene más secretos que la inteligencia y la honradez: se deja el fardo de las malas pasiones a la entrada, y se contrae el deber de obrar irreprochablemente en ella. Obrar irreprochablemente, perfeccionar el ejercicio de la libertad, preparar a los ciudadanos a la vida pública, ayudar al logro de toda noble idea, estos, sin uno más, sin nada incógnito, sin nada oculto, son los misterios de la orden masónica.

Para cumplir esta obra en un país libre, ¿qué secreto es menester? ¿Porque en un tiempo pudo desheredarse a los hijos en Aragón, sin causa justa, y está aún este precepto escrito en las leyes especiales de la provincia, hemos de acatar y seguir la práctica irracional e inicua de la Ley? Lo que tuvo su razón para ser es de otro modo desde el momento que aquella razón no existe. ¿Ha de adelantar y transformarse todo, y la masonería, iniciadora de la nueva forma, no ha de adaptarse a la misma vida libre para cuya protección o iniciación se creó? Por eso, trocados ya los tiempos, creemos que cumple a la dignidad de la razón, trocar el concepto secreto de la masonería. Y esto no es solitaria idea nuestra: así lo expuso en otras tierras el que escribe, ante altos cuerpos masónicos, y así lo apoyó y discutió, sin verse por cierto solo en la contienda.

Así lo entienden también los masones mexicanos, que han hecho honras públicas a Juárez e invitaron masónicamente a individuos no masones: así se entendió también en los honores del padre del señor Lohse y del rey Leopoldo, y no presidió otro concepto a la publicidad de masones que acaban de hacer su entrada a la vida de Hiram el día 21. Y ¿cómo ha de negarse el derecho de dar al público el nombre de un orador que en público se exhibe? Todo masón tiene obligación de concurrir a toda sesión de su taller: el taller celebra una sesión no secreta, y el masón que debe asistir, pierde su carácter de oculto al cumplir su deber. Y ¿es menos visible un hombre en una ceremonia, que un nombre en un periódico?

Dice *El Federalista*:

> Pero el que siendo masón asista a una reunión masónica, no se descubre, porque sabe que se encuentra en medio de sus hermanos que no dirán su nombre, porque ninguno de ellos tiene derecho para hacerlo.

> Pero el que siendo masón asista a una reunión masónica pública—y nos parece que esta palabra harto repetida debiera resolver toda la cuestión—voluntariamente se descubre, porque sabe que se encuentra en medio de personas que pueden decir su nombre, puesto que al ser invitadas para ver, todas ellas tienen el derecho para hablar de lo que vieron.

Con esto terminaríamos estas reflexiones que también nosotros damos por últimas, si no nos hiciera *El Federalista* una pregunta para concluir:

> ¿Juran los masones, al ser iniciados, no revelar el nombre de sus hermanos?
> Si responde sí, el público sabrá juzgar de parte de quién está la razón.

No hacen los masones ese juramento: pero no queremos alcanzar la fácil victoria de una negación. Aun suponiendo que se jurase, como todo deja de ser cuando no tiene razón para ser, extinguidas las persecuciones que justificaban el juramento, el juramento está racionalmente extinguido.

Que una cosa exista, no prueba más que su existencia; pero la razón quiere independencia y examen, quiere ejercicio y fundamento. Lo innecesario no debe subsistir aunque haya existido; extinguidas las causas del secreto, con ellas ha terminado cuanto había de secreto en los masones.

Revista Universal. México, 6 de abril de 1876.
[Mf. en CEM]

MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Vienen acumulándose sucesos, vienen dándose opiniones, vienen presentándose dictámenes en la misma Cámara de Representantes de los Estados Unidos, que están creando en la vecina república una atmósfera que nos es perjudicial, por cuanto quiere llevarse a la opinión pública, norma allí del gobierno, el convencimiento de que es justa, necesaria y útil la invasión de una parte del territorio mexicano.

No fuera patriótico ocultar un peligro grave, en nuestro concepto, para la patria. En buen hora que un periódico oficial sea comedido hasta el exceso en sus manifestaciones; los periódicos que no tenemos esa traba, los que no somos en último caso más que la expresión de las ideas de los redactores, mantenidos por su identificación con las ideas de los lectores que sostienen el periódico, tenemos el deber de analizar, prever y señalar los medios de evitar los males que por apatía o aturdimiento pudieran sobrevenir a nuestra patria.

No vamos ahora a analizar en conjunto, como pronto y sin perder tiempo lo haremos, todo lo que ha venido a formar un cuerpo compacto, alarmante por lo uniforme, de ataques a México. Hablaremos hoy brevemente, no del grave incremento que toman en la opinión americana las ideas hostiles a México, sino concretamente de la proposición presentada a últimas fechas a la Cámara de Representantes, al seno de la cual ha ido a hacerse sentir la mano de los especuladores que desean de una manera rápida, nuevo cuerpo donde ejercer su comercio y sus explotaciones. La cuestión de México como la cuestión de Cuba, dependen en gran parte en los Estados Unidos de la imponente y tenaz voluntad de un número no pequeño ni despreciable de afortunados agiotistas, que son los dueños naturales de un país en que todo se sacrifica al logro de una riqueza material.

La Cámara de Washington había nombrado una comisión para el arreglo de las reclamaciones contra México, con motivo del abigeato. La comisión ha presentado dictámenes, y el presidente Schleicher ha dicho a la Cámara lo que sigue:

> Ahora es el momento a propósito para que el gobierno americano intervenga y arregle la cuestión del Río Grande. Fundo mi opinión en estos hechos: el gobierno de Lerdo no tiene autoridad sobre Tamaulipas ni sobre población alguna de la frontera, y no tiene un solo soldado sobre la línea divisoria, del lado de México. El gobierno de Díaz, que es el que está en posesión de ese lado del país, no está reconocido como tal gobierno por el de los Estados Unidos, y, de hecho, no es más que una chusma sin ley. Si las tropas de los Estados Unidos cruzan la frontera, no violan el territorio del gobierno legítimo de México, sino simplemente invaden un estado insurrecto que ha arrojado de sí los representantes civiles y militares del gobierno legítimo, y no es, en fin, un gobierno reconocido allí.
>
> Cualesquiera utilidades que surgieran de tal política, tendrían lugar con los rebeldes, y no con el gobierno mexicano reconocido, ni con sus tropas. Los revolucionarios no impiden el abigeato; al contrario, la presencia de las tropas de Díaz aumenta la demanda de carne para su mantención, dando así estímulo al abigeato.
>
> Hace un año, el gobierno de Lerdo dijo al ministro americano en México, que no se atrevía a dar permiso para que las tropas americanas cruzaran la frontera, porque sería derrocado. Ahora que ni Lerdo ni sus tropas están allí, no hay obstáculo contra

> la entrada de nuestras tropas en el territorio de México. En consecuencia, ahora es el momento de arreglar la situación de la frontera.

La comisión propuso enseguida a la Cámara la aprobación de las resoluciones siguientes:

> Art. 1ro. El Senado y la Cámara de diputados, reunidos en Congreso, resuelven que, con el objeto de asegurar una protección más eficaz al país situado entre el Río Grande y el Río Nueces, en el estado de Texas, contra los ladrones de ganado, los malhechores y los asesinos que vienen de la orilla mexicana del Río, el Presidente de los Estados Unidos está autorizado a situar sobre el Río Grande, a partir de la embocadura de este río, hasta el límite Norte del estado de Tamaulipas, más allá de Laredo, dos regimientos de caballería para el servicio de campaña. Estas tropas vendrán a unirse a los regimientos de infantería necesarios para el servicio de las guarniciones. El efectivo de dichos regimientos de caballería se aumentaría hasta que cuenten con cien hombres por escuadrón, y este ejército se mantendrá por todo el tiempo que sea necesario.
>
> Art. 2do. En razón de la imposibilidad en que se encuentra el gobierno nacional de México para impedir las incursiones en Texas de las bandas armadas que vienen del territorio mexicano, el Presidente está autorizado, cuando lo juzgue necesario para la protección de los derechos de los ciudadanos americanos en la frontera de Texas, a ordenar a las tropas a que atraviesen el Río Grande y a que empleen los medios que juzguen propios para tomar posesión de los objetos robados y para detener las incursiones, teniendo cuidado en todos los casos de no causar ningún prejuicio a los habitantes pacíficos de México.

Ni el tono portugués ni una ocultación cobarde, convienen en el análisis de todas estas cuestiones. Que los mexicanos saben morir, no vendría a enseñarlo al mundo una nueva invasión americana: los sabinos de Chapultepec tienen escrita en sus canas nuestra historia. Importa ahora estudiar la cuestión, conocer su grado de gravedad, esperar que la diplomacia pueda salvarnos de un conflicto, convencerse, en fin, de que aún es tiempo de evitar el progreso, por desgracia ya harto adelantado, de la opinión contraria a México en los Estados Unidos. Una vez presentado a la Cámara el dictamen de Schleicher ¿por qué los mexicanos residentes en Washington no se apresuran a refutar vivamente las inexactitudes en que ha pretendido fundarlo la comisión?

Si la Cámara vota engañada, ¿no recaería alguna culpa sobre los que no intentaron todos los medios de prepararla contra el fraude que se hacía a su opinión, dándole como ciertas, inexactitudes tales como la impotencia del gobierno en la frontera, donde debe haber a estas horas cinco mil hombres de las fuerzas federales, y la ocupación de Tamaulipas por las fuerzas de Díaz, que según los mismos periódicos americanos, constan de mil hombres, y que no ocupan más que Matamoros? La prensa americana pretende hacernos daño: conviértase al inglés la prensa de México, y vayamos a decir la verdad en su mismo país, para que la opinión vacile y estudie, y no sin detenido examen, se pronuncie en contra nuestra.

Esto urge: hay en los Estados Unidos mexicanos sobrado patriotas, sobrado inteligentes para hacer esta obra precisa, con toda la prontitud, el vigor y la actividad que para impedir un mal ya adelantado son ahora de todo punto necesarias.

El mal principia a hacerse: se comienza a creer allí que una invasión a México es justa; se explota el sentimiento de honor patrio, y se aprovecha la

exquisita sensibilidad mercantil del pueblo americano: se lleva ya a la Cámara este mal pensamiento, y se lleva engañándola, precisamente en el raciocinio capital en que descansa el dictamen cuya aprobación se pretende. Es fuerza acudir al remedio, con la misma energía, con la misma rapidez, con el mismo ardor con que se hace en la república vecina la propaganda contraria.

Faltaba este título de gloria al funesto revolucionario Díaz: no ha visto, en su culpable obcecación, que las formas vedaban a los Estados Unidos la invasión en un pueblo que estaba en paz, que se acreditaba en el extranjero, que aumentaba en sus relaciones comerciales con ellos, regido por un gobierno perfectamente legal, y que ninguno de estos miramientos tendría el día en que una situación anormal, una nueva rebelión de la soldadesca, un nuevo crimen de la vanidad, ayudasen a fortalecer la opinión, en los Estados Unidos muy válida, de que México es un país ingobernable, y de que harían una obra humanitaria reduciéndonos por la fuerza a ser tributarios de la Gran República.

¿No se ha visto estallar la opinión enemiga de los periódicos de la América del Norte, opinión en secreto alimentada y con trabajo contenida, apenas llegó a Nueva York y a Washington la noticia de la ocupación de Matamoros y la rebelión de Díaz? ¿No dan lugar preferente en sus columnas los órganos más acreditados de la prensa a las noticias de México y a comentarios que nos son hostiles? La revolución ha venido a ser el pretexto tanto tiempo hace esperado, por la tranquila calma sajona, para preparar al pueblo limítrofe a un ataque armado contra México. ¿Y no se espanta la revolución, no pide perdón, no depone aterrada las armas, no cede en su empeño criminal cuando ve que por levantar a un hombre comienza desde sus primeros pasos comprometiendo la independencia del país? ¡Tal parece que la ambición ahoga en los hombres todo sentimiento levantado y generoso!

No queremos nosotros creer que el gobierno americano tenga parte en todas estas gestiones que nos son desfavorables, porque visiblemente no han partido aún del gobierno. Aunque no lo obligase a esto la franqueza que en él suponemos, lo obligaría una hipocresía política que nos sería fatal, si con prudencia, tiempo y tacto no se procurasen aprovechar todos los obstáculos de forma, de *manera de hacer*, que a los Estados Unidos opone respecto a México su condición de país republicano, obrando contra otro país regido también por la república. Otra vez diremos que los Estados Unidos no pueden hacer alarde de fuerza y que han de obrar con calma y con astucia.

Séanos lícito por hoy creer que aún no está aprobada la proposición de Schleicher; que esta no será más que un eco de los especuladores que están interesados desde hace mucho tiempo en una invasión de la frontera; que la hostilidad de la prensa depende de esta misma causa, allí tan fácil de explotar y de mover al capricho de los intereses personales, en fin, que lo que no es hasta ahora más que la opinión, no aislada por desgracia, de Sherman, Sheridan y Schleicher, no se convierta en un peligro cierto, en una invasión que por decoro y patriotismo resistiríamos, en una guerra de resultados desastrosos, en un instrumento del general Grant para asegurarse en la presidencia de los Estados Unidos.

El señor Lerdo es, antes que todo, hombre de estado: creemos que lo distinguen una gran previsión y una innegable cordura; suponemos que, más aún que la revolución incidental que nos aflige, atenderá a conjurar el peligro que de un modo ya concreto se señala. Y para ayudar al ejecutivo en esta obra, para salvar a la república, para consolidar la existencia de la nación, cumplirá

su deber todo el que no le oponga obstáculos, y será execrado por la patria todo el que en peligro de muerte hiere con el casco de sus corceles su seno amenazado.

No hay revolución ni lerdismo; no hay generales ni hombres civiles; no hay rebeldes ni leales; no hay más que mexicanos que se agrupan alrededor del que defiende la salvación de la patria, y ciegos y traidores que adelantan hacia su ruina, engañosamente espoleados por los que quieren hacer de México un mercado donde asegurar su vacilante potencia mercantil.

Revista Universal. México, 27 de abril de 1876.
[Mf. en CEM]

D. JUAN AMADOR

Hay vidas humildes y modestas, cuya historia tiene derecho al respeto de la generación en que han hecho sentir su influencia saludable, y en cuyo sepulcro deben verterse,—no lágrimas, que un hombre muerto, si ha sido honrado, no debe llorarse como perdido,—sino bendiciones y siemprevivas, muestra cariñosa del afecto que han merecido sus virtudes de sus contemporáneos.

Estas líneas nos inspira la muerte del señor Juan Amador, últimamente acaecida en la villa de Cos, en Zacatecas. Él peleó durante la Guerra de Reforma, él fue soldado en la guerra, y hombre trabajador y útil en la paz. No hubo idea generosa que no acogiera, ni pensamiento liberal que no pusiera en práctica. Se le revelaba lo justo, y sentía, mejor aún que entendía, las necesidades y los impulsos del progreso. Noble corazón, fue ayudado y bien servido en todas sus obras por un cerebro enérgico y activo. Hombre modesto, fiel, sincero, honrado, hizo mucho bien, propagó mucho la idea de libertad, ayudó mucho a la consolidación de la democracia en los lugares que habitaba comúnmente; y, como coronamiento de su obra, cúpole en suerte la propagación del protestantismo en aquellos lugares en que este hombre notable acaba de morir, como si Amador hubiese entendido que el protestantismo no es ahora entre nosotros una secta, sino una época, un adelanto, un progreso estimable y valioso, la ruptura de serviles cadenas, y el comienzo de una era de positiva y pensadora libertad.

Ese fue el hombre y él mismo es su elogio. Imitemos su vida, y merezcamos el día de nuestra muerte celebraciones semejantes. No es hombre digno de serlo, el que no merece al morir elogios del pueblo en que nació.

Revista Universal. México, 8 de junio de 1876.
[Mf. en CEM]

EL SUBTENIENTE MATA

Una heroicidad no pierde nada de su mérito, antes lo aumenta, con haber sido llevada a cabo por un hombre apenas conocido. Se ha hablado en México del incendio de Tlazazalca, y se ha dicho con justicia que la pequeña guarnición de la plaza se defendió bravamente.

Realzan aquella defensa detalles que ignorábamos y que hoy sabemos, que envuelven tal honor para el jefe de aquella defensa, que con verdadero entusiasmo los oímos, y con esta impresión vamos a dar cuenta de ellos a nuestros lectores.

Es sabido que Tlazazalca es una población de Michoacán. Los pronunciados asaltaron la población, guarnecida solamente por veinte hombres del 11, al mando del subteniente Mata. Atacaron, y resistió Mata el ataque con sus veinte. Oprimida por el número mayor, se vio la pequeña fuerza obligada a refugiarse en la torre de la iglesia. Ofrecía garantías y gracias el enemigo, y Mata respondía desde la torre a las ofertas con disparos. Seguros de su triunfo, los asaltantes prendieron fuego a la población, y se retiraron a contemplar el espectáculo desde un cerro vecino. ¿Qué pasaba entonces en Tlazazalca y en la torre? Tlazazalca ardía y las llamas envolvían la iglesia. El subteniente Mata esperaba con sus veinte bravos aquella muerte espantosa; pero no la esperaba solo: con él estaba su joven esposa, para quien el heroico militar reservaba uno de los dos últimos tiros de su pistola.

—Yo no he de rendirme, había dicho Mata a aquella joven desolada. Si hemos de morir o caer en sus manos, te mato a ti primero y me mato yo después.

Sin vacilar consintió la joven, y así esperaban ambos la muerte en la torre, cuando la casualidad, esta vez oportuna, trajo a las fuerzas del coronel Vargas a las faldas del pueblo. Vio Vargas el incendio, adivinó el peligro, comprendió que corrían inminentísimo peligro los valientes encerrados en la torre, y precipitadamente dispuso sus columnas, marchó sobre el enemigo, y «como estaba en desorden,—según dice una de las cartas de donde tomamos estos informes,—fue batido y en pocos momentos, dejando en el campo cerca de cien muertos, aunque en el parte dice que setenta y tantos: luego supimos que entre las barrancas por donde siguió al enemigo el activo oficial Fernández, levantaron cerca de treinta».

Llegada la columna a tiempo, ella salvó de la muerte a los valientes defensores. En la torre hubieran muerto Mata y sus soldados, y con ellos, aventajando en heroicidad a todos, hubiera muerto también la esposa del leal subteniente, cuya conducta recuerda tiempos legendarios, y se hace acreedora a una recompensa digna de su lealtad y su valor; que premie ambas cualidades como ellas merecen, y que sea ejemplo a los corazones generosos que dan su vida por la consolidación de la libertad y de la ley en nuestra tierra.

Nos parece que nos honramos a nosotros mismos honrando a un valiente, y nos parece lo justo, porque a todos los hijos de México alcanza la gloria del más humilde de sus hijos.—Y ¿hemos de sufrir vergonzosos yugos, mientras tales soldados tengamos? Y ¿soportará nunca ninguna clase de esclavitud el pueblo donde cae herido Corella, donde entrega su vida Letechipía, donde da motivo real a la novela y causa de orgullo a nuestra historia la reciente heroicidad del subteniente Mata? ¡Fuéramos tan respetuosos en la paz, como somos valientes y decididos en la guerra!

No ha menester para excitar el entusiasmo de todos que procuremos ornar con palabras nuestras el hecho que narramos. La sencillez del relato hace resaltar la heroicidad. Llamamos, sí, formalmente la atención del ministro de la Guerra hacia este hecho tal vez desconocido, y pedimos y rogamos a nuestros colegas que pidan con nosotros, el ascenso al empleo inmediato del subteniente Mata, ejemplo de militares y modelo de hombres leales y de héroes.

Revista Universal. México, 9 de junio de 1876.
[Mf. en CEM]

LOS TIEMPOS SE ACERCAN

De nada servirían la libertad y el derecho, si el derecho y la libertad no se ejercieran; si todavía tuviera el pensamiento sobre sus espaldas el látigo de la censura; si todavía la conciencia necesitara envolverse en las tinieblas para adorar a su Dios; si todavía el comisario del barrio o el más miserable agente de policía pudiera disolver una reunión de hombres honrados, que, cobijados con el amplio manto de la Constitución, se reunieran para tratar de cosas honradas también: y para nada serviría la república y de nada servirían las facultades que todos tenemos de elegir a nuestros representantes, si no ejerciéramos esa facultad, si la abandonáramos a las manos de los audaces o de los falsificadores de oficio.

Ninguno necesita más que el obrero influir en los resultados electorales por ser él el más humilde en las clases sociales, y por ser el más numeroso. Por eso, cuando los períodos electorales llegan, el obrero, o es halagado en sus intereses y en sus aspiraciones, o es cruelmente oprimido. Los tiempos de la opresión han pasado por fortuna; hoy, cada individuo y especialmente cada trabajador, piensa con su propia cabeza y obra con sus propios impulsos; llega en sus opiniones hasta la altivez, altivez noble y alta y fructuosa. Hermoso fenómeno este que se nota en las clases trabajadoras; por su propia fuerza se levantan de la abyección descuidada al trabajo redentor e inteligente. Antes eran instrumentos de trabajo. Hoy son hombres completos; hombres que se conocen y se estiman, ciudadanos perfectos, elementos vivos en la gran armonía social. Y porque se estiman, adelantan; y porque sienten estrecha la esfera en que giran, quieren ensancharla, y porque tienen conciencia de cuanto valen y de cuantas fuerzas robustas hay en sí mismos, llevan su influencia a todas partes y llegan a atraer sobre sí la atención de los gobiernos y, para su dicha, el odio de los poderosos. Mr. Gladstone ha dicho, y ha dicho bien: el siglo XIX es el siglo de los obreros, y este siglo de maravillas está frente a frente de un importantísimo problema y tiene que resolver una gran cuestión: la cuestión obrera. Y en ella y para ella entra en mucho, entra como cosa esencial, como el oxígeno en el aire, el ejercicio de todos los derechos; pero especialmente del derecho electoral. Esta clase obrera, que aún no tiene raíces, que está flotando como la semilla recién plantada, ha de arraigarse por su influencia en los comicios, por su independencia en ellos, porque el triunfo en ellos, ha de pertene cerle infaliblemente por su fuerza nativa y por el poder de atracción que ejerce una opinión honrada y franca. Esto lo sabe cada obrero; pero uno de sus grandes males como clase, es que para estos trabajos le falta cohesión en sus facultades, concordia en sus espíritus, atmósfera propia, unión estrecha en la marcha. Parece algunas veces que los obreros que tanto se aman en las asociaciones se odian en los comicios, y es porque allí no se ven, porque allí andan solos y la patria se levanta sobre los hombros de todos sus hijos. No tiene el obrero en los períodos electorales el derecho del aislamiento ni de la indiferencia, tiene el deber de ser útil, y se es útil luchando, y se es asociándose, y se es proponiendo y discutiendo y votando. Si los obreros constituyen inmensas mayorías, y así dejan como desiertas las casillas electorales, ellos serán los verdugos del sufragio, los desprestigiadores de la noble institución representativa. Porque amamos mucho a la clase obrera le decimos esto. ¿Por qué ha de tener a mal que se lo digamos? Quien no la

ama, no le dice sus vicios, la lisonjea y la adula y la pierde; y solo merece gratitud quien observa el mal y lo indica y lo combate.

Cercano el día de las elecciones, no volvamos los ojos al campo de la guerra de donde no puede venir más que la muerte; no miremos allá. Ancha tumba se construyen con su propia mano las maldades, y está abierta la fosa donde el espíritu popular lanza espantados a los que han querido enterrar en ella la conciencia de la nación, el decoro de la patria. A estorbar la serena marcha de las instituciones ha venido la nefanda guerra civil; a eso ha venido a parar su tarea; no puede vencer y se detiene; no puede triunfar y estorba. Rompamos ese obstáculo; que sea culpa de ellos la falta de progreso; de ellos, que en vez de empujar con sus brazos al cuerpo social, forjan todavía y enredan las cadenas antiguas para detener criminalmente su paso; pero que no sea culpa nuestra la falta de actividad que denunciaría un cadáver en la que es nuestra madre, aún llena de vida y llena de vigor. La tierra es perpetua; siempre produce; séanlo también las fuerzas de los ciudadanos, y revélense y aplíquense esas fuerzas en el próximo día electoral. Seamos esencialmente activos; despiértese hoy en nuestra clase el anhelo de una situación política, práctica y propia; el individuo mexicano necesita de una gran suma de libertades y de goces; trabaje por realizarlos, para tener el derecho de acomodarlos y saborearlos en una holgada vida.

LA REDACCIÓN.

El Socialista. México, 11 de junio de 1876.
[Mf. en CEM]

LOS MESEROS

Llama de veras la atención el adelanto de nuestra clase: hace poco tiempo era abyecta y descuidada; es hoy redimida e inteligente. Regíanse, hasta hace poco tiempo, los obreros, por la ajena voluntad; eran impuestos sus afectos; sometíanse hasta sus programas de vida y de alegría, al deseo, al antojo de sus patronos; hoy rige en ellos su voluntad; hoy se derrama en ellos su deseo; hoy sus antiguos dominadores son simplemente sus invitados. El señor ha conquistado su puesto; el derecho se ostenta hoy de pie, no vergonzosamente arrodillado. Y si alguna duda nos hubiera cabido, habríase desvanecido esa duda, la noche del miércoles último, aniversario de la Sociedad Unión y Concordia. Entre la multitud nos confundimos; nos mantuvimos entre ella para poder hacer más imparcial la crónica de la sencilla y a la vez espléndida fiesta. Algunos miembros de la Sociedad nos conocieron; otros, por fortuna los más caracterizados, ni fijaron en nosotros su atención; el mismo Magdaleno Gómez, quién sabe si acremente nos *ordenó*, una vez cuando menos, ampliar un círculo, incapaz ya de ampliarse. En otra reunión, nos habría enojado; allí nos complació sobremanera. ¿No era eso prueba de independencia? ¿no era eso hasta alarde de libertad y de franqueza?

El aniversario se celebró en el teatro de Nuevo México. En un brindis, el presidente de la Sociedad dijo que había sido escogido ese teatro, porque en él se gritaron mueras al señor presidente con motivo de un drama escandaloso, y la Sociedad de meseros quería manifestar al señor Lerdo su cariño en el lugar en donde se le había cubierto de insultos. «Aquí donde se lanzaron mueras al presidente, concluyó, solo deben resonar vivas y gritos de entusiasmo, como prueba del amor y respeto que la clase trabajadora consagra a un gobierno justo».

Hermosas palabras de gratitud, quién sabe hasta qué punto convenientes en una reunión social, de la que debía excluirse, con extremo cuidado, toda idea política que pudiera producir divisiones aunque no fuera más que divergencias, siempre amargas como todas las que brotan de la malhadada política de personalidades.

Y en el teatro de Nuevo México, la concurrencia, atraída por un sentimiento de popularidad que el recuerdo solo de ese local despierta, ue numerosa, escogida, fiel trasunto de la honrada clase trabajadora. Leyó la memoria de la Sociedad el socio Miguel Basualdo; recitó hermosos versos Juan Cagide y nuestro compañero Agapito Silva peroró a los obreros con las palabras del entusiasmo y del cariño.

Siguió a la fiesta oficial una magnífica cena a la que fueron invitados los miembros de la junta directiva de la Sociedad y algunas personas distinguidas, y después un animado baile, que, a no haber sido amargado por una distinción disculpable, promovida por el presidente de la Sociedad, nada habría dejado que desear. Fue ese incidente una cuadrilla de honor de la cual fueron excluidos los socios no distinguidos y que formaron en su mayoría los jóvenes aristócratas concurrentes al baile, muy dignos sin duda, de distinciones, pero no merecedores de ser antepuestos a la mayoría invitada especialmente al baile.

Pero para concluir, relacionando el fin de este artículo con el principio, diremos que los concurrentes, obreros todos por su aseo y por sus modales y

por su finura, merecen ser saludados ya que no como los iniciadores sí como los eficaces modelos del trabajador en sociedad.

El Socialista. México, 16 de julio de 1876.
[Mf. en CEM]

APERTURA DE SESIONES

El sábado abrió el octavo Congreso de la Unión el tercer período de sus sesiones.

Esperaban los malévolos en los discursos de apertura la vaguedad afectada, y el falso aire de confianza y de solemnidad que suele darse a esta clase de trabajos. Con el del ejecutivo y con el del legislativo se equivocaron. Ninguno de los dos poderes aparentó desconocer la gravedad de la situación de la república; poseídos de sus dificultades, hablaron en medio de ellas, y, como debía ser, ambos discursos son el reflejo de nuestro estado político y la norma para deducir la solución legal que tendrá la actual revuelta. Y esto es lo que importa: ahóguese mayor o menor número de aspiraciones personales, estése más o menos contento con los actos del ejecutivo; pero perpetúense y sálvense las tradiciones. Este gobierno significa el manejo pacífico de los negocios públicos por hombres constitucionalistas y civiles, denominación que a nadie excluye, porque un militar leal y habituado al respeto de las leyes, tiene ganado con esto suficiente título de civilismo. Queremos el gobierno de la constitución por los hombres que la entiendan y la respeten. Aceptados como buenos el principio de sufragio y los que le son consiguientes, no queremos que un movimiento revolucionario interrumpa el orden de cosas legal porque por este intervalo sangriento se desbordarían aspiraciones insaciables, fatales e incesantes. Otro ambicioso se levantaría contra este ambicioso que venciera.

Esto entiende el Congreso, y por eso fue tan sobrio en sus palabras como preciso y claro en sus ofertas.

Enérgico y franco estuvo el ejecutivo, y el legislativo sincero y enérgico. La concurrencia, más abundante que otras veces, hacía unánimes celebraciones de la oportunidad y novedad de los discursos. Se dijo lo que se debía decir, sin falsas ocultaciones ni hipócritas disimulos. Esta clase de política, amplia y abierta, nos salvará. Dígase todo, y dígase sinceramente.

Revista Universal. México, 19 de septiembre de 1876.
[Mf. en CEM]

CATECISMO DEMOCRÁTICO

Eugenio María [de] Hostos es una hermosa inteligencia puertorriqueña, cuya enérgica palabra vibró rayos contra los abusos del coloniaje, en las Cortes españolas, y cuya dicción sólida y profunda anima hoy las columnas de los periódicos de Cuba libre y Sur América que se publican en Nueva York.

En Hostos se equilibran dos cualidades cuyo desnivel desdora y precipita a gran cantidad de talentos americanos: la imaginación hace daño a la inteligencia, cuando esta no está sólidamente alimentada. La imaginación es el reinado de las nubes, y la inteligencia domina sobre la superficie de la tierra; para la vida práctica, la facultad de entender es más útil que la de bordar fantasmas en el cielo.

Hostos, imaginativo, porque es americano, templa los fuegos ardientes de su fantasía de isleño en el estudio de las más hondas cuestiones de principios, por él habladas con el matemático idioma alemán, más claro que otro alguno, oscuro solo para los que no son capaces de entenderlo.

Ahora publica el orador de Puerto Rico, que ha hecho en los Estados Unidos causa común con los independientes cubanos, un catecismo de democracia, que a los de Cuba y su isla propia dedica, en el que de ejemplos históricos aducidos hábilmente deduce reglas de república que en su lenguaje y esencia nos traen recuerdos de la gran propaganda de la escuela de Tiberghien y de la Universidad de Heidelberg.

Así, al acaso, tomamos de Hostos un párrafo que acabamos de leer, y ese párrafo es este que acaso puede tener algunas analogías con nuestra situación:

> El Imperio democrático que desde César Augusto hasta Napoleón III ha tratado de combinar dos principios antagónicos, no porque haya entre ellos antagonismo lógico, sino porque están aplicados con falacia y con maldad, destruye el principio democrático porque sustituye un pueblo por un hombre, y destruye el principio de autoridad de la ley e imperio de la ley porque hace legislador, ejecutor y juez a un supuesto delegado del poder popular.
>
> La república democrática, o de la clase media, recién nacida en Francia después de haber muerto en la Italia de los siglos medios, falsea el principio de soberanía y adultera el principio de elección que, lealmente aplicados, constituyen el principio republicano de gobierno.

Claro es que no copiamos esto porque venga precisamente a cuento, ni porque tengamos ni podamos tener en México imperio democrático, pero en tiempo de convulsiones políticas, nunca está de más la palabra que recuerde cómo el principio de soberanía, que es la expresa e incontestable voluntad de todos, es el único que puede ya regir a un pueblo como el nuestro, habituado a ejercer con energía y sin contradicción su voluntad.

La voluntad de todos, pacíficamente expresada, he aquí el germen generador de las repúblicas.

El Federalista. México, 5 de diciembre de 1876.
[Mf. en CEM]

ALEA JACTA EST

México, diciembre 7 de 1876.

¿Conque al fin es verdad? ¿Conque se vuelven a matar los mexicanos? ¿Conque se ha violado una tradición, derrocado a un gobierno, ensangrentado un año a la patria, para volver de nuevo a ensangrentarla, para desacreditarnos más, para ahogar en germen el adelanto que alcanzábamos y el respeto que se nos iba teniendo, para hacernos más imposibles a nosotros mismos todavía?

¿Y qué mueve esos ejércitos?; ¿quién carga esos fusiles?; ¿quién lleva a la muerte a esos hombres robustos que van a campaña del brazo de sus mujeres, indiferentes y serenos, con sus hijuelos palmoteando y meciéndose sobre las mochilas?

¿Quién desangra a este pueblo todo vida?; ¿quién pervierte a esos hombres todo amor? No es la generosa sangre azteca, caída como rocío sobre la tierra y trocada luego en activo espíritu de mártires en la guerra de Hidalgo y de Morelos; no es la dignidad humana, lastimada en tiempos de vergüenza por una insolente dictadura y vejada en la voluntad de cada hombre por la voluntad nerviosa y exigente de un autócrata; no es la conquista de un principio, Jordán de los pueblos que han sufrido las injerencias mortíferas del coloniaje español; no es la sagrada era patriótica, que convertía en muros los pechos de los hombres, y en dardos flamígeros sus brazos para arrojar con la fuerza de su aliento la invasión que humillaba el suelo patrio; no es una guerra de independencia, una conquista de principios, una desamortización de la conciencia, una resurrección de la dignidad.

Es que una facción quiere a toda costa levantar a su caudillo a la presidencia definitiva de la república; es que una falange de partidarios azuza a su jefe y le extravía; es que un grupo de voluntades desordenadas han hecho garra en el corazón destrozado del país.

Treinta mil hombres, acaso más, combatirán en la próxima campaña; rodarán de una montaña, se extenderán en un llano, se cruzarán los ayes con las balas, los pensamientos de los hombres morirán bajo los cascos de los caballos, los hombres se encontrarán como las olas, y se extenderán luego en espuma y en círculos de sangre; y después del fragor, de los infernales gritos, de la matanza bárbara, de las sangrientas olas, ¿flotará solo sobre el mar de oscura púrpura un hombre triunfador y sonriente, feliz estatua en pedestal de mexicanos?

Reina el descontento en toda la ciudad: se censura y se conduele; miradas de compasión reciben en su tránsito a todos esos autómatas vivientes que van a ser un espantoso pie—¿para qué estatua? México es un pueblo libre, laborioso y pacífico: estas luchas nos cansan: ese militarismo nos irrita: esa falta de respeto a la patria exalta nuestra indignación. Tenemos leyes hechas, caminos precisos, vías directas para venir al gobierno de la patria: como los grandes afectos, nuestro amor a la ley no se ha hecho sentir aquí sino en el momento en que la hemos visto irrespetada y vulnerada: cada hombre es un sacerdote de esa religión que no hemos querido respetar. ¡Ah! no volveremos a perderla luego que la volvamos a recobrar.

Una revolución es necesaria todavía: la que no haga Presidente a su caudillo, la revolución contra todas las revoluciones: el levantamiento de todos los

hombres pacíficos, una vez soldados, para que ni ellos ni nadie vuelvan a serlo jamás!

En tanto, allá van, espíritus que no lo han sido nunca, carne que dejará pronto de serlo, esos infelices defensores de la voluntad de un hombre solo, con sus mujeres a su lado, con sus hijuelos palmoteando sobre la mochila.

El Federalista. México, 7 de diciembre de 1876.
[Mf. en CEM]

EL FEDERALISTA

México, diciembre 8 de 1876.

Señor:

El juramento sagrado que acabo de prestar en calidad de Presidente de Colombia, es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a la ley y a la Patria.

Solo un profundo respeto por la voluntad soberana, me obligaría a someterme al formidable peso de la magistratura.

La gratitud que debo a los representantes del pueblo, me impone, además, la agradable obligación de continuar mis servicios por defender con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta Constitución que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad, por el bien y la gloria. La Constitución de Colombia será, junto con la independencia, la ara santa en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia, a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia después de hacerlos libres.

Señor: espero que me autoricéis para unir con los vínculos de la beneficencia, a los pueblos que la naturaleza y el cielo nos han dado por hermanos. Completada esta obra de vuestra sabiduría y de mi celo, nada más que la paz nos puede faltar para dar a Colombia todo: dicha, reposo y gloria. Entonces, señor, yo ruego ardientemente no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor, que me piden a grandes gritos que no sea más que ciudadano.

Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la República al que el pueblo señale como al jefe de su corazón. Yo soy el hijo de la guerra: el hombre que los combates han elevado a la primera magistratura. La fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria lo ha confirmado. *Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional*. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos.

Esta espada no puede servir de nada el día de la paz, y ese debe ser el último de mi poder; porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia *y porque no puede haber República donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propias facultades*.

Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un gobierno popular: es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra y aquel emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de *buen ciudadano*.

Así dijo Bolívar, el hombre águila y rayo, el que abatió montes, humilló continentes, rindió pueblos y unió ríos. Así dijo Bolívar, hijo divino americano, cuando juró ante el Congreso de Colombia cumplir y hacer cumplir enérgicamente la Constitución.

No sabemos por qué nos ha parecido este discurso, artículo sin precio para las presentes circunstancias; los militares deben tributar admiración a aquel militar extraordinario: los dictadores deben tomar lección y ejemplo de aquel ilustre Dictador.

Nos parece que será oída con gusto y con respeto la palabra del colaborador grandioso de *El Federalista*.

El Federalista. México, 8 de diciembre de 1876.

[Mf. en CEM]

LA SITUACIÓN

Sin formación de causa, sin orden de juzgado, sin tiempo para arreglar sus asuntos, sin una explicación siquiera, han sido presos y desterrados a Querétaro los señores Delfín Sánchez, Manuel Sánchez Mármol, Pedro Santacilia y Felipe Sánchez Solís.

Llegaron los dos primeros, tres días hace, en la diligencia del interior: la Diputación los recibía en su negro seno pocos momentos después.

Tranquilos se preparaban al descanso, ajenos a las actuales cuestiones políticas, verdaderamente ajenos, los señores Sánchez Solís y Santacilia: a las diez y media de la noche del jueves fueron presos, y a las seis y media de la mañana del viernes salían, custodiados por tres guardas, en la diligencia de Querétaro.

¿Dónde está Manuel Sierra? se preguntan los que solían estrechar su mano en las calles de San Francisco y Plateros. Desterrado va ya Manuel Sierra, desterrado a Guanajuato, por un lujo de generosidad, sin duda alguna.

Y ¿el coronel Ignacio Méndez Mora, el que defendió bizarramente las calles y la torre de la iglesia de Pachuca, el que de los valientes merece respeto, porque no es bravo el que no respeta a los bravos? Méndez Mora ha sido preso, llevado a los Inválidos, encerrado en un calabozo, y mantenido allí dos días sin asistencia de ningún género. Ha dormido en el suelo. No ha tenido donde sentarse. Después de dos días le han permitido que en su calabozo tenga un colchón.

He aquí las libertades restauradas. He ahí la individualidad garantizada. He ahí la Constitución restablecida.

El Plan de Tuxtepec venía a proteger la independencia de los municipios: ahí está el municipio nombrado de orden superior.

Venía a restablecer la dignidad de la prensa, vejada por una ley atentatoria: ahí está, mudo y avergonzado, el *Diario Oficial* de la República, que no se atreve a decir que se respetará la libertad, para que la dictadura no tenga después la obligación de respetarla.

Venía a derribar a un gobierno porque pedía y rara vez usaba, facultades extraordinarias. Y ordena registros de viajeros en los caminos públicos, impone contribuciones, encarcela ciudadanos, sumerge en mazmorras a militares valientes, detiene en San Juan de Ulúa a un general de la República, amenaza a los comerciantes, embarga en las calles las propiedades particulares, restaura una contribución que desde los tiempos de Santa-Anna no se conocía, la odiosísima contribución de puertas; arranca bruscamente a sus intereses y familias a los mismos que han servido para allanarle el camino del triunfo, y en diez días de gobierno oscurece y opaca hasta la exageración misma los males para cuya regeneración venía.

¿Se vive en República y no es dable decir lo que se piensa? Como ciudadano, se tiene el derecho, el deber de buscar el mejor gobierno posible, ¿y se castiga con una pena no usada ni para con los servidores del imperio, el uso de este derecho elemental?

¿Es acaso un delito patriótico pensar que no es conveniente el predominio de Tuxtepec? De manera que este plan está sobre la intimidad del pensamiento, sobre el hogar sacratísimo, sobre el derecho político, sobre el respeto a la personalidad, sobre la conciencia humana.

¿Qué venía a restaurar, si todo lo vulnera? ¿Qué libertad respeta, si no deja libre más que la voluntad de admirarlo servilmente?

Aquí se queja un comerciante de que se le impone por sus puertas una cantidad exorbitante; anteayer vino a quejársenos un dueño de carros, a quien se habían embargado sus vehículos; ayer mismo se introducían hombres en las casas y pretendían sacar de las caballerizas los caballos de propiedad particular, porque así lo mandaba un cabecilla de la revolución. Luego anda expuesto el hombre libre que pasea por las calles de su ciudad; corre riesgo el mercader de cerrar, oprimido por las contribuciones, la negociación con que basta a su vida y contribuye a la común; no están seguras ni la propiedad en el hogar, ni la libertad en la conciencia, ni el derecho de escribir, ni el derecho de pensar libremente, como lo quieren la tradición legal y la honradez.

Ah! ¡cómo aparecen buenos aquellos tiempos idos, que lastimaban, algunas veces, la conciencia!; ¡cómo aparecen nimios aquellos abusos que la impaciencia y la volubilidad de nuestra raza convirtieron en graves atentados!; ¡cómo respetaba a la autoridad aquel tirano derrocado, y cómo la vulnera, desdeña y despedaza este plan que ha venido sobre las alas de la casualidad y la perfidia, a plegar con su peso de errores las libres, férreas alas de nuestra grande águila de México!

Ni por las calles puede andar el ciudadano, ni sobre sus arcas puede calcular el mercader, ni la actividad puede emplearse en las decisiones invulnerables de la conciencia propia.

La conciencia es el Plan de Palo Blanco: él se ha adjudicado la voluntad de todos; él ha absorbido en sí la facultad de pensar y decidir de sus destinos que nació con cada ciudadano.

¡Era un presagio funesto el nombre de la población donde se reformaba el Plan de Tuxtepec...! Pero ¿dónde está la conciencia pública? Allá va custodiada por tres guardas, en la diligencia cubierta de polvo, allá va por camino de Querétaro.

El Federalista. México, 10 de diciembre de 1876.
Reproducido en *El Socialista*. México, 12 de diciembre de 1876.
[Mf. en CEM]

EXTRANJERO

Es conveniente que cada hombre autorice sus pensamientos. Un pensamiento y una firma son un pensamiento y un hombre. Y sin firma, es un pensamiento solo. Firmando lo que se escribe, se obtienen grandes ventajas: se deslizan promesas, que obligan a la consecuencia; se respetan las personas, lo que ensancha el espíritu, se fortifica la personalidad, se contrae el hábito de la responsabilidad, se acostumbra el que escribe a la verdad, a la firmeza y al valor.

Y tú, extranjero, ¿por qué escribes?—Valdría tanto como preguntarme por qué pienso.

El pensamiento es comunicativo: su esencia está en su utilidad, y su utilidad en su expresión. La idea es su germen y la expresión su complemento. Un espontáneo impulso, hasta por su naturaleza impalpable y etérea ordenado, lo lleva hacia fuera, fuera de nosotros, hacia arriba. No es sólido, porque no debe caer en tierra. Es incorpóreo, porque está hecho para la reflexión hacia la eterna vida, para el esparcimiento, anchura y ascensión. Y si esta es la naturaleza del pensamiento; si no da idea de sí hasta que no está expresado; si para sospechar siquiera su existencia es necesario que se exprese, viola los fueros humanos, niega las facultades mentales, rompe las leyes naturales el que impida al pensamiento su expresión.—Esto, en esencia filosófica.

En cuanto a urbanidad, que debe ser mayor para los pueblos que para los hombres, puesto que son muchos hombres los que hacen a un pueblo; en cuanto a urbanidad, que debe ser una religión en el hombre culto, hay límites, que provienen de sí propio, del respeto a la familia ajena, de la repulsión a pagar la hospitalidad con turbulencias, del reproche que hace la conciencia al que sin traer nada al hogar, saborea sin derecho visible los manjares de la mesa común.

Pero estas limitaciones vienen de la propia conciencia y delicadeza; no de nadie más; son un deber de uno, no un derecho de los otros.

Ellos reprobarán esta conducta con su derecho de criterio, pero no podrán impedirla, porque violan la humanidad, el gran fuero propio, germen de hombres, divinización de humanos y norma de repúblicas.

¡Qué grande es la voluntad! ¡Qué misterio tan imponente, tan consolador, tan majestuoso, tan bello, el de la personalidad! ¡Qué inmenso es un hombre cuando sabe serlo! Se tiene en la naturaleza humana mucho de ígneo y montañoso. Hay hombres solares y volcánicos; miran como el águila, deslumbran como el astro, sienten como sentirían las entrañas de la tierra, los senos de los mares y la inmensidad continental.

Todos los pueblos tienen algo inmenso y majestuoso y de común, más vasto que el cielo, más grande que la tierra, más luminoso que las estrellas, más ancho que el mar: el espíritu humano: esta espiritual fuerza simpática, que aprieta y une los pechos honrados de los hombres, buenos en esencia, hermanos intuitivos, generosos innatos, que más se aman cuando más se compadecen, y unos sobre los otros se levantan para que de más alto se vea majestuosa la herida dignidad.

¿Qué trae este extranjero a la mesa donde jamás probó manjar? Trae la indignación, la gran potencia; trae una fuerza íntima, que ni se busca vías, ni se prepara lechos, ni huronea conveniencias, ni razona. Los mendigos le

comparan a sí mismos; los honrados le abrazan con cariño;—al mendigo, un mendrugo de desdenes;—al honrado, el abrigo del amor.

La indignación, fuerza potente. Se levanta un hombre sobre la gran voluntad múltiple de todos los hombres; mi voluntad ingobernable se ve gobernada por una altanera voluntad; mi espíritu libérrimo siente contenidos todos sus derechos de libre movimiento y pensamiento; la sangre de mi alma se detiene obstruida en su curso por la sonrisa satisfecha de un jinete feliz y vencedor. Y cuando yo veo a la tierra americana, hermana y madre mía, que me besó en día frío los labios, y a cambio de respeto y de trabajo, me fortificó con su calor; cuando yo veo a esta grande corriente de hombres libres, como azotados y abatidos por las calles, con su personalidad mustia y enferma, con su pensamiento flagelado y vejado, o con su voluntad omnipotente y augusta trocada en sierva inerme, en empujada masa, en arena y en pasto de corcel; cuando las voluntades son burladas, olvidada la conciencia, irrespetado el propio fuero, las leyes suspendidas, las hipocresías mismas de las leyes autocráticamente desdeñadas;—la conciencia, voz alta, se sacude; la indignación, gran fuerza, me arrebata; sonrojo violentísimo me enciende, y sube a mis mejillas ardorosas la vergüenza de todos los demás. Soy entonces ciudadano amorosísimo de un pueblo que está sobre todos los pueblos de los hombres; y no bastan los hombres de un pueblo a recibir en sí toda esta fuerza fraternal. Es una voz imprudente y divina; es un mandato incontrastable y sobrehumano; es la obligación de este contrato vitalicio, firmado entre el espíritu del hombre y el espíritu inmenso de su Dios.

¡Humanidad, más que política! ¡Indignación, más que miseria! Esta es mi fuerza; aquella es mi amor. Por eso me sentí como herido en el pecho, la tarde en que a la luz opaca del crepúsculo, porque el sol mismo le negaba sus luces, leí aquel decreto inolvidable en que un hombre se declara, por su exclusiva voluntad señor de hombres; por eso, cercano ya mi día de despedida, tomé amorosamente la pluma de la indigna ción entre mis manos, y escribí «La situación», y otros artículos anteriores, y otras cosas más,—que en la vida y sobre la vida flota fiero el misterio de la humana dignidad.

Eso fue mío, y sería mío cuanto flagele al que flagela, y avergüenza a los hombres mis hermanos.

Si Rioja no hubiera escrito sus tercetos, yo hubiera escrito los tercetos de Rioja.

No reclamé ciudadanía cuando ella me hubiera servido para lisonjear mejor al poderoso; no hablé de amor a México cuando la gratitud hubiera parecido servil halago y humillante súplica; ahora que de él me alejo: ahora que de él nada espero; ahora que el olvido de las más sagradas leyes suspende una amenaza sobre el que no ha de aprovechar ni hacer valer nunca estas desgracias porque no se queda en México para aguardar día de provecho; ahora, yo reclamo mi parte, me injiero en estas penas, naturalizo mi espíritu, traigo a título mi voluntad de hombre lastimada, mi dignidad soberbia de conciencia. La conciencia es la ciudadanía del universo.

Amo esta desgracia; me arrebata esta atentatoria violación.

Esta explicación no es para los que me la piden; que los que son capaces de pedirla no merecen oír:—hay distintas maneras de responder a las gentes; para algo hizo la naturaleza los pies diferentes de las manos.

Esto explico porque a México debo todo esto. Aquí fui amado y levantado; y yo quiero cuidar mucho mis derechos a la consoladora estima de los hombres.

Por serlo, me yergo contra toda coacción que me comprima: por serlo, me esclaviza y me seduce cuanto sea para otros hombres motivo de dolor.

Y así, allá como aquí, donde yo vaya como donde estoy, en tanto dure mi peregrinación por la ancha tierra,—para la lisonja, siempre extranjero; para el peligro, siempre ciudadano.

JOSÉ MARTÍ

El Federalista, México, 16 de diciembre de 1876.
[Mf. en CEM]

Notas finales

ABASOLO, JOSÉ MARIANO (1784-1816). Patriota mexicano. Nació en Dolores, Guanajuato, y murió en el castillo de Santa Catarina, del puerto de Santa María, en Cádiz, España. Perteneció, como Juan Aldama e Ignacio Allende, al Cuerpo de Dragones de la Reina. Tomó parte en la conspiración de Valladolid (1809). Concurrió a las Juntas de Querétaro, organizadas por Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz. Se incorporó, con el grado de capitán, al movimiento de Hidalgo (1810). Cuando este entró en San Miguel, José Mariano Abasolo puso a su disposición el armamento sobrante de su cuartel, y siguió a los insurgentes a Guanajuato. Llegó a mariscal de campo. Tomó parte en las batallas de las Cruces y de Aculco, en la cual mandó parte del ejército. Combatió en la célebre batalla del Puente de Calderón (17 de enero de 1811). Rehusó el nombramiento de jefe del ejército que le otorgó Allende en la junta de Saltillo, y siguió a Hidalgo y demás jefes que intentaban partir hacia la frontera con Estados Unidos. Fue hecho prisionero junto a ellos en las norias de Acatita de Baján (21 de marzo de 1811), y acompañado de su esposa, Manuela Rojas, salió para España en 1812 para cumplir condena en el castillo de Santa Catarina de Cádiz, donde murió. Fue declarado Benemérito de la Patria. Su nombre está inscrito, junto al de los otros patriotas, con letras de oro, en el salón de sesiones del Congreso de México.

ALDAMA, JUAN (1774-1811). Patriota mexicano. Nació en San Miguel el Grande y murió en Chihuahua. Teniente del Cuerpo de Dragones de la Reina, como Ignacio Allende y José Mariano Abasolo, participó en la conspiración de Valladolid (1809) y asistió a las juntas secretas de Querétaro, en la casa del corregidor Miguel Domínguez. Se encontraba en San Miguel, al mando del regimiento de Dragones por ausencia de Allende, quien se hallaba en Dolores con el cura Miguel Hidalgo, cuando fue avisado por la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez del descubrimiento de la conspiración. Partió de San Miguel a Dolores para informar lo sucedido, a partir de lo cual se adelantó la fecha del levantamiento. Hidalgo lo nombró teniente general. Participó en la batalla de las Cruces. Al separarse las fuerzas de Hidalgo y Allende, acompañó a este último en la retirada hacia Guanajuato, y al ser derrotados por Calleja del Rey, se reunieron con Hidalgo en Guadalajara. Tomó parte en la decisiva batalla del Puente de Calderón. Participó en las juntas de Hacienda de Pabellón y de Saltillo. Entregados por un traidor, fue apresado con los otros caudillos en Acatita de Baján y conducido a Chihuahua donde fue juzgado con Hidalgo y Allende, y fusilado el 26 de junio de 1811. Su cabeza fue puesta en una jaula de hierro y colgada en uno de los ángulos de la Alhóndiga de Granaditas. En 1823 sus restos fueron enterrados con honores en la Catedral de la Ciudad de México.

ALLENDE UNZAGA, JOSÉ IGNACIO M. (1769-1811). Patriota mexicano. Nació en San Miguel el Grande y murió en Chihuahua. Su nombre completo era José Ignacio María de Allende y Unzaga, y era hijo del español Domingo de Allende y de María Ana de Unzaga, ricos comerciantes y hacendados de San Miguel. Realizó estudios en el Colegio de San Francisco de Sales, y en 1795 figuraba entre los oficiales del Regimiento Provincial de los Dragones de la Reina, recién organizado. En 1808 participó en las primeras grandes maniobras militares que se efectuaron en la Nueva España, ordenadas por el virrey Iturrigaray ante el temor de una invasión inglesa. Así tuvo contacto con elementos liberales y masones, que le infundieron las doctrinas independentistas. Ya con el grado de capitán, regresó a su tierra natal en 1809, año en que participó, con García Obeso y Mariano Michelena, en la fallida conspiración de Valladolid. Visitaba al cura Miguel Hidalgo y al capitán José Mariano Abasolo; Juan de Aldama se convirtió en su lugarteniente. Organizó en San Miguel una junta para la independencia que llegó a contar numerosos miembros. Otras similares fueron creadas en Celaya, San Felipe y San Luis Potosí, y se planeó un levantamiento para diciembre de 1810. Al ser denunciada la conspiración, Hidalgo decidió el alzamiento en la madrugada del 16 de septiembre de aquel año. Allende organizó las tropas, las cuales sumaban inicialmente ochocientos hombres. Cayeron en poder de los insurgentes Chamacuero, Celaya, Irapuato, Silao y finalmente Guanajuato. Allende fue nombrado teniente general, como

segundo de Hidalgo, en Celaya. En Acámbaro se le proclamó capitán general, al mismo tiempo que Hidalgo era elevado a generalísimo. La marcha victoriosa continuó por Valle de Santiago, Salvatierra, Zinapécuaro, Indaparapeo y Toluca. El plan de la batalla del Monte de las Cruces, concebido por Allende, hizo triunfar a las fuerzas independentistas sobre las virreinales. A pesar del triunfo, Hidalgo ordenó la retirada hasta Aculco, donde presentó batalla, en contra de la voluntad de Allende. Los insurgentes fueron vencidos y su ejército se dividió en dos grupos. Allende regresó a Guanajuato, plaza que defendió brillantemente, hasta ser derrotado por las fuerzas coloniales, mejor disciplinadas que las suyas. Entonces se reunió con Hidalgo en Guadalajara, pero las divergencias que entre ambos habían surgido dieron lugar a que Allende se apartara de la dirección política del movimiento, aunque continuó sus actividades militares. Derrotados nuevamente en Puente de Calderón, los rebeldes se refugiaron en la Hacienda de Pabellón, en Zacatecas, donde los jefes militares retiraron el mando a Hidalgo y se lo otorgaron a Allende. En viaje hacia la frontera con Estados Unidos para recabar el apoyo de estos, los insurgentes cayeron en una celada que les tendió Francisco Ignacio Elizondo. Allí murió el hijo mayor de Allende y fueron capturados los jefes de la insurrección. Llevados a Chihuahua, el 6 de mayo de 1811 se les abrió proceso y pocos días después se les condenó a muerte. Allende fue ejecutado el 26 de junio de ese año, junto con Juan Aldama. Su cuerpo fue decapitado y su cabeza expuesta en un ángulo de la Alhóndiga de Granaditas, de donde fue retirada en marzo de 1821. Más tarde, sus restos fueron trasladados a la Catedral de la Ciudad de México y, finalmente, a la cripta de la Columna de la Independencia.

ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL (1834-1893). Maestro y escritor mexicano. Nació en Tixtla el 13 de noviembre y murió en San Remo, Italia, el 13 de febrero. De padre y madre indígenas, fue discípulo de Ignacio Ramírez en el Instituto Literario de Toluca. Estudió abogacía en el Colegio de Letrán. Participó en la Revolución de Ayutla y en la Guerra de Reforma. Se distinguió en el sitio de Querétaro. Junto a su maestro, Ignacio Ramírez, y Guillermo Prieto, publicó *El Correo de México* (1867). Fundó con Gonzalo Esteva *El Renacimiento* (1869), revista que significó una verdadera renovación de las letras nacionales, donde dio cabida a escritores de todas las tendencias, liberales o conservadores. Participó con Manuel Payno en la fundación de *El Federalista*, *La Tribuna* y *La República*. Colaboró en *El Artista*, *El Domingo*, *El Libre Pensamiento*, *El Semanario Ilustrado*, *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Nacional*, *La Libertad*, *El Liceo Mexicano* y *El Diario del Hogar*. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Restableció en 1870 el Liceo Hidalgo, desde donde prosiguió su labor de impulso a las letras nacionales. Fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, la de Comercio, la de Jurisprudencia y de la Escuela Nacional para Maestros. Ocupó los cargos de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, diputado al Congreso de la Unión, procurador general de la nación, oficial mayor de la Secretaría de Comercio, cónsul general de México en España y en París. Su obra abarca poesía, novela, cuento, ensayo, cuadros de costumbres, crítica e historia. Escribió dos novelas largas: *Clemencia* (1869) y *El Zarco* (Episodios de la vida mexicana, 1861-1863), que apareció en 1901, y varias novelas cortas: *Las tres flores*, *Cuento alemán*, *La Navidad en las montañas* y *Julia*, narraciones que recogió bajo el título de *Cuentos de invierno* en el primer tomo de sus obras que empezó a publicar Filomeno Mata en 1880. En el segundo tomo aparecieron las novelas *Antonia* y *Beatriz*, esta última incompleta, bajo el título común de *Idilios y elegías* (*Memorias de un imbécil*). Dejó inconclusa su novela *Atenea*, recogida en *Homenaje a Ignacio M. Altamirano* (1935). Sus *Revistas literarias* (1868) y sus crónicas en *El Renacimiento* contienen lo más importante de su labor crítica. Hay varias ediciones de sus discursos en la tribuna cívica, en la cámara de diputados y en sociedades literarias y científicas. *Paisajes y leyendas*, *tradiciones y costumbres de México* (1884) reúne su principal labor de costumbrista. Escribió también una biografía de su maestro Ignacio Ramírez (1889). José Martí tuvo una ocasional disidencia con Altamirano, cuando lo postuló para la Sociedad Alarcón, lo que

fue rechazado por este alegando su pertenencia a una sociedad de fines similares, la Sociedad Gorostiza. Véase carta de Martí al presidente de esta sociedad, de 8 de febrero de 1876, y las gacetillas tituladas «Sociedad Alarcón», «El señor Altamirano» y «Por un párrafo de *El Federalista*». Este desacuerdo no impidió que Martí siguiese admirando la que llama —en carta a Manuel A. Mercado escrita un año después del mencionado incidente—, «agreste, caliente y pintoresca dicción de Altamirano», a cuya muerte dedicó en *Patria*, el 24 de marzo de 1893, una sentida y justiciera semblanza donde elogia por igual al «indio precoz», al «orador tonante» de la Constitución, al guerrillero que «picó las espaldas al imperio de Maximiliano» y al crítico y poeta que defendió la causa de Cuba, «habló por la libertad y peleó por la patria».

BARREDA, GABINO (1818-1881). Educador y médico mexicano. Nació en Puebla y murió en Tacubaya. Inició estudios de jurisprudencia, que abandonó por los de química en el Colegio de Minería. Pasó después a la Escuela de Medicina. Sirvió en el cuerpo médico militar durante la guerra con Estados Unidos. En 1851 viajó a París, donde asistió a las conferencias de Augusto Comte. Al regresar a México en 1853, trajo consigo los seis tomos del *Cours de Philosophie Positive*. En 1854 enseñó física médica, y en 1855 historia natural y anatomía. Durante el segundo Imperio residió en Guanajuato, donde ejerció la medicina (1863-1867). Al triunfar la República, fue designado por el ministro Antonio Martínez de Castro como miembro de una comisión encargada de reorientar la educación pública, de cuyos trabajos resultó la ley del 2 de diciembre de 1875, que implantó la enseñanza obligatoria y gratuita y eliminó la instrucción religiosa. Consecuencia de esta disposición fue también la Escuela Nacional Preparatoria, creada según el plan de estudios redactado por Barreda y bajo su dirección. En esta institución impartió clases de lógica, al mismo tiempo que enseñaba patología general en la Escuela de Medicina. Fundó la Sociedad Metodófila. Sus ideas inspiraron a sus discípulos la formación del Partido Científico. Algunos de sus trabajos aparecieron reunidos, con el título de *Opúsculos, discusiones y discursos,* en 1877. Fue el introductor del positivismo en su país, en lo cual aportó la fórmula para que el liberalismo mexicano constituyera sus cimientos filosóficos y sociales.

BAZ ARRAZOLA, GUSTAVO (1852-1904). Escritor mexicano. Hijo de Juan José Baz Palafox. Colaboró en los principales periódicos políticos y literarios de México, desde 1870. En el debate que tuvo lugar en el Liceo Hidalgo el 5 de abril de 1875, defendió la filosofía positivista. Fue diputado en 1876 y en 1886. En 1880 fue agregado de la Legación mexicana en Francia y posteriormente primer secretario y encargado de Negocios en dicha Legación. Dejó *Vida de Benito Juárez* (1874), un tomo de *Poesías* (1874), *Notas estéticas. Fragmentos de un diario de viaje a Italia* (1888) y algunas obras de teatro. Entre estas últimas se encuentran *Fernanda*, estrenada en 1874, *Celos de mujer* y *Conspiración de México*, estrenada por la compañía de Guasp en 1876. José Martí elogió su oratoria (RU, 11 y 13 de mayo de 1875), su labor de boletinista (RU, 14 de septiembre de 1875), y en carta a Manuel A. Mercado, el 14 de septiembre de 1889, se refirió con encomio a un libro suyo sobre México.

BAZ PALAFOX, JUAN JOSÉ (1820-1887). Político mexicano. Nació en Guadalajara y murió en la Ciudad de México. Se graduó de abogado en la capital de su país. En 1838 se alistó para combatir a los franceses y en 1841 empuñó las armas contra Antonio López de Santa-Anna. En 1843 participó en la fundación del Ateneo Mexicano. En 1844 luchó al lado de José Joaquín de Herrera contra los centralistas y en 1846 se opuso a las pretensiones monárquicas de Mariano Paredes y Arrillaga. Nombrado en 1847 gobernador del Distrito Federal, puso en vigor la ley de desamortización de bienes eclesiásticos. Tomó parte en las batallas de Churubusco, Molinos del Rey y Chapultepec. Después de la guerra contra Estados Unidos, fue diputado por Veracruz y regidor de la Ciudad de México. Destituido y desterrado por Santa-Anna, vivió en Europa hasta el triunfo de la Revolución de Ayutla. A su regreso fue juez gobernador del Distrito Federal (1855-1857) y diputado al Congreso Constituyente. Distanciado del

presidente Ignacio Comonfort, se radicó en Morelia, donde en compañía de Gabino Ortiz fundó el periódico *Bandera Roja.* En 1859 el general Santos Degollado lo nombró asesor del Ejército Constitucional. En 1861 volvió al Congreso de la Unión y al gobierno del Distrito Federal, hasta 1863, cuando al caer la capital en manos de los franceses, abandonó el país y marchó a Nueva York, de donde regresó al triunfo de la República. En 1867 el presidente Benito Juárez lo nombró jefe político y más tarde gobernador del Distrito Federal. Posteriormente fue senador, ministro de Gobernación del presidente Sebastián Lerdo de Tejada (1876) y diputado federal por el estado de Hidalgo. Entre otros escritos publicó sus *Artículos diversos de la Bandera Roja de Morelia* (1861) y sus *Discursos pronunciados en el Congreso General* (1875). En 1856 tradujo y dio a la prensa la *Disertación sobre los bienes eclesiásticos de M. Viennet*.

BOLÍVAR PALACIOS, SIMÓN (1783-1830). Conocido como *El Libertador*, por ser la figura más importante de la independencia de la América española. Nació en Caracas el 24 de julio de 1783 en una familia «mantuana», como se conocía a los grandes propietarios de tierras y esclavos. Perdió a su padre a los tres años y a su madre a los nueve. Entre sus maestros ocasionales figuraron nombres como Andrés Bello y Simón Rodríguez. Tras la muerte de su abuelo, los tíos decidieron enviarlo a España a realizar estudios, en 1799. Para llegar a su destino recorrió México, el Caribe y estuvo en La Habana. En Madrid se casó en 1802 con la joven venezolana María Teresa Rodríguez del Toro, quien murió ocho meses después en su tierra natal. Desconsolado, regresó a Europa y se reencontró con su maestro Simón Rodríguez, con quien profundizó en el pensamiento ilustrado y definió su decisión de consagrarse a la lucha por la independencia de América (1805). Luego visitó Estados Unidos, para volver al año siguiente a Venezuela, donde lo sorprendieron los acontecimientos de la ocupación francesa en la península ibérica. Al conocer las noticias sobre la caída del gobierno español, junto a otros «mantuanos» participó en la formación de la Junta Suprema de Caracas, el 19 de abril de 1810. Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno criollo fue el envío de representantes a Inglaterra y Estados Unidos, misiones diplomáticas encomendadas a los hermanos Simón y Juan Vicente Bolívar, este último desaparecido en la travesía. En marzo de 1811 se reunió el primer Congreso de Venezuela en Caracas, y entre los delegados se encontraba también el joven Bolívar, quien acababa de regresar de Londres, al igual que Francisco Miranda. El 5 de julio de 1811 esta Asamblea, con el decidido respaldo de Bolívar, Miranda y otros criollos declaró la independencia y constituyó la I República de Venezuela. Pero la I República, bloqueada y combatida por los realistas, carente además de un verdadero respaldo popular ante la ausencia de medidas sociales, se derrumbó en julio de 1812, después de la pérdida de la fortaleza de Puerto Cabello, confiada al coronel Bolívar. Derrocada la I República, Bolívar marchó a Nueva Granada donde fue designado al frente de las milicias de Cartagena, con las cuales pasó desde fines de diciembre de 1812 a la ofensiva contra los puntos españoles fortificados en el Bajo Magdalena y, de victoria en victoria, se situó en la misma entrada de Venezuela (Cúcuta). En premio a sus fulminantes éxitos, el complacido Congreso neogranadino lo ascendió a general y le dio la jefatura del ejército destacado en la frontera venezolana. Ello le dio la oportunidad de emprender, en mayo de ese año, la liberación de su patria. Con estas fuerzas ocupó Mérida y Trujillo (23 de mayo y 10 de junio de 1813). En esta última villa firmó un decreto de «Guerra a muerte», dirigido a impulsar la formación de una conciencia nacional y a castigar los desmanes realistas. Después de obtener más triunfos —Niquitao, Los Horcones, sabana de Taguanes—, dio cima a su Campaña Admirable, al no sufrir una sola derrota; liberó a las ciudades de Valencia (2 de agosto) y Caracas (6 de agosto), lo cual le valió el título de Libertador, y dejó acorralado a los realistas tras las gruesas murallas de Puerto Cabello. La cadena de reveses sufridos por los realistas en los meses siguientes sirvieron para confirmar el triunfo de los patriotas e instaurar la II República, ante un Congreso en Caracas. Pero la ausencia de un programa social y la desunión patriota hicieron fracasar también la II República, en particular después

que los españoles lograron atraer a su bando las grandes masas explotadas del campo, especialmente los llaneros. La adopción de Bolívar de poderes dictatoriales el 2 de enero de 1814 no pudo impedir la derrota de La Puerta (17 de junio), que lo obligó a evacuar la capital e irse al oriente, donde volvió a ser batido en Aragua de Barcelona y tuvo que retornar a Nueva Granada. Aquí el Congreso Federal lo nombró al frente de sus ejércitos, cargo que mantuvo hasta el 8 de mayo de 1815 cuando, para evitar una lucha fratricida, renunció y se fue a Jamaica donde escribió una carta visionaria que auguraba la futura independencia y esbozaba su sueño de unidad continental. Refugiado en Haití, y con la ayuda del presidente Pétion, regresó a Venezuela al frente de una expedición, el 3 de mayo de 1816. Desde que llegó a su patria, *El Libertador* se propuso darle un sentido diferente a la gesta independentista, para lo cual proclamó el perdón de los españoles que se rindieran, el cese de la Guerra a muerte y la absoluta libertad a los esclavos. Imposibilitado de mantenerse en esa región costera, se trasladó a los Llanos del Apure y Casanare (abril de 1817), donde José Antonio Páez había incorporado a sus humildes pobladores a la lucha emancipadora. El 17 de julio se apoderó de Angostura y estableció allí el Congreso y la capital de la nueva República, tras exigir la validación de sus decretos sociales. Después de la victoria militar de Queseras del Medio (3 de abril de 1819), al frente de los llaneros marchó sobre Nueva Granada y, tras vencer en Boyacá, ocupó Bogotá (10 de agosto). De regreso a Angostura, proclamó ante el Congreso el 17 de diciembre la creación de la República de Colombia, fruto de la unión de Venezuela y Nueva Granada. La victoria que consolidó la independencia de estos territorios la consiguió el 24 de julio con la batalla de Carabobo. Para destruir los vestigios de resistencia enemiga en Colombia, dejó el gobierno de la República a Francisco de Paula Santander y salió en campaña sobre Popayán en octubre de 1821, con la intención de envolver a Quito en una guerra de dos frentes, pues Antonio José de Sucre avanzaba sobre Guayaquil. A la importante victoria de *El Libertador* en Bomboná, siguió el concluyente triunfo de Sucre en las faldas del volcán Pichincha (24 de mayo de 1822), que permitió la total liberación de la Presidencia de Quito y su incorporación a Colombia. Después de la histórica entrevista de Guayaquil con el libertador argentino José de San Martín, los días 26 y 27 de julio de 1822, Bolívar decidió continuar la ofensiva patriota al sur para liberar los baluartes españoles de Perú y el Alto Perú. Para ello se trasladó personalmente a Perú el 2 de septiembre de 1823. Tras una serie de reveses y contratiempos iniciales, el 6 de agosto de 1824 obtuvo una victoria aplastante en Junín, que le permitió liberar Lima, mientras unos meses después Sucre obtenía una victoria definitiva sobre el colonialismo español en Ayacucho (9 de diciembre). Ello permitió consolidar la independencia de todas las antiguas colonias españolas e incluso la creación de una república en el Alto Perú con su propio apellido. Convocó al Congreso Anfictiónico de Panamá para propiciar la alianza y unión de las antiguas colonias de España y favorecer la independencia de Cuba y Puerto Rico, que se reunió en 1826 sin alcanzar sus propósitos. Al regresar a Colombia en 1827, *El Libertador* tuvo que hacer frente a movimientos sediciosos que terminaron por deshacer incluso la gran Colombia. Enfermo y abatido, renunció y se retiró a Santa Marta, donde falleció el 17 de diciembre de 1830. José Martí menciona repetidas veces a Bolívar en sus escritos, lo consideró la personalidad más relevante de la historia americana, y sus ideas acerca de la unidad continental fueron la base del criterio latinoamericanista del cubano. Su texto más significativo sobre Bolívar es el discurso que pronunció el 28 de octubre de 1893, en la velada de la Sociedad Literaria Hispanoamericana, en Nueva York.

CONSTITUCIÓN DE 1857. En cumplimiento del Plan de Ayutla, proclamado por los liberales en 1854, se reunió el Congreso Constituyente en la Ciudad de México en febrero de 1856, y tras extensos y arduos debates fue expedida la nueva Constitución mexicana el 5 de febrero de 1857. Los integrantes de la Asamblea eran moderados en su mayoría y pronto se impusieron sobre la minoría radical, que había logrado la presidencia del cónclave con Ponciano Arriaga. El texto sustitutivo del de 1824 significó

la implantación definitiva del federalismo y la república representativa. Promulgada el 11 de marzo de 1857, bajo los preceptos de la nueva Constitución se instalaron los poderes de la nación y fue elegido presidente Ignacio Comonfort, quien ya se desempeñaba interinamente en ese cargo. En diciembre de ese año, Comonfort dio un golpe de Estado y de hecho la Constitución estuvo suspendida durante la siguiente Guerra de los Tres Años. Entró en vigor al triunfo de los liberales en 1861, pero poco después se produjo la intervención francesa y solo comenzó a funcionar al reinstaurarse la república, en 1867, con el agregado de las Leyes de Reforma de 1859.

DÍAZ, PORFIRIO (1830-1915). Político y militar mexicano. Nació en Oaxaca y murió en París. El llamado Porfiriato llena toda una época de la historia de México. Fue presidente de su país durante tres décadas. Hijo de un español y de una india zapoteca que enviudó joven, fue destinado a la carrera eclesiástica, la cual abandonó para estudiar leyes. En la Universidad conoció a Benito Juárez, de quien se hizo seguidor. Sirvió a su país con las armas en la guerra contra Estados Unidos (1847). Opuesto a la reelección de Antonio López de Santa-Anna, se pronunció contra esta en el plebiscito de 1854. Luchó contra los enemigos de la Constitución, de 1855 a 1861. Alcanzó triunfos señalados en numerosas acciones de guerra: Oaxaca, Ixcapa, Jalapa, Las Jícaras, Mistequilla, Tehuantepec, Mitla, Fortín de la Soledad, San Luis, Pachuca y otras. En 1863 ya era general de división. Cuando la invasión francesa, organizó la resistencia en su estado natal. Logró detener el avance del general francés Brincourt, y obligó al propio Achiles Bazaine a ponerse al frente de las tropas. Fue hecho prisionero durante el sitio de Oaxaca, pero logró fugarse y continuar así su lucha. El 2 de abril de 1867 logró apoderarse de Puebla y tras otras resonantes victorias en Mihuatlán, La Carbonera, Oaxaca, derrotó al general imperialista Márquez en San Lorenzo y sitió la Ciudad de México, cuya toma dio fin al gobierno del Imperio. Díaz entregó a Juárez el mando en 1867 y se retiró a la vida privada, de donde no salió hasta 1871, para combatir al propio Juárez y su reelección. Al ocupar la Presidencia de la República Sebastián Lerdo de Tejada, tras la muerte de Juárez, primero interinamente y después por elección, Díaz respetó el voto del pueblo, se puso a sus ordenes y ocupó un escaño en el Congreso como diputado por Oaxaca. Concluido su período, se apartó de nuevo de la política y se retiró a su hacienda, regalo del estado de Oaxaca en premio a sus servicios a la causa liberal. Opuesto a la reelección de Lerdo, se puso al frente de un grupo de militares descontentos y firmó el Plan de Tuxtepec, que pretendía representar los verdaderos principios de la Revolución de Ayutla (1854) y de la Reforma, mientras José María Iglesias, presidente de la Cámara, declaraba inconstitucional al gobierno de Lerdo y establecía su gobierno en Querétaro. Las armas porfiristas resultaron vencedoras en la batalla de Tecoac. Diez días después, el 26 de noviembre, entraba su ejército victorioso en la Ciudad de México, bajo la divisa de la no reelección. Gobernó el país por tres décadas. Elegido presidente en 1877, fue sucesivamente reelegido y se perpetuó en el poder mediante previa reforma de la Constitución, hasta 1911 —salvo los años 1880-1884, cuando lo sustituyó el general Manuel González, período durante el cual ocupó la Cartera de Fomento—. En nombre del liberalismo y con plena colaboración de una brillante pléyade intelectual —muchos de ellos amigos de José Martí—, conocida como «los Científicos» por su adscripción al positivismo, el porfiriato impulsó una obra de progreso material que llevó al país hacia una larga era de paz, luego de las depauperantes guerras y contiendas internas que le precedieron, y a una opulencia más externa que profunda, sostenida en el estancamiento social y el autoritarismo político del régimen. Durante el gobierno de Díaz se restablecieron las relaciones con Francia —rotas desde Juárez y el problema del pago de la deuda exterior que dio origen a la intervención— y se ampliaron y mejoraron las relaciones exteriores de México. En el plano económico, este gobierno se caracterizó por sostenerse sobre la nueva burguesía terrateniente, a la vez que abría el país al capital extranjero, inglés y norteamericano, invertido especialmente en los ramos de la minería, la industria textil y el ferrocarril. Grandes vías férreas fueron construidas que incorporaron a México,

sobre todo, a la expansión económica norteamericana, y llevaron a límites extremos el despojo y la miseria de la mayoritaria población rural. Tras varios intentos frustrados de derrocamiento, el descontento popular estalló en 1910 en una gran revolución agraria al frente de la cual estuvo Francisco I. Madero, secundado por otros grandes caudillos populares. Su fuerza incontrastable llevó al cabo a Díaz a abandonar el poder y embarcar hacia Europa. Se estableció en París, donde murió, cuatro años después.

GONZÁLEZ VIGIL, FRANCISCO DE PAULA (1792-1875). Escritor y sacerdote peruano. Nació en Tacna y murió en Lima. Estudió en el Seminario de San Jerónimo, de Arequipa. Se graduó de doctor en teología en la Universidad de San Antonio Abad, Cuzco, en 1812. Su ordenación sacerdotal se efectuó en 1818. Fue profesor de gramática, filosofía, matemática y teología. Elegido diputado en 1826, se trasladó a Lima y se opuso tenazmente a los poderes ejercidos por Bolívar y a la Constitución que este deseaba para el país. Poco después fue nombrado rector del Colegio de la Independencia. Concurrió a las deliberaciones del Congreso Constituyente de 1827 e intervino activamente en la dilucidación de los problemas doctrinarios suscitados por las estipulaciones de la nueva carta política. Viajó a Chile por motivos de salud, y regresó a Tacna en 1830. Asistió a las asambleas legislativas de 1832 y 1833-1834. En la primera de ellas acusó al presidente de la república, Agustín Gamarra, de haber violado las garantías constitucionales. En 1839 se opuso a la pretensión gubernamental de reducir a Tacna a la condición de provincia, por lo que fue desterrado. Regresó al país poco después, pero se mantuvo alejado de las actividades políticas hasta 1845. Se negó a aceptar los cargos de deán de la Catedral de Trujillo y el arzobispado. Fue objeto de sucesivas bulas condenatorias a causa de su defensa de la autoridad de los gobiernos frente a las pretensiones del papado, a pesar de lo cual el pueblo de Tacna lo eligió su representante a las legislaturas de 1851 y 1853, así como a la Convención Nacional de 1855. Abordó en sus opúsculos algunas de las cuestiones que más inquietaban a los hombres de pensamiento de su país: la paz perpetua, la guerra, la soberanía nacional, la organización y las funciones del gobierno republicano, la superación del individualismo, la educación general del pueblo mediante la participación razonada de la mujer y el clero, la tolerancia y libertad de cultos, el matrimonio y el divorcio, la pena de muerte. Fue director de la Biblioteca Nacional de Perú, y colaboró en diversas publicaciones, entre ellas *El Correo del Perú y El Constitucional*, periódico limeño del cual fue redactor. Algunos de sus escritos fueron incluidos por la Iglesia en su índice de obras prohibidas. Fue autor, entre otros libros, de: *Defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la curia romana* (seis volúmenes, 1848-1849); *Defensa de la autoridad de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana* (cuatro volúmenes, 1856); *Catecismo patriótico* (1858); *Los jesuitas presentados en cuadros históricos* (cuatro volúmenes, 1863), y opúsculos sociales y políticos.—Con motivo de su muerte, José Martí le dedicó un elogioso artículo en la *Revista Universal*, el 26 de agosto de 1875.

GRANT, ULYSSES SIMPSON (1822-1885). Militar y político norteamericano. Nació en Point Pleasant, pequeño pueblo del estado de Ohio; se graduó de estudios militares en West Point, en 1843; y participó en la guerra de despojo contra México, en 1848, donde alcanzó el grado de capitán. Abandonó el ejército en 1854 y se dedicó a la agricultura y venta de cueros hasta que fue nombrado coronel de infantería del estado de Illinois, y luego brigadier general de voluntarios, en 1861. Durante la Guerra de Secesión obtuvo importantes victorias con las tropas federales; en 1864 asumió el mando de todos los ejércitos del Norte y recibió la rendición de los confederados en Appomatox. Con posterioridad fue nombrado generalísimo por el Congreso y secretario de Guerra del presidente Johnson por unos meses entre 1867 y 1868. Llegó a la presidencia de Estados Unidos como candidato del Partido Republicano, en 1868, y fue reelegido cuatro años después. Como presidente se sometió a los intereses económicos dominantes de su partido y trató con dureza a los estados vencidos. Su gobierno se caracterizó por el impetuoso desarrollo económico y la reconstrucción de los desastres

de la guerra, así como por los grandes escándalos de corrupción financiera. Martí le criticó en sus escritos su rechazo a contribuir a la independencia de Cuba y sus ambiciones anexionistas sobre República Dominicana y Haití. Al no lograr la tercera reelección, se dedicó a negocios financieros que terminaron en la quiebra y el escándalo. Publicó *Personal Memoir's* (1885-1866), que terminó pocos días antes de morir.—La agonía y muerte de Grant fueron descritos en dos formidables textos martianos, publicados en *La Nación* de Buenos Aires: uno, el 2 y 13 de junio, y otro, el 20 de septiembre de 1885, mientras que el 27 de septiembre el mismo periódico argentino publicó un análisis de Martí sobre el general y su país, todos los cuales son considerados piezas maestras de sus análisis sobre los hombres y las épocas.

GUASP DE PERIS, ENRIQUE (1845-1902). Actor español. Nació en Palma de Mallorca y murió en México. Fue soldado del ejército español en Cuba, donde alcanzó el grado de capitán de las milicias regulares. Llegó a ser ayudante de campo del capitán general Francisco Lersundi en 1868, pero en este año pidió su baja del ejército, pues no deseaba combatir contra los cubanos. Se hizo actor en Guanabacoa, donde tomó parte en representaciones organizadas por el Liceo de esa ciudad. Actuó en diversos países de América. Se presentó en México con la co Eduardo González en abril de 1870, en el Gran Teatro Nacional. Viajó a París en 1874. Estuvo en el elenco de diversas compañías hasta que formó la suya en septiembre de 1875. Su llegada a México coincidió con la de José Martí, con quien sostuvo una estrecha amistad y a quien parece haber animado a que escribiera su proverbio dramático *Amor con amor se paga*, en cuyo estreno tomó parte. Con el apoyo económico del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, Guasp inauguró en septiembre de 1875 una temporada teatral en la que se propuso llevar a la escena, preferentemente, obras de autores mexicanos. Aunque este proyecto contribuía al desarrollo del teatro en el país, fue atacado por algunos escritores de prestigio —entre ellos Ignacio Manuel Altamirano—, opuestos al gobierno de Lerdo de Tejada o mal vistos por el grupo de autores que rodeó a Guasp. Este consiguió presentar, en poco más de un año, cuarenta funciones con obras de autores mexicanos, hasta que las tensiones políticas que culminaron con el derrocamiento del gobierno constitucional de Lerdo de Tejada, lo obligaron a trasladar sus actividades a diversas ciudades del interior del país. Además de empresario, actor y director teatral, fue profesor de declamación del Conservatorio. En 1882, al serle amputada una pierna, se despidió de las tablas.—José Martí le dedicó dos poemas: «A Enrique Guasp», compuesto con motivo del beneficio del actor, el 26 de enero de 1876, y «A Enrique Guasp de Peris», fechado el 18 de marzo del mismo año.

HIDALGO Y COSTILLA, MIGUEL (1753-1811). Nació el 8 de mayo en la hacienda de San Diego de Corralejo, en la jurisdicción de Pénjamo, de la intendencia de Guanajuato. Fue hijo de Cristóbal Hidalgo Costilla y de Ana María Gallaga Mandarte y Villaseñor. A los nueve años quedó huérfano de madre. Realizó sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, y en 1765 ingresó en el Colegio de San Francisco Javier en Valladolid (hoy Morelia), atendido por los jesuitas. Allí permaneció hasta 1767, año en que estos fueron expulsados. Se graduó de Bachiller en Letras en el Colegio de San Nicolás Obispo (1770), y de Bachiller en Artes un año después, en la Real y Pontificia Universidad de México. Recibió el grado de Bachiller en teología, junto con su hermano José Joaquín, en 1773, y obtuvo una beca por oposición para realizar los estudios canónicos. En 1778 le fue conferido el presbiterado. De 1779 a 1792 llevó una intensa vida académica en el Colegio de San Nicolás, donde fue profesor de diversas disciplinas. Dominaba el francés y el italiano, y tres lenguas indígenas. En enero de 1780 fue nombrado rector del colegio. En 1792, con motivo de los reproches que se le hacían por su carácter adquirido junto a los jesuitas, la lectura de libros prohibidos, la afición al juego y el trato con mujeres, renunció a sus puestos de rector, tesorero y catedrático de teología, y marchó a Colima, a servir un curato. Ya entonces tenía dos hijos, nacidos de sus relaciones con Manuela Ramos Pichardo. Ocho meses después donó al ayuntamiento la casa que había comprado en la Calle Real de Colima para fundar una escuela gratuita.

Fue cura, vicario y juez eclesiástico de San Felipe, en Guanajuato. En 1800 entregó el curato para atender personalmente su hacienda de Jaripeo. Ese año fue denunciado ante la Inquisición por comentar la *Historia eclesiástica* de Claude Fleury, pero la acusación fue archivada por falta de pruebas. En 1802 ocupó la parroquia de Dolores, Guanajuato, donde se estableció con su familia, incluyendo a las dos hijas que había tenido con Josefa Quintana. Allí propició el desarrollo de la agricultura y la artesanía. En 1810 hizo construir varias piezas de artillería con el pretexto de dar mayor solemnidad a las fiestas religiosas. Puesto de acuerdo con varios oficiales criollos del Regimiento de la Reina, Ignacio Allende y Juan Aldama, así como María Josefa Ortiz, esposa del corregidor local, Miguel Domínguez, el 16 de septiembre de 1810 Hidalgo sublevó al poblado de Dolores y las poblaciones vecinas con una emocionada arenga en contra de las autoridades coloniales, y en defensa de la religión católica y de Fernando VII, ante el temor de que la ocupación francesa de la metrópoli se extendiera a Nueva España. La promesa formulada por Hidalgo, desde el principio, de devolver las tierras de comunidad a sus legítimos dueños, y la desesperación causada por la vertiginosa subida de los precios del maíz, le atrajo ferviente apoyo de los peones e indígenas, convertidos en la fuerza motriz de la primera revolución mexicana. Junto a los gañanes, trabajadores de las minas y campesinos pobres que seguían el estandarte de Hidalgo —la virgen de Guadalupe, tomada del santuario de Atotonilco—, se incorporaron también artesanos, intelectuales, miembros del bajo clero e incluso algunos hacendados criollos. Con esas heterogéneas fuerzas, que pronto sumarían decenas de miles de hombres, los insurgentes avanzaron hacia el sur. En la ofensiva, el ejército de Hidalgo se apoderó sucesivamente de Celaya (20 de septiembre), Guanajuato (28 de septiembre), cuya ocupación se realizó mediante una incontenible ola de venganza popular, particularmente contra los ricos criollos y españoles que resistían en la Alhóndiga de Granaditas, y continuó hasta Valladolid. En forma paralela, otro grupo de insurgentes tomó Guadalajara y el 26 de noviembre se unió al ejército de Hidalgo. En Valladolid, el cura rebelde, vistiendo por primera vez una elegante casaca militar y nombrado capitán general del Ejército de Redención de las Américas —más adelante, también generalísimo—, abolió la trata de la esclavitud y el tributo indígena. El día 12 de noviembre Hidalgo había lanzado desde Valladolid un manifiesto donde se defendía del edicto de excomunión lanzado en su contra por el obispo de Michoacán, llamaba a la unión de todos los americanos y promovía la creación de un Congreso con representantes de todo el virreinato. El punto culminante de esta vertiginosa ofensiva fue la ajustada victoria sobre el ejército realista en la larga y costosa batalla del Monte de las Cruces (30 de octubre). Dividido el ejército insurgente tras el revés de Aculco de Querétaro (7 de noviembre de 1810), entre los partidarios de Allende y los de Hidalgo, el cura marchó a Guadalajara el día 26, donde permaneció mes y medio. Aquí dictó una serie de decretos revolucionarios que confirmaron sus anteriores disposiciones y eliminaban impuestos, estancos y monopolios. Creó entonces *El Despertador Americano,* periódico del cual se publicaron siete números entre el 20 de diciembre de 1810 y el 17 de enero de 1811, y donde se hizo manifiesta la ruptura total con España. Ese mismo día entablaron combate en Puente de Calderón las fuerzas realistas y las patrióticas, y estas fueron derrotadas como consecuencia del estallido accidental de un carro de municiones en el campo insurgente. Hidalgo fue responsabilizado de la derrota por Allende y otros jefes, quienes lo despojaron del mando militar, aunque le conservaron la dirección política del movimiento y el título de generalísimo, por la gran influencia que ejercía sobre las masas. Ya a principios de febrero Allende dictaba las órdenes e Hidalgo marchaba con el menguado ejército insurgente casi en calidad de prisionero. Al llegar a Saltillo renunció públicamente a la jefatura del ejército y rechazó el indulto expedido a su favor por las Cortes Generales Extraordinarias de España. En viaje hacia el norte del país con el fin de recabar la ayuda material y moral de Estados Unidos, los rebeldes fueron víctimas el 21 de marzo de una traición, fraguada por el capitán de milicias retirado Francisco Ignacio Elizondo. Hidalgo fue hecho prisionero con mil trescientos hombres, y sometido a un proceso mixto (eclesiástico y militar) del

cual resultó su degradación sacerdotal y su condena a muerte, la cual se cumplió el 30 de julio de 1811. La cabeza le fue cortada y exhibida, junto con las de los tres restantes jefes de la insurrección, en Chihuahua, Zacatecas, Lagos, León y Guadalajara, después de lo cual se las colocó, en octubre de ese año, en los cuatro ángulos de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, de donde las retiró el pueblo mexicano en 1821, en vísperas de consumarse su independencia.—José Martí destacó la importancia de Miguel Hidalgo en diversas oportunidades, y especialmente en el artículo «Tres héroes», aparecido en el número inicial de su revista para niños *La Edad de Oro* (julio de 1889).

HOSTOS, EUGENIO MARÍA DE (1839-1903). Patriota, educador y escritor puertorriqueño. Nació en Mayagüez y murió en Santo Domingo. Hizo sus estudios en la capital de su país natal y en España, y desde muy joven se dedicó a trabajar en favor de las Antillas. El 20 de diciembre de 1868 pronunció un discurso de impugnación contra el régimen colonial, en el Ateneo de Madrid. Su actitud le valió frecuentes persecuciones, por lo cual se trasladó un año después a Nueva York, donde formó parte de la Junta Revolucionaria Cubana y dirigió el periódico *La Revolución*, órgano de dicha junta. Disgustado con el predominio de las posiciones reformistas en la Junta, y con el fin de recabar de los gobiernos latinoamericanos el reconocimiento de la beligerancia cubana, en 1871 se trasladó a la América del Sur. Recorrió Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Argentina y Brasil; escribió centenares de artículos y cartas, y pronunció numerosos discursos. Defendió el derecho de la mujer a ingresar en las universidades. En Perú hizo campaña en favor de los inmigrantes chinos, y contra las especulaciones de las compañías concesionarias del ferrocarril de la Oroya. En Argentina abogó por la construcción del ferrocarril transandino. En 1874 regresó a Estados Unidos, y en mayo de 1875, partió rumbo a Cuba en una expedición dirigida por Francisco Vicente Aguilera, la cual naufragó. Se trasladó entonces a Santo Domingo donde fundó y dirigió la revista *Las Tres Antillas*, órgano de los emigrados cubanos y puertorriqueños residentes allí. En 1876 volvió a Nueva York, y allí redactó y defendió el programa de la asociación de patriotas antillanos llamada Liga de los Independientes. De 1877 a 1878 trabajó en Venezuela, país donde contrajo matrimonio con Belinda de Ayala, hija de un patriota cubano exiliado. En 1880 fundó la Escuela Normal de Maestros de Santo Domingo, desde donde llevó a cabo una transformación radical de la enseñanza en el país. En 1888 se trasladó a Chile, que lo declaró después hijo adoptivo por su obra en favor de la cultura nacional. Al comenzar la Guerra de Independencia de Cuba, Hostos representó al Partido Revolucionario Cubano y escribió en la prensa en apoyo de la lucha de la libertad antillana. Al producirse la intervención militar norteamericana en Puerto Rico, en 1898, Hostos organizó la Liga de Patriotas Puertorriqueños, con elementos procedentes de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Fundó el Instituto Municipal, desarrolló a través de la isla una intensa campaña propagandística, y dirigió al pueblo de Puerto Rico un manifiesto de contenido independentista. Poco después formó parte de la comisión encargada de presentar en Washington la demanda de que la isla fuera considerada en igualdad de derechos con los estados de la Unión. Al fracasar en esta gestión, Hostos regresó a Puerto Rico y allí presentó un alegato, ante la comisión civil nombrada por el gobierno de Estados Unidos, donde exponía nuevamente las demandas del país y proponía las bases para establecer un gobierno independiente. Ante la negativa de los invasores a reconocer los derechos exigidos, Hostos se trasladó en 1900 a Santo Domingo, donde dedicó los últimos años de su vida a una valiosa labor educadora. Su *Moral social* (1888) y su *Tratado de sociología* (1904) —obra publicada después de su muerte—son compendios de las lecciones que dictó en Santo Domingo, según fueron copiadas por sus alumnos. En ellas expuso ideas científicas nuevas para la época. Otras obras importantes de Hostos son *Lecciones de derecho constitucional* (1887), *La peregrinación de Bayoán* (1863), *Plácido* (1872) y *Cartas públicas acerca de Cuba* (1895). Hay dos ediciones de sus *Obras completas*, realizadas respectivamente en La Habana (1939), en veinte

volúmenes, y en San Juan de Puerto Rico (1969), por el Instituto de Cultura Puertorriqueño.

IGLESIAS, JOSÉ MARÍA (1823-1891). Político y jurista mexicano. Se recibió de abogado en 1845 y al año siguiente ya era regidor de la capital; desde entonces militó en el Partido Liberal. En 1847 se trasladó a Querétaro, y combatió desde la prensa el Tratado Guadalupe-Hidalgo, que cedía a Estados Unidos buena parte del territorio mexicano. Fue redactor en jefe, durante tres años, del diario *El Siglo XIX* y posteriormente se mantuvo como su colaborador; también colaboró con diversos periódicos políticos y literarios de la época. Al triunfo de los liberales y la salida de Santa-Anna, comenzó a trabajar en la Secretaría de Hacienda, bajo los ministerios de Guillermo Prieto, Ignacio Comonfort y Sebastián Lerdo de Tejada, es así que su nombre queda estrechamente vinculado a la obra jurídica de los liberales. En 1857 fue nombrado por Comonfort ministro de Justicia, de Negocios Eclesiásticos y de Educación Pública. Desde ese cargo expidió la ley sobre obvenciones parroquiales, la de sucesión por testamento y la de procedimientos judiciales. Fue ministro de Hacienda en 1857, hasta que fue electo magistrado a la Suprema Corte de Justicia. Durante la Guerra de Reforma, se redujo a la vida privada, aunque defendió la causa liberal por la prensa. Ocupó cargos en la Ciudad de México en 1860, y desde 1861 en adelante se mantuvo junto a Juárez. Trabajó en las secretarías de Hacienda y de Aduanas, y durante 1863 acompañó a Juárez en su recorrido por el país. Como ministro de Justicia y Hacienda, se ocupó del arreglo de las deudas del Estado. Renunció en 1867 y fue electo diputado al año siguiente. Aunque también fue electo a la Suprema Corte, renunció a esta para mantenerse como diputado. En septiembre de 1868 fue ministro de Gobernación y luego de Justicia, posición a la que renunció en 1871. Con Juárez arregló la deuda externa y nacional, perfeccionó el funcionamiento de aduanas marítimas, creó una Administración de Bienes Nacionales y propaló la ley del 12 de agosto de 1867 donde fueron fijadas las reglas para la denuncia, adjudicación y cobro de los bienes de la Iglesia. Tras un breve paso por la administración de rentas de la Ciudad de México, fue nuevamente electo a la Suprema Corte de Justicia. Inconforme con la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada en 1876, desconoció ese acto electoral, y dada su condición de presidente de la Corte, que le concedía institucionalmente la vicepresidencia, se proclamó Presidente del país en Salamanca, Guanajuato. A pesar de que fue reconocido por algunos gobernadores de varios estados, no pudo sostenerse ante la presión militar y política de Porfirio Díaz, y marchó al extranjero dejándole el espacio libre al victorioso general. Viajó a Estados Unidos y regresó a México en octubre de 1877, aunque vivió alejado de la política hasta su muerte en Tacubaya, en el Distrito Federal. Escribió *Apuntes para la historia de México y los Estados Unidos* (1848), *Revistas históricas sobre la intervención francesa* (1862-1866), un *Estudio constitucional sobre facultades de la Suprema Corte de Justicia* y *La cuestión presidencial* (1876).

JUÁREZ GARCÍA, BENITO (1806-1872). Nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo. Hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, indios zapotecas. Quedó huérfano a los tres años. Vivió con sus abuelos paternos hasta que fallecieron, y entonces quedó bajo el cuidado de un tío, con quien comenzó a aprender el español. Fue pastor de ovejas. Asistió a la escuela municipal y después continuó estudios en el Seminario gracias al respaldo del fraile Antonio de Salanueva. Entre 1825 y 1828 terminó cursos de gramática latina, filosofía escolástica y teología moral, pero cuando estaba a punto de ordenarse sacerdote se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (1829), y en 1834 se graduó de abogado. Formó parte del grupo de liberales oaxaqueños que encabezaba Miguel Méndez, un indígena de la Sierra. Fue electo regidor del Ayuntamiento en 1831 y diputado a la legislatura local, donde propuso confiscar los antiguos bienes de Hernán Cortés en beneficio del Estado. A fines de 1834, siendo magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Oaxaca, defendió a los habitantes de Loxicha frente a los abusos del párroco, debido a lo cual abandonó las

actividades públicas. A partir de 1841 fue juez civil y de hacienda. En 1843 contrajo matrimonio con Margarita Maza. En 1844 fue secretario de Gobierno en la administración de Oaxaca, pero renunció en protesta por encausar a los que se negaban a pagar el diezmo eclesiástico. Ocupó en 1845 la fiscalía en el Tribunal de Justicia y al año siguiente compartió el gobierno del Estado. Diputado Federal (1846-1847) en el período de la lucha contra la invasión norteamericana a México, fue después gobernador interino de Oaxaca, cargo en el que resultó reelecto. Ocupó la rectoría del Instituto de Ciencias y Arte y volvió a su labor de abogado, pero en 1853, al ocupar el gobierno nacional Antonio López de Santa-Anna, fue detenido y enviado prisionero a Xalapa, luego a San Juan de Ulúa y finalmente expulsado a La Habana. De la capital de Cuba pasó a Nueva Orleáns, donde se vinculó a otros liberales expatriados como Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga. Trabajó en una imprenta y fue torcedor de tabacos. Protestó públicamente por la entrega de Santa-Anna del territorio de La Mesilla a Estados Unidos y tras la proclamación del Plan de Ayutla (1o de marzo de 1854) contra su régimen, se incorporó en julio de 1855 a la revolución encabezada por Juan Álvarez. Después del derrocamiento de Santa-Anna, fue nombrado secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos en el gobierno de Álvarez. El 22 de noviembre de 1855, Juárez hizo aprobar un decreto mediante el cual se suprimían los fueros y privilegios del clero y los militares. La Ley sobre Administración de Justicia, y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios o «Ley Juárez», primera de las Leyes de Reforma, provocó una gran oposición de los afectados que lo obligó a dimitir el 11 de diciembre. Entre 1856 y 1857 se desempeñó como gobernador de Oaxaca y, luego de promulgada la Constitución de 1857, fue electo presidente de la Corte Suprema de Justicia, cargo que equivalía al de vicepresidente de México. Al estallar en diciembre de 1857 la sublevación conservadora del presidente Ignacio Comonfort, trató de conciliar derogando la Carta fundamental recién promulgada y Juárez fue aprehendido. Rechazado por los liberales y por los conservadores, Comonfort debió renunciar a la presidencia, tras liberar a Juárez. Fue entonces cuando este se negó a aceptar al gobierno conservador establecido en la capital desde enero de 1858 y, en su condición de vicepresidente constitucional, asumió en Querétaro la primera magistratura, con el respaldo de muchos gobernadores y diputados liberales. De esta manera se inició la Guerra de los Tres Años o Guerra de Reforma. Acosado por los conservadores que ocupaban la Ciudad de México y otros puntos estratégicos, estableció su gobierno en Guanajuato y después en Guadalajara, donde Guillermo Prieto le salvó la vida, ante una intentona sediciosa. En mayo de 1858, luego de una larga travesía —Acapulco, Panamá, La Habana y Nueva Orleáns—, fijó la sede de su gobierno en Veracruz. El 31 de enero de 1859, el general Miguel Miramón depuso a Félix Zuloaga de la presidencia del gobierno conservador y puso sitio a Veracruz, aunque sin éxito. El 6 de abril, el gobierno de Estados Unidos reconoció al de Juárez, quien a principios de julio expidió las Leyes de Reforma. Estas establecían la nacionalización sin indemnización de todos los bienes eclesiásticos, creaba el registro civil, disponía la libertad de cultos y la secularización de los cementerios. Poco después, México firmó con Estados Unidos el Tratado Mac Lane-Ocampo, en virtud del cual los norteamericanos se aseguraron el derecho de paso por el istmo de Tehuantepec a perpetuidad, la construcción de una vía férrea en el área noroccidental del país y el derecho de proteger esas comunicaciones con sus propias fuerzas militares. México recibía en cambio, la promesa de dos millones de dólares en efectivo y dos más en créditos a cuenta de indemnizaciones. El tratado no fue ratificado por el Senado de Estados Unidos, por la violenta reacción de la opinión pública en ese país, y por el profundo recelo provocado en las cortes de Europa. Juárez resistió en Veracruz un segundo sitio puesto a la plaza por Miramón, y tras la victoria liberal en Guadalajara (29 de octubre) expidió la Ley de Libertad de Cultos (4 de diciembre) y convocó al Congreso. Derrotado definitivamente Miramón en Calpulálpam, a fines de 1860, Juárez entró triunfalmente a la capital el 11 de enero de 1861. Ante la terrible situación económica del país, se vio obligado a suspender el pago de la

onerosa deuda externa, lo que ocasionó a fines de 1861 y principios de 1862 la intervención militar de España, Francia e Inglaterra en Veracruz. A pesar de los acuerdos firmados con los invasores el 19 de febrero de 1862, las tropas de Napoleón III se negaron a retirarse, y con el apoyo de los conservadores, comenzaron la ocupación de México. Después de la caída de Puebla (17 de mayo de 1863), el presidente Juárez abandonó la capital y emprendió un largo peregrinar lleno de dificultades que lo llevó sucesivamente a San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y finalmente a El Paso, en la frontera con Estados Unidos. De esta etapa, dos importantes medidas fueron adoptadas por Juárez: la confiscación de todos los bienes de los traidores a la patria y la prolongación del período presidencial, en aras de impedir la acefalía del gobierno nacional frente al régimen títere de Maximiliano impuesto por los franceses. La heroica resistencia popular contra los ocupantes extranjeros obligó a Napoleón III a retirar su ejército a México, a principios de 1867, lo que precipitó la rendición de Maximiliano y su posterior fusilamiento. Dos meses después Juárez entró en Ciudad de México. La victoria definitiva de los juaristas consolidó la existencia de México como nación independiente y reafirmó la vigencia de las leyes anticlericales y antifeudales de la Reforma Liberal. En 1867 y 1871, fue reelecto en la presidencia mexicana, período en que respaldó la independencia de Cuba y se mantuvo al tanto de la contienda en la Isla, mediante su yerno, Pedro Santacilia. En su último mandato debió enfrentar la rebelión de los partidarios del general Porfirio Díaz. Murió el 18 de julio de 1872 en el Palacio Nacional de Ciudad México. José Martí, durante su primera estancia en tierra mexicana, defendió siempre con profunda admiración la figura de Benito Juárez, y en su discurso del 19 de diciembre de 1889 —conocido como «Madre América»— lo consideró símbolo de toda nuestra América al declarar que, frente a «la América en que nació Lincoln», «es más grande, porque es la nuestra y porque ha sido más infeliz, la América en que nació Juárez».

LERDO DE TEJADA, SEBASTIÁN (1823-1889). Político mexicano. Nació en Veracruz y murió en Nueva York. Conocedor de ciencias legales y políticas, profesor y luego rector de San Ildefonso, debió a su tino político el papel relevante que sin duda ocupó en el México liberal y reformista de los años 50 en adelante. Consejero del presidente Benito Juárez, cuando la intervención francesa lo acompañó hasta Paso del Norte, representando el espíritu de resistencia de México. Ocupó cargos cada vez más importantes en la administración del país: ministro de Relaciones Exteriores con el general Ignacio Comonfort (1857), presidente del Consejo ese mismo año, presidente de la Cámara de Diputados (1861). Fue ministro de Gracia y Justicia de Juárez y de nuevo ministro de Negocios Extranjeros de su último período presidencial, a la derrota del Imperio y el restablecimiento de la República. Llegó a ser presidente del Tribunal Supremo de Justicia. A la muerte de Juárez ocupó la Presidencia de la República, primero interinamente y después por voto popular (1872). Su reelección en 1876 provocó la protesta de los militares y el Plan de Tuxtepec, cuyo caudillo, Porfirio Díaz, pretendía representar los verdaderos principios de la Revolución de Ayutla. Bajo la divisa de «No reelección», Díaz entró victoriosamente en la Ciudad de México después del triunfo de sus fuerzas en la batalla de Tecoac, Oaxaca, el 16 de noviembre de 1876. Lerdo se vio precisado a abandonar el país y se dirigió a Estados Unidos, donde vivió durante el porfiriato, retirado de la vida pública hasta su muerte. Su gobierno, continuador del de Juárez, estuvo penetrado del clima moral y prestigio intelectual de los hombres de la Reforma. Materialmente, significó un adelanto para el país: durante su período, se inauguró el primer ferrocarril de Veracruz a México, se pacificó el Cantón de Tepic y se dio carácter constitucional a las Leyes de la Reforma.—La estancia de José Martí en México coincidió con los últimos años de su gobierno y sustitución. Como colaborador de la *Revista Universal* (1875-1876), Martí apoyó, en sus líneas generales, la política del periódico y su defensa del gobierno. Lerdistas eran todos sus amigos

mexicanos, y entre ellos, el principal, Manuel A. Mercado, secretario de Gobierno del Distrito Federal. Fiel a sus principios, la caída de Lerdo decidió su despedida de México.

LESCANO Y NOY, ANTENOR (1839-1876). Escritor cubano que nació en Camagüey. En 1863 fue enviado a México por la Sociedad Económica de Amigos del País, para estudiar Agronomía. También estudió esa ciencia en París, en 1866. De regreso en Cuba ese mismo año fue redactor de *El Camagüey*, donde publicó varios artículos. Al año siguiente trabajó en la redacción del periódico camagüeyano *El Oriente*, y fundó con posterioridad *El Popular*, periódico didáctico sobre agricultura, geografía y otros temas. En 1870 volvió a México, luego de permanecer encarcelado un tiempo, tras el inicio de la Guerra de los Diez Años. Allí entró a formar parte del cuerpo de redactores de la *Revista Universal* y publicó, en 1875, el primer volumen de su *Curso elemental de agricultura*. José Martí fue presentado por él y Manuel Mercado a José Vicente Villada, director de la *Revista*, aunque algunos afirman que lo fue por Pedro Santacilia. En 1876 Lescano pasó a formar parte, en unión del emigrado cubano Nicolás Azcárate, de la redacción de *El Eco de Ambos Mundos*, donde se publicaron poemas de Martí. Junto a otro cubano redactó más tarde, *La Ópera*. Escribió artículos para *El Cultivador* y dirigió una escuela de agricultura, para la cual creó y redactó la *Revista Agrícola*, subvencionada por el gobierno. En colaboración con Juan Clemente Zenea e Ildefonso Estrada, publicó, en Veracruz, *Crimen de lesa humanidad*, sobre el asesinato de los estudiantes de medicina cometido en La Habana por los Voluntarios, en 1871. Murió en Córdoba, Veracruz. Dejó inéditas una *Historia de México* y numerosas composiciones poéticas. José Martí escribió un artículo acerca de su libro *Páginas de versos* (1875), publicado en la *Revista Universal*, el 2 de septiembre de ese mismo año.

LÓPEZ DE SANTA-ANNA, ANTONIO (1794-1876). Militar y político mexicano. Nació en Jalapa y murió en Ciudad de México. Sirvió inicialmente en el ejército virreinal, pero ya comandante se incorporó al movimiento acaudillado por Agustín de Iturbide, quien lo nombró jefe de la Oncena División de su ejército. En 1823, desposeído de su mando y conociendo que Estados Unidos era contrario al establecimiento de una monarquía en América, se pronunció en Veracruz contra la elección de Iturbide como emperador y proclamó la república, cuya presidencia asumió Guadalupe Victoria (1824). Electo Manuel Gómez Pedraza en 1828, apoyó a Vicente Guerrero, quien, al triunfar, lo nombró comandante en jefe del ejército. Fue gobernador de Veracruz, derrotó al coronel Salomón en Tampico y obligó a capitular a Isidro Barradas —cuya escuadra había salido de La Habana para reconquistar México—, por lo que el Congreso lo declaró Benemérito de la Patria (1829). En 1832 se sublevó en Veracruz en favor de Gómez Pedraza, junto a quien entró victorioso en la capital un año después. Al constituirse un nuevo Congreso se le eligió presidente, cargo que llegó a desempeñar en once oportunidades entre 1833 y 1855. Combatió la rebelión de Texas (1835), y promulgó las Siete Leyes (1836), que destruyeron el federalismo. Defendió Veracruz contra la escuadra francesa (1838-1839). En 1841 estableció un gobierno centralista, pero fue depuesto en 1845 y se refugió en La Habana, de donde regresó un año después. Restituyó la Constitución de 1824 y, bajo la bandera del federalismo, fue nombrado presidente interino por el Congreso. Al producirse la invasión norteamericana, dejó en su cargo a Valentín Gómez Farías y salió a combatir. Al perder México en la campaña más de la mitad de su territorio, presentó la renuncia y viajó a Colombia, de donde regresó en 1852 para ejercer las facultades omnímodas que le había otorgado el Congreso, pero al concertar con Estados Unidos el tratado de Mesilla —o compra de Gadsden—, mediante el cual aquellos pagaron a México diez millones a cambio de 109 524 km2 del territorio nacional, fue depuesto por la Revolución de Ayutla (1854). Prometió neutralidad y adhesión al Imperio y volvió a Veracruz durante la intervención francesa, pero la arenga que dirigió a sus partidarios dio lugar a que Achiles Bazaine ordenara su salida rumbo a La Habana (1864). Entró en negociaciones con el secretario de Estado norteamericano, quien pretendía interponerlo como una solución entre Benito Juárez y el archiduque Maximiliano de Habsburgo. Al ser

derrotado este último, se propuso como mediador entre Juárez y los republicanos moderados, pero fue aprehendido en Yucatán y un consejo de guerra lo condenó a muerte, pena que le fue conmutada por la de ocho años en el destierro. Muerto Juárez, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada permitió en 1884 su regreso a México, donde murió dos años después.

Mercado de la Paz, Manuel Antonio (1838-1909). Nació en La Piedad de Cavadas, Michoacán, y murió en Mixcoac, Distrito Federal. Fue el mejor amigo que tuvo José Martí en México y su principal confidente. Se graduó de abogado en el colegio de San Ildefonso a los veintitrés años. Ocupó importantes cargos en la Secretaría de Gobierno del Estado. Al triunfo de la República, fue electo varias veces diputado al Congreso, llegó a senador y fue secretario de Gobierno del Distrito Federal al lado de los gobernadores Juan José Baz y Joaquín Othón Pérez. Ocupaba este cargo cuando Martí llegó a México (1875). Fue también Abogado de Pobres del Tribunal Supremo de Justicia. De carácter mesurado y afable, tenía muchos amigos entre los artistas y literatos de la época. Cuando Martí llegó a México, pobre y desconocido, ya Mercado estaba en relación con su familia. Tres factores pudieron haber influido en el acercamiento de Mercado —quien ocupaba una prestigiosa posición social y política— y la humildísima familia del cubano: el noviazgo de la hermana de Martí, Ana, con Manuel Ocaranza, íntimo de Mercado, en cuya casa tenía su estudio el pintor; la relación de vecindad de las dos familias, pues las accesorias que ocupaban los padres y hermanas de Martí, en la calle de la Moneda, eran contiguas a la casa colonial donde vivía Mercado con su mujer, Dolores Parra —la *Lola* de las dedicatorias y recados martianos —, y sus hijos. Don Mariano hacía trabajos de sastrería para el contratista del vestuario del ejército, señor Borrel, tarea en la que era ayudado por su mujer e hijas, lo cual hace posible que mediasen encargos adicionales de la esposa de Mercado a doña Leonor, y que Mercado, conocedor de las penurias y estrecheces de la casa, tratase de ayudarlos. Y un tercer factor pudo ser la conocida afición o interés de Mercado por las letras. Es posible que teniendo de ello conocimiento, se le mostrasen, a través de Ocaranza y Ana, o del propio don Mariano, los folletos *El presidio político en Cuba* y *La república española ante la revolución cubana*, que debieron de impresionar a un tiempo al republicano y al hombre de sensibilidad acusada. De hecho, cuando Martí llegó a México, se encontró ya anudada esa relación: su hermana Ana reposaba en el panteón de los Mercado, quienes no permitieron fuera enterrada en una fosa común. No olvidó jamas Martí esta asistencia del amigo ejemplar. Con él mantuvo una correspondencia que duró veinte años. A él debió su primer empleo en la revista que lo dio a conocer a la intelectualidad del país. Él fue testigo de su boda (1877); a él confió sus penas patrias, sus quebrantos domésticos, sus penurias económicas, sus proyectos editoriales o literarios, sus afanes independentistas. A él dedicó principalmente sus *Versos sencillos* (1891). Por é1 dijo en uno de ellos (poema XLIV): «Tiene el conde su abolengo:/ Tiene la aurora el mendigo:/ Tiene ala el ave: yo tengo/ Allá en México un amigo!» A él, —ya desde 1882 subsecretario de Gobernación—, no temió Martí ocupar en la corrección de una crónica para *El Partido Liberal* o en la distribución de *Ramona* o de *La Edad de Oro* en México. En su casa vivió durante su segunda estancia en México (1894), ya en los últimos preparativos de la guerra, rodeado del afecto apasionado de toda la familia. A él dirigió su última carta, escrita el 18 de mayo de 1895, un día antes de caer en Dos Ríos, donde se revela el sentido antimperialista de su lucha: «impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso».

Morelos y Pavón, José María (1765-1815). Uno de los héroes de la independencia americana. Nació en Valladolid, Michoacán. Era mestizo de ascendencia negra. De jovencito trabajó en una hacienda cañera como escribano o contador. En 1790 ingresó en el Colegio de San Nicolás Obispo, de Valladolid, y luego en el Seminario Tridentino de la misma ciudad. Se examinó de Bachiller en Artes en Ciudad de México, y fue

ordenado subdiácono en Valladolid. Tres años después ya era presbítero. Ocupó varios curatos y erigió una iglesia en Nocupétaro. Tuvo tres hijos. Al conocer el levantamiento de Hidalgo en octubre de 1810, se entrevistó con él y recibió la orden de insurreccionar la costa sur del virreinato. Inició su campaña en Carácuaro, y se le fueron sumando gentes de distintos lugares. Rechazó las tropas virreinales en dos ocasiones. El 17 de noviembre emitió un bando que tenía el objetivo de darle un carácter nacional a la lucha, en el cual suprimía la esclavitud y el régimen de castas. A diferencia de Hidalgo, su antiguo maestro y jefe, Morelos operaba en una zona menos poblada —la tierra caliente—, pero contaba con un ejército mucho más efectivo, basado en contingentes más reducidos, aunque bien armados e instruidos, el cual estaba conformado por peones y rancheros indígenas y mestizos, más algunos trabajadores negros. Morelos era consciente de la necesidad de sustituir las indisciplinadas huestes que seguían a Hidalgo, por pequeños contingentes bien entrenados. En febrero de 1811 atacó la ciudad portuaria de Acapulco en dos ocasiones, pero fracasó. Desde Tecpan, inactivo por enfermedad, se dedicó a organizar el gobierno de su provincia. Marchó a Chilpancingo y tomó Tixtla, donde se unió a Vicente Guerrero. Tras varios movimientos inició su segunda campaña. El 3 de diciembre tomó a Chiantla de la Sal, y el 10 entró en Izúcar. El 18 se unió a Mariano Matamoros y entró en Cuautla el 25 de diciembre. Continuó sus triunfos al ocupar Taxco, Tenancingo y Cuernavaca, en gran medida gracias a la excelente capacidad combativa de sus fuerzas, que combinaban la lucha guerrillera con los métodos de lucha regular. Esta cadena de victorias —tras la caída en enero de 1812 de Zitácuaro, sede hasta entonces de la Junta criolla de gobierno—, convirtieron al sur del virreinato en el nuevo centro de la insurrección mexicana. Ante el ataque de los realistas se refugió en Cuautla, localidad que defendió durante dos meses, de donde se retiró por la escasez de alimentos. En junio de 1812 inició su tercera campaña y entró en Chilapa. La Suprema Junta lo nombró capitán general. En Tehuacán nombró a Matamoros su segundo jefe. Tomó Orizaba, pero fue derrotado en Puente Colorado el 1ro. de noviembre de 1812, y perdió su artillería; se recuperó y tomó Oaxaca el 25 de noviembre. Organizó la jura de la Suprema Junta, el gobierno de esa zona sur e inició la publicación del periódico *Sud.* Marchó hacia Acapulco, villa que tomo el 12 de abril de 1813, y durante cuatro meses mantuvo el sitio del castillo de San Diego hasta su rendición. Los territorios liberados eran los centros del cultivo del azúcar y la grana, segundo producto de la economía novohispana después del mineral de plata. Fue en el transcurso de esta exitosa ofensiva que lanzó su célebre *Proyecto de confiscación de bienes españoles y criollos españolizados*, donde reguló la expropiación y repartos de tierra entre los desposeídos, no solo para privar de recursos al enemigo y cubrir las necesidades de la guerra, sino también por su afán de democratizar la propiedad rural. Para institucionalizar la Revolución y sustituir a la desprestigiada Junta Suprema —que seguía jurando fidelidad a Fernando VII y hacía intentos por conciliar con los realistas—, reunió en Chipalcingo, el 14 de septiembre de 1813, al Supremo Congreso Nacional de América, integrado por diecisiete delegados de la intelectualidad criolla y el bajo clero, entre ellos varios antiguos miembros de la Junta de Zitácuaro. En esta reunión presentó un programa revolucionario de veintitrés puntos, redactado por él mismo, conocido como *Sentimientos de la nación*. En ese histórico documento, el líder insurgente profundiza las medidas de Hidalgo al abogar por la abolición de la esclavitud y el sistema de castas, la liquidación de todos los gravámenes feudales y la desigual distribución de la riqueza, mientras se pronunciaba, además, por el principio de la soberanía popular, el respeto de la religión católica, el libre comercio y la proclamación de la independencia, propuestas que el Congreso secundó al declarar la separación de España, el 6 de noviembre de 1813, y aprobar medidas contra la explotación feudal y la discriminación racial. La propia Asamblea lo eligió generalísimo y encargado del Poder Ejecutivo. Después de emitida el Acta de Independencia, marchó hacia su ciudad natal, Valladolid, pero sufrió tres derrotas sucesivas de las que no pudo recuperarse. El Congreso lo destituyó como generalísimo, y al ser derrotado nuevamente, también lo destituyó de su cargo ejecutivo. En octubre

de 1814 la Asamblea, reunida ahora en Apatzingán después de estos costos y reveses, lo eligió para formar parte del nuevo gobierno, junto a José María Cos y José María Liceaga, pero sin atender los asuntos militares. La Asamblea aprobó una Constitución republicana y centralista para la América Mexicana, inspirada en principios de la Ilustración, aunque no incluía en su texto las medidas revolucionarias de Hidalgo y Morelos. Fue entonces cuando el ejército realista, reforzado por tropas frescas procedentes de España, tras el restablecimiento de Fernando VII en el trono, intensifica el acoso de los insurgentes, con el respaldo, además, de la alta sociedad criolla, que se vio amenazada por la existencia del Congreso patriota, tras la muerte de los valiosos jefes Matamoros y Hermenegildo Galeana. Obligado a proteger a los diputados de los intensos ataques enemigos, Morelos fue apresado el 5 de noviembre de 1815, en Texmalaca, Puebla. El 27 de ese mes fue declarado hereje y degradado. Sentenciado a muerte, fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec. Su muerte y la dislocación del ejército rebelde en pequeñas partidas insurgentes permitió el progresivo y casi absoluto restablecimiento del poder colonial en México. En 1828 su ciudad natal, Valladolid, se llamó Morelia en su honor, y en 1869 el presidente Benito Juárez decidió crear el estado de Morelos.

OCAMPO, MELCHOR (1814?-1861). Naturalista, economista y político mexicano. No hay seguridad sobre el lugar de su nacimiento. Se le considera el filósofo y mártir de la Reforma. Estudió en el Seminario Tridentino de Valladolid, hoy Morelia, y se graduó de abogado en la Universidad de México (1833). Muerta su madre en 1830, heredó su hacienda de Pateo, a la que llamó Pomoca —anagrama de su apellido— y dejó su carrera para realizar en ella tareas agrícolas, estudios de botánica y experimentos científicos. Familiarizado con Linneo y los estudios de Agustín Candolle, Alejandro de Humboldt y Amado Bonpland, aclimató plantas útiles, ensayó cultivos nuevos, y realizó en 1839 un viaje de estudios por Veracruz y Puebla, tomando notas de naturalista y observador de los problemas sociales y económicos del país, que dieron inicio a su convicción acerca de la necesidad de una profunda reforma. Embarcó, en circunstancias aún no aclaradas —al parecer un fingido secuestro— a Europa (1840), donde vivió pobremente, asistió a cursos de agrimensura y elaboración de mapas y pudo conocer a sabios naturalistas. Fruto de este viaje son sus *Fragmentos de los viajes de un mexicano por Francia, Italia y Suiza* (1840-1841), que en parte publicó en *El Museo Mexicano* (1843). En Europa empezó a escribir su *Diccionario de voces mexicanas*, ingresó a la Societé Asiatique de París, donde leyó un estudio sobre los monumentos antiguos de Michoacán, y presentó diversos trabajos en el Museo de Historia Natural. A su regreso a México (1841) fue electo diputado al Congreso por Michoacán y figuró entre los federalistas opositores al gobierno centralista de Antonio López de Santa-Anna. Fue miembro de la Sociedad Filoiátrica de México (1843), donde ingresó con su «Memoria sobre el género cactus de Linneo», publicada en el periódico de la Sociedad, y allí también dio a conocer un trabajo sobre la rabia, de la cual logró salvar a dos campesinos. Fue precursor de los estudios sobre el habla popular y las lenguas indígenas de América. Gobernador de Michoacán (1846-1848), organizó el ejército durante la guerra frente a Estados Unidos y renunció al no ser aceptada su proposición de formar guerrillas, después de la derrota. Senador de nuevo, pidió licenciarse para ser ministro de Hacienda (1850), pero al no ser aceptadas sus proposiciones dirigidas a sanear la hacienda del país, renunció al cargo y volvió al Senado, que presidió en agosto de 1850. Propuso al Congreso (1851) un proyecto de reforma del arancel de obtenciones parroquiales. Preso por orden de Santa-Anna, fue confinado a San Juan de Ulúa y desterrado después. En Nueva Orleáns se puso en contacto con Juárez y los otros desterrados, con quienes formó una junta revolucionaria. Al triunfar la Revolución de Ayutla, fue encargado por Juan Álvarez de formar gabinete, pero sus disidencias con el general Ignacio Comonfort determinaron su renuncia. De ello da cuenta en *Mis quince días de ministro* (1855). Fue elegido diputado al Congreso Constituyente de 1856, del cual fue presidente, y ministro de

Gobernación de Benito Juárez e interinamente de Hacienda, Relaciones Exteriores y Guerra (1858-1860). Tuvo un papel relevante en la expedición de las leyes de la Reforma, que separaron la Iglesia del Estado. Firmó el Tratado Mac Lane-Ocampo, mediante el cual el gobierno de Estados Unidos presionó para obtener derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec y otras ventajas, a cambio del reconocimiento al gobierno de Juárez. Al triunfo de los liberales y el regreso de Juárez a México (1861), publicó un folleto sobre sus diferencias con Miguel Lerdo de Tejada y pidió retirarse a su hacienda. Sorprendido por una gavilla enemiga de su política, fue presentado al general Márquez y a Félix Zuloaga, quienes ordenaron su inmediata ejecución. Hizo serenamente su testamento, reconociendo a sus hijas naturales, y escribió: «Muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he creído en conciencia que era bueno». Su cadáver fue colgado de un árbol, pero su estado se llama hoy Michoacán de Ocampo, y su corazón se conserva en el Colegio de San Nicolás, fundado por Vasco de Quiroga, cuya reapertura y secularización obtuvo cuando fue gobernador de Michoacán. Sus restos fueron trasladados con honores a la Rotonda de los Hombres Ilustres de México.

PEZA, JUAN DE DIOS (1852-1910). Poeta mexicano. Nació y murió en la Ciudad de México. Sus primeros versos los prologó Ignacio Ramírez, de quien fue discípulo en la Escuela Nacional Preparatoria. Después de *Poesías* (1873), publicó versos de tema cívico y amoroso (*Canto a la patria* y *Horas de pasión,* respectivamente en 1876), pero su mayor popularidad la alcanzó con sus poemas de tema doméstico, de inspiración sencilla y fácil versificación, recogidos en *Cantos del hogar* (1889). Perteneció a la última promoción romántica, junto a Manuel Acuña, Justo Sierra y Agustín F. Cuenca. Fue editor de *El Búcaro* y director de *El Mundo Literario Ilustrado*. Presentó un útil panorama de las letras de su tiempo en el primero de los *Anuarios Mexicanos* (1878) de Filomeno Mata. Ese mismo año fue nombrado segundo secretario de la Legación de México en Madrid, donde publicó su antología *La lira mexicana* y numerosos artículos en *La Ilustración Española y Americana*. A más de su abundante producción lírica, cultivó el teatro; entre sus prosas se cuenta una biografía de Ignacio M. Altamirano y los libros *De la gaveta íntima. Memorias, reliquias y retratos* (1900).—En la *Revista Universal* fue compañero de José Martí, quien le dedicó una evocadora semblanza en *El Economista Americano* (Nueva York, 1888).

PRIETO PRADILLO, GUILLERMO (1818-1897). Político y escritor mexicano. Nació en la Ciudad de México y murió en Tacubaya. Comenzó a trabajar a los trece años por haber quedado huérfano de padre. Gracias a la protección de Andrés Quintana Roo ingresó en el colegio de San Juan de Letrán. Participó en la fundación de la Academia de Letrán (1836). Fue secretario particular de Valentín Gómez Farías y de Anastasio Bustamante. Comenzó su carrera de periodista en *El Siglo XIX,* con el seudónimo de *Fidel*. Colaboró en *El Monitor Republicano* y en numerosos periódicos y revistas de la época. En 1845 fundó, con Ignacio Ramírez, el periódico satírico *Don Simplicio*. Afiliado desde muy joven al Partido Liberal, defendió sus ideas en la prensa y en sus poemas. Fue ministro de Hacienda en el gabinete del general Mariano Arista (1852-1853). Se adhirió al Plan de Ayutla, proclamado el 1o de marzo de 1854, por lo cual fue desterrado a Cadereyta. Volvió al cargo de ministro en el gobierno de Juan Álvarez (1855). Fue diputado al Congreso de la Unión quince veces. Representó a Puebla en el Congreso Constituyente de 1856-1857. Al ser nombrado de nuevo ministro de Hacienda, acompañó a Benito Juárez en su retirada, después del pronunciamiento del general Félix Zuloaga. Salvó la vida al presidente de la República en Guadalajara. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1876 con José María Iglesias, y profesor de historia de México en el Colegio Militar. Colaboró intensamente en la *Revista Universal*, donde también con el seudónimo de *Fidel* publicó sus «Charlas domingueras», artículos y poesías. Escribió obras dramáticas y didácticas, impresiones de viaje y memorias. Se destacó como creador de artículos de costumbres. De su poesía sobresalen *La musa callejera*, una rehabilitación del tesoro folclórico de México, y *Romance nacional*, obra que recoge los

grandes momentos de la epopeya patriótica de su país. Recibió la investidura de Poeta Nacional de manos de Ignacio Manuel Altamirano.

PROYECTO EN FAVOR DE UN TEATRO NACIONAL. Presentado por el actor español Enrique Guasp de Peris, fue publicado en *El Federalista* (3 de agosto de 1875) y reproducido el día siguiente en la *Revista Universal.* Estaba dirigido al presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Después de subrayar la importancia de la educación artística en el desarrollo integral del hombre —«vario en sus facultades y vario por consiguiente en sus manifestaciones», por lo que «solo dirigiéndolo en perfecta y armónica unidad hacia fines de bondad y belleza podemos alcanzar su perfeccionamiento»—, consideraba «la protección del arte una necesidad para los pueblos, y un deber para los gobernantes», proponiendo, a ejemplo de los conservatorios de Francia y España, colegios de arte de enseñanza gratuita que permitiesen el desarrollo de todas las inteligencias capaces. Era su principal objetivo estimular el teatro nacional, dando cabida en su repertorio a las obras de los dramaturgos mexicanos. A este efecto, el proyecto proponía la creación, en el ya existente teatro del Conservatorio de Música y Declamación, de una escuela práctica dramática, bajo la protección del gobierno, que representase, principalmente, obras de autores nacionales, una vez aprobadas por la Junta Directiva del Conservatorio y su director dramático, los cuales tendrían a su cargo la elección de actores y el reglamento interior. Permitía a los alumnos más aventajados prestar su concurso a estas representaciones y derivar aprendizaje y estímulo del contacto con el público. Calculaba el monto del presupuesto, la posibilidad de dar el diez por ciento del producto líquido de cada representación al autor, de ofrecer funciones patrióticas los días conmemorativos, funciones gratuitas en favor de la clase obrera como contribución a su educación artística y funciones en beneficio de los artistas necesitados y de las escuelas populares. Proponía el autor del proyecto, para ampliar estos mismos fines, el alquiler de teatros de la capital y prometía, si se le honrase con la dirección, llevar a ellos los adelantos de los conservatorios europeos. Finalmente, sugería llevar a aquellas sociedades «corroídas por el utilitarismo», la luz del «espíritu americano», que sintetizaba en los sentimientos igualitarios, el apego a la forma y la fe en la libertad, insinuando la benefactora influencia que todo ello podría tener no solo en la esfera artística sino también en la social. El proyecto, que se consideraba sujeto a modificaciones, estaba fechado en México el 26 de julio de 1875. Las estrechas relaciones de amistad entre José Martí y Guasp, permiten suponer la posible colaboración del cubano en la fundamentación teórica del proyecto, donde figuran ideas acerca de la educación artística, la enseñanza gratuita, la polémica entre el idealismo y el realismo en las concepciones dramáticas, el influjo social del arte y, sobre todo, la necesidad de estimular la creación de un teatro nacional, que Martí desarrolló en sus propios artículos, algunos de ellos escritos con anterioridad: véase «Cosas de teatro» (RU, 8 de junio de 1875). El proyecto, finalmente apoyado por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, fue tomado como pretexto para atacar a su gobierno. Según afirma Núñez y Domínguez (Ob. cit., p. 63): «Altamirano y los escritores que vituperaron a Guasp, solo lo hicieron llevados de su partidismo político».

RAMÍREZ, IGNACIO (1818-1879). Escritor y político mexicano. Conocido por el seudónimo de *El Nigromante*. Nació en San Miguel el Grande (hoy Allende) y murió en la Ciudad de México. Como estudiante, formó parte de la Academia de San Juan de Letrán, de la cual eran miembros los hombres más cultos del país. Se graduó de abogado y realizó estudios de ciencias naturales, filología y teología escolástica. En 1846 defendió en el Club Popular, al cual pertenecía, las ideas políticas liberales, que más tarde representó en el Congreso Constituyente. Fue uno de los fundadores de *Don Simplicio*, publicación que criticaba al gobierno conservador. Desempeñó el cargo de secretario de Guerra y Hacienda al ser establecido el Gobierno Federal. Tomó parte activa en la defensa del país contra los agresores norteamericanos. En 1852 fue secretario del Gobierno del estado de Sinaloa. En 1853 ejerció la docencia en la Ciudad de México, hasta que fue encarcelado por la dictadura de Antonio López de Santa-Anna. El general Ignacio

Comonfort lo nombró su secretario, pero más tarde Ramírez se separó de él para sostener las posiciones liberales. Fue diputado al Congreso Constituyente en 1856 y 1857, y defendió con brillantez sus principios. Al trasladarse a Puebla, ejerció allí la magistratura civil, defendió al gobernador Alatriste —quien había sido acusado ante el Congreso— y apoyó el pronunciamiento de Puebla contra Comonfort. Estuvo a punto de ser fusilado por el general Tomás Mejía, quien lo hizo prisionero al estallar la Guerra de Reforma. En Veracruz formó parte del gobierno de Benito Juárez, y al terminar la guerra fue nombrado ministro de Fomento y de Justicia e Instrucción Pública, puesto desde el cual ordenó la fundación de la Biblioteca Nacional. Durante la guerra provocada por la intervención europea, defendió al gobierno constitucional desde Sonora y Sinaloa, donde también sostuvo una polémica con Emilio Castelar. El gobierno de intervención lo desterró a California, y más tarde lo encarceló en San Juan de Ulúa, al intentar Ramírez su regreso al país. Establecida la República, censuró la política reeleccionista del presidente Juárez. En 1868 ingresó como magistrado en la Corte Suprema de Justicia, cargo que desempeñó durante doce años. Al ocurrir la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, fue encerrado en los calabozos de la Diputación. Formó parte del cuerpo de colaboradores de la *Revista Universal*. Fue ministro de Justicia e Instrucción Pública durante el primer gobierno de Porfirio Díaz, pero cuando se reorganizó la Suprema Corte volvió a ella. Escribió numerosos trabajos políticos, científicos y literarios. Entre los primeros se destacan sus colaboraciones en los periódicos que fundó y sus trabajos en el Congreso Constituyente de 1856-1857, reproducidos en la historia de esa asamblea escrita por Francisco Zarco. Entre los segundos figuran su *Ensayo sobre las sensaciones* (1848), los estudios sobre la Baja Ca1ifornia incluidos en *Cartas del Nigromante a Fidel* (1863, 1864 y1865), el discurso sobre *La lluvia de azogue* (1873) y las *Observaciones de meteorología marina.* Sus trabajos literarios están representados por un tomo de versos —ajustado a formas clásicas— y por los discursos de tema patriótico. En 1889 se publicaron, en dos tomos, las *Obras de Ignacio Ramírez*, precedidas de una biografía escrita por Ignacio Manuel Altamirano.

RIVA PALACIO, VICENTE (1832-1896). Político, escritor y militar mexicano. Nació en la Ciudad de México y murió en Madrid. Era hijo del abogado Mariano Riva Palacio y de Dolores Guerrero, hija de Vicente Guerrero, consumador de la Independencia. Se graduó de abogado en 1854. Participó en la Revolución de Ayutla, y al triunfo de esta se le designó secretario del ayuntamiento de la Ciudad de México (1856), a la vez que resultaba electo diputado suplente al Congreso Constituyente. A causa de sus ideas liberales, fue encarcelado por los presidentes Félix Zuloaga y Miguel Miramón (1858-1859). Diputado en 1861, al triunfo de la Guerra de Reforma rehusó la cartera de Hacienda que le ofreció el presidente Benito Juárez, y prefirió hacer periodismo en las páginas de *La Orquesta*, y continuar su labor literaria como autor teatral. Tomó las armas contra la intervención extranjera y se distinguió en numerosos combates. En plena guerra redactó periódicos como *El Monarca* y *El Pito Real*; fue comandante militar y gobernador de los estados de México y Michoacán, y debido al fusilamiento del general José María Arteaga (1865), ocupó la jefatura del Ejército del Centro. Se destacó por su valor y su generosidad frente al enemigo. Concluida la invasión, abandonó las armas y se dedicó a escribir. En 1867 fue nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia, cargo al cual renunció en 1870. Viajó luego a Europa y regresó dos años más tarde. Se le postuló para presidente de la Suprema Corte de Justicia y perdió la elección. Se enemistó con Sebastián Lerdo de Tejada, cuyo gobierno combatió desde los periódicos, y contribuyó notablemente a su derrocamiento por el general Porfirio Díaz. Fue designado ministro de Fomento, Industria y Comercio en el nuevo gabinete, pero renunció a sus cargos ante la no aceptación de sus proyectos. Apoyó la candidatura del general Manuel González para suceder a Díaz, a la vez que presentaba la suya como diputado. En 1883 se opuso desde la Cámara al presidente González y fue encarcelado. En la prisión escribió el tomo II de *México a través de los siglos*, obra

que él dirigía. De vuelta al poder el general Díaz, este lo nombró ministro plenipotenciario en España y Portugal para mantenerlo alejado. En Madrid se relacionó estrechamente con los intelectuales y políticos españoles. Dejó una vasta obra literaria, de la cual se destacan los siguientes títulos: 1) novelas: *Calvario* y *Tabor* (1868), *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), *Martín Garatuza* (1868), *Las dos emparedadas* (1869), *Los piratas del Golfo* (1869), *La vuelta de los muertos* (1870), *Memorias de un impostor, don Guillén de Lampart, rey de México* (1872), y *Un secreto que mata;* 2) poesía: *Flores del alma* (1875), *Páginas en verso* (1885), y *Mis versos* (1893); 3) teatro (en colaboración): *Las liras hermanas* (1871); 4) historia y crítica: *Historia de la administración de don Sebastián Lerdo de Tejada* (1875); *Los ceros: galería de contemporáneos* (1882), *El libro rojo*, en colaboración con otros autores (1870) y la monumental obra *México a través de los siglos,* que se publicó bajo su dirección y de la cual escribió el segundo tomo: *El virreinato*: *historia de la dominación española desde 1521 hasta 1808* (1884-1889); 5) cuentos, tradiciones y leyendas: *Cuentos de un loco* (1874), *Cuentos del general* (1896) y *Tradiciones y leyendas mexicanas*, en colaboración con Juan de Dios Peza (1922).

SANTACILIA PALACIOS, PEDRO (1826-1910). Poeta cubano. Nació en Santiago de Cuba y murió en la Ciudad de México. Inició la instrucción primaria en su ciudad natal, pero a los siete años de edad su padre fue desterrado a España por el capitán general Miguel Tacón bajo la sospecha de infidencia, por lo que debió salir del país con él. En la Península continuó sus estudios y publicó sus primeras composiciones. En 1845 volvió a Cuba para dedicarse al magisterio. Colaboró en diversas publicaciones del país, entre ellas *El Orden, Semanario Cubano y El Redactor*. Fue nombrado socio de mérito del Liceo Científico, Artístico y Literario de La Habana. Junto a Francisco Baralt y José Joaquín Hernández publicó, en Santiago de Cuba, un volumen de *Ensayos literarios* (1846). Al aparecer en 1847 la segunda edición de *La muerte de Judas*, de Manuel Justo de Rubalcava, Santacilia contribuyó a ella con una biografía del autor y juicios críticos. Como aficionado a las ciencias naturales, escribió en 1849 una *Instrucción sobre el cultivo del cacao* que fue elogiada por Antonio Bachiller y Morales. Su participación en actividades conspirativas, especialmente en las de Narciso López, determinó su deportación a España, hacia donde salió en enero de 1852, luego de haber sufrido prisión en el Castillo del Príncipe. Confinado a Sevilla, realizó investigaciones en los archivos de la ciudad y colaboró en algunos periódicos de la misma. En 1853 logró escapar a Gibraltar, de donde pasó a Estados Unidos. Se radicó inicialmente en Nueva York, donde desarrolló una amplia labor intelectual vinculada a la lucha por la independencia de Cuba: pronunció conferencias en el Ateneo que allí habían fundado los emigrados de la Isla y colaboró en *El Filibustero, El Guao* y *La Verdad*, de la que fue director. Fue miembro de la Junta Revolucionaria de Nueva York. Residió por un tiempo en Nueva Orleáns, donde en 1859 publicó sus *Lecciones orales sobre la historia de Cuba pronunciadas en el Ateneo Democrático de Nueva York*. En aquella ciudad se asoció con Domingo Goicuría en una casa de comercio y participó en trabajos en favor de la libertad de México, país al que se trasladó al triunfar las fuerzas de Benito Juárez, con una de cuyas hijas contrajo matrimonio. Fue secretario del presidente mexicano y ocupó otras posiciones de primera importancia en el gobierno de la nación. Durante siete períodos fue diputado al Congreso federal. Al ser derrocado el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada fue confinado a Guanajuato. Durante la Guerra del 95, en Cuba, fue agente de la República en armas ante el gobierno mexicano. Su obra poética se desarrolló en estrecha relación con sus actividades independentistas. En 1858 colaboró en la antología *El laúd del desterrado*, editada en Nueva York, con poemas de varios autores cubanos, y en 1864 publicó en la misma ciudad *El arpa del proscripto*. En México desarrolló una intensa actividad intelectual: allí aparecieron sus obras *La clava del indio* (1862) y *Del movimiento literario en México* (1868); fue redactor de *El Heraldo* y *El Nuevo Mundo*, y director del *Diario Oficial, El Cura de Tamajer* y *La Chinaca*.

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO (1811-1888). Escritor, educador y político argentino. Nació en San Juan de la Frontera y murió en La Asunción, Paraguay. Llevó una vida de gran actividad a lo largo de la cual debió enfrentarse a numerosas dificultades. Enemigo de los caudillos de las provincias andinas, se hizo unitario, y al ser vencidos los suyos emigró a Chile, donde completó su formación intelectual bajo la influencia de Andrés Bello y de Manuel Montt. Colaboró en *El Mercurio,* de Valparaíso, y en *El Progreso*, de Santiago, periódico donde apareció como folletín su obra más famosa: *Facundo*; *civilización y barbarie* (1845). El gobierno chileno lo comisionó para que estudiara en Europa y Norteamérica la organización de la enseñanza, como resultado de lo cual escribió *Viajes por Europa, África y América* (1848). En Chile fundó *El Monitor de las Escuelas Primarias*, primera revista pedagógica de Hispanoamérica, y fue el primer director de la Escuela Normal de Santiago. Incorporado al ejército de Justo José Urquiza (1850) contra el dictador de su país, Juan Manuel Rosas, alcanzó el grado de teniente coronel. Enemistado poco después con Urquiza, regresó a Chile, donde publicó *Diario de la campaña del Ejército Grande* (1852). Cuando en 1853 Buenos Aires se separó de la Confederación Argentina, Sarmiento se instaló en la capital de su país, donde fue senador y ministro. Al unificarse la república (1860), fue gobernador de su provincia natal. Bartolomé Mitre lo nombró ministro plenipotenciario en Chile, Perú y Estados Unidos. Ocupó la presidencia del país desde 1868 hasta 1874. Se reconcilió con Urquiza, luchó contra el caudillismo, sentó las bases de la enseñanza normal, difundió la primaria, creó escuelas de agronomía y minería, estableció bibliotecas y museos, fundó el Observatorio Astronómico, el Colegio Militar, la Escuela Naval y los seminarios conciliares; fomentó la inmigración europea con el fin de contrarrestar las corrientes autóctonas del país, a las cuales consideraba como «la barbarie». Con posterioridad a su mandato fue senador, director general de escuelas en la provincia de Buenos Aires y ministro del Interior. En 1883 publicó una de sus obras más conocidas: *Conflicto y armonía de las razas en América*. Su producción literaria llego a abarcar cincuenta y dos volúmenes, y en ella se destacan, además de los ya citados, los libros *De la educación popular. Recuerdos de provincia, Vida de Dominguito* y *Argirópolis*. Muy influido por el sistema político, social y económico de Estados Unidos, fue su convencido defensor y propagandista, por lo cual disintió de la actitud cada vez más crítica que José Martí asumió ante ellos. Sarmiento, sin embargo, afirmó: «En español nada hay que se parezca a la salida de bramidos de Martí y después de Víctor Hugo nada presenta la Francia de esta resonancia de metal»; dejó, además, expresa constancia de su homenaje al cubano «por su talento descriptivo y su estilo de Goya» («La libertad iluminando al mundo», *La Nación*, Buenos Aires, 4 de enero de 1887. Recogido en *Obras de D. F. Sarmiento*, t. XLVI, Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900, pp. 173-l76).—En carta escrita el 7 de abril de 1887 a Fermín Valdés Domínguez, Martí calificó a Sarmiento de «verdadero fundador de la República Argentina» y de «innovador pujante». Al referirse al elogio que de él había hecho el argentino, le confió a Manuel A. Mercado en 1888: «endulza mis penas el sentirme amado», y a Enrique Estrázulas le escribió, el 26 de octubre de 1888, en relación con Sarmiento: «Se fue del mundo sin que le llegara noticia de mi agradecimiento. Pero contestarle sobre su estupenda celebración ¿no era parecer como que me creía merecedor de ella? Y entre vano e ingrato preferí parecer ingrato, aunque no hay para mí cosa que haga más feo el mundo». La tesis expuesta por Sarmiento en *Facundo*, según la cual América se debatía entre la «civilización» —de origen europeo— y la «barbarie» —de origen nativo—, fue aludida por Martí en su ensayo «Nuestra América», al declarar: «No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza». (*La Revista Ilustrada de Nueva York*, Nueva York, 1o de enero de 1891.)

SIERRA MÉNDEZ, JUSTO (1848-1912). Escritor y educador mexicano. Nació en Campeche y murió en Madrid. Hijo del abogado de igual nombre, que inició en Yucatán el periodismo literario y la novela histórica romántica. Realizó una múl-tiple labor como

cuentista, poeta, periodista, sociólogo, historiador, orador, pedagogo y crítico. Formó a dos generaciones, que lo llamaron Maestro. Se inició en la literatura en 1868, estimulado por Ignacio M. Altamirano, quien en su revista *El Renacimiento* publicó «El ángel del porvenir» y otros relatos suyos que posteriormente recogió en *Cuentos románticos* (1896). Penetrado por el liberalismo reformista, se inició en el periodismo al lado de Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Francisco Pimentel, en *El Monitor Republicano* (1868). Colaboró también en *El Domingo, El Siglo XIX, La Tribuna, La Libertad, El Federalista* y *El Mundo Ilustrado.* Sus crónicas de viaje, publicadas en periódicos y revistas, las recogió en los libros, *En tierra yanki* y *En la Europa latina.* Ensayó el teatro con la tragedia *Piedad.* Poeta romántico en sus inicios, seguidor de Víctor Hugo y Gaspar Núñez de Arce, compañero de Manuel Acuña, fue derivando hacia un parnasianismo de corte más clásico, influido por Leconte de Lisle y José María Heredia —primo del poeta cubano del mismo nombre—, de quien tradujo algunos de los sonetos de *Los trofeos*. Eco de esta época es «Funeral bucólico». Fue compañero de Manuel Gutiérrez Nájera en la *Revista Azul*, donde escribió poemas de filiación modernista que influyeron en los poetas más jóvenes. Escribió también en la *Revista Moderna*. Fue diputado al Congreso y magistrado de la Suprema Corte de Justicia. En su madurez se dedicó preferentemente a la historia y a la educación. Entre sus obras más significativas se cuentan *Evolución política del pueblo mexicano* y *Juárez, su obra y su tiempo.* Su labor de pedagogo la realizó como profesor de historia de la Escuela Nacional Preparatoria, y después como ministro de Instrucción Pública del presidente Porfirio Díaz, de 1905 a 1911. Organizó la enseñanza desde los primeros hasta los últimos niveles; amplió la labor de Gabino Barreda y la pedagogía positivista al dar también valor a la intuición en el conocimiento. Su obra pedagógica culminó en la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México (1910), en cuya inauguración pronunció un discurso del cual se ha dicho que revela la evolución de su oratoria hacia formas más sobrias y ceñidas. Al triunfo de la Revolución, el presidente Francisco Madero lo nombró ministro plenipotenciario de México en España (1912). Murió ese mismo año en Madrid. Fue enterrado en México y sus cenizas reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Su *Historia general* ha servido de texto en las escuelas de su país, cuya Universidad recabó para él en el año de su centenario, el título de Maestro de América. Dedicó un sentido soneto a la muerte de José Martí, a quien trató en sus dos estancias en México. Sus *Obras completas* en quince volúmenes fueron publicadas en 1948, por la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de Agustín Yáñez.

WHITE Y LAFITTE, JOSÉ SILVESTRE DE LOS DOLORES (1835-1918). Violinista y compositor cubano. Nació en Matanzas el 31 de diciembre y murió en París el 15 de marzo. Hijo del hacendado francés Carlos White y de la negra liberta María Escolástica Lafitte, hizo sus primeros estudios con el músico negro José María Román y posteriormente con el profesor belga Pedro Lacerff, radicado en Matanzas. A los quince años compuso un *Himno a Santa Cecilia* para coro mixto y orquesta de cuerdas. Tocaba, además del violín, la viola, el cello, el contrabajo, la flauta, la trompeta, la guitarra y el piano. Integró en Matanzas una orquesta de música bailable para la cual escribió las contradanzas *La piedad, La sabina* y *La casa consistorial* (1853). Fue a París a estudiar, alentado por el pianista norteamericano Louis Moreau Gottschalk, quien lo acompañó en un concierto de despedida (1855). Dio clases de perfeccionamiento con Jean Dauphin Alard, quien posteriormente le confió por dos años sus propios alumnos y le regaló un arco guarnecido de oro y conchas. Rossini elogió «la calurosa ejecución, el sentimiento, la elegancia, la brillantez» de su escuela; *La Gazette Musicale* y *Le Pays* le dedicaron críticas elogiosas en agosto de 1856. De vuelta a Cuba en 1859 dio conciertos en La Habana y en el interior. El 4 de octubre de 1860 ejecuta en Matanzas su *Bolero de concierto* y *Popurrit de aires cubanos*, que después se llamaría *La bella cubana*, la más popularizada de sus composiciones. Escribió fantasías sobre *El carnaval de Venecia* y las óperas *El trovador*, *Roberto el diablo* y *La sonámbula.* Retornó a París

ese mismo año. Allí concluyó su *Concierto en fa menor* para violín y orquesta y dirigió obras en la Sociedad Schumann. De su ejecutoria como concertista y compositor dan constancia las críticas aparecidas en *L'Art Musical, La France Musicale, La Semaine Musicale, La Presse Théatrale, Le Menestrel, La Liberté, Le Siècle, Revue et Gazette de Théatre. Le Constitutionel* lo situó entre los primeros violinistas de Francia e Italia. Escribió su *Cuarteto de cuerdas* en París, en 1870. Al regresar a Cuba tocó en Matanzas con Ignacio Cervantes y Juan Torroella, y dio dos conciertos en el Teatro Tacón de La Habana, pero tuvo que emigrar por haber contribuido al movimiento revolucionario. Viajó en 1875 a México y realizó una exitosa gira por Estados Unidos; allí, un diario de Boston, *The Musician and the Artist*, en marzo de 1876 dijo de él: «Su estilo es la propia perfección; su forma de tocar el violín es soberbia, y su sonido, exquisito ... Su interpretación es mejor que la de Ole Bull, posee más sentimentalismo que Wieniawski, su volumen de sonido es superior al de Vieuxtemps». Después de ofrecer conciertos por varios países de la América, radicó en Río de Janeiro (1883), donde dio clases al hijo del Emperador. Fundó con Arturo Napoleão la Sociedad de Conciertos y fue designado director del Conservatorio de dicha ciudad. Retornó a Francia en 1889. Viajó a Inglaterra en 1890 y tocó ante los reyes. En 1891 se estableció definitivamente en Francia. Sus últimos años los dedicó a la enseñanza del violín. Fueron discípulos suyos Jacques Thibaut y George Enescu. Sus *Seis grandes estudios para violín* (París, 1868) fueron considerados obligatorios para los estudiantes por la Comisión de Estudios del Conservatorio. Compuso otras piezas para uno o dos violines, una romanza sin palabras, varias obras religiosas, la danza *Juventud*, *La Styrienne*, *Zamacueca* (danza chilena) y *Marcha cubana*. Obtuvo altas distinciones de varios gobiernos. En España recibió la Orden Isabel la Católica. La crítica lo saludó como a uno de los más brillantes violinistas de su época. José Martí le dedicó varios artículos y comentarios muy elogiosos en la *Revista Universal*, en ocasión de la estancia de White en México.

Glosario e índices

GLOSARIO

- A -

ACOCOTE. Del náhuatl *acocotli*. En México llaman así a la calabaza o *huaje* de forma alargada y perforada por los extremos, que se utiliza para extraer el aguamiel o jugo del maguey en la explotación del pulque.

ACHIOTE. Del náhuatl *achiotl*. Arbusto de hojas alternas y flores rojizas, de cuyos frutos se saca una pasta roja, de igual nombre, empleada para teñir. Para la Real Academia de la Lengua Española: bija.

AGUACATE. Del azteca *ahuacatl*. Nombre científico: *Persea americana*. Árbol frondoso de la familia de las lauráceas de hasta diez metros de altura, con hojas siempre verdes y frutos, así también nombrados, de pulpa aceitosa y suave con la que se prepara el guacamole en México.

AYATE. Del náhuatl *ayatl*. Manta rala tejida con fibra de maguey.

- C -

CABUYA O CABULLA. Voz caribe. Cuerda, en general; y en especial, la fabricada con la fibra de la pita.

CACOMIXTLE. Viene del náhuatl *clacomiztli*. Mamífero carnívoro, algo mayor que el gato o la comadreja, con la piel leonada y en la cola ocho anillos negros. Propio de la altiplanicie mexicana; acostumbra vivir en las oquedades de tapias y paredes y alimentarse de gallinas y otras aves de corral. Para la Real Academia de la Lengua Española: basáride.

CAHUAMA O CAGUAMA. Voz caribe. Tortuga marina algo mayor que el carey.

CAMELOTE. En Cuba se dice así por camalote. Planta gramínea, típica de las tierras húmedas de la región ístmica del sureste de México. Constituye un buen pasto natural y es utilizada como forraje.

CAOBA. Voz caribe. Nombre científico: *Swietenia mahagoni*. Árbol de las meliáceas, de hasta treinta metros de altura. Su madera es altamente apreciada en la fabricación de muebles.

CARACOLILLO. En México, variedad de café de grano más pequeño y redondeado que el de las otras especies; e igualmente estimado.

COCHINILLA. Insecto originario de México, cuyo hábitat natural es un nopal, propio también de la región. Se le emplea, reducido a polvo, como material tintóreo de color de grana.

COPAL. Del náhuatl *copalli*. Árbol de la familia de las burseráceas del cual se extrae una resina o goma-copal empleada en la fabricación de barnices de alta calidad. También, por extensión, incienso, dada la costumbre entre los antiguos aztecas de quemar resina en sus templos.

CUAPINOLE. Variante mexicana. Guapinole o copinol en América Central. Del azteca *Cuahuitl* y *pinolli*. Nombre científico: *Hymenala courbaril*. Árbol corpulento de la familia de las cesalpináceas, con frutos en forma de vainas leñosas cuyas semillas están inmersas en un polvo amarillo, como harina, dulce y nutritivo. Resina producida por este árbol, que constituye el ámbar o sucino del país. En Cuba: algarrobo.

CUÉRAMO O CUERAMO. Árbol del género cordia, de las borragíneas, que en México, según la región y la variedad, recibe también los nombres de «candelero» y «palo negro».

- H -

HAMACA. Voz proveniente de las Antillas. Red o manta hecha de pita u otro tejido resistente, la cual, asegurada por sus extremos a dos troncos o estacas y suspendida en el aire, es usada como cama entre los habitantes de zonas cálidas.

HENEQUÉN. Voz de probable origen maya. Variante de jeniquén. Nombre científico: *Agave sisalana*. Planta amarilidácea, del género agave. Nombre específico de la fibra textil que a partir de esta planta se produce.

HUACAL O GUACAL. Del náhuatl *huacalli*. Cierto tipo de jaula hecha con varas entrecruzadas que se utiliza para transportar mercancía ligera o frágil, a la espalda o a lomo de bestia.

HUAJE O GUAJE. Del náhuatl *huaxin*. Árbol indígena, común a todo el territorio mexicano y cuyo nombre identifica etimológicamente al estado de Oaxaca. También, planta herbácea y sus frutos, utilizados en sus muy diversas formas para hacer distintos tipos de vasijas o, en particular la llamada «acocote», que sirve para extraer el jugo del maguey.

HULE. Del náhuatl *ullí*. Goma elástica que se obtiene del llamado árbol de hule, también conocido como árbol del Pará, por ser originario de esta región del Brasil, aunque abunda por las tierras cálidas americanas desde el sur de México.

- I -

IXTLE. Del náhuatl *ichtli*. Filamentos o fibras extraídas del maguey, en particular de la variedad agave lechuguilla, empleados para hacer ayates y cordeles.

- J -

JARABE. Baile popular mexicano, al parecer originado en el zapateo andaluz. En el siglo XIX se tocaba con arpa y otros instrumentos de cuerda y era acompañado generalmente de coplas de carácter nacionalista y antiespañol, cuando no de requiebros amorosos u otros temas de costumbre. Se ejecuta en parejas, a modo de cortejo. Lograda la independencia, se convirtió en una especie de baile nacional del país.

JIPI, SOMBRERO DE. Véase Jipijapa.

JIPIJAPA. Tomado del pueblo de igual nombre en Ecuador. *Carludovica palmata*: planta de la familia de las ciclantáceas, nativa del continente americano, de la cual se extrae una tira fina, flexible y resistente para tejer muy diversos objetos; entre estos los afamados sombreros.

JOLOCHE. Del maya *joloch*. Llámase así en México, El Salvador, Costa Rica y Honduras, a las hojas de la mazorca de maíz que, despojada de sus granos, a su vez recibe el nombre de «tusa».

JORONGO. Poncho o capote usado por los campesinos y obreros mexicanos.

- L -

LIGNALOE O LINÁLOE. En México llaman así también a la planta conocida por los nombres de sochicopal y cuajiote colorado. Especie de copal.

- M -

MAGUEY. Voz caribe. Denominación genérica que desde México hasta Venezuela se da a los agaves, de la familia de las amarilidáceas. Plantas productoras de fibras como la pita, el ixtle, el zoyate o el henequén; y de bebidas espirituosas por la fermentación de sus jugos, como el tequila, el mezcal o el pulque. //Raspar el maguey: Operación manual que se realiza cuando el maguey está maduro, a punto de florecer y que consiste en arrancar la yema central y raspar las paredes de la cavidad, a través de las cuales ha de manar posteriormente, y de manera continua, el aguamiel o jugo de la planta, utilizado en la fabricación de las mencionadas bebidas.

MAÍZ. Del taíno *mahís.* Nombre científico: *zea mays*. Planta de la familia de las gramíneas, originaria de América tropical. Produce mazorcas de granos gruesos y amarillos muy nutritivos que constituyen alimento básico de la cultura americana.

MATAPIOJO. Árbol que en México es llamado también «cabo de hacha», cuya madera se emplea en carpintería.

METZANTETE O MEZONTETE. Del náhuatl *metzontetl*. En México, tronco hueco que queda después de raspado el maguey. Cepa del maguey, en general.

MEZCAL O MEXCAL. Del azteca *mexcalli*. Bebida alcohólica que se extrae, por destilación, de la cabeza o de la penca de algunas especies de maguey. El maguey del cual se extrae este licor es el maguey de mezcal o agave americana.

MEZONTETE. Véase metzantete.

- P -

PALMA, SOMBRERO DE. También sombrero de Panamá. Véase Jipijapa.

PALO AMARILLO. Nombre vulgar de algunas de las especies del moral, debido al color del tinte que produce el tanino de su corteza. Su madera también se emplea en la construcción de muebles.

PALO DE TINTE. Árbol de la familia de las leguminosas, al parecer originario de Haití. Aplícasele este nombre principalmente por su madera, tenida como producto colorante, debido a la gran cantidad de tanino que posee.

PALO DEL BRASIL. *Caesalpinia vesicaría*. Árbol de la familia de las cesalpináceas, de madera dura, y originario del país de igual nombre, cuya madera de color encarnado, «tan encendido como la brasa», sirve fundamentalmente para preparar tintes.

PITA. Voz taína. Planta de la familia de las amarilidáceas oriunda de México. Variedad de agave de la cual se extrae fibra, que torcida se utiliza para tejer esteras, hamacas, redes, aparejos y otros enseres de género textil.

PUCHOTE. Variante de pochote, del azteca *pochotl*. En México, cierto tipo de ceiba, semejante a la típica cubana por su corpulencia y belleza, pero que produce un algodón menos blanco.

PULQUE. Bebida que se obtiene haciendo fermentar el aguamiel o jugo del maguey de pulque o agave americano antes de su florecencia. Mezclado con jugo de frutas ácidas, como la piña, atenúa su sabor y olor característicos pero resulta mucho más embriagante.

PULQUERO. Llámase así a quien fabrica o expende pulque.

- R -

RANCHERO. En México, habitante de un rancho. Campesino, labriego.

RANCHO. En México, pequeña finca de labor.

RASPAR EL MAGUEY. Véase maguey.

REBOZO. Especie de chal que constituye una prenda típica entre las mujeres de pueblo, sobre todo en México y Guatemala, donde, respectivamente, suele llamársele también culebro y pañolón.

- S -

SAPOTE O ZAPOTE. Del náhuatl *tzapotl*. Árbol originario de América, de la familia de las sapotáceas, con unos diez metros de altura, madera poco resistente y frutos comestibles de igual nombre.

SARAPE O ZARAPE. En México, manta de lana o algodón que sirve como cobija y que puede presentar una abertura en su centro por donde pasar la cabeza, de modo que cubra los hombros y proteja del frío el pecho y la espalda de quien lo use. «Poncho».

- T -

TECALI O TECALLI. Del azteca *Tetl*, piedra, *calli*, casa. Alabastro de colores vivos que se encuentra en el distrito de Tecali, en el estado de Puebla, México.

TEJOTE O TEJOCOTE. Del azteca *tetl*, cosa dura, piedra, y *xocotl* fruta ácida. Árbol de México de la familia de las rosáceas, de ocho a diez metros de altura y de madera dura y pesada.

TEOCALLI. Del azteca *teotl*, «dios», y *calli*, «casa». Palabra que designa los templos nahuas. «Casa del dios».

TEPEHUAJE O TEPEGUAJE. Del náhuatl *tepetl huaxin*. Árbol originario de México, descubierto en la costa del Pacífico por Humboldt y Bompland, quienes lo clasificaron entre la familia de las leguminosas y en el género de las acacias, bajo el nombre de *Acacia acapulcentis*. Puede alcanzar hasta diecisiete metros de altura. Su madera tiene gran elasticidad y resistencia. La corteza se emplea como astringente y produce goma sucedánea de la arábiga.

TEPEMEZQUITE. Del náhuatl *tepetl* y *mizquitl*. Árbol del género mezquite, de la familia de las leguminosas. Su madera es apreciada por su solidez; su fruto, en forma de vaina, es comestible y produce goma de propiedades análogas a la arábiga. Por medio de diferentes procedimientos se extrae de él el llamado vino de mezquite.

TEQUEZQUITE O TEQUÉSQUITE. Del náhuatl *tetl* y *quixquitl*. Eflorescencias salinas compuestas de sesquicarbonato de sosa y cloruro de sodio. Se producen de manera natural, cuando el sol evapora el agua retenida, al bajar o refluir la laguna de Texcoco. Tienen aplicación como sustancia alcalina en la saponificación de las grasas.

TEQUILA. Del toponímico náhuatl *tequillan*, tequila, en Jalisco. Bebida hecha del jugo o aguamiel que se extrae del llamado agave tequilano, conocida también como «mezcal de Tequila» y «agave azul».

TEZONTLE. Del náhuatl *tetl* y *tzontli*. Piedra de origen volcánico, porosa y muy resistente, empleada como material de construcción desde la época colonial en México.

- U -

UCÁS. Nombre científico: *Calycophyllum candidissimum*. En Guatemala y otros lugares de Centroamérica se le llama «ucá» al dagame.

- V -

VAQUERILLA. Piel de res curtida, más delgada y fina que la conocida como «vaqueta».

VAQUERILLO O VAQUERILLOS. Úsase en plural. Pieza ancha y circular de la parte trasera de la silla de montar, que cubre las ancas del caballo.

ÍNDICE DE NOMBRES

- A -

de 1876. Se desempeñó, además, como director de la Academia de San Carlos, del Museo Nacional y del Monte Piedad:

ALCOCER, SEÑORA. Florista:

ALDAMA, JUAN: Véase Nf. en este tomo.

ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL: Véase Nf. en este tomo.

ÁLVAREZ, JUAN (1790-1867). Patriota mexicano. Participó de manera destacada en la guerra de independencia, y al triunfo de esta se convirtió en una de las figuras militares y políticas de mayor influencia en el país. Se declaró republicano, federalista y liberal. En 1847 defendió la capital contra los estadounidenses, y en 1854 proclamó el Plan de Ayutla y se puso al frente del Ejército Restaurador de la Libertad. Fue presidente provisional de la república en 1855. Durante la Guerra de los Tres Años dirigió la lucha constitucionalista en el estado de Guerrero, por lo que fue declarado Benemérito de la Patria (1861). Tuvo una relevante participación en la resistencia contra la intervención francesa y se le considera un liberal avanzado:

ALLENDE UNZAGA, JOSÉ IGNACIO M.: Véase Nf. en este tomo.

AMADOR, JUAN. Veterano mexicano de la Guerra de Reforma:

AMADEO I DE SABOYA (1845-1890). Príncipe italiano, duque de Aosta. Hijo de Víctor Manuel II de Italia. Con el apoyo del general Prim, fue proclamado rey de España por las Cortes Constituyentes de ese país, en 1870. Desembarcó en Cartagena el 30 de diciembre, al mismo tiempo que Prim moría a consecuencia de un atentado político. La falta de apoyo de la clase dominante y la enconada lucha de los partidos políticos, le hicieron abdicar el 11 de febrero de 1873, luego de lo cual volvió a ostentar el título de duque de Aosta y ocupó el cargo de teniente general de los ejércitos italianos:

ANCIRA, GONZALO (1851-1903). Dibujante, pintor y litógrafo mexicano. Desde 1865 se estableció en Guadalajara. Perfeccionó sus conocimientos en Estados Unidos:

ANDERSON Y PETERSON. Firma expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

EL ÁNGEL DE LOS NIÑOS. Publicación mexicana:

ANTILLÓN, FLORENCIO (1830-1903). Militar mexicano. Prestó servicios en la guerra contra los estadounidenses. Adversario de la Revolución de Ayutla, se unió a ella en 1856. Se pronunció contra el Imperio y tomó parte en el ataque a Orizaba. Cayó prisionero de los franceses en Puebla, pero logró huir. Fue gobernador constitucional del estado de Guanajuato bajo el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada:

ANTONIO, SEÑOR. Alcalde de Tultepec:

APOLO. Dios griego de los oráculos, la medicina, poesía, artes, los rebaños, el día y el Sol. Tenía un famoso santuario en la isla griega de Delfos. Su estatua, *Apolo de Belverede,* se considera el canon de la belleza masculina. Es Febo en la mitología romana:

ARCARAZ, PEDRO. Cantante lírico:

ARCE, FRANCISCO. Dorador participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

ARDINES, LUIS. Fabricante de tubos, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

ARIAS, RAFAEL. Ranchero michoacano:

ARRIAGA, JOSÉ JOAQUÍN (1831-1896). Ingeniero, periodista y escritor mexicano. Fue redactor responsable de *La Voz de México* y autor de *La ciencia recreativa*, colección de cuentos de inspiración científica:

ARRIAGA, PONCIANO (1811-1863). Ministro en varios ramos durante la presidencia de Mariano Arista (1852-1853), al cambio de poder fue desterrado por Santa-Anna. En New Orleans se unió a Juárez, Ocampo y demás desterrados políticos y regresó a México al triunfo de la Revolución de Ayutla. Fue diputado al Congreso Constituyente (1856-1857) por varios distritos, primer presidente de la Asamblea y redactor principal del proyecto de Constitución. En su memorable *Voto particular sobre la propiedad* combatió el latifundismo y propuso, sin éxito, una sociedad de pequeños propietarios y hacendados productivos. Se opuso al militarismo y defendió la igualdad jurídica de la mujer. Acompañó a Juárez cuando el golpe de estado de

Comonfort contra la Constitución (1857). Fue gobernador interino de Aguascalientes en 1862 y del Distrito Federal en 1863:

ARRIAGA, PONCIANO. Hijo del anterior, alumno de la escuela de sordomudos de Ciudad de México:

ASTREA. En la mitología griega, hija del Titán Astreo y de la Aurora, identificada con la justicia:

ATLAS GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO E HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Obra de Antonio García Cubas, publicada en 1857:

AUGUSTO, CÉSAR OCTAVIO (63 a.n.e.-14 d.n.e.). Emperador romano, conocido primero por el nombre de Octavio. Sobrino de Julio César. Con él se inicia la era de los emperadores en Roma al recibir con el nombre de Augusto los poderes civiles y religiosos que antes eran repartidos entre las diversas magistraturas del gobierno. Introdujo modificaciones a la Constitución de la república que contribuyeron a aumentar la centralización y consolidación del Imperio. A su muerte fue honrado como un dios:

AYALA, AGUSTÍN. Artesano, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DE MÉXICO:

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

- B -

BALZAC, HONORÉ DE (1799-1850). Novelista francés. Entre sus obras más famosas figuran *El coronel Chabert* (1832), *Eugenia Grandet* (1833), *Papá Goriot* (1835), *Las ilusiones perdidas* (1837-1839) y *El Primo Pons* (1847); de teatro, *Vautrín* (1840), *El médico de Aldea, En busca de lo absoluto, Azucena del Valle* y *César Birotteau;* además, una copiosa correspondencia de gran interés. Su prosa refleja toda la sociedad francesa de la primera mitad del siglo XIX:

UN BALLO IN MASCHERA. Ópera de Verdi, en tres actos, estrenada en 1859:

BARANDA, JOSÉ MARÍA. Cercano seguidor del presidente mexicano Sebastián Lerdo de Tejada:

BARATARIA, ÍNSULA. Isla imaginaria cuyo gobierno fue concedido a Sancho Panza, quien sufrió allí los inconvenientes del poder:

BÁRCENA, MARIANO (1842-1899). Ingeniero y naturalista mexicano. Ocupó el puesto de ensayador de la Casa de Moneda de México hasta 1876. Ese mismo año representó a su país en las fiestas del Centenario, en Filadelfia. A su regreso le fue encargada la creación y dirección del Observatorio Meteorológico. Como especialista en la paleontología, la geología y la meteorología mexicanas, asistió a congresos científicos internacionales. En tres ocasiones fue nombrado gobernador sustituto de Jalisco. Entre sus obras se encuentran *Tratado de paleontología mexicana*, *Tratado de Geología*, *Tratado de litología*, *Las obsidianas de México* y *Datos para el estudio de las rocas mesozoicas de México y sus fósiles característicos:*

BARREDA, GABINO: Véase Nf. en este tomo.

BARREIRO, EUGENIO. Diputado por el estado de Hidalgo, México en 1875: 237

BASO, PEDRO. Artesano, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

BASUALDO, MIGUEL. Miembro de la Sociedad Unión y Concordia, de los meseros de México:

BAZ ARRAZOLA, GUSTAVO: Véase Nf en este tomo.

BAZ ARRAZOLA, MAXIMILIANO (1853-?). Abogado y bibliógrafo mexicano. Hijo de Juan José y hermano de Gustavo:

BAZ PALAFOX, JUAN JOSÉ: Véase Nf. en este tomo.

BEATERIO. Edificación de Ciudad de México:

BECERRA FABRE, RÓMULO (1850-1920). Abogado mexicano. Se graduó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1875. Regresó a Tabasco, su tierra, donde ocupó en diversas ocasiones la secretaría general de Gobierno. Fue diputado al IX Congreso de

la Unión, elegido director de Instrucción Pública en enero de 1878, y senador en 1912:

BELKNAP, WILLIAM WORTH (1829-1890). Político estadounidense. Graduado de Leyes en la Universidad de Georgetown. Fue electo para la legislatura de Iowa y participó en la Guerra Civil. Ocupó la Secretaría de Guerra (1869-1876) durante gran parte de los mandatos presidenciales de Ulysses Grant:

BELMONT, SANTIAGO. Representante político en Coyoacán. México:

BERISTÁIN. Correligionario de Manuel A. Mercado en la campaña presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, en 1875:

BIBLIOTECA DIDÁCTICA MEXICANA. Proyecto editorial del Instituto Científico Literario de Jalapa:

BOCANEGRA, JUAN. Marmolista, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

LA BOLA. Fábrica de cigarros. México:

BOLÍVAR PALACIOS, SIMÓN: Véase Nf. en este tomo.

BÜCHNER, FRIEDRICH KARL CHRISTIAN LOUIS (1823-1899). Naturalista y filósofo alemán. Su obra *Fuerza y materia* (1855), resumen de sus concepciones materialistas, provocó enconadas polémicas que lo obligaron a abandonar su cargo de profesor en Tubinga y a ejercer la medicina en Darmstadt. Desarrolló sus ideas en las obras *Materia y espíritu* (1857), *Bosquejos fisiológicos* (1861), *Naturaleza y ciencia* (1862), *La teoría darwiniana* (1868), *El hombre en el pasado, el presente y el futuro* (1869-1870) y *Materialismo y socialismo* (1894). Tradujo la obra de Lyell, *Antigüedad del hombre*:

BUSTAMANTE Y SEPTIEM, MIGUEL (1790-1844). Botánico mexicano. Describió y clasificó gran número de plantas desconocidas. Publicó importantes escritos sobre botánica, entre ellos un *Tratado elemental*. Fue redactor del *Semanario de Agricultura*. Dio lecciones de ornitología en el Ateneo. La Academia de Bellas Artes de San Carlos lo nombró miembro de honor:

BYRON, LORD; GEORGE NÖELL GORDON (1788-1824). Poeta inglés. Integró, junto a Keats y Shelley, la gran trilogía romántica de su país. Alcanzó un éxito casi inmediato con sus obras, entre las cuales sobresalen sus poemas dramáticos y narraciones en verso. En 1816 abandonó Inglaterra por contradicciones con la clase dominante y se estableció en Italia. Nombrado miembro del comité para la independencia griega, formado en Londres en 1823, decidió participar activamente en la dirección de la lucha, para lo que se trasladó a Grecia, donde pocos meses después murió enfermo en Missolonghi. Entre 1832 y 1833 aparecieron *The Works of Lord Byron with his Letters and Journals and his Life*, por Thomas Moore, primera edición importante de sus obras completas:

- C -

CAGIDE, JUAN. Poeta:

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO (1600-1681). Poeta dramático español. Nació y murió en Madrid. Fue militar y en 1651 se ordenó de sacerdote. Su afamada y abundante obra la integran autos sacramentales, comedias de capa y espada, comedias de carácter religioso, dramas y algunos entremeses. Sus obras más conocidas son *La vida es sueño*, *El alcalde de Zalamea* y *El mayor monstruo, los celos*. José Martí, quien lo consideró autor paradigmático para el teatro, inició sus colaboraciones en *La Opinión Nacional* (Caracas), con dos artículos publicados el 15 y el 28 de junio de 1881, titulados «El centenario de Calderón»:

CALÍGULA; CAYO JULIO CÉSAR GERMÁNICO (12-41 n.e). Tercer emperador romano, sucesor de Tiberio. Era hijo de Germánico y de Agripina. Su gobierno cruel y tiránico, desde el año 37, tuvo un abrupto fin al ser asesinado en su propio palacio:

CÁMARA DE DIPUTADOS. México. Según la Constitución de 1857, el Poder Legislativo se llamó Congreso de la Unión, y lo formó la Cámara de Diputados. En 1873, fue reformada la Constitución y se le sumó a esta Cámara, la de Senadores, constituida el 15 de septiembre de 1875:

CÁMARA DE REPRESENTANTES. Estados Unidos. Uno de los dos cuerpos legislativos creados por la Constitución. A fines del siglo XIX la integraban miembros electos por cada estado, según proporción poblacional, por dos años, mediante voto popular:

CAMPER, PETRUS (1722-1789). Anatomista y naturalista holandés. Ejerció durante muchos años la medicina. Visitó París, Alemania, Inglaterra y Suiza, y estuvo en contacto con sus más importantes centros científicos. Fue consejero de Estado hasta 1786. Propuso nuevos y mejores métodos para la construcción de diques. Sus trabajos de anatomía comparada fueron notables. Fue de los primeros en estudiar las osamentas fósiles. Descubrió los órganos auditivos de los peces y dio las primeras nociones precisas sobre la osteología de los diversos mamíferos. Sus trabajos científicos, que abarcan desde la anatomía y la cirugía hasta la medicina legal, higiene y la veterinaria, fueron reunidos con el título de *Oeuvres qui ont pour objet l'histoire naturelle, la physiologie et l'anatomie comparée*:

CANSECO, CRISÓFORO. Miniaturista, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CANTOYA, CARLOS. Ebanista, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CAÑEDO. Tabaquero veracruzano. Fabricante de tabacos, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CAÑEDO, IGNACIO. Propietario en el valle de Ameca, estado de Jalisco, México:

CARPENTER, MARY (1807-1877). Educadora y reformadora social británica. Hija de un famoso pedagogo, dirigió escuelas para niñas, para niños pobres y nocturnas para adultos. Publicó en 1851 *Reformatory Schools for the Children of the Perishing and Dangerous Classes, and for Juveniles Offenders*, que le ganó amplia atención a su obra. Dirigió una escuela reformatorio y abrió una escuela para niñas hindis, en la India. Viajó por Suiza y Estados Unidos para divulgar sus ideas educacionales:

CARRILLO, GUADALUPE. Platero, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CARRIÓN, SEÑORITA. Cantante:

CASARÍN, ALEJANDRO (1840-1907). Pintor de género y escultor mexicano. Fue llamado por Felipe Gutiérrez, a propósito de la Exposición de 1881, «nuestro Meissonier». Autor de las esculturas conocidas como *Los indios verdes*. Murió en Nueva York:

CASTAÑEDA Y NÁJERA, VIDAL. Político mexicano. Nació en 1836. Se graduó de abogado en 1858. Fue diputado, senador y magistrado. Al producirse la intervención francesa, se incorporó al ejército republicano y llegó a ser teniente coronel de un batallón de la Guardia Nacional. Dirigió la Escuela Nacional Preparatoria, perteneció a varias sociedades científicas y literarias; fue procurador general de Justicia:

CASTAÑO. Fabricante de sedas, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CASTILLO, ANTONIO DEL (1820-1895). Ingeniero y geólogo mexicano. Prestó grandes servicios a su país como profesor de mineralogía, geología y paleontología. Fundó el Instituto Geológico Nacional (1891). Descubrió varios minerales y realizó numerosas expediciones por el país que dieron lugar a opúsculos publicados en *La Naturaleza* y en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. Entre ellos, «Cuadro de la mineralogía mexicana» (1864), «Clasificación de mamíferos fósiles del Valle de México» (1869) y «Los criaderos de azufre en México y su explotación» (1870):

CASTILLO DE CHAPULTEPEC. Situado en el cerro del mismo nombre, al oeste de Ciudad de México, fue construido a fines del siglo XVIII. En él tuvo lugar la acción de los «niños héroes», cadetes que defendieron hasta la muerte el Colegio Militar allí instalado, frente al asalto del ejército estadounidense, el 13 de septiembre de 1847. El castillo y sus jardines son hoy un parque nacional de México:

CASTILLO VELASCO, JOSÉ MARÍA (1820-1883). Abogado, político liberal y periodista mexicano. Opositor de Santa-Anna, sufrió persecución y cárcel. Fue secretario del gobierno del Distrito Federal (1856), diputado a la Asamblea Constituyente (1857) y miembro de la comisión redactora de la Constitución. Participó en el sitio de Querétaro durante la intervención francesa, donde alcanzó el grado de coronel. Fue secretario de Gobernación (1871) y director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Presentó al Congreso un proyecto de reforma agraria, sin lograr que sus

proposiciones, tendientes a fortalecer la administración municipal, fueran aceptadas. Con Jesús Alfaro fue redactor de *El Proletario* y en varias ocasiones de *El Monitor Republicano*:

CATEDRAL DE MÉXICO. Para su edificación original, mucho más pequeña, fueron utilizados bloques de piedra del gran Teocalli. El edificio actual comenzó a construirse en 1573, y se terminó definitivamente en 1813, por lo que en su arquitectura aparecen resumidos las tendencias artísticas de tres siglos. Es considerada el monumento cristiano más importante de América:

CAYO GRACO (154-121 a.n.e.). Junto a su hermano Tiberio fue el jefe del llamado partido demócrata en la Roma republicana. Se le conoce como el tribuno de la plebe pues, electo para ese cargo, logró promulgar leyes como la agraria y la del trigo que favorecían a los campesinos frente a los latifundistas y garantizaban el grano al pueblo de Roma:

CEDES. Protesista, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

CERILLOS. Pintor, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE (1547-1616). Figura cumbre de las letras hispanas. Autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*:

CÉSAR, JOSÉ M. Químico y profesor de la Escuela de Minería, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

CHACÓN. Dentista, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

CHÁVARRI, ENRIQUE DE. Boletinista de *El Monitor Republicano*. Desde sus columnas sirvió a la oposición contra el gobierno liberal de Sebastián Lerdo de Tejada, bajo el seudónimo de *Juvenal*:

CHAVERO, ALFREDO (1841-1906). Político y escritor mexicano. Siguió a Juárez durante la intervención francesa, y al triunfo de la república se hizo cargo de la dirección de *El Siglo XIX*. A la caída de Sebastián Lerdo de Tejada, ocupó cargos públicos de importancia y dirigió algunas instituciones de enseñanza. Escribió obras de teatro: *Xóchitl*, *Quetzalcóatl*; óperas cómicas: *El duquesito*, *La gitana*; y zarzuelas: *El paje de la virreina*. Se distinguió como historiador: *Historia antigua y de la conquista*, primer tomo de *México a través de los siglos*. Dejó los estudios *Calendario azteca* (1876), *Calendario de Palenque* (1902), *El monolito de Coatlinchan* (1904) y otros:

CHÁVEZ. Combatiente contra las guerrillas católicas de Michoacán, México:

CHÁVEZ, CIPRIANO. Fabricante, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CHEVALIER, MICHEL (1806-1879). Economista francés. Recorrió la América del Norte, Cuba y México, enviado por el gobierno francés para estudiar los sistemas de comunicaciones fluviales y terrestres. Abogó por la construcción de un canal a través del istmo de Panamá. Fue profesor de economía política en el Colegio de Francia. En 1847 emprendió una campaña en defensa del librecambio y fundó la Liga para el Librecambio. Combatió las ideas sociales de Louis Blanc. Fue consejero de Estado de Napoleón III hasta 1860. En 1869 presidió la Liga Internacional de la Paz, y en 1870 se retiró de la vida pública. Ideólogo del panlatinismo, llegó a proponer el patronazgo sobre América por considerar que esta no se hallaba en condiciones de bastarse a sí misma:

CINCINATO, LUCIO QUINTO. Cónsul romano, nombrado dos veces dictador (460 y 439 a.n.e.), para enfrentar ataques enemigos. Célebre por sus costumbres sencillas y austeras:

COFFMAN, SEÑORA DE:

COKE, RICHARD (1829-1897). Nacido en Virginia, estudió Derecho y ejerció la abogacía en Texas desde joven. Fue delegado a la convención de ese estado que proclamó la secesión y fue capitán del ejército confederado. Miembro del Tribunal Supremo del estado tras la contienda, fue electo dos veces gobernador de Texas por el Partido Demócrata. Electo senador federal entre 1877 y 1885:

COLEGIO DE ABOGADOS. Fundado en 1760 por Real Cédula, bajo el título de Ilustre y Real Colegio de Abogados de México. Su primer rector fue Manuel Ignacio Beige y Cisneros. Con el establecimiento de la República, pasó a llamarse Nacional y fueron

modificados sus estatutos en beneficio de todos los abogados del país. Quedó convertido así en una Asociación, con una Academia adjunta para dar lecciones teóricas y prácticas sobre principios de legislación, derecho natural, de gente, público, civil y canónico:

COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS. Escuela de caridad para niñas pobres en Ciudad de México, fundada en 1732 por los comerciantes vizcaínos Ambrosio de Meave, Francisco de Echeveste y Manuel de Aldaco. Tenían preferencia las vascas por sobre las otras españolas. Se terminó de construir en 1752 y abrió sus puertas en 1767. Se le llamó Colegio de la Paz. Uno de sus patios fue pintado por Agustín Ilizaliturri:

COLEGIO DE SAN GREGORIO. Fundado en México por los jesuitas en 1586. Subsistió hasta la Reforma, aunque con otro carácter, luego de la expulsión de sus fundadores:

COLÓN, CRISTÓBAL (1451?-1506). Navegante genovés, descubridor de América:

COMEDIA DE LA MUERTE (1838). Obra poética que cierra el período romántico de su autor, Théophile Gautier:

COMITÉ CENTRAL DE ESCUELAS NACIONALES DE MÉXICO:

COMPAÑÍA DE PACHUCA Y REAL DEL MONTE. Empresa minera, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

COMPAÑÍA LANCASTERIANA DE MÉXICO. Fue fundada en 1822 para extender la educación primaria entre las masas, según el método creado por el inglés Joseph Lancaster (1778-1838):

CONCKLIN. Periodista estadounidense del *Harper's Weekly*:

CONGRESO. Estados Unidos. Formado según la Constitución por dos cuerpos legislativos: la Cámara de Representantes y el Senado:

CONGRESO. México. Véase Congreso de la Unión. México.

CONGRESO DE COLOMBIA:

CONGRESO DE GINEBRA. Debe tratarse del Congreso efectuado en 1863, donde los representantes de diecisiete Estados acordaron crear una sociedad internacional para, durante las guerras, atender a los heridos, para quienes se concedió neutralidad. Al año siguiente se firmó en la misma ciudad suiza el convenio que creaba la Cruz Roja:

CONGRESO DE LA UNIÓN. México. Según la Constitución lo formaba la Cámara de Diputados, cuyos miembros se elegían de acuerdo a la cantidad de población. El 13 de noviembre de 1874 se instaló el Senado, electo en representación de los estados:

CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN. Creado en 1868 por la Sociedad Filarmónica, fundada el año anterior. Se basó en la Academia de Música del Ayuntamiento de Ciudad de México. En 1877 Porfirio Díaz disolvió la Sociedad y nacionalizó el Conservatorio, que se llamó desde entonces, Nacional. Fue nombrado director el médico y barítono Antonio Balderas, y a su muerte, le sucedió Alfredo Bablot, hasta su deceso en 1892:

CONSTITUCIÓN. Véase Constitución de 1857.

CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA:

CONSTITUCIÓN DE 1857. México: Véase Nf. en este tomo.

EL CONSTITUCIONAL. Periódico oficial mexicano. Apareció en 1851 y se publicó durante el gobierno de Mariano Arista. Su redactor jefe fue Gregorio Pérez Jardón:

CORDERO, JUAN (1824-1884). Pintor mexicano. Fue alumno de la Academia de San Carlos y estudió también en Roma, donde en 1847 pintó el *Retrato de los escultores Pérez y Valero*, notable por la introducción de tipos mexicanos en la pintura clasicista. Entre sus obras más célebres figuran *Colón ante los Reyes Católicos*, *El Redentor y la mujer adúltera*, murales de tema religioso y el mural alegórico-filosófico, *Triunfo de la ciencia y el trabajo sobre la envidia y la ignorancia*, de inspiración positivista, pintado para la Escuela Preparatoria, que dirigía Gabino Barreda:

CORDERO, SEÑOR. Orador en una sesión de la Sociedad Mexicana de Historia Natural:

CORELLA, DIÓDORO (1838-1876). Militar mexicano. Durante la Guerra de los Tres Años (1858-1860) luchó contra los conservadores. Combatió a los imperiales al producirse la intervención francesa, y participó en el sitio de Querétaro. En 1872 se enfrentó a

los sublevados de La Noria, en Zacatecas, y en 1876 derrotó a los porfiristas en la batalla de San Juan de Epatlán, donde fue herido. Poco después de esta acción, y un día antes de morir, se le otorgó el grado de general de división:

CORONADO, DOCTOR. Seguidor de Sebastián Lerdo de Tejada:

CORPUS CHRISTI. Convento para indias de la nobleza, inaugurado en 1724, que tenía anexa una iglesia. Hoy es el Museo de Artes Populares de Ciudad de México:

CORREA. Combatiente contra las guerrillas católicas del estado de Michoacán, México:

CORREO DEL COMERCIO. Publicación periódica mexicana:

CORTE DE JUSTICIA. Suprema Corte de Justicia:

CORTÉS, AGAPITO. Vinatero, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CORTÉS, HERNÁN (1485-1547). Conquistador español. Junto a Diego Velázquez intervino en la conquista de Cuba (1511), de donde partió hacia México (1518). Luego de azarosas y cruentas batallas logró someter al imperio azteca en 1521. Nombrado por Carlos I gobernador y capitán general de la Nueva España, organizó expediciones hacia Honduras y California:

CORTÉS, JOSÉ DOMINGO (1839-1884). Escritor chileno. Ejerció el periodismo. Publicó antologías, historias y obras biográficas de tema americano, entre las que se cuentan *Poetas americanos*, *Prosistas americanos*, *Inspiraciones patrióticas de América*, *Cantos patrióticos*, *Parnaso boliviano*, *Parnaso peruano*, *Parnaso chileno*, *Parnaso argentino* y un libro comentado por José Martí en la *Revista Universal* de 28 de agosto de 1875, *Poetisas americanas* (París, 1875). También fue autor de un *Diccionario biográfico americano* y de la antología *América poética*, con notas biográficas de los autores:

CORTINA, JUAN NEPOMUCENO; *CHENO*. Oficial mexicano asignado a la guarnición de Matamoros; popularmente conocido como *El Boa* de la frontera, debido a su despotismo. Se acusaba al ministro de la Guerra, general Mejía, de protegerlo con propósitos de política personalista, cargo desmentido inmediatamente por el propio ministro. Al fin, obrando enérgicamente y con aplauso general, el gobierno lerdista lo hizo aprehender, sacándolo de la frontera:

CROMBÉ. Dentista, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

CRUZ, FLORENCIO. Fabricante de instrumentos musicales, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

CUATÁPARO. Habló por la Sociedad de Geografía de Ciudad de México, en la visita de Lerdo de Tejada a La Magdalena, en 1875:

EL CULTIVADOR. Publicación agrícola mexicana de carácter mensual. Su propietario, director y redactor fue Antenor Lescano. Fundada en 1872, se mantuvo en circulación hasta 1877:

CUPIDO. Dios del amor entre los romanos, identificado con el Eros de los griegos. Se representa con un niño alado y armado de un arco que flecha los corazones:

LAS CURAIN Y CA. Fábrica de tabacos. Expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

CUSSET, A. Comerciante en pieles, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

- D -

DEBRAY, VÍCTOR. Litógrafo, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

DELGADO, EUSEBIO. Compositor y violinista mexicano. Perfeccionó sus estudios en Europa y se presentó por primera vez en México, en septiembre de 1869. Según Francisco Calcagno (*Diccionario biográfico cubano*), era cubano, natural de Güines, lo cual es posible dada su tez negra. Entre sus obras más notables se considera *La feria de Sevilla* (1865):

DELMÓNICO, LORENZO (¿-1881). Nacido en Suiza, fue el propietario desde 1831 del famoso restaurante Delmonico’s, en la ciudad de Nueva York. Este establecimiento había sido fundado en 1827 con la participación de sus tíos Giovanni y Pietro, y se

encontraba ubicado en el número 25 de William Street. El local original fue destruido por un incendio en 1835 y, desde entonces, trasladó su sede en varias ocasiones. Con el tiempo abrió otros restaurantes en la ciudad, todos conocidos con el mismo nombre y administrados por miembros de la familia. Los Delmonico's fueron los restaurantes más famosos de Nueva York en el siglo XIX debido a la presentación de sus platos según las reglas de la gastronomía europea:

DELON, CHARLES. Profesor francés:

DELON, MME. Profesora francesa:

DEMOS. Personaje de la comedia de Aristófanes *Los caballeros*. Símbolo del pueblo ateniense:

DEMÓSTENES (384-322 a.n.e.). Orador ateniense. El más ilustre de la antigüedad clásica. Su estilo es modelo de concreción y pureza. Son famosos su voluntad y los ejercicios a los que se sometiera para enmendar sus ademanes y formar su voz:

DIARIO OFICIAL. Publicación mexicana:

DÍAZ, PORFIRIO: Véase Nf. en este tomo.

DÍAZ COVARRUBIAS, FRANCISCO (1833-1889). Astrónomo mexicano. Presidió la comisión encargada de establecer la carta geográfica del valle de México y fijó la posición geográfica de la capital. Durante la época del Imperio emigró a Tamaulipas por negarse a servir a Maximiliano. Al restablecerse la república fue nombrado oficial mayor de Fomento. Ejerció la docencia en la Escuela Nacional de Ingenieros y en la Escuela Preparatoria. En 1874 presidió la comisión mexicana que se trasladó a Japón para estudiar el paso de Venus ante el disco solar. También viajó por China, acerca de lo cual publicó en 1875 un libro comentado en *El Progreso* (Guatemala), donde se encontraba como embajador de México para toda Centroamérica. Probablemente sostuvo entonces relaciones con José Martí, dada su sistemática presencia en la vida intelectual y en las actividades impulsadas por la sociedad guatemalteca El Progreso, de la cual fue Martí miembro fundador, y para cuyo periódico Díaz Covarrubias entregó también colaboraciones. En México, fue fundador de la Sociedad Humboldt y del Observatorio Astronómico de Chapultepec, del cual fue su primer director:

DÍAZ GONZÁLEZ, PRISCILIANO (1826-1894). Abogado, periodista y político mexicano. Como diputado, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada se mantuvo a la cabeza de la oposición, destacándose por su oratoria. Fue partidario del Plan de Tuxtepec. En el Congreso representó reiteradamente a Jalisco que lo declaró ciudadano honorario. Como periodista colaboró en *La Sombra de Guerrero*, *El Vapor*, *La Unión* y *La Fusión*, de Toluca. En México colaboró en *El Nacional*:

DIOS:

DUBLÁN MAZA, EDUARDO (1830-1891). Impresor, editor y político mexicano. Viajó a Estados Unidos para conocer los avances de la imprenta. En 1884 fue regidor del Ayuntamiento de México, reelecto en 1885 y 1886. Diputado por San Luis Potosí. Su imprenta estaba en la 2da. calle de Plateros, número 3 (hoy Francisco I. Madero):

- E -

EL ECO DE AMBOS MUNDOS. Periódico mexicano de «política, literatura, ciencias, artes, industria, comercio, tribunales, teatro, modas y anuncios». Se fundó en 1871 y era editado por Barbero y Gallo. En sus inicios aparecía diariamente, excepto los lunes, y luego pasó a ser semanario. Entre sus redactores estaban Gustavo Baz, José M. Santos Coy y los cubanos Nicolás Azcárate y Antenor Lescano. José Martí publicó en él tres poemas. Fue partidario de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, y, con la derrota de este en 1876, el periódico desapareció:

ENCARNACIÓN. Fábrica de hierro, expositora en la Exposición Nacional de México, de 1875:

ENRÍQUEZ. Participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

ENRÍQUEZ, GUMERSINDO. Gobernador del estado de México:

ESCOTO, IGNACIO. Abogado y político mexicano. Fue diputado por el estado de México y tomó parte importante en la adopción de los códigos federales en dicho estado (1879). Ejerció el cargo de juez de distrito en diversas localidades del país:

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. Creada en México, en 1856, por decreto de Ignacio Comonfort para ofrecer educación técnica a los obreros, fue clausurada en 1858 y abierta de nuevo en 1868, por decreto de Benito Juárez:

ESCUELA DE CIEGOS. México:

ESCUELA DE MEDICINA. México:

ESCUELA DE MINERÍA. México:

ESCUELA NACIONAL DE SORDOMUDOS. México. Creada por decreto del presidente Benito Juárez en 1867, asimiló la del francés Edouard Adolphe Huet, quien fue su director hasta 1878. Funcionaba en el edificio del antiguo colegio de San Gregorio:

LA ESPERANZA. Fábrica de pieles, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

ESPÍRITU SANTO:

ESQUILO (525-456). Poeta griego. Cultivó la tragedia, género a cuya estructura y puesta en escena llevó fundamentales innovaciones. Conocemos completa su trilogía *La Orestíada* compuesta por las obras *Agamenón*, *Las coéforas* y *Las euménides*. Las otras tragedias conocidas son: *Los siete contra Tebas*, *Prometeo encadenado, Los persas* y *Las suplicantes*:

ESTRADA Y ZENEA, ILDEFONSO (1826-1912). Periodista y escritor cubano. Se le juzgó en consejo de guerra por creérsele cómplice en la impresión de *La Voz del Pueblo Cubano*. Estableció residencia en Matanzas y emigró a México durante la Guerra de los Diez Años, donde permaneció desde 1869 hasta 1878. Dirigió en Campeche el colegio El Porvenir. Fundó las escuelas del ejército y fue nominado miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Es-tadística. Al regresar a Cuba introdujo los kindergartens (1880). A partir de 1900 hasta su muerte, laboró en Ciudad de México. Escribió folletos sobre diversos temas no literarios:

EXPOSICIÓN NACIONAL DE MÉXICO. Véase Exposición Nacional de Agricultura, Industria y Artesanía.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTESANÍA. México. Abrió al público el 1ro. de diciembre de 1875. Manuel Romero Rubio fue el presidente de la comisión mexicana y el subsecretario, Eduardo E. Zárate:

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE FILADELFIA. Primera gran feria internacional organizada en 1876 en esa ciudad de Estados Unidos, para conmemorar el centenario de la Declaración de Independencia de las Trece Colonias. Inaugurada por el presidente Ulysses Grant, expuso muestras de minería, metalurgia, manufacturas, educación, ciencias, bellas artes, agricultura y horticultura. El mayor acontecimiento en ella fue la presentación del teléfono, invención de Alexander Graham Bell. Recibió cerca de diez millones de visitantes:

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE VIENA. Tuvo lugar en 1873 y fue la mayor de las organizadas hasta entonces. Los edificios construidos en el Prater, parque situado en una isla en medio del Danubio, albergaron a unos 26 mil expositores. El más famoso fue la Rotonda, una construcción circular destruida por un incendio en 1937. Recibió más de seis millones de visitantes:

- F -

FAUSTO. Protagonista del célebre drama de Goethe, del mismo nombre. Inspirador de dos óperas de Berlioz y Gounod, respectivamente:

EL FEDERALISTA. Periódico político mexicano. Apareció por primera vez el 3 de enero de 1831, en contra del gobierno de Anastasio Bustamante, con el propósito de «romper los lazos que sofocaban a la prensa». En su segunda época (1872-1878) tuvo a Alfredo Bablot como editor responsable y redactor jefe; contó los domingos con una edición literaria. Aparecía diariamente, excepto los lunes, y colaboraban en él algunos de los principales escritores mexicanos de la época. Se le conocía como el

periódico de la calle de las Escalerillas, en cuyo número 11 radicaba su imprenta. José Martí colaboró ocasionalmente en su edición literaria y publicó en él cinco artículos, después que la *Revista Universal* cesó el 19 de noviembre de 1876:

FERNÁNDEZ. Oficial mexicano:

FEYDEAU, ERNEST (1821-1873). Escritor francés. Se inició como poeta. Realizó investigaciones arqueológicas y publicó varios artículos sobre esta materia. En 1858 publicó su novela *Fanny*, de la cual se agotaron dieciséis ediciones en diez meses. El triunfo alcanzado lo animó a cultivar el género narrativo, pero no logró superar el éxito de su primera obra. Escribió también para el teatro:

FIDEL. Seudónimo. Véase Guillermo Prieto Pradillo.

FLORES. Familia de artesanos, participantes en la Exposición Nacional de México de 1875:

FRONTERA, JOSÉ (1798-1847) Militar mexicano. Fue cadete del ejército realista en 1814 y junto a Iturbide, desde 1821, tomó parte de los sitios de Puebla y México. En 1832, participó en la campaña de Oaxaca. En 1840 se unió a las fuerzas del general Valencia bajo cuyas órdenes estuvo en la batalla de Padierna, contra los estadounidenses, donde murió:

FULCHERI. Restaurante de Ciudad de México. Está situado en la esquina de Palma y Tlapaleros:

- G-

GADESOVE, FÉLIX. Cabecilla de una banda mexicana en la frontera con Estados Unidos:

GALÁN, ROSA C. DE. Alumna de la Escuela de Artes y Oficios. Participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

GALLEGOS. Hacendado mexicano:

THE GALVESTON DAILY NEWS. Periódico fundado el 11 de abril de 1842 por George H. French, cuando Texas era una república independiente y Galveston su ciudad principal y mayor puerto. Luego cambió el nombre por el de *The Galveston County Daily News*. Durante la Guerra de Secesión se editó por algún tiempo en Houston, y en 1866 volvió a Galveston al recuperar la ciudad los federales. Hoy es un diario matutino:

GARBIDA, TOMÁS. Miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural:

GARCÍA, JULIÁN. Fabricante de guitarras, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

GARCÍA CONDE, PEDRO. Ingeniero y militar mexicano. En 1844 se sumó a las fuerzas que lucharon contra Santa-Anna en favor del presidente Herrera, quien lo nombró secretario de Guerra y Marina, cargo que ocupó hasta mediados del año siguiente. Senador en 1846, al triunfo de Santa-Anna fue confinado en Chihuahua:

GARCÍA CUBAS, ANTONIO (1832-1912). Geógrafo mexicano. Es considerado el fundador de esta ciencia en su país. Fue también un destacado matemático y compuso numerosos tratados científicos. Intervino en la definición de límites con Guatemala y en la Comisión Mixta de Límites para la demarcación de la frontera con Estados Unidos. Por esta época colaboraba en la *Revista Universal* y era el séptimo regidor del Ayuntamiento de México. Martí lo calificó como «la inteligencia activa que en menos tiempo ha producido en México un número mayor de obras útiles». Su obra principal es el *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (1888-1891):

GAUTIER, TÉOPHILE (1811-1872). Escritor francés. Figura emblemática del romanticismo. Poeta, novelista, autor dramático, crítico literario y de arte. Considerado un renovador de la lengua francesa:

GILPIN. Juez de Corpus Christi, localidad de la frontera entre México y Estados Unidos:

GLADSTONE, WILLIAM EWART (1809-1898). Estadista inglés. En el transcurso de su carrera política, sus ideas evolucionaron desde el conservadurismo hacia el liberalismo. Fue partidario de una política exterior pacifista. Encabezó en cuatro oportunidades el gobierno de su país y ejerció gran influencia en el desarrollo de la Constitución

británica. Fue autor de estudios sobre la poesía homérica, así como de numerosos escritos, en su mayoría de carácter polémico:

GOCHICOA, FRANCISCO DE PAULA (1825-1908). Político mexicano. Durante el primer gobierno de Juárez fue director de Contribuciones y ministro de Hacienda. Director general de Correos por más de diez años, también dirigió el Monte de Piedad durante la primera presidencia de Porfirio Díaz. Fue miembro de la Sociedad Lancasteriana de México, que realizó importantes gestiones en favor de la instrucción pública. Cuando murió, ocupaba el cargo de diputado al Congreso nacional:

GODOWA, GUSTAVO; BARÓN DE GOSTKIEVSKI (1846-1901). Nació en Varsovia y murió en París. En 1866 fue a México, y de 1871 a 1873 editó y dirigió la revista *El Domingo*, donde colaboraron Ignacio M. Altamirano, Antonio García Cubas, Guillermo Prieto, Dolores Guerrero y otras personalidades. En 1870 se presentó en el Teatro Nacional una obra suya titulada *El duque de Gontrái*. Fue autor de *Guía de viaje de México a Veracruz* (1872), *De París a México, por los Estados Unidos* (1899) y *Au Mexique, études, notes et renseigneiments utiles au capitaliste, à l'inmigrant et au touriste* (1900). Formaba parte del cuerpo de redactores de la *Revista Universal*:

GOETHE, JOHANN WOLFGANG VON (1749-1832). Poeta, prosista y dramaturgo alemán, considerado figura cimera de la literatura de su país y universal. Entre sus más conocidas obras están *Los sufrimientos del joven Werther* (1774), *Ifigenia en Taúride* (1787), *Egmont* (1788), *Torcuato Tasso* (1790), *Wilhelm Meister* (1796), y el poema filosófico *Fausto* (primera parte, 1808 y segunda, 1832, publicada póstumamente) que fue su libro más ambicioso y relevante. También escribió tratados científicos como *Ensayo para explicar la metamorfosis de las plantas* (1790) y *Aportes a la óptica* (en dos partes, 1791 y 1792):

GÓMEZ, MAGDALENO. Miembro de la Sociedad Unión y Concordia, de los meseros de Ciudad de México:

GÓMEZ DEL PALACIO, FRANCISCO (1824-1886). Político y orador mexicano. Cumplió funciones administrativas en Durango, su estado natal, al que representó en el Congreso que aprobó la Constitución de 1857. El presidente Juárez lo nombró jefe de la Comisión Mixta de Reclamaciones ante Estados Unidos, procurador general de Justicia y Ministro de Gobernación. Gobernador de Durango en dos oportunidades (1867-1868 y 1880-1883). Estableció en la capital de ese estado una empresa de tranvías. Tradujo del italiano *Orlando furioso,* de Ariosto, y del latín, *La Jerusalén libertada,* de Tasso:

GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES. Cantante:

GONZÁLEZ DORIA, FRANCISCO. Gobernador del estado de Nuevo León, México:

GONZÁLEZ VIGIL, FRANCISCO DE PAULA: Véase Nf. en este tomo.

GORDILLO, LICENCIADO. Miembro de la comitiva de Sebastián Lerdo de Tejada durante la visita al pueblo de la Magdalena, en 1875:

GRAN CÍRCULO DE OBREROS DE MÉXICO. Los acuerdos de septiembre de 1871 de la Internacional Socialista estimularon la creación del Gran Círculo de Obreros de México, impulsado por el obrero impresor Juan de Mata Rivera, propietario —con Francisco de P. González— de *El Socialista*, donde José Martí colaboró. El Círculo se fundó el 16 de septiembre de 1872. *El Socialista*, existente desde 1871, fue su órgano, y estuvo bajo la dirección de Mata Rivera hasta 1888. A fines de 1875 y principios de 1876, el Gran Círculo de Obreros convocó a los trabajadores mexicanos a un Congreso. Martí fue elegido delegado al mismo por la Sociedad Esperanza de Empleados, aunque no hay constancia de que asistiera. No obstante las polémicas suscitadas entre los diputados a dicho Congreso, todos partían de las mismas fuentes: cristianismo, socialismo utópico, prudhonismo, influencia de Marx —principalmente en Mata Rivera— y, sobre todo, del liberalismo reformista:

GRAN JURADO. Instancia del Congreso mexicano para juzgar al presidente de la República:

GRAN TEATRO ARBEU. México. Fue edificado en terrenos del antiguo convento de San Felipe Neri y contó —el primero en Ciudad de México— con alumbrado de gas

hidrógeno. Se inauguró el 7 de febrero de 1875, y se le dio nombre en memoria de Francisco Arbeu, a quien la capital debía los teatros Nacional e Iturbide. Fue estrenado por la Compañía Española de Zarzuelas de Joaquín Moreno con la pieza *Camponone*, con Luisa Marchenti como primera figura. En diciembre del mismo año fue arrendado por una compañía francesa de ópera bufa organizada en Estados Unidos, cuyo repertorio incluía las últimas novedades de los teatros de París y las obras maestras de Offenbach y de Lecocq. Fueron presentadas *Madame l'archiduc*, *La grande duchesse*, *La jolie parfumeuse*, *La Perrichole*, *La princesse de Travizonde*, *La vie parisienne* y *Giroflé-Giroflá*. El éxito de la compañía fue grande, a pesar de que las obras, representadas en sus versiones originales, eran casi todas conocidas en traducciones españolas. La temporada de zarzuelas —género al que se dedicó este teatro— duraba todo el año, gracias al éxito alcanzado por dicho espectáculo, en el cual se había introducido el can-can en 1869:

GRAN TEATRO NACIONAL. México. Fue proyectado por Francisco Arbeu y construido por el arquitecto Ignacio de La Hidalga. Se inauguró el 18 de febrero de 1844 con el nombre de Gran Teatro de Santa-Anna; a los tres meses cambió su nombre por el de Teatro de Vergara; el 15 de diciembre de ese mismo año se llamó por primera vez Gran Teatro Nacional; el 23 de noviembre de 1863 se le denominó Gran Teatro Imperial, pero volvió a ser Nacional al restablecerse la república. Solía dar funciones tres veces por semana. Estaba ubicado en la actual calle de Bolívar, entonces de Vergara, y fue demolido en 1900:

GRANT, ULYSSES SIMPSON: Véase Nf. en este tomo.

GUASP DE PERIS, ENRIQUE: Véase Nf. en este tomo.

GUERRA, CEFERINO (1815-1884). Actor y director español. Trabajó por muchos años en Barcelona, Madrid e Hispanoamérica. En su ciudad natal, Lorca, provincia de Murcia, hay un teatro que lleva su nombre Su compañía teatral actuó en el Teatro Principal de Ciudad México, como parte de su recorrido por América, durante la estancia de José Martí:

GUERRA DE REFORMA:

GUTIÉRREZ, JOSÉ JULIÁN. Empresario de la industria del mármol, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

GUTIÉRREZ, LUIS. Alumno de la escuela de sordomudos de Ciudad de México:

- H -

HAMLET. Protagonista del drama homónimo de William Shakespeare:

HARPER'S WEEKLY. A JOURNAL OF CIVILIZATION. Semanario estadounidense. Fue fundado por Fletcher Harper en 1857 y editado hasta 1916, cuando se fundió con *The Independent*. Sus redactores en tiempos de José Martí fueron los destacados periodistas estadounidenses G. W. Curtis (1863-1892), Carl Schurz (1892-1893) y H. L. Nelson (1894-1898). Es considerado uno de los más importantes de Estados Unidos y muy valioso para el conocimiento de su época por las numerosas ilustraciones, los artículos acerca de temas políticos y por incluir valiosa literatura de ficción. Parece que su único rival fue el *Leslie's Weekly*, sobre el cual Martí también escribió comentarios:

EL HERALDO. Periódico de Toluca. Fue fundado por Francisco Iniestra Vilches. Durante algunos años fungió como órgano publicitario de la Sociedad Mutualista Arcadio Henkel. Cerró en 1913:

HERNÁNDEZ, JESÚS E. Representante del estado de Durango en el Senado, a quien Martí dedica una semblanza recogida en este tomo:

HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, FRANCISCO (1834-1882). Abogado y político mexicano. Se adhirió al Plan de Ayutla; fue alcalde de Córdoba en 1857; se opuso al golpe de estado de Zuloaga y Comonfort; fue juez de primera instancia (1858) y diputado federal (1861). Durante la intervención francesa desempeñó el cargo de comandante militar de Veracruz, y en 1873 Juárez lo designó gobernador del estado, cargo que volvió a ocupar al triunfo de la república. Fomentó la educación, las comunicaciones

y la cultura. En 1871 se sumó al Plan de la Noria. Ocupó el cargo de presidente de la Cámara en el Congreso. Fue declarado Benemérito del Estado:

HERRERA, ALFONSO (1838-1901). Naturalista mexicano. Clasificó numerosas plantas del país y contribuyó a formar el museo y el jardín botánico de la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual fue fundador. Sirvió como ayudante en el Cuerpo Médico Militar durante la guerra contra la intervención francesa. Ejerció la docencia y sustituyó a Gabino Barreda en la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria:

HIDALGO Y COSTILLA, MIGUEL: Véase Nf. en este tomo.

HIRAM. Protagonista de una leyenda o tradición masónica, relacionada con la ayuda que habría prestado el rey de Tiro a Salomón para la edificación del templo. Según el *Libro de los reyes*, en la Biblia, Hiram sería el propio rey de Tiro:

HOSTOS, EUGENIO MARÍA DE: Véase Nf. en este tomo.

HOYOS. Joven orador mexicano durante la visita de Sebastián Lerdo de Tejada al pueblo de la Magdalena, en 1875:

HUET, EDOUARD ADOLPHE (1820 ó 1822-1882). Profesor francés de niños sordomudos. Padecía de esas discapacidades; hablaba francés, portugués, alemán y español, y conocía la lectura labio-facial y el lenguaje de señas. Fundó una escuela en Bourges, Francia, hacia 1848, otra en Brasil en 1857 y la de México en 1866, convertida por el estado en Escuela Nacional de Sordomudos al año siguiente. Allí enseñó horticultura y religión y fue su director hasta 1878:

HUGO, VICTOR (1802-1885). Considerado una de las más importantes, conocidas e influyentes personalidades de las letras francesas del siglo XIX; rector de la escuela romántica por sus piezas teatrales *Cromwell* (1827) y, sobre todo, *Hernani* (1830), además de su novela histórica *Nuestra señora de París* (1831). Autor de una importante obra lírica. Dedicado también a la política, fue diputado en 1848 y enemigo del golpe de estado de Luis Napoleón Bonaparte, por lo que fijó su residencia en las Islas Británicas, desde donde escribió sistemáticamente contra el Emperador. Sus más famosas novelas son *Los miserables* y *Los trabajadores del mar.* Fue ejemplo de intelectual comprometido y modelo seguido e imitado en las letras hispanoamericanas. Desde sus tiempos de estudiante, en España, José Martí apreció a Victor Hugo como paradigma intelectual, y luego de conocerlo durante su breve paso por París en 1874, publicó al año siguiente su traducción del poema «Mes fils», en la *Revista Universal* (México):

HUMORADAS DOMINICALES. Sección de la *Revista Universal* a cargo de Gustavo Godowa, barón de Gostkievski: 183

HURTADO, EUSEBIO. Pintor, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

- I -

LA IBERIA. Periódico de orientación conservadora publicado en México. Su director fue Anselmo de la Portilla. Respondía a los intereses de la colonia española radicada en ese país: Véase en el tomo 1 de esta edición, la polémica sostenida por Martí con esta publicación.

EL IDEAL DE LA HUMANIDAD PARA LA VIDA. Obra de Karl Krause:

IGLESIA DEL CARMEN. Iglesia de Toluca, México, en la Plaza de España o plazuela del Carmen. Fundada en 1698, se abrió al servicio en 1711. Originalmente de estilo barroco, en 1857 se modificó al neoclásico. Fue convento, hospital civil y escuela normal:

IGLESIAS, JOSÉ MARÍA: Véase Nf. en este tomo.

EL IMPARCIAL. Periódico de Monterrey, México:

IMPRENTA DE LOZANO Y DUBLÁN. Perteneciente a José María Lozano y Eduardo Dublán Maza. Expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

IMPRENTA POLÍGLOTA. Expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

INSTITUCIÓN KATTHAIN. Fundada en 1866 por el alemán Emilio Katthain. En ella dieron clases los hombres más destacados de las letras mexicanas de la época. Cerró sus puertas en 1885, a la muerte de su fundador:

INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO. Radica en Toluca, aunque se originó en Tlalpan, capital del estado de México, en 1827. Se llamó entonces Instituto Literario. Fue suspendido y reinstalado varias veces hasta que se restableció definitivamente en 1847, en Toluca, bajo la dirección de Felipe Sánchez Solís. Entre sus primeros profesores estuvo Ignacio Ramírez. Tuvo algunas interrupciones a causa de las guerras de Reforma y contra el Imperio, pero desde 1870, siendo gobernador del estado Mariano Riva Palacio, se consolidó su funcionamiento:

INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE JALAPA. México:

INSTITUTO DE TOLUCA. Véase Instituto Científico y Literario del Estado de México.

LOS INVÁLIDOS. Cárcel de México:

ISÁS, SEÑOR. Dentista, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

ISLAS, LOS. Escultores, participantes en la Exposición Nacional de México de 1875:

ISLAS, GABRIEL MARÍA. Militar y político mexicano. Se graduó de abogado en 1857, luego de haber tomado parte en diversas acciones militares. Fue jefe de estado mayor en Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Tomó parte en numerosas batallas. Durante el Imperio viajó deportado al extranjero. Regresó a México en 1867. Fue diputado al Congreso en cinco ocasiones y senador por el estado de Hidalgo:

ITUARTE, ALBERTO. Poeta y comerciante mexicano. Hermano del compositor Julio Ituarte:

ITUARTE, JULIO (1845-1905). Compositor y pianista mexicano. Alumno de José María Oviedo, Agustín Balderas y Tomás León, hacia 1880 era uno de los más afamados ejecutantes de su país. Fue profesor en el Conservatorio de Música y Declamación. Compuso numerosas obras para piano y fantasías sobre temas operísticos. Su contribución más notable a la música de su país fue el *popourrit* de aires nacionales *Ecos de México*, para piano, con el cual se convirtió, junto con Aniceto Ortega, en uno de los más importantes predecesores del moderno nacionalismo musical mexicano:

- J -

JARDÍN BOTÁNICO. Madrid:

JIMÉNEZ, LAURO (1826-1875). Naturalista mexicano. Se graduó de médico en 1850. Estudió las propiedades medicinales de las plantas indígenas. Enseñó botánica, historia natural y patología externa en las escuelas de Agricultura y de Medicina. Fue uno de los primeros investigadores que hizo observaciones microscópicas en México. Publicó varios escritos científicos en la *Gaceta Médica*:

JIMÉNEZ, LUIS. Profesor de la escuela de sordomudos de Ciudad de México:

JOHNSON, SAMUEL (1709-1784). Escritor inglés. Los primeros años de su carrera literaria los pasó ocupado en trabajos sueltos, pero su talento lo llevó a convertirse en el centro de la vida intelectual londinense. En 1755 apareció el *Diccionario de la lengua inglesa*, mayoritariamente de su autoría, obra que constituyó la base para el estudio histórico de este idioma y ejerció una profunda influencia sobre los escritores posteriores. Se distinguió como ensayista, crítico y novelista, y su producción lo sitúa como uno de los principales autores ingleses del siglo XVIII. Entre sus obras merecen mención el largo poema «The Vanity of Human Wishes» (1749), la serie de ensayos aparecidos en *The Rambler* (1750-1752), la novela *Rasselas* (1759), los ensayos publicados en *The Idler* (1758-1760), el estudio crítico *Shakespeare*, (1765), la relación *Journey to the Western Islands of Scotland (*1755), y su conocido libro *Lives of the Poets* (1779-1881):

JUÁREZ GARCÍA, BENITO: Véase Nf. en este tomo.

JUNTA MENOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS. México:

- K -

KATTHAIN, EMILIO (1830-1885). Educador alemán. Fue a México en 1854. En 1866 fundó el colegio llamado Institución Katthain, que mantuvo hasta su muerte en 1885. Dio

clases, además, como profesor de alemán en la Escuela Nacional de Comercio, y en 1882 se hizo miembro de la Sociedad de Geografía y Estadísticas:

KRAUSE, KARL CHRISTIAN FRIEDRICH (1781-1832). Filósofo alemán. Estudió en Jena con Fichte y Schelling y fue profesor en Dresde. Vivió en Berlín y Munich sin poder ocupar una plaza profesoral Llamó panenteísmo (todo está en Dios) a su sistema filosófico, a diferencia del panteísmo (Dios está en todo) de Schelling y Hegel. Publicó *Abriss des System der Logik als Philosophieber Wissenschaft* (Gotinga, 1828), y *Vorlesungen über die Grundwohrheiten der Wissenschaft* (Gotinga, 1829). La mayoría de sus escritos fue publicada por sus seguidores, luego de su muerte: Véase la Nf. Krausismo en el tomo 1.

- L -

LABASTIDA. Miembro de la Sociedad de la Escuela de Medicina de México:

LABASTIDA. Niño sordomudo, alumno de la escuela de sordomudos de Ciudad de México:

LABAT, ALFONSO. Industrial. Dueño de fábrica de vidrio en Tlalpan y expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

LANDTAG. Cuerpo legislativo de Prusia, compuesto por una Cámara de los Señores, cuyos miembros eran designados por el rey entre los aristócratas y los propietarios de inmuebles, y la Cámara de los Diputados, cuyos integrantes eran electos por la población :

LAPORTE, SEÑORA DE:

LASKAI. Banquero británico:

LÁZARO, SAN. Personaje bíblico. Hermano de Marta y María de Betania. Amigo y discípulo de Jesús, quien lo resucitó a los cuatro días de su muerte. Su fiesta se celebra el 17 de diciembre:

LEE. *Sheriff* del condado de Hidalgo:

LEMANCO. Artesano, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

LEÓN, ULISES. Talabartero mexicano, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

LERDO DE TEJADA, SEBASTIÁN: Véase Nf. en este tomo.

LEOPOLDO II (1835-1909). Rey de Bélgica. Hijo de Leopoldo I. Dirigió la expansión belga por África y tuvo la propiedad personal del Estado Libre del Congo, donde se calcula murieron más de diez millones de personas, y cuya fortuna allí amasada permitió financiar obras públicas en Bruselas como el complejo palaciego de Lacken, actual residencia de la familia real belga:

LESCANO Y NOY, ANTENOR: Véase Nf. en este tomo.

LETECHIPÍA, PEDRO (1832-1876). Militar mexicano. Murió combatiendo con cuarenta y dos zapadores, contra doscientos cincuenta enemigos, partidarios del Plan de Tuxtepec, quienes asaltaron en la estación de Rinconada de San Andrés, en Puebla, el tren donde viajaba con sus hombres:

LEVER, EDWARD A. Colaborador estadounidense y agente general para los anuncios de la *Revista Universal*, en Nueva Orleans:

LEYES DE REFORMA. Leyes aprobadas por Benito Juárez entre 1859 y 1860 en Veracruz, sede del gobierto liberal durante la Guerra de Reforma o de los Tres Años contra los conservadores. Las leyes completaban y profundizaban la Constitución de 1857 y separaban la Iglesia del estado. Entre esas disposiciones se hallaban la de nacionalización de los bienes eclesiásticos, la del matrimonio civil, la del registro civil, la de secularización de los cementerios y la de libertad de cultos:

LICEO HIDALGO. Sucesor de la Academia de San Juan de Letrán, fue fundado en 1850. Esta institución se convirtió en la sociedad literaria mexicana más destacada durante la segunda mitad del siglo XIX. Su órgano fue la revista *La Ilustración Mexicana*, editada por Ignacio Cumplido. Su primer presidente fue Francisco Severo Maldonado, y al año siguiente le sucedió Francisco Zarco; entre sus iniciadores estuvo, además, Francisco González Bocanegra, aunque su principal impulsor fue Ignacio Manuel Altamirano, quien se propuso reunir en el Liceo a las figuras más representativas de

la cultura nacional. Sus tertulias se realizaban en casa de cualquiera de sus miembros: Rafael Martínez de la Torre, Mariano Riva Palacio o el propio Altamirano. En ocasiones estas tertulias tenían lugar en el salón de actos de la Academia de Música, donde se desarrolló la polémica sobre el materialismo y el espiritualismo, en la cual participaron Pimentel, Martí y Gustavo Baz. Martí ingresó en el Liceo en 1875; la sociedad perduró hasta poco después de 1893:

LISTA, ALBERTO (1775-1848). Poeta español. Vivió desterrado durante la guerra de Independencia y en la época absolutista de Fernando VII. Fue maestro de Espronceda. Era sacerdote y canónigo de la catedral de Sevilla. Las ideas filosóficas del enciclopedismo asoman sentimentalmente en sus versos. Perteneció a la llamada escuela sevillana del período fronterizo entre los siglos XVIII y XIX. Su crítica denota una gran capacidad intelectual en las *Lecciones de literatura dramática* y los *Ensayos literarios y críticos*. En 1927 se publicaron sus poesías inéditas:

LLAGOSTERA. Tipógrafo, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

LOERA. Fabricante de frenómetros, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

LOGIAS ESCOCESAS. México:

LOGIA TOLTECAS. México:

LOHSE, SEÑOR:

THE LONDON BANK ASSOCIATION. Grupo inversionista de capitales británicos en el ferrocarril que benefició a varias ciudades mexicanas, como León, Ciudad de México y otras:

LONGFELLOW, HENRY WADSWORTH (1807-1882). Poeta estadounidense. Ejerció la abogacía y fue profesor de lenguas modernas. Obtuvo un amplio éxito de público con su primer volumen de poesías *Voces de la noche* (1839). Escribió novelas, obras dramáticas y ensayos literarios, pero su principal renombre lo debe a sus baladas y canciones. *Evangeline, a Tale of Arcadia* (1847), es considerada su mejor creación. José Martí dedicó dos comentarios a su muerte, publicados en *La Opinión Nacional* (Caracas), el 22 de marzo y el 11 de abril de 1882. Se conservan, además, fragmentos de una traducción martiana de dos de sus poemas «It is not always May» y «The song of Hiawatha»:

LONJA DE MÉXICO:

LÓPEZ, DÁMASO. Maestro de la Escuela Nacional de Sordomudos de Ciudad de México:

LÓPEZ, FRUCTUOSO. Participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

LÓPEZ DE SANTA-ANNA, ANTONIO: 152, 204, 291, 296. Véase Nf. en este tomo.

LÓPEZ PÉREZ, BLAS. Director del Instituto Científico y Literario de Jalapa, autor de una *Biblioteca Didáctica Mexicana*:

LOT. Hijo de Arán, hermano de Abraham. Según el relato bíblico, se le ordenó por unos ángeles abandonar Sodoma sin mirar hacia atrás. Por desobedecer esta orden, su mujer fue convertida en estatua de sal:

LOZADA, MANUEL (1828-1873). Caudillo mexicano. Gozó de gran popularidad en la Sierra de Álica, y actuó contra el gobierno con el apoyo de una casa comercial de capital inglés. Desde 1863 prestó apoyo a las fuerzas francesas de ocupación, pero en 1866, advertido de que Maximiliano había perdido el apoyo de aquellas, se declaró neutral. Se convirtió en cacique de una inmensa región y reconoció a Juárez como presidente, pero en 1873 se levantó contra la Unión. Hecho prisionero después de un ataque a Guadalajara, fue ejecutado. Sus enemigos lo llamaron *El Tigre de Álica* por sus arbitrariedades, venganzas y crueldades; los indígenas lo tuvieron por caudillo y protector; los nayaritas lo consideran el creador de su independencia local, y no son pocos los autores que le atribuyen el haber sido precursor del agrarismo:

LOZANO, JOSÉ MARÍA (1823-1893). Impresor, poeta y abogado mexicano. Militó en el partido liberal. Ejerció diversos cargos públicos. En colaboración con Manuel Dublán inició la publicación de *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas desde la independencia de la república* (1876-1912). Su obra poética fue breve y quedó casi dispersa:

LUCAS, FRANCISCO (1830-1917). Militar mexicano. Indio de la Sierra de Puebla, tuvo allí gran influencia. Al ocurrir la invasión francesa, se alistó en la guardia nacional; participó en la batalla de Puebla, el 5 de mayo, donde resultó ser uno de los factores de la victoria. Fue ascendido al grado de general de brigada en 1865. Luego de retirarse del ejército, murió en Xochiapulco, Puebla:

LUCIO Y ESCUDERO. Café de Ciudad de México:

LUNA, MATÍAS. Artesano expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

- M -

MADEMOISELLE DE MAUPIN. Novela de Téophile Gautier. Fue publicada en 1835:

MADRAZO. Fabricante de cigarros, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

MALANCO, LUIS (1828-1888). Abogado y funcionario mexicano. Fue sucesivamente presidente del Ayuntamiento de Ciudad de México, secretario de la legación de México en Italia, secretario de Gobierno del Distrito Federal y magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Publicó *Escritos sobre varias materias* (1875) y *Viaje a Oriente* (1882-1883). La segunda edición de esta obra lleva un prólogo de Ignacio Manuel Altamirano:

MALDA, JOSÉ G. Poeta masón:

MANCERA, JUAN. Encuadernador, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

MARAVILLA. Fábrica de tejidos, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

MARISCAL, IGNACIO (1829-1910). Abogado mexicano. Nació y estudió en Oaxaca, se graduó de abogado en 1849. Fue una de las figuras prominentes de la ejecutoria liberal y de las reformas. Combatió a Santa-Anna, fue partidario del Plan de Ayutla y, a su triunfo, fue electo diputado al Congreso que proclamó la Constitución de 1857. Durante la Guerra de los Tres Años radicó en Veracruz al lado de Juárez. Participó en la aplicación de la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, en 1861. Era ministro de la Suprema Corte de Justicia a la llegada de los franceses. En 1863, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y al marchar Juárez a San Luis Potosí, fue nombrado ministro en Washington. Triunfante la república contra el Imperio, regresó a la Corte del Distrito Federal, luego fue diputado y posteriormente secretario de Instrucción Pública durante la presidencia de Juárez. De 1869 a 1871 fue embajador en Washington, cargo que ocupó nuevamente durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, tras un breve paso como ministro de Relaciones Exteriores con Juárez en 1871. Bajo el porfiriato fue magistrado de la Corte del Distrito Federal, secretario de Justicia e Instrucción Pública, desde donde impulsó los Códigos de Procedimientos Civiles y Penales. En 1881 fue ministro de Relaciones Exteriores, cargó que reasumió en 1885 por más de veinte años, tras una estancia en Londres como embajador. También fue poeta y miembro de la Academia de la Lengua:

MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ JULIÁN:

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RAFAEL (1828-1876). Jurisconsulto, político y orador mexicano. Fue nombrado defensor del emperador Maximiliano, junto a Mariano Riva Palacio, Jesús María Vázquez y Eulalio María Ortega. Solicitó su indulto *(Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria*, 1867) y se negó a cobrar honorarios. Diputado al Congreso Nacional en 1869, fue reelegido para cuatro períodos más. Alcanzó notoriedad con sus discursos sobre la concesión del ferrocarril central mexicano y la no expulsión de las Hermanas de la Caridad, decretada por Sebastián Lerdo de Tejada en 1873. Inició el ensanche de Ciudad de México y otras obras de utilidad pública. Prestó grandes servicios al Conservatorio de Música y a diversas instituciones de beneficencia:

MARTIROLOGIO DE LA INDEPENDENCIA. Publicación mexicana:

MATA, SUBTENIENTE. Militar a quien Martí dedicó la crónica «El subteniente Mata» en la *Revista Universal*, 9 de junio de 1875. Se reproduce en este tomo:

MAXIMILIANO I (1832-1867). Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria y emperador de México (1864-1867). Hermano menor de Francisco José I, emperador de Austria. Durante la ocupación francesa de México, una Asamblea de Notables del partido conservador le ofreció el gobierno. Aceptó, y acompañado por su esposa, Carlota de Bélgica, se trasladó a México en 1864. Ya en tierra azteca perdió el apoyo entre los conservadores y el clero debido a ciertas leyes por él dictadas que contravenían los intereses de esos sectores. Retiradas las tropas francesas en 1867, fue apresado por las fuerzas republicanas en Querétaro, juzgado por un consejo de guerra y fusilado, junto con su esposa y los generales mexicanos Miramón y Mejías. Sus obras, compuestas por relatos de viajes, memorias, poesías y pensamientos filosóficos, fueron reunidas en siete tomos y publicadas en 1868:

MAYA, FLORENCIO. Fotógrafo, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

MCKENZIE. General estadounidense:

MEISSONIER, JEAN LOUIS ERNEST (1815-1891). Retratista, pintor histórico y de género, escultor y grabador francés. Se dedicó a los cuadros de género, especialmente sobre asuntos de las guerras napoleónicas: *Jena, Friedland, Erfurt*. También ilustró libros. Padre del también pintor Jean Charles Meissonier (1848-1917):

MEJÍA, IGNACIO (1814-1906). MIlitar mexicano. Ingresó en la milicia en 1832. Participó en la guerra defensiva contra Estados Unidos. Fue gobernador interino de Oaxaca (1852-1853). Tomó parte en la Guerra de los Tres Años (1858-1860). Fue comandante de la División de Oaxaca en la batalla del 5 de mayo de 1862 contra los franceses. Defendió Puebla durante el sitio que le pusieron los invasores (1863). Fue hecho prisionero y deportado a Francia, pero logró escapar y unirse a Juárez (1865). Ocupó el cargo de ministro de Guerra y Marina, con Juárez y después con Sebastián Lerdo de Tejada, hasta 1876. Al retirarse del ejército, se dedicó a atender sus propiedades agrícolas. Su retrato fue pintado por Obregón:

MEJÍA, TOMÁS (1820-1867). Militar mexicano. Se destacó luchando contra los estadounidenses en 1846 y 1847. Al triunfar la Revolución de Ayutla se sublevó contra el gobierno liberal. Durante la Guerra de los Tres Años (1858-1860) combatió junto a los conservadores y recibió el grado de general de división (1859). Se adhirió a la intervención francesa y al imperio, al cual defendió esforzadamente hasta ser hecho prisionero en Querétaro. Sometido a juicio, fue condenado a muerte y fusilado:

MÉNDEZ, LUIS (1832-1909). Jurisconsulto mexicano. Participó en el proyecto de Código Civil, iniciado por Benito Juárez y continuado por Maximiliano con la colaboración del propio Méndez, quien fungía por entonces como consejero del Imperio. En la República tomó parte en la redacción de procedimientos penales. Fue presidente de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, rector del Colegio Nacional de Abogados y director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Recibió el título de Oficial de la Legión de Honor de Francia y le fue otorgada la Cruz de Caballero de la Orden de Leopoldo I de Bélgica:

MÉNDEZ MORA, IGNACIO. Militar mexicano. Partidario de Sebastián Lerdo de Tejada:

MENDOZA, GUMESINDO. Médico e investigador mexicano. Miembro de la Academia de Medicina, fundador de la Sociedad Mexicana de Historia Natural y director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Desarrolló estudios de farmacología y botánica. Sus escritos fueron divulgados por la *Gaceta Médica* y por *La Naturaleza*. Publicó además, el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológicas del Museo Nacional de México*:

MENDOZA, JESÚS. Químico, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

MENDOZA, SEÑORITA. Cantante:

MERCADO DE LA PAZ, MANUEL ANTONIO: Véase Nf. en este tomo.

MESÍAS. En la tradición judeo cristiana, el enviado de Dios:

MICHELET, JULES (1798-1874). Historiador francés. Ocupó cátedras en importantes centros docentes de su país. La Revolución de 1830 le valió varios cargos, entre ellos el de jefe de la sección histórica de los Archivos de Francia. Junto con Agustín Thierry, fue el más eminente y representativo de los historiadores románticos de su tiempo. Tuvo ideas liberales y se negó a jurar fidelidad al gobierno de Luis Napoleón. La reacción de 1849 lo despojó de sus cátedras, y entonces publicó, para ganarse la vida, una serie de libros sobre la vida de la naturaleza, que alcanzaron gran popularidad. Sus principales obras históricas fueron: *Histoire romaine* (1831), *Histoire de France* (1833) e *Histoire de la Revolution Française* (1847-1853):

LA MINERVA. Fábrica de confecciones textiles, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

MOISÉS. Principal figura bíblica del *Antiguo testamento*. Liberador y legislador hebreo, fue el guía del pueblo de Israel ante el dominio de los egipcios:

EL MONITOR REPUBLICANO. Periódico mexicano del siglo XIX de tendencia liberal. Fue cerrado en 1850 y 1855. Al reaparecer, bajo la dirección de José María del Castillo Velasco, apoyó a Juárez y su reelección en 1871. Tuvo discrepancias con el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. En manos de José María Vigil y Enrique Chávarri, evolucionó hacia una oposición violenta al triunfar Porfirio Díaz, a cuya primera reelección se opuso, encabezando a la prensa liberal. Desapareció en 1914: Véase Nf. en este tomo.

MONTIEL Y DUARTE, ISIDRO ANTONIO (1821-1891). Jurisconsulto y político mexicano. Se graduó de abogado en 1845; enseñó latín y derecho en la capital de su país. Fue oficial de enlace durante la lucha contra los invasores norteamericanos. En 1853 estuvo encarcelado por su oposición al gobierno de Santa-Anna. Redactó en 1855 el Estatuto Provisional que rigió al estado de Toluca, hasta ser aprobada la Constitución. Fue gobernador sustituto (1857), secretario general (1860) y diputado local (1861-1862). Sufrió prisión bajo la intervención francesa, y a la caída del Imperio (1867) se le designó magistrado interino de la Suprema Corte de Justicia. Colaboró en revistas jurídicas y publicó *Precedentes del Derecho Público mexicano*, *Derecho Público mexicano* y otras obras:

MONTIJO DE GUZMÁN, EUGENIA MARÍA DE; CONDESA DE MONTIJO (1826-1920). Emperatriz consorte de Francia, condesa de Teba. Nacida en Granada, Es-paña, contrajo matrimonio con Napoleón III en 1853. Compartió la vida pública del emperador y patrocinó las artes y las letras. Se rodeó de una fastuosa corte e influyó en la política del país. Ejerció la regencia en tres ocasiones: 1859, 1865 y 1870. La derrota de Francia ante los prusianos la llevó a Bélgica y, posteriormente, al proclamarse la tercera república, los emperadores se refugiaron en Inglaterra. Allí se mantuvo aún después de fallecido su esposo en 1873, y en 1879, luego de muerto su hijo Eugenio Luis, regresó a España:

MORA Y VILLAMIL, IGNACIO (1792-1870). Militar mexicano. Durante la Guerra de Independencia sirvió en el ejército colonial. Pasó a España en 1820, y al regresar en 1822 se le reconoció el grado de capitán. Dirigió el Cuerpo de Ingenieros (1828-1848), el Colegio Militar y el de Minería. Fue ministro de la Guerra en dos ocasiones. Durante la guerra con Estados Unidos organizó la defensa de San Luis Potosí, asistió a la batalla de Angostura y tomó el mando del ejército al dejarlo Santa-Anna. Luego de un período de inactividad (1848-1853), volvió a la Dirección de Ingenieros (1853-1860). Fue gobernador de Guanajuato en 1858. Sirvió después al Imperio:

MORALES, AGUSTÍN. Fabricante de fustes para sillas de caballos, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

MORÁN. Pianista:

MORÁN, MANUEL. Diputado por Morelos en 1875:

MORELOS Y PAVÓN, JOSÉ MARÍA: Véase Nf. en este tomo.

MORÓN, DOCTOR. Miembro de la Sociedad Pedro Escobedo:

MORQUECHO. Miembro del Colegio de Abogados de México:

MUNGUÍA, JESÚS. Artesano ebanista, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

- N -

NAPOLEÓN III; CHARLES LOUIS NAPOLÉON BONAPARTE (1808-1873). Emperador de Francia (1852-1870). Tercer hijo de Luis I Bonaparte, rey de Holanda. Desde joven intentó proclamarse emperador en su carácter de sobrino de Napoleón I. Nombrado presidente de la República en 1848, luego de ser derrocada la monarquía de Luis Felipe I de Orleans, fue designado emperador tras el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851. Desarrolló una política exterior expansiva hacia Crimea, en el sur de Rusia, e Italia para consolidar el poderío francés en Europa, al igual que hacia Indochina y América, donde organizó la intervención contra la república mexicana. Tras la derrota frente a Prusia en 1870, fue destituido, estuvo cautivo en Alemania y luego se retiró a Inglaterra donde murió:

LA NATURALEZA. Periódico mexicano. Publicación científica de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. Se publicó entre 1869 y 1914, con algunas interrupciones, su director durante buena parte de este tiempo fue el eminente naturalista, Manuel María Villada:

NAVA, LUIS DE (1723-1783). Pintor español. Entre sus obras se destaca el *Cristo* de la Iglesia de San Juan del Mercado, en Valencia:

THE NEW YORK DAILY HERALD. Publicación de Estados Unidos:

THE NEW YORK DAILY TRIBUNE. Diario estadounidense fundado por Horace Greeley en 1841. Colaboró con la política liberal y se opuso a la expansión de la esclavitud. Tenía también una edición semanal. Fue comprado por el editor Whitelaw Reid en 1872, bajo cuya dirección adquirió un carácter conservador. Fue el primer periódico en instalar en 1886 las más modernas rotativas y linotipos que revolucionaron la tipografía. En 1924 la familia Reid compró *The New York Herald* y se unió entonces con *The Tribune* para integrar *The New York Herald Tribune:*

THE NEW YORK MERCURY. Semanario literario de Nueva York aparecido en 1841. Hacia los años 60 del siglo XIX sus dueños eran Cauldvell y Whitney:

NIETO, JOSÉ APOLINARIO (1810-1870). Naturalista mexicano. Ayudó al científico francés Alejandro Laseur en sus trabajos para formar una colección entomológica mexicana. Recogió un gran número de especies de coleópteros, muchas de las cuales llevan su nombre. Propagó el cultivo de la quina en México, realizó importantes observaciones meteorológicas y cooperó activamente en la construcción del ferrocarril de Veracruz, y en la de diversas líneas telegráficas. Fue miembro de numerosas instituciones científicas de México, Estados Unidos y Europa:

EL NIGROMANTE. Seudónimo. Véase Ignacio Ramírez.

NOAKY, T. D. Administrador de correos del poblado de Nueces, en la frontera entre México y Estados Unidos:

NÚÑEZ, GONZALO (1850-1915). Pianista, compositor y pedagogo nacido en Bayamón, Puerto Rico, y muerto en Nueva York. En su isla natal fue discípulo de José Cabrizas y de Manuel G. Tavárez. En 1868 se trasladó a Francia y por siete años estudió en el Conservatorio de París. Allí fueron sus maestros Georges Mathioz y Le Couppley. Al finalizar sus estudios, regresó a Puerto Rico, y después se estableció como maestro en Nueva York. Entre sus discípulos estuvieron Arístides Chavier y Julio Carlos de Arteaga. También ejerció como maestro y pianista en Cuba y México, y realizó presentaciones exitosas en París y Barcelona. Escribió un libro para la enseñanza de la armonía titulado *Los arcanos de la música*. Entre sus composiciones para piano se destacan *Loreley* (inspirada en un poema de Heine acerca de las hadas del Rin), *La victoria de Friedland* (basada en el cuadro de igual título de Meissonier), *El Ángelus* (descripción musical del cuadro así titulado de Millet), *Mariposa, Allegro de concierto, Mélene*, *L´Aragonaise*, *Una noche en Puerto Rico*, *Dulce sueño*, *Gaviota*, la *Gran marcha triunfal* para orquesta, y un cuarteto para cuerdas en forma de variaciones:

- O -

OCAMPO, MELCHOR: Véase Nf. en este tomo.

O'CONNELL, DANIEL (1775-1847). Político irlandés. Dedicó su fogosidad oratoria y sus vastos conocimientos jurídicos al servicio de su país. Fundó en 1823 una asociación católica y democrática que fue prohibida y por cuya causa fue sometido a juicio. Elegido diputado, prosiguió su lucha por la libertad de Irlanda hasta ser encarcelado en 1843. Murió en Génova cuando viajaba hacia Roma para entrevistarse con el Papa. Se le ha llamado *El Libertador* de Irlanda:

OFELIA. Personaje del *Hamlet*, de William Shakespeare:

OLAGUÍBEL Y ARISTA, CARLOS. Periodista mexicano. Escribió en *El Monitor Republicano* y ejerció la oposición ante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Su artículo «Una advertencia de *El Socialista*» fue comentado elogiosamente por Martí, en «Las elecciones del domingo» (RU, 29 de junio de 1875):

OMARINI. Restaurante de Ciudad de México:

ORESTES. Seudónimo. Véase José Julián Martí y Pérez:

ORIENTE. Presidencia de una reunión masónica:

ORTIZ, LUIS GONZAGA (1832-1894). Miembro del Colegio de Minería y de la Academia de Bellas Artes de San Juan de Letrán, en México. Fue director del *Diario Oficial* y colaboró además con *El Renacimiento* y *El Nacional*. Su gusto por la poesía y sus traducciones al castellano de obras como la tragedia *Francesca de Rímini*, le valieron la entrada al Liceo Hidalgo. Además de sus poesías, editadas en 1856, publicó *Angélica*, *Recuerdos de un viaje a Italia* y *El vizconde de Mubldorf:*

- P -

PACHECO. Ingeniero, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

PADIERNA, BATALLA DE. Célebre encuentro ocurrido el 20 de agosto de 1847, durante la Guerra entre Estados Unidos y México, terminada en una derrota para las fuerzas mexicanas conducidas por el general Gabriel Valencia:

PAGLIARI, SEÑORITA. Cantante:

PALACIO DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL. México:

PALACIO NACIONAL. México. Sede del Ejecutivo federal. Se halla en la Plaza de la Constitución de Ciudad México. Es el antiguo Palacio Virreinal, edificio barroco reconstruido a lo largo del siglo XVIII sobre una edificación de Hernán Cortés llamada las Casas Nuevas. Se le dio el nombre de Nacional al crearse la república en 1823. Fue Palacio Imperial entre 1821 y 1823, y de 1863 a 1867. Porfirio Díaz fue el último presidente que allí residió:

PALACIOS, JUAN. Diputado a la Cámara mexicana en 1875, autor de un proyecto de instrucción pública:

PAPE-CARPANTIER, MARIE OLINDE (1815-1878). Escritora y pedagoga francesa. A pesar de haber recibido una instrucción elemental iniciada a los once años, demostró tempranamente sus dotes literarias. Desde los diecinueve años trabajó, junto a su madre, en la organización de una sala de asilo que sirvió de base a la fundación de una sala modelo en 1842. En 1845 escribió *Conseils sur la direction des salles d'asile*, obra premiada por la Academia Francesa. En 1847 pasó a dirigir la *Ecole Normale Maternelle*. Fue autora, además, de un vasto proyecto de instrucción pública titulado Unión Escolar, revocado por el ministerio de educación francés por razones administrativas. Su principal mérito pedagógico consiste en la creación de un «método natural» para la educación durante los primeros años de vida, basado en el afecto, la libertad y el placer, y en la enseñanza a través de conocimientos mediante la percepción visual, expuesto en gran parte en su numerosa obra escrita, de la cual algunos de sus títulos son: *L'Enseignement practique dans les écoles maternelles* (1848), *Histoires et leçons des choses* (1858), *Jeux gymnastiques avec chants* (1864), *Cours d'education et d'instruction primaire* (1873) y *Collections d'images pour les enfants* (1875):

PARRA. Prefecto de Michoacán:
PARRA, SEÑOR. Vecino de Zumpango, México:
PARRA, SEÑORA DE. Vecina de Zumpango, México:
PATERSON Y HENDERSON. Firma participante en la Exposición Nacional de México de 1875:
PATONI, JOSÉ MARÍA (1828-1868). Militar mexicano. Combatió contra los franceses. Hecho prisionero por estos, logró fugarse y se presentó a Juárez. Posteriormente se retiró a Estados Unidos por razones políticas. Volvió a México en 1867. Fue aprehendido y luego puesto en libertad, lo que le permitió marchar a Durango como particular. Poco después fue detenido y fusilado por el comandante militar Benigno Canto, sin formación de causa:
PAYNO. Participante en la Exposición Nacional de México de 1875:
PAZ. Ayudante de Ignacio Romero Vargas:
PAZ, RAFAEL. Artesano, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:
PENICHE, MANUEL (1834-1889). Abogado y periodista mexicano. Desde 1850 se unió a las filas liberales. Fue regidor del Ayuntamiento de Mérida, diputado al Congreso de la Unión y senador por Mérida y por Campeche. Representó también a las sociedades bancaria y ferrocarrilera de Yucatán en la capital mexicana. Colaboró en publicaciones como *El Pueblo*, *La Burla* y *El Eco de los Estados*, además de escribir una *Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra*, *sobre el establecimiento de Belice*:
«PENSAMIENTOS POÉTICOS». Composición poética de Agapito Silva:
PEÑAFIEL. Ingeniero. Joven orador en sesión de la Sociedad Mexicana de Historia Natural:
PÉREZ, JOSEFINA. Poetisa jalapeña:
PÉREZ, VÍCTOR. Seguidor de Sebastián Lerdo de Tejada:
PEZA, JUAN DE DIOS: Véase Nf. en este tomo.
PÍLADES. Seudónimo. Véase Antenor Lescano y Noy.
PIMENTEL, FRANCISCO (1832-1893). Filólogo y crítico mexicano. Fue regidor y secretario del Ayuntamiento de México (1865), y prefecto político de la capital en tiempos del Imperio, cargo al que renunció. Colaboró en el *Diccionario universal de historia y geografía*. Fue uno de los fundadores de la Academia Mexicana de la Lengua Española, correspondiente a la de España (1875). Presidía el Liceo Hidalgo cuando tuvo lugar el debate sobre materialismo y espiritualismo donde participó Martí (5 de abril de 1875). Perteneció a muchas sociedades científicas de México y del extranjero. Su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, o tratado de filología mexicana*, constituyó un valioso aporte al estudio de la lingüística americana. Entre sus numerosas obras se destacó su *Historia crítica de la poesía en México* (1885):
PLAN DE AYUTLA. Proclamado por los rivales del presidente Antonio López de Santa-Anna, el 1ro. de marzo de 1854, en Ayutla de los Libres, estado de Guerrero. Su impulsor fue el general Juan Álvarez, quien lo redactó junto a Ignacio Comonfort, Trinidad Gómez, Diego Álvarez, Tomás Moreno y Rafael Benavides. Según el Plan, se declaraba el cese de Santa-Anna, y se convocaba a una representación de cada estado o territorio para elegir un presidente interino que convocaría a un congreso constituyente. El Plan fue ganando adeptos a lo largo del país, y se proclamó en Ciudad de México, el 13 de julio de 1855. El éxito que tuvo dio lugar a la Asamblea Constituyente de 1856, donde fue proclamada la Constitución liberal de 1857:
PLAN DE PALO BLANCO. Ante un panorama político que alteraba sus proyectos originales, Porfirio Díaz modificó el contenido del Plan de Tuxtepec, y el 21 de marzo de 1876 lanzó, desde Palo Blanco, una nueva versión acompañada de una proclama y una serie de adhesiones de diversos partidarios. El texto en general era el mismo, pero en la versión de Palo Blanco se señalaba que la presidencia se confiaría interinamente al presidente de la Suprema Corte de Justicia, en tanto que en el Plan de Tuxtepec se proclamaba incondicionalmente al general Díaz como jefe del movimiento. Se suprimió además el artículo octavo, donde se responsabilizaba a

Sebastián Lerdo de Tejada y a sus sostenedores, personal y pecuniariamente, con los gastos y perjuicios que pudiera ocasionar el movimiento:

PLAN DE TUXTEPEC. Fue dado a conocer el 10 de enero de 1876 en Ojitlán por el coronel Hermenegildo Sarmiento, y secundado por un grupo bajo las órdenes de Fidencio Hernández, quien proclamó como jefe de su movimiento a Porfirio Díaz. El Plan constaba de ocho artículos, y por él se desconocía a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República, se postulaba la no reelección del presidente y los gobernadores de los estados, se prometía realizar elecciones para supremos poderes a los dos meses de ocupada la capital y se hacía recaer el Poder Ejecutivo, con carácter provisional, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia o, de no aceptar este como era previsible, en el jefe militar del movimiento. Se preveía, además, una reforma constitucional que daría carácter legal y permanente a las medidas establecidas en el Plan:

PLOWES, SEÑOR. Masón:

LA POBLANA. Fábrica de cigarros, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

POETAS AMERICANOS. Antología poética de José Domingo Cortés:

LA POLLANA. Industria marmolera, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

PÓRRAZ. Restaurante de Ciudad de México:

PORTILLA, ANSELMO DE LA. Publicista español radicado en México desde 1840. Colaboró en *La Voz de la Religión* y en *El Espectador*. Fundó *El Español* y *El Eco de España*, con el fin de estrechar los lazos entre México y España y vindicar la historia y las tradiciones de esta en el Nuevo Mundo. Fue director de *La Iberia*:

EL PORVENIR. Publicación mexicana:

POTTER. Militar estadounidense:

PRIETO PRADILLO, GUILLERMO: Véase Nf. en este tomo.

EL PROLETARIO. Periódico mexicano. Sus redactores eran José María Castillo Velasco y Jesús Alfaro. Tenía el propósito de contribuir a la educación moral de la clase obrera, sin subvertir el orden social establecido. Se publicó de octubre a noviembre de 1875:

LA PROVIDENCIA. Fábrica de loza, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

LA PRUEBA. Fábrica de tabacos, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

- Q -

QUATREFAGES DE BRÉAU, JEAN LOUIS ARMAND DE (1810-1892). Naturalista, médico y matemático francés. Escribió numerosas e importantes monografías donde recogió los resultados de sus investigaciones. Fue uno de los iniciadores de la histología comparada y sus estudios contribuyeron en gran medida al auge alcanzado por la antropología en la época. Colaboró en numerosas publicaciones científicas y formó parte de relevantes instituciones culturales. Fue un espiritualista convencido y afirmó la unidad del origen de la especie humana en oposición a Darwin. Entre sus muchas obras se cuentan: *Charles Darwin et ses précurseurs français* (1870), *Histoire naturelle: Origine des espèces* (1870), *Crania ethnica*. *Les crânes des races humaines dècrits et figurès d'après les collections du Musseum d'Histoire Naturelle de Paris*, en colaboración con Hamy (1882), y *Hommes fossiles et hommes sauvages* (1884):

QUEVEDO Y VILLEGAS, FRANCISCO DE (1580-1645). Escritor español. Cultivador de varios géneros literarios. Es célebre, sobre todo, por sus letrillas y sonetos y por su novela picaresca *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos,* escrita alrededor de 1603 y publicada sin su permiso en 1626:

QUIJANO. Fábrica de tejidos, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

- R -

RABAGÁS. Personaje y título de una comedia satírico-dramática de Victorien Sardou. Representa al vividor político que medra a costa de la credulidad de las masas populares. Martí le aplica el nombre a los que atacaban en la prensa oposicionista de modo destemplado y mentiroso al régimen de Sebastián Lerdo de Tejada:

RAMÍREZ, IGNACIO: 163, 166. Véase Nf. en este tomo.

RECAMIER. Restaurante de Ciudad de México:

LA REPÚBLICA. Publicación de Guanajuato:

REVISTA UNIVERSAL DE POLÍTICA, LITERATURA Y COMERCIO. Diario mexicano. Su redactor y propietario era José Vicente Villada, partidario del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Martí colaboró asiduamente en ella, desde marzo de 1875. Bajo el seudónimo de *Orestes* trató en sus columnas temas relacionados con los asuntos internos de México, y polemizó al respecto; también, desde sus páginas, entabló polémicas sobre la situación cubana, con los representantes de la prensa opositora y los periódicos españolizantes de la época. El 19 de noviembre de 1876 se publicó su último número: Véase Nf. en tomo 1.

REYES. Congresista mexicano:

REYES DE RAMIRO, SEÑORA. Cantante:

RÍO DE LA LOZA, LEOPOLDO (1807-1876). Químico y médico mexicano. Prestó importantes servicios durante la epidemia de cólera de 1833. Se distinguió notablemente en la enseñanza de la química. Trabajó con gran tesón en la formación de la primera *Farmacopea mexicana* y analizó las aguas medicinales de los manantiales más famosos. Publicó importantes trabajos investigativos y fue miembro de diversas instituciones científicas de México, Francia, España y Estados Unidos. Combatió en las filas del ejército mexicano (1847-1848) durante la guerra de despojo que Estados Unidos provocó contra México. Sus obras fueron reunidas en un volumen con el título, *Escritos de Leopoldo Río de la Loza* (1911):

RIOJA RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE (1580, 1586?-1659). Poeta español. Durante mucho tiempo se le consideró autor de los célebres poemas «Epístola moral a Fabio» y «A las ruinas de Itálica»:

RÍOS, JUAN PABLO DE LOS. Boletinista de *El Eco de Ambos Mundos*. Desde sus páginas defendió las posiciones lerdistas bajo el seudónimo de *Nathaniel*:

RIVA PALACIO, VICENTE: Véase Nf. en este tomo.

RIVERA CAMBAS, MANUEL (1840-1917). Ingeniero de minas e historiador mexicano. Alternaba ambas profesiones. Entre sus obras figuran: *Los gobernantes de México* (*Galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde Hernán Cortés hasta don Benito Juárez*), 1873; *México pintoresco, artístico y monumental* (1880-1883); e *Historia antigua y moderna de Jalapa* (1867-1871):

RIVERO. Vidriero. Expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

ROBERTS, SUSANA V. Esposa de Felipe Sánchez Solís:

ROBLEDA, FELIPE. Seguidor de Sebastián Lerdo de Tejada:

RODRÍGUEZ, FRANCISCO. Congresista mexicano:

RODRÍGUEZ, JUAN DE DIOS. Jefe de una gavilla católica contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, en el estado de Michoacán:

RODRÍGUEZ ARRANGOITY, EMILIO (1833-1891). Militar e ingeniero mexicano. Hermano de Juan María, médico, y Ramón, arquitecto. Alumno del Colegio de Minería del antiguo Colegio Militar de Chapultepec y de la Academia Nacional de Ingenieros. Se dedicó a trabajos de fortificación en muchos lugares del país. Proyectista del edificio de la Exposición Nacional de México de 1875:

RODRÍGUEZ Y COS, JOSÉ MARÍA (1823-1899). Escritor, poeta y dramaturgo mexicano. Ejerció la docencia en la Escuela Normal y en la Preparatoria y colaboró en distintos periódicos del país. Entre sus obras se encuentran *El Anáhuac*, poema épico, de trece cantos, un poema histórico sobre la Revolución Francesa y la ópera *Cuauhtémoc*:

ROMERO, FELIPE (¿-1875). Famoso criminal de la época; fue condenado a muerte por Joaquín O. Pérez, gobernador del Distrito Federal:

ROMERO RUBIO, MANUEL (1828-1895). Abogado y político mexicano de ideas liberales. Diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857. Durante la Guerra de los Tres Años (1858-1860) sufrió prisión y sirvió al gobierno. En 1863 siguió a Juárez a San Luis Potosí. Detenido más tarde en Ciudad de México por los imperiales, fue desterrado a Europa, de donde consiguió regresar a México. Al triunfo de la república fue electo diputado y después desempeñó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores (1876). Al ser derrocado Sebastián Lerdo de Tejada se exilió en Nueva York. De regreso al país, fue senador por Tabasco y secretario de Gobernación (1884-1895) de Porfirio Díaz, quien se había casado con su hija María del Carmen Romero Rubio:

ROMERO VARGAS, IGNACIO (1835-1895). Gobernador de Puebla entre 1869 y 1872 y, posteriormente, en 1876. Fue protector de las ciencias y las artes. Partidario del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, a su caída se retiró de la política:

ROMO, JOAQUÍN. Jefe político de Tlalpan, que entonces incluía a Coyoacán, prefecto del Distrito Federal. Según se dice en la propia *Revista Universal* (24 de abril de 1875), a su gestión debió la población de Tlalpan el cementerio y la Academia de Música:

ROQUE, ANTONIO. Dentista, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

ROSEMBERG, PALMIRA M. DE. Expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

ROXÉ, JUAN. Talabartero, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

ROYNE. Protesista, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

RUBIO COLLET, CARLOS (1832-1871). Escritor y político español. Ejerció el periodismo y publicó poemas y cuentos. Tuvo ideas liberales, y por causa de ellas debió emigrar en 1866 a Inglaterra, donde sirvió de secretario a Prim. Polemizó victoriosamente con Castelar sobre la fórmula del progreso. Al triunfar su partido y regresar a España, ocupó un puesto en la Cámara:

RUELAS. Congresista mexicano:

RUIZ. Editor de la *Biblioteca Didáctica Mexicana*:

RUIZ, FAMILIA. Vecinos de La Magdalena, localidad cercana al valle de México, en la Sierra del Ajusco, hoy en el Distrito Federal:

RUIZ, JOSÉ MARÍA. Principal del pueblo de La Magdalena, localidad cercana al valle de México, en la Sierra del Ajusco, hoy en el Distrito Federal:

RUIZ, M. Principal del pueblo de La Magdalena, localidad cercana al valle de México, en la Sierra del Ajusco, hoy en el Distrito Federal:

- S -

SAAVEDRA MORQUECHO, MANUEL (¿-1893). Abogado mexicano. Fue diputado al Congreso Constituyente (1856-1857), magistrado de la Suprema Corte (1860-1861) y de nuevo, en 1863, hasta su muerte. Fue secretario de Gobernación de 1869 a 1871:

SAGRADA ESCRITURA:

SALAS. Masón mexicano:

SAN CARLOS, HACIENDA DE. México:

SAN JUAN DE ULÚA, CASTILLO DE. Fortaleza situada en una isleta a la entrada del puerto de Veracruz. Su construcción se inició en 1535 y tras la independencia de México se mantuvo en manos de España hasta 1825. Posteriormente funcionó como prisión y hoy es un museo:

SÁNCHEZ, DELFÍN (1828-1898). Industrial español. Llegó en 1864 a México, donde inició una serie de empresas de gran utilidad para el país como la construcción del ferrocarril interoceánico, el de Tehuantepec y el de Salina Cruz a Coatzacoalcos. Fue por un tiempo editor de *El Siglo XIX.* Ocupó un puesto brillante en la sociedad mexicana de fines del siglo XIX:

SÁNCHEZ MÁRMOL, MANUEL (1839-1912). Político y escritor mexicano. Se graduó de abogado en 1865. Fundó, con José Peón Contreras y Manuel Roque Castellanos, el

periódico *La Burla*. Dirigió en Tabasco *El Águila Azteca* (1862), de orientación republicana y fue diputado local, asesor de Guerra y secretario general de gobierno. Al triunfar la República fundó *El Radical* en Ciudad de México. Fue diputado federal (1871-1876) y tomó parte en el movimiento legalista de José María Iglesias, en cuyo gabinete fue ministro de Justicia e Instrucción Pública. Dirigió en Tabasco el Instituto Juárez y formó parte del Tribunal Supremo. En 1892 volvió a la capital como diputado. Enseñó historia en la Escuela Nacional Preparatoria. Fue senador y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Entre otras obras, escribió *Pocahontas* (1882), *¡Ave Patria!* (1889), *Juanita Souza* (1892), *Antón Pérez* (1903) y *Previvida* (1906):

SÁNCHEZ OCHOA. Participante, por México, en la Exposición de Filadelfia de 1876:

SÁNCHEZ SOLÍS, FELIPE (1816-?). Educador y político mexicano. «Último resto de una de las más nobles familias del antiguo imperio azteca era Felipe Sánchez Solís», al decir de un redactor de la *Revista Universal*. El museo reunido en su casa era uno de los más notables de la capital y en él se caracterizaban «por grupos lo que pudiéramos llamar las varias edades de la civilización y del arte azteca». Sánchez Solís había empleado más de cien mil pesos en la colección de sus curiosidades. Entre ellas figuraba el Códice Zapoteca, del que fue el último poseedor, cuyo original se conservaba en el Museo Etnológico de Berlín. Primer director del Instituto Científico y Literario de Toluca (1846). Diputado federal, secretario de la Suprema Corte de Justicia, secretario de Fomento local en Puebla; fundó la Sociedad Artística Industrial para Artesanos. Escribió trabajos sobre historia de México en periódicos de la época. Murió en el último cuarto del siglo XIX. José Martí estimó mucho la labor americanista de Sánchez Solís y en carta a Mercado de 11 de agosto de 1877, le dice: «A Sánchez Solís, que he de hacer una de las obras de mi vida, escritas y prácticas, de la regeneración de los indios.—Es una obligación que tengo con mi alma y con su bondad»:

SÁNCHEZ SOLÍS, MARIANO. Hermano del anterior y juez de Tultepec, México:

SANCHO PANZA. Coprotagonista de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra:

SANDEAU, JULES (1811-1883). Novelista francés. Comenzó a escribir en colaboración con Aurora Dupin, quien posteriormente adoptó el seudónimo con el que firmaron las obras hechas en común: *George Sand*. En 1858, Sandeau ingresó en la Academia Francesa. Fue conservador de la Biblioteca Mazarino y de la del palacio de Saint-Cloud. Sus principales novelas son: *Le docteur Herbeau* (1841), *Mademoiselle de la Seiglière* (1848), *Madeleine* (1848) y *La maison de Penarvan* (1858). Fue también autor teatral:

SANTA CLARA. México:

SANTA INÉS, HACIENDA DE. México:

SANTA ÚRSULA, HACIENDA DE. México:

SANTACILIA PALACIOS, PEDRO: Véase Nf. en este tomo.

SANZ DEL RÍO, JULIÁN (1814-1869). Educador y filósofo español. En 1836 terminó los estudios de Derecho Canónico, y en 1838 concluyó los de Jurisprudencia Civil. En 1843 fue nombrado catedrático provisional de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid, con la obligación de trasladarse al extranjero durante dos años para perfeccionarse en dicha especialidad. Se dirigió a Heidelberg, donde dominaban las ideas del filósofo alemán Karl Christian Friedrich Krause. Regresó a España en 1845 y se retiró a Illescas, Toledo, donde residió hasta 1854, año en que volvió a la universidad madrileña como profesor de historia de la filosofía. Desde su cátedra formó un importante grupo de discípulos y seguidores, entre los cuales difundió las ideas krausistas. Sus enseñanzas contribuyeron de manera decisiva a renovar el pensamiento de la intelectualidad española de la época, por lo cual fue atacado tenazmente desde las posiciones oficiales. En 1867 fue destituido de su cátedra por negarse a suscribir una declaración de fe religiosa, política y dinástica. Al producirse la llamada Revolución de 1868, fue repuesto y se le ofreció el rectorado

de la Universidad, cargo que rehusó aceptar. Murió un año después. Entre sus obras se destacan *Lecciones sobre el sistema de filosofía analítica de K. Ch. F. Krause* (1850) y una célebre adaptación española de este filósofo*: El ideal de la humanidad para la vida* (1860-1870):

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO: Véase Nf. en este tomo.

SCHEUCHZER, JOHANN (1672-1733). Botánico suizo. Estudió medicina y sirvió algún tiempo en el ejército holandés. De regreso a Zurich, estudió matemáticas y el arte de la fortificación. En 1712 fue nombrado ingeniero de su cantón. Alcanzó reputación universal con sus trabajos acerca de la flora, fauna y mineralogía de los Alpes suizos. Dio a conocer los caracteres genéricos de las distintas especies de plantas gramíneas. Su libro *Biblia exphylicis illustrata* (Viena, 1731-1736) fue traducido al alemán, holandés y francés. Martí se refiere a Scheuchzer como representante de la teoría diluvial en la geología de su tiempo:

SCHLEICHER. Presidente de la Comisión estadounidense de reclamaciones contra México, creada a raíz del conflicto fronterizo entre ambos países, en 1875:

SCOTT, WALTER (1771-1832). Poeta y novelista escocés, figura destacada del romanticismo tradicional en Gran Bretaña. Su imaginación, las corrientes prerrománticas en boga y el amor a su tierra natal, lo convirtieron en el padre de la novela histórica. También prestó atención a las leyendas y baladas populares, y escribió poemas de ambiente medieval, llenos de recuerdos locales. Sus obras principales son: *Guy Mannering* (1815), *The Antiquary* (1816), *Rob Roy* (1818), *The Bride of Lammermoor* (1819), *Ivanhoe* (1820) y *Quentin Durward* (1823):

SEGISMUNDO. Protagonista del drama *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca:

SEGURA, ADRIÁN. Joven masón de Zacatecas:

SEGURA Y TORNEL, ADRIÁN. Profesor de historia de la filosofía de la Escuela Nacional Preparatoria, nombrado para ocupar este puesto por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada en septiembre de 1875:

SEMINARIO CONCILIAR DE DURANGO. Fundado en 1705, se le encomendó a los jesuitas. Tomó el nombre de Conciliar al ser expulsados aquellos en 1767:

SENADO. Estados Unidos. Uno de los dos cuerpos legislativos creados por la Constitución. A finales del siglo XIX lo formaban dos senadores electos por la Legislatura de cada estado, por períodos de seis años:

SENADO. México. Como segundo y más alto cuerpo legislativo, existió entre 1824 y 1857. No fue contemplado en la Constitución liberal de 1857, pero fue reincorporado el 13 de noviembre de 1874 por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Sus miembros se eligen en representación de los estados y tiene la facultad exclusiva de aprobar los tratados con el extranjero:

SENADO. Roma. Asamblea formada por los cabezas de las trescientas familias patricias de la antigua Roma. Mantuvo funciones legislativas durante la República y más honoríficas que consultivas durante el Imperio:

SERRANO. Pianista:

SHAKESPEARE, WILLIAM (1564-1616). Figura cimera de la literatura universal. Poeta y dramaturgo inglés, autor de las célebres obras, *Romeo y Julieta*, *El rey Lear*, *Otelo*, *Hamlet*, *Macbeth*, *El mercader de Venecia*, *La fierecilla domada*, *Sueño de una noche de verano*, entre otras obras dramáticas que han trascendido hasta nuestros días:

SHERIDAN, PHILIP HENRY (1831-1888). General estadounidense. Combatió con las fuerzas federales durante la Guerra Civil. En 1883 fue nombrado jefe máximo del ejército de su país. Escribió sus *Personal Memoirs* (1888). A su muerte, José Martí le dedicó una crónica en *La Nación* (Buenos Aires), el 3 de octubre de 1888:

SHERMAN, WILLIAM TECUMSEH (1820-1891). Militar estadounidense. Estudió en la Academia de West Point y, al estallar la Guerra de Secesión, se incorporó al ejército de la Unión. En 1863 combatió a las órdenes del general Ulysses S. Grant, y en el otoño de ese año recibió el mando del ejército de Tennessee. En 1864, fue ascendido a comandante en jefe de los ejércitos del Oeste y se le encomendó avanzar hacia Atlanta, ciudad que tardó tres meses en tomar. Su acción militar más famosa se

conoce como «la marcha hacia el mar», cuando avanzó desde Atlanta hasta Savannah, Georgia, por la costa atlántica. Por el camino, sus hombres asolaron el territorio y cortaron las comunicaciones del gobierno confederado de Richmond, Virginia, con sus estados del Oeste. Acabada la guerra fue ascendido a general de división del ejército regular y, tras la elección de Grant a la presidencia, recibió el mando de todo el ejército de Estados Unidos. Publicó sus memorias en 1875 y se retiró en 1883:

SIERRA, MANUEL. Pudiera tratarse de Manuel José (1852-?), hermano de Justo:

SIERRA MÉNDEZ, JUSTO: Véase Nf. en este tomo.

EL SIGLO XIX. Diario mexicano de tendencia liberal moderada. Apareció por primera vez, el 8 de octubre de 1841. Juan Bautista Morales y Mariano Otero fueron sus fundadores, y entre sus redactores contó con Francisco Zarco, Pantaleón Torar, José María Vigil y Emilio Velasco. En sus páginas colaboraron tres generaciones de escritores. Se le considera el decano de la prensa liberal mexicana. Dejó de publicarse en 1914:

SILI. Fuerte militar estadounidense, cercano a la frontera con México:

SILÍCEO, MANUEL. Abogado y político mexicano de tendencia liberal moderada. Fue ministro de Fomento y Colonización en la administración de Comonfort, y de Instrucción Pública y Cultos en el gabinete designado por Maximiliano poco después de su llegada a México. Colaboraba en la sección de Jurisprudencia de *El Federalista*:

SILVA, AGAPITO (1850-1896). Escritor mexicano. Fue director del *Diario de los Debates*, diputado y jefe de hacienda en Sonora. Junto con otros poetas, introdujo en la literatura de su país el género de los *lieder*. Su libro *Páginas sueltas* (1875) provocó una polémica en torno a la poesía sentimental. Fue colaborador de la *Revista Universal*. Publicó obras dramáticas: *Después de la falta* (1876), en colaboración con Alberto G. Bianchi, *El desenlace de un drama* (1880) y *Cazar al vuelo* (1886); narrativas: *Ernestina* (1885) y *Clemencia* (1891); y poéticas: *Cantares*, *poesías mexicanas* (1873), *Poesías* (1875) y *Sueños y realidades*, además del libro citado:

SILVA, GERARDO M. Periodista y poeta mexicano. Compañero de Martí en la *Revista Universal*, colaboró también en *El Federalista*, *El Constitucional*, del que fue redactor y *El Socialista*, donde apareció una biografía suya el 28 de octubre de 1877. Participó como orador en la velada literaria que tuvo lugar en el Gran Círculo de Obreros el 19 de julio de 1876:

SMITH, S. Vecino del poblado de Nueces, en la frontera entre México y Estados Unidos:

EL SOCIALISTA. Órgano del Gran Círculo de Obreros de México. Fue fundado por Francisco de P. González y Juan de Mata Riveras, quien fue su director hasta 1880:

LA SOCIEDAD. Publicación de Baja California, México:

SOCIEDAD ANDRÉS DEL RÍO. México. Formada por alumnos de la Escuela de Ingenieros:

SOCIEDAD CATÓLICA. Toluca, México:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Durango, México:

SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA. México:

SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL. Véase Sociedad Mexicana de Historia Natural.

SOCIEDAD DE MINERÍA. México:

SOCIEDAD FILARMÓNICA MEXICANA. Fundada en 1867 por Antonio Gómez y otros músicos. Su director fue Antonio Barilli. La institución creó en 1868 el Conservatorio de Música y Declamación. La Sociedad fue disuelta por decreto presidencial en 1876:

SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL. La primera sociedad de este nombre fue creada el 29 de agosto de 1868. Entre sus miembros fundadores estaban: José Joaquín Arriaga, Antonio del Castillo, Alfonso Herrera, Gumesindo Mendoza, Antonio Peñafiel, Manuel Río de la Loza, Ignacio Alvarado, Jesús Sánchez, Manuel Urbina. Reunió figuras de la ciencia mexicana como Gabino Barreda, Lauro María y Miguel Jiménez, Leopoldo Río de la Loza, Ignacio Alvarado, Agustín Andrade, Ignacio Manuel Altamirano y el pintor José María Velasco. La Sociedad publicó sus trabajos en la revista *La Naturaleza,* donde dio a conocer numerosas especies; colaboró en la formación y clasificación de colecciones y publicaciones con el Instituto Geológico, la

Comisión Geográfica Exploradora y el Instituto Médico Nacional. En 1912 desapareció por dificultades económicas, hasta que en 1936 se constituyó la segunda sociedad de este nombre:

SOCIEDAD PEDRO ESCOBEDO DE MÉXICO. Toma el nombre de un famoso cirujano mexicano:

SOCIEDAD SANTA CECILIA. Fundada en Ciudad de México en 1854, como academia de música:

SOCIEDAD UNIÓN Y CONCORDIA DE MÉXICO. Sociedad de meseros:

STÁBOLI, FELISA. Cantante:

EL SUIZO. Café de Madrid:

THE SUN. Periódico estadounidense. Fundado en Nueva York en 1833, por Benjamin Day, fue adquirido en 1868 por Charles A. Dana, quien lo dirigió hasta su muerte. El diario se hizo notable por la calidad de sus editoriales bajo la dirección de Dana, quien le imprimió un peculiar estilo que marcó pauta en el periodismo estadounidense. Fue un periódico moderno destinado a una audiencia masiva. José Martí colaboró sistemáticamente en esta publicación entre 1880 y 1881: Véase Nf. en tomo 1.

- T -

TALÍA. Musa del idilio y la comedia en la mitología griega. Era representada con una máscara y un guirnalda de hiedra:

TEATRO NACIONAL. Véase Gran Teatro Nacional.

TEATRO NUEVO MÉXICO. Inaugurado en Ciudad de México en 1841:

TEATRO PRINCIPAL. México. Segundo en importancia en la capital mexicana. Se inauguró en la calle del Colegio de Niñas, el 1ro. de enero de 1722, y ese mismo día se incendió. Fue reconstruido varias veces, la última en diciembre de 1822. Tenía ciento cincuenta palcos con techado de vigas, balcones y tres pisos frente al escenario. De 1870 a 1875 fue, junto con el Nacional, uno de los dos únicos teatros que funcionaban regularmente en la ciudad. La preferencia que daba a las obras de autores mexicanos le valió la aceptación del público. Fue el primer local de las funciones de vodevil, género introducido en México por una compañía francesa, que más tarde pasó al Nacional; esto aumentó el lujo de sus representaciones y lo convirtió en centro de reunión de la alta burguesía mexicana. Fueron empresarios suyos Joaquín Moreno, director de una compañía de zarzuelas, y Porfirio Macedo. Sirvió de escenario a la temporada dramática más prolongada de la época, desarrollada entre 1875 y 1876:

TECPAN. Edificio construido en el mismo lugar de la casa real de Tlatelolco. Significa palacio, en lengua náhuatl. Fue terminado en 1776 para escuela de de artes y oficios para niños pobres e indígenas de la localidad. En 1843, el dramaturgo Manuel Eduardo de Gorostiza lo convirtió en casa de corrección para niños y jóvenes:

TENNYSON, ALFRED (1809-1892). Poeta inglés de la época victoriana. Su primer libro, *Poems, by Two Brothers*, se publicó en 1827. En 1850 se le nombró «poeta laureado» en sustitución de Wordsworth. Los *Idylls of the King,* que cimentaron su popularidad, aparecieron en 1859. Sus elegías *In Memoriam* representan lo más perdurable de su estilo. Recibió el título de Lord:

TERRAZAS, JOSÉ JOAQUÍN. Colaborador de *La Voz de México*:

TERREROS, RAMÓN. Músico mexicano. Participó en la creación de la Sociedad Filarmónica Mexicana (enero de 1866), cuyo objetivo real era constituir el Conservatorio de Música, inaugurado en enero de 1868 y que fuera nacionalizado en enero de 1877. Fundó la primera escuela de enseñanza musical y fue presidente de Club de Ajedrecistas:

THIERS, LOUIS ADOLPHE (1797-1877). Político e historiador francés. Ejerció el periodismo. Contribuyó a la caída de los Borbones y ofreció la corona a Luis Felipe I. Fue ministro del Interior, de Agricultura y Comercio, y de Asuntos Exteriores, y presidente del Consejo de Ministros en 1836 y 1840. Apoyó al gobierno provisional de 1848. Se opuso al golpe de Estado de 1851, y a la declaración de guerra contra Prusia en

1869. En 1871 se le nombró jefe del Poder Ejecutivo. Reprimió sangrientamente la Comuna de París. Presidente de la república por tres años, en 1873 consiguió evacuar definitivamente del país a los prusianos. Perdió la presidencia por un voto de censura. Publicó, entre otras obras, *Histoire de la Révolution* (1823-1827), en diez tomos, e *Historia del Consulado y del Imperio* (1845-1862), en veinte tomos:

TIBERGHIEN, GUILLAUME (1819-1901). Profesor belga de filosofía. Realizó estudios en el Ateneo y en la Universidad Libre de Bruselas, y sustituyó a su maestro Ahrens como profesor de la misma. Trabajó afanosamente por el mejoramiento de la instrucción pública. Fue uno de los organizadores del congreso de la Liga de la Enseñanza Belga y de la Sociedad de Librepensadores. Como profesor de filosofía, se adhirió plenamente al krausismo, el cual propagó desde la cátedra sin haber conseguido, sin embargo, formar escuela. Fue autor de numerosas obras filosóficas, algunas de las cuales constituyen, por su extensión, verdaderos tratados doctrinales:

EL TIGRE DE ÁLICA. Seudónimo. Véase Manuel de Lozada.

TORRE, ISIDORO DE LA. Fabricante de telas, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

TORREBLANCA. Fabricante de caretas, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

TORRES. Profesor de Coyoacán:

TORRES ADALID, IGNACIO (1836?-1914). Proveniente de una acaudalada familia mexicana, fue propietario de una gran hacienda, famosa por su producción de pulque; y llegó a ser uno de los comerciantes más ricos en ese ramo también. En 1914 se trasladó a La Habana, Cuba, donde falleció. Legó su fortuna a la beneficencia pública mexicana para la construcción de hospitales y sanatorios:

LE TRAIT D'UNION. Periódico francés que se editaba en México. Apareció en 1849 bajo la dirección de René Masson, como sucesor de *Le Courrier des Deux Mondes* (anteriormente, *L'Universel*), hasta que en 1896 tomó el nombre de *Courrier du Mexique et de l'Europe*. Su objetivo era servir de enlace entre los pueblos mexicano y francés. Participó de manera activa en la política nacional, afiliado ideológicamente al liberalismo avanzado pero con independencia respecto de los partidos y de los gobiernos. Durante la intervención francesa apoyó inicialmente al pueblo mexicano; después trató de propiciar una conciliación entre los contendientes, pero entonces su director, Masson, fue encerrado en San Juan de Ulúa y deportado. Reapareció en 1868, al regresar Masson a México, y en septiembre del mismo año pasó a la dirección de Antonian Belut, y, posteriormente, a Gustavo Gostkowski y otros, quienes mantuvieron su línea de defensor de los intereses de la colonia francesa en México, de las ideas liberales y del librecambismo:

TREJO, JUANA. Alumna de la Escuela de Artes y Oficio, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

TROJES. Platero de Michoacán, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

THE TWO REPUBLICS. Órgano de la colonia estadounidense en la capital de México. Fundado en 1867 bajo la dirección de George W. Clarke. Se publicaba semanalmente, redactado en inglés. Contenía información completa, nacional y del extranjero, y diversas secciones de interés general, especialmente sobre movimiento mercantil. Polemizaba con algunos diarios liberales de la época, entre ellos *El Monitor Republicano*, a propósito de la creciente influencia económica de Estados Unidos en México:

- U -

LA UNIÓN. Fábrica de cigarros, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG. Fundada en 1386, en esa ciudad alemana por el príncipe elector Ruperto I. Alcanzó fama en todo el continente europeo. Su célebre biblioteca atesora importantes manuscritos:

URCELAY. Participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

URQUIDI, FRANCISCO (1818-1887). Político mexicano. De filiación liberal, representó al estado de Chihuahua y al Distrito Federal en varios congresos entre 1847 y 1880. Votó en contra del tratado de paz Guadalupe-Hidalgo:

- V -

VALENCIA, GABRIEL (1799-1848). General mexicano. Inició la carrera militar en 1810. Juró la independencia de México el 2 de marzo de 1821, como miembro del ejército Trigarante. Tomó parte en los sitios de Morelia, San Juan del Río, Querétaro y México. En 1831 se le confirió el grado de general de brigada. Marchó a Texas en 1836, acompañando a Nicolás Bravo. En 1846 fue nombrado jefe del ejército del norte en San Luis Potosí. Fue derrotado por las fuerzas estadounidenses en la batalla de Padierna, en agosto de 1847:

VANEGAS, ANTONIO. Talabartero, expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

VARGAS, DOLORES. Prefecto de Morelia, Michoacán:

VARGAS, SEBASTIÁN (¿1853?-1912). Militar de origen chihuahuense que combatió al Imperio. Fue secretario de la Jefatura Política de Paso del Norte (1865-1866), durante la estancia de Juárez; y diputado a la legislatura local. Murió en Chihuahua:

VÁZQUEZ ZAMBRANA, ANDRÉS CLEMENTE (1844-1901). Escritor y ajedrecista cubano. Nació en Güines y se graduó de abogado en la Universidad de La Habana; fue promotor fiscal en La Habana y miembro de las sociedades literarias de Bejucal y Matanzas. Emigrado a México con su familia, se naturalizó en 1871; fue diputado suplente al Congreso de la Unión por varias localidades de Oaxaca y Chiapas. Fungió como segundo redactor del *Diario Oficial* hasta la caída del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, en 1873; fue miembro de la Sociedad Filarmónica Mexicana, de la Compañía Lancasteriana, de la Sociedad de Geografía y Estadísticas, del Liceo Hidalgo, del Colegio Nacional de Abogados y de la Junta Protectora de Cárceles. Colaboró regularmente en *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX, El Federalista, El Nacional, El Bien Público y Los Derechos del Hombre*. En la prensa mexicana polemizó con los españoles a propósito de la guerra independentista en Cuba, y en 1870 compiló *La cuestión de Cuba*, una colección de artículos acerca de la independencia cubana, publicados en varios periódicos de México. Trabajó en la Secretaría de Hacienda desde 1878, y en la legación de México en América Central, desde 1881. Especializado en ajedrez, fue campeón en México y publicó trabajos en las revistas *La Estrategia* (México, 1876) y *El Pablo Murphy* (La Habana, 1891); y los libros: *El ajedrez crítico* (La Habana, 1879) y *La odisea de Pablo Murphy* (La Habana, 1893). También fue autor, entre otras obras, de *Reminicencias americanas* (1896), *Enriqueta Faber* (1894), *Leyendas trémulas* (1899); de los estudios jurídicos, *Los derechos y deberes políticos según la legislación de las repúblicas americanas* (1880) y *Reciprocidad judicial entre mexicanos*. Fue cónsul de México en La Habana desde 1886, y colaboró asiduamente en *El Fígaro, El Eco de Cuba* y la *Revista General de Derecho y Administración*. En su revista, *La Estrategia Mexicana* (24 de octubre de 1876), se refirió a la partida de ajedrez jugada por Martí con el niño Andrés Ludovico Viesca en la casa de Nicolás Domínguez Cowan, y reprodujo sus movimientos:

VENEGAS, LUZ. Artesana, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

VENUS. Diosa de la belleza en la mitología romana:

VERA, FRANCISCO. Ingeniero constructor del edificio de la Exposición Nacional de México de 1875:

VERCINGETORIX (¿80?-46 a.n.e.). Héroe galo, natural del país de los arvernos. En 52 a.n.e. convocó a la mayoría de los pueblos de las Galias para defenderse y enfrentar a los romanos dirigidos por Julio César. Luego de una exitosa resistencia inicial, fue derrotado y conducido a Roma, donde se le exhibió públicamente como trofeo de guerra. Estuvo seis años en cautiverio antes de ser ejecutado:

LA VICTORIA. Fábrica, expositora en la Exposición Nacional de México de 1875:

VIDAL, P. Principal del pueblo de La Magdalena, localidad cercana al valle de México, en la Sierra del Ajusco, hoy en el Distrito Federal:

VIDAURRI, SANTIAGO (1808-1876). Militar mexicano. De ideas liberales, se rebeló contra Arista y más tarde se adhirió al Plan de Ayutla contra Santa-Anna. Consiguió hacerse fuerte en Nuevo León, pero al triunfo de la revolución se opuso a toda intervención federal, con el fin de mantener el cacicazgo. Esto lo distanció de los presidentes Comonfort y Juárez. Sirvió a los imperiales durante la intervención francesa, y estuvo a punto de aprehender a Juárez en Monterrey (1864). Fue capturado por Porfirio Díaz quien, de acuerdo con las leyes militares, ordenó su fusilamiento:

VILANOVA Y PIERA, JUAN (1821-1893). Naturalista español. Durante cuatro años recorrió Europa, dedicado a sus investigaciones geológicas. Ejerció la docencia en centros universitarios de su país; enriqueció con valiosos aportes el Museo de Historia Natural de España. Fue de los primeros en proclamar la autenticidad de las figuras rupestres de la cueva de Altamira. Sostuvo la prioridad del cobre sobre el bronce en la prehistoria. Asistió a importantes congresos científicos internacionales y fue miembro de numerosas instituciones culturales, tanto españolas como extranjeras. Fue autor de numerosas obras científicas, entre las que se destacan: *Manual de geología aplicada a la agricultura y a las artes industriales* (1860); *Viaje científico a Dinamarca y Suecia* (1869), en colaboración con Tubino; *Compendio de geología* (1872); *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre* (1872) y *Ensayo de un diccionario geográfico-geológico* (1884):

VILLADA, JOSÉ VICENTE (1843-1904). Militar y periodista mexicano. Combatió a los franceses como capitán de la Legión de Honor. En 1863 tomó parte en el sitio de Puebla. Hecho prisionero y conducido a Veracruz, logró escapar en el trayecto y se reincorporó al gobierno de Michoacán. Participó en numerosas e importantes acciones, entre ellas la de Morelia (1863), donde impidió que la bandera cayese en manos del enemigo; derrotó en Villa de Reyes (1865) a los zuavos conducidos por el coronel Banderbak, quien pereció en el combate; fue el primero en penetrar en la plaza de Tacámbaro (1865), donde resultó herido; cayó prisionero en la acción de Santa Ana Amatlán, pero recuperó la libertad gracias a un canje, y volvió a la lucha. Al restablecerse la república, fue electo diputado al Congreso en dos ocasiones. Dirigió varios periódicos políticos, entre ellos la *Revista Universal* y *El Partido Liberal*, uno de los más influyentes de su época en el país. Fue senador de la República y gobernador del Estado de México, cargo que desempeñó durante quince años:

VILLADA, MANUEL MARÍA (1841-1924). Naturalista mexicano. Acompañó a Sebastián Lerdo de Tejada, luego de su derrocamiento. Estudió medicina, y poco antes de licenciarse fue nombrado miembro de la Comisión Científica de Pachuca, encargada de estudiar la flora y la fauna del actual estado de Hidalgo. Fue director del Instituto de Toluca, presidente del Consejo Superior de Salubridad del estado de México y después profesor de la Escuela de Agricultura y de la Escuela Nacional Preparatoria. Fundó la Sociedad Mexicana de Historia Natural y la revista *La Naturaleza*. Fue autor de numerosos estudios sobre botánica, geología y paleontología mexicanas:

VILLAR. Juez de Tlalpan:

VILLAR Y MARTICORENA, FRANCISCO DEL. Creador de un nuevo sistema para lavar y amalgamar minerales:

VIÑAS. Licenciado, vecino de Tultepec, México:

VIRGEN DEL CARMEN O NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Advocación de la Virgen María, cuya imagen era venerada por los eremitas del desierto en el monte Carmelo, Palestina. Allí le fue levantada una capilla en los primeros siglos del cristianismo y su devoción se extendió rápidamente, especialmente en España, que la proclamó patrona de su Marina. Su fiesta se celebra el 16 de julio:

VIRGINIUS. Vapor al servicio de los patriotas cubanos durante la Guerra de los Diez Años. Transportó un importante contingente de hombres y fue capturado en la noche del 31 de octubre al 1ro. de noviembre de 1873. Las ejecuciones de diecinueve de sus tripulantes, de origen británico, a manos de las autoridades españolas, provocó la

presencia en puerto de la fragata *Niobe,* de bandera inglesa, para evitar la continuación de los fusilamientos: Véase la Nf. Expedición del *Virginius* en tomo 1.

VOGT, KARL (1817-1895). Naturalista alemán. Fue autor de varias monografías y fundador de una sociedad científica en París. Al estallar en su país la revolución de 1848 se unió a los demócratas y fue coronel de la Guardia Cívica y diputado del Parlamento preparatorio y a la Asamblea Nacional alemana. Ocupó la regencia del reino. Al triunfar la contrarrevolución tuvo que huir del país. Ejerció la docencia en importantes ciudades europeas. Aceptó las teorías de Darwin y negó la doctrina monogenista, la espiritualidad, la existencia del alma, el carácter absoluto e inmutable de los valores éticos, y que hubiera una distinción de carácter esencial entre el animal y el hombre. Se le considera, junto a Büchner y Molesschot, como representante del materialismo vulgar:

VOLTAIRE; FRANÇOIS MARIE AROUET (1694-1778). Poeta y dramaturgo francés. En 1734 al publicar las *Cartas filosóficas*, aguda crítica al gobierno, tiene que huir de París y refugiarse en Lorena. Se traslada a Potsdam en 1750, y publica allí una de sus obras maestras: *El siglo de Luis XIV*. Regresa a París en 1778. Entre sus tragedias más importantes están *Mirope* y *La muerte de César*. Igual de relevantes son sus novelas breves: *Zadig o el destino*, *El ingenuo*, y *Cándido o el optimismo*. Escribió, además, un *Diccionario filosófico* y el libro *Ensayo sobre las costumbres*:

VOLUNTARIOS DEFENSORES DE LAS LEYES. Cuerpo militar bajo las órdenes del general García Conde. México:

LA VOZ DE MÉXICO. Diario Político, Religioso, Científico y Literario. Órgano del arzobispado mexicano. Se oponía al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y seguía una orientación reaccionaria:

- W -

WASHINGTON, GEORGE (1732-1799). Primer presidente y fundador de la república de Estados Unidos. Militar y político, dirigió la guerra de independencia de las Trece Colonias contra los británicos. Una segunda elección lo mantuvo al frente de la Unión desde 1789 hasta 1797, momento en que se retiró de la vida política para dedicarse a las labores agrícolas en Mount Vernon, donde murió:

WHITE Y LAFITTE, JOSÉ SILVESTRE DE LOS DOLORES: Véase Nf. en este tomo.

WILSON, HUGO. Constructor de cupés, participante en la Exposición Nacional de México de 1875:

- Z -

ZAMACONA, MANUEL MARÍA DE (1826-1904). Periodista y político mexicano. Dirigió el periódico liberal *El Siglo XIX*. Fue ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Juárez (1861), suscribió el tratado que consolidaba la deuda inglesa, que fue rechazado por el Congreso de su país. Se reintegró al periodismo, y al triunfo de la república (1867) hizo oposición al gobierno. Muerto Juárez, fue miembro de la Comisión de Reclamaciones entre México y Estados Unidos, precandidato a la presidencia de la república (1890), director de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres y ministro de la Suprema Corte de Justicia:

ZANETTI. Restaurante de Ciudad de México:

ZARAGOZA, IGNACIO (1829-1862). Militar mexicano. Alcanzó el grado de coronel cuando la Revolución de Ayutla (1854) contra el régimen de Santa-Anna. Al iniciarse la guerra de la Reforma (1858), luchó por el sostenimiento de la Constitución, a favor del partido liberal, junto a los generales Santos Degolla do y Jesús González Ortega. Con el grado de general tomó parte en la famosa batalla de Calpulalpam, donde fue derrotado el general Miramón:

ZÁRATE, EDUARDO EMILIO (1853-1913). Abogado y profesor mexicano. Impartió clases en el Colegio de Letras de la Escuela de Artesanos. Llegó a ser regidor del Ayuntamiento y diputado al Congreso de la Unión. Representó a México en París

(1889) y en Estados Unidos (1892). Fue redactor del periódico jalapeño *El Demócrata* y colaborador de *El Porvenir* y *La Voluntad del Pueblo*. Escribió *Episodios Mexicanos* (1894):

ZÁRATE, JULIO (1844-1917). Político mexicano. Combatió al Imperio en *El Eco del País*. Fue ministro de Relaciones Exteriores con Porfirio Díaz (1879-1880). Magistrado de la Suprema Corte (1902) y senador por Campeche (1912). Es autor de: *Los estados de la Federación Mexicana*, *Monografía del estado de Veracruz*, *Historia general* y «La Guerra de Independencia», en el t. III de *México a través de los siglos*:

ZERECERO, JUAN. Actor:

ZWANG, LUIS. Expositor en la Exposición Nacional de México de 1875:

ÍNDICE GEOGRÁFICO

- A -

Acapulco. Ciudad portuaria en el estado de Guerrero, México
Acatlán. Municipio del estado de Hidalgo, México
Ajusco. Volcán al sur de Ciudad de México
La Alameda. Paseo de Ciudad de México. Su fundación data del virreinato de don Luis de Velasco (hijo). En los finales del siglo xix se le calculaban unos1 600 árboles y plantas ornamentales. Una fuente principal, con juegos hidráulicos, junto a otras seis fuentes menores completaban su entorno
Alemania
Álica o Palomas. Sierra en el estado de Nayarit, que forma parte de la Sierra Madre Occidental, México
Alpes. Cordillera de Europa central
Ameca de Jalisco. Valle en el estado de Jalisco, México
América
América del Norte
América del Sur
Antilla: Referido a Cuba
Apatzingán. Pueblo del estado de Michoacán, México. En él dio a conocer Morelos la Constitución de Apatzingán, que establecía la soberanía del pueblo, aunque no llegó a entrar en vigor
Apipilhuasco. Localidad del estado de México, México
Aragón. Antigua región y reino ibérico, actualmente una de las comunidades autónomas de España
Arévalo. Minas en el estado de Hidalgo, México
Argel

- B -

Baja California. Estado de México
Banquette. Poblado al oeste del condado de Nueces, estado de Texas, Estados Unidos de América
Becal o Bekal. Pueblo en el estado de Campeche, México
Bermejillos. Localidad en el valle de México, hoy en el Distrito Federal
Brasil
Brownsville. Poblado en las proximidades de Río Grande, estado de Texas, Estados Unidos de América
Buenavista, calzada de. Calle de Ciudad de México

- C -

California. Véase Baja California
Calvario. Barrio de Toluca, México
Campeche. Estado de México

Campos Elíseos. Avenida de París
Cangangó. Cerro en el estado de Hidalgo, México
Cañada. Hacienda cercana al pueblo de La Magdalena, hoy en el Distrito Federal, México
Carmen, barrio del. Toluca, México
Carmen, calle del. Ciudad de México
Ceboruco. Volcán de México, cuya última erupción ocurrió en 1875
Centro. Distrito del estado de Oaxaca, México

CHIAPAS. Estado de México
CHICONUAUHTLA. Calle de Ciudad de México
CHIHUAHUA. Estado de México
CHINA
CIUDAD DE MÉXICO
COAHUILA. Estado de México
COLIMA. Capital del estado homónimo, México
COLOMBIA
CONTRERAS. Localidad en el valle de México donde estaba ubicado el pueblo de La Magdalena; hoy en el Distrito Federal
CÓRDOBA. Población del estado de Veracruz, México
CORPUS CHRISTI. Ciudad del estado de Texas, Estados Unidos de América
COS. Villa del estado de Zacatecas, México
COYOACÁN. Delegación del Distrito Federal, México
CUAJOMULCO, CALLEJÓN DE. Ciudad de México
CUAUTEPEC. Municipio del estado de Hidalgo, México
CUAUTITLÁN. Cabecera del municipio del distrito homónimo, en el estado de México
CUBA

- D -

DINAMARCA
DISTRITO FEDERAL. Véase Ciudad de México
DOLORES. Población del estado de Guanajuato, México
DURANGO. Capital del estado homónimo. México

- E -

EDIMBURG. Ciudad en el estado de Texas, Estados Unidos de América
EGIPTO
ESCALERILLAS, CALLE DE LAS. Ciudad de México
ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
ETLA. Valle en el estado de Oaxaca, México
ETRURIA. Antigua región de Italia donde se desarrolló la civilización etrusca, antes de la romana. Hoy comprende la región de Toscana
EUROPA

- F -

FAIRMOUNT PARK. Parque de la ciudad de Filadelfia donde se construyeron las edificaciones de la Exposición por el Centenario de la Independencia de Estados Unidos de 1876. Estados Unidos de América
FEDERACIÓN. Véase México
FILADELFIA. Ciudad del estado de Pennsylvania, Estados Unidos de América
FRANCIA

- G -

GALVESTON. Ciudad del estado de Texas, Estados Unidos de América
GALLOS, CALLE DE LOS. Ciudad de México
GARONA, RÍO. Se encuentra en el suroeste de Francia
GOLFO. Referido al Golfo de México
GRAN REPÚBLICA. Véase Estados Unidos de América
GRECIA
GUADALAJARA. Ciudad capital del estado de Jalisco, México

GUANAJUATO. Ciudad capital del estado homónimo, México
GUATEMALA
GUATIMOTZIN. Minas en el estado de Hidalgo. Toma el nombre del emperador azteca. México
GUERRERO. Estado de México

- H -

HIDALGO. Estado de México
HIDALGO. Condado del estado de Texas, Estados Unidos de América
HUAJUAPAN DE LEÓN. Distrito en Oaxaca, México
HUEJUTLA. Ciudad del estado de Hidalgo, México

- I -

INDIA
INGLATERRA
ISÍNTALAS. Condado de Hidalgo; punto en la frontera entre México y Estados Unidos. Estado de Texas, Estados Unidos de América
ITALIA
IXMIQUILPAN. Municipio del estado de Hidalgo, México

- J -

JACALA. Municipio del estado de Hidalgo, México
JALAPA. Municipio del estado de Veracruz, México
JALISCO. Estado de México
JALOTEPEC. Región en el estado de Hidalgo, México
JAPÓN
JIMILTEPEC. Localidad en el estado de Oaxaca, México
JORDÁN. Río de Palestina

- L -

LAREDO. Ciudad en las márgenes de Río Grande, estado de Texas, Estados Unidos de América
LEÓN. Ciudad capital del estado de Guanajuato, México
LONDRES
LUISIANA. Estado de Estados Unidos de América

- M -

MADRID
LA MAGDALENA. Localidad en el valle de México, hoy La Magdalena Contreras, delegación del Distrito Federal, México
MARACAIBO. Ciudad capital del estado de Zulia, Venezuela
MARAVATÍO DE OCAMPO. Cabecera del municipio de Maravatío, estado de Michoacán, México
MATAMOROS. Ciudad en las proximidades de Río Grande, estado de Tamaulipas, México:
MÉXICO
MÉXICO, ESTADO DE
MICHOACÁN. Estado de México
MOLANGO. Región del estado de Hidalgo, México
MONTERREY. Ciudad capital del estado de Nuevo León, México
MORELIA. Ciudad capital del estado de Michoacán, México
MORELOS. Estado de México
MOUNT VERNON. Ciudad del estado de Nueva York, Estados Unidos de América

- N -

NEGRILLA. Minas del estado de Guerrero, México
NEW ORLEANS. Véase Nueva Orleans
NEW YORK. Véase Nueva York
NORTE. Referido a Estados Unidos. Véase Estados Unidos de América
NUECES. Condado en el estado de Texas, adquiere el nombre por el río homónimo, Estados Unidos de América
NUECES, RÍO. Situado en la frontera con México, estado de Texas, Estados Unidos de América
NUEVA ORLEANS. Ciudad del estado de Luisiana, Estados Unidos de América
NUEVA YORK. Ciudad en el estado del mismo nombre, Estados Unidos de América
NUEVO LEÓN. Estado de México
NUEVO MÉXICO. Estado de Estados Unidos de América

- O -

OACALCO. Localidad del estado de Morelos, México
OAXACA. Estado de México
OENINGEN. Lugar rico en restos paleontológicos, en las orillas del lago Constanza, en la frontera entre Suiza y Alemania. Ha dado nombre a un nivel del período micénico: el Oeningense
LOS OLMOS. Localidad en el condado de Nueces, estado de Texas, Estados Unidos de América
ÓRGANOS, CALLE DE LOS. Tultepec, México
OTAHYTÍ. Antiguo nombre de la isla de Tahití, en el archipiélago de la Polinesia francesa

- P -

PACÍFICO, OCÉANO
PACHUCA. Ciudad capital del estado de Hidalgo, México
PADIERNA, CAMPO DE. Antiguo rancho cercano a Tlalpan, en el Distrito Federal, México. Le da nombre a la batalla entre los estadounidenses y las fuerzas del general Valencia, en 1847
PAPANTLA. Municipio en el estado de Veracruz, México
PARACHO. Población de Michoacán, México
PARÍS
PÁTZCUARO. Ciudad del estado de Michoacán, México
PEDREGAL. Vasta extensión de terreno situada entre San Ángel y Tlalpan, en el Distrito Federal; estaba cubierta de lava y escorias de procedencia volcánica, debido a las cercanías del Ajusco, en la época en que Martí lo menciona
PERÚ
PHILADELPHIA. Véase Filadelfia
LA PIEDAD. Ciudad del estado de Michoacán, México
PLATEROS, CALLE DE. Ciudad de México
POPOCATÉPETL. Volcán de México
PRADO, CALLE DEL. Ciudad de México
PRUSIA
PUEBLA. Capital del estado homónimo, México
PUEBLA, SIERRA DE. México
PUENTE DEL CUERVO, CALLE DEL. Ciudad de México
PUERTO RICO

- Q -

QUERÉTARO. Estado de México

QUERÉTARO, SIERRA DE. Nombre popular dado a la sierra de Amoles, donde queda enclavado el estado de Guerrero, México

- R -

REAL DEL MONTE. Minas en el estado de Hidalgo, México
REPÚBLICA DEL NORTE. Véase Estados Unidos de América
RÍO GRANDE. Río que marca la frontera entre México y Estados Unidos de América
RÍO GRANDE CITY. Poblado en las márgenes de Río Grande, estado de Texas, Estados Unidos de América
ROCALLOSOS, MONTES. Cadena montañosa de la América del Norte
ROMA. Territorio en la frontera entre Estados Unidos y México, estado de Texas, Estados Unidos de América

- S -

SAINT THOMAS. Isla de las Antillas Menores, perteneciente a Dinamarca
SAN ANDRÉS TUXTLA. Municipio del estado de Veracruz, México
SAN ÁNGEL. Zona del Distrito Federal cubierta por derrames del volcán Ixtle, México
SAN ANTONIO. Capital del estado de Texas, Estados Unidos de América
SAN DIEGO. México
SAN FERNANDO CREEK. Población del estado de Texas, Estados Unidos de América
SAN FRANCISCO, CALLE DE. Ciudad de México
SAN GERÓNIMO, CALLE DE. Ciudad de México
SAN JUAN, BARRIO DE. Toluca, México
SAN JUAN DEL RÍO. Ciudad en el estado de Querétaro, México
SAN LORENZO, CALLE DE. Ciudad de México
SAN LUIS. Poblado en las márgenes de Río Grande, estado de Texas, Estados Unidos de América
SAN LUIS. Localidad del estado de Veracruz, México
SAN LUIS POTOSÍ. Estado de México
SAN PABLO, CALLE DE. Ciudad de México
SAN PEDRO. Localidad del estado de Oaxaca, México
SAN PEDRO, CALLE DE. Ciudad de México
SAN SALVADOR EL SECO. Localidad en el estado de Puebla, México
SAN VICENTE. Localidad del estado de Morelos, México
SANTA ANA AMATLÁN. Poblado del estado de Michoacán, México
SANTA CLARA. Localidad del estado de Morelos, México
SANTA CLARA DE PORTUGAL. Localidad del estado de Michoacán, México
SANTA GERTRUDIS. Minas del estado de Guerrero, México
SANTA INÉS, CALLE DE. Ciudad de México
SANTA TERESA. Localidad en el valle de México; hoy en el Distrito Federal
SANTO DOMINGO. Referido a la isla antillana
SEVILLA. Ciudad capital de la provincia homónima y de la comunidad autónoma de Andalucía, España
SÈVRES. Ciudad a orillas del Sena, célebre por sus porcelanas, Francia
SIERRA DEL SUR. Véase Sierra Madre del Sur
SIERRA MADRE DEL SUR. Las cimas de este sistema montañoso rebasan los 3 000 metros de altitud, en él se encuentran las regiones de Jalisco, Colima y el complejo de Oaxaca, México
SIMOJOVEL. Municipio del estado de Chiapas, México
SULTEPEC. Municipio del estado de México

- T -

TABASCO. Estado de México

TACUBAYA. Localidad en el valle de México, hoy en el Distrito Federal
TAMAULIPAS. Estado de México
TAMPICO. Ciudad portuaria del estado de Tamaulipas, México
TECPAN, RÍO. Estado de Guerrero, México
TEHUANTEPEC. Población asentada en las márgenes del río de igual nombre, estado de Oaxaca, México
TEJAS. Véase Texas
TEMASCALTEPEC. Municipio conocido por sus minas, en el estado de México, México
TENANGO DE DORIA. Municipio del estado de Hidalgo, México
TEPEJI DEL RÍO. Zona arqueológica, estado de Hidalgo, México
TEXAS. Hasta 1836, provincia de México; en la actualidad, estado de Estados Unidos de América
TLALPAN. Cabecera de la delegación homónima en el Distrito Federal, México
TLAXCALA. Estado de México
TLAZAZALCA, PROVINCIA DE. Establecida en el actual estado de Michoacán, México
TOLUCA. Ciudad capital del estado de México
TULTEPEC. Municipio del Estado de México
TULTITLÁN. Municipio de Cuautitlán, estado de México
TUTOTEPEC. Estado de Hidalgo, México
TUXPAN. Municipio del estado de Jalisco, México
TUXTEPEC. Distrito de Oaxaca, México

- U -

UNIÓN. Véase Estados Unidos de América
UNIÓN. Véase México
URUAPAN. Municipio de Michoacán, México

- V -

VENECIA. Ciudad de Italia
VERACRUZ. Ciudad portuaria en el estado homónimo, México
VIENA

- W -

WASHINGTON

- Y -

YAUTEPEC. Municipio del estado de Morelos, México
YUCATÁN. Estado de México

- Z -

ZACATECAS. Estado de México
ZACATECAS. Capital del estado homónimo, México
ZACUALTIPÁN. Municipio del estado de Hidalgo, México
ZAMORA. Población del estado de Michoacán, México
ZIMAPÁN. Municipio homónimo en el estado de Hidalgo, México
ZUMPANGO. Municipio del estado de México

ÍNDICE DE MATERIAS

- A -

- B -

- C -

- D -

- E -

- F -

- G -

- H -

- I -

- P -

- Q -

- R-

- S -

- T -

- U -

- V -

- W -

- Z -

ÍNDICE CRONOLÓGICO

1875

14 de abril de 1875. México y Norteamérica. Estado de la cuestión. *Revista Universal.* México

15 de abril de 1875. Editorial. La guerra. *Revista Universal.* México

16 de abril de 1875. Editorial. La Cámara. *Revista Universal.* México

23 de abril de 1875. México y los Estados Unidos. *Revista Universal.* México

7 de mayo de 1875. Boletín. Cinco de mayo.—Estudiantes.—Memoria rara.—Fiestas de Tlalpan. *Revista Universal.* México

7 de mayo de 1875. Fiesta en Tultepec. *Revista Universal.* México

11 de mayo de 1875. Boletín. El Liceo Hidalgo.—Monumento.—Vuelta a las escuelas.—Empresa patriótica.—Teatro mexicano. *Revista Universal.* México

13 de mayo de 1875. Boletín. Monumento a Hidalgo.—El c. Francisco Rodríguez.—Colegio de las Vizcaínas.—El Congreso y la Corte. *Revista Universal.* México

15 de mayo de 1875. Boletín. La Cámara.—La discusión de presupuestos.—Restos de los héroes.—El señor Urquidi.—Proyecto de colonización. *Revista Universal.* México

21 de mayo de 1875. Boletín. El Congreso erigido en Jurado.—La acusación del presidente.—La conducta de la comisión.—Apertura de las clases orales en el Colegio de Abogados.—White en México.—Concierto del domingo. *Revista Universal.* México

25 de mayo de 1875. Boletín. Colegio de Abogados.—Sesión inaugural.—El señor Lerdo.— El señor Martínez de la Torre.—El señor Méndez.—Justo Sierra.—Delgado.—Ituarte. *Revista Universal.* México

29 de mayo de 1875. Boletín. Oposición informe.—Su conducta errada.—El discurso del señor Gómez del Palacio.—Consejo, no oposición. *Revista Universal.* México

2 de junio de 1875. Boletín. Apatzingán y Paracho.—Gavillas e instigadores. —Periódicos católicos.—Avergüenza verse defendido por bandidos. *Revista Universal.* México

8 de junio de 1875. Boletín. Cosas de teatro.—Consideraciones generales.—La patria viva sucede a la doctrina muerta.—Teatro mexicano.—Literatura propia. *Revista Universal.* México

10 de junio de 1875. Boletín. Beneficio de los sombrereros en huelga.—Función en el Teatro Nacional.—Ausencia de los obreros.—La huelga inaugura el ejercicio de un derecho.—Ayuda y protección. *Revista Universal.* México

12 de junio de 1875. Boletín. Nada nuevo.—Rumor falso.—Camino de la oposición.—Administración actual.—Junta en casa del señor Sánchez Solís.—Artes nacionales. *Revista Universal.* México

12 de junio de 1875. Melchor Ocampo. *Revista Universal.* México

18 de junio de 1875. Boletín. Clases orales.—Ciencia y derecho.—Lecturas.—Discursos hablados.—La forma accidentada excita la atención. *Revista Universal.* México

22 de junio de 1875. Boletín. Escasez de noticias.—*Juvenal y Nathaniel*.—Rafael Arias.—*La Iberia* y el Colegio de Abogados.— *El Constitucional*. *Revista Universal.* México

24 de junio de 1875. Boletín. Oposición actual.—La palabra, la Cámara y la prensa.—No usó los caminos de que disponía.—Prensa oposicionista. *Revista Universal.* México

29 de junio de 1875. Boletín. Las elecciones del domingo.—La oposición no fue a votar.—Casillas tristes y Alameda animada.—Crítico novel.—Honrado artículo. *Revista Universal.* México

2 de julio de 1875. Boletín. Rumores falsos.—Intereses de los conservadores.—Movimiento en Chiapas.—El general Díaz.—El opúsculo del señor Bárcena.—Ciencia prehistórica. *Revista Universal.* México

3 de julio de 1875. Los Estados Unidos y México. *Revista Universal.* México

6 de julio de 1875. Boletín. Elecciones.—Fuerza federal.—El Colegio de San Gregorio.—El Colegio de Abogados.—La Alameda y la lluvia.—La bandera de Catedral. *Revista Universal.* México

8 de julio de 1875. Boletín. Elecciones.—Jalisco y Monterrey.—Deberes de la prensa.—Conflicto grave en Nuevo León. *Revista Universal.* México

9 de julio de 1875. Diputado. *Revista Universal.* México

10 de julio de 1875. Boletín. Función de los meseros.—Transformación de los artesanos.—Población indígena. *Revista Universal.* México

13 de julio de 1875. Boletín. La huelga de impresores. *Revista Universal.* México

14 de julio de 1875. Boletín. Escasez de noticias electorales.—Diputados noveles.—Comercio e industria.—Inteligencia de creación y de aplicación.—Teófilo Gautier. *Revista Universal.* México

15 de julio de 1875. Boletín. Meseros.—Entrantes y salientes.—Operarios de la *Revista*.—Falsos rumores.—Espíritu de corporación.—Derechos y faltas. *Revista Universal.* México

21 de julio de 1875. Boletín. Familias y pueblos.—Cuestiones graves.—Justicia y lisonja. *Revista Universal.* México

23 de julio de 1875. Boletín. Los sucesos de Toluca.—El artículo 5.—La relación del *Heraldo*.—El telegrama del 21.—Concesiones funestas. *Revista Universal.* México

29 de julio de 1875. Boletín. Escasez de trabajo.—Raza indígena.—Hay mal accidental y esencial.—La prisión de Cortina.—Porvenir de México. *Revista Universal.* México

31 de julio de 1875. Boletín. La Sociedad de Historia Natural.—Fiesta solemne.—La Memoria de Bárcena.—El señor Jiménez.—La planta de quina. *Revista Universal.* México

4 de agosto de 1875. Boletín. El proyecto de Guasp.—Teatro y literatura.—Medio de aplicación.—Teatro mexicano. *Revista Universal.* México

4 de agosto de 1875. D. Juan Álvarez. *Revista Universal*. México

7 de agosto de 1875. Boletín. *La República* de Guanajuato.—Gobernador y creyente.—La función del Teatro Nacional. *Revista Universal.* México

10 de agosto de 1875. Boletín. La Magdalena.—San Ángel.—Padierna.—Las fábricas.—La escuela.—Las palabras de Lerdo.—La cañada. *Revista Universal.* México

12 de agosto de 1875. Boletín. La ley de la veneración.—La juventud descuidada.—El Liceo Hidalgo.—Prieto y Ramírez. *Revista Universal.* México

14 de agosto de 1875. Boletín. Graves cuestiones.—Indiferencia culpable.—Agricultura, industria, comercio y minería.—Economía propia. *Revista Universal.* México

4 de septiembre de 1875. Boletín. El Ayuntamiento.—Sus deberes especiales.—Los barrios pobres.—Buenavista. *Revista Universal.* México

10 de septiembre de 1875. Boletín. El proyecto de Guasp.—Literatura dramática.—Filosofía y literatura.—Derechos de los traductores. *Revista Universal.* México

14 de septiembre de 1875. Boletín. Los indios.—La Lonja.—Los dos franceses.—Los traductores.—Boletín del *Eco*.—Juan de Dios Rodríguez. *Revista Universal*. México

21 de septiembre de 1875. Boletín. El artículo de Gostkowski.—La juventud buena y la torpe.—Páginas de filosofía. *Revista Universal.* México

23 de septiembre de 1875. Boletín. La polémica económica.—A conflictos propios, soluciones propias.—La cuestión de los rebozos.—Cuestiones que encierra. *Revista Universal*. México

29 de septiembre de 1875. Boletín. México, antaño y hogaño.—Libertad para el fundamento; trabajo para la conservación.—Juventud activa.—Algunos jóvenes. *Revista Universal*. México

6 de octubre de 1875. Boletín. El ferrocarril de León.—El contrato terminado.—Querétaro, San Juan del Río y León. *Revista Universal.* México

9 de octubre de 1875. Proteccionismo y libre cambio. *Revista Universal*. México

12 de octubre de 1875. BOLETÍN. *EL PROLETARIO* DE CASTILLO VELASCO.—EL PAPEL BARATO.—LA UTILIDAD DEL SISTEMA PROHIBITIVO. *Revista Universal.* México

12 de octubre de 1875. GALERÍA DEL SENADO. JESÚS E. HERNÁNDEZ. *Revista Universal.* México

16 de octubre de 1875. BOLETÍN. PROGRESO DE CÓRDOBA.—AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. *Revista Universal*. México

21 de octubre de 1875. BOLETÍN. UN ARTÍCULO INDIGNO.—DONAIRE Y DESVERGÜENZA.—ARTÍCULOS CON FIRMA. *Revista Universal.* México

26 de octubre de 1875. BOLETÍN. EL PROYECTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—LOS ARTÍCULOS DE LA FE.—LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA. *Revista Universal.* México

24 de noviembre de 1875. BOLETÍN. EL AYUNTAMIENTO.—SU CONDUCTA.—LA ORACIÓN FÚNEBRE. *Revista Universal.* México

30 de noviembre de 1875. BOLETÍN. LA ESCUELA DE SORDOMUDOS.—LOS EXÁMENES.—EL NIÑO LABASTIDA.—PONCIANO ARRIAGA.—BUEN PROFESOR. *Revista Universal.* México

5 de diciembre de 1875. UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN [I]. *Revista Universal.* México

7 de diciembre de 1875. UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN [II]. *Revista Universal.* México

8 de diciembre de 1875. UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN [III]. *Revista Universal.* México

15 de diciembre de 1875. UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN [IV]. *Revista Universal.* México

1876

11 de enero de 1876. COYOACÁN. *Revista Universal.* México

12 de enero de 1876. LA ENSEÑANZA OBJETIVA Y LA *BIBLIOTECA DIDÁCTICA MEXICANA. Revista Universal*. México

14 de enero de 1876. LA CIVILIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS. *Revista Universal.* México

26 de enero de 1876. UNA OJEADA A LA EXPOSICIÓN [V]. *Revista Universal.* México

25 de marzo de 1876. LA FIESTA MASÓNICA. *Revista Universal.* México

4 de abril de 1876. AL *FEDERALISTA* I. *Revista Universal.* México

6 de abril de 1876. AL *FEDERALISTA* II. *Revista Universal.* México

27 de abril de 1876. MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS. *Revista Universal.* México

8 de junio de 1876. D. JUAN AMADOR. *Revista Universal.* México

9 de junio de 1876. EL SUBTENIENTE MATA. *Revista Universal.* México

11 de junio de 1876. LOS TIEMPOS SE ACERCAN. *El Socialista*, México

16 de julio de 1876. LOS MESEROS. *El Socialista*, México

10 de septiembre de 1876. LA EXPOSICIÓN NACIONAL. *Revista Universal*. México

19 de septiembre de 1876. APERTURA DE SESIONES. *Revista Universal.* México

5 de diciembre de 1876. CATECISMO DEMOCRÁTICO. *El Federalista.* México

7 de diciembre de 1876. *ALEA JACTA EST. El Federalista.* México

8 de diciembre de 1876. *EL FEDERALISTA*. *El Federalista.* México

10 de diciembre de 1876. LA SITUACIÓN. *El Federalista.* México

16 de diciembre de 1876. EXTRANJERO. *El Federalista.* México

ÍNDICE DE NOTAS FINALES

ÍNDICE GENERAL

La Edición Crítica de las *Obras completas* de José Martí (1853-1895) recoge sus manuscritos e impresos conocidos hasta hoy: proclamas, discursos, manifiestos, comunicaciones, dedicatorias, cartas, correspondencias periodísticas, crónicas, artículos, ensayos, narraciones, obras de teatro, poemas, semblanzas biográficas, traducciones, dibujos, borradores, fragmentos de escritos y cuadernos de apuntes.

El contenido de los tomos se ha ordenado y combinado por fechas, temas y géneros, apreciando tanto la evolución y línea del pensamiento martiano como el paralelismo de su accionar político, periodístico y literario, simultaneidad que empieza a manifestarse a partir de los años 1875-1876, para intensificarse posteriormente. Organizar cronológicamente los textos nos permite observar esa evolución del pensamiento martiano, pero —a su vez— separa en diferentes tomos grupos de textos que habitualmente (y por deseo expreso del autor en su carta devenida testamento literario) se han presentado juntos, como ocurre con las Escenas norteamericanas y las Escenas europeas.

La confrontación de los textos con sus originales —o variantes de estos— ha conllevado a la natural rectificación de erratas, así como la fijación del texto más permisible. Los escritos de época han suscitado convenciones editoriales, atendiendo a los modernismos en la ortografía y el lenguaje. La peculiar puntuación martiana ha sufrido modificaciones imprescindibles, pero siempre respetando la intencionalidad del autor.

Estas *Obras completas* son fruto de la colaboración de investigadores y editores del Centro de Estudios Martianos, expertos conocedores de la obra y de la caligrafía de Martí, estudiosos de la obra martiana en el mundo y numerosas instituciones, que han convertido esta "obra" en reflejo de la sentencia que incluyó Juan Marinello, en 1963, en su prólogo a la edición de las *Obras completas* de la Editorial Nacional de Cuba: "Una edición crítica es el hombre y su tiempo —todo el tiempo y todo el hombre—, o es un intento fallido".